

Publicación del Instituto de Ciencia Política
Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República
Congreso de Intendentes

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y no comparten necesariamente la opinión del Congreso de Intendentes ni de la Universidad de la República. Se permite la reproducción parcial o total de los artículos aquí publicados a condición de que se mencione la fuente.

Instituto de Ciencia Política
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de la República
Constituyente 1502 piso 6
CP. 11200, Montevideo – Uruguay

Teléfono: (598-2) 410-6411
Fax: (598-2) 410-6412

Diseño de tapa: Natalia Saavedra y Andrés Cribari
Ilustración: Rene Magritte, *Infinite Gratitude* (1963)

Datos sobre origen de los departamentos:
Araújo, Orestes (1900) *Diccionario geográfico del Uruguay*. Imprenta Artística de Dornaleche y Reyes, Montevideo.

© INSTITUTO DE CIENCIA POLÍTICA
ISBN 978-9974-8068-9-4

Queda hecho el depósito que ordena la ley
Impreso en Uruguay - 2011

Cambios, certezas e incertidumbres

Elecciones Departamentales
y Municipales 2010

Antonio Cardarello | Altaïr Magri (coord.)



CONGRESO
DE INTENDENTES



Facultad de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



Instituto de Ciencia Política

Índice

Presentación	11
Introducción	
Antonio Cardarello y Altaïr Magri.....	15
La lógica de gobierno municipal	
Abel Oroño	31
1 La capital se vistió de blanco. Elecciones departamentales y municipales en el Departamento de Montevideo.	
Martín Freigedo y Miguel Lorenzoni.....	37
2 El cambio de pisada consolidado. Canelones al Frente	
Abel Oroño	59
3 Del resultado incierto a la victoria contundente. Un examen de las elecciones departamentales y municipales 2010 en Maldonado.	
Daniela Vairo y José Pereyra	85
4 De la alternancia al continuismo. El ciclo electoral 2010 en Rocha	
Marcelo Sosa Gabito	109
5 Retomando la senda de la victoria. Claves para entender el triunfo del PN en las departamentales y municipales 2010 en Treinta y Tres.	
José Raúl Rodríguez, Micaela Araújo y Goodfred Schwendenwein	131

6 El Partido Nacional y los otros en las elecciones departamentales de Cerro Largo.	
Daniel González Arias	153
7 Homeostasis a la noroeste. Continuidad con Renovación en Rivera.	
Miguel Lorenzoni y Ernesto Nieto	167
8 Algo cambió en el Norte. Artigas: del predominio inquebrantable a la rotación permanente	
Alexandra Lizbona, Miguel Lorenzoni y Ernesto Nieto.....	181
9 ¿Una elección con lógica de balotaje? Departamentales y municipales 2010 en Salto.	
Margarita Morales y Ernesto Nieto.....	201
10 El retorno del “larrañaguismo”. Elecciones departamentales 2010 en Paysandú.	
Silvana Balsa, Ramiro Moreira y Alejandro Vignolo.....	217
11 Elección en la tierra de las “papeleras”. El proceso electoral 2010 en Río Negro.	
Alexandra Lizbona y Ernesto Nieto	237
12 Un viejo-nuevo baluarte del nacionalismo. La competencia departamental y municipal en Soriano.	
María Elena Berón y María Noel Giménez	255
13 Algo más que simplemente otro bastión nacionalista. Elecciones departamentales y municipales 2010 en Colonia	
Mauricio Fripp y Sabrina Siniscalchi	275
14 San José tras la senda de Chiruchi.	
Pablo Garracini y Sandra Perdomo	297
15 La tierra de la “Unidad Inmóvil”. Elecciones departamentales y municipales 2010 en Flores.	
Manuela Abraham y Richard Salvat	321

16 La alternancia perpetua. Elecciones departamentales y municipales 2010 en Florida.

Richard Salvat y Manuela Abrahan.....339

17 Los mismos vientos soplan en Durazno. Departamentales y municipales 2010.

Pablo Irigoín365

18 Lavalleja, el Partido Nacional entre la continuidad y la reinvencción. Elecciones departamentales y municipales 2010

Ana Laura Nis y Lorena Granja387

19 Sin novedades en los pagos de Gardel. Contexto y escenarios de la competencia política 2010 en Tacuarembó

Pedro Permanyer409

Anexos.....433

Evolución electoral en las elecciones municipales entre 1984 y 2010.....435

Integración Juntas Departamentales455

Elecciones municipales 2010475

Noticia de los autores479

Agradecimientos

Al Instituto de Ciencia Política por su apoyo constante.

A las autoridades y funcionarios de la Corte Electoral que desde hace años nos posibilitan acceder a los resultados electorales, en especial Pablo Bragança y Danilo Cousin por su permanente ayuda.

En especial al Congreso Nacional de Intendentes por creer en este emprendimiento y hacerlo posible.

A todos los investigadores del ICP y estudiantes de la Licenciatura en Ciencia Política, que participaron elaborando artículos que revelan realidades poco conocidas de nuestro territorio, sus sociedades y sus sistemas políticos.

Una mención especial a Manuela Abrahan, Miguel Lorenzoni y Richard Salvat que colaboraron en la edición final.

Presentación

Este libro presenta una serie de artículos que analizan los procesos y resultados electorales de las elecciones departamentales y municipales en Uruguay del año 2010. Es producto de investigación del Programa de Estudios Municipales del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales- Universidad de la República y vinculado a la formación de grado y posgrado que este desarrolla.

Su principal objetivo es contribuir a la acumulación académica y profesional, ofreciendo conocimiento sobre los procesos políticos locales, aportar datos sistematizados y procesados en nuestro ámbito que permitan ahondar en la mejor comprensión del funcionamiento de los Gobiernos Departamentales y Municipios y de los sistemas políticos locales en Uruguay, a partir de la consideración de factores institucionales y políticos que inciden eventualmente en las preferencias y comportamientos del electorado, en el desempeño de los actores políticos y en la gestión de los gobiernos.

Los estudios de temas subnacionales se han intensificado durante los últimos años, concitando el interés de numerosos actores (académicos, políticos, agencias de promoción del desarrollo) por estudiar a las sociedades y gobiernos locales. Emprendimientos como los proyectos de Fortalecimiento institucional del Congreso de Intendentes y de los Gobiernos Departamentales; Principios en Movimiento: Descentralización y Participación y los Ciclos de Debate entre candidatos entre los años 2005 y 2010 llevados adelante por nuestra casa, así como numerosos proyectos de investigación sobre desempeño de los gobiernos subnacionales, relaciones intergubernamentales y gobernanza socio-institucional y estudios sobre Sistemas Políticos Locales, constituyen claros testimonios del creciente espacio que ha conquistado este tema tanto en la comunidad de expertos como entre los líderes políticos.

Las elecciones del año 2010 en Uruguay cobran significativa importancia porque se introduce el tercer nivel de gobierno, la materia municipal. La Ley n° 18.567 de Descentralización y Participación Ciudadana generó un espacio polémico tanto en su aprobación parlamentaria, como en el contenido y en su puesta en práctica. Ley conflictiva por cierto, exigió definiciones que encontraron apoyos y resistencias más allá de las fronteras partidarias, produciendo intensos debates entre sectores y actores de un mismo partido acerca de su pertinencia y los tiempos y modos de aplicación. Los resultados electorales de las departamentales y municipales en 2010 necesitan de un nuevo debate político, tanto por los resultados emanados, como porque los Municipios han comenzado su labor en un ambiente de desinterés generalizado tanto por el sistema político como por las propias comunidades involucradas. Las poblaciones de las localidades que se transformaron (o forman parte de) en municipios fueron las grandes ausentes en el proceso previo, deben ser también objeto de interés en el análisis y en el debate político, dado su manifiesto desinterés en muchos casos en el acto electoral, conducta participativa que distorsionó las tradicionales tendencias históricas de participación electoral en nuestro país.

La pertinencia de un trabajo como el presente es que permite hacer un relevamiento extenso de las elecciones departamentales y municipales en todos los Departamentos y Municipios del país. En cada capítulo se realizará un breve racconto de las elecciones acaecidas desde 1984 a la fecha, para luego centrarse en la campaña 2010, con una detallada descripción de la oferta electoral de los diferentes partidos, de las características y temas de campaña y un análisis de los resultados, observando cómo se ordenó el tablero político departamental y municipal, y en especial, permitirá avizorar los desempeños futuros en un país que volvió a cambiar el mapa político departamental, fortaleciendo, restituyendo y creando nuevos enclaves para los tres principales partidos políticos. Creemos que este tipo de aporte posee una gran relevancia porque además de explorar un problema todavía poco investigado en los estudios especializados de nuestro país, permitirá una ampliación del conocimiento sobre las consecuencias provocadas por las reglas de juego sobre la competencia a nivel local considerando su impacto sobre los grados de *accountability* (rendición de cuentas), su transparencia y la percepción ciudadana sobre el proceso.

Los análisis aquí presentados son un aporte significativo a los estudios sobre sistemas políticos subnacionales y gobiernos locales y sus consecuencias en términos de competencia electoral y gobernabilidad. La participación de investigadores y de estudiantes avanzados de grado y posgrado

en la disciplina, fortalece el campo de estudio a través de análisis detallados sobre la situación departamental en tanto actores e instituciones y como se desempeñan en función de las nuevas reglas establecidas. Pero además un estudio de este tipo contribuye a favorecer el desarrollo político de los Gobiernos Departamentales y también conocer e intentar comprender los primeros impactos del proceso de descentralización sobre el cual poco se sabe, despertando escepticismos acerca de su pertinencia y sustentabilidad real.

En virtud de ello la publicación de este libro redundará no solo en un avance beneficioso para la investigación de los sistemas políticos subnacionales y aportará información relevante sobre el tema, sino que además, y fundamentalmente, ayudará a una mejor comprensión de los procesos políticos en el plano subnacional, más aún cuando comienza a operar un nuevo nivel de gobierno, en un país por demás unitario y centralizado en materia de Poderes y políticas públicas. El nuevo mapa introduce nuevas relaciones de poder entre instituciones y actores, lo cual debe ser tenido en cuenta por el sistema político porque deberá regenerar el sistema de vínculos de representación de intereses con una sociedad que mas tarde o más temprano reconocerá este nuevo espacio de expresión y participación política.

Antonio Cardarello y Altaïr Magri

Introducción

*¿Cuál es el mejor gobierno?
El que nos enseña a gobernarnos
a nosotros mismos.
Johann W. Goethe*

Las elecciones departamentales y municipales del 9 de mayo de 2010 sacudieron las internas partidarias por los resultados obtenidos y porque esto significó sustancialmente un reposicionamiento para los tres partidos principales Frente Amplio (FA), Partido Nacional (PN) y Partido Colorado (PC) en el plano territorial subnacional. Esta es la tercera elección departamental separada de las nacionales, pero además, por primera vez acompañada de elecciones municipales.

En este libro se trata de dar respuesta a diferentes preguntas que surgieron de la observación de los procesos electorales y sus respectivos resultados:

¿Cómo se estructuró la oferta? ¿Qué rol jugó el Sistema Electoral? ¿Cómo se entienden los elevados niveles de voto en blanco y anulado en Montevideo y Canelones: ¿a qué obedeció?, ¿se produjo un voto castigo?, ¿existieron desacuerdos con la oferta electoral presentada?, ¿la indiferencia de los electores hacia lo municipal es un llamado de atención al sistema de partidos?

Los artículos que integran la publicación dan respuesta a muchas de estas interrogantes y realizan otros aportes de valía porque entran en los escenarios departamentales y subnacionales a través del rastreo de información existente y de la propia observación de los autores. Como resultado, se ofrece una amplia visión de la performance política y de la relación de fuerzas resultantes en cada Departamento y Municipios del país.

No obstante, antes de dejar paso a los artículos y como vista general, presentamos para mejor comprender el desarrollo de cada uno de estos

procesos, algunos tópicos previos referidos a reglas de juego y posiciones partidarias en clave nacional, en el entendido de que las situaciones que se dan en cada uno de los departamentos y sus respectivos municipios forman, como observan Karlheinz Reif y Hermann Schmitt (Reif y Schmitt:1980), parte del proceso de competencia de los partidos de nivel nacional para posicionarse en el escenario político e institucional, produciéndose el campo de dependencia; a la vez que, por su parte los electores pesan para su decisión elementos del nivel local pero también sucesos del nacional.

Separación de las Elecciones y restricción de la oferta

En la variedad de reformas que se introducen en 1997, las transformaciones más trascendentes a nivel subnacional, fueron las referidas al sistema electoral. Las mismas son: a) Separación en el tiempo de las elecciones municipales respecto a las nacionales; b) Restricción del DVS limitando a tres el número de candidatos a intendente por lema; c) La elección de convenciones departamentales.

La disociación temporal ha mostrado el realce de la campaña departamental. Un estudio reciente (López: 2007), encontró una fuerte influencia del ciclo electoral (que incluye nacionales y departamentales) sobre el comportamiento de los electores. Pero también se comprobó que incidían en reforzar más la figura del Intendente, pues queda claro que la elección del ejecutivo comunal es la principal en disputa dejando muy por detrás la importancia que se asigna al legislativo comunal (Junta Departamental). Las estrategias electorales permiten centrarse más en la persona del candidato, en sus cualidades personales y en su gestión en el caso de que el intendente intente la reelección (Cardarello, 2005 y 2009).

La restricción del DVS en la elección del ejecutivo departamental, ha significado un cambio sustantivo que intentó poner fin a las cooperativas electorales, como estrategias de oferta excesivas (hasta la reforma cada partido podía presentar un número ilimitado de candidatos al ejecutivo departamental).

La restricción llevó a que usualmente se presenten dos y que excepcionalmente puede llegar a ser tres, siempre que se llegue a acuerdo en el Organismo Deliberativo Departamental (ODD) que posibilite que los dos candidatos que sigan al más votado empaten en el 30% de los votos del cuerpo. En este contexto cobra especial relevancia la elección de los ODD, su importancia radica en que son éstos quienes elegirán a los futuros candidatos al ejecutivo departamental de cada partido. Esto obliga a los precan-

didatos a Intendente a marcar sus votos en las elecciones internas. Para ello deberán realizar una campaña particular y exhibir no solo sus intenciones de postularse, sino también sus credenciales, negociar apoyos, etc., casi un año antes de los comicios.

El sistema electoral departamental y los cargos en disputa

El cargo de Intendente¹ se define por el principio mayoría simple o *plurality* que consiste en que el partido con más votos se queda con la titularidad del ejecutivo comunal pudiendo presentar más de un candidato² por el sistema de Doble Voto Simultáneo (DVS)³. En el artículo 266 de la Constitución se establece que los Intendentes durarán cinco años en el ejercicio de sus funciones y podrán ser reelectos, por una sola vez, requiriéndose para ser candidatos que renuncien con tres meses de anticipación, por lo menos, a la fecha de las elecciones⁴. Junto con el Intendente se eligen sus suplentes, quiénes ocuparán el cargo en caso del cese del titular.

Desde la reforma constitucional de 1996 la elección del intendente se distingue del sistema electoral presidencial como bien señala Buquet (2005:19) “[...] en tres aspectos relevantes: i) la fórmula para elegir intendentes es de mayoría relativa, en lugar de la mayoría absoluta que se utiliza para elegir al presidente; ii) los partidos pueden presentar hasta tres candidatos a intendente, a diferencia del candidato único que se exige a los

1 Para ser Intendente se requiere ser nativo del Departamento o estar radicado en él al menos tres años antes.

2 La reforma constitucional de 1997 consagró a nivel departamental entre otras modificaciones la reducción a tres candidatos a intendente por lema. La ley estableció que será nominado candidato quién haya sido más votado por los integrantes del órgano elector. También lo podrá ser quien lo siguiere en número de votos siempre que superare el treinta por ciento de los sufragios emitidos. Cada convencional o integrante del órgano que haga las veces de Colegio Elector votará por un sólo candidato. La Corte Electoral autorizó a los partidos a llevar hasta tres candidatos. Si el segundo lugar en la Convención resultara en un empate en 30%, dicho órgano podrá nombrar a ambos.

3 El DVS permite la presentación dentro de un partido o lema de diferentes candidatos para un mismo cargo. Esto significa que el elector vota a dos niveles, primero por un partido y luego al interior del mismo por un candidato o lista de candidatos. Es un mecanismo de los que se denomina de voto preferencial intra partidario.

4 En la legislatura (2000-05) se aprobó un proyecto de ley, presentado por parte de los senadores Jorge Larrañaga (PN) y Rubén Correa Freitas (PC), que determinaba el periodo que deben computar los suplentes de intendentes para poder ser reelectos. Este expresa en su artículo único que quienes habiendo sido electos como suplentes del cargo de Intendente hayan desempeñado el cargo de Intendente por más de treinta meses, en forma continua o alternada, se considerará que han cumplido un período completo a los efectos de la reelección conforme a lo establecido por el artículo 266 de la Constitución de la República. Ley N° 17.797.

partido en las presidenciales; y iii) está permitida la reelección inmediata de los intendentes por una vez, mientras que los presidentes que aspiran a retornar al cargo deben esperar que se cumpla un período de gobierno”.

En cuanto a la elección de la Junta Departamental (JD) el principio de decisión que establece la Constitución es el de representación proporcional integral, sin embargo el partido triunfador tiene asegurada la mayoría absoluta en el caso de que no la hubiere obtenido en la adjudicación normal de bancas⁵. Dentro del lema mayoritario y entre los lemas restantes el sistema es proporcional⁶.

Desafíos y escenarios para los partidos en el ciclo 2009-2010

Tras retener el gobierno nacional en 2009, el siguiente desafío para el FA consistía en mantener y acrecentar el desempeño obtenido cinco años antes. En esa instancia al gobierno nacional se sumó la conquista de ocho de los diecinueve gobiernos departamentales. Las elecciones departamentales eran también una oportunidad para confirmar la creciente nacionalización (Jones y Mainwaring, 2003) de la izquierda⁷.

El PN es el partido con mayor presencia en lo que atañe a gobiernos subnacionales desde el retorno de la democracia. Sólo fue superado por el PC en 1984 en cantidad de administraciones departamentales y desde entonces ha conseguido siempre más de la mitad de Intendencias. Su desempeño más exitoso fue en 1989 con 16 GD en su haber contra 10 en 2005. Para los nacionalistas, además de mantener el gobierno en los Departamentos bajo su égida, el desafío principal —y casi una cuestión de honor— era recuperar lugares tradicionalmente blancos como Treinta y Tres, que habían controlado desde 1946 hasta perderlo al FA en 2005, o Maldonado y Paysandú, donde gobernaron entre 1990-2005.

Por su parte el PC buscaba recobrar su posición política en el plano territorial. Confinado desde 2005 a controlar el departamento de Rivera, esta era una verdadera prueba de fuego luego de la recuperación demostrada en las nacionales de octubre de 2009. El PC ha sufrido altibajos en las

5 El sistema ha sido definido como mayoritario y subsidiariamente proporcional por Bottinelli (1991) y de mayoría automática por Moraes (1997).

6 Artículo 272. Los cargos de miembros de las Juntas Departamentales se distribuirán entre los diversos lemas, proporcionalmente al caudal electoral de cada uno (...). Si el lema que haya obtenido el cargo de Intendente sólo hubiese obtenido la mayoría relativa de sufragios se adjudicará a ese lema la mayoría de los cargos de la Junta Departamental, los que serán distribuidos proporcionalmente entre todas sus listas. Los demás cargos serán distribuidos por el sistema de la representación proporcional integral, entre los lemas que no hubiesen obtenido representación en la adjudicación anterior.

7 Sobre este particular ver Cardarello y Guerrini (2004).

elecciones departamentales con una tendencia neta a perder GD. Después de alcanzar el triunfo en doce Departamentos en 1984 sufrió un duro revés en 1989 cuando solo retuvo dos GD, creció significativamente en 1994 con siete victorias, para caer a cinco en 2000 y tener un paupérrimo desempeño en 2005 con solo un GD, que incluyó la histórica derrota en Artigas, igualando la catástrofe de 1958⁸.

Los resultados generales del 9 de mayo

Una primera mirada sobre los resultados del 9 de mayo de 2010 mostró que el FA sufrió un retroceso ya que perdió los GD de Treinta y Tres, Salto, Paysandú y Florida al tiempo que ganó Artigas y mantuvo Montevideo, Canelones, Maldonado y Rocha, con un saldo negativo relativo en materia de control gubernamental de acuerdo a sus expectativas. Los resultados a la interna del FA arrojaron que los cinco Intendentes pertenecen a distintos sectores: Montevideo (PCU), Canelones (Indp.), Maldonado (AP), Rocha (PS) y Artigas (E609). Igualmente sigue controlando casi dos tercios de la población, por lo que la reducción de su presencia en el escenario departamental quizá no sea tan traumática si se tiene en cuenta que controla tres departamentos de los conforman la denominada zona metropolitana y que son además los tres que concentran mayor población (Montevideo, Canelones y Maldonado). En definitiva, con la solitaria excepción de Artigas (situado en el extremo norte del país) su presencia se concentra en el sur del territorio nacional.

El PN, por su parte, siguió creciendo en el interior dominando el 12 de los 19 GD. Su saldo es netamente favorable ya que si bien pierde Artigas, que había arrebatado a los colorados en 2005, recupera Treinta y Tres, Paysandú y Florida, que había perdido cinco años antes a manos del FA. A la interna del PN las doce Intendencias conquistadas se reparten de la siguiente manera. Cinco pertenecen a UNA mientras que AN, por su parte, queda con siete. De esta manera AN confirma su recuperación tras la derrota de su líder en la interna frente al ex presidente Lacalle, mejora que se había observado en la competencia interna para las elecciones nacionales donde obtuvo cuatro bancas al senado frente a cinco de UNA.

El PC vuelve a reposicionarse recuperando una Intendencia tradicional (Salto) que suma a la ya consolidada Rivera. Estos dos GD pertenecen a los dos sectores mayoritarios, Rivera para Proba y Salto para Vamos

8 En esa elección el PN triunfo en 18 departamentos confinando al PC al gobierno un único departamento, Artigas.

Uruguay. Ganar Salto era de vital importancia para Bordaberry, ya que tras su aplastante victoria en las internas partidarias, las elecciones de octubre habían arrojado una paridad entre VU y Proba (3 y 2 senadores respectivamente) y el hecho de que la única intendencia segura fuera para Proba no ayudaba a fortalecer su imagen de nuevo líder colorado. Sumados los dos partidos llamados “tradicionales” controlan 14 de las 19 Intendencias, porque entre ambos recuperan cuatro que estaban en manos de la izquierda.

Una referencia especial merece el hecho de que por primera vez fueron electas mujeres intendentas (Ana Olivera en Montevideo, Patricia Ayala en Artigas y Adriana Peña en Lavalleja) sin duda que esta es una novedad importante de estas elecciones que vale destacar porque por primera vez mujer gana un cargo ejecutivo en Uruguay⁹.

El análisis sobre la evolución de los resultados por partido a lo largo del período post-dictadura, nos hace preguntarnos si cambia de manera significativa la relación entre el voto nacional y departamental cuando las elecciones se separan en el tiempo y se desvincula unas de otras. Todo induce a pensar que se produjo un corte a partir de la separación los comicios nacionales y departamentales. Entre 1984 y 1994 los partidos tradicionales controlaban 18 de los 19 GD. A partir de la separación se produce justamente la caída del PC y el crecimiento sostenido del FA. Claramente en el período 1984-94 el PN es el partido con más GD seguido por el PC, mientras que en el período 2000-10 el PN aumenta su ventaja, incluso la elección de 2000 primera con las nuevas reglas permitió la recuperación del PN pese a la debacle de octubre de 1999, mejorando incluso su desempeño de 1994. La novedad este período el FA desplaza al PC como segunda fuerza en cuanto a GD conquistados a partir de 2005.

Que cambio respecto a 2005

El FA creció en su nivel de adhesión para ganar en Artigas (ver tabla en los anexos) y también registró un incremento para mantenerse en el gobierno en Rocha y Maldonado. Por otro lado, su votación también crece en dos departamentos donde no obstante pierde la elección –Salto y Florida-. Entre los departamentos donde pierde el gobierno departamental, cae en Treinta y Tres y en Paysandú, pero también disminuye sus apoyos en dos departamentos en los

⁹ La excepción en este sentido es la elección de Alba Roballo en el Concejo Municipal de Montevideo por el período 1955-59, pero se trata de un organismo colegiado en el que Roballo ocupaba el segundo lugar en la lista y por tanto no era un cargo unipersonal. Para más información sobre las candidaturas de mujeres a los ejecutivos departamentales ver Johnson (2005) y Pérez (2005).

que mantiene el gobierno como Canelones y Montevideo.

El PN creció en departamentos donde mantuvo su supremacía como Durazno y Soriano y en los que recuperó: Treinta y Tres, Florida y Paysandú. Pero también aumentó su votación Artigas, el único gobierno departamental que perdió. Por otra parte en el departamento donde exhibió un mayor incremento –Montevideo– sigue sin chances de competir con posibilidades ciertas de alcanzar el poder.

En otro orden, su votación mengua en algunos departamentos en los que mantiene el gobierno como Lavalleja, Flores, Río Negro o Cerro Largo y en los que tenía a priori expectativa de recuperar, como Rocha y Maldonado. Pero donde su votación sufre el mayor retroceso es en Salto departamento en el que pierde casi dos tercios de sus votos.

El PC muestra su mayor recuperación en Maldonado, recobrando la representación en la Junta Departamental que había perdido en 2005. También crece significativamente en Río Negro, en Salto donde reconquista el GD y en Canelones. En definitiva, se recupera en departamentos que históricamente (1942-73) habían sido reductos colorados. De todas formas esta recuperación no es lineal porque donde más se disipa es en su antiguo bastión de Artigas, seguido de Treinta y Tres, Soriano y Florida. Cabe subrayar que a excepción del departamento olimareño, en los otros el PC había sido siempre protagonista. E incluso mengua sus apoyos en Rivera pese a que mantiene el gobierno departamental. Pese a este crecimiento general vale la pena destacar que por primera vez desde 1958 el PC es superado por el PN en Montevideo.

Entre la alternancia y la continuidad, entre la competencia y la predominancia

Luego de cumplirse la sexta elección desde la recuperación democrática, se observa que en siete departamentos (Canelones, Maldonado, Rocha, Artigas, Salto, Paysandú y Florida) gobernaron alternadamente los tres partidos mayoritarios, pero pueden establecerse diferencias importantes. En Florida y Rocha hubo alternancia entre PC (1984 y 94) y PN (1989 y 2000) hasta la victoria del FA en 2005.

En Canelones y Salto el partido gobernante por excelencia fue el PC salvo dos interregnos: uno que significó el triunfo nacionalista en 1989 y otro en que triunfó el FA en el 2005. En el 2010 mientras que el FA mantiene la comuna canaria, Salto es recuperado por el PC. En Maldonado y Paysandú, en ambos tras un primer triunfo colorado en 1984, se dio luego

casi un predominio del PN que gobernó tres períodos consecutivos, que sería interrumpido en 2005 por la victoria del FA en ambas comunas. En el 2010 el FA mantiene la comuna fernandina, pero pierde a manos del PN la sanducera.

En Rocha y Florida no sólo ningún Intendente, sino ningún partido habían logrado la reelección inmediata desde 1984 a la fecha. En el caso de Rocha hubo un doble traspaso entre el colorado Adauto Puñales –electo en 1984 y 1994 - y el nacionalista Riet Correa -1989 y 2000. En 2010 el frenteamplista Artigas Barrios quebró la racha y se convirtió en el primer intendente reelecto de aquel departamento desde 1984.

En Florida, en cambio, no sólo nunca se reeligió el mismo partido en elecciones sucesivas, sino que tampoco repitió jamás ningún candidato ni fracción¹⁰. En 1984 fue electo A. Montesdeoca (PC), en 1989 Cono Brescia (PN), en 1994 Juan J. Amaro (PC) y en 2000 A. Arocena (PN). En la elección de 2000 incluso competía el *incumbent* Amaro y también los ex Intendentes Montesdeoca y Brescia, pero ninguno logró su objetivo. El FA tampoco escapó a la volatilidad floridense y el Intendente Giachetto, que en 2005 había ganado en el escrutinio definitivo por 372 votos, perdió su reelección frente a Carlos Enciso del PN por apenas 252 sufragios. En el caso de Artigas, el PC gobernó ininterrumpidamente hasta 2005 cuando fue desplazado por el PN y este a su vez por el FA en 2010.

En seis Departamentos han gobernado solo dos partidos, en Rivera, Río Negro, Soriano y Lavalleya han sido administrados solo por los partidos fundacionales, mientras que en Treinta y Tres el PN cedió su lugar al FA en 2005, para recuperarlo en 2010 y finalmente Montevideo que tras un primer triunfo del PC, el gobierno ha estado en manos del FA.

En Rivera la hegemonía del PC solo se vio interrumpida por el interregno que significó el gobierno nacionalista 1990-95. En Montevideo, Lavalleya y Soriano el PC había ganado la primera elección en 1984. A partir de la 1989, Montevideo pasó a ser casi un feudo del FA que incluso ha incrementando la distancia respecto a los demás partidos en cada elección. En Soriano y Lavalleya se produjo un cambio tras la primera elección en que triunfó el PC y desde entonces el PN se ha demostrado invencible en las siguientes cinco votaciones.

Finalmente contamos con seis departamentos con situaciones que podríamos catalogar como de Partido Predominante: Cerro Largo, Colonia, San José, Flores, Durazno y Tacuarembó. En todos ellos el PN no tiene rival y a excepción del caso de Colonia donde en dos oportunidades 1984

10 Sobre las particularidades del caso de Florida véase Salvat (2009).

y 2000 el PC llegó a generar expectativa de cambio, en el resto su continuidad al frente del ejecutivo departamental nunca corrió riesgo.

En muchos casos la predominancia de un partido en una región se remonta al reparto de jefaturas políticas en el S XIX, de ahí que se explique porque el departamento de San José es predominantemente nacionalista y también explica porque Flores, pese a ser creación de Máximo Santos y llevar el nombre un referente de la colectividad de la Defensa el Brigadier Venancio Flores, siempre ha sido nacionalista. Flores se creó en 1885 a partir de un territorio que pertenecía a San José.

Cabe destacar entonces que aquellos departamentos donde el PN es predominante, ha llevado a pensar en una regionalización política del país, ubicando a los departamentos que forman parte de la “diagonal blanca” (Bottinelli: 2000), definida como [...] un corredor que divide al país, la cual si vamos de oeste o noreste, queda integrada por Cerro Largo, Soriano, Colonia, San José, Flores, Durazno, y Tacuarembó. Es un continuo donde se tocan todos los departamentos y donde el PN logra hacerse fuerte, con apoyos electorales que en las elecciones departamentales giran en el entorno del 70%.”

La oferta de los partidos por partido y fracción

Las candidaturas por partido al ejecutivo departamental en muchos casos fueron abiertas, presentando hasta tres candidatos por partido. Actúa aquí un mecanismo propio del sistema electoral uruguayo, el DVS, que como ya mencionamos permite que se desarrolle una competencia intrapartidaria a la vez que se compite entre partidos. Esto provoca por un lado que el partido pueda presentar una oferta variada que permite acrecentar su potencial, pero por otro lado la competencia interna tiene sus riesgos, de modo que si un partido presenta una interna demasiado rípida, es probable que pierda la elección. En 2005 la interna del PN en Treinta y Tres y Florida fue un factor de una importancia considerable que jugó contra la suerte de intendentes que procuraban la reelección.

El comportamiento de los partidos respecto a la utilización del DVS fue diferente según el Departamento. En particular el FA tuvo una conducta errática al respecto, bloqueando en Montevideo, Canelones y Rocha la múltiple candidatura y permitiéndola en el resto de los Departamentos, cuestión que en los territorios con gobierno frenteamplista quedó a criterio de los candidatos reelegibles y su relación con la fuerza política sectorial local. Estos optaron por permitir la competencia en Paysandú, Maldonado,

Treinta y Tres y Salto, encrespando la competencia entre candidatos como fue el caso de Paysandú entre el reelegible Pintos del Partido Socialista (PS) y Salomé Wolman, perteneciente al Espacio 609 (E609), reproduciendo la disputa entre los dos sectores con mayor vocación por controlar GD.

Respecto al PC y PN, no hubo restricciones a sus candidaturas, generando fuerte competencia intersectorial en algunos casos (Maldonado, Cerro Largo, Tacuarembó, Rivera). La oferta de candidaturas en todos los Departamentos en los tres grandes partidos replicó la estructura de los sectores nacionales¹¹. En el FA la ya mencionada entre el E609 y el PS, en PN entre Unidad Nacional¹² (UNA) y Alianza Nacional (AN) y en el PC entre Vamos Uruguay (VU) y Propuesta Batllista (Proba). En el caso del FA, una excepción es de la Liga Federal Frenteamplista (LFF) que se presenta en Maldonado y Florida que tiene un carácter netamente regional. Por el Partido Colorado la candidatura de Gustavo Risso Singlan de la lista 580-85 Juntos es Posible (JEP) en Lavalleja, y algunos candidatos independientes.

El FA presentó un total de cuarenta y un candidatos en todo el país que se distribuyeron de la siguiente forma. De los cuarenta y un candidatos del FA un total de 26 pertenecían a los dos sectores mencionados, quince correspondían al E609 -MPP más aliados-, once al PS, tres de Alianza Progresista (AP), dos del Partido Comunista (PCU) y los restantes 10 de otros sectores. El PN presentó a su vez un total de 44 candidatos, de los cuales 41 correspondían 20 a UNA y 21 a AN, mientras que los restantes 3 pertenecían a otros sectores. Los candidatos colorados por su parte sumaban cuarenta y como puede apreciarse en la tabla, también pertenecían mayoritariamente a los grandes sectores nacionales. Un total de 18 correspondían a VU, 17 a Proba, 2 de Uruguay es Posible y 3 de otros. Los partidos menores, por su parte, presentaron candidaturas únicas y no lo hicieron en todos los departamentos, Asamblea Popular (AP) compitió en 15 y el Partido Independiente (PI) en 13.

Los intendentes y la reelección

En las elecciones departamentales un factor de peso fue la posibilidad de reelección inmediata con que cuentan los intendentes. El FA solo había vivido esta situación en Montevideo en las elecciones de 2000, pero en esta ocasión ocho intendentes frentistas podían aspirar a la reelección, pero fueron siete los que la intentaron porque en Montevideo el FA optó

11 Sobre la competencia intrapartidaria y la coordinación de sectores nacionales y departamentales ver Vairo (2008)

12 Acuerdo entre el Herrerismo y Correntada Wilsonista.

por no postular a Ricardo Erlich para otro mandato. En dos casos la reelección se efectuó sin altibajos (Canelones y Rocha). En otros, la reelección pareció casi segura hasta que los resultados la negaron pese a su mejor desempeño que en 2005 (Salto y Florida). En Maldonado, el duro enfrentamiento político con el otro referente del frenteamplismo fernandino y acérrimo rival en la interna, Darío Pérez, no impidió que el incumbent Óscar De los Santos se impusiera claramente tanto en la interna como sobre el PN. Pese a que un año antes este escenario era poco probable. No ocurrió lo mismo en Paysandú donde la competencia interna desgastó la oferta de izquierda y fue una de la causas de su derrota a manos del nacionalismo.

En el PN 2010, seis Intendentes blancos buscaban su reelección Julio Silveira en Artigas, Omar Lafluf en Río Negro; Guillermo Besozzi en Soriano, Walter Zimmer en Colonia, Armando Castaingdebat en Flores y Wilson Ezquerria en Tacuarembó y a excepción de Artigas todos parecían correr con ventajas apreciables y de hecho a excepción de este último todos lo alcanzaron. De los reelectos cuatro pertenecen a AN y uno a UNA, al igual que Silveira. Por otra parte en algunos Departamentos era necesaria la renovación o surgimiento de nuevas figuras donde sus Intendentes estaban culminando su segundo periodo y por tanto impedidos de concurrir por una nueva reelección¹³. Un rasgo peculiar en esta instancia fue el bajo número de ex-Intendentes que volvían a la palestra departamental.

Para el PC la imposibilidad de Tabaré Viera para presentarse a un nuevo período al frente de la comuna de Rivera generó una fuerte disputa por el “sucesor natural” entre el diputado Marne Osorio y el ex diputado Guido Machado.

Los Municipios: ensayo y error

Las últimas decisiones legales reglamentarias para habilitar el acto electoral municipal se tomaron en marzo de 2010, a solo dos meses del mismo. Esto dejó sin tiempo para informar a la ciudadanía sobre las opciones y las formas de decisión en la elección de autoridades. Varios factores contribuyeron a la opacidad manifiesta en el desinterés ciudadano en el acto electoral. Uno de ellos fue por la simultaneidad entre elecciones locales y la elección para elegir autoridades departamentales, porque la reglamentación estableció que se produjeran el mismo día, en un mismo sobre de votación y convergencia de votar en ambos niveles por un mismo lema,

13 Ambrosio Barreiro (Cerro Largo), Juan Chiruchi (San José), Carmelo Vidalín (Durazno) y Herman Vergara (Lavalleja)

reproduciendo el sistema de simultaneidad que prevaleció entre las nacionales y departamentales hasta la reforma de 1997. En este sentido, el voto municipal perdió relevancia porque quedó inmerso en una competencia de mayor rango.

Un segundo factor de desinterés promovido por el sistema electoral es que en estas elecciones no vota toda la ciudadanía del departamento, sino un porcentaje pequeño, sólo aquella residente en las jurisdicciones habilitadas para el tercer nivel de gobierno. El cálculo para establecer Municipios se realiza sobre población local, no sobre habilitados. En Uruguay la población se concentra en las capitales departamentales en un porcentaje del 90% sobre el total departamental, esto significa que con excepción de las capitales Montevideo, Canelones y Maldonado, donde por iniciativa de los Gobiernos Departamentales respectivos se habilitó el tercer nivel de gobierno, en el resto de las demás capitales y pequeñas localidades que no llegan al número establecido de 5.000 habitantes la ciudadanía no tiene representación política local. Sin contar las tres capitales habilitadas, el resto de los Departamentos concentran población alojada en localidades y ciudades intermedias que representan en algunos casos menos del 10% del total departamental.

Un tercer factor es que por única vez se autorizó la no obligatoriedad del voto municipal. Esta fue una medida adoptada en virtud del escaso tiempo otorgado para información del plan circuital, sumado a que se inhabilitó la votación fuera del circuito correspondiente, lo cual obligaba a los votantes a trasladarse fuera de su lugar de residencia, situación que contrastaba y contradecía a la oportunidad de votar observado en las departamentales, ocasionando confusión en el elector.

Un cuarto factor no menos importante es que el diseño del territorio municipal saltó la lógica socio-territorial, confrontando a los electores con circunscripciones con las cuales podían o no tener intereses y expectativas. Por esto, la impronta con que se establecieron los territorios municipalizados es ambigua y confusa. El texto hace referencia a establecer nóminas de localidades probables, de carácter urbano y suburbano sin conceptualizar su significado y excluyendo áreas contiguas de carácter rural que sí están incluidas en el antiguo sistema de Juntas Locales y en la práctica se relacionan fuertemente en las actividades funcionales con la localidad. También en el Art. 1 de la ley se halla la preocupación por la unidad socio cultural que amerite la presencia del Estado, y esto no se verificó en el diseño resultante que se construyó sobre circunscripciones electorales vigentes¹⁴. En este

¹⁴ Por ejemplo, el Municipio de Nueva Helvecia en Colonia está separado de la ciudad de Colonia Valdense por una carretera, pero constituyen una unidad cultural (migración

periplo, tampoco existieron criterios comunes –más allá de los que brinda la ley- para decidir “que” localidades reunían las condiciones de tener gobierno local aún llenando las condiciones legales. La responsabilidad recayó en los Intendentes departamentales que a su criterio dibujaron las circunscripciones acercándose en algunos casos a una suerte de *Gerrymandering*¹⁵; y en tres casos de disentimiento de la responsabilidad actuó el poder ejecutivo nacional.

Por su parte los partidos tampoco demostraron expectativas consistentes en esta instancia. Desgastados por un largo periplo electoral desde junio de 2009 (internas, presidenciales y parlamentarias y balotaje), el ciclo de elecciones subnacionales desdoblado en dos niveles –departamental y local- implicó un esfuerzo muy grande en materia de inversión en recursos materiales y humanos, por lo que en su gran mayoría decidieron apostar al plano conocido de las elecciones departamentales. Un problema que se les presentó fue la selección de candidatos en cada localidad. La lógica local es distinta a la nacional y departamental. El Uruguay es un país de cercanía por su tamaño físico y su escasa población y esto en el plano local se reproduce con más fuerza. A los partidos en muchos casos les convenía más colocar a la cabeza de los Concejos, individuos con más capital social que político, por lo que se abocaron a generar candidaturas de notables locales con reconocimiento social y esta tarea no fue fácil porque los mismos recibieron ofertas de todos los partidos¹⁶ y no estaban dispuestos a ejercer cargos en forma honoraria (en el caso de los cuatro concejales).

En este periplo de aprendizaje se presentaron 1065 listas para Concejos Municipales en todo el país, de los que 276 corresponden al FA, 400 al PN y 313 al PN y el resto (76) pertenecían a lemas secundarios (AP y PI). Las estrategias partidarias fueron disímiles. Los partidos Nacional y Colorado generaron mayor actividad local por contar con mayores redes territoriales que la izquierda, abriendo oportunidad a todos aquellos que consideraran viable su postulación. El FA, en algunos casos presentó candi-

uropea) y económica (lechería). Sin embargo esta última no tiene categoría municipal ni está integrada a la primera, de hecho, depende del gobierno departamental.

15 El *gerrymandering* es el arreglo intencional de los límites de las circunscripciones electorales según la dispersión geográfica del electorado de un candidato o de un partido, sin tener que manipular necesariamente la clave de representación. En Nohlen, D.: *Sistemas electorales y partidos políticos*, Fondo de Cultura Económica, 2a. ed., México, 1998, y Rae; D.W.: *The Political Consequences of Electoral Laws*, YALE University Press, Boston 1971.

16 Un caso paradigmático se vio en la ciudad turística de Punta del Este donde un empresario promotor de espectáculos fue solicitado por tres partidos. En otros casos verificamos que se seleccionaron médicos, enfermeras, directores de escuela, dirigentes deportivos con escaso perfil partidario pero acendrados en su localidad.

datos únicos por Municipio (Montevideo, Rocha) seleccionados mediante arreglos en su interna sectorial, o hasta tres en el resto de las circunscripciones realizando en contadas oportunidades elecciones entre sus militantes de base.

Por otra parte, la participación con voto válido sobre total de votos emitidos muestra a nivel país tres niveles. Uno donde la participación fue más alta, con una abstención entre el 7% al 17% en los Municipios del interior profundo, un segundo escalón donde la no participación aumenta entre el 20% al 30% en ciudades y localidades intermedias y un tercero donde trepa del 30% al 50% focalizado en el departamento de Montevideo, Canelones y en ciudad de Maldonado, las tres mas grandes concentraciones demográficas del país.

Este rápido repaso de procesos y resultados del ámbito municipal deja al descubierto muchas dudas e interrogantes. Formulamos dos principales. Por un lado, la primera elección de Municipios dejó resultados solo para los tres grandes partidos a nivel nacional (FA, PN y PC) mostrando una tendencia continuada a la centralización partidaria en los diferentes niveles de competencia. Otros partidos menores como el PI o AP no se acercaron al nivel de votación promedio de los partidos mayores reflejando la tendencia del acto electoral nacional. Surge la interrogante de si en alguna etapa electoral podrá tener futuro el plano local como oferente de formulas y estructuras políticas.

Por otro lado, la vinculación entre votos departamentales y municipales limita la opción, salvo excepciones, de decisiones estratégicas por las cuales el electorado local tiene la capacidad de ponderar la importancia de cada uno de los niveles. Cabe preguntarse en cuanto afecta esta formulación al espíritu de la descentralización política.

Bibliografía

- Bottinelli, Oscar (1991). *El Sistema Electoral Uruguayo. Descripción y Análisis*. Working Paper N° 3, Instituto de Ciencia Política, Heildelberg
- Buquet, Daniel (2005): "Elecciones uruguayas 2004-2005: de la vieja oposición a la nueva mayoría", en Buquet, Daniel (coord.) *Las claves del cambio. Ciclo electoral y nuevo gobierno 2004/2005*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental – Instituto de Ciencia Política.
- Buquet, Daniel. (2000). "Los Cambios que Aseguraron la Continuidad", en *Elecciones 1999-2000*, Instituto de Ciencia Política - Ediciones de la Banda Oriental Montevideo.

- Cardarello, Antonio (2009): *La reelección inmediata en el ejecutivo a nivel subnacional. Un estudio de tres casos*. Tesis de Doctorado en Ciencia Política, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas, Porto Alegre.
- Cardarello, Antonio (2005): “Los Intendentes y la reelección inmediata. Probables efectos y efectos apreciados en 2005.”, en Daniel Buquet (coord.): *Las Claves del Cambio: ciclo electoral y nuevo gobierno*. Págs.149-162. Ediciones de la Banda Oriental – Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República, Montevideo.
- Cardarello, Antonio y Aldo Guerrini (2004): “El Frente Amplio en el Interior: La conquista de la legitimidad política”, en Jorge Lanzaro (coord.) *La izquierda uruguaya entre la oposición y el gobierno*. Págs. 321-351 Editorial Fin de Siglo – Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República, Montevideo.
- Lauraga, M. Elena. (2001): “La geografía de un cambio. Política y elecciones municipales”, en María Elena Lauraga (coord.) *La geografía de un cambio. Política, gobierno y gestión municipal en Uruguay*, Págs. 11-36, Colección Política Viva, Ediciones de la Banda Oriental – Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República, Montevideo.
- López, Santiago (2007): “¿Son las elecciones municipales *elecciones locales*? Estimando diferencias de resultados y comportamiento electoral”, en *Revista Uruguaya de Ciencia Política* N° 16. pp. 73-102. Ediciones Cauce - Instituto de Ciencia Política, Montevideo.
- Magri, Altaïr y Martín Freigedo (2010): Municipales 2010: ¿elecciones de segundo orden? En: Del cambio a la continuidad. Ciclo Electoral 2009-2010 en Uruguay. Ed. Fin de Siglo, CLACSO, ICP. Montevideo.
- Magri, Altaïr (2000). “La llave del triunfo electoral en Mayo 2000: reelección, continuidad y por la vuelta”, en *Elecciones 1999-2000* Instituto de Ciencia Política Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.
- Magri, Altaïr (2010) : Descentralización municipal en Uruguay: el estreno de un nivel de gobierno que no entusiasmó a la ciudadanía. Revista ICHÉM n°2, UNCh. Santiago de Chile. www.ichem.org.cl
- Moraes, Juan A., (1997). “Mayoría Automática en el Uruguay: La Experiencia de los Gobiernos Departamentales”, en *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, N°10. Fundación de Cultura Universitaria - Instituto de

Ciencia Política, Montevideo.

- Pérez, Verónica (2005). “Algunos cambios, pero no tantos: La presencia femenina en cargos ejecutivos en Uruguay”, en Daniel Buquet (coord.): *Las Claves del Cambio: ciclo electoral y nuevo gobierno*. Págs. 205-224. Ediciones de la Banda Oriental – Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República, Montevideo.
- Permanyer, Pedro (2009): “Evolución del sistema de Partidos e influencia del Régimen electoral. Tacuarembó 1984-2005”. Monografía Final de la Licenciatura en Ciencia Política.
- Karlheinz R. y Schmitt H. (1980) Nueve Elecciones Nacionales de Rango Secundario: Un Marco Conceptual para el análisis de los resultados de las elecciones para el Parlamento Europeo, *Revista de Estudios Políticos* -Nueva Época-, Núm. 16, Julio-Agosto 1980.
- Traversa, Federico (2001): “Elecciones municipales de mayo del 2000: una perspectiva de análisis para interpretar los resultados y el caso particular del departamento de Colonia”, en: M^a Elena Laurnaga (coord.) *La geografía de un cambio: Política, Gobierno y Gestión Municipal en Uruguay*. Ediciones Banda Oriental, Instituto de Ciencia Política. Montevideo.
- Vairo, Daniela. (2008): “Juntos pero no casados: Los efectos de la reforma constitucional al interior de los partidos”, en *Revista Uruguaya de Ciencia Política* N° 17. pp. 159-182. Ediciones Cauce - Instituto de Ciencia Política, Montevideo.

Prensa, Internet

- Bottinelli, Oscar A (2010): “9 de mayo: se desató una tempestad cuando se pronosticaba calma”. En radio El Espectador, programa En Perspectiva, espacio Análisis político, 14.05.2010.
- Bottinelli, Oscar A (2000). Publicado en radio El Espectador, programa En Perspectiva, espacio Análisis Político. 15 de mayo.

La lógica de gobierno municipal. Desafíos y Perspectivas

Abel Oroño

La instalación de los Municipios implicará necesariamente pasar de la lógica de la demanda a la lógica de gobernar, lo que supone identificar y aprender a utilizar los mecanismos del nuevo contexto –articulaciones y negociaciones mediante– para poder adoptar decisiones colectivas vinculantes y formular propuestas de gestión para mejorar la calidad de vida de los vecinos de cada localidad.

En el proceso de cumplir con los ‘deberes’ de los diversos actores involucrados directamente en la implementación de la ley, será necesario, para abordar con eficacia tal emprendimiento, considerar algunas tensiones existentes entre los diferentes niveles de gobierno, así como visualizar las imprescindibles complementaciones entre ellos.

En este sentido, corresponde mencionar, en primer término, la tensión entre gobierno nacional y GD, en la que la creación de los municipios introducirá complejidades adicionales: requerimiento de financiamientos adicionales, acordar criterios para que determinadas políticas nacionales sean ejecutadas por los municipios, los instrumentos de seguimiento y control de tales implementaciones y acuerdos tripartitos (porque no se trata sólo de imponer deberes a los municipios), que permitan la continuidad de las políticas nacionales establecidas a la vez que un manejo de cercanías de su implementación.

También debe identificarse las tensiones entre lo departamental y lo municipal que seguramente generarán tensiones adicionales a las existentes entre las estructuras centrales y las demandas y las percepciones de prioridades de los actores locales.

Identificar los riesgos de replicar, en el relacionamiento con actores que ostentarán legitimidad electoral directa, mecanismos del tipo ‘orden y

mando', a los que lleva la lógica de funcionamiento anterior.

Estas tensiones obligan a identificar la necesidad de lograr adecuados balances y equilibrios entre las perspectivas y las acciones de los diferentes niveles de gobierno y administración. De no lograrlo se podría transitar un camino de escalada conflictiva o de mecanismos de disputa de toma de decisiones que, con toda seguridad, en nada contribuiría a mejorar, lo que en definitiva es el objetivo principal de toda la normativa, la eficacia de las políticas, ejecutadas con una mejor eficiencia en el uso de los recursos y que logren cambiar efectivamente la realidad existente, en la dirección deseada.

Por lo expuesto es imprescindible partir de la existencia de políticas nacionales, que el Poder Ejecutivo diseñará tratando de aplicar lo oportunamente propuesto a la ciudadanía en la instancia electoral, pero que deberán aterrizar en el territorio de una manera diferente a la tradicional.

En la historia del Estado uruguayo las políticas nacionales se diseñaron centralmente y se aplican sectorialmente en el territorio. Este mecanismo de implementación potencia la compartimentación de estas políticas, es habitual que los diferentes efectores de políticas públicas (Ministerios, Entes y empresas estatales) desarrollen actividades en el mismo territorio sin ningún contacto entre ellos.

Esta implementación compartimentada, con frecuencia también entre unidades de un mismo ministerio, ente o empresa, dilapida recursos financieros, materiales y humanos y, en el mejor de los casos, no se complementa y, en el peor, se desarrollan acciones contrapuestas que se anulan mutuamente. En todos los casos la incidencia sobre la realidad (efectividad de las políticas) es mucho menor a la potencialmente posible.

En la misma dirección que el párrafo anterior, hay que registrar la necesidad de la existencia de políticas de carácter departamental, que deberán aterrizar en el territorio articulándose con los municipios involucrados, de tal forma de resguardar la unidad departamental, la perspectiva global de todo el Departamento, a la vez que respetando las visiones locales.

En el nuevo marco institucional será posible (y necesario) diseñar e implementar políticas municipales, que se articulen con las de carácter departamental y nacional, pero que den cuenta de las peculiaridades locales, en términos objetivos y en términos de percepciones de la ciudadanía de cada lugar, expresada a través de las urnas.

Sería absolutamente contraproducente el mero desembarco sectorial de las políticas del primer y segundo nivel (tentación muy presente por la inercia de funcionamiento vigente) sin registrar ni articular con las autoridades locales.

En este contexto, aparece como primordial la información y la formación de los nuevos actores locales electos –Alcaldes y Concejales–, así como de los nuevos elencos centrales de cada Intendencia. Información, para acceder al estado de situación de cada área de administración de la Intendencia, de lo hecho y de lo pendiente o en curso de ejecución, así como de los eventuales impedimentos o dificultades encontradas en la gestión que termina.

Formación, referida a los procedimientos de gestión burocrático administrativa (sistema de expediente, de oficios, de formularios, de asistencia, de compras), así como al manejo de recursos financieros (autorizaciones de gastos y de pagos, manejo de los fondos permanentes).

Por otro lado, también será necesario colectivizar el manejo de instrumentos para la adopción de decisiones colectivas vinculantes en el ámbito de cada Municipio, así como para articular y negociar, tanto con los vecinos de cada lugar, como con las estructuras centrales.

También procesar los aprendizajes para leer un presupuesto, elaborar un proyecto de gestión, identificar los recursos financieros, humanos y materiales necesarios, así como su distribución en el tiempo calendario (plan operativo y plan financiero).

Emerge claramente la tensión entre fuerzas centrífugas y centrípetas, entre las perspectivas centralistas históricas y las locales extremas, que podrían generar el riesgo de atomización o de fragmentación, llevando a una diáspora de pequeñas jurisdicciones locales sin la suficiente masa crítica de funcionamiento, con el alto riesgo de generar frustración en el instrumento.

En términos operativos es preciso enfatizar que, a partir de la asunción de competencias específicas a nivel local y de la suficiente articulación que permita la práctica de un gobierno multinivel, así como una gestión transversal, seguramente podrá mejorarse la eficiencia en el uso de los recursos públicos.

El diseño e implementación de las políticas en sintonía con los involucrados y con los actores directos en el territorio, de poder practicarse, será una herramienta potente en tal dirección. De alguna manera deberá resolverse el fortalecimiento de las estructuras centrales (pero en otra dirección que la tradicional) para poder apoyar a los gobiernos locales, delegar capacidad de decisión pero, simultáneamente, poder efectuar el seguimiento general de las políticas.

Este sistema de gobierno multinivel y transversal que se estaría construyendo implicará variadas negociaciones entre los actores para ase-

gurar la eficacia, la eficiencia y la efectividad de las políticas. La eficacia, en términos de alcanzar las metas fijadas, eficiencia, en el sentido de ejecutarlo con el menor uso de recursos posibles y efectividad, referida a lograr a través de su implementación, cambiar la realidad pre existente.

Por lo expuesto la gestión de las políticas será el nudo central de la tarea de las nuevas autoridades locales y, en ese sentido, el ‘clic’ deberá ser, en mi percepción, pasar de la lógica de la demanda a la lógica de gobernar. El posicionamiento actual de los actores locales –políticos y sociales, individuales y colectivos- opera a partir de la premisa ‘necesito que hagan tal cosa’ (bacheo de pozos, red de alumbrado, espacios públicos, etc., etc.)

El posicionamiento futuro debiera ser ‘propongo hacer tal cosa’ (que puedo ejecutar) que insumirá tales recursos y tanto tiempo’. Esta segunda opción implica, como se percibe claramente, además de la identificación de la demanda, la estimación de su impacto en la realidad, la justificación de poder conducir la ejecución por las autoridades locales y el costeo de las actividades, por lo tanto, supone mayor solvencia y mayor compromiso con la gestión.

Estas propuestas deberán asumir el formato de proyectos de gestión, tanto para evaluar su conveniencia como su factibilidad y los recursos necesarios. De este modo, en primer lugar será necesario identificar y fundamentar los objetivos de cada proyecto, el impacto en la realidad en beneficio de la calidad de vida de la gente.

En segundo lugar, determinar cómo implementar la actividad propuesta, o la obra a realizar.

En tercer lugar, establecer los recursos financieros, materiales y humanos necesarios para la ejecución, así como las eventuales fuentes de financiamiento. En este punto cada gobierno local deberá ser especialmente creativo, porque si solamente espera proponer obras o actividades a financiarse con rentas generales de la Intendencia, su campo de acción será más limitado.

En cuarto lugar, deberá construir un plan operativo –como se desarrollarán en el tiempo los trabajos-, así como un plan financiero que, en función del anterior, determine las fechas en que deberían llegar los recursos materiales, humanos y financieros.

En sexto lugar, deberá especificarse mecanismos de evaluación, para capitalizar los aciertos y evitar repetir errores en futuros proyectos de gestión.

Esta lógica de gobernar (bien diferente de la solamente demandar) que, expresada en proyectos de gestión, seguramente se constituirá en clave

de bóveda para la construcción de la perspectiva global de toda la administración departamental, así como en generadora de insumos para que las negociaciones entre los distintos niveles de gobierno transiten por caminos más despejados.

En definitiva, comienza el tiempo de gobernar a nivel local, esto es, optar, en escenarios de restricción (porque nunca alcanzan los recursos para todo lo que se quisiera), sobre el uso de los distintos tipos de recursos. Será necesario (y posible) decidir sobre el uso de recursos públicos, previamente identificados en el respectivo presupuesto.

Por lo expuesto, gobernar en cada Municipio supondrá **ARTICULAR**, visualizando las preferencias de los vecinos y la posibilidad fáctica de respuesta; **NEGOCIAR**, dentro de cada Municipio, entre partidos; entre cada Municipio y los vecinos, así como entre cada Municipio y las estructuras centrales; **OPTAR**, establecer el orden de prioridades, mediante la adopción de decisiones colectivas del cuerpo Municipio, a través de actos administrativos válidamente emitidos.

Finalmente tendrá gran importancia la creación de formas de relacionamiento entre todos los Municipios del país, con el objetivo de intercambiar información y experiencias que permitan mejorar la gestión y la coordinación con el GD para potenciar la obtención de recursos de origen nacional con destino a los municipios.

Montevideo

La capital se vistió de blanco. Elecciones departamentales y municipales en Montevideo¹

*Martín Freigedo y
Miguel Lorenzoni*

1. Introducción

Las elecciones celebradas en el mes de mayo de 2010 supusieron el cierre del ciclo electoral iniciado en junio de 2009 con las elecciones internas de los partidos políticos. Esta fue la tercera ocasión, desde la reforma de 1996, en que la ciudadanía fue convocada para elegir en forma separada a las autoridades locales de las nacionales. Sin embargo en estos comicios hubo cambios importantes a partir de la aprobación de la “Ley de Descentralización y Participación Ciudadana” que supuso la incorporación de un tercer nivel de gobierno. En base a ello es que el presente trabajo se dividirá en dos grandes bloques; un primero analizando los aspectos más destacados que se observaron a partir de los resultados del segundo nivel de gobierno (gobierno departamental), y un segundo abocado a la novedosa introducción del tercer nivel de gobierno (gobiernos municipales).

En el primero de los bloques se comenzará por realizar una breve reseña histórica de los procesos electorales celebrados a partir de la restaura-

1 Una expedición proveniente de Buenos Aires, organizada por el gobernador de esa ciudad, Bruno Mauricio de Zabala, obligó a los portugueses a abandonar el lugar, en el que los españoles comenzaron a poblar una nueva ciudad. El 24 de diciembre se trazó un plano delineatorio y se la designó como *San Felipe y Santiago de Montevideo*, nombre que posteriormente sería abreviado en Montevideo. Existen varias explicaciones acerca de la palabra *Montevideo*. No está en discusión la hipótesis según la cual “Monte” proviene del cerro que se halla frente a la bahía, pero sí el origen etimológico del término “video”. El 27 de enero de 1816 el Cabildo procedió a la primera división política del país, se crearon seis departamentos al sur del río Negro hasta el Río de la Plata entre ellos Montevideo. Gentilicio: montevidiano/a

ción democrática para luego adentrarse en los resultados de 2010 y las consecuencias que ellos supusieron, teniendo en cuenta una serie de tendencias que se venían observando desde las elecciones de 1984 y 1989.

El segundo bloque, en tanto, comenzara por reseñar las características principales de la elección de tercer nivel y luego centrará su análisis en los resultados obtenidos, en particular haciendo alusión al bajo nivel de participación que se observó para la elección de las autoridades locales, a los resultados obtenidos en cada municipio y a los posibles márgenes de acción que los mismos puedan desarrollar.

2. Elecciones Departamentales en Montevideo

2.1 Reseña de las elecciones departamentales: 1984-2005

El retorno democrático de 1985 colocó en el gobierno departamental de Montevideo al Partido Colorado (PC) quien venció por escaso margen al Frente Amplio (FA) en un escenario de claro multipartidismo, donde la diferencia entre el partido ganador y el tercero fue de tan solo 7 puntos porcentuales (Ver Tabla 1). En dicho acto resultó electo el Dr. Aquiles Lanza del Batllismo Unido (BU) quien se impuso en la interna colorada sobre Amílcar Vanconcellos (BU) y José Pedro Damiani de la Unión Colorada Batllista (UCB). Sin embargo a nueve meses de asumido el cargo Lanza falleció (6 de noviembre) debido a problemas coronarios, quedando al frente del ejecutivo comunal Jorge Luis Elizalde² quien se vio forzado a renunciar el cuatro de febrero de 1988 a raíz de serias denuncias de irregularidades. Fue sustituido en el cargo por Julio Iglesias³ quien finaliza la gestión del PC al frente de la Intendencia.

El formato partidario constatado en la elección de 1984 no se mantuvo a lo largo del tiempo. A partir de 1989, con el primer triunfo del FA, el multipartidismo señalado comenzaría a aproximarse a lo que Giovanni Sartori (1980) denomina un sistema de partido predominante, es decir un escenario de reglas de juego limpias y claras donde un partido obtiene mayoría absoluta en tres elecciones sucesivas. El FA venció en los comicios de 1989 - resultando electo el Dr. Tabaré Vázquez - con un porcentaje de votos similar al obtenido en 1984 por parte del FA pero con una diferencia con

2 Jorge Luis Elizalde era el segundo suplente de Aquiles Lanza, asumió dado que el primer suplente Héctor Grauert había fallecido con anterioridad

3 Julio Iglesias era el tercer suplente e integraba la Corriente Batllista Independiente (CBI) liderada por Manuel Flores Silva, el cuarto suplente era Eduardo Fabini Jiménez.

su más próximo competidor –el PC- de de más de 10 puntos debido a la importante caída que éste experimentó. Dichas elecciones tuvieron además otro resultado a destacar que fue la votación que obtuvo el cuarto espacio político –el Partido por el Gobierno del Pueblo (PGP)- que logró superar la barrera del 10%. Para las elecciones de 1994 el FA, con la candidatura única del Arq. Mariano Arana, dio su primer salto electoral y tras aumentar más de 7 puntos se impuso sacando una diferencia de 18% sobre el PC. De allí en más la predominancia de la izquierda en la capital comenzaría a quedar delineada. Para la elección de 2000 crecería 14 puntos porcentuales y sacaría una diferencia de 30% respecto al PC, resultando reelecto el intendente Arana. La tendencia se mantuvo, aunque ya más moderada, para la elección de 2005 donde la izquierda aumenta levemente su votación y la diferencia con el PC pasa a ser de casi 34 puntos porcentuales. En este caso quien resultó electo fue Ricardo Ehrlich. En el año 2010 el FA repitió nuevamente su triunfo en el nivel departamental, sin embargo dicha elección presentó ciertas particularidades que intentaremos presentar a lo largo del artículo.

Tabla 1 Votos válidos (%) obtenidos por los Intendentes de Montevideo (1985-2010)

Periodo	Intendente	Partido	Fracción	% Partido	Intend./ Partido	Intend./ Total
1985-90	Aquiles Lanza	PC	BU	35,8	56,6	20,3
1990-95	Tabaré Vázquez	FA	PS	36,7	100	36,7
1995-00	Mariano Arana	FA	VA	45	100	45
2000-05	Mariano Arana	FA	VA	58,3	100	58,3
2005-10	Ricardo Ehrlich	FA	MPP	60,9	100	60,9

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Respecto al voto en blanco y anulado el mismo registró guarismos dentro de los parámetros históricos hasta el año 2005: su mínimo fue en 1984 con 2,9% y su máximo en 1989 con 5,7%. El registro que se dio en 2010 (13.8%) constituye un dato que sorprende en el escenario político Uruguayo y sobre el cual ahondaremos más adelante. (Ver Tabla 2)

Tabla 2 Votos emitidos (%) elecciones departamentales de Montevideo (1984-2010)

Elecciones	FA	PC	PN	Otros	En Blanco y Anulado	Total
1984	33.1	34.8	26.1	3.2	2.9	100
1989	34.6	23.5	23.4	12.7	5.8	100
1994	42.3	25	19.4	7.5	5.7	100
2000	56.4	27.2	11.3	1.9	3.2	100
2005	58.5	25.9	9.9	1.7	4	100
2010	45.9	18.1	19.8	2.4	13.8	100

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

En base a estos resultados electorales la Junta Departamental (JD) de Montevideo, como lo muestra la Tabla 3, ha tenido mayoría absoluta del PC en una ocasión (1985-90), mientras que en todos los periodos siguientes la mayoría correspondió al FA. Si acumulamos el número de bancas que obtiene cada partido en el período, se observa que entre 1985 y 2015 el FA logra 96, el PC 53 y el PN 32.

Tabla 3 Distribución de bancas de la JD de Montevideo (1985-2015)

Partidos	1985-90	1990-95	1995-00	2000-05	2005-10	2010-15	1985-2015
FA	8	16	16	19	20	17	96
PC	16	6	7	9	8	7	53
PN	7	6	6	3	3	7	32
Otros	0	3	2	0	0	0	5
Total	31	31	31	31	31	31	186

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

2.2. Hacia las elecciones de 2010

A medida que se acercó el proceso electoral los distintos partidos fueron delineando sus candidaturas y estrategias de campaña. En el FA tras la nominación del Intendente Ricardo Ehrlich como Ministro de Educación y Cultura se comenzó un proceso de búsqueda de candidatos que generó importantes roces en la interna partidaria. En principio se manejó la posibilidad de presentar candidaturas múltiples. En ese escenario emergieron como posibles candidatos las figuras de Daniel Martínez del Partido

Socialista (PS) y de Carlos Varela de Asamblea Uruguay (AU). Sin embargo el panorama tuvo un giro importante cuando se adoptó la decisión de presentarse a las elecciones con una candidatura única. Allí, frente a la imposibilidad de dichos candidatos de lograr los apoyos exigidos para tal nominación, es que emergió la figura de Ana Olivera como candidata de consenso lo cual generó malestar en ciertos sectores de la izquierda que veían en Daniel Martínez el candidato natural para disputar el cargo de intendente.

En el Partido Nacional (PN) en tanto la decisión fue que cada uno de los sectores principales presentara su propia candidatura. En ese marco el sector Unidad Nacional (UNA) liderado por el Dr. Luis Alberto Lacalle compareció con la candidatura de Ana Lía Piñeyrúa, mientras que Alianza Nacional (AN) liderada por Jorge Larrañaga lo hizo con la figura de Javier de Haedo.

En el PC pese a las intenciones de su Secretario General, Pedro Bordaberry, de ir con un candidato único, se terminó compareciendo con dos candidatos: Luis Alberto “Ney” Castillo por el sector de Vamos Uruguay (VU) y José Villar por Propuesta Batllista (PROBA).

El Partido Independiente (PI) y Asamblea Popular (AP), en tanto, presentaron como candidatos a Mariela Demarco y Eduardo Rubio respectivamente

En lo que refiere a la campaña, la misma tuvo gran apatía por parte importante de la ciudadanía capitalina. Factores muy variados explicarían ello. En primer lugar, la elección por parte del FA de una candidata poco conocida dentro electorado departamental en lugar de quien se perfilaba como el candidato natural del partido. Ello podría haber sido un factor de desánimo no solo en filas de la militancia frenteamplista sino también para los propios votantes. En segundo lugar la poca expectativa sobre el resultado de la elección. La gran fidelidad de los frenteamplistas con su partido hacía impensable que la izquierda perdiera su bastión histórico a pesar de todos los problemas que se manifestaron en la interna. La expectativa estaba marcada más que nada en ver cuántos votos podría a perder el FA, si superaría o no el 50%, y si el nivel de votos en blanco sería más alto de los que históricamente se venía registrando o no. Por otro lado, la poca coordinación de los partidos tradicionales a la hora de la comparecencia al acto electoral también operó a favor de dicha apatía, puesto que al presentarse por separado quedó cerrada la posibilidad de generar cierta expectativa de competencia con el oficialismo departamental.

2.3. Elecciones 2010

Llevado a cabo el acto electoral el triunfo fue para la candidata única del FA, Ana Olivera, quien logró el 45,9% de los votos emitidos (53.2% de los votos válidos). En segundo lugar quedó el PN con el 19,8% de los emitidos (23% de los válidos). En la interna nacionalista se impuso Ana Lía Piñeyrúa, por sobre el Javier De Haedo: la candidata de UNA obtuvo el 69.5% de los votos mientras que el de AN logró el 29.8%.

En tercer lugar, muy próximo al PN, se ubicó el PC con el 18,1% de los emitidos (21% de los válidos). En filas coloradas la candidatura de Luis Alberto “Ney” Castillo tuvo una clara ventaja (93.9%) por sobre la de José Villar (5.8%).

Los votos en blanco y anulado, en tanto, llegaron a un nivel poco común en las elecciones uruguayas: 13,8%. (Ver Tabla 4)

Tabla 4 Votos a los lemas y desglose de votos por candidato a la interna de cada lema (en porcentaje)

Partido	Candidato	Fracción	Votos	Intend. /Partido	Intend. /Total	% Partido
FA	Ana María Olivera	PCU	405601	100		53,2
PN	Ana Lía Piñeyrúa	UNA	121579	69,5	16,0	23,0
	Javier De Haedo	AN	52104	29,8	6,8	
	Al Lema		1234	0,7	0,2	
	Total		174917			
PC	Luis Alberto “Ney” Castillo	VU	150273	93,9	19,7	21,0
	José Villar	PROBA	9236	5,8	1,2	
	Al Lema		467	0,3	0,1	
	Total		159976			
PI	Mariella Demarco		11452	100	1,5	1,5
AP	Eduardo Rubio	26M	10057	100	1,3	1,3
TOTAL			762003	100	100	
Votos válidos			762003		86,2	
En blanco Total			66742		7,6	
En blanco parcial			18977		2,1	
Anulados			35842		4,1	
Observados Anulados			109		0,01	
Votos Emitidos			883673		100	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la

Corte Electoral

En cuanto a la composición de la JD de Montevideo para el periodo 2010-2015, cabe destacar que el oficialismo obtiene un total de 17 bancas, mientras que el PN y el PC 7 bancas cada uno. Dentro del FA los grupos mayoritarios son el Espacio 609⁴ y el Espacio 90⁵ con 6 y 4 curules respectivamente. El resto de los grupos frenteamplistas que lograron representación obtuvieron entre 1 y 2 bancas cada uno. Dentro del PN el sector UNA obtiene 5 bancas y AN 2. En el PC las hojas 1010 y 2000 lograron 3 bancas cada una, mientras que la hoja 10000 obtuvo un solo curul. Todos pertenecen a VU. (Ver Tabla 5)

Tabla 5 Composición de la JD de Montevideo (2010-2015)

Partido	Sublema	Hoja	Ediles	Total Sublema	Total Partido		
FA	Unidad y Pluralismo Frenteamplista	90	4	7	17		
		1001 5271 5005	2				
		77	1				
	La Intendente de Todos	609	6	6			
	Frente Líber Seregni	2121	2	3			
		99000	1				
PN	Montevideo Integrador y Solidario	711	1	1	7		
	Contigo por Montevideo	71	4	5			
		33	1				
	Alianza Nacional	2004	2	2			
	PC	Vamos Colorados	1010	3		6	7
			2000	3			
Pedro Vamos		10000	1	1			

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Estos resultados electorales permiten constatar un nivel de volatilidad⁶ medio si consideramos los que se registraron entre procesos electorales pasados (Ver Gráfica 1). En la tabla se observa que el mayor nivel de vola-

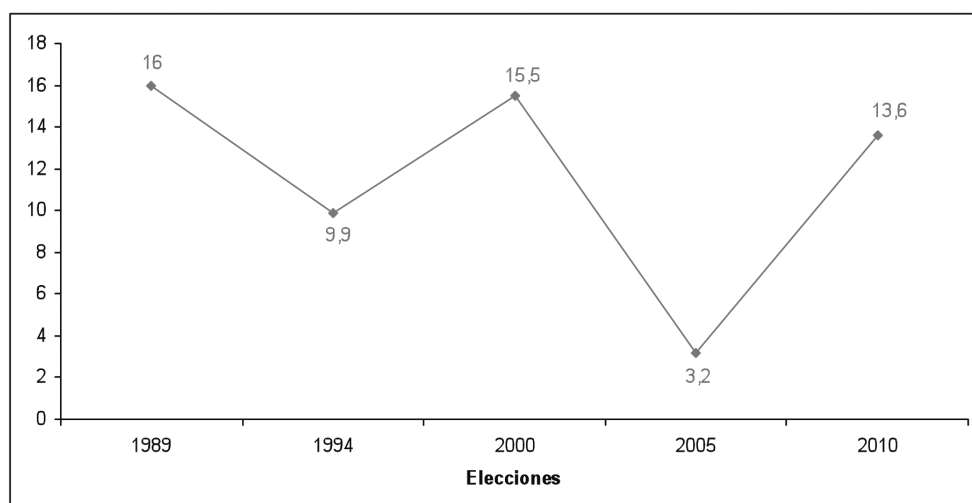
4 Movimiento de Participación Popular (MPP) y aliados.

5 PS y aliados.

6 Por volatilidad electoral Bartolini y Mair (1990:20) entienden “...el desplazamiento del voto entre los diferentes partidos, en dos elecciones sucesivas. Expresado como porcentaje, el índice de volatilidad mide la diferencia neta entre las proporciones de votos obtenidos por los principales partidos en esas dos consultas electoral”.

tilidad se produjo en las elecciones de 1989, con 16%, explicado principalmente por la caída que tuvo el PC y por el surgimiento del PGP que logró 12,6% de los votos. En el otro extremo se ubica la elección de 2005 donde el nivel de volatilidad fue del 3,2% como consecuencia de que ninguno de los partidos obtuvo resultados muy diferentes a los logrados en el año 2000. Para la elección de 2010 el nivel de volatilidad aumentó hasta el 13,6% explicado por las caídas de votos sufrida por el FA y el PC (principalmente el primero) y por el repunte del PN

Gráfica 1 Volatilidad en elecciones departamentales de Montevideo (1989-2010)



Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

2.4. Los quiebres en la elección de 2010

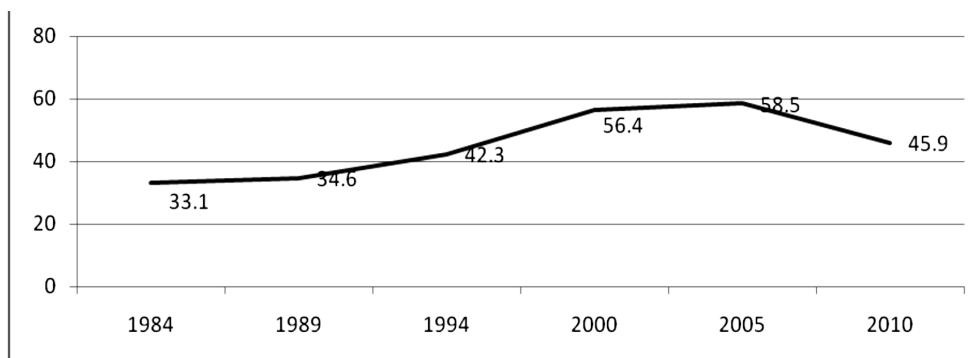
El proceso electoral departamental llevado a cabo en mayo de 2010 supuso importantes cambios para el departamento de Montevideo. Desde las elecciones de 1984 y 1989 en la capital del país se produjeron resultados que permitieron sostener una serie de tendencias generales que se daban en el departamento.

La primera de ellas, registrada desde 1984, fue un aumento constante de la votación del FA lo que llevó a que en 1989 accediera por primera vez al gobierno de la capital. En referencia a este punto, el FA logró sus avances electorales más importantes en las dos elecciones siguientes a

su primer triunfo al pasar del 34.6% de 1989 al 42.3% en 1994 y luego al 56.4% en el 2000. Ello supuso aumentos de 7,7 y 14 puntos respectivamente. Las elecciones de 2005 en tanto significaron un avance pequeño aunque en medio de niveles de apoyo muy elevados. En dichos comicios logró un aumentó más de dos puntos, llegando al 58.5%

Las elecciones de 2010 pusieron fin a esta tendencia dada desde 1984 (Ver Gráfica 2). El FA sufrió en ellas un importante revés – el primero en el departamento- al obtener poco más del 45% de los votos lo cual significó una caída de más de 12 puntos respecto a la elección de 2005 cuando había llegado a su mejor registro. Ello supone un importante reto para el FA que vio mermar sus apoyos en su bastión histórico el cual posee no sólo un importante peso numérico sino también simbólico por ser el primer espacio de poder ganado por parte de la izquierda uruguaya.

Gráfica 2 **Votación del FA en elecciones departamentales de Montevideo (1984-2010)**



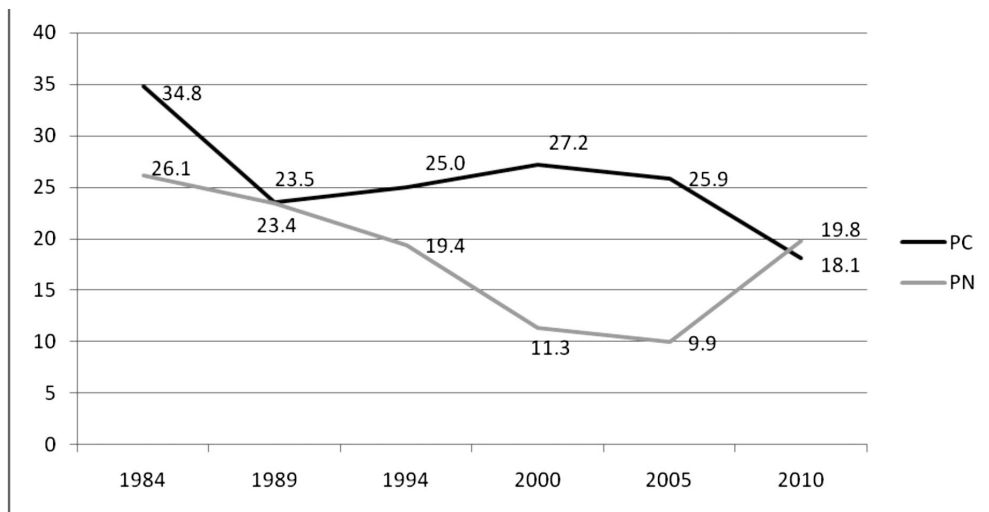
Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

La segunda de estas tendencias fue la dificultad del PN en lograr apoyos fuertes en la capital lo cual se evidencia desde 1984 a 2005 al quedar posicionado en tercer lugar por detrás del FA y del PC. En las elecciones de 1989 la diferencia con el PC fue pequeña (0,1%) pero sin embargo no alcanzó para superar a dicha colectividad. Como contracara de esto se ubica una tercera tendencia que es la obtención del segundo puesto por parte del PC desde 1989 hasta 2005. Dicho segundo puesto se constató con claridad en los procesos electorales de 1994, 2000 y 2005 donde las diferencias sacadas respecto al PN fueron de entre 5 y 16 puntos.

La cuarta tendencia es el descenso constante de la votación del PN, quien paso de un 26.1% en 1984 al 9.9% en 2005. Los mayores derrumbes del PN se registran en las elecciones de 1994 y 2000 en las que acumula una merma de más 12 puntos (4 puntos menos de 1989 a 1994 y 8,1 puntos menos de 1994 a 2000)

Estas tres últimas tendencias marcadas anteriormente fueron revertidas en las elecciones departamentales celebradas en mayo de 2010. En ellas el PN por primera vez desde el retorno de la democracia logró quebrar con la tendencia de pérdida constante de votos de elección a elección. Dicho Partido consiguió en el 2010 duplicar el porcentaje de votos obtenido en 2005 al pasar del 9,9% al 19,8% y con ello logró desplazar al tercer lugar al PC quien sufrió una pérdida de casi 8 puntos respecto a 2005 al pasar del 25,9% al 18,1%. (Ver Gráfica 3)

Gráfica 3 Votación Partidos Tradicionales en elecciones departamentales de Montevideo (1984-2010)

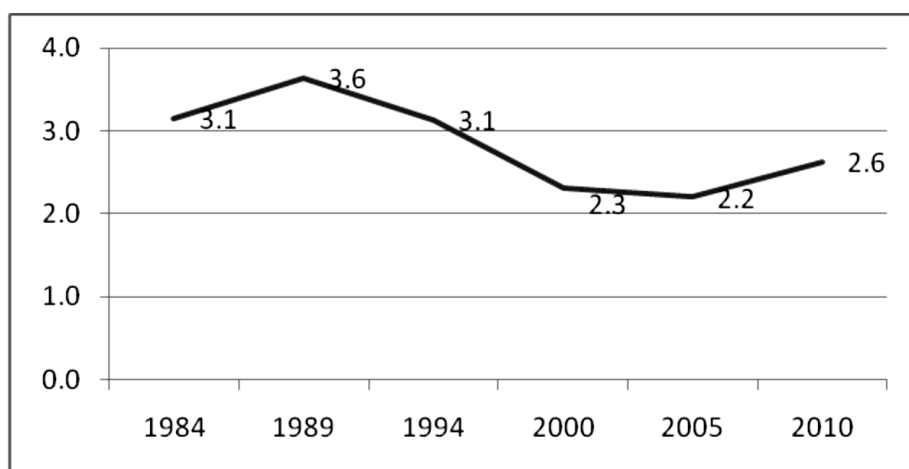


Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

En quinto lugar se vino observando, desde 1989 a 2005, que en medio de los aumentos sostenidos de votación del FA y la pérdida constante de votos del PN, el PC logro obtener votaciones relativamente estables que oscilaron el 25% de los votos (23,5% en 1989, 25% en 1994, 27,2% en 2000, y 25,9% en 2005). Ello también fue modificado en la última elección en las que el PC, al tener una caída de casi 8 puntos, registró una votación por debajo del 20% (18,1%)

La sexta tendencia evidenciada desde la elecciones de 1989 al 2005 fue el constante descenso del Número Efectivo de Partidos⁷ (NEP). Para el caso de Montevideo el NEP tuvo su máximo registro en el año 1989, con 3,6, por la presencia del PGP además de los tres partidos principales. Desde entonces, el NEP, ha descendido en forma constante hasta las elecciones del año 2005 donde registró su mínimo (2,2). Esta tendencia encontrada, sin embargo no se mantuvo en 2010, donde los cambios de preferencias que se dieron han llevado al NEP a 2,6. (Ver Gráfica 4)

Gráfica 4 Número Efectivo de Partidos en Montevideo (1984-2010)

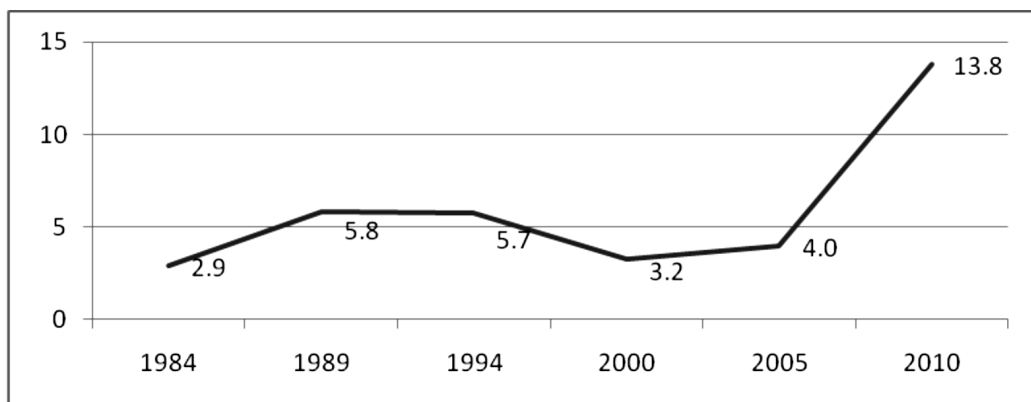


Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Un séptimo aspecto a señalar de la elección pasada fue el importante caudal de votos en blanco y anulado registrado que llegó a su máximo desde el retorno a la democracia en el año 1985. El nivel máximo hasta la fecha, que se había producido en la elección de 1989 con un 5,8%, fue ampliamente superado en esta última elección en la que dicho guarismo ascendió a 13,8% (Ver Gráfica 5). Los motivos de tal resultado parecen tener un origen multicausal entre los que se encontrarían el desgaste del FA tras 20 años de gestión, la selección por parte del FA de una candidata poco conocida por los ciudadanos y también la incapacidad de los partidos tradicionales de presentarse como una oferta atractiva para los ciudadanos descontentos con la gestión frenteamplista.

⁷ El número efectivo de partidos es un índice desarrollado por Markku Laakso y Rein Taagepera (1979) que permite contar los partidos relevantes, electorales o parlamentarios.

Gráfica 5 Votos en Blanco y anulado (%) en Montevideo (1984-2010)



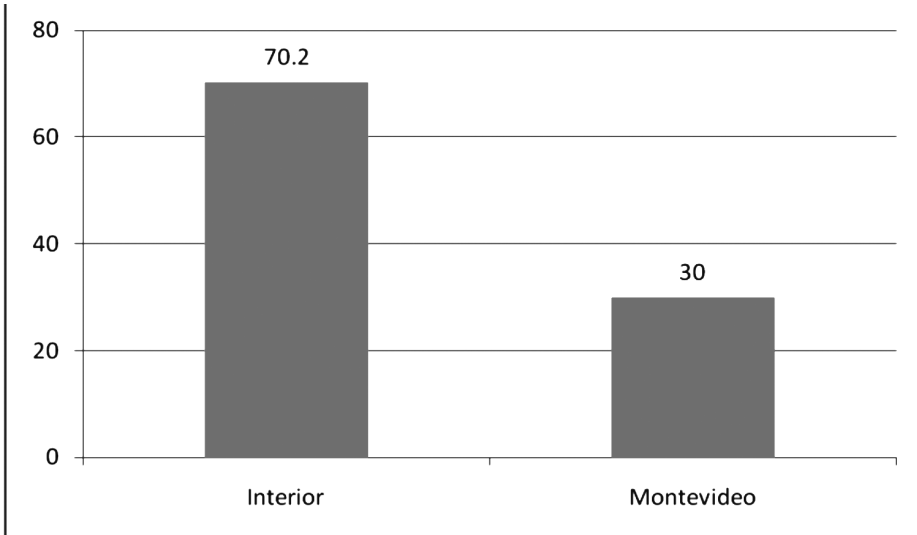
Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

3. Las elecciones del tercer nivel de gobierno en Montevideo

La aprobación de la “Ley de Descentralización y Participación Ciudadana” trajo consigo cambios sustantivos al sistema político nacional. Con la incorporación de un tercer nivel de gobierno se crearon a partir de mayo de 2010 los Municipios o gobiernos locales. Estos gobiernos cuentan con autoridades electas por voto de la ciudadanía en cada localidad con una población de 5.000 habitantes o más. Además, la ley prevé que en los casos de aquellas localidades que no cumplan con el requisito de población pueda constituirse en municipio ya sea por iniciativa popular (del 15% de los inscriptos para votar en esa localidad) o del Intendente con aprobación de la JD. (Art. N° 1 y 16). Como consecuencia de dicha normativa el departamento de Montevideo tuvo 8 municipios.

Si se analizan los resultados electorales a nivel Municipal entre los departamentos, se puede observar una baja proporción de votos válidos en la capital. Como muestra la gráfica 6, el porcentaje de votos válidos en Montevideo en relación al promedio obtenido en el Interior es sustantivamente menor.

Gráfica 6 Votos válidos (%) a nivel municipal en Montevideo e interior del país.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Corte Electoral

Ante este escenario es necesario preguntarse: *¿Cuáles son las razones que determinaron la poca participación ciudadana para elegir sus Alcaldes y Concejales?*

En primer lugar no existía un escenario competitivo, el triunfo del FA a nivel Departamental era inminente, esto se pudo percibir incluso en una campaña electoral poco visible y con escasa presencia en los medios de comunicación. Sin lugar a dudas, esta situación de “elección cantada” y el poco interés depositado por los partidos políticos a la elección departamental trajo consigo una falta de interés mayor del electorado para participar en las elecciones municipales.

En segundo lugar este desinterés también pudo tener que ver con la poca visibilidad pública que han tenido los candidatos municipales durante la campaña. A diferencia de varias localidades del interior del país, en Montevideo la campaña para elección de autoridades locales fue muy pobre. Si se la repasa tanto televisiva como gráfica o radialmente se constata que fueron casi nulas las publicidades centradas en los candidatos del tercer nivel de gobierno. Es importante tener en cuenta en este punto que, por lo general, los candidatos del tercer nivel eran figuras prácticamente desconocidas tanto para el espectro político como para la opinión pública montevideana.

Un tercer factor puede estar en el diseño de las jurisdicciones municipales (Ver Tabla 6). No existe una correspondencia socio cultural y económica de las localidades que justifiquen la necesidad de un gobierno. Los barrios montevideanos son unidades históricas de socialización “...y en esta instancia algunos fueron divididos sin justificación racional por las autoridades, contradiciendo el espíritu de la Ley y molestando la percepción ciudadana sobre la legitimidad de un diseño que se funda en una arbitrariedad política desconociendo los intereses socio-culturales.” (Magri y Freigedo, 2010)

Tabla 6 Diseño de los municipios montevideanos

Municipio	Barrios que lo integran
A	Cerro / Nuevo Paris / Paso de la Arena / Belvedere / Casabó / La Teja / Pajas Blancas
B	Ciudad Vieja / Centro /Cordón / Barrio Sur / Palermo / Parque Rodó
C	Aguada / Villa Muñoz / Prado / Capurro / Atahualpa / Figurita
CH	Parque Batlle / Pocitos / La Blanqueada / Villa Biarritz
D	Cerrito / Villa Española / Piedras Blancas / Manga / Marconi / Boizo Lanza
E	Punta Gorda / Buceo / Carrasco Norte / Malvín / Unión
F	Maroñas / Itzaingó / Villa García / Jardines del Hipódromo
G	Colón / Peñarol / Sayago / Melilla / Pueblo Ferrocarril

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

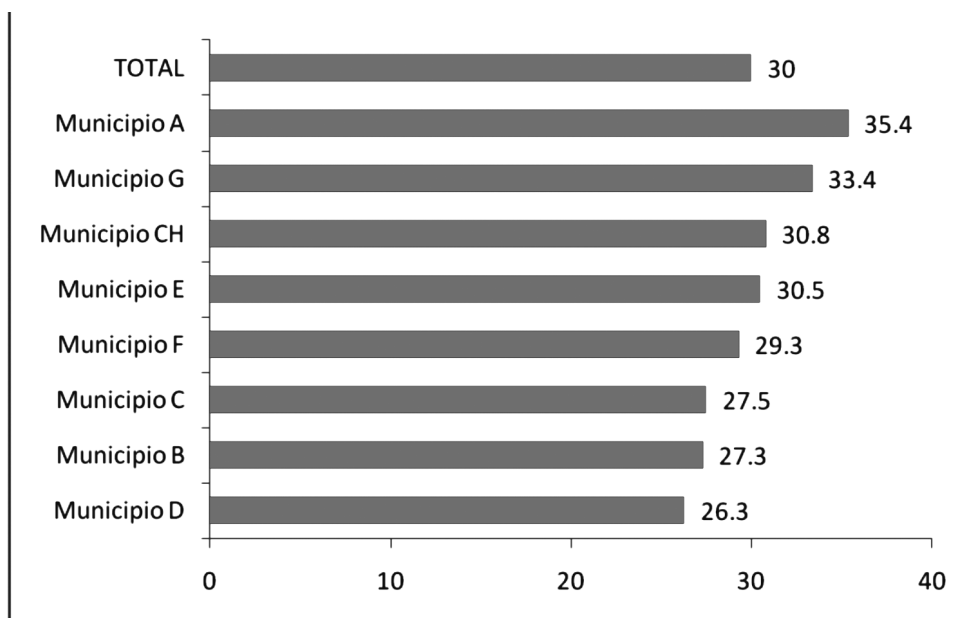
Por último, se debe remarcar el desconocimiento del electorado respecto a la nueva configuración del sistema político. El hecho de que la aprobación de la ley se diera muy cercana a las elecciones departamentales y municipales trajo consigo un notable nivel de desinformación sobre cómo y qué elegir en las elecciones. Debido a la densidad demográfica y al alcance territorial, es de suponer que este desconocimiento fue aún mayor en la capital que en el interior del país.

Hasta ahora se ha analizado el contexto de todo el departamento pero es necesario también observar las diferencias dentro del mismo, por eso surge la siguiente pregunta: *¿en todas la localidades de Montevideo se puede observar la misma proporción de abstención en relación la elección del tercer nivel de gobierno o algunas localidades brindaron más apoyo que otras a los candidatos municipales?*

Cómo muestra la gráfica 7, el voto en los ocho municipios fue relativamente homogéneo aunque se pueden notar diferencias entre los mismos. Los municipios A y G son los que han tenido un porcentaje mayor de

votos válidos (35,4 y 33,4% respectivamente). Ellos corresponden a localidades situadas en la zona oeste y noroeste del Departamento, que se han caracterizado históricamente por ser localidades de alta militancia política y con una fuerte organización sindical. Por otro lado, también son barrios en donde los partidos de izquierda siempre han tenido un apoyo muy fuerte, y en donde las estructuras de bases están muy organizadas y responden a las exigencias partidarias. Por tanto, no sorprende que estos municipios contaran con un apoyo mayor al resto, aunque la diferencia no sea importante.

Gráfica 7 Votos válidos (%) según Municipio



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Corte Electoral

3.1. La supremacía frenteamplista a nivel municipal

Si bien lo más destacable de la elección municipal fue el bajo apoyo ciudadano a la hora de definir las autoridades locales, los resultados arrojaron que lo reflejado a nivel departamental se repitió en el nivel municipal: los ocho municipios fueron ganados por el FA, aunque en algunos con más holgura que otros. (Ver tabla 7)

Tabla 7. Resultados por municipio. Voto Válido

Municipios	FA	PN	PC	PI	AP	Votos Válidos
A	75.0	15.3	7.4	0.8	1.4	54249
B	54.6	27.2	14.4	2.3	1.5	40561
C	61.7	23.7	11.4	1.9	1.3	40338
CH	43.8	31.8	21.8	1.8	0.8	42023
D	67.9	20.6	9.5	0.9	1.2	34374
E	50.8	27.0	19.3	2.0	1.0	36833
F	65.7	22.1	9.8	1.5	0.9	34412
G	68.8	20.0	8.0	1.7	1.5	35625
Total	61.3	23.3	12.6	1.6	1.2	318415

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Corte Electoral

La Tabla 8 muestra la cantidad de concejales obtenidos en cada Municipio por los diferentes partidos. Como se puede observar, el FA obtuvo la mayoría de cargos que estaban en disputa en siete de los ocho Municipios y solamente es superado por los dos partidos tradicionales en el Municipio CH aunque al ser el partido individualmente más votado obtuvo de todos modos el alcalde de la zona.

Observando los resultados se puede afirmar que el electorado se ha comportado de igual forma que en las elecciones departamentales, siendo las localidades de la costa (Pocitos, Buceo, Malvín y Punta Gorda) las de mayor apoyo a los partidos tradicionales y las localidades del oeste y noroeste las de mayor apoyo al FA.

Este escenario muestra una supremacía frenteamplista que determina la inexistencia de cohabitación política dentro del Departamento, lo cual hace suponer que de no existir diferencias a la interna del FA debería haber en el periodo una relación fluida y de coordinación entre el Gobierno Departamental y los Gobiernos Municipales.

Tabla 8. Integración de los Concejos Municipales por Partido, Sublema y Hoja de Votación (2010-15)

Municipio	Partido	Sublema	Hoja* / Sector	Nombre	Cargo
A	FA		MPP	Gabriel Otero	Alcalde
			5005	Martha del Río	
			PS	Lilián .E. Peña	
			Banderas de Líber	Ramón Cabrera	Concejal
	PN	Contigo Por Montevideo	1 (UNA-404)	Víctor H. del Valle	
B	FA		AU	Carlos Varela Ubal	Alcalde
			MPP	Miguel Mariño	
			CAP-L	Mario Rodríguez	
	PN	Contigo Por Montevideo	1 (UNA-404)	Federico Daverede	Concejal
	PC	Vamos Colorados	1010 (VU)	Genaro Marmo	
C	FA		MPP	Myriam Rodríguez	Alcalde
			PS	Horacio Pérez	
			5005	Enrique Olivera	
			MPP	Silvia Charlier	Concejal
	PN	Contigo Por Montevideo	1 (UNA-H)	Hugo Chiparelli	
CH	FA		CAP-L	Luis Lujan	Alcalde
			AU	Hugo A. Medici	
	PN	Contigo Por Montevideo	1 (UNA-H)	Hugo Recalt	Concejal
			3 (AN)	Matilde Rodríguez	
	PC	Vamos Colorados	1010 (VU)	Jaime Edelman	
D	FA		MPP	Sandra Nedov	Alcalde
			VA	Alvaro Pedraja	
			PCU	Daniel Fagundez	
			AU	Claudio Vázquez	Concejal
	PN	Contigo Por Montevideo	1 (UNA-H)	Carolina Murphy	

* En el caso del FA, este presentó una única Hoja de Votación por municipio la 26371, que hace referencia al primer acto del FA el 26 de marzo de 1971.

E	FA		MPP	Susana Camarán	Alcalde
				Miguel Curto	
			VA	Ma. Elena Godoy	
	PN	Contigo Por Montevideo	1 (UNA-CW)	Nicolás Martinelli	Concejal
	PC	Vamos Colorados	1010 (VU)	Marcelo Caporale	
F	FA		PCU	Francisco Fleitas	Alcalde
			AP	Juan Coimbra	
			MPP	Juan Bologna	
	PN		CAP-L	Silvana Lima	Concejal
		Contigo Por Montevideo	1 (UNA-CW)	Jorge Ramos	
G	FA		PS	Gastón Silva	Alcalde
			MPP	Antonio Correa	
			AP	Daniel Abreu	
	PN		PCU	Carlos Borges	Concejal
		Contigo Por Montevideo	1 (UNA-H)	Gabriel Gianolli	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

3.2. Capacidad de acción de los municipios

Durante la campaña electoral hacia las elecciones departamentales y municipales, la candidata del FA, hoy Intendente de Montevideo, Ana Olivera hizo alusión sobre el rol que cumplirían los municipios en un gobierno departamental liderado por su persona: *“Todo lo que son áreas de mantenimiento local, el mantenimiento del pequeño espacio, el barrido local, todas esas áreas van a ser competencias de los municipios. Los municipios van a tener recursos, van a tener dinero votado por la Junta Departamental para llevar adelante las tareas de mantenimiento local. Simultáneamente ese presupuesto que se va a elaborar con los vecinos para el programa de desarrollo municipal va a permitir generar proyectos sociales, culturales, tener funcionarios. Pero no más funcionarios, los municipios se van a nutrir de funcionarios que hoy están en las áreas centrales de la Intendencia, lo quiero decir lentamente para que se entienda. Esto va a ser un sacudón muy grande en la Intendencia, una movida muy grande... Son muchas las áreas operativas que van a depender del municipio, además de la promoción de otro tipo de actividades.”*⁸

8 Entrevista en Radio “El Espectador”, 3/5/2010. En: www.espectador.com.uy. Fecha: 9/7/2010.

Considerando las afirmaciones de Olivera, debería suponerse que el rol que cumplan los municipios va a ser relevante en su administración, siendo éstos los verdaderos encargados del manejo de la gestión a nivel local. Sin embargo para esto es fundamental que los municipios cuenten con los recursos necesarios desde Gobierno Departamental y que desde este ámbito se les de autonomía de gestión.

Por tanto, en última instancia la incidencia de los municipios en la gestión local dependerá de la voluntad política que tenga el Gobierno Departamental; y no sólo la Intendencia, sino también su equipo de trabajo (los directores de área, etc.) puesto que son actores fundamentales en la implementación de políticas a nivel local. Si se aprecian las primeras declaraciones e intenciones, es de suponer que se dotará de recursos y de autonomía a los municipios, sin embargo en la práctica habrá que ver si ello se consigue con facilidad.

3.3. 20 años no es nada...

La experiencia descentralizadora de Montevideo

Con la nueva reglamentación descentralizadora se ha instalado un nuevo nivel de gobierno que, se espera, dotará de mayor autonomía a los espacios locales y proveerá de nuevos mecanismos de participación ciudadana. Sin embargo, el proceso descentralizador de la ciudad de Montevideo se inició con la asunción del primer gobierno del FA en el Departamento en 1990.

Desde la asunción del Dr. Vázquez como Intendente en 1990 el proceso descentralizador comenzó con importantes cambios tanto institucionales como de gestión. En este sentido, se destaca la creación de los Centro Comunales Zonales (CCZ) como órganos administrativos desconcentrados del gobierno departamental y la puesta en práctica de un novedoso mecanismos de participación a nivel local: el Presupuesto Participativo. Por medio del mismo, el gobierno departamental destinó fondos para que los propios habitantes de las zonas pudieran presentar propuestas para la implementación de un proyecto el cuál consideraran relevante para el barrio. Luego de aprobados todos los proyectos, todos los vecinos tenían la oportunidad de participar en la elección del proyecto a implementarse.⁹

De todas formas, los resultados alcanzados en este proceso han sido puestos en tela de juicio por varios actores (no solo político, sino también

⁹ Si bien estos dos elementos constituyen parte del núcleo central del proceso descentralizador en Montevideo, hay que resaltar que aquí se escapan otra serie de impulsos descentralizadores que por no ser el tema central del artículo no son analizados. Por más información ver Rivoir (2000).

sociales). Así mismo, se debe resaltar que el proceso transformador no estuvo libre de trabas que seguramente determinaron sus resultados.

Entre las diversas dificultades que se encontraron vale destacar algunas de las más relevantes. En primer lugar, desde 1990 hasta la victoria frenteamplista del 2005, el gobierno nacional estuvo en manos de los partidos tradicionales lo que determinó un relacionamiento de poca o nula cooperación entre el gobierno de Montevideo y el gobierno nacional. En segundo lugar, la falta de experiencia en el gobierno de la izquierda, en un principio dificultó la implementación del proceso, que fue cada vez más complejo y que a medida que se fue desarrollando involucró la participación de nuevos actores e instituciones que demandaron una coordinación interinstitucional novedosa que implicó un importante período de aprendizaje y de experimentación (Rivoir, 2000). En tercer lugar, y seguramente la dificultad más notable, se debe mencionar la falta de experiencia de los ciudadanos que históricamente no habían sido llamados a participar en los procesos decisorios de las políticas a nivel local, anteriormente el relacionamiento se basaba en el voto y la demanda a las autoridades.

Este último punto, es quizás el obstáculo que nunca se ha podido superar. El involucramiento de los ciudadanos no fue el esperado, los resultados del Presupuesto Participativo así lo demuestran. Esta tendencia de escasa participación se muestra hoy en las elecciones municipales, donde, como ya se mencionó anteriormente, la participación fue muy baja. Por tanto, es de suponer que la experiencia descentralizadora en Montevideo no ha marcado una diferencia en relación al interior del país donde el apoyo a los consejeros municipales fue superior que en la capital.

Vale aclarar que la realidad del interior y de Montevideo es diferente y en cada caso intervienen factores distintos, pero llama la atención que en un departamento en donde la experiencia es de veinte años el apoyo haya sido tan bajo.

4. Conclusiones

Son varios los factores que determinaron que las elecciones de mayo pasado en Montevideo fueran atípicas, arrojando resultados inesperados que ponen en alerta al sistema político en general. El electorado se ha manifestado de forma poco común reflejado en el alto grado de abstención para la elección municipal, y en la gran proporción de votos en blanco y anulados a nivel departamental. Los resultados a nivel partidario dieron el triunfo al FA tanto a nivel departamental como municipal aunque los

guarismos registrados reflejaron el descontento ciudadano con la gestión departamental frenteamplista. Los partidos tradicionales, por su lado, no salieron fortalecidos de este escenario ya que no lograron obtener ningún municipio ni lograron capitalizar en forma importante los votos perdidos por el FA respecto a la elección de 2005. Sin lugar a dudas lo más destacado del proceso electoral capitalino ha sido el llamado de atención que el electorado ha dado a sus representantes.

Bibliografía

- Bartolini S. y Mair.P. (1990): *Identity, Competition, and Electoral Availability. The Stabilization of European Electorates, 1885-1985*, Cambridge University Press.
- Cardarello, A; M. Freigedo. M. Abraham, M y D. Vairo (2010): “Mucho ruido... y algunas nueces. Los vaivenes de la descentralización en la administración Vázquez (2005-2010)”, en Narbondo, P.-Mancebo, Ma. E. (Ed.) (2010). *Reforma del Estado y políticas públicas de la Administración Vázquez: acumulaciones, conflictos y desafíos*. Ed. Fin de Siglo, Montevideo.
- Finot, I. (2002) “Descentralización y participación en América Latina: Una mirada desde la economía”, en Revista de la CEPAL, No. 78, diciembre.
- Laakso, M. y R. Taagepera (1979), *Effective Number of Parties: A Measure with application to West Europe*, Comparative Political Studies.
- Magri, A y Freigedo, M. (2010). “Municipales 2010: ¿elecciones de segundo orden?”, en prensa.
- Oroño, A (2008) “La descentralización local: diseños institucionales en las propuestas legislativas actuales”. Ponencia Presentada en el Segundo Congreso Uruguayo de Ciencia Política. Montevideo, Uruguay.
- Rivoir, A. (2000) “Nuevas formas de gestión local: redes y gobernanza. Participación ciudadana y descentralización en la ciudad de Montevideo”. CLACSO, Buenos Aires, Argentina.
- Santandreu, A y A. Betancourt. (2004). “La revolución silenciosa. Procesos de información y comunicación en los Presupuestos Participativos”. SNV-Bolivia, DED-Bolivia, Red PCCS, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- Sartori, Giovanni (1980), *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*. Alianza Editorial, Madrid. (Versión original 1976).

Paginas Web

Corte Electoral

www.corteelectoral.gub.uy/

Unidad de Política y Relaciones Internacionales del Banco de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

www.fcs.edu.uy/pri/

Canelones

El cambio de pisada consolidado. Canelones¹ al Frente

Abel Oroño

1. Introducción

Como instancia final del ciclo electoral se realizaron, en mayo de 2010, las elecciones departamentales a las que en esta ocasión se agregaron las elecciones municipales, según lo dispuesto por las leyes de descentralización aprobadas entre setiembre de 2009 y julio de 2010.

En el presente trabajo se abordará, en primer lugar el proceso electoral del Departamento de Canelones entre 1984 y 2010, caracterizando el sistema de partidos departamental, analizando su formato y dinámica, identificando tendencias, así como las eventuales novedades al respecto.

En segundo lugar, se examinarán las características de las elecciones departamentales y municipales identificando, a la luz de sus resultados, los escenarios locales y los desafíos para la gestión gubernamental en cada lugar.

2. La Historia Electoral Inmediata

Canelones es el segundo Departamento en población, después de Montevideo lo cual lo posiciona como un territorio de alta trascendencia política.

En el aspecto electoral pasó de ser un reducto del Partido Colorado (PC), con Tabaré Hackenbruch como Intendente en tres administraciones entre 1985 y 2005, a constituirse en un bastión del Frente Amplio (FA) con

¹ El 27 de enero de 1816, por decreto del Cabildo de Montevideo refrendado por Artigas, se crea el departamento de Canelones, uno de los primeros seis en que se dividía la Provincia Oriental y cuya primera jurisdicción se extendía desde el Río Santa Lucía hasta el departamento de Montevideo. El nombre *Canelones* viene de la palabra *Canelón*, un tipo de árbol indígena muy frecuente a la zona baja del actual departamento. El gentilicio, en cambio, viene de los primeros habitantes no nativos del departamento, los canarios.

porcentajes de respaldo superiores a los de Montevideo (ver Tabla 1). Dicho partido logró ser la fuerza política mayoritaria desde las elecciones de 2000, a pesar de no haber obtenido la Intendencia en esa instancia².

A partir de la percepción de que la cantidad de actores partidarios es un factor sustancial para el tipo de competencia del sistema, el objetivo de este capítulo es analizar la evolución histórica del formato del sistema de partidos canario desde 1984 a 2010, así como la dinámica de la competencia política.

Tabla 1 Votos por partido (%) en Elecciones de autoridades departamentales en Canelones (1984-2010)

Partidos	1984	1989	1994	2000	2005	2010
PC	45.4	33.7	37.2	45.6	6.7	11.0
PN	36.7	40.7	33.0	13.3	27.9	26.4
UC	2.1					
FA (1)	15.8	16.8	29.8	40.1	64.5	60.6
PGP / NE (2)		8.2	6.2	1.0		
PI (3)					0.9	1.3
AP (4)						0.8
Total (5)	97.95	99.4	100	100	100	100

Fuente: Corte Electoral (6)

Notas:

(1) El FA se conformó en 1971. Para poder presentar distintas hojas de votación, con la posibilidad de desplegar una oferta variada de listas y utilizar sublemas era imprescindible contar con un lema permanente. Esta calidad la adquirió el lema que hubiera obtenido representación parlamentaria en la elección inmediata anterior y hubiese obtenido representación. Los lemas utilizables eran en ese momento: FIdEL, Unión Popular y Partido Demócrata Cristiano, por razones de amplitud política se optó por este último, que se utilizó en 1971 y 1984. En 1989 y 1994 se utilizó el Lema FA, en 1999 fue EP/FA. Desde 2004 pasó a ser EP/FA/NM y posteriormente volvió a la nominación FA a secas.

(2) En 1989 la lista 99 se fue del FA, presentándose separadamente en alianza con el PDC, que también se fue, y la UC conformando el primer NE. El PDC reconstruiría su alianza

2 En 1999-2000 se aplicó por primera vez la normativa emergente de la reforma constitucional de 1996, que implica un ciclo de cuatro instancias (internas, legislativas y primera vuelta presidencial, segunda vuelta presidencial -en 1999- y elecciones de los gobiernos departamentales en mayo del 2000). Esta separación temporal de las elecciones nacionales y departamentales permitió, en un escenario de competencia bipolar, el trasiego de votos que fueran al PN en octubre, hacia el PC en mayo, como manifestación de su segunda preferencia y la intención de evitar un triunfo de la izquierda. El EP/FA mantuvo los votos que en octubre lo habían ubicado en el primer lugar, sin embargo, en mayo del 2000 quedó en segundo lugar. Como los gobiernos departamentales se eligen a mayoría simple triunfó el PC y dentro de éste el candidato a la reelección Tabaré Hackenbruch.

con el FA en 1994. El PGP se fracturaría en 1994 al conformarse la fórmula Sanguinetti-Batalla, la fracción que no ingresa al PC -liderada por Michelini- conforma el segundo NE y se mantiene como lema independiente, y otra fracción -menor- se queda en el FA como *Movimiento 20 de Mayo*.

(3) Cuando Michelini decide, en 2004, acumular sus votos con la incorporación del NE a lo que pasa a llamarse Encuentro Progresista - FA -Nueva Mayoría, algunos referentes no lo aceptan y conforman el Partido Independiente, que obtiene la adjudicación de una banca de Diputados.

(4) Para el ciclo electoral de 2009-2010, se conforma un nuevo Lema electoral (Asamblea Popular), a partir de desprendimientos del FA, tales como el Movimiento 26 de marzo y una parte de la Corriente de Izquierda.

(5) Se considera el total de votos válidos imputables a los diferentes lemas, algunos partidos de vida efímera (no incluidos en el cuadro) explican las diferencias en la suma total. No se consideran los nulos ni en blanco porque no inciden en los cocientes de adjudicación.

(6) Las cifras absolutas de votos se presentan en el Cuadro N° 1 del anexo

2.1 El formato político de Canelones

Propongo examinar el formato del sistema de partidos canario, con apoyo de las *reglas de conteo* de Sartori (2000) a través del siguiente recorrido:

a) Revisión del porcentaje de votos válidos obtenidos por los dos partidos mayores en cada una de las elecciones consideradas. Si esta suma supera el 80% se estaría ante un formato bipartidista; si es menor, podrá ser un formato pluripartidista.

b) Analizar los partidos menores para detectar o descartar la calidad de partidos relevantes en alguno de ellos, sea por su participación en el gobierno o por su capacidad de chantaje. Si no hubiera argumentos para adjudicar la categoría de partido relevante a ningún otro, se estaría ante un formato bipartidista; de lo contrario, sería pluripartidista.

c) Calcular el índice del Número Efectivo de Partidos, para el departamento de Canelones. Si el número estuviera en torno al dos sería un formato bipartidista; en la medida que se eleve este índice, se transformaría en pluripartidista.

Si aplicamos un criterio estrictamente formal, contando todos los partidos que se presentaron en las elecciones respectivas, en las ocho instancias analizadas, habría pluripartidismo siempre. Pero como no todos los partidos obtienen el mismo éxito electoral, y por lo tanto, no todos tienen la misma importancia desde el punto de vista del Gobierno Departamental (GD). El número, si bien es el primer dato, debe refinarse.

A partir de los resultados de las elecciones entre 1984 y 2010, se presenta en la Tabla 2 y en el Gráfico 1 el porcentaje del total de votos

válidos de cada elección departamental que alcanzaron los dos partidos mayores. Los Intendentes electos en cada una de las elecciones post dictadura se presentan en el Tabla 3.

Aplicando el criterio de que cuando los dos partidos mayores reunieran más del 80% de las preferencias ciudadanas, el formato vigente es bipartidista, entonces, sólo se conformaría formato pluripartista en las elecciones de 1989 y 1994, ya que en las otras seis fue superado dicho umbral, inclusive en la última, de mayo del 2010.

Tabla 2 Suma (%) de los dos partidos mayores en elecciones de autoridades departamentales (1984-2010)

Elección	1º	2º	%
1984	PC	PN	82.1
1989	PN	PC	74.4
1994	PC	PN	70.2
2000	PC	FA	85.7
2005	FA	PN	92.4
2010	FA	PN	86.9

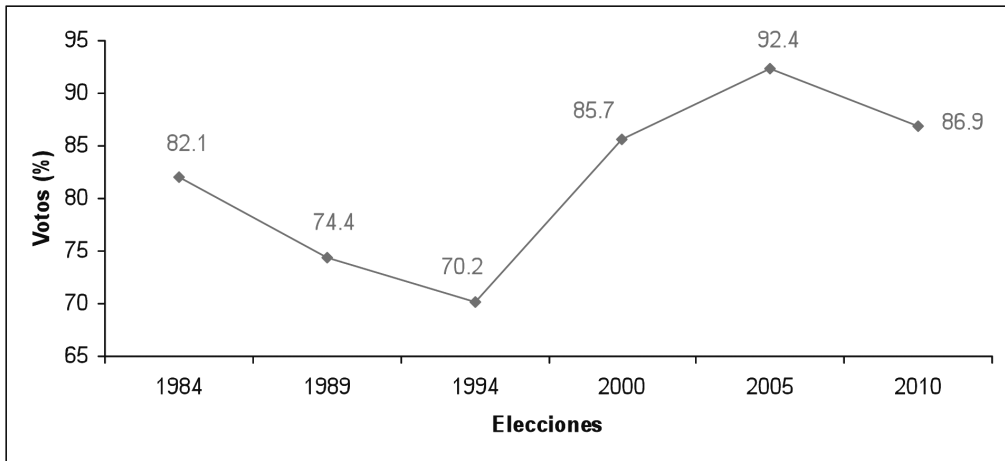
Fuente: Corte Electoral

Tabla 3 Votos válidos (%) obtenidos por los Intendentes de Canelones (1984-2010)

Período	Intendentes	Partido	Fracción	% Partido	Intend./ Partido	Intend./ Total
1985-90	Tabaré Hackenbruch	PC	BU	45.4	40.4	18.3
1990-95	José Andújar	PN	H	40.9	41.3	16.9
1995-00	Tabaré Hackenbruch	PC	FB	35	48.9	17.1
2000-05	Tabaré Hackenbruch	PC	FB	45.5	54.8	24.9
2005-10	Marcos Carámbula	FA	AP	64.5	86.4	55.7
2010-15	Marcos Carámbula	FA		60.6	100	60.6

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Gráfico N° 1 Evolución de los dos partidos más votados en Canelones (1984-2010)



Fuente: elaboración propia sobre datos del cuadro N° 1

2.2 Partidos necesarios y superfluos

Seguidamente corresponde chequear si alguno de los partidos menores puede ser considerado como necesario. Si alguno lo fuera, el formato no sería bipartidista estricto; si todos los partidos menores fueran considerados superfluos, el sistema de partidos canario sería bipartidista en el período 1984-2010. En esa dirección de análisis corresponde examinar cada uno de los partidos menores en las sucesivas elecciones.

La Unión Cívica vuelve a tener presencia electoral, circunstancial, en 1984 como parte de la salida de la dictadura, pero sin lograr representación en la Junta Departamental (JD), ni capacidad de incidencia en lo social, por lo tanto, es un partido superfluo en esa instancia.

En 1984, los dos primeros partidos apenas superan el 80% de los votos y el tercero, desafiante (González, 1993), el FA, logra un 16% de respaldo electoral. Es necesario señalar el papel de la izquierda en la salida democrática, en movilizaciones como el 'Río de libertad' y el 1° de mayo de 1983, en las negociaciones del Club Naval, en la Concertación Nacional Programática -CONAPRO- y en la Concertación Departamental Programática -CODEPRO-. Por ello debe concluirse que, a pesar de que los dos primeros partidos sumaron más del 80% de los votos, en esta elección surgió un tercer partido relevante en el departamento de Canelones. Por tanto, a pesar del diseño institucional mayoritario, el formato pasa a ser, con esta mirada, de pluralismo moderado.

En 1989 y 1994 el formato es claramente pluripartidista moderado: los dos partidos mayores suman el 74% y el 70% respectivamente del electorado y se presentan otros dos partidos (FA y NE), que acceden a la JD.

El escenario resultante de las elecciones del 2000 merece algunas reflexiones adicionales. Si nos atenemos al primer camino de análisis, los dos partidos mayores (PC y FA) superan el 80% de los votos y por tanto podría afirmarse que estamos ante un bipartidismo con nuevos protagonistas, un neobipartidismo (Guerrini, 2000; Magri, 2000; Setaro, 2001). Si complementamos esta mirada con la evaluación de los partidos menores con presencia electoral –Partido Nacional (PN) y Nuevo Espacio (NE), se puede sostener que el NE sería un partido superfluo, ya que sus votos no llegan al 1%, no logró acceder a la JD, y tampoco tiene capacidad de chantaje o presión, en el sentido de Sartori.

La evaluación del PN es diferente, ya que debe considerarse como un partido relevante en Canelones, a pesar de su magro resultado electoral y habiendo accedido sólo a tres escaños de ediles. Dispone de diferentes recursos de poder: fue el primer partido en algunas zonas electorales del Departamento, tuvo presencia importante en otras y obtuvo un 13% del electorado que es una cifra que no puede considerarse insignificante. Pero además, en el funcionamiento de la JD se constituyó en actor relevante, a pesar de su reducida presencia. La bancada oficialista, con arduas y a veces ríspidas negociaciones, aúna posiciones entre la lista 15 y el Foro Batllista, pero sistemáticamente carece del voto N° 16³, por lo que debe obtenerlo extrapartidariamente. La bancada del EP-FA mantiene una actitud opositora consistente, y en el contexto nacional y departamental es el adversario más importante, por lo que no es viable la obtención por este lado. La mayoría mínima se logra con el apoyo de algún edil blanco. Esto lo hace un partido relevante del cual han dependido muchas resoluciones de la JD.

El PC en 2005 y 2010, con el 6.7% y el 11% de los votos departamentales respectivamente, sin embargo, con una larga trayectoria de conducción de la Intendencia y la inserción de numerosos mandos medios en ella, no puede catalogarse como partido superfluo y debe ser tenido en cuenta tácticamente por cualquier partido que acceda al GD de Canelones.

El Partido Independiente (PI) no logró bancas en la JD en 2005 ni en 2010, lo mismo que Asamblea Popular (AP) en 2010, por lo que, en el sentido de Sartori, serían partidos superfluos.

En conclusión y de acuerdo al examen precedente, el formato del sistema de partidos en Canelones se mantiene, inclusive con los resultados

3 El Edil Trigo, de la lista 321 orientada por Sánchez Padilla.

electorales del año 2010, como de pluralismo moderado, con tres partidos relevantes: PC, PN y FA.

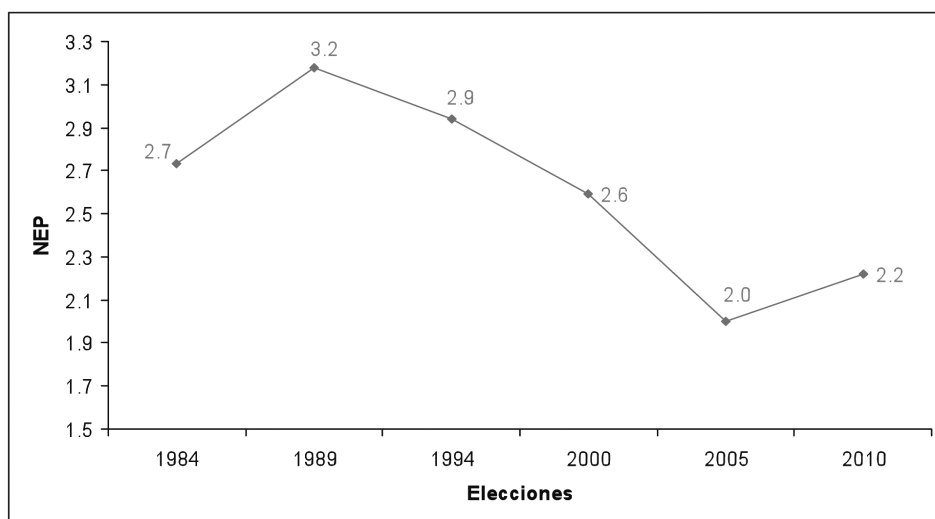
2.3 El Número Efectivo de Partidos en Canelones

No obstante, si utilizamos el *Número Efectivo de Partidos*⁴ (NEP) en las elecciones departamentales de Canelones (Gráfico N° 2) se observa una disminución persistente entre 1989 y 2005, que se ubicó exactamente en 2, con un leve incremento en 2010.

Vale la pena enfatizar que a partir de las elecciones de 2000 el Partido con mayor respaldo electoral es el FA, seguido por el PN en 2005 y 2010, relegando a un lejano tercer lugar al PC.

De todas formas, se entiende de absoluta validez en función de los comentarios precedentes, afirmar que, tanto según las reglas de conteo de Sartori, como según el NEP, es posible afirmar que el sistema de partidos del Departamento de Canelones corresponde a un formato de pluralismo moderado y a una dinámica de tres partidos relevantes.

Gráfico N° 2 NEP en Canelones (1984-2010)



Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

⁴ Este índice fue propuesto por Laasko y Taagepera (1979), y es calculado con la fórmula $NEP = 1 / \sum p^2$, esto es el inverso de la suma de los cuadrados de la proporción de votos o bancas de cada partido.

3. Los Municipios Canarios

El itinerario establecido en las leyes de descentralización fue el de que cada GD dispusiera de un plazo (que primero se fijó hasta el 9 de enero y después se prorrogó hasta el 15 de febrero) para que, a iniciativa del Intendente y aprobación de la JD, se confeccionara la lista de Municipios a elegirse en mayo de 2010.

Los criterios a manejarse fueron los siguientes: a) creación obligatoria para las localidades de 5.000 o más habitantes (excluidas las capitales departamentales); b) mínimo de dos Municipios por Departamento.

En el caso de Canelones, el Intendente Carámbula envió el proyecto de Decreto Departamental, tomando las veintidós localidades de 5.000 o más habitantes, a las que sumó -ejerciendo su potestad de iniciativa privativa- la propuesta de crear un Municipio en la ciudad de Canelones y, también, en seis localidades más que tienen menos de 5.000 habitantes, pero en las que actualmente funcionaban Juntas Locales.

Esta iniciativa, que fue apoyada por unanimidad en la JD, pretendió reflejar la existencia de 29 Juntas Locales, que fueron integradas por esta administración, esto es, designados los Ediles Locales, luego de muchos años de omisión de las sucesivas administraciones anteriores al respecto, y continuar con el proceso de descentralización (delegar capacidad de decisión a las autoridades locales), potenciándolo a la luz de la nueva normativa establecida por las leyes 18.567 y 18.644.

La nómina de los Municipios aprobados por el GD de Canelones y refrendados por el mensaje del Poder Ejecutivo Nacional, juntos a los distritos electorales correspondientes, figuran en la Tabla 4, en la que se incluye la población de cada jurisdicción territorial, esto es, la población urbana y la población dispersa de la respectiva área de influencia⁵.

⁵ El criterio de Canelones es que cada Municipio tiene jurisdicción territorial sobre las plantas urbanas de cada localidad, así como sobre el área rural de influencia, por lo que todo el territorio departamental está municipalizado. Este criterio difiere del aplicado en otros Departamentos en los que dicha jurisdicción territorial está restringida sólo al área urbana y suburbana de la localidad sede.

Tabla 4 Distritos electorales y población por Municipio de Canelones

Municipios	Distritos electorales	Letras	Población
Ciudad de la Costa	CMF-CMI-CMJ	A	79.412
Las Piedras	CDA-CDC-CDD	B	71.090
Pando	CMA	C	31.713
La Paz	CEA	CH	23.544
Canelones	CAA-CNA	D	25.961
Santa Lucía	CBA-CBB-CBC	E	18.346
Progreso	CDB	F	19.578
Paso Carrasco	CMD	G	19.775
Juan A. Artigas (Barros Blancos)	CME	H	28.610
Colonia Nicolich	CMK	I	14.134
San Ramón	CIA	J	8.123
Salinas	CMG	K	16.874
Joaquín Suárez	CQA	L	16.651
Parque del Plata	CMH	LL	8.122
Sauce	CFA	M	12.041
Tala	CJA-CJB	N	9.499
Atlántida	CMC	Ñ	10.393
Toledo	CQB	O	18.407
Empalme Olmos	CMB	P	5.497
San Jacinto	CHA	Q	7.052
Santa Rosa	CGA	R	7.749
La Floresta	CLB-CLC	S	6.561
Migues	CKA	T	3.720
Los Cerrillos	CCA-CEB	U	7.369
San Bautista	CPA	V	4.045
Soca	CLA-CLD-CLE	W	3.829
Montes	CKB	X	1.968
San Antonio	COA	Y	3.394
Aguas Corrientes	CCB	Z	2.180

Fuente: Decreto Nº 76 de la JD de Canelones, de 30/12/2009, INE: Censo fase 1, Corte Electoral

4. Expectativas electorales hacia mayo

4.1 Dinámica legislativa

Los Partidos políticos que presentaron candidatos en dicha instancia, partieron del siguiente posicionamiento: El FA conduciendo la Intendencia desde el 2005, con 20 bancas en la JD y habiendo obtenido, en las elecciones de octubre de 2009, 8 bancas de Diputados. El PN, como segunda fuerza política en Canelones, con 9 bancas en la JD y, con cuatro bancas de Diputados a partir de octubre de 2009, perdiendo una en relación a la anterior Legislatura. El PC, con 2 bancas en la JD y con dos bancas de Diputados, manteniendo las de la anterior Legislatura. El PI, sin representación en la JD, en elecciones de octubre 2009 logró una banca de Diputado, recuperando la que ejerció en el período 2000-2005. Finalmente AP, de reciente creación como lema electoral, fruto de un desgajamiento del FA, sin representación en la JD ni en la Cámara de Diputados.

Con la correlación saliente en la JD, el FA disponía de un escenario de gobernabilidad asegurado, con mayoría propia para casi todas las decisiones necesarias (20 en 31) e, incluso, mayoría especial de 3/5 (19 votos) que se requieren para algunos temas tales como la declaración de cargos de particular confianza política y la reestructuración del organigrama de la Intendencia. Sin embargo no alcanzaba los 2/3 (21 votos) que se requieren para algunos temas, tales como otorgar anuencia a adquisiciones o ventas de inmuebles, así como para contraer obligaciones que superen el período de gobierno. Desde otro ángulo, al no alcanzar los 2/3, no puede impedir el llamado a Sala al Intendente que requiere 11 votos favorables.

4.2 Expectativas y preferencias

En este contexto, es posible identificar las expectativas principales de cada fuerza política, en función del ordenamiento de sus preferencias y conveniencias, para el desarrollo del próximo GD. Estas expectativas, sin embargo, deben situarse en el marco de la altísima probabilidad de renovación del mandato frenteamplista en la Intendencia, tanto por el antecedente de la votación obtenida en 2005, como por el respaldo a la gestión de Carámbula, de la que daban cuenta todas las encuestas de opinión pública.

Esto significa que, si bien es razonable que todos los partidos de la oposición tuvieran como primera preferencia que el FA no fuera el de ma-

yor respaldo electoral, no estaba dentro de los resultados probables, así que haciendo tal salvedad, no será considerado en el análisis siguiente.

El FA contaba con altas probabilidades, no solamente reiterar el respaldo electoral obtenido sino, eventualmente, superarlo. En ese caso, se podría producir un cambio cualitativo sustancial. Si el caudal de votos obtenidos fuera apenas un 2.2% mayor que en 2005, el FA podría ser adjudicatario de 21 bancas en la JD. Alcanzar los dos tercios de bancas en la JD implicaría que aún manteniendo diferencias ideológicas o de principios entre los sectores del FA, la posibilidad de que diferencias anecdóticas generaran escenarios de bloqueo se reduciría por no decir que desaparecería.

Por su parte los partidos opositores, si bien competían entre sí, coincidían en su aspiración de que, aunque fuese triunfador, el FA tuviera un menor respaldo electoral que en el período 2005-2010. A partir del piso constitucional, que establece que el partido ganador tiene como mínimo 16 bancas, de las 31 de la JD, las mejores expectativas serían aquellas en que fuesen menos de los 3/5 (19 votos) que dejaría en manos de la oposición la llave de eventuales reestructuras del organigrama municipal, así como validar obligaciones que excedieran el mandato.

En ese marco, es posible identificar que el PN, que disminuyó su respaldo electoral en las nacionales, tuviera la expectativa de mantener o aumentar las nueve bancas ejercidas en 2005-2010, de manera de que fuera el retroceso de la izquierda el que eventualmente permitiera la presencia de otros partidos. Por otro lado, en el contexto de la efectividad de los municipios es razonable aventurar la fuerte expectativa nacionalista de triunfar en varios, a partir de lo cual poder construir aspiraciones departamentales para 2015.

En el mismo sentido, es posible identificar que las esperanzas del PC transitaran por mejorar su representación en la JD y, por qué no, establecer posibilidades de acceder a la conducción de algún municipio.

Las expectativas del PI, carente de representación en la JD en el período 2005-2010, razonablemente referían a lograr una banca en tal órgano, tanto para tener información de primera mano, como para respaldar la actividad del Diputado Departamental, recuperado en las elecciones de octubre.

Las aspiraciones de AP, parece lógico suponer estuvieran dirigidas a lograr obtener una banca en la JD, de forma de potenciar su visibilidad, y utilizarla como caja de resonancia de su posicionamiento político.

4.3 La oferta hacia mayo de 2010

4.3.1 La oferta para los gobiernos departamentales

La instancia de mayo fue, estrictamente hablando, tres elecciones en una: dos de ellas para cargos departamentales (Intendente y Ediles), y la otra para cargos Municipales (Concejales). Los sufragios para cada una no tenían por qué sumar la misma cantidad, ya que existió la posibilidad de votar en blanco en lo departamental o en lo local, así como anular el voto en una u otra. Además de la ya existente opción del voto al Lema en lo Departamental, que en el caso de Canelones equivalía a votar al candidato a Intendente y votar al Lema para la JD.

La elección de cargos departamentales se implementó como se acostumbraba a través de la presentación de una hoja de votación⁶ en la que figuraban dos listas, una con el candidato a Intendente y sus respectivos suplentes y otra con los candidatos a ediles departamentales.

En total fueron registradas 18 hojas de votación por el FA, todas con la candidatura a la Intendencia del Dr. Marcos Carámbula, buscando su reelección. El PN registró 15 hojas de votación, cinco de las cuales respaldaron la candidatura al ejecutivo departamental de Daniel Peña y diez la candidatura del Dr. Luis Lacalle Pou. El PC registró 6 hojas de votación, dos con la candidatura de Sergio Perrone y cuatro con la de Diego Iglesias. El PI presentó tres hojas de votación, todas con la candidatura de Pamela De Lucía, y AP también tres hojas de votación, con la candidatura de Milton Franco a la Intendencia.

4.3.2 Circunscripción electoral única por Municipio

La elección de los cargos municipales se instrumentó a través de la presentación de una hoja de votación exclusiva, identificada con una letra - previamente otorgada por la Corte Electoral - que debía acompañar el número de cada una de las hojas. En esta instancia no había limitación

⁶ Es necesario distinguir entre hoja de votación y lista. La hoja de votación es la hoja de papel donde están contenidas las listas de candidatos y de hecho puede contener listas para diferentes cargos. Así en las elecciones nacionales se vota en única hoja a cuatro listas: Presidente y vice, Cámara de Senadores, de Representantes y Junta Electoral Departamental. En las departamentales en una hoja se vota una lista con el candidato a Intendente y otra con los candidatos a la Junta Departamental. La lista es un conjunto de nombres en un determinado orden. En Uruguay se utiliza el sistema de lista cerrada y bloqueada por lo cual el elector no puede agregar ni tachar nombres, ni modificar el orden propuesto, so pena de anular el voto.

alguna en el número de candidatos a ser presentados por cada lema electoral, estando habilitada la conformación de sublemas para esta competencia.

En la mayoría de los Municipios de Canelones, se computarían los votos de una sola serie de Credencial, pero en ocho, se debían contar los votos correspondientes a más de una serie de credencial, como se observó en la Tabla 4. Sin embargo, correspondió una sola circunscripción electoral a cada uno, esto es, no se adjudicarían bancas por cada serie de credencial, sino que se sumarán primero los votos de todas las series que correspondan al Municipio y, a partir de ese dato, se procedió. En definitiva, los Concejales electos, no son representantes de uno u otro distrito electoral (serie de credencial), sino de todos los ciudadanos que hayan emitido su voto en el Municipio respectivo.

El Departamento de Canelones cuenta, entonces, con 29 Municipios sobre un total de 89 en todo el país (un tercio), esto implica una apuesta muy fuerte que, a iniciativa del Intendente Carámbula, se implementará en estos pagos.

Esta apuesta puede resumirse de la siguiente manera: no innovar en jurisdicciones territoriales, transformando las 29 Juntas Locales en Municipios, para poder afrontar la innovación en términos de jurisdicciones políticas, concretando la asunción por las nuevas autoridades locales electas, de las capacidades de decisión en cada lugar.

Los electores fueron los titulares de las series de Credencial correspondientes a la jurisdicción del respectivo Municipio, los elegibles solamente necesitaron la condición de radicación en el Municipio, con un mínimo de tres años.

Esta experiencia electoral de gobiernos locales, puso en evidencia la incongruencia, entre otras, entre domicilio y serie de credencial, con el único mecanismo de traslado a cargo del titular, de forma voluntaria. Hasta el momento el tema no generaba mayores dificultades, en términos institucionales, porque el cómputo de votos departamental dirimía la elección de Intendente y Ediles Departamentales, sin incidir su distribución territorial dentro del departamento.

Con Municipios electivos, pasa a ser relevante, desde la perspectiva democrática e institucional referida a su legitimidad, la correspondencia entre votante y habitante de determinada jurisdicción local.

Los procesos de selección de candidatos en los diferentes partidos han sido diferentes. En el caso de los partidos históricos, la ‘influencia directriz’ de los liderazgos departamentales y nacionales no ha generado mayores dificultades de asimilación por las estructuras locales y por los simpatizantes respectivos.

En el caso del FA, sin embargo, sí se han observado dificultades de asimilación de este tipo de procedimientos (acuerdos copulares), traducidos en reticencias en varias campañas locales, así como en el surgimiento de varias hojas de votación alternativas, que pretendieron responder a la imposición central y sectorial, impulsando figuras locales de prestigio o, incluso, secretario/as políticos en funciones en las Juntas Locales.

La existencia de un único premio mayor (el cargo de Alcalde) generó claramente la lógica de competencia en circunscripción uninominal, traducida en esta oportunidad en dos grandes coaliciones conformadas para la coyuntura.

En el caso del FA, cada coalición se expresó en una sola hoja de votación por Municipio (para poder competir directamente por el cargo de Alcalde⁷): la alianza electoral conformada por el MPP y el Partido Comunista (hoja de votación 6009 seguida de la letra correspondiente a cada Municipio) y la otra por los demás sectores (Asamblea Uruguay, Partido Socialista, CAP-L, 99.000, 738, 5005, Vertiente Artiguista) con la hoja de votación 1059, seguida de la letra del Municipio correspondiente.

Adicionalmente, en varios Municipios se presentaron hojas de votación que respondieron a alianzas locales, generalmente como expresión de disconformidad con el proceso copular de construcción de las coaliciones mencionadas y su selección de candidatos.

En el caso del PN, las coaliciones se expresaron en sublemas: uno se conformó las hojas de votación de orientación herrerista (*Aire Fresco*) y el otro se conformó reflejando la sectorialidad nacional (*Alianza Nacional*).

En el caso del PC, una coalición electoral correspondió a Vamos Uruguay (*Vamos Colorados*) y la otra a las listas del Foro (*Acuerdo Batllista*).

Desde otra perspectiva, es pertinente identificar que estas campañas locales, sin antecedentes en Canelones (y en el resto del país salvo Río Branco, San Carlos y Bella Unión, que ya contaban con Juntas Locales electivas) implicaron aprendizajes sobre la marcha de los candidatos.

Fue claramente identificable que para la instancia del 9 de mayo los protagonistas fueron los candidatos a Alcaldes y los candidatos a Intendentes, con muy baja participación –casi nula podría decirse– de los candidatos a Ediles Departamentales.

También es necesario dar cuenta de que el contenido de muchas de las campañas locales fueron desarrolladas sin mayor conocimiento de las competencias de los Municipios en general y de los Alcaldes en particular,

7 Debe señalarse que el Alcalde es el primer Concejil proclamado de la lista más votada del Lema más votado en la respectiva circunscripción.

por lo cual se hicieron sobre la base de promesas de muy difícil cumplimiento, por la envergadura de las mismas o por corresponder a competencias de organismos nacionales.

Aún habiendo tenido éxito en la persuasión del votante, las dificultades probablemente surgirán en el transcurso de la gestión, cuando se constatare la distancia entre los dichos y los hechos, por lo que los aprendizajes complejos de múltiples actores, individuales y colectivos, políticos y sociales, serán de significativa densidad.

5. Los resultados del 9 de mayo

Con los resultados a la vista de las elecciones del 9 de mayo, es adecuado afrontar el análisis de los escenarios emergentes y de las posibles claves del comportamiento ciudadano en Canelones.

5.1 Una interpelación al sistema político

Una primera constatación es que el porcentaje de votos emitidos en relación al total de ciudadanos habilitados fue el normal para Uruguay, cercano al 90%.

La única posibilidad de efectuar una comparación histórica es en la elección de cargos departamentales, por la razón del artillero, la elección municipal se realizó por primera vez. Los votos anulados en la elección departamental de 2010, fueron el doble que los anulados en mayo de 2005 (4.564 y 9.439 respectivamente), que ya es una señal significativa de la ciudadanía, que merece examinarse detenidamente. Adicionalmente, los votos en blanco para cargos departamentales pasaron de ser 10.600 en mayo de 2005, a 17.832 en mayo de 2010.

Ambas señales (muy fuertes) debieran constituirse en preocupación central del sistema político en su conjunto, porque configura una interpelación a su eficacia, más allá de las preferencias partidarias de cada uno ya que, si en una democracia electoral ninguno de los partidos políticos que se presentaron ha logrado persuadir a buena parte de los electores de respaldar su propuesta, es un síntoma de que algo está fallando en la base conceptual del sistema de gobierno.

Tabla 5 Votos válidos por partido y por candidato a Intendente en Canelones, mayo 2010

Lema	Candidato	Fracción	Votos	Candidato / Partido	Candidato / Total	Total Partido
Frente Amplio	Marcos Carámbula	(Ind)	164849	100		60,6
Partido Nacional	Luis Lacalle Pou	UNA	45539	63,5	16,7	26,3
	Daniel Peña	AN	25734	35,9	9,5	
	Al Lema		393	0,5	0,1	
	Total		71666			
Partido Colorado	Sergio Perrone	VU	18985	63,5	7,0	11,0
	Diego Iglesias	PROBA	10602	35,4	3,9	
	Al Lema		333	1,1	0,1	
	Total		29920			
P. Independiente	Pamela De Lucía		3504	100		1,3
Asamblea Popular	Milton Franco		2083	100		0,8
TOTAL			272022		100	100
Votos válidos			272022		86,6	
En blanco Total			18186		5,8	
En blanco parcial			14627		4,7	
Anulados			9211		2,9	
Observados Anulados			19		0,01	
Votos Emitidos			314065		100	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

5.2 El voto al Intendente

El Intendente Carámbula fue reelecto con el 61% de los votos válidos, lo que significa mantener una bancada de 20 ediles departamentales sobre un total de 31. Ello implica, por un lado, disponer de una cómoda mayoría en el legislativo departamental, pudiendo afrontar con holgura las decisiones cotidianas del cuerpo, incluso las mayorías especiales referidas a reestructura administrativa y declaración de cargos de particular confianza, pero sin llegar a los 2/3 de la JD (ver Tabla 6).

Tabla 6 Composición de la JD de Canelones (2010-2015)

Partido	Sublema	Hoja	Ediles	Total Sublema	Total Partido
FA	Por un Canelones para todos y con todos	609	6	9	20
		2001709	1		
		1001	1		
		800	1		
	Unidad y Pluralismo Frenteamplista	2121	3	9	
		90	3		
		7373	2		
		99000	1		
	Apoyando a Pepe por la senda de Seregni,	5005	1	1	
	Tabaré, Marcos, Rubio y Semproni	6009	1	1	
PN	Aire Fresco	2400	2	4	8
		1400	1		
		4000	1		
	Alianza Nacional	505	2	3	
		71	1		
		Somos de Acá	201043		
PC	Vamos Colorados	10	2	2	3
	Colorados por el cambio	1030	1	1	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

El FA ganó en la elección de cargos departamentales en las series de credencial correspondientes a 25 municipios, cuya población es el 95% del total departamental. La mayoría lograda por el FA se sustenta en altos respaldos, que superan los dos tercios del total de votos válidos por partidos, en las zonas más densamente pobladas del departamento, tales como Nicolich (76%), Paso Carrasco (71%), Ciudad de la Costa (69%), Barros Blancos (69%) y La Paz (68%) (Ver Tabla 7).

5.3 Votos municipales

A pesar de haber triunfado en las elecciones para Intendente en 25 de los 29 Municipios canarios, en siete de ellos, el FA no repitió la mayoría electoral a nivel de la competencia por los cargos locales. Esta situación se presentó en Cerrillos, Aguas Corrientes, Sauce, Santa Rosa, San Jacinto, Soca y San Antonio, que se sumaron a los cuatro en que el PN o el Colorado ya habían resultado ser mayoría en el voto departamental.

En el escrutinio municipal se constató que numerosos sobres contenían solamente hojas de votación para el Intendente, tal vez como consecuencia de varias situaciones: insuficiente información sobre la cuestión municipal y el estreno local, la predominancia de la competencia por la Intendencia el desconocimiento de los candidatos y sus eventuales propuestas, la reticencia de varios sectores frente a la creación de los Municipios en 2010, la ausencia de sintonía con los candidatos propuestos y/o con su forma de selección por los diferentes partidos.

En este caso, tal vez el punto haya sido más problemático para el FA, porque el mecanismo dentro de los partidos históricos de designación por los líderes departamentales o nacionales tiene mayor trayectoria y conformismo por parte de su electorado.

Al ser estas circunscripciones bastiones del FA, podría suponerse que los simpatizantes de otros partidos carecerían de estímulo para involucrarse en la cuestión. En una elección percibida como ya definida de antemano, una forma de demostrar su contrariedad era no votar en lo municipal y/o en lo departamental (recordar el incremento del voto anulado y en blanco), sin por ello comprometer el resultado final.

Se dio una significativa merma en los votos válidos en lo municipal (70.000 menos que en lo departamental) que tuvo como consecuencia variaciones en el partido ganador entre una y otra instancia. Los menores porcentajes de votos válidos municipales sobre el total de votos emitidos (menor al 60%) fue en Paso Carrasco, Canelones, Aguas Corrientes –donde también fue muy bajo el porcentaje de válidos departamentales- y en Ciudad de la Costa. (Ver Tabla 7)

Los porcentajes más altos de votos válidos municipales, sobre el total de votos emitidos, fueron: Migues, San Bautista, Soca, San Antonio, Montes, Tala, San Jacinto, San Ramón, Santa Rosa y Sauce. En base a ello podría deducirse que en escenarios de alta competitividad y expectativa de ganar por partidos tradicionales se generaron incentivos mayores a pronunciarse en lo municipal.

A la luz del resultado del voto municipal en esas localidades, en las que el cargo de Alcalde corresponderá a representantes del PN o del PC, sería razonable suponer que la expectativa de triunfo en lo municipal de los partidos históricos operó como incentivo a que sus simpatizantes introdujeran la hoja local en mayor proporción que los simpatizantes del FA. Desde otra perspectiva se puede comparar los votos válidos para la elección departamental con los votos válidos para la elección municipal. (Ver Tabla 7)

**Tabla 7 Elecciones Municipales 9 de mayo de 2010.
Distribución por Lema y Municipio**

Municipio	Válidos	FA	PN	PC	%válidos municipal s/total emitidos	%válidos municipal s/válidos dptales.
A - Ciudad de la Costa	98,5	69,7	18	10,7	58,7	67,2
B - Las Piedras	98,8	62,8	23,8	12,1	62,7	71,7
C - Pando	98,8	63	26,6	9,2	64,1	73,9
CH - La Paz	98,8	68,6	21,6	8,5	60,4	70,8
D - Canelones	97,6	56,1	26,6	15	55,8	66,8
E - Santa Lucía	98,2	59,1	30,3	8,8	63,2	75,6
F - Progreso	98,9	60,2	23,9	14,9	60,8	70,9
G - Paso Carrasco	99,3	70,2	18,8	10,3	53,4	60,8
H - Juan A. Artigas	99	67,9	20,1	11	59,9	69,1
I - Colonia Nicolich	98,7	76,6	16,3	5,8	64,6	73,5
J - San Ramón	100	33,4	43	23,6	73,1	87,8
K - Salinas	98,6	63,9	27,4	7,4	66,5	76,9
L - Joaquín Suárez	97,7	62,9	25,6	9,2	63,3	73,5
LL - Parque del Plata	98,5	54	32	12,5	65,2	76,8
M - Sauce	98,5	40,9	44,7	12,8	70,6	82,4
N - Tala	100	32,6	46,7	20,7	76,7	93,5
Ñ - Atlántida	99	48,1	38,4	12,5	67,4	79,3
O - Toledo	99,4	64,4	23,9	11,1	61,4	70,5
P - Empalme Olmos	98,1	53,5	35,6	9	62,4	73,9
Q - San Jacinto	100	41,7	43,5	14,8	74,4	90,3
R - Santa Rosa	100	34,2	48,8	17	70,6	83,6
S - La Floresta	100	56,2	35,8	8,1	62,7	73,3
T - Migueles	100	38,8	57,5	3,7	80,3	90,2
U - Los Cerrillos	100	39,3	44,4	16,2	61,8	73,2

V - San Bautista	96,2	25	29,5	41,8	79,6	94
W - Soca	99,4	31,9	32,1	35,4	78,4	96
X - Montes	100	47,6	41	11,4	76,9	91,7
Y - San Antonio	100	39,6	42,4	17,9	77,3	90,6
Z - Aguas Corrientes	97,7	25,7	56,1	15,9	61,5	82,7
Total	98,8	58,2	28,2	12,4	63,1	73,5

Fuente: Corte Electoral.

5.3.1 Porcentajes por partido

El mayor porcentaje del FA en votos municipales, en relación a los votos departamentales, se dio en Migués (89%), Montes (89%) y en San Antonio (88%); el menor, en Aguas Corrientes (51%), Cerrillos (60%) y Santa Rosa (67%).

En el caso del PN, el mayor porcentaje de votos municipales en relación a los votos departamentales, se dio en Aguas Corrientes (114%), Santa Rosa (104%), así como en Tala, Migués, San Antonio y San Bautista, todos con 95%. El menor, fue en Paso Carrasco (59%), en Progreso (66%) y en Toledo (66%).

El PC por su parte obtuvo el mayor porcentaje de votos municipales, en relación a los votos departamentales, en Soca (137%), Montes (124%), Aguas Corrientes (115%), San Bautista (109%) y Tala (106%). El menor, fue en La Floresta (67%), Empalme Olmos (71%), así como en La Paz y Salinas, con un 72%).

Promedios partidarios

En términos generales, corresponde señalar que el FA tuvo un 71% de votos válidos en la elección municipal en relación a su votación para cargos departamentales, el PN el 79% y el PC el 83%. El FA en todos los lugares tuvo más votos departamentales que municipales.

El PN tuvo más votos municipales que departamentales en Aguas Corrientes y en Santa Rosa. El PC tuvo más votos municipales que departamentales en Aguas Corrientes, San Jacinto, San Ramón, Tala, Montes, Soca y San Bautista.

6. Escenarios de Cohabitación Departamental

De acuerdo a la distribución territorial de los votos locales, no todos los Municipios serán presididos por representantes oficialistas, lo que genera un escenario de cohabitación entre distintos partidos políticos y entre diferentes niveles de gobierno: el FA obtuvo dieciocho cargos de Alcalde, el PN nueve, y el PC dos.

6.1 Correlaciones entre partidos a nivel local

Es necesario recordar que, de acuerdo a la normativa vigente, las decisiones de los gobiernos locales deberán ser adoptadas en el cuerpo colectivo de cinco miembros, y su implementación estará a cargo del Alcalde o de la Alcaldesa en cuestión. Por lo expuesto, es relevante la correlación entre Partidos dentro de cada Municipio, más allá de que las decisiones deberán fundarse en argumentos de interés público y defendibles ante cualquier auditorio.

Tabla 8 Correlaciones interpartidarias por Municipio

Municipio	FA	PN	PC
Ciudad de la Costa	4	1	0
Las Piedras	4	1	0
Pando	4	1	0
La Paz	4	1	0
Progreso	4	1	0
Paso Carrasco	4	1	0
Barros Blancos	4	1	0
Colonia Nicolich	4	1	0
Salinas	4	1	0
Suárez	4	1	0
Toledo	4	1	0
Santa Lucía	3	2	0
Parque del Plata	3	2	0
Atlántida	3	2	0
Empalme Olmos	3	2	0
La Floresta	3	2	0
Montes	3	2	0
Sauce	2	3	0
Migues	2	3	0
Canelones	3	1	1

Aguas Corrientes	1	3	1
Los Cerrillos	2	2	1
Santa Rosa	2	2	1
San Antonio	2	2	1
San Ramón	2	2	1
Tala	2	2	1
San Jacinto	2	2	1
San Bautista	1	2	2
Soca	1	2	2

Fuente: Corte Electoral

Es posible presumir diferentes opiniones de los nuevos gobernantes, en función de su posicionamiento político partidario e inclusive suponer una cierta afinidad previa entre la perspectiva de blancos y colorados, diferenciada de la perspectiva de los representantes del FA.

En ese sentido, resulta de interés examinar el tipo de correlaciones de fuerzas políticas en los diferentes Municipios, para identificar los procesos decisorios colectivos que deberán afrontar, a los efectos de lograr niveles razonables de gobernabilidad local, esto es de poder adoptar decisiones de gobierno en el marco de sus competencias (ver Tabla 8).

En once Municipios, la correlación de bancas es de **cuatro a uno**, en todos la mayoría local es del FA y la minoría del PN: Ciudad de la Costa, Las Piedras, Pando, La Paz, Progreso, Paso Carrasco, Barros Blancos, Nicolich, Salinas, Suárez y Toledo. En estos, seguramente las decisiones colectivas no debieran ofrecer dificultades y, en todo caso, la lógica de confrontación argumental radicará en la interna del oficialismo.

En ocho Municipios, la correlación de bancas es de **tres a dos**, en todos los casos la distribución es entre el FA y el PN; en seis de ellos con mayoría del primero (Santa Lucía, Parque del Plata, Atlántida, Empalme Olmos, La Floresta y Montes) y en dos con mayoría blanca (Sauce y Migues). En estos casos, aunque más ajustada, las decisiones colectivas tampoco debieran ofrecer dificultades, salvo cuestiones más de tipo de relacionamiento personal entre los integrantes de la mayoría local.

En dos Municipios, la correlación es de **tres, uno y uno**: en Canelones, con mayoría del FA, y en Aguas Corrientes, con mayoría del PN.

En resumen, en estos 21 Municipios, de lograrse una postura común por todos los representantes de la respectiva mayoría local, ésta podrá procesar las resoluciones sin dificultad, por lo que la gobernabilidad municipal estaría razonablemente asegurada.

En ocho Municipios la correlación es **dos, dos y uno**. Seis de ellos con Alcalde o Alcaldesa del PN y dos con Alcaldes del PC. En estos casos, la adop-

ción de las decisiones colectivas necesarias para el gobierno local requerirá mayores dosis de persuasión, articulación y negociación, para lograr niveles razonables de gobernabilidad local.

Bibliografía

- Bottinelli, Oscar (2000): “El ciclo electoral 1999-2000 y el sistema de partidos”. En: *Elecciones 1999-2000*. Ediciones de la Banda Oriental- Instituto de Ciencia Política. Montevideo.
- Buquet, Daniel (2000) “Los cambios que aseguraron la continuidad: coalición, reforma, elecciones y después”. En: *Elecciones 1999-2000*. Ediciones de la Banda Oriental- Instituto de Ciencia Política. Montevideo.
- Buquet, Daniel; Daniel Chasqueti y Juan A. Moraes (1998): *Fragmentación política y gobierno en Uruguay. ¿Un enfermo imaginario?* Instituto de Ciencia Política-FCS. Montevideo.
- Cardarello, Antonio; Altaïr Magri y Abel Oroño (2008): *Gobiernos Municipales*. En: Encrucijada 2009. Informe de coyuntura n° 8. FCS. Fin de Siglo
- Duverger, Maurice (1990): *Los partidos políticos*. Fundación Cultura Económica. México.
- González, Luis E. y Rosario Queirolo (2000): “Las elecciones del 2004: Posibles escenarios”. En: *Elecciones 1999-2000*. Ediciones de la Banda Oriental- Instituto de Ciencia Política, Montevideo.
- González, Luis E. (1993): *Estructuras Políticas y democracia en Uruguay*. Fundación Cultura Universitaria- Instituto de Ciencia Política. Montevideo.
- Guerrini, Aldo (2000): “El peso político de los intendentes del interior: apuntes para una discusión a la luz de las últimas consultas electorales”. En: *Elecciones 1999-2000*. Ediciones de la Banda Oriental- Instituto de Ciencia Política. Montevideo.
- Laasko, Markku y Reini Taagepera (1979): “Effective Number of Parties: A Measure with Application to West Europe”, en *Comparative Political Studies*, 12 N° 1, abril 1979.
- Laurnaga, Ma. Elena (2001): “La geografía de un cambio. Política y elecciones municipales 1999-2000”. En: *La geografía de un cambio*. Ediciones de la Banda Oriental- Instituto de Ciencia Política. Montevideo.
- Lijphart, Arendt (1992): “Cantidad ‘efectiva’ de partidos”. En *Cuadernos de Ciencia Política*. Partidos Políticos 3. Fundación Cultura Universi-

- taria - Instituto de Ciencia Política. Montevideo.
- Magri, Altaïr y Abel Oroño (2004): *A la mesa, Canelones está servido*. En Informe de coyuntura n° 5. La política en el umbral del cambio. Ediciones de la Banda Oriental- Instituto de Ciencia Política.
- Magri, Altaïr y Marcelo Setaro (1999): *La aplicación del "by-pass" al sistema político canario*. Documento de trabajo del Instituto de Ciencia Política. Montevideo.
- Magri, Altaïr (2000): "El proceso electoral 1999-2000 en el departamento de Canelones". Documento de trabajo del Instituto de Ciencia Política. Montevideo.
- Martins, Daniel H. (1999): *El gobierno y la administración de los departamentos*. Ingranusi. Montevideo.
- Mieres, Pablo (1992): "Acerca de los cambios en el sistema de partidos uruguayo". En *Cuadernos de CLAEH* N° 62. Montevideo.
- Mieres, Pablo (1998): "La reforma constitucional de 1996 en Uruguay y sus posibles efectos sobre los partidos y el sistema de partidos". En *Cuadernos de CLAEH* N° 80. Montevideo.
- Oroño, Abel (2004): "El sistema de partidos en Canelones. ¿Bipartidismo de nuevo tipo?" Documento de Trabajo n° 45. Instituto de Ciencia Política -FCS.
- Oroño, Abel (2005): *Desafíos para la gestión progresista de los gobiernos progresistas en las Intendencias del interior*. Ponencia en Segundo Seminario: "Gobierno, política y gestión municipal." Instituto de Ciencia Política -Fesur.
- Oroño, Abel (2007): *Del G-8 al G-19: la izquierda en los gobiernos*. FESUR. Montevideo
- Oroño, Abel (2010): "Los Municipios en marcha". FESUR. Montevideo
- Oszlak, Oscar (1999): "De menor a mejor: el desafío de la 'segunda' reforma del Estado." En: *Revista Nueva Sociedad*, n° 160. Caracas. Venezuela.
- Sartori, Giovanni (2000): *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*. Alianza. Madrid.
- Setaro, Marcelo (2001): *La lógica institucional mayoritaria en un escenario competitivo. ¿Una definición por balotage en Canelones?* En: La geografía de un cambio. Ediciones de la Banda Oriental- Instituto de Ciencia Política. Montevideo.

ANEXOS

Tabla 9 Votos emitidos (%) según Municipio

Municipios	Habilitados	Emitidos	Válidos	En Blanco Total	En Blanco Parciales	Anulados Parciales	Anulados	Observ. Anulados	Emitidos / habilitados
A - Ciudad de la Costa	50077	42810	59,0	6,3	31,2	0,2	3,3	0,0	85,5
B - Las Piedras	62702	54479	63,1	5,8	27,7	0,5	2,9	0,0	86,9
C - Pando	28289	24786	64,4	6,5	25,5	1,1	2,5	0,0	87,6
CH - La Paz	18214	15929	60,7	6,4	28,2	1,4	3,3	0,0	87,5
D - Canelones	23653	21228	56,2	7,0	31,8	0,5	4,4	0,0	89,7
E - Santa Lucía	15043	13103	63,8	7,0	25,3	0,3	3,6	0,0	87,1
F - Progreso	11502	10008	61,1	6,7	27,1	2,1	3,0	0,0	87,0
G - Paso Carrasco	12356	10460	53,7	6,3	35,0	1,9	3,1	0,0	84,7
H - Juan A. Artigas	19471	16917	60,3	5,7	30,2	1,1	2,7	0,0	86,9
I - Colonia Nicolich	4284	3908	65,7	3,9	26,3	1,5	2,6	0,0	91,2
J - San Ramón	6661	5942	73,4	5,5	18,4	0,5	2,2	0,0	89,2
K - Salinas	9767	8572	67,2	4,8	24,3	0,5	3,1	0,0	87,8
L - Joaquín Suárez	8065	7070	63,9	4,7	27,4	1,1	2,9	0,0	87,7
LL - Parque del Plata	4707	4080	66,2	4,7	23,3	2,1	3,7	0,0	86,7
M - Sauce	9703	8810	70,9	5,9	19,8	0,9	2,5	0,0	90,8
N - Tala	8251	7529	77,2	5,9	15,2	0,3	1,4	0,0	91,2
Ñ - Atlántida	8100	7089	67,7	6,1	22,3	1,1	2,8	0,0	87,5
O - Toledo	12787	11314	62,1	4,6	29,7	0,6	2,9	0,0	88,5
P - Empalme Olmos	5668	5150	63,2	5,1	27,4	1,9	2,4	0,0	90,9
Q - San Jacinto	6631	6030	74,7	5,3	17,7	0,4	1,8	0,0	90,9
R - Santa Rosa	5054	4479	70,8	5,0	21,4	0,5	2,3	0,0	88,6
S - La Floresta	5015	4411	63,5	5,1	26,9	1,9	2,7	0,0	88,0
T - Migueles	4053	3575	80,5	4,0	13,8	0,5	1,2	0,0	88,2
U - Los Cerrillos	6641	5974	62,3	6,0	27,4	1,7	2,6	0,0	90,0
V - San Bautista	3547	3202	80,2	3,8	13,7	0,3	1,9	0,0	90,3
W - Soca	2485	2194	79,4	4,6	12,7	2,1	1,2	0,0	88,3
X - Montes	1508	1353	77,8	5,0	14,9	0,8	1,5	0,0	89,7
Y - San Antonio	2750	2527	77,9	4,1	15,9	0,6	1,5	0,0	91,9
Z - Aguas Corrientes	1271	1136	62,0	4,0	26,7	1,7	5,6	0,0	89,4
Total	358255	314065	63,6	5,9	26,8	0,8	2,9	0,0	87,7

Anexo Nº 2
Votos válidos (%) por Lemas por Municipio. 9 de mayo 2010

Municipios	Válidos	FA	PN	PC	PI	AP
A - Ciudad de la Costa	25251	69,7	18,0	10,7	0,7	0,8
B - Las Piedras	34378	62,8	23,8	12,1	1,2	0,0
C - Pando	15960	63,0	26,6	9,2	1,2	0,0
CH - La Paz	9674	68,6	21,6	8,5	1,2	0,0
D - Canelones	11926	56,1	26,6	15,0	0,8	1,5
E - Santa Lucía	8355	59,1	30,3	8,8	1,4	0,5
F - Progreso	6118	60,2	23,9	14,9	1,1	0,0
G - Paso Carrasco	5620	70,2	18,8	10,3	0,0	0,7
H - Juan A. Artigas	10193	67,9	20,1	11,0	0,8	0,3
I - Colonia Nicolich	2569	76,6	16,3	5,8	0,0	1,3
J - San Ramón	4362	33,4	43,0	23,6	0,0	0,0
K - Salinas	5764	63,9	27,4	7,4	0,6	0,7
L - Joaquín Suárez	4517	62,9	25,6	9,2	1,1	1,2
LL - Parque del Plata	2701	54,0	32,0	12,5	1,5	0,0
M - Sauce	6245	40,9	44,7	12,8	0,4	1,1
N - Tala	5810	32,6	46,7	20,7	0,0	0,0
Ñ - Atlántida	4796	48,1	38,4	12,5	1,0	0,0
O - Toledo	7030	64,4	23,9	11,1	0,0	0,6
P - Empalme Olmos	3254	53,5	35,6	9,0	1,8	0,1
Q - San Jacinto	4504	41,7	43,5	14,8	0,0	0,0
R - Santa Rosa	3171	34,2	48,8	17,0	0,0	0,0
S - La Floresta	2799	56,2	35,8	8,1	0,0	0,0
T - Migueles	2877	38,8	57,5	3,7	0,0	0,0
U - Los Cerrillos	3721	39,3	44,4	16,2	0,0	0,0
V - San Bautista	2569	25,0	29,5	41,8	2,2	1,6
W - Soca	1742	31,9	32,1	35,4	0,6	0,0
X - Montes	1053	47,6	41,0	11,4	0,0	0,0
Y - San Antonio	1968	39,6	42,4	17,9	0,0	0,0
Z - Aguas Corrientes	704	25,7	56,1	15,9	0,0	2,3
Total	199631	58,2	28,2	12,4	0,8	0,4

Fuente: Corte Electoral

Maldonado

Del resultado incierto a la victoria contundente. Un examen de las elecciones departamentales y municipales 2010 en Maldonado¹

Daniela Vairo - José Pereyra

1. Maldonado y su historia electoral reciente

El principal objetivo de este artículo es caracterizar las elecciones departamentales y municipales de mayo de 2010 en Maldonado. A continuación se comienza por resumir la historia electoral post-dictadura en el departamento. En el siguiente apartado se analiza el último proceso de formación de candidaturas a Intendente, considerando la importancia del período que comienza luego de las internas de junio de 2009, así como algunos datos de encuestas de opinión pública sobre intención de voto y aprobación de gestión. En forma seguida, se da cuenta de las características de la campaña y se presentan los resultados de los comicios a nivel departamental. En tercer lugar, se hace referencia a la creación de municipios en Maldonado y a las percepciones de la población sobre la aplicación de la llamada “ley de descentralización” para por último analizar los resultados de la primera elección municipal. Finalmente, a modo de conclusión, se plantea un breve resumen del artículo y algunas líneas de interpretación hacia el futuro.

Para introducirnos en el análisis de la realidad departamental, comenzaremos por realizar un breve repaso de la historia electoral reciente en el departamento. Desde la salida de la dictadura, Maldonado ha sido

¹ El origen de su nombre se remonta a 1530, año del regreso a España del navegante Sebastián Gaboto. En enero de 1530, Sebastián Gaboto partió definitivamente hacia Castilla pero en la bahía quedó el Teniente Alguacil de la nave capitana “Santa María del Espinar” Don Francisco Maldonado. El 27 de noviembre de 1816 el jefe de los orientales, José Artigas, dividió la Banda Oriental en seis departamentos uno de los cuales fue el de Maldonado. Gentilicio: fernandino/a.

gobernado por intendentes de los tres partidos principales, constituyendo un sistema de partidos de pluralismo moderado². A partir del desplome del PC (PC) en las elecciones del año 2005, el sistema se ha acercado al bipartidismo, o más específicamente a un sistema de dos partidos y medio.

Una de las primeras cuestiones que se destacan (tabla 1) es el desmoronamiento sufrido por el PC, que pierde votos de elección a elección, con un quiebre fuerte en las elecciones del año 2005. En los últimos comicios de mayo de 2010 aumenta su votación en 10 puntos porcentuales respecto a 2005, aunque continúa en niveles muy bajos para su votación histórica. En cuanto a la evolución del PN (PN) en el departamento, se constata un buen desempeño en todas las elecciones post-dictadura, constituyéndose en todos los comicios en ganador o segundo. En la última elección presenta el nivel más bajo de votación de los últimos 25 años, probablemente vinculado al mejor desempeño del PC. Por último, hasta las elecciones de 1994 inclusive, el FA (FA) ocupa el tercer lugar, alejado de los otros dos partidos. Es en la elección departamental de 2000 en que el FA duplica su votación, quedando por primera vez segundo y muy cerca del PN, vencedor en dichos comicios. En las elecciones de 2005, el partido de izquierda alcanza poco menos de la mitad de los votos (48,7%), obteniendo por primera vez la victoria en el departamento y repitiendo la performance ganadora en el año 2010 (52,7%).

Tabla 1. Votos válidos (%) en elecciones departamentales (1984-2010)

Elección	FA	PN	PC	Otros
1984	11,4	39,4	46,4	2,8
1989	11,6	42,9	36	9,5
1994	17,1	45,2	33,2	4,5
2000	34,6	38,4	26,2	0,8
2005	48,7	46,9	3	1,4
2010	52	33,1	13,7	1,2

Fuente: Corte Electoral

La posibilidad de reelección inmediata de los intendentes, regla del sistema electoral departamental uruguayo, favorece la permanencia en el gobierno del Intendente que aspira a la reelección (*incumbent*). Como señala Cardarello (2009:53): "...cuando quien ocupa el cargo en disputa participa de la competencia, la campaña cobra por lo general un carácter

2 En cuanto a las elecciones departamentales desarrolladas antes del golpe de Estado, particularmente en el período que va de 1942 a 1984, el PN resultó ganador únicamente en el año 1958, manifestando una predominancia del PC en el departamento.

plebiscitario, esto es, una votación a favor o en contra de la gestión del jefe de gobierno que aspira a la reelección”.

Tabla 2 Votos válidos (%) obtenidos por los Intendentes de Maldonado (1984-2005)

Periodo	Intendente	Partido	Fracción	% Partido	Intend./ Partido	Intend./ Total
1985-90	Benito Stern	PC	BU	46,4	54,1	24,9
1990-95	Domingo Burgueño	PN	H	42,9	37	15
1995-00	Domingo Burgueño*	PN		45,2	96,2	43,5
2000-05	Enrique Antía	PN	CW	38,4	44,2	16,9
2005-10	Oscar de los Santos	FA	AP	48,7	50,7	24,7

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

¿Qué sucede en el departamento de Maldonado? En 1989, el entonces Intendente Benito Stern (Foro Batllista) pierde las elecciones frente al candidato del PN Domingo Burgueño, en aquel momento del Herrerismo. La derrota de Stern puede haber estado influida por un contexto en el que las elecciones nacionales y departamentales se celebraban simultáneamente y sin posibilidad de voto cruzado. Podría haber operado entonces un “efecto arrastre” de las elecciones nacionales (en las que ganó el PN) hacia las departamentales.

En 1994 Domingo Burgueño busca la reelección y la obtiene. Burgueño presentó una campaña alejada e independiente de la que se realizaba simultáneamente para las elecciones presidenciales lo cual podría haber influido para que en esta instancia el partido ganador a nivel presidencial (el PC) y el partido ganador a nivel departamental (PN) no coincidieran. El candidato utilizaba un slogan de campaña muy representativo de esta postura: “vote al hombre”, claramente desprendiéndose de la opción partidaria nacional y presentando a su persona como centro.

Las elecciones del año 2000 se celebraron bajo el nuevo sistema electoral impuesto por la reforma constitucional de 1997 que implica la separación en el tiempo de las elecciones nacionales y las departamentales, con una consecuente mayor autonomía de las elites departamentales respecto a las nacionales (Vairo, 2008) y una mayor libertad de los votantes, que ahora pueden optar por un partido en las elecciones nacionales y por otro en las departamentales. En el año 1998 había fallecido el intendente Burgueño, y había

* En el año 1998 fallece Burgueño y asume su suplente Camilo Tortorella.

asumido su suplente Camilo Tortorella. Para las elecciones, el grupo político de Burgueño propone a Enrique Antía, quien obtiene la victoria. Se trata de un caso en que gana las elecciones el candidato que aparece como heredero del intendente anterior, dentro de su partido. La campaña a la interna del PN se centró en Antía que no era reconocido en aquel momento como una figura política importante dentro del PN, pero que tenía como principal ventaja el aparecer popularmente como símbolo de la herencia burgueñista (utilizaba una boina como símbolo de dicha herencia) y el ser apoyado fuertemente por los directores de la Intendencia. El segundo candidato era el ex-secretario general de la comuna fernandina, Ricardo Alcorta (que para las siguientes elecciones dejaría el PN para incorporarse al FA) y el tercer candidato era el Diputado Ambrosio Rodríguez (herrerista).

En las elecciones de 2005, la disputa electoral se centra entre el *incumbent* Enrique Antía y los dos principales candidatos del FA, el ex-edil Oscar De los Santos (Alianza Progresista) y el diputado Darío Pérez (fundador del sector Liga Federal Frenteamplista) que presentaba su segunda candidatura a Intendente. En ese marco, en una campaña muy marcada por las acusaciones de corrupción al gobierno de Antía y con una competencia fuerte entre los candidatos frenteamplistas, la victoria la obtiene De los Santos. Dentro del FA, algunos dirigentes que favorecían la candidatura de Pérez, cuestionaban la capacidad de De los Santos para ser intendente, dado los pocos sectores que lo acompañaban, y marcaban la mayor preparación del equipo de Pérez que había trabajado para su candidatura única en el año 2000.

En este caso en el que Enrique Antía aún siendo *incumbent* pierde la elección, puede marcarse un posible efecto arrastre de la elección nacional de octubre de 2004 en la que el FA accede por primera vez a la presidencia. Como señala Cardarello, una mayor nacionalización del FA junto a la alta volatilidad registrada, puede haber jugado en contra de la posibilidad de reelección de los *incumbents* en dichos comicios departamentales (Cardarello, 2009:186). Esto junto al efecto del debate televisivo entre Antía y el entonces poco reconocido De los Santos, realizado pocos días antes de las elecciones, que posicionó públicamente en forma positiva al que sería el futuro intendente. Hasta entonces, según datos de encuestas de opinión pública, muchos ciudadanos desconocían la figura de De los Santos.

Por último, se presenta una serie histórica de la composición por partido de la Departamental de Maldonado (tabla 2). Como se desprende del cuadro, hasta el año 2005, el PC primero y luego el PN en tres ocasiones, obtienen la mayoría absoluta (16 curules), mientras que en las eleccio-

nes de 2005 y 2010, es el FA quien se queda con la mayoría de las bancas. Si acumulamos el número de bancas que obtiene cada partido en el período, se observa que entre 1985 y 2015 el PN obtiene 85, el PC 45 y el FA 53.

Tabla 3 Composición de la Departamental de Maldonado (1985-2015)

Partido / Período	1985-90	1990-95	1995-00	2000-05	2005-10	2010-15	1985-2015
PN	12	16	16	16	15	10	85
PC	16	10	9	6	0	4	45
FA	3	3	5	9	16	17	53
Otros (Nuevo Espacio)	0	2	1	0	0	0	3
Total	31	31	31	31	31	31	186

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

2. De junio de 2009 a mayo de 2010: la formación de candidaturas

2.1 De las internas a las departamentales

A continuación se repasa el proceso de formación de candidaturas que comienza con las elecciones internas de junio de 2009 y finaliza en las elecciones departamentales y municipales de mayo de 2010.

En el partido de gobierno, la campaña de la lista del intendente Oscar De los Santos para la internas utilizó como recurso la gestión municipal y no las propuestas o cualidades del dirigente nacional al que acompañaba, Danilo Astori. De los Santos y su sublema “En Maldonado Podemos”, obtiene el apoyo de 40% del electorado. El diputado Darío Pérez, mientras tanto, se mostró junto a su candidato José Mujica, personalizando las cualidades que lo acercaban al candidato nacional. Los resultados colocaron a la lista 1813 de Pérez como la más votada al Órgano Deliberativo Nacional (ODN). Además, Pérez obtiene la cantidad de convencionales propios que en el Órgano Deliberativo Departamental (ODD) aseguraron su candidatura a Intendente. Por su parte, Ricardo Alcorta se presenta en estas internas como frenteamplista independiente ya que propone listas con los tres pre-candidatos a la presidencia a nivel nacional y separado de los dos fuertes sectores del FA departamental.

El PN fue el partido que atrajo más electores en los comicios inter-

nos de junio de 2009. El sector de Enrique Antía, “Todos por Maldonado”, obtuvo 65% de los votos de su partido. Por su parte, 22% del electorado blanco se inclinó por Federico Casaretto, lo que lo dejaba sin los convencionales propios necesarios para asegurar su candidatura. A diferencia de colorados y frenteamplistas, los blancos tuvieron un gran ganador hacia su interna, Enrique Antía.

El PC comienza a mostrar desde las elecciones internas un nuevo mapa partidario departamental. Por un lado y con el 49% del electorado del partido se encuentra el sector “Vamos Maldonado” encabezado por el Diputado Germán Cardoso. En segundo y tercer lugar, se ubicaron el grupo denominado “Lealtad Batllista”, donde sobresale el independiente Eduardo Elinger con el 25% y “Hacer Futuro” de Francisco Sanabria con 24%. El acuerdo político electoral entre estos dos últimos deja a este partido dividido en dos grupos con fuerzas muy parejas para la convención.

2.2 La oferta de candidatos a Intendente y análisis de opinión pública

Maldonado fue, junto a Salto y Soriano, uno de los departamentos que más candidatos le propuso a la ciudadanía (diez candidatos). También fue uno de los trece departamentos que dentro de su oferta presentó un candidato con la posibilidad de reelección inmediata (Oscar De los Santos), y tuvo una de las 17 candidatas a intendenta (Dina Fernández Cháves por el PN).

El FA presentó los mismos candidatos que había ofrecido en las elecciones de mayo de 2005: el *incumbent* Oscar De los Santos, el diputado Darío Pérez, que se presentaba por tercera vez como candidato a intendente y el contador Ricardo Alcorta, ahora ligado al MPP. Alcorta, al igual que Pérez y Antía, es candidato a intendente para todas las elecciones desde el año 2000.

El PN le ofrecía a los electores tres candidatos. En primer lugar, el ex-intendente Enrique Antía, una de las principales figuras a nivel nacional de Correntada Wilsonista y el único candidato que se repite dentro del partido en relación a las elecciones de 2005. En segundo lugar, Federico Casaretto, ex Correntada Wilsonista y ahora nuevamente en Alianza Nacional, quien no logró ser reelecto como diputado en octubre de 2009. En tercer lugar, la abogada Dina Fernández Cháves, blanca independiente, anteriormente vinculada a Correntada Wilsonista y presidenta de ADEOM departamental.

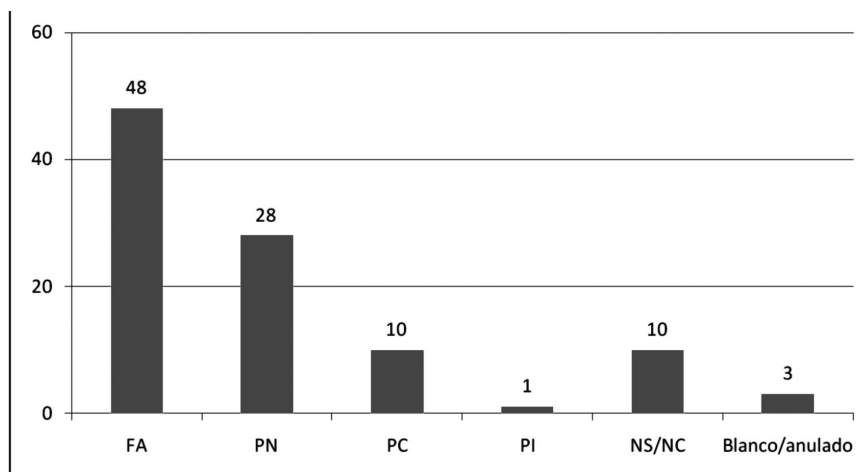
El PC presentó dos candidatos. En primer lugar, Eduardo Elinger, recientemente incorporado al PROBA, quien participó de la gestión de Oscar De los Santos en el cargo de Director de la Unidad de Políticas Diferenciales de la Intendencia de Maldonado. En segundo lugar, el cirujano Conrado Bonilla, ex-ministro de Salud Pública y ex-senador, candidato a

Intendente en el año 2000, en aquel momento en el sector liderado por Jorge Batlle y ahora por “Vamos Maldonado”.

El Partido Independiente (PI) presentó candidatura única, la del abogado Asdrúbal Serrón, quien llegó a ocupar el cargo de Inspector mayor en la Policía del departamento tras 37 años de servicio. Asamblea Popular (AP) postulaba a Carlos Pérez, profesor de Educación Física, que pertenecía dentro del FA al sector liderado por Darío Pérez, siendo electo en las elecciones del año 2000 como Edil suplente.

A modo de ilustración de la forma en que llegan los partidos al final de la campaña, se presentan los últimos datos de intención de voto en Maldonado correspondientes al mes de abril de 2010³. Como se desprende del gráfico 1, a 20 días de las elecciones departamentales el panorama electoral parecía muy claro. La última encuesta de opinión pública en Maldonado indica que la intención de voto⁴ al FA para las elecciones departamentales era de casi la mitad de los encuestados (48%), mientras que 28% se inclinaba por el PN, 10% por el PC y 1% por el PI. El resto se dividía entre quienes manifestaban que votarían en blanco o anulado (3%) y quienes estaban indecisos o no respondían (10%). Al preguntar por el candidato a intendente al que votaría, se vislumbra que la competencia en el FA entre De los Santos y Pérez sería pareja, mientras que dentro del PN aparece Antía bastante por encima de los otros candidatos.

Gráfico 1. Intención de voto para elecciones departamentales en Maldonado por partido: abril 2010



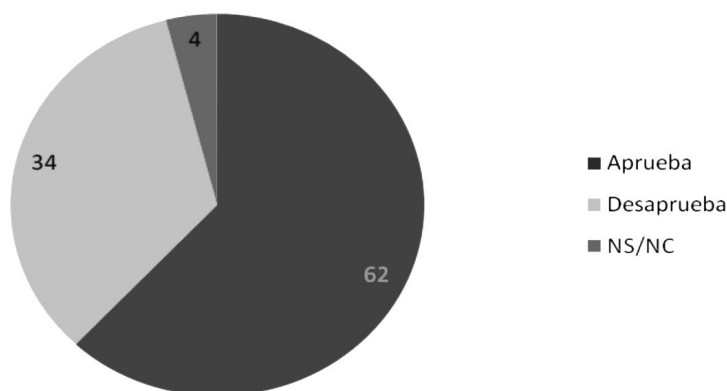
Fuente: Consultora Dígitos

³ Se realizaron 400 encuestas cara a cara, entre el 17 y el 21 de abril de 2010.

⁴ La pregunta que se realizó es: “Y si el próximo domingo se realizaran las elecciones para elegir el Intendente, ¿A que partido votaría?”.

Esta información se complementa con los datos de aprobación de la gestión de De los Santos en la misma encuesta preelectoral de fines de abril de 2010 (gráfico 2). En dicha medición, 62% de los encuestados aprueba la gestión del Intendente, mientras que 34% la desaprueba y 4% no emite opinión. Por lo tanto, el FA llega a la elección con una intención de voto que lo indicaría como ganador junto con una importante de aprobación de la gestión del *incumbent* De los Santos que lo avala.

Gráfico 2. Aprobación del Intendente De los Santos, abril 2010 (en %)



Fuente: Consultora Dígitos

3. Análisis de la campaña y resultado de las elecciones departamentales

3.1. Campaña hacia mayo de 2010

La campaña hacia mayo de 2010 mostró diferencias con respecto a la anterior, entre ellas su menor duración debido a la demora en proclamar los candidatos. Para las elecciones del año 2005 las convenciones que proclamaron los candidatos a intendente se realizaron en el mes de diciembre del año anterior, mientras que en esta elección de 2010 se realizaron sobre la fecha límite establecida del 15 de febrero. En segundo lugar, la campaña en general cargó con el hecho de que tanto las elecciones internas como las elecciones nacionales de octubre y balotaje de noviembre, encendieron muy poca deliberación sobre temas departamentales. La campaña de De los Santos constituye una excepción ya que en cada una de las elecciones hizo referencia a su gestión frente de la Intendencia de Maldonado.

El principal tema de campaña en la elecciones de 2005 había sido

“las excepciones a la ordenanza de la construcción”⁵, impulsadas por el PN desde la Junta Departamental (JD) con los votos del PC. Ambos partidos argumentaban que quien se opusiera a estas excepciones estaba en contra de una solución genuina para crear fuentes de trabajo para superar la crisis. El FA se oponía planteando posibles arreglos de los partidos tradicionales con inversionistas de la construcción a cambio de apoyo en la campaña electoral y beneficios particulares. Ahora es el FA quien propone en la JD la aprobación de la modificación de la norma, y en la comisión de la JD algunos ediles blancos trabajaron y apoyaron parte de este proyecto. Esto generó divisiones y acusaciones hacia la interna del PN, denuncias del mismo tenor que las que realizaba el FA en las pasadas elecciones. Este hecho termina exhibiendo más discusiones dentro del PN que acusaciones serias al gobierno departamental del FA.

Otro tema importante de campaña es propuesto desde filas del FA cuando el contador Ricardo Alcorta manifiesta que la gestión de Oscar De los Santos terminaría su gestión con un déficit en el entorno de 50.000.000 (cincuenta millones) de dólares, y que esto complicaría las posibilidades de la intendencia de cumplir con proveedores y funcionarios. Con la victoria del incumbent este tema pasa a estar en la agenda del nuevo gobierno.

El FA mostró las dos campañas comunicacionalmente más creativas y planificadas que a la postre resultaron exitosas. Darío Pérez y su campaña lograron atraer a quienes aprobaban la gestión de Oscar De los Santos así como a quienes la desaprobaban. Pérez comenzó antes de las elecciones internas como uno de los defensores de la candidatura de José Mujica a la presidencia. En el verano de 2009 había organizado una caminata por barrios carenciados, en una época del año en que el Uruguay mira hacia la costa del departamento, lo cual lo vinculó fuertemente al líder nacional. La línea de campaña en la que se basó hacia mayo fue la de mostrar constantemente dos perspectivas sobre el candidato: frontal y sincero, orgulloso frenteamplista pero orgulloso también de su pasado blanco, que siempre manifestó sus desacuerdos con la gestión del sector de De los Santos, pero al mismo tiempo otorgó las mayorías para gobernar en la JD⁶.

Por su parte, la campaña de Oscar De los Santos se mantuvo siempre en la misma línea, apoyado con una importante publicidad departamental y con un perfil distintivo. El Intendente no aparecía, estuvo fuera de

5 Las excepciones a la ordenanza o el cambio de norma son modificaciones de las reglas de juego para los inversores y los dueños de la tierra, permitiéndose por ejemplo la construcción de edificios o complejos de mayor altura que la permitida anteriormente.

6 Vale decir que en realidad los ediles que respondían a Pérez votaron muchas veces con la oposición, junto a los ediles blancos, bloqueando algunas propuestas y se consideraban como la oposición dentro del FA.

la campaña físicamente hasta los últimos diez días. No respondía ataques, ni proponía discusiones. La campaña comunicaba sus mensajes por medio de un personaje animado llamada “Ciriaca”, una supuesta señora mayor, quien frecuentemente era nombrada en tono de burla por otros candidatos como el ex-intendente Antía en entrevistas radiales y televisivas. En los últimos diez días de campaña el candidato De los Santos comenzó a aparecer más frecuentemente en programas periodísticos, y era parte de la tanda publicitaria con discursos conciliadores hacia su fuerza política y con el resto del sistema. La campaña del ganador eliminó de sus contenidos cualquier referencia a sus puntos críticos, laudando su gestión ante la ciudadanía. Por último dentro del partido de gobierno, Ricardo Alcorta propuso una campaña basada en su gestión a cargo de la Unidad de Gestión Desconcentrada de OSE en Maldonado (organismo dependiente de la intendencia y de OSE) y marcando su adhesión al sector del presidente Mujica, el MPP.

Con respecto al PN, intentó colocarse a la celebración de su convención como el inicio de la campaña del partido hacia la intendencia, pero terminó siendo el inicio de la campaña en general, ya que la pelea interna por las candidaturas se constituyó en un escándalo departamental hasta mediados de marzo de 2010. Los convencionales del PN no lograban acordar un tercer candidato que finalmente recayó en Dina Fernández Cháves. El edil departamental Fernando García, quien lideraba el sublema “Necesitamos de Ti” y se había presentado como precandidato a la Intendencia de Maldonado en las elecciones internas, salió a marcar sus diferencias con el liderazgo de Enrique Antía y con la supuesta decisión de este último junto a Federico Casaretto de no nominarlo en la convención como tercer candidato. El sublema de Fernando García había obtenido 6% del total de votos del PN en las internas, por lo cual el precandidato no contaba con los convencionales propios para ser nominado y necesitaba del apoyo de otros sectores. Este hecho terminó con el pasaje público de dicho dirigente a filas del FA.

El PN mostró una estrategia compartida en aciertos y errores por sus dos principales candidatos, optando por una campaña negativa dirigida hacia el actual intendente Oscar De los Santos y firmada por el partido en su conjunto. Esta campaña negativa generó un hecho político ya que algunos medios la bajaron del aire dudando de su legalidad ante una carta que prohibía usar la imagen y el nombre del candidato reeleccionista. Esto motivó una conferencia de prensa realizada por Antía y Casaretto en conjunto, donde anunciaron que los avisos televisivos y radiales no eran ilegales, acusando fuertemente a uno de los medios. Aunque este hecho desnudaba que había sido un acto improvisado, también fue el único momento en el cual lograron contraponer posición con el candidato del FA.

Desde el comienzo, las campañas de Antía y Casaretto tuvieron un tono diferente. Mientras Antía se presentaba a través de sus atributos y de la comparación entre su gestión y la del *incumbent*, Casaretto probaba un camino jocoso, donde mostraba al equipo de gobierno, burlándose de sus defectos. Por último, Dina Fernández Cháves tomó otra postura y se separó de esa línea negativa que presentaban Antía y Casaretto en sus campañas e incluso no asistió a la mencionada conferencia de prensa del PN. La candidata propuso una campaña basada en su conocimiento de la administración municipal, marcando que ella es funcionaria como lo era en su momento Domingo Burgueño, incluso usando su imagen. Sobre el final de la campaña, su suplente a la intendencia abrió una lista con Antía, lo cual representó un problema interno que se tornó público.

El PC presentó dos estilos de campaña. En primer lugar, el de “Vamos Maldonado”, donde su candidato Conrado Bonilla se mostraba reflexivo e irónico sobre el estado de cuentas de la Intendencia Municipal y sobre las votaciones nocturnas y sorpresivas en la JD, relacionado nuevamente a las modificaciones en las normas de la construcción. Por otro lado, el PROBA y su candidato Eduardo Elinger mostraron una campaña propositiva, de conciliación. En las dos últimas semanas, este sector tuvo una breve confrontación con el sector herrerista liderado por el edil Rodrigo Blas y con el candidato Enrique Antía.

Asamblea Popular realizó una campaña de escasos recursos atacando la gestión departamental y fundamentalmente a algunos directores de la Intendencia y el desempeño de sus funciones, así como las políticas, consideradas aisladas de las premisas de la izquierda. El Partido Independiente, también con escasos recursos, trabajó la idea del equilibrio que le podía dar a la JD con su participación. Estableció pautas realistas, en las que su candidato a intendente elogiaba las virtudes del equipo que se proponía para la función de edil.

3.2 Resultado de las elecciones departamentales 2010

La elección se caracterizó por una fuerte competencia entre el FA y el PN, al mismo tiempo que una polarización de la competencia al interior de los dos partidos entre De los Santos y Pérez y entre Antía y Casaretto.

Algunos estudios señalan que las contiendas entre intendentes que buscan la reelección inmediata y ex intendentes que buscan la reelección mediata tienden a ser más parejas que cuando el *incumbent* se enfrenta a candidatos que no han ostentado el poder. Como señala Cardarello: “... al atractivo de la presencia del *incumbent*, se le agrega otro candidato de fuerte arraigo –que ya ocupó el cargo y genera grandes adhesiones– que en mu-

chos casos es el verdadero caudillo departamental” (Cardarello, 2009:180).

En las elecciones a intendente de mayo de 2010 el ex-intendente Antía se enfrentó al *incumbent* Oscar de los Santos. Si bien la elección estuvo reñida, el peso del incumbent con una importante aprobación de su gestión primó y de los Santos volvió a obtener la victoria, por un margen mayor que en la elección de 2010.

Una hipótesis podría ser que el éxito en esta campaña fue el de imponer en la decisión del ciudadano un imaginario donde el FA aparece como un partido predominante dentro del cual se define la elección. El fracaso del PN, en esta hipótesis, radicaría en no lograr imponer un imaginario en el que la lucha electoral se define entre De los Santos y Antía.

Si observamos los resultados por candidato a la interna de los partidos (tabla 3), se destaca la paridad dentro del FA entre la votación a De los Santos (52%) y Pérez (41%), mientras que Alcorta se sitúa en un tercer lugar alejado (4%). Dentro del PN, se observa una fuerte predominancia del voto al ex-intendente Antía (68%), frente a 23% del ex-diputado Casaretto y 7% de Fernández Chaves. Por último, dentro del PC, Elinger se erige como el candidato principal, obteniendo 80% de los votos al partido, mientras que Bonilla obtiene 18%.

Tabla 4. Votos válidos por lemas y por candidato (%)

Lema	Candidato	Fracción	% / Partido	% / Total	Total Partido
FA	Oscar De Los Santos	AP	52,3	27,2	52
	Darío Pérez	C2000	41	21,4	
	Ricardo Alcorta	Independiente	4,2	2,2	
	Al Lema		2,5	1,3	
	Total				
PN	Enrique Antia	UNA	68,0	22,5	33,1
	Federico Casaretto	AN	23,3	7,7	
	Dina Fernández Chaves		7,2	2,4	
	Al Lema		1,4	0,5	
	Total				
PC	Eduardo Elinger	PROBA	80,3	11	13,7
	Conrado Bonilla	VU	18,2	2,5	
	Al Lema		1,5	0,2	
	Total				

P. Independiente	Asdrúbal Serrón	100	1
Asamblea Popular	Carlos Pérez Medina	100	0,2
TOTAL		100	100

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

En cuanto a la composición de la Junta Departamental electa para el período 2010-2015 (tabla 4), cabe destacar que el partido del Intendente obtiene 17 bancas, mientras que del PN fueron electos 10 ediles y 4 ediles del PC. Dentro del FA fueron electos siete ediles del sector del intendente (hoja 738), mientras que siete son del sector de Darío Pérez (hoja 1813), uno de Asamblea Uruguay (2121), uno del Partido Socialista (90) y uno de la Corriente de Integración Frenteamplista (2510). En el PN cinco curules son obtenidas por la UNA (hojas 20, 23 y 31), mientras que Alianza Nacional obtiene dos (hoja 2 y 322) y los tres restantes corresponden a las hojas 2010, 53 y 300.

Tabla 5. Composición Junta Departamental (2010-15)

Partido	Sublema	Hoja	Ediles	Total Sublema	Total Partido
FA	Maldonado con futuro	738	7	8	17
		90	1		
	Comprometidos contigo	1813	7	8	
		2510	1		
	Más FA, más Maldonado	2121	1	1	
PN	Compromiso solidario	31	2	3	10
		2010	1		
	Renovación	322	1	2	
		2	1		
	Por Maldonado y su gente	20	1	2	
		300	1		
	Juntos Podemos	23	2	2	
	Nueva Unión Blanca	53	1	1	
PC	Elinger Intendente	200	2	4	4
		500	1		
		100100	1		

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

4. Las elecciones municipales: encuestas de opinión pública y resultados

4.1 Percepciones ciudadanas sobre la creación de municipios y la figura del Alcalde

A partir de la aprobación de la Ley de Descentralización y Participación Ciudadana (ley N° 18644), el Ejecutivo departamental creó 8 municipios en Maldonado. Estos son: Maldonado (ciudad), Punta del Este, San Carlos, Pan de Azúcar, Piriápolis, Solís Grande, Aiguá y Garzón. El caso de San Carlos es uno de los tres en el país (junto con Rio Branco y Bella Unión) en los que existía antes de la ley una Junta Local Autónoma que adjudicaba los cargos en forma electiva. A partir de la nueva ley, San Carlos se convierte en municipio.

Asimismo, Maldonado es uno de los dos departamentos, junto con Canelones, donde fue creado un municipio en la capital departamental. Esto probablemente implique un relacionamiento fluido del Intendente con el Alcalde de la ciudad de Maldonado (donde radica la mitad de la población departamental), que, como veremos, son además del mismo partido.

Antes de analizar los resultados de las elecciones municipales en Maldonado, se presentan algunos datos de una encuesta de opinión pública realizada por la Consultora Dígitos en el mes de abril de 2010⁷ con el objetivo de conocer las percepciones de los ciudadanos de Maldonado sobre la inminente elección de concejos municipales y particularmente sobre la novel figura del Alcalde.

En primer lugar, cabe destacar un alto conocimiento de la aprobación de la ley de descentralización y participación ciudadana: más de 8 de cada 10 ciudadanos de Maldonado (84%) manifiestan conocer la ley, entre los cuales la mitad aprueba su creación⁸. Se realizó una batería de preguntas basadas en afirmaciones⁹ (gráficos 3 y 4).

Ante cada afirmación el encuestado debía responder si se sentía “muy identificado”, “algo identificado” o “nada identificado”.

7 Se realizaron 400 encuestas cara a cara, entre el 17 y el 21 de abril de 2010.

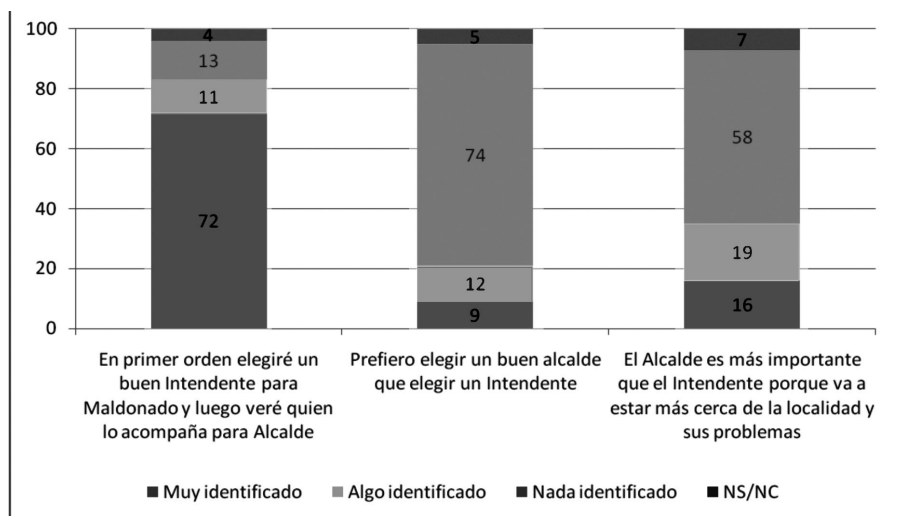
8 Las preguntas realizadas son: “En las últimas semanas se promulgó una ley por la cual en ocho localidades del departamento de Maldonado- además de votar intendente – deberá elegir un alcalde, ¿Usted está enterado de dicha ley?”. Si contestó afirmativamente se le preguntó: “¿Está de acuerdo con la creación de la figura del alcalde?”.

9 La pregunta realizada es: “Y ahora dígame, pensando en las próximas elecciones de mayo le leeré algunas frases dichas por actores políticos y sociales del departamento de Maldonado. De la siguiente lista UD; se siente muy identificado, algo identificado o nada identificado con la frase...”.

Las primeras tres afirmaciones refieren a comparaciones entre la importancia del rol del Intendente y del Alcalde. Como se desprende del gráfico 3, la mayoría de la población de Maldonado valora en mayor medida la figura del Intendente que la del Alcalde. Casi 3 de cada 4 encuestados (72%) señalan que se sienten muy identificados con la frase “en primer orden elegiré un buen Intendente de Maldonado y luego veré quién lo acompaña para Alcalde”, mientras que 11% se siente “algo identificado” y 13% “nada identificado”. La preferencia por la figura de nivel departamental es aún más explícita ante la afirmación “prefiero elegir un buen Alcalde que elegir un Intendente”, ya que la mayoría de los encuestados manifiesta total falta de identificación con la frase (74%) mientras que 9% señala estar muy identificado y 12% algo identificado. Por último, dentro de la batería de afirmaciones que refiere a la comparación entre Intendente y Alcalde, más de la mitad de la población (58%) no se identifica en ninguna medida con la frase “el Alcalde es más importante que el Intendente porque va a estar más cerca de cada localidad y sus problemas”, mientras que 16% se identifica totalmente y 19% parcialmente.

Estos resultados indican una fuerte preeminencia de la figura del Intendente por sobre la del Alcalde, en un escenario donde los encuestados manifiestan una percepción basada en expectativas, ya que será la primera elección de concejos municipales y no se conoce el desempeño real de los alcaldes. Sin embargo, a priori parece ser que los ciudadanos en Maldonado siguen identificándose con la figura del Intendente y no le encuentran una utilidad característica a la del Alcalde.

Gráfico 3. Grado de identificación con las siguientes afirmaciones



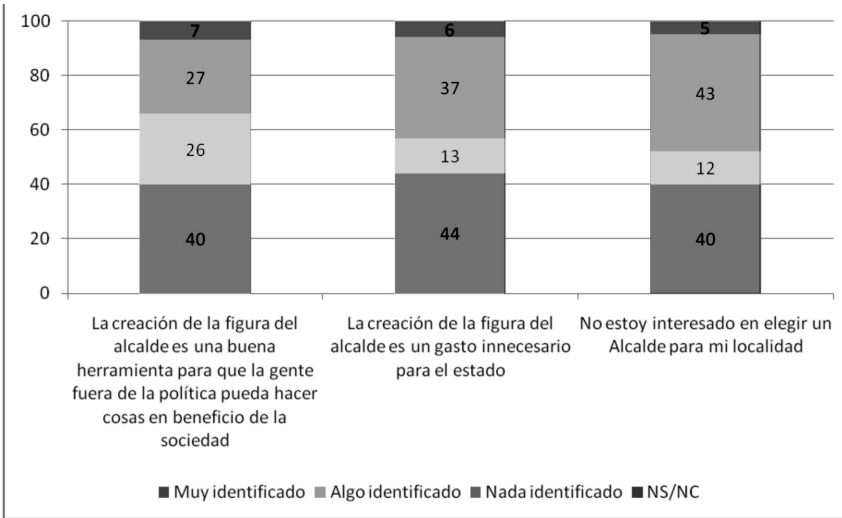
Fuente: Consultora Dígitos

Las últimas tres afirmaciones (gráfico 4) refieren a percepciones de los ciudadanos sobre la figura del Alcalde en sí mismo. En primer lugar, 40% de los encuestados afirma que se siente muy identificado con la frase “la creación de la figura del Alcalde es una buena herramienta para que gente fuera de la política pueda hacer cosas en beneficio de la sociedad”, mientras que 26% se considera algo identificado y 27% nada identificado. Estos últimos datos nos indican que al evaluar al Alcalde sin compararlo con el Intendente, una proporción importante de ciudadanos manifiesta que tienen una utilidad pública, particularmente en su rol de “vecinos”, no necesariamente vinculados directamente con la actividad política militante.

En segundo lugar, se indaga acerca de una de las críticas más recurrentes que se ha hecho desde tiendas opositoras a la creación de municipios: el aumento innecesario en el gasto público. La población de Maldonado se divide entre quienes se identifican mucho con la frase “la creación de la figura del Alcalde es un gasto innecesario para el Estado” (44%) y quienes están relativamente identificados (13%) o nada identificados (37%). Por lo tanto, la creación del tercer nivel de gobierno aparece como una medida necesaria para algunos e innecesaria para otros.

Por último, se preguntó acerca del interés de los encuestados en elegir un Alcalde para su localidad. Ante la afirmación “no estoy interesado en elegir un Alcalde para mi localidad”, la población aparece fuertemente dividida entre quienes se sienten muy identificados con la frase (40%) y quienes no se sienten nada identificados (43%), mientras que 12% manifiesta relativa identificación.

Gráfico 4. Grado de identificación con las siguientes afirmaciones (II)



En síntesis, la mayoría de la población del departamento de Maldonado le otorga más importancia a la figura del Intendente que a la del Alcalde, pero se divide en sus opiniones sobre la importancia de que vecinos no vinculados a la política asuman la responsabilidad de gobernar la localidad y en cuanto al interés en elegir un Alcalde, así como se dividen en la opinión sobre si la nueva figura representa o no un gasto necesario para el Estado.

4.2. La celebración de las primeras elecciones municipales en Maldonado

En Maldonado no hubo una campaña exclusiva vinculada a las elecciones municipales. Por el contrario, la elección del Alcalde y concejales de las 8 localidades aparecieron en un segundo plano en la agenda política y mediática departamental. Inclusive, los candidatos a Alcalde fueron seleccionados cuando faltaba muy poco tiempo para celebrarse las elecciones municipales. Asimismo, salvo algunas excepciones, la mayoría de los candidatos no eran dirigentes departamentales reconocidos públicamente.

A diferencia de lo que sucede en otros departamentos, en Maldonado el FA presenta más de un candidato a Alcalde por municipio, debido a que si bien De los Santos acuerda candidatos en común con Alcorta, no logra acordar con Pérez. El acuerdo entre De los Santos y Alcorta permitió que el segundo consiga quedarse con el alcalde de Piriápolis que luego resultó ganador. Por su parte, Darío Pérez podría haberse visto perjudicado al no acordar con los otros dos dirigentes, ya que ninguno de sus candidatos fue electo alcalde.

Como se observa en la tabla 5, el FA gana el gobierno departamental pero pierde 5 de las 8 alcaldías en juego. Gana en la capital departamental, en San Carlos y en Piriápolis. En los tres casos ganan los candidatos que ofrecía el acuerdo entre De los Santos y Alcorta. Particularmente, se destacó en la campaña el hecho de que Gregorio Quintana, electo alcalde de San Carlos, presidente del FA a nivel departamental y uno de los pocos candidatos a Alcalde conocidos políticamente, se retira del grupo de Darío Pérez y se une a De los Santos.

El PN gana en Punta del Este, Pan de Azúcar, Solís Grande, Aiguá y Garzón. En Punta del Este, Pan de Azúcar y Solís Grande ganan los candidatos pertenecientes al grupo de Antía, mientras que en las localidades más pequeñas de Aiguá y Garzón ganan los candidatos del grupo que apoya a Casaretto.

Tabla 6. Integración Concejos Municipales en Maldonado (2010-15)

Municipios	Partido	Sublema	Hoja	Nombre	Cargo
A - Ciudad de Maldonado	FA	Comprometidos contigo	1971	Juan Carlos Bayeto	Alcalde
				Cristina Olivera	
	PN	Todos por Maldonado	1813	Lucía Dotti	Concejal
			31	Jesús Bentancur	
			20	Héctor A. Varela	
B – San Carlos	FA	Comprometidos contigo	1971	Gregorio Quintana	Alcalde
				Elso Dandrau	
			1813	Fabio Rocha	Concejal
	PN	Todos por San Carlos		Carlos Lorenzo	
			60	Homero Bonilla	
C – Piriápolis	FA	Comprometidos contigo	1971	Mario Invernizzi	Alcalde
			1813	Alejandro Martínez	
	PN	Renovación	12	Alejandro Bonilla	Concejal
		Todos por Maldonado	23	Fernando Barbachan	
	PC	Adelante Maldonado	17	Jorge Schusman	
CH – Punta del Este	PN	Todos por Punta del Este	31	Martín Laventure	Alcalde
				Julio Pérez	
		Renovación	8	Luis Borsari	Concejal
	FA	Comprometidos contigo	1971	Horacio Díaz	
			1813	Alfredo Etchegaray	
D – Pan de Azúcar	PN	Todos por Maldonado	93	Miguel Plada	Alcalde
			23	Alejandro Echavarría	
	FA		1971	Darío Toledo	Concejal
				Fernando González	
E – Aiguá	PN	Todos por Aigua	500	Milton O. Fontes	
				Ruben Álvarez	Alcalde
			322	Gustavo Delgado	
	FA		219	Julio Tabeira	Concejal
			1971	Daniel Perdomo	
	PC	Elinger Intendente	95	Nancy Dutra	

F- Solís Grande	PN	Todos por Maldonado	821	Hernán Ciganda	Alcalde
		Renovación	24	Heber Meneses	
	FA		1971	Nario Palomino	Concejal
		Comprometidos contigo	1813	Luz Ma. Espinosa	
G – Garzón	PN	Renovación	904	Fernando Suárez	Alcalde
			23	Clever Riera Sosa	
		Todos por Maldonado	31	Dionisio Techera	Concejal
			2010	Daniel Lalinde	
	FA		1971	Martin Pittaluga	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

La existencia de escenarios de cohabitación entre un partido en el gobierno departamental y municipios encabezados por alcaldes de otro partido se constituye en uno de los desafíos más fuertes que dejan las primeras elecciones municipales celebradas en el país, lo cual requerirá aprendizajes importantes. Como señala Oroño (2009:37): “La combinación entre las competencias departamentales y locales, exigirá generar, por un lado, reglas claras de juego para la articulación entre los diferentes niveles, así como dentro del mismo nivel entre diferentes jurisdicciones territoriales y también con la Administración Central”.

El Intendente De los Santos deberá negociar constantemente con alcaldes que fueron electos por la ciudadanía que no pertenecen a su partido y que harán valer la legitimidad otorgada por el voto del pueblo. De esta manera, puede verse afectada la gobernabilidad.

La tabla 6 presenta el resultado de las elecciones municipales. Como se observa el FA es claro ganador en la ciudad de Maldonado y en San Carlos, mientras que en Piriápolis gana por una diferencia menor (7% de los votos). Por su parte, el PN gana holgadamente en Aiguá, Solís Grande y Garzón (los municipios con menor población), mientras que gana con una menor diferencia en Punta del Este y Pan de Azúcar. El PC se sitúa en los 8 municipios lejos del partido ganador. Como el FA gana en las localidades con mayor población del departamento, el número de votos al FA en las elecciones municipales (33626 votos) es ampliamente superior al que obtiene el PN (23335 votos).

**Tabla 6. Resultados de elecciones municipales por partido
(% de votos válidos)**

Municipios	FA	PN	PC	Otros (PI+AP)	Votos validos
A - Ciudad de Maldonado	54.0	34.1	10.8	1.2	32669
B - San Carlos	60.8	26.9	11.4	0.9	14595
C - Piriapolis	40.5	33.0	25.3	1.3	5303
CH - Punta del Este	39.2	46.8	12.6	1.4	4707
D - Pan de Azúcar	39.1	42.0	17.0	2.0	4815
E - Aigua	21.3	56.0	22.8	0.0	2112
F - Solís Grande	40.6	51.1	7.4	0.8	1776
G - Garzón	23.1	69.5	7.4	0.0	325
Total	50.7	35.2	12.9	1.1	66302

Fuente: Corte Electoral

Mientras que para la elección departamental los votos anulados o en blanco representaron 8% de los votos emitidos, en las elecciones municipales se ubicaron en 38%. Sin embargo, este promedio esconde diferencias importantes por municipio (tabla 7). Dentro de los votos emitidos, hay un porcentaje relevante de votos en blanco y anulados en la ciudad de Maldonado (44%) y San Carlos (34%) mientras que en el resto de las localidades representa entre el 18% y el 31%. Se observa que la cantidad relativa de votos en blanco y anulados disminuye en las localidades con menor población. Las tres localidades más pequeñas (Aiguá, Solís Grande y Garzón) son las que presentan menor proporción de votos en blanco y anulado (en el entorno de 20%).

Una hipótesis para explicar los altos guarismos de voto en blanco y anulado en las localidades más grandes, es que la elección del municipio es de mayor relevancia para los vecinos de las localidades más pequeñas del departamento, que para los de las localidades con mayor población. Es en estas localidades donde probablemente sean gobernadas por un “vecino”, a diferencia de las más grandes donde se apreciaría más la lejanía.

Tabla 7. Resultados de elecciones municipales (% de votos emitidos)

Municipios	FA	PN	PC	Otros (PI+AP)	En Blanco Total	En Blanco Parcial	Anula- dos	Anulados Parciales	Observ. Anulados	Votos Emitidos
A										
Ciudad de Maldonado	30.2	19.0	6.1	0.6	2.8	38.6	1.9	0.8	0.0	58441
B										
San Carlos	40.1	17.7	7.5	0.6	3.1	28.5	1.8	0.7	0.0	22156
C										
Piriapolis	30.0	24.5	18.7	1.0	3.1	20.4	1.9	0.4	0.0	7147
CH										
Punta del Este	27.2	32.5	8.8	1.0	2.9	24.0	1.4	2.4	0.0	6778
D										
Pan de Azúcar	29.1	31.2	12.6	1.5	3.4	20.1	1.6	0.6	0.0	6476
E										
Aigua	17.5	46.0	18.7	0.0	2.8	13.5	1.3	0.3	0.0	2572
F										
Solís Grande	32.4	40.8	5.9	0.7	2.4	13.3	1.3	3.1	0.0	2224
G										
Garzón	18.3	55.3	5.9	0.0	2.9	15.2	1.2	1.2	0.0	409
Total	31.7	22.0	8.1	0.7	2.9	31.9	1.8	0.9	0.0	106203

Fuente: Corte Electoral

4. Conclusiones: escenarios a futuro y desafíos

En este trabajo se procuró caracterizar el último proceso electoral departamental y municipal en Maldonado. Para ello, se realizó un recorrido de los principales hechos políticos que influyeron en la formación de candidaturas a intendente, centrándonos en el período posterior a las internas de junio de 2009 y en las campañas de partidos y sectores hacia mayo de 2010. Asimismo, se presentaron datos de encuestas de opinión pública sobre intención de voto y aprobación del intendente, así como un estudio sobre las percepciones de la ciudadanía sobre la creación de municipios y la figura del Alcalde. Como corolario, se analizaron los resultados de las elecciones departamentales y municipales del 9 de mayo de 2010.

Maldonado se caracteriza por haber sido gobernado en los últimos 25 años por los tres partidos principales. El cambio electoral más importante tuvo lugar con la victoria del FA por primera vez en el departamento en

el año 2005, que llevó a De los Santos como Intendente. En 2010, De los Santos llega a las elecciones con un alto nivel de aprobación de su gestión (62%) y una intención de voto hacia su partido (48%) que auguraba una nueva victoria del FA.

Tal como se preveía, la campaña hacia mayo adquirió un corte plebiscitario, centrada en la gestión de De los Santos. A esto se agregó el atractivo de que su principal contrincante era un ex-intendente, Antía, con fuerte arraigo popular. Finalmente la ciudadanía volvió a elegir mayoritariamente al FA y a De los Santos como Intendente. Si bien la elección estuvo reñida, el peso del *incumbent* primó. Los resultados a la interna de los partidos indican que la elección dentro del FA estuvo nuevamente muy pareja entre De los Santos y Darío Pérez. La paridad de fuerzas dentro del partido representa nuevamente un desafío para el Intendente en su relacionamiento a la interna del FA.

Los resultados electorales en el departamento de Maldonado, plantean escenarios futuros de mediano plazo, como es la cuestión de las candidaturas hacia 2015. El FA no tendrá la posibilidad de presentar nuevamente a Oscar De los Santos como candidato a Intendente por lo que su grupo deberá definir quién será su heredero. Por su parte, Darío Pérez seguramente intente nuevamente imponer su candidatura.

En el PN se parte de un escenario donde el sector de Antía ocupa el espacio mayoritario y Casaretto casi una cuarta parte de la votación del partido. El sector histórico de Ambrosio Rodríguez, actualmente liderado por el edil Rodrigo Blas y la histórica lista de Burgueño, encabezada por su hijastro José Hualde, aparecen hoy como los únicos sectores con capacidad de quebrar esta supremacía de Antía y promover un cambio en el escenario futuro del PN. Otro escenario distinto lo podría provocar alguno de los alcaldes del partido, desde una gestión bien evaluada por la interna partidaria y la ciudadanía en general.

El PC tiene a su favor una interna competitiva marcada, que si bien no se mostró en estas elecciones departamentales, se lució en las elecciones de octubre. Por un lado está el Diputado Germán Cardoso, quien lidera “Vamos Maldonado” y por otra parte Eduardo Elinger y Francisco Sanabria, quienes se muestran como una fórmula, tanto hacia cargos legislativos como departamentales. Se espera que Germán Cardoso desde su banca de Diputado y como suplente de Pedro Bordaberry en el Senado marque el camino de “Vamos Maldonado” y que el PROBA con Elinger y Sanabria como ediles, intente aumentar el espacio departamental que la ciudadanía les cedió.

La segunda parte del artículo se centró en las primeras elecciones municipales. De los 8 municipios en juego, el PN gana en 5 y el FA en 3. Este escenario de cohabitación representará un gran desafío para la gestión del Intendente. De los Santos tiene a su favor que el municipio más grande, el de la capital departamental, es de su partido y de su grupo político, pero de cualquier modo deberá establecer canales de comunicación con los alcaldes de los departamentos donde obtuvo la victoria el PN.

Como señala Oroño, la ley de descentralización deja abiertos varios desafíos de gobierno. Uno de ellos es alcanzar un equilibrio entre la competencia a nivel departamental y a nivel local, en palabras del autor (2009:22) “...que genere incentivos al gobierno departamental para la concreta instalación de los municipios, así como al involucramiento de los vecinos en la gestión a través de la adopción de decisiones de gobierno a nivel local”. En el caso de Maldonado, para lograr el involucramiento de los vecinos los dirigentes políticos deberían comenzar por informar a la sociedad no organizada de los cometidos y tareas del los concejos municipales.

Las encuestas de opinión pública indican que la población hoy no percibe la importancia del tercer nivel de gobierno, con una proporción importante del electorado que considera que los municipios representan un gasto innecesario para el Estado. Asimismo, 38% de los votos emitidos para las municipales fueron en blanco o anulados (mayoritariamente en blanco), en contraste con el 8% que representaron en las departamentales. Estos fenómenos indican desinterés o bien desinformación sobre las competencias y la relevancia de este nuevo nivel de gobierno para la toma de decisiones a nivel local. El segundo gobierno de De los Santos debería entonces por una parte trabajar para la conciliación de intereses con los alcaldes del PN, al tiempo que debería procurar la generación de instancias de involucramiento de los vecinos en esta nueva experiencia de gobierno, dando cuenta del sesgo participativo que enuncia la ley.

Bibliografía

- Cardarello, Antonio (2009): *La reelección inmediata del ejecutivo a nivel subnacional. Un estudio de tres casos*. Tesis de Doctorado en Ciencia Política de la UFRGS. Porto Alegre.
- Oroño, Abel (2009): *Ley nº 18.567. La descentralización local y los desafíos de su implementación*. Inédito.
- Vairo, Daniela (2008): “Juntos pero no casados’: la reforma de 1996 y sus efectos al interior de los partidos”, en Revista *Uruguaya de Ciencia Política*. Vol. 17. Ed. Cauce. Montevideo.

Páginas o Sitios web consultados:

Unidad de Política y Relaciones Internacionales del Banco de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

www.fcs.edu.uy/pri/

Corte Electoral

www.corteelectoral.gub.uy/

De la alternancia al continuismo. El ciclo electoral 2010 en Rocha¹

Marcelo Sosa Gabito

1. Reseña histórico-electoral

En el presente trabajo se hará un breve recorrido por el comportamiento político electoral que el departamento ha registrado en su historia y en particular en el período post dictatorial. Analizando la trayectoria histórica del departamento se destaca en primer lugar la existencia de un escenario bipartidista² hasta las elecciones del 2000 protagonizado por el Partido Colorado (PC) y el Partido Nacional (PN)³. La suma de ambos alcanzó guarismos muy altos, siempre holgadamente por encima del 80%, llegando a un techo de 97,5% en el año 1966. Luego fue decayendo en forma lenta y permanente hasta el 83% del año 2000 y bruscamente al 48% en el 2005, fenómeno principalmente explicado por la rotunda caída de los colorados por debajo del 10% de los votos válidos.

Como contrapartida de este fenómeno el FA (FA) experimentó un crecimiento notable que le dio el triunfo y supuso un cambio de la correlación de fuerzas y del sistema de partidos a nivel departamental.

La segunda característica de largo plazo que se encuentra es la alter-

1 El origen del nombre Rocha está en el apellido de Luis Rocha, quien se estableció en esa región en el siglo XVIII proveniente de Buenos Aires dada la abundancia de ganado bovino y la relevancia que comenzó a cobrar por entonces el comercio de su cuero. El departamento de Rocha fue creado por la ley N° 1.474 del 7 de julio de 1880. Hasta ese entonces formaba parte del departamento de Maldonado, que comprendía a los que son hoy el actual Maldonado, Lavalleja y Rocha.

2 Este comentario es totalmente válido para elecciones departamentales. A nivel nacional comenzó a registrarse un cambio en las elecciones de 1999, en ellas, el FA obtuvo el 28,4% de los votos válidos y, por primera vez en este departamento, una banca en la Cámara de Representantes. Se concretó un escenario con tres partidos relevantes.

3 El lema PN está considerado incluyendo al PN Independiente que existió entre 1942 y 1954.

nancia de los partidos en la conducción de los gobiernos departamentales. En las elecciones de 1962 ganó el PN y retuvo la mayoría en el Concejo Departamental, fue esa la última vez (hasta el año 2010) en que el partido titular del ejecutivo fue reelecto. A esto se puede agregar que, durante períodos con gobiernos de ejecutivos unipersonales y hasta el año 2010, no hubo ningún Intendente reelecto en forma consecutiva en la historia del departamento.

En 1984 triunfó el PC con el 52% de los votos y el Intendente electo fue Aduardo Puñales. Los nacionalistas, especialmente el Movimiento Nacional de Rocha (MNR), tenían fuertes expectativas de volver a la Intendencia puesto que por un lado en 1973 había sido Mario Amaral, hombre de ese sector, el Intendente destituido tras el Golpe de Estado, y por otro a que el PN había sido el más votado en las Elecciones Internas del año 1982

Puñales fue el candidato del sector pachequista Unión Colorada y Batllista (UCB)⁴ del PC y lo fue en sustitución de Milton de los Santos, quien había sido proclamado en primera instancia por dicho sector y que luego fuera suspendido en sus derechos de elegible por la Comisión de Ética de su partido por estar desempeñando funciones de Intendente Interventor en el gobierno de facto⁵. Los sectores batllistas que habían sido amplia mayoría en las Internas de 1982, se presentaron divididos en cuatro candidaturas, lo que favoreció las posibilidades de éxito de Puñales. Tres de ellas respondían a los sectores del Batllismo Unido (BU), en tanto la restante era de la Corriente Batllista Independiente (CBI). La diferencia con que Puñales ganó la interna fue exigua, lo que generó que su sector tuviera solo cinco ediles de los dieciséis que le correspondieron a los colorados.

Tabla 1 Votos válidos (%) obtenidos por los Intendentes Rocha (1984-2005)

Elección	Intendente	Partido	Fracción	% Partido	Intend./ Partido	Intend./ Total
1984	A. Puñales	PC	UCB	52,1	32,9	17,1
1989	I. Riet Correa	PN	PLP-H	50,3	61,3	30,8
1994	A. Puñales	PC	FB	43,2	53,4	23,1
2000	I. Riet Correa	PN	PLP-MaO	45,6	53,1	24,2
2005	A. Barrios	FA	PS	51,7	67,0	34,7
2010	A. Barrios	FA	PS	57,5	100	57,5

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

⁴ Antes de las elecciones de 1989, Puñales concretó un acuerdo con el Foro Batllista y pasó a integrar ese sector.

⁵ La Comisión de Ética del PC, que presidía el ex Senador Amílcar Vasconcellos, suspendió a los Intendentes Interventores Belvisi de Paysandú y de los Santos de Rocha.

En las elecciones de 1989, el Intendente saliente buscó la reelección, que no consiguió. Ganó la interna colorada, ahora como candidato del Foro Batllista (FB), pero su partido fue derrotado por el PN. Es posible que se haya dado un efecto arrastre del ámbito nacional al departamental. Hay que recordar que el PC sufrió en esta instancia electoral una de las peores derrotas de su historia a nivel nacional y sólo retuvo las intendencias de Río Negro y Artigas. La simultaneidad de las elecciones y la vinculación entre ellas, esto es, la imposibilidad de “cruzar votos” entre lemas para los distintos niveles, pudo haber influido en el resultado departamental.

Irineu Riet Correa fue el candidato más votado del PN, lema triunfador con el 50% de los sufragios. Hombre del wilsonismo⁶, se presentó en el marco de un acuerdo entre un sector desprendido del Movimiento Por la Patria (PLP) y el Herrerismo y derrotó en la interna blanca al ex Intendente Mario Amaral (MNR).

Durante su mandato (1990-1995), Riet Correa tuvo un activo papel en la interna blanca a nivel nacional. Integró un sector al que se le conoció en la época como el “grupo de los intendentes” y que se presentaba desafiante ante el directorio del partido y ante el Gobierno Nacional que presidía el herrerista Luis Alberto Lacalle. El grupo, entre otros, también lo integraba el Intendente de Cerro Largo, Rodolfo Nin Novoa, compañero de partido y amigo personal de Riet Correa. Este movimiento es una comprobación de lo que Cardarello (2009:165) sostiene: “...luego de la redemocratización se generan liderazgos a partir de ocupar el cargo de jefe de gobierno municipal”.

Hacia 1994, cuando Nin Novoa se integró al Encuentro Progresista FA, la interna blanca de Rocha se vio conmovida por insistentes informaciones sobre la posibilidad que el Intendente rochense tomara el mismo camino político que su colega y amigo arachán. Finalmente, esto no ocurrió.

Al igual que Puñales, Riet Correa buscó la reelección y no la logró. Fue precisamente aquel el vencedor, pero esta vez los colorados tuvieron menos margen sobre los blancos, 43% contra 41% del total de votos, aunque por efecto de la legislación electoral contó con la mayoría automática de dieciséis ediles en la Junta Departamental. En la interna, Puñales (FB) se consolidó logrando la mayoría absoluta del partido.

En estas elecciones se dio la competencia entre los colorados que presentaban en su oferta electoral a un ex Intendente y los blancos que

⁶ Se abarca con el término wilsonismo a todos los sectores seguidores del líder nacionalista Wilson Ferreira Aldunate, fallecido en 1988. Luego de la muerte del líder, hubo un disgregamiento de los wilsonistas que llevó a que muchos formaran nuevas agrupaciones o se integraran a otras ya existentes.

presentaban entre sus candidatos a un *incumbent* (Cardarello 2009).⁷ El triunfo de Puñales, es uno de los casos que comprueba que la presencia de ex Intendentes en palabras del referido autor (2009:180) "... es un factor importante, que incluso desafía el favoritismo de los incumbents".

En este período 1995-2000, el gobierno departamental comenzó a tener algunos problemas en su gestión, verificándose inconvenientes financieros, atrasos con proveedores y con el pago de salarios a los funcionarios. A esta situación se agregaron algunas denuncias de corrupción realizadas por la oposición⁸.

En las elecciones del año 2000, Puñales volvió a postularse para ser reelecto y nuevamente fue derrotado por Riet Correa. Se vuelve a dar el efecto de un *incumbent* enfrentando a un ex Intendente que lo derrota. Al tiempo que se registraba una alternancia entre colorados y blancos, fueron veinte años de alternancia entre Puñales y Riet Correa como titulares del ejecutivo departamental.

El triunfo blanco en esta ocasión fue con el 46% de los sufragios contra el 38% de los colorados. El intendente electo contó con el apoyo de los grupos PLP y Manos a la Obra para derrotar en la interna al candidato del herrerismo, el ex diputado José Carlos Cardoso por algo más de 1500 votos. El escenario político que emergió de estos comicios fue muy comprometido para la gobernabilidad. El nacionalismo tuvo la asignación de dieciséis ediles, ocho de los sectores que apoyaron a Riet Correa y ocho del herrerismo. Tomando en cuenta las grandes discrepancias existentes entre ambos sectores, tanto a nivel nacional como departamental, la situación era comprometida. Los blancos tuvieron una campaña muy dura hacia las internas del año 1999. A esta tensa relación se agregó la actitud de Riet Correa frente al balotaje de ese mismo año. Mientras el Directorio del PN realizó un acuerdo con la fórmula colorada Batlle-Hierro para darle su apoyo, Riet Correa anunció su apoyo a la fórmula Vázquez-Nin Novoa del EP-FA y exhortó al electorado blanco a tomar la misma decisión.

De todos modos y a pesar de lo anterior, los blancos triunfaron en mayo de 2000. Fue la primera elección departamental luego de la reforma constitucional de 1996 por la cual se separaron en el tiempo de las nacionales. Los datos sugieren que hubo un corrimiento de votos entre las elecciones nacionales de octubre de 1999 y la departamental de mayo de 2000

⁷ Este concepto está definido por Cardarello (2009:65) de la siguiente forma: "el término *incumbent* es usado generalmente en referencia a las elecciones, es el ocupante de un cargo público que compete por permanecer en el mismo".

⁸ Luego de terminado el período de gobierno, fue procesado uno de los principales colaboradores de Puñales por "abuso de funciones".

a favor del PN y en desmedro del Encuentro Progresista FA. La separación temporal jugó aquí un rol importante, permitió a muchos electores tomar opciones partidarias diferentes en las diferentes instancias. Cabe preguntarse, ¿por qué la dureza de la interna blanca parece no haber impactado a nivel departamental como lo hizo a nivel nacional?

La respuesta a esta pregunta es compleja. Hay varias causas que pueden explicar por lo menos parcialmente este resultado. Por un lado, los sectores no herreristas podían competir con posibilidades ciertas de ganar. Además de ello, la oferta frenteamplista con el senador José Korzeniak no logró entusiasmar a sus votantes y la posible reelección de Adauro Puñales pudo haber jugado a favor de los blancos, que eran visualizados como la única opción alternativa. También pudo incidir la actitud de Riet Correa ante el balotaje, aunque esto es solo una especulación. La otra causa posible, que se agrega a las anteriores, es que el otro candidato colorado Jaime Pienica, representante de los sectores batllistas que se agrupaban entorno a la Lista 15 -y que finalmente resultó el más votado de su partido- no logró nunca posicionarse ante la opinión pública como un candidato con posibilidades de derrotar a Puñales.

El gobierno de Riet Correa fue bastante tormentoso. Los problemas de gestión se hicieron notorios desde los primeros meses, se verificaron desarreglos administrativos y financieros, endeudamientos millonarios con funcionarios y con proveedores. Luego, con la enorme crisis financiera que sufrió el país en el año 2002, la situación empeoró sensiblemente.

El Intendente tuvo varias denuncias ante la Junta Departamental, por parte de ediles de la oposición, por incumplimientos constitucionales. La última de ellas fue por no cumplir la norma constitucional que obliga al Intendente a presentar la Rendición de Cuentas anual ante la Junta Departamental. En una resolución sin precedentes en el departamento, la Junta votó favorablemente por 29 ediles en 30 presentes el pedido de Juicio Político ante la Cámara de Representantes. Esta Cámara recibió, estudió el caso, y entendió que había méritos para acusar al Intendente ante el Senado de la República, que es a quién corresponde resolver estas denuncias. En el Senado la solicitud de destitución tuvo la aprobación de la mayoría de la Comisión de Constitución y Códigos.

Sin embargo en el Senado solo se obtuvieron 19 de los 21 votos necesarios. Doce Senadores no apoyaron la destitución –nueve votaron en contra y tres se abstuvieron- en una votación dividida en todos los partidos. A esta altura, mayo de 2003, Riet Correa gobernaba por decreto y sin apoyo del legislativo comunal.

En el año 2004 comenzó un nuevo ciclo electoral con las Elecciones Internas y el cual culminaría con importantes novedades en las elecciones departamentales.

Los partidos históricos -blancos y colorados- llegaron muy desgastados en sus posibilidades electorales departamentales. Las gestiones de Puñales y Riet Correa –la segunda para cada uno de ellos- fueron deficitarias y generaron descontento en la población. La crisis financiera de 2002 desgastó al PC –titular del Gobierno Nacional- y dio el golpe de gracia al Gobierno Departamental rochense. A pesar de esto, Riet Correa intentó la reelección y también lo intentó el ex Intendente Puñales. El primero, estuvo por debajo del 10% de los votos de su partido, en el cual se consolidó una amplia mayoría del herrerismo con el liderazgo del diputado José Carlos Cardoso. El segundo, obtuvo una leve mayoría entre los colorados, pero en la peor votación de la historia de ese partido que sólo alcanzó el 9.4% del total de sufragios. Más contundente aún es que la suma de votos de los dos ex Intendentes estuvo por debajo del 10% del total.

Por su parte, el Encuentro Progresista FA cambió la estrategia electoral que tuvo desde su fundación y presentó dos candidatos a Intendente, Carlos Tarabochia y el ex Diputado Artigas Barrios, y con el 52% de los votos obtuvo una contundente victoria. El socialista Barrios logró una mayoría de dos tercios en la interna frenteamplista con el apoyo del Partido Socialista, Asamblea Uruguay, Vertiente Artiguista, Partido Comunista y otros grupos de menor peso nacional y algunas alianzas departamentales, convirtiéndose en el primer Intendente de izquierda, como antes fue el primer diputado de esa fuerza política en la historia departamental. Hasta este momento los partidos históricos –Colorados y Blancos- habían sido los únicos que habían gobernado el departamento.

El ascenso electoral frenteamplista en elecciones departamentales fue brusco, pasó del 16% en el año 2000 al 52% en el 2005. Aquí puede apreciarse un efecto de la separación de las elecciones para los distintos niveles de gobierno. En Rocha, el FA tuvo un ascenso permanente en elecciones nacionales pero con un ritmo diferente. En 1994 tuvo aproximadamente el 13%, luego en 1999 llegó al 28% y en 2004 al 45%. Como se dijo antes, los datos sugieren que en el año 2000 hubo un corrimiento de votos frenteamplistas a favor del candidato nacionalista Riet Correa, o tal vez, correspondían a votantes que estaban oscilando entre el FA y el sector nacionalista más cercano ideológicamente. Si esto fue así, puede pensarse que en la elección departamental esos votantes priorizaron a quien percibían con más posibilidades de triunfo.

La victoria del Encuentro Progresista FA no solo se debió al desgaste de los partidos históricos y a sus últimas gestiones deficitarias, fue también producto de una buena estrategia electoral, de una campaña intensa, prolija y con lenguaje cuidadoso de la unidad interna, que se agrega a un proceso de crecimiento durante muchos años. Además, el hecho de tener un diputado desde el año 2000, le brindó la posibilidad de acceder a mayores recursos de poder y adquirir mayor visibilidad pública.

No se puede dejar fuera del análisis la incidencia que tuvo el triunfo de la izquierda en las elecciones nacionales de 2004. El efecto arrastre es un factor importante y también lo es que las elecciones departamentales se realicen en pleno período de “luna de miel” del gobierno nacional con la ciudadanía.

2. Elecciones departamentales año 2010

Las elecciones del 9 de mayo de 2010 se presentaron en un escenario de gobierno del FA. El Intendente Artigas Barrios renunció dentro del plazo constitucional previsto para poder presentarse a la reelección. En su lugar quedó su primer suplente, el hasta ese momento Secretario General Sr. Pilar Altez.

El gobierno frenteamplista tuvo, durante todo el período, una situación política mucho más tranquila que la de sus dos inmediatos antecesores. El Partido Socialista -sector del Intendente- tuvo seis ediles y cuatro el resto de los grupos que lo apoyaron en el 2005. De todos modos, toda la bancada de ediles oficialistas fue disciplinada y no le generó mayores inconvenientes al ejecutivo durante los cinco años de gobierno. Los cargos de confianza estuvieron distribuidos entre los diferentes sectores del partido de gobierno y se mantuvo un equilibrio que se correspondió bastante bien con el peso electoral de cada uno.

En lo que tiene que ver con la gestión, el gobierno frenteamplista logró regularizar la situación de atrasos que había con los empleados y con los proveedores. Esto le dio espacio para encarar el resto de las actividades con relativa tranquilidad. Las buenas relaciones mantenidas con el Gobierno Nacional le otorgaron un plus de recursos económicos y logísticos.

2.1 Oferta electoral

El partido de gobierno proclamó al Intendente Barrios para buscar la reelección, volviendo así a la estrategia de presentar candidato único. La situación no era la misma que en anteriores campañas ya que, en esta opor-

tunidad, se hacía desde el gobierno. Se presentó a un incumbent, que no competiría con ningún otro ex Intendente y que tenía una alta tasa de aprobación⁹. Además, siguiendo lo que dice Cardarello (2009: 65), “...el *incumbent* tiene además de la ventaja obvia de ocupar el cargo en disputa, un nombre más reconocido que sus contendores, cuenta asimismo con mayor acceso a los medios de comunicación y más facilidad de obtener recursos y financiamiento para su campaña, así como también a recursos gubernamentales que pueden ser usados directa o indirectamente en la campaña”.

La oposición tuvo al PN como el desafiante con mayores posibilidades de éxito. En el 2005 había obtenido casi el 39% de los votos y en octubre de 2009 el 35%.

En tanto el PC recuperó posiciones en las nacionales de 2009 llegando a algo menos del 20% del electorado, pero aún lejos de ser una alternativa de gobierno departamental.

Los blancos presentaron nuevamente a José Carlos Cardoso, por el herrerismo, y al ex diputado Alem García en representación de los sectores vinculados a Alianza Nacional.

Los colorados se encontraron con dos realidades ambiguas, por un lado, tenían el impulso favorable que significó la recuperación lograda en octubre de 2009, pero por otro, se encontraban con un partido casi dismantelado en sus estructuras de funcionamiento y sin nuevos liderazgos departamentales que resultasen atractivos para la ciudadanía. El PC tuvo serios problemas de funcionamiento orgánico durante los últimos cinco años, esto es parte de un proceso que estaba en ciernes desde hacía mucho tiempo y que se soslayaba por medio de liderazgos relativamente fuertes. La oferta de postulantes a Intendente que este partido puso a consideración del electorado se integró por dos candidaturas, Yeanneth Puñales¹⁰ por el sector Vamos Uruguay y Edgardo Saint Esteven por sectores batllistas e independientes.

Los otros lemas participantes en la contienda electoral fueron el Partido Independiente que presentó la candidatura del Ing. Alfredo Peguri y Asamblea Popular que llevó a Enrique Razetti como candidato. Como puede apreciarse, el número de candidatos a Intendente fue relativamente reducido, el promedio da 1,40 por partido y si se toma solo a los tres lemas principales aumenta a 1,67. A esto se agrega que el partido de gobierno solo presentó un candidato, el incumbent. Puede reafirmarse

9 Según la empresa Equipos Mori, al momento de renunciar el Intendente Barrios tenía una tasa de aprobación de su gestión cercana al 80% de los encuestados.

10 Yeanneth Puñales es hija del extinto ex Intendente Adauro Puñales y fue diputada durante los períodos 1995-2000 y 2000-2005.

como sostiene Cardarello (2009:189) que “... dado que en Uruguay los partidos pueden presentar más de un candidato, DVS mediante, creemos posible afirmar que los efectos reductivos que la reelección inmediata provoca se aplican más a la interna del partido del *incumbent*, que al sistema de partidos. De este modo esta modalidad de reelección estaría afectando más el grado de fraccionalización del partido de gobierno que la fragmentación del sistema. Tanto en la elección de 2000 como en la de 2005, si bien se aprecia una sensible reducción en el número efectivo total de candidatos cuando el *incumbent* se presenta, el efecto se manifiesta de forma más nítida en el número efectivo de candidatos al interior del partido del *incumbent*”.

Este efecto reductor ya se había manifestado en Rocha desde las elecciones de 1989 y se acentuó desde el año 2000. En las primeras se presentó un *incumbent* –Puñales- y luego siempre un *incumbent* y un ex intendente –Riet Correa y Puñales, alternadamente- lo que llevó a que se diera el efecto reductor en el Número Efectivo de Candidatos y se registrara una competencia bipolar. En el 2010 el partido del *incumbent* registra una reducción del número de candidatos –pasa de dos a uno – dentro de un partido que tiene una larga trayectoria de candidaturas únicas. En cuanto a la fraccionalización interna, no se registraron mayores variaciones en la cantidad de sublemas ni de hojas de votación en relación al 2005.

2.2 La campaña

En estas elecciones departamentales la campaña fue relativamente corta. El largo ciclo electoral pareció generar cierta saturación en los partidos políticos y en la población. Además, las finanzas de los grupos políticos locales estaban bastante menguadas, según las manifestaciones de los dirigentes y la austeridad que tuvo la propaganda electoral.

El partido de gobierno planteó la campaña basado en mostrar y resaltar su gestión gubernativa y en presentar al Intendente Barrios como un candidato que trascendía las fronteras partidarias del FA y capacitado para representar a amplios sectores de la sociedad.

El PN apuntó a ser visualizado como la única alternativa posible al oficialismo. Emprendió una campaña con propuestas programáticas y con críticas hacia el gobierno.

El sector herrerista del diputado Cardoso logró un acuerdo político electoral con un pequeño grupo del PC encabezado por el ex dirigente Roberto Rodríguez Pioli¹¹. Esa alianza fue una de las principales estrategias

¹¹ Roberto Rodríguez Pioli es un militante colorado con larga trayectoria como dirigente, fue el líder en Rocha de la Cruzada 94 y varias veces candidato a diputado y a Intendente

electorales del herrerismo, reforzaba la idea de mostrarse como la única opción posible de cambio y a Cardoso como un candidato que podía representar a los ciudadanos blancos y colorados. El slogan utilizado fue “Juntos somos más” y Cardoso insistió –en ocasiones abiertamente y en otras en forma más velada– en el llamado al ciudadano colorado para que lo apoyara.

Por su parte, el PC apostó a diferenciarse de los demás partidos y a recuperar posiciones en la Junta Departamental. La renovación que este partido tuvo a nivel nacional en octubre de 2009, se dio parcialmente en Rocha y fue mayoritariamente en los sectores que apoyaron la candidatura del Escribano Saint Esteven más que en el sector de Puñales. De todos modos ninguno de los dos logró tener una presencia central en el proceso electoral.

La campaña se fue polarizando entre el FA y el PN y más específicamente, entre Barrios y Cardoso.

En las últimas tres semanas se generaron hechos políticos que tensaron las relaciones entre dichos candidatos. La campaña se calentó desde el momento que Cardoso realizó una serie de denuncias sobre actos de presunta mala administración y posible de corrupción y clientelismo político en algunas adjudicaciones de licitaciones públicas realizadas por el gobierno de Barrios. Desde el FA se defendió la conducta del ex Intendente, se adoptó la estrategia de continuar resaltando los logros de su gestión y destacar el alto registro de su popularidad.

La situación de polarización entre el FA y el PN está dentro de la siguiente explicación ofrecida por Cardarello (2009: 53): “la presencia del titular del cargo que busca la reelección (*incumbent*) favorece, en opinión de Mark Jones (1999), la existencia de competencias electorales bipolares. Por otra parte, cuando quien ocupa el cargo en disputa participa de la competencia, la campaña cobra por lo general un carácter plebiscitario, esto es, una votación a favor o en contra de la gestión del jefe de gobierno que aspira a la reelección. Concretamente, la presencia de un *incumbent* supone para Jones (1999) un poderoso efecto reductor sobre el Número Efectivo de Partidos (NEP), lo que redundaría en una menor fragmentación del sistema de partidos”¹².

Municipal. Ocupó cargos en el gobierno nacional como Sub Secretario del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca y luego como Vice Canciller de la República, ambos durante el gobierno de Jorge Batlle.

12 El concepto de Número Efectivos de Partidos (NEP) está explicado por Cardarello en una nota al pie en la misma página 53 y dice: El número efectivo de partidos es un índice desarrollado por Marku Laakso y Rein Taagepera (1979) que permite contar los partidos relevantes, electorales o parlamentarios. La fórmula consiste en dividir uno por la suma de los cuadrados de las proporciones (votos o bancas) que los partidos obtienen.

2.3 Resultados y balance

La elección departamental tuvo una clara victoria del FA con el 57,5% de los votos válidos. Es la primera vez en cuarenta y ocho años que un partido es ratificado en el gobierno departamental. La alternancia de los partidos había sido la constante.

Artigas Barrios fue reelecto como Intendente Municipal en un hecho sin precedentes en toda la historia del departamento, ya que nunca antes se había registrado una reelección inmediata o lo que es lo mismo decir que nunca un incumbent había tenido éxito en su reelección.

El segundo más votado volvió a ser el PN con el 33% de los votos, aunque, registrando una baja en su votación en relación a las departamentales del 2005 de casi seis puntos porcentuales y de dos puntos respecto a las nacionales de 2009. En la interna blanca el herrerismo aumentó su predominancia a pesar de perder votos en relación a cinco años atrás. Los demás sectores perdieron aún más votos y actualmente son sectores bastante débiles. El PN cuando ha ganado las elecciones lo ha hecho basado en dos sectores relativamente fuertes, por lo tanto, que uno de ellos esté debilitado condiciona fuertemente sus posibilidades electorales.

El PC volvió a ser tercero, perdiendo algo menos de un 1% en relación a 2005 y más de un 11% respecto a las nacionales de 2009. Este desempeño marca las dificultades que este partido ha tenido a nivel departamental en los últimos años, que no ha logrado posicionarse como una alternativa atractiva para el electorado y ha sufrido los efectos de la presencia de un incumbent y de la legislación electoral que llevan a una competencia bipolar. La elección de Intendente —que es el premio mayor— se hace por mayoría simple y eso tiende a generar sistemas bipartidistas (Duverger 1951).

Tabla 2 Votos válidos por partido y por candidato a Intendente en Rocha, mayo 2010

Lema	Candidato	Fracción	Votos	% / Partido	% / Total	Total Partido
Frente Amplio	Artigas Barrios	PS	27123	100		57,5%
Partido Nacional	José Carlos Cardoso	UNA	11923	76,6%	25,3%	33,0%
	Alem García	AN	3563	22,9%	7,6%	
	Al Lema		73	0,5%	0,2%	
	Total		15559			
Partido Colorado	Yeanneth Puñales	VU	2493	62,2%	5,3%	8,5%
	Edgardo Saint Esteven	PROBA	1479	36,9%	3,1%	
	Al Lema		37	0,9%	0,1%	
	Total		4009			
Independiente	Alfredo Peguri		225	100		0,5%
Asamblea Popular	Enrique Razetti		275	100		0,6%
TOTAL			47191		100%	100
Votos válidos			47191		91,3%	
En blanco Total			2021		3,9%	
En blanco parcial			1594		3,1%	
Anulados			868		1,7%	
Observados Anulados			8		0,02%	
Votos Emitidos			51682		100%	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

El FA obtuvo una votación superior a la registrada en el 2005 en un 5,8% y su triunfo fue por mayor diferencia que en ese año. Son casi exactamente iguales el crecimiento frenteamplista y la pérdida de votos del PN. Este resultado llevó a que el oficialismo aumentara su bancada en la Junta Departamental de 16 a 19 ediles, ganándole dos a los blancos y uno a los colorados. Como sostiene Cardarelo (2009: 92) “La evidencia muestra que el apoyo legislativo de los intendentes crece de modo significativo, tanto en su porcentaje sobre la Junta Departamental como sobre su partido si se presenta el *incumbent*”. En este caso se da lo primero, es decir el Intendente aumenta su apoyo legislativo, pero no se da la segunda parte, su sector -el

Partido Socialista- perdió una banca. Esto podría explicarse por la exitosa comparecencia de un nuevo sector que se presentó como Lista 711 y que agrupó, entre otros, a algunos importantes e influyentes jerarcas del gobierno de Barrios. El partido de gobierno se presentó con dos sublemas para la Junta Departamental y en ambos había candidatos bastante cercanos al Intendente.

Cuando se observan los resultados de esta elección en una perspectiva de largo plazo, se puede ver que reafirma algunas de las características del sistema de partidos. El Número Efectivo de Partidos -medido por el Índice de Laakso y Taagepera- fue de 2,2 y está en el entorno de lo que ha sido siempre y que los datos disponibles desde el año 1954 lo avalan (ver Tabla 1).

Cada elección ha sido una competencia con dos partidos fuertes, con el segundo obteniendo por lo menos un tercio del electorado. Uno de ellos fue siempre el PN y el otro fue hasta el año 2000 el PC que luego fue desplazado por el FA. Los colorados llevan dos elecciones departamentales con votaciones por debajo del 10%, incluso en esta última su desempeño empeoró. Esto llevaría a afirmar que puede estar consolidándose una tendencia hacia un nuevo bipartidismo, esta vez entre blancos y frentistas.

No se puede ser concluyentes en esta afirmación por varias razones, primero, tenemos solo dos períodos electorales y es posible que el sistema esté aún en plena transformación y que existan algunos procesos que todavía no sea posible apreciarlos.

En segundo lugar, los colorados rochenses reaccionaron más tarde de lo que lo hicieron a nivel nacional y comenzaron su renovación muy sobre el ciclo electoral. La relativamente buena votación que tuvieron en octubre parece ser una consecuencia de fuertes liderazgos nacionales y no de los locales.

Tercero, podría estar en gestación un sistema de partido predominante (Sartori 1976), en el cual el FA sea el partido mayoritario. Este sería un proceso similar al ocurrido en Montevideo desde el año 1989, donde el FA ha constituido casi un feudo propio.

Tabla 3. Resultado elecciones departamentales y NEP* en Rocha 1954-2010

Partido	1954	1958	1962	1966	1971	1984	1989	1994	2000	2005	2010
PC	51,3	33,4	43,5	50,0	45,4	52,1	40,0	43,1	37,7	9,4	8,5
PN	45,4 ¹	57,2	53,5	47,5	48,4	40,2	50,2	41,1	45,6	38,9	33,0
FA	0,0	0,0	0,0	0,0	6,1	6,5	5,9	12,8	16,2	51,7	57,5
Otros	3,3	9,4	3,0	2,5	0,1	1,1	3,9	3,0	0,5	0,0	1,1
NEP	2,1	2,2	2,1	2,1	2,3	2,3	2,4	2,7	2,7	2,3	2,2

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Otra característica que el sistema de partidos ha tenido es la relativamente baja volatilidad, más aún, si se tiene en cuenta que en Rocha la alternancia de los partidos en el gobierno ha sido casi una norma. Según el Índice de Pedersen¹³, estuvo en registros entre 4,8% y 12,8%, con dos excepciones que reflejan grandes triunfos de un partido y grandes debacles de otro –tanto a nivel departamental como nacional-. Ellas son el año 1958 con el triunfo del PN y el año 2005 con el triunfo del FA.

En ambos casos el PC sufrió grandes derrotas. En el 2010 la volatilidad electoral volvió a niveles habituales, como puede apreciarse en la Tabla 2.

Tabla 4. Valor absoluto de la diferencia de los porcentajes de votos obtenidos entre la elección de ese año con la anterior e Índice de Volatilidad Electoral en Rocha 1958-2010**

Partido	1958	1962	1966	1971	1984	1989	1994	2000	2005	2010
PC	17,8	10,1	6,4	4,6	6,7	12,1	3,2	5,4	28,3	0,9
PN	11,9	3,8	6,0	0,9	8,2	10,0	9,2	4,5	6,8	5,9
FA	0,0	0,0	0,0	6,1	0,4	0,6	6,9	3,4	35,5	5,8
Otros	6,0	6,4	0,5	2,4	1,0	2,7	0,9	2,5	0,5	1,1
Índice	18,4	10,1	6,7	4,8	8,2	12,8	10,1	8,0	35,5	6,8

Fuente: elaboración propia en base a datos tomados de la Corte Electoral.

Otra conclusión importante es que la desvinculación de las elecciones departamentales de las nacionales y su separación en el tiempo, ha incidido en el comportamiento electoral de los ciudadanos rochenses. En la

¹³ Pedersen construyó un índice que mide la volatilidad electoral de un sistema. Expresa porcentualmente los movimientos electorales del sistema a partir de las pérdidas y las ganancias electorales de cada partido entre una elección y la inmediata anterior.

* En los datos del año 1954, el PN incluye al PN Independiente.

** Este índice desarrollado por Marka Laakso y Rein Taagepera (1979) permite contar los partidos relevantes del sistema

Tabla 3, se puede apreciar con claridad las variaciones ocurridas en cada ciclo electoral entre las elecciones nacionales de octubre y las departamentales de mayo del siguiente año. En el año 2000 hay un sensible aumento en la votación del PN con respecto a octubre de 1999, lo que le permitió ganar la elección. Un porcentaje parecido de votos perdió el FA en esas mismas instancias.

Algo similar ocurrió en mayo de 2010 en relación a octubre de 2009, sin embargo esta vez fue el FA quien aumentó su porcentaje de votos y el PC el que perdió un porcentaje similar. No es que los votos colorados hayan ido directamente al FA, puede ser que haya otros movimientos como ser que colorados votaran a los blancos y, a su vez, hubiera algunos blancos que en mayo hayan apoyado al FA. Lo que está claro es que la desvinculación y separación de las elecciones departamentales de las nacionales ha permitido realzar a las primeras y generar agendas y escenarios que reflejan mejor las trayectorias y peculiaridades locales.

Tabla 5. Comparación de elecciones nacionales y departamentales (1999-2010)

Partido	Nac. 1999	Dep. 2000	Dif.	Nac. 2004	Dep. 2005	Dif.	Nac. 2009	Dep. 2010	Dif.
PC	36,4	37,7	1,3	13,0	9,4	-3,6	19,8	8,5	-11,3
PN	32,0	45,6	13,6	40,1	38,9	-1,2	35,0	33,0	-2,0
FA	28,4	16,2	-12,2	45,4	51,7	6,3	43,0	57,5	14,5
Otros	3,2	0,5	-2,7	1,5	0,0	-1,5	2,2	1,1	-1,1
Total	100	100	0,0	100	100	0,0	100	100	0,0

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Los resultados electorales registrados en Mayo generaron una nueva integración de la Junta Departamental para el período 2010-2015, tal como puede observarse en la Tabla 4. Ya se dijo que el FA pasó a tener 19 ediles, de los cuales 10 corresponden al sublema Unidad y Pluralismo Frenteamplista, sector integrado por el Movimiento de Participación Popular, el Partido Socialista y la Vertiente Artiguista. Los otros 9 integrantes corresponden al sublema Unidad Para los Cambios que integran algunos grupos que funcionan a nivel nacional, como son el Partido Comunista, Asamblea Uruguay, la Corriente de Acción y Pensamiento – Libertad, el Nuevo Espacio y Alianza Progresista, junto a otros agrupamientos locales como son la Lista 711 Corriente Frenteamplista y la Lista 500540, ambas con destaca-

dos desempeños que les valieron obtener tres y dos bancas respectivamente.

El sector del Intendente Barrios (PS) tendrá cuatro ediles, uno menos que en el quinquenio anterior. Además, el oficialismo tiene una bancada con una composición bastante fragmentada, esto le será un desafío importante para mantener la unidad interna y para continuar teniendo una relación fluida entre el Ejecutivo y el Legislativo departamental.

Por otro lado, la oposición perdió posiciones y solo contará con doce curules, diez del PN y dos del PC. En el nacionalismo quedó confirmada la primacía del Herrerismo, liderado por el diputado Cardoso, que se quedó con siete de las ocho bancas que obtuvo el sublema Unidad Rochense y será el gran sector de oposición. El otro sublema, Alianza Departamental de Rocha, obtuvo dos ediles, uno correspondiente a Alianza Nacional y otro al Movimiento Nacional de Rocha. El PC perdió un cargo quedando con dos bancas, una la obtuvo la Lista 23, integrante del sector Vamos Uruguay y la otra fue para el sublema Renovación Batllista.

Es importante resaltar que los diecinueve ediles del oficialismo superan los tres quintos del total de integrantes del órgano legislativo y que ello le permite obviar el apoyo de otros sectores para, entre otras cosas, aprobar el Presupuesto de Sueldos y Gastos de la Junta Departamental o aprobar las solicitudes de autorización de aquellos endeudamientos que tome la Intendencia y que superen el período de gobierno en curso.

Tabla 6. Composición Junta Departamental (2010-15)

Partido	Sublema	Hoja	Ediles	Total Sublema	Total Partido		
FA	Unidad y pluralismo Frenteamplista	609	5	10	19		
		90	4				
		77	1				
	Unidad para los cambios	711	3	9			
		500540	2				
		1001	1				
		2121	1				
		7373	1				
		99738	1				
	PN	Unidad Rochense	71	7		8	10
			30	1			
Alianza Departamental de Rocha		504	1	2			
		2004	1				

PC	Renovación Batllista	22	1	1	2
	Agrupación amigos de Adauto	23	1	1	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Por último si analizamos la serie histórica de la composición por partido de la Junta Departamental de Rocha se observa que entre 1985 y 2015 el PN obtiene 79 curules, el PC 61 y el FA 45. (Ver tabla 5)

Tabla 7. Composición de la Junta Departamental de Rocha 1985-2015

Partido	1985-90	1990-95	1995-00	2000-05	2005-10	2010-15	1985-2015
PN	13	16	12	16	12	10	79
PC	16	13	16	11	3	2	61
FA	2	1	3	4	16	19	45
N. Espacio	0	1	0	0	0	0	1
Total	31	31	31	31	31	31	186

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

3. Elecciones municipales año 2010

En este año 2010 se aprobó el establecimiento del tercer nivel de gobierno, creando para ello municipios en cada departamento. En Rocha se crearon cuatro municipios que corresponden a las poblaciones con cinco mil habitantes o más, ellos son: Chuy, Lascano, Castillos y La Paloma.

Los municipios tendrán un gobierno local compuesto por un Concejo Municipal integrado por un Alcalde y cuatro concejales, todos electos directamente por el cuerpo electoral de cada uno de ellos. El primer Concejo se votó el 9 de mayo junto a las elecciones para Intendente y Junta Departamental, fue en hojas de votación separadas pero ambas elecciones estuvieron vinculadas, o sea que las hojas de votación para todos los niveles debían pertenecer al mismo Lema.

Los Municipios sustituyen a las Juntas Locales para los casos en que éstas estuvieran integradas. Este fue el caso de Rocha para el período de gobierno 2005-2010 y su composición siguió el criterio de darle la mayoría al partido de gobierno y el resto de los integrantes otorgárselos a la oposición. Hay que recordar que la integración de las Juntas Locales es una facultad que tiene el Intendente con anuencia de la Junta Departamental y

sus miembros son nombrados por aquel. Es claro que dichas Juntas logran principalmente una desconcentración administrativa.

En cambio los Concejos Municipales son un nuevo nivel de gobierno y sus integrantes son elegidos por el electorado local.

3.1 Oferta electoral

La creación de los Municipios se realizó muy poco tiempo antes de los vencimientos legales para la presentación de candidaturas. Dado el escaso tiempo y el desconocimiento general sobre esta innovación institucional, es que las campañas electorales municipales fueron cortas y se dedicaron más a presentar y a explicar a la ciudadanía de que se trataba y no tanto a las propuestas programáticas de cada sector.

Las candidaturas para los Concejos Municipales encabezados por el candidato a Alcalde, se proclamaron en plazos muy cortos y sin articular estrategias claras.

Los tres principales partidos presentaron candidatos en todos los Municipios, en tanto el Partido Independiente lo hizo solo en Lascano y Asamblea Popular únicamente en Chuy.

Los tres Lemas -FA, PN y PC- llevaron candidaturas múltiples con representantes de diferentes sectores para cada Municipio.

3.2 Resultados y balance

La primera experiencia en elecciones municipales para el tercer nivel de gobierno en Rocha fue auspiciosa. Se registró un 67% de votos válidos en promedio de los cuatro Municipios sobre el total de habilitados y ninguno estuvo por debajo del 61%.

En todos triunfó el FA, con mayorías muy amplias en Chuy y La Paloma, y con elecciones más competitivas en Lascano y Castillos, aunque de todos modos, con diferencias apreciables sobre el segundo más votado que fue el PN en todos los casos (ver Tabla 6).

Tabla 8. Resultados de elecciones municipales por partido
(% de votos válidos)

Municipio	FA	PN	PC	PI	AP	Total
A – Chuy	66,0	24,8	7,6	0,0	1,6	100
B – Castillos	50,1	39,5	10,4	0,0	0,0	100
C- Lascano	49,5	40,3	9,4	0,8	0,0	100
CH – La Paloma	61,6	32,8	5,6	0,0	0,0	100

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Las diferencias más amplias en Chuy y La Paloma son la confirmación de un largo proceso, estas ciudades son reductos electorales fuertes para el FA. En tanto blancos y colorados siempre votaron mejor en Lascano y Castillos.

Los Alcaldes electos pertenecen dos al Movimiento de Participación Popular (MPP), uno a la Corriente de Acción y Pensamiento – Libertad (CAP-L) y uno a la Lista 405 que es una agrupación departamental. El sector del Intendente Barrios –el Partido Socialista- no logró triunfar en ninguno de los cuatro Municipios (ver Tabla 7).

Tabla 9. Integración de los Concejos Municipales (2010-15)

Municipio	Nombre	Cargo	Partido	Hoja
Chuy	Mary Urse	ALCALDE		405
	Lavalleja Cardozo	Concejal	FA	90
	Udison Correa			609
	Francisco Laxalte			825
	Julían Larrosa		PN	271
Castillos	Ing. Agr. José Servetto	ALCALDE		609
	Marilú Acosta	Concejal	FA	7373
	Eduardo U. Martínez			
	Estacio Sena			
	Roberto Fernández		PN	171
Lascano	Ricardo Rodríguez	ALCALDE		609
	Osnidio Silvera	Concejal	FA	1876
	Feliciano Castro			
	Mary E. Pacheco			
	Carlos Fabricio		PN	171
La Paloma	Alcides Perdomo	ALCALDE		7373
	Aníbal Rodríguez	Concejal	FA	86
	Mario Arenas			609
	Susana Berriel			171
	Carlos J. Izaguirre		PN	504

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

En el período 2010-2015 el Intendente Municipal y los Alcaldes serán frenteamplistas, por lo tanto no habrá escenarios de cohabitación inter partidarios. La oposición ocupará los cargos de la minoría en los concejos y su rol más importante será el de contralor.

El mayor desafío para el partido de gobierno será volver a lograr los equilibrios y la unidad interna como lo consiguió en el período anterior. El nuevo escenario con un tercer nivel de gobierno, que tiene Alcaldes que pertenecen a sectores diferentes al del Intendente, presenta algunas incertidumbres sobre como se gestionarán los matices, las diferencias y las competencias intra partidarias.

4. Escenarios a futuro y desafíos

El triunfo electoral del FA fue claro y le permitió mantener el gobierno departamental, aumentar su bancada en la Junta Departamental y obtener todas las Alcaldías. A las responsabilidades que tuvo en el período anterior se le agregaron los desafíos del tercer nivel de gobierno. Necesitará atender las demandas que se plantearán desde los Municipios y al mismo tiempo mantener el equilibrio necesario para gobernar el departamento. Desde una perspectiva electoral mirando hacia el 2014-2015, debe intentar no verse afectado por el natural desgaste que todo gobierno sufre y tendrá que analizar cuál será la trayectoria que seguirá para procesar la sucesión de Barrios.

Para el PN los desafíos están en crecer y esto es más necesario para los sectores vinculados a Alianza Nacional.

Los colorados necesitan procesar la renovación e intentar reestablecer el normal funcionamiento de las estructuras partidarias. Poseen escasos recursos de poder y poca visibilidad pública por lo cual el desafío es muy importante.

Existen planteamientos en el departamento –como en el ámbito nacional- de analizar posibles futuras alianzas electorales entre los blancos y los colorados para enfrentar con mayores posibilidades al FA. Si esto se concreta podría ser la consolidación definitiva de un nuevo bipartidismo.

Bibliografía:

- Cardarello, Antonio (2009): “*La reelección inmediata del ejecutivo a nivel subnacional. Un estudio de tres casos*”. Tesis de Doctorado en Ciencia Política, Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas, Universidade Federal do Río Grande do Sul, Porto Alegre.
- Duverger, Maurice (1987): “*Los partidos políticos*”, Fundación de Cultura Económica, México (versión original 1951)
- Sartori, Giovanni (1980): “*Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*”. Alianza Editorial, Madrid (versión original 1976).

Páginas o Sitios web consultados:

Corte Electoral de Uruguay

www.corteelectoral.gub.uy

Unidad de Política y Relaciones Internacionales del Banco de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

www.fcs.edu.uy/pri/

Diario El Este, Rocha, Uruguay

www.diarioeleste.com

Treinta y Tres

Retomando la senda de la victoria. Claves para entender el triunfo del PN en las departamentales y municipales 2010 en Treinta y Tres¹

José Raúl Rodríguez - Micaela Araújo - Goodfred Schwendenwein

1. Introducción

El presente artículo describe el desenlace de la elección departamental en Treinta y Tres que arrojó como resultado la elección del nacionalista Dardo Sánchez como intendente y el retorno de los blancos al gobierno luego del primer gobierno del FA (FA).

En primer lugar analizamos los antecedentes electorales del departamento desde la reapertura democrática hasta el presente, deteniéndonos en la elección de 2005 que arrojó el primer triunfo de la izquierda en Treinta y Tres.

En segundo lugar nos detenemos a describir la elección departamental de 2010 en cuanto a las características que asumió la campaña electoral, la oferta programática y de candidatos por partidos, así como también analizamos los resultados a la luz de algunas claves del comportamiento de los votantes en el departamento, fundamentalmente en relación a algunas variables sociodemográficas centrales como la edad y el área geográfica de residencia de los votantes.

¹ Su nombre tiene origen en los Treinta y Tres Orientales que el 19 de abril de 1825 arribaron a la playa de la Agraciada y al mando de Juan Antonio Lavalleja, e iniciaron la lucha por la independencia de la antigua Banda Oriental, que comprendía el Uruguay actual. La Villa de los Treinta y Tres (actual ciudad capital del departamento) fue constituido por Ley del 10 marzo de 1853. El 18 de setiembre de 1884, reunida la Asamblea General Legislativa, decretó la creación del Departamento de Treinta y Tres con territorios pertenecientes a los departamentos de Cerro Largo y Minas (actual Lavalleja); sancionado el Proyecto a este nivel, fue remitido al Poder Ejecutivo, este lo promulgó dos días después, el 20 de setiembre de 1884. Gentilicio: olimareño/a.

En tercer lugar describimos rápidamente la primera experiencia electoral en el tercer nivel de gobierno que protagonizaron Vergara y Santa Clara.

Por último, realizamos un balance de la elección y establecemos algunas hipótesis que nos permiten explicar los resultados y adelantar algunos desafíos para la agenda departamental y municipal.

2. Antecedentes

2.1 El sistema de partidos departamental en el largo plazo

Cuando en 2005 triunfó el FA en Treinta y Tres, todos los analistas coincidimos en que fue la principal sorpresa del ciclo electoral departamental. El hecho de no contar con datos de opinión pública nos conducía a ensayar algunas hipótesis que descansaban principalmente sobre la categorización predominante de su sistema de partidos, en la medida que El PN (PN) había ganado todas las elecciones desde 1984 hasta entonces (ver Tabla 1). En buena medida, las nuevas reglas electorales inauguradas en 1999-2000 neutralizaron los posibles efectos de largo plazo, llamándonos la atención sobre la necesidad de contar con modelos más robustos a la hora de explicar el comportamiento electoral en el nivel departamental.

Tabla 1. Votos válidos (%) obtenidos por los Intendentes de Treinta y Tres (1984-2010)

Elección	Intendente	Partido	Fracción	% Partido	Intend./ Partido	Intend./ Total
1984	Wilson Elso Goñi	PN	MNR	50,1	61,9	31
1989	Wilson Elso Goñi*	PN	MNR	53,7	53,9	29
1994	Walter Campanella**	PN	MNR	46,1	44,8	20,7
2000	Wilson Elso Goñi	PN	MNR	57,3	57,8	33,1
2005	Gerardo Amaral***	FA	PS	46	100	46
2010	Dardo Sánchez	PN	AN	51,6	75	38,7

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

* Goñi optó por su banca en el senado y dejó el cargo a su suplente Orlando Lemes quien ocupó el cargo hasta el final del mandato.

** Campanella fue electo por la L30 del PN, pero inmediatamente se escindió y fundó su propia lista (L433), alineada a nivel nacional con Nueva Fuerza Nacional, el grupo político conformado por los intendentes blancos que luego desembocaría en Alianza Nacional bajo el liderazgo del otrora intendente de Paysandú, Jorge Larrañaga.

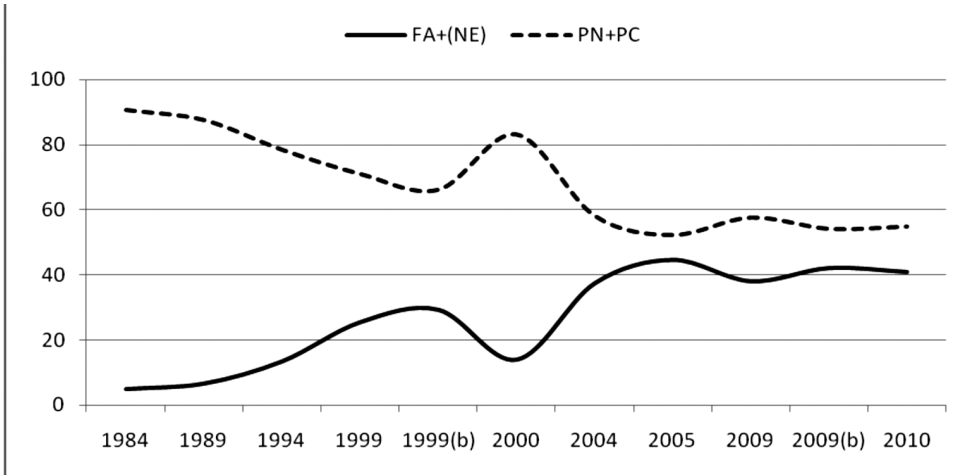
*** Si bien Amaral pertenece al Partido Socialista, fue candidato único en representación de todos los sectores del FA.

Los resultados de 2010 podrían hacernos pensar que aquéllos resultados de 2005 fueron una excepción y que hemos recobrado la tendencia predominante del sistema en Treinta y Tres. Sin embargo, como intentaremos argumentar en el presente artículo, más que retornar a una tendencia de sistema de partido predominante en 2010, los resultados de 2005 y 2010 nos conducen a pensar en que el sistema empieza a transitar por una dinámica bipartidista, donde de aquí en más, de no mediar cambios significativos en las reglas electorales, los dos principales partidos (el PN y el FA), protagonizarán la disputa electoral y consolidarán una de las principales características del sistema bipartidista que es la expectativa de alternancia. Más allá de los resultados de futuro, es esperable pensar en una dinámica donde la disputa electoral se polarizará entre los principales candidatos de estos dos partidos en sustitución de la polarización a la interna de un solo partido, típica de los sistemas departamentales predominantes.

Si bien es cierto que este nuevo bipartidismo en el departamento es producto también de la dinámica nacional del sistema de partidos y de su configuración bipolar (De Armas, 2009), en el caso de Treinta y Tres presenta algunas características diferenciales. En primer lugar, siempre la suma de los partidos tradicionales ha sido superior a la suma de los partidos desafiantes —aún en 2005 cuando ganó el FA— (ver gráfico 1). Además, la performance electoral de los dos principales partidos en el largo plazo nos indica que los blancos votan en general por encima del promedio nacional y del promedio del interior, y que en cambio el FA lo hace por debajo, salvo en 2005 donde vota por encima del promedio del interior. Esto nos indica que si bien es posible afirmar que Treinta y Tres ha dejado de ser un sistema predominante en la escala departamental, no obstante le presenta una barrera más alta a la izquierda en relación a los blancos. Dicho de otro modo, el mayor desafío para el FA es consolidarse como opción de alternancia frente a los blancos, puesto que ocupa la mitad menor del sistema y como lo demostró la elección de 2010, le cuesta competir frente al bloque tradicional cuando éste actúa coordinadamente en el marco del sistema de mayoría simple².

2 Es posible coincidir en que el FA compite mejor en el nivel departamental cuando la competencia es entre tres en lugar de entre dos, debido al efecto del voto útil que opera a la interna del subsistema de partidos tradicionales como consecuencia de la regla de la Mayoría Simple para la elección del Intendente. Si bien aún no contamos con estudios más profundos en el nivel departamental, este movimiento de votos, en este caso del PC hacia el Nacional, se ve también estimulado por la presencia de algún tipo de coordinación entre las élites departamentales de estos partidos, más o menos difusa o latente, que en el caso de Treinta y Tres fue notoria como argumentaremos más adelante.

Gráfico 1
Evolución electoral del sistema de partidos en Treinta y Tres 1985-2010 (% de votos emitidos)



Fuente: elaboración propia en base a datos de la Corte Electoral

Estas tendencias electorales de largo plazo fueron tamizadas por el sistema de mayoría automática que regula la asignación de bancas en el legislativo departamental, acentuando el formato bipartidista del sistema en el ámbito legislativo. Sin embargo, opera un efecto sustitución entre el PC y el FA, pasando este último a ser el desafiante del PN quién aparece como el partido predominante hasta 2005 (ver tabla 2).

Tabla 2 Composición de la Junta Departamental de Treinta y Tres 1985-2015

Partido / Elección	1984	1989	1994	2000	2005	2010
P. Nacional	16	18	16	18	13	17
F. Amplio	1	1	3	4	16	13
P. Colorado	14	12	12	9	2	1
Total	31	31	31	31	31	31

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

2.2 La elección de 2005 y el ascenso del FA al Gobierno Departamental

El ciclo electoral 2004-2005 estuvo impregnado de nuevos acontecimientos y cambios históricos en nuestro país. En primer lugar, la izquierda se consagra como la fuerza electoral más importante del país. En segun-

do lugar, logra una fuerte expansión territorial de su electorado en tan solo cinco años. En tercer lugar, se constata que el FA apostó a la configuración de figuras locales a través de una designación natural de la mesa política a nivel departamental, solucionando así uno de sus principales problemas anteriores que era la dificultad de lanzar liderazgos atractivos en la esfera departamental a nivel del interior del país.

Por otro lado, la estrategia de la izquierda en las elecciones departamentales de 2005 fue apelar a la presentación de candidaturas múltiples en la mayoría de los departamentos. De esta forma se logró mantener en gran parte de los departamentos al electorado de octubre, a diferencia de las elecciones de mayo de 2000 donde muchos de los votantes frentistas se orientaron a definir las internas de los partidos tradicionales. La candidatura múltiple resultó imprescindible para retener el electorado en departamentos como Maldonado y Paysandú. Asimismo, en otros casos como Florida y Treinta y Tres, se sacó provecho de los espacios que dejó la polarización intrapartidaria del partido opositor. Precisamente, en 2005 la feroz competencia librada en la interna blanca entre Wilson Elso Goñi y Walter Campanella ambientó mayores oportunidades para el FA en Treinta y Tres.

Sin embargo, Treinta y Tres junto a Montevideo fueron los departamentos donde el FA compitió con una única candidatura, distinto a la tendencia estrenada para la mayoría de los departamentos del interior. A diferencia de Montevideo y de otros departamentos donde triunfó el FA en mayo de 2005, la izquierda olimareña se encontraba diez puntos porcentuales por debajo del PN tomando como referencia la votación de octubre de 2004. En este marco, y teniendo en cuenta los antecedentes electorales en el largo plazo, no resultaba esperable un triunfo del FA en este departamento³.

El desenlace victorioso de la izquierda en el departamento de Treinta y Tres resultó sorpresivo hasta para la izquierda misma, lo que también tuvo consecuencias sobre el posterior proceso de conformación del gobierno departamental. Los componentes de la campaña política del Dr. Amaral, perteneciente al Partido Socialista, presentaron en 2005 puntos en común con los lineamientos de las otras intendencias victoriosas, pero también puntos muy singulares desde el punto de vista de la campaña política y el clima político pre-electoral. El Dr. Amaral irrumpió en la escena política por decisión de la Mesa Departamental del FA. Reconocido médico de la

3 La historia del departamento marcaba que desde 1926, los blancos habían ganado todas las elecciones salvo las de 1938, 1942 y 1950, ocasiones en que triunfó el PC. En esta última ocasión, a nivel municipal triunfó la Unión Blanca de Treinta y Tres. Véase al respecto Instituto de Ciencia Política (Org.), 2000-*Elecciones 1999/2000*. Colección Política Viva. EBO. Montevideo.

ciudad de Treinta y Tres, militante del Partido Socialista, saltó a la vida política acompañado de un equipo con vocación de gobierno y cuya aceptación a la candidatura implicaría la deliberada asignación de cargos políticos de confianza. Supo conformar un grupo integrado por frenteamplistas independientes, sectorizados y otros de vieja filiación blanca, pero en todo caso, fue Amaral quién designó su elenco con independencia de la orgánica partidaria. Esta estrategia de gestación de la candidatura de Amaral y de posterior conformación de su gobierno fue uno de sus puntos problemáticos, en el sentido que le generaron dificultades de relacionamiento con la fuerza política y con la bancada oficialista en la Junta Departamental.

Por su parte, el PN libró una interna de “juego sucio” protagonizada por Wilson Elso Goñi que iba por la reelección y el desafiante ex intendente Walter Campanella. El primero había sido el principal caudillo político de los blancos en el departamento durante los últimos 40 años, dos veces electo diputado y tres veces intendente (1984, 1989 y 2000). En tanto Campanella había sido intendente en el período 1995-2000, electo por el mismo sector de Elso Goñi (Lista 30), pero desde el gobierno se había escindido creando una nueva fuerza de fuerte oposición al liderazgo del viejo caudillo. Aún en este marco, los blancos obtuvieron tan sólo un punto porcentual menos de votación que el FA en la elección de 2005, y en particular el *incumbent* Elso Goñi venció en su interna en una relación de nueve a uno.

Por último, el PC (PC) alcanzó una votación del 9%, porcentaje apenas por debajo de la votación que había obtenido en octubre en el departamento. Los magros resultados obtenidos por el PC indican su papel marginal en la campaña electoral, en consonancia con lo que fue la peor performance de su historia en todo el ciclo, principalmente en las elecciones nacionales. Al igual que en 2010, la campaña electoral quedó reducida a una competencia entre el candidato frenteamplista y el principal de los blancos.

2.3 Consignas y resultados del primer gobierno de izquierda en Treinta y Tres

Los tres ejes programáticos de la campaña de Amaral en 2005 fueron los siguientes: Treinta y Tres social y saludable, Treinta y Tres productivo, y Treinta y Tres democrático y participativo. Dentro de éstos ejes se destacan el Plan de Desarrollo Productivo del departamento y el Proyecto de Descentralización.

El Plan de Desarrollo Productivo consistió en el apoyo al emprendimiento de pequeños y medianos productores desde la Unidad de Desarrollo de la Intendencia. Esta unidad, creada desde el gobierno de Campa-nella, se constituyó en la propulsora del desarrollo local. Se aprecia de esta manera un giro en favor del Intendente como gestor e implementador de políticas públicas. En cuanto al proyecto de descentralización, se puede afirmar que tuvo una fuerte intención participativa orientada a la gestión democrática de la administración departamental. Sus pilares se resumieron en la construcción de ciudadanía como una de las dimensiones principales de la descentralización territorial, así como en la construcción de derechos y deberes sociales a través de la participación de la población en el control de la gestión del intendente. Trató de construir todo un significado territorial, una identidad en común, haciendo énfasis en el conocimiento de las raíces culturales olimareñas. Estas ideas fueron acompañadas de un tono articulador y moderado, tanto en la campaña como en la gestión del gobierno.

Sin embargo, más allá de algunos logros concretos y de algunas acciones insignias como el Plan Hogar, la política cultural, y las políticas de racionalización administrativa a nivel de los recursos humanos y financieros de la intendencia, entre otras, no siempre obtuvieron un retorno favorable en la medida de lo esperado. Dicho en otros términos, gran parte de las acciones iniciadas consistieron en un cambio en las formas y los procedimientos, sin implicar necesariamente retornos materiales en el corto plazo.

3. La elección de 2010

3.1 Dilucidación de la oferta electoral

El proceso en que los partidos definieron su oferta electoral en materia de candidaturas fue el punto de partida sobre el que basaron su estrategia electoral rumbo al 9 de mayo.

Por el lado del FA estaba claro que el asunto se trataba de buscar la reelección del gobierno departamental a través de exponer los logros del gobierno y fundamentalmente hacer gala de la buena aprobación con la que contaba el intendente Amaral. Sin embargo las definiciones tardaron más de la cuenta y las alternativas finalmente escogidas no parecen haber sido las más eficientes a la luz del resultado de la elección. En primer lugar, Amaral dilató su decisión de ir por la reelección. En un principio se aludieron motivos personales, pero finalmente sobre finales de 2008 se decidió a ir por la reelección. En las elecciones primarias operó un fuerte arrastre de

la competencia nacional entre Astori y Mujica, no estando planteada hasta entonces una competencia interna por la intendencia. Sin embargo, sobre finales de año y comienzos de 2010 el FA empezó a discutir la posibilidad de concurrir a la elección departamental con una doble candidatura.

En definitiva, la oferta electoral del FA terminó conformada por Gerardo Amaral y José Olascuaga, éste último en representación del MPP. Sin embargo, la mesa política definió concurrir con listas calcadas a nivel de la Junta Departamental, lo que significó que cada una de las fracciones elevara una lista de ediles llevando en una hoja de votación a Amaral y en otra hoja a Olascuaga. Es probable que esta definición haya generado confusión en parte del electorado y no haya contribuido a colocar en el centro de la campaña a la figura de Amaral, limitando así su potencial en tanto líder del FA en el departamento.

Por parte del PN la situación fue menos errática, en el sentido que la candidatura múltiple se procesó sin mayores dramatismos. Si bien siempre estuvo claro que el PN iba a concurrir con más de un candidato, no estaba definido si lo iba a hacer con dos o con tres. Por su parte, el único que contaba con votos propios en la convención era el diputado de Alianza Nacional (AN) Dardo Sánchez. Fue este quien habilitó las candidaturas de Edgardo Mier (AN) y José Quintín Olano (Unidad Nacional). De este modo, y mediando algunos cruces de votos entre las distintas fracciones⁴, el PN proclamó sus tres candidatos en diciembre de 2009. En este sentido, los blancos definieron primero la oferta en términos de candidatos y lanzaron primero la campaña por la intendencia. Si bien este aspecto no puede considerarse como determinante en el resultado final de la elección, sí pensamos que contribuyó a lo que a la postre fue un desempeño mejor articulado y más eficiente de los blancos en la campaña electoral.

3.2 Breve descripción de la campaña electoral

La performance de los partidos en campaña fue claramente diferencial e influyó en el desenlace final de la elección. En este sentido, el PN lideró la campaña en dos aspectos: a) en lo concerniente a la agenda y b) en lo concerniente al clima electoral. En materia de agenda se colocó en un claro rol de opositor y atacó con dureza algunos puntos débiles de la gestión del FA relacionados con la generación de una cantidad importante de cargos de

⁴ Si bien los tres candidatos apoyaron a Larrañaga en las primarias de junio, en el mes de octubre Olano se pasó al Herrerismo tras alcanzar un acuerdo a nivel departamental donde se comprometía a apoyar la candidatura a la diputación por la UNA a cambio de un posterior apoyo de este sector en la convención departamental para las municipales de mayo de 2010.

confianza a nivel de la intendencia, y con una acusación de corrupción a nivel del ejecutivo departamental en el renombrado caso “Casa de la Cultura”⁵.

Por su parte, el FA no pudo en ningún momento poner en la agenda los logros de su gestión. En efecto, en el mes de marzo el 65% de la población apoyaba la gestión de Amaral al frente de la intendencia, y un porcentaje similar pensaba además que la actual gestión era mejor que la anterior⁶. En este sentido la estrategia del FA consistía en mostrar los atributos de una gestión que era bien evaluada por la población. Sin embargo el FA y en particular Amaral aparecieron la mayor parte del tiempo a la defensiva en respuesta a las ofensivas de los blancos.

Al mismo tiempo, en materia de propuestas los blancos fueron más eficaces, en el sentido que fueron más concretos y apuntaron a un puñado acotado de propuestas de fácil interpretación por parte de la población. En tal sentido la campaña de Dardo Sánchez se basó en un par de propuestas concretas que tenían que ver con la eliminación de la patente de rodados a nivel de motos ciclomotores y la apertura de un período de amnistía a deudores con beneficios para los buenos pagadores. Mientras tanto por el lado del FA, las propuestas no pudieron articularse de un modo eficiente. Si bien se destacaban los logros de la gestión en materia de transparencia, mejor gestión económica y financiera, implementación de políticas sociales con control ciudadano, etc., a la hora de las propuestas no pudo exponer una plataforma articulada sobre dos o tres tópicos concretos que además fueran atractivos para la población⁷.

Esta debilidad en el liderazgo de la agenda pública tuvo también su correlato en la generación de un clima de campaña que cada vez fue

5 Mientras el FA insistía en que había inaugurado una nueva forma de hacer política en el departamento, más transparente y más democrática, los blancos lo pusieron a la defensiva aprovechándose de una situación acaecida en el marco de una licitación por obras en la Casa de la Cultura. En particular se acusaba a la Directora de Obras de ejercer influencia indebida en el proceso, y al Intendente de omisión en el asunto y de mantener en el cargo a la Directora implicada. El tema se agravó cuando la Comisión Investigadora creada en la Junta Departamental no obtenía el quórum para sesionar y tratar el tema, aduciendo que se iba a postergar hasta después de la elección. El Intendente adujo que se trataba de una maniobra política de los blancos. Pero sin entrar en el caso puntual, lo llamativo y trascendente es el prolongado tiempo que el tema estuvo en los medios en plena campaña electoral.

6 Opción Consultores, marzo de 2009.

7 Es posible afirmar que el FA careció de una estrategia armonizada y lógicamente articulada de comunicación. Este tampoco era un valor diferencial de los blancos, pero está claro que una mejor planificación por parte del FA hubiera permitido capitalizar mejor las oportunidades que electoralmente existían. Otro factor que es destacado por los allegados al equipo de Amaral es la dificultad notoria para acceder en términos equitativos a los principales medios de comunicación locales.

ambientando más la posibilidad del retorno de los blancos a la intendencia. En efecto, mientras en marzo los treintaitresinos opinaban que la contienda electoral podría definirse entre Sánchez y Amaral, en abril la percepción sobre el predominio de Sánchez fue aún mayor⁸. Esta sensación que cobró las calles fundamentalmente de la capital olimareña durante el último mes de campaña, se explica tanto por una excelente labor de movilización y recursos de propaganda que pusieron los blancos como también por una deficiencia notoria por parte del FA en materia de comunicación, propaganda y movilización⁹.

3.3 Resultados y balance

El resultado final implicó que los blancos triunfaran por un margen superior al esperado en lo previo (ver anexo). Si bien la última encuesta de opinión pública realizada en el mes de abril permitía avizorar una ventaja de cinco puntos del PN sobre el FA, existía la expectativa de que el FA acortara la distancia sobre el final, principalmente debido a las potencialidades que tenía en lo previo. A saber, contaba con la fortaleza de tener una gestión y un intendente bien evaluados; Amaral era además el dirigente político del departamento con mayor popularidad; era esperable que en la medida que el FA pudiera exponer los logros de su gestión y comunicar sus propuestas sobre la base de la continuidad de Amaral, entonces pudiera acortar distancias en el tramo final de la campaña. Los resultados de la elección muestran que nada de eso sucedió (ver tabla 3).

8 En el mes de abril se aprecia una caída del 40% al 35% entre quienes pensaban que Amaral sería el próximo intendente, manteniéndose estable la percepción sobre las posibilidades de Sánchez (40%) y aumentando quienes mantenían la incertidumbre (15% a 19%). Ver Opción Consultores, abril de 2009.

9 Como nota singular se puede citar uno de los pocos pasacalles colgado por el FA que rezaba “bienvenidos a la ciudad de los pasacalles”, aludiendo a la masiva utilización de este recurso propagandístico por parte de los blancos en la capital del departamento.

Tabla 3. Evolución de la intención de voto en el departamento de Treinta y Tres (%)

Voto	Encuestas		Resultado mayo	Dif. Abril/Mayo
	Marzo	Abril		
PN	41.30	45.20	49.60	4.40
FA	41.90	39.70	41.00	1.30
PC	6.40	5.80	5.30	-0.50
PI			0.30	
AP			0.30	
EnB/An	1.20*	2.80	3.50	1.30
Indecisos	9.20	6.50	n/c	
Total	100.00	100.00	100.00	

Fuente: resultados de encuestas realizadas por OPCION Consultores durante las primeras semanas de cada mes.

Los datos presentados en el cuadro anterior sugieren dos hipótesis que permiten explicar el resultado de la elección. En primer lugar, el PN tuvo una mayor captación de los indecisos, prácticamente cuatro veces superior al poder de captación del FA. Si bien los indecisos eran votantes más bien conservadores en términos del voto anterior y su autoidentificación ideológica, lo que en lo previo hacía prever una inclinación final por el PN, también evaluaban muy bien la figura de Amaral en comparación a la del resto de los candidatos¹⁰. Sin embargo el FA no pudo colocar la figura de Amaral en un sitio de privilegio que le permitiera capitalizar las oportunidades que tenía principalmente entre los indecisos, pero también entre el total de la población.

En segundo lugar y como era previsible, operó una caída del PC a lo largo de la campaña que terminó favoreciendo al PN. Este efecto psicológico operado a nivel del votante (voto útil) también tuvo su correlato estratégico a nivel de cierta parte de la dirigencia colorada del departamento. En particular, la ex diputada Diana Saravia cooperó con Sánchez estableciendo un discurso antifrenteamplista y estimulando a sus seguidores a votar por Sánchez. Por su parte, los candidatos colorados, si bien hicieron campaña en la búsqueda de rescatar el voto a su partido, claramente estuvieron dis-

10 Amaral contaba con una aceptación del 71% frente al 54% mostrado por Sánchez a nivel de toda la población. Esta brecha era aún mayor entre los indecisos propiamente dichos en el mes de marzo. Ver Opción Consultores, marzo de 2009.

* Corresponden a la suma de la intención de voto del Partido Independiente, Asamblea Popular y en blanco y anulado.

tantes de implementar una campaña “agresiva” que impidiera la fuga de votos colorados, y desarrollaron una campaña tibia y sin efectos favorables en términos de captación de votos.

En una lectura más de largo plazo, al comparar los resultados electorales de mayo de 2005 con mayo de 2010, observamos un notable ascenso del PN, que se da casi en partes iguales entre votantes que retornan al PN y quienes migraron desde el PC hacia el PN dentro del bloque tradicional (ver tabla 4).

**Tabla 4. Comparación elecciones departamentales de 2005 y 2010
(% sobre votos emitidos)**

Voto	2005	2010	Dif.
PN	43.5	49.7	6.2
FA	44.7	40.8	-3.9
PC	8.9	5.3	-3.6
PI	0.0	0.3	0.3
AP	0.0	0.3	0.3
En Blanco /Anulado	2.9	3.5	0.6

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Corte Electoral.

3.4 El voto según área geográfica

Existen otras miradas desde lo territorial y lo generacional que nos permiten comprender mejor el fenómeno de la elección y el triunfo del PN en el departamento de Treinta y Tres. Si atendemos al área geográfica de residencia de los votantes, encontramos que la principal debilidad del FA estuvo en la capital del departamento. Como contrapartida, el PN logró recuperar terreno y ganar en la capital y su área de influencia, revirtiendo lo acontecido en 2005 (ver tabla 5).

Tabla 5. Comparación de las elecciones de 2005 y 2010 según área geográfica (% votos emitidos)

Partido	FA		PN		PC	
Área/ Elección	2005	2010	2005	2010	2005	2010
Treinta y Tres (Capital)*	35.7	31.8	27.3	32.4	6.3	4.0
Vergara	2.6	2.3	4.4	4.2	0.6	0.3
Santa Clara	0.8	0.9	3.3	3.2	0.3	0.2
Charqueada	1.4	1.3	1.2	1.4	0.2	0.1
Cerro Chato	0.6	1.3	1.5	2.5	0.2	0.1
Rural	2.1	1.8	3.9	3.9	0.9	0.4
Observados	1.5	1.4	1.9	2.1	0.4	0.2
Total	44.7	40.8	43.5	49.7	8.9	5.3
Diferencia	-3.9		6.2		-3.6	

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Corte Electoral.

Como señala el cuadro precedente, los blancos trepan desde el 27,3% al 32,4% en la capital, mientras que el FA pasa del 35,7% al 31,8%. En el resto del departamento, más allá de que el PN también creció en relación a 2005, las diferencias no alcanzan a explicar el resultado de la elección. Por su parte, la mayor pérdida de votos del PC también se produce en la capital, por lo que puede concluirse que el PN ganó ampliamente la batalla en la capital departamental, bastión donde la izquierda se había hecho fuerte en 2005.

3.5 El voto según edades

Otro de los modos de abordar el estudio de la elección se vincula con el análisis de resultados según la edad de los votantes. Si bien no es posible hacerlo para el total del departamento, sí es posible realizarlo a nivel de la ciudad capital de Treinta y Tres. Esto se debe a que el gran número de circuitos (54), facilita lograr cortes etarios bastantes fieles a la realidad, cuestión que en otras series no se logra debido a los pocos habilitados existentes para esas series.

Al comparar los datos entre partidos para la elección de 2005, se observa que el FA logra superar la suma de los partidos tradicionales entre la población menor a los 53 años de edad. A medida que la edad descende, la brecha se acentúa a favor del FA. Si en cambio atendemos a lo sucedido en 2010, vemos que el FA supera a los partidos tradicionales recién entre los menores de 35 años, y con la importante excepción de los nuevos votantes

* Corresponde a las series de credencial de la ciudad capital y sus inmediaciones.

(entre 18 y 21 años). Esto nos indica que aún en la ciudad capital, el FA tuvo problemas para reeditar la adhesión de las personas de mayor edad, pero inclusive la de los nuevos votantes, lo que pone una luz de la alerta sobre todo pensando en las posibilidades electorales de futuro¹¹ (ver tabla 6).

Tabla 6. Voto en la ciudad de Treinta y Tres en 2005 y 2010 según tramos de edades (% votos emitidos en el total del departamento)

Tramos de edad	FA			PN y PC		
	2005	2010	Diferencia	2005	2010	Diferencia
65 en adelante	2.12	1.87	-0.25	2.69	3.72	1.03
53 a 64	2.56	2.05	-0.51	3.02	3.52	0.50
47 a 52	2.73	2.57	-0.16	2.69	3.28	0.59
41 a 46	2.92	2.66	-0.26	2.52	3.06	0.54
36 a 40	2.95	2.64	-0.31	2.41	2.92	0.51
31 a 35	3.00	2.84	-0.16	2.33	2.69	0.36
26 a 30	2.92	2.85	-0.07	2.42	2.71	0.29
22 a 25	3.20	2.94	-0.26	2.25	2.80	0.55
18 a 21	2.68	2.96	0.28	2.05	2.93	0.88

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Corte Electoral.

Si comparamos la performance electoral de los partidos para cada grupo etario entre 2005 y 2010, podemos apreciar que el FA perdió votos en todos los casos salvo para el segmento de menor edad, donde registra un leve crecimiento de 0,28%. Como contrapartida, considerada la suma de blancos y colorados, éstos aumentaron su votación para todos los grupos etarios. Cabe notar nuevamente que los segmentos que crecieron mayormente desde 2005 a 2010 fueron los dos segmentos extremos, esto es, los mayores de 64 años y los menores de 22.

En suma, podemos decir que el triunfo del FA en el 2005 demostró una gran capacidad para captar el voto de la ciudad y entre todas las edades, logrando articular un discurso y una imagen que convenció a los votantes sin que la barrera de edad fuera infranqueable. Pero si comparamos los resultados de ambas elecciones vemos que aquella capacidad no pudo reeditarse. Es probable que en parte, ello se deba al carácter singular del proceso electoral 2004/2005. También es probable explicarlo por las dificultades del FA para centrar la elección en la figura del *incumbent* Amaral, quien por su perfil y sus niveles de popularidad y aprobación de la gestión, pudo haber favorecido una mayor captación de votos entre las distintas generaciones.

¹¹ En los nuevos votantes en el año 2010 sigue ganando el FA (2,96 contra 2,93)

Tabla 7. Resultado de las elecciones departamentales del 9 de mayo en Treinta y Tres

Partido	Candidato	Fracción	Votos	Cand. / Partido	Cand. / Total	Total Partido
PN	Dardo Sánchez Cal	AN	13432	75,0%	38,7%	51,6%
	Egardo Mier	AN	2255	12,6%	6,5%	
	José Quintín Olano	AN	2156	12,0%	6,2%	
	Al Lema		59	0,3%	0,2%	
	Total		17902			
FA	Gerardo Amaral	PS	13288	90,5%	38,3%	42,3%
	José Olacuaga	MPP	1339	9,1%	3,9%	
	Al Lema		50	0,3%	0,1%	
	Total		14677			
PC	Alejandro Pinho	VU	1170	61,0%	3,4%	5,5%
	Beatriz Eguren	PROBA	725	37,8%	2,1%	
	Al Lema		24	1,3%	0,1%	
	Total		1919			
Independiente	Alejandro De León Saravia		105	100		0,3%
Asamblea Popular	José Raúl Romero		89	100		0,3%
TOTAL			34692		100%	100
Votos válidos			34692		96,3%	
En blanco Total			631		1,8%	
En blanco parcial			300		0,8%	
Anulados			384		1,1%	
Votos Emitidos			36012		100%	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Estos resultados determinaron el retorno del PN al control de las mayorías legislativas en la Junta Departamental. Sin embargo se observan algunas novedades en la correlación de fuerzas internas, tanto a nivel del PN como del FA. En el caso de los blancos, es claro el predominio de la Lista 8 liderada por el intendente Sánchez, lo que implica una fuerte renovación en el entendido de que por primera vez se quiebra el predominio de la Lista 30 dentro del PN, otrora liderada por el extinto Elso Goñi. Por el lado del FA, se confirma el predominio del PS, pero esta vez acompañado de la Lista 40, de extracción independiente dentro del FA. Paralelamente se

produce una baja importante en el MPP, lo que constituye una diferencia importante con la correlación de fuerzas preexistente (ver tabla 8).

Tabla 8. Composición de la Junta Departamental de Treinta y Tres (2010-2015)

Partido	Sublema	Fracción	Hoja	Ediles	Total Sublema	Total Partido
PN	Treinta y Tres para Todos	AN	8	9	13	17
		AN*	71	2		
		AN**	20	1		
		UNA-H	3	1		
	Wilson Vive	AN	811	2	2	
	Con la fuerza de la renovación	UNA***	504	1	1	
Herrerismo		UNA-H	17	1	1	
FA	Para cambiar y desarrollar Treinta y Tres	PS	90	4	10	13
		Indep.	40	4		
		MPP	609	2		
	Juntos por un segundo gobierno de Amaral	AP-NE	99738	1	1	
	Unidad para los cambios	PCU	1001	1	2	
		AU	2121	1		
PC	Vamos Treinta y Tres	VU	2005	1	1	1

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

* La L71 liderado por Mario Silvera compitió en las elecciones primarias dentro de la UNA apoyando la candidatura presidencial de Lacalle, pero con posterioridad se integró a la lista al senado de AN en octubre como consecuencia de un acuerdo con Sánchez. El acuerdo implicó la primera suplencia a la diputación que a la postre fue ganada por Sánchez, a cambio del apoyo de la L71 en el nivel departamental en el mes de mayo. El resultado fue exitoso para ambas partes puesto que Silvera hoy ocupa la banca de Diputado por el departamento como consecuencia de haber sido Sánchez electo Intendente.

** Al igual que el caso anterior, la L20 compitió en las internas dentro de la UNA pero se plegó a la candidatura de Sánchez a la diputación en octubre dentro de AN. En mayo de 2010 apoyó la candidatura de Sánchez a la Intendencia.

*** A la inversa de lo observado para las L71 y L20, la L505 liderada por Olano tradicionalmente perteneció al MNR y a la fracción AN. En efecto, en las primarias Olano apoyó la candidatura de Larrañaga. Sin embargo, libró un acuerdo con el Herrerismo que consistió en apoyar la candidatura de Mabel Quintela a la diputación a cambio del apoyo del Herrerismo a la candidatura de Olano a la intendencia.

4. La elección en el nivel municipal: los estrenos de Vergara y Santa Clara

Al departamento de Treinta y Tres le correspondió por ley elegir dos alcaldías, las de Vergara y Santa Clara.

La oferta de candidatos fue elevada, principalmente en la localidad de Vergara, donde se presentaron un total de trece candidatos, distribuidos de la siguiente forma: el FA se presentó con un total de seis candidatos, el PN cinco, y el PC dos, mientras que el Partido Independiente y Asamblea Popular no llevaron candidatos.

En la localidad de Santa Clara la oferta fue menor, disputándose el municipio un total de siete candidatos, de los cuales dos eran de filas frenteamplistas, tres nacionalistas y dos colorados.

Si proyectamos los resultados obtenidos en la elección de 2005 no se vislumbra ninguna sorpresa en cuanto a quién lograría obtener las alcaldías. Si observamos la tabla 9, el predominio del PN en ambas localidades se da por amplio margen. En ambos lugares ganó las alcaldías, conformando una alianza prometedora para sus votantes, ya que los alcaldes elegidos son del mismo grupo político del intendente.

Tabla 9. Comparación 2005 y 2010 en Vergara y Santa Clara respecto al total departamental de votos emitidos

Partido / Elección	FA		PN		PC	
	2005	2010	2005	2010	2005	2010
Municipio						
Vergara	2.38	2.34	3.98	4.21	0.56	0.3
Santa Clara	0.75	0.88	3.00	3.15	0.26	0.01

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Corte Electoral.

El cuadro anterior nos marca el caudal de votos que obtuvo cada partido representado en el global departamental, pero si observamos los datos al interior de cada municipio vemos que las diferencias son más elocuentes (ver tablas 10 y 11).

Tabla 10. Total de votos en la localidad de Vergara

Partidos	Total de votos	Porcentaje
FA	829	28,04
PN	1510	51,07
PC	113	3,82
Votos en blanco parcial a lo municipal	395	13,36

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Corte Electoral.

Tabla 11. Total de votos en la localidad de Santa Clara

Partidos	Total de votos	Porcentaje
FA	323	18,89
PN	1138	66,55
PC	70	4,09
Votos en blanco parcial a lo municipal	143	8,36

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Corte Electoral.

Los resultados determinaron que en Vergara la alcaldía correspondiera a la Dra. María del Carmen Muniz del PN, quien además logró otros dos concejales. En tanto al FA le correspondieron los restantes dos concejales. El voto en blanco en esta localidad no fue tan elevado como en otras partes del país: representó un 13,36% de los votos emitidos. Podría conjeturarse que esto se debió, más que a un voto protesta por el nuevo sistema, al temor manifiesto de parte de los ciudadanos de anular su voto debido a una fuerte desinformación sobre el funcionamiento del sistema electoral en el nivel municipal.

Por su parte, en el nuevo municipio de Santa Clara, el PN logró 1138 votos, obteniendo cuatro puestos incluyendo al alcalde (Oscar Viera), el FA obtuvo 323 votos alcanzando así un solo concejal, y el PC alcanzó 70 votos. Los votos en blanco parcial en lo municipal fueron 143. La identificación con el PN en esta localidad es muy fuerte, prueba de ello es la elevada votación obtenida por los nacionalistas y el menor índice de abstención en comparación a lo observado en Vergara.

Tabla 12. Alcalde, partido y concejales por municipio

Municipio	Nombre	Cargo	Partido
Vergara	M. del Carmen Muniz	ALCALDE	PN
	Mabel González	Concejal	
	José Luis Cuello	Concejal	
	Alba Sarasola	Concejal	FA
	Gabriel Duche	Concejal	
Santa Clara de Olimar	Oscar A. Viera	ALCALDE	PN
	Francinet Moreira	Concejal	
	Hugo Cuello López	Concejal	
	Senen Julio Goday	Concejal	
	Sonia Herrera	Concejal	FA

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Corte Electoral

5. A modo de conclusión

El reciente proceso electoral en Treinta y Tres trajo aparejado algunos cambios importantes en el sistema de partidos y en los partidos del departamento. A nivel del sistema de partidos parece consolidarse un bipartidismo en sustitución de lo que hasta 2005 fue una tendencia de sistema de partido predominante, donde la elección del intendente se resolvía a la interna del PN. El triunfo del FA en 2005 estrenó a la izquierda gobernando en el departamento, y si bien en 2010 no pudo retener la intendencia, ahora se posiciona como desafiante del PN pero desde una perspectiva de mayor madurez debido a su experiencia como partido gobernante.

En cuanto a las novedades dentro de los partidos, la principal es el ascenso de Dardo Sánchez como nueva figura y líder del PN en la escala departamental. Este nuevo liderazgo aparece en un momento en que el PN pierde a su líder histórico Wilson Elso Goñi, quien había protagonizado la historia política del departamento y del PN en los últimos 40 años. Esta es otra de las pruebas que da el PN en su capacidad de renovación y generación de liderazgos, esta vez de la mano de una figura joven que había finalizado el mandato al frente de la diputación en el período anterior, y que consolidó un grupo político en torno a la lista 8 con gran capacidad de movilización y de captación de liderazgos intermedios aún desde fuera de su partido. Al mismo tiempo, Sánchez construyó su liderazgo desde una perspectiva de suma positiva, implementando una campaña de juego limpio a la interna de su partido, aprendiendo de las experiencias previas que le

habían restado al PN la posibilidad de alzarse con la intendencia en 2005.

En cuanto al FA, el liderazgo de Amaral se consolida, imponiéndose en una relación de nueve a uno sobre su competidor interno. Sin embargo, no pudo capitalizar su elevada popularidad ni su alta aprobación de la gestión, lo que nuevamente nos pone ante el desafío analítico de investigar con mayor rigor la conexión existente entre estas variables y cuál es la efectiva incidencia del *incumbent* aún cuando este cuenta con índices de opinión pública favorables.

También le cabe al FA una tarea de reflexión que le permita articular de un modo más eficiente la tarea del gobierno con la estrategia electoral, máxime en un sistema de partidos que aparece como fuertemente competitivo y donde de aquí en más, de no mediar cambios importantes en las reglas de juego, los dos partidos se disputarán la intendencia departamental.

En cuanto al tercer nivel de gobierno, desde el punto de vista electoral se apreció una fuerte alineación con las estructuras partidarias del nivel departamental. El nuevo intendente se sorteará en lo previo los problemas de cohabitación, problemas que seguramente hubiera tenido Amaral en caso de haber resultado electo. Sin embargo será necesario dejar andar la experiencia y observar con rigurosidad las dinámicas locales que puedan desarrollarse, sobre todo teniendo en cuenta las expectativas que a nivel de la ciudadanía abre el escenario del nivel municipal de gobierno.

Bibliografía

- Cardarello, Antonio (2005)- “Los intendentes y la reelección inmediata: efectos probables y apreciados en 2005”. En Buquet, Daniel (Coord.), 2005: *Las claves del cambio. Ciclo electoral y nuevo gobierno 2004/2005*. Instituto de Ciencia Política. Colección Política Viva. EBO. Montevideo.
- De Armas, Gustavo (2009)- “Debilitamiento del efecto demográfico y consolidación de un nuevo sistema partidario: Evidencia de las elecciones 2009 en Uruguay”. *Revista Uruguaya de Ciencia Política* N° 18. ICP-FCS.
- Magri, Altaïr (2000)- “La llave del triunfo electoral en Mayo 2000: Reección, continuidad y ‘por la vuelta’”. En Instituto de Ciencia Política (Org.), 2000: *Elecciones 1999/2000*. Colección Política Viva. EBO. Montevideo.
- Opción Consultores (2010)- “Estado de situación de la opinión pública en el departamento de Treinta y Tres de cara a las elecciones municipales del 9 de mayo”. Informes de investigaciones correspondientes a marzo y abril de 2010. Montevideo.

Páginas o Sitios web consultados:

Unidad de Política y Relaciones Internacionales del Banco de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

www.fcs.edu.uy/pri/

Corte Electoral

www.corteelectoral.gub.uy/

OPCION Consultores

www.opcion.com.uy/

Cerro Largo

El PN y los *otros* en las elecciones departamentales y municipales de Cerro Largo¹

Daniel González Arias

1. Evolución de los resultados electorales en Cerro Largo desde la redemocratización

Cerro Largo es la tierra de asociación con los blancos por excelencia, esto se debe a la historia y a la inexistente rotación de partidos en el poder, que hacen de esta zona del país, un bastión del Partido Nacional (PN) en materia electoral. Aunque, en los últimos años ha ido variando y no es, ni por asomo, el departamento con mayor votación en cantidad ni en porcentaje de votos.

Aparicio Saravia² ha dejado impregnado en el sentir arachán³ un espacio político que ha pasado siempre en lo electoral por el PN, ya sea a ni-

1 El nombre de este departamento, proviene del ramal más importante de la Cuchilla Grande, que a la altura de la localidad de Arbolito, presenta una cadena de cerros eslabonados unos a otros. Sus orígenes se remontan al año 1792 mediante una resolución del Virrey Nicolás Arredondo, que mandó establecer la “Guardia Militar de Cerro Largo”, contra las depredaciones de los portugueses. Ahí era punto de reunión y sede de los destacamentos que recorrían la frontera de la Banda Oriental, para combatir el contrabando. Como se señala en el Diccionario geográfico del Uruguay: “De hecho quedo fundado este departamento una vez que se creó la guardia avanzada de Melo, base y arranque de la futura ciudad del mismo nombre. El paraje siempre se ha conocido por Cerro Largo, pero no hay ninguna ley patria originaria de esta división política”. El 16 de junio de 1837 se le quitó una parte para formar Minas (actual Lavalleja) y en 1884, otra de mayor extensión, para crear Treinta y Tres.

2 Aparicio Saravia, fue un caudillo histórico del Partido Nacional, siendo hoy una de las figuras simbólicas del mismo. Nació en el actual territorio que ocupa Cerro Largo, en el año 1856, y llevó adelante un proceso de levantamientos armados que terminaron con acuerdos en los que el PN pudo acceder a Jefaturas Departamentales por primera vez en su historia. Muere, como consecuencia de la Batalla de Masoller, en 1904.

3 Los Arachanes fueron una etnia indígena que habitó la zona de Lavalleja, Rocha, Cerro Largo y Treinta y Tres. A los habitantes de Cerro Largo, habitualmente, se los denomina “arachanes”

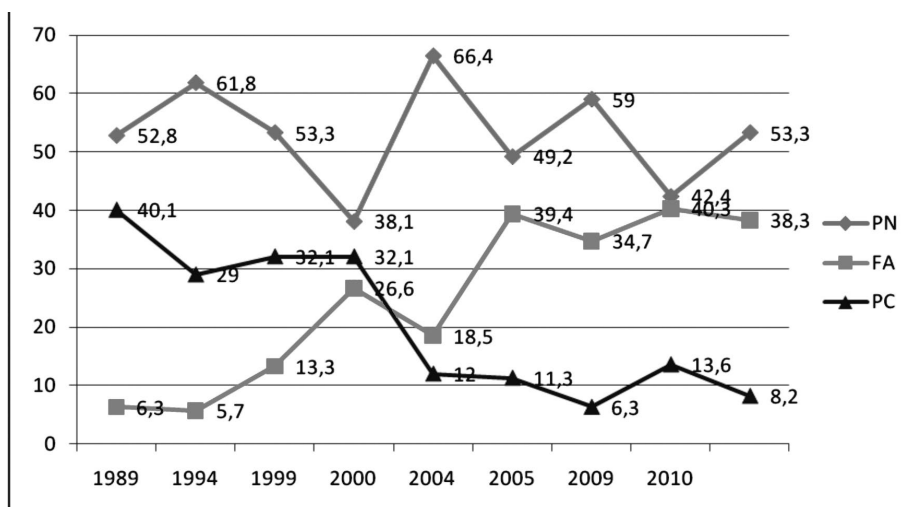
vel municipal o nacional en el último siglo. Desde las batallas de comienzo del siglo XX, han pasado por el sillón municipal distintos estilos de gestión y formas de comunicación con los ciudadanos, pero siempre signado por el sello tradicional que ha oscilado entre el pseudo populismo de Villanueva Saravia⁴ o la gestión más negociadora y conservadora del último intendente Ambrosio Barreiro.

Otro dato importante a destacar, es que desde la redemocratización del país, se han notado los efectos del cambio de régimen electoral en Cerro Largo. De hecho, las variaciones de voto de los partidos entre la elección presidencial del mes de octubre y las elecciones municipales de mayo son significativas⁵.

En este trabajo, se analiza la evolución de los datos electorales en los últimos 25 años y focalizar fundamentalmente en los resultados de la elección de mayo de 2010 a nivel departamental y municipal. El objetivo es observar cómo el PN logró adaptarse de forma exitosa a las nuevas reglas de competencia incorporadas por la Reforma de 1997 en materia de la elección departamental. Veremos como la competencia interna del PN ha sido clave en este proceso y que la nuevas reglas de distribución territorial del poder político que implicó la Ley de Descentralización Política y Participación ciudadana, no significó ningún cambio en el mapa electoral arachán.

4 Villanueva Saravia fue electo intendente de Cerro Largo en 1994, nieto de Aparicio Saravia. Elegido para el periodo 1995-2000 se suicidó en el año 1998. A partir de allí lo sucedieron en el cargo, primero su padre por sólo 3 días en una jugada política que rompió todas las reglas democráticas, siendo impuesto por la Junta Departamental. A la semana de su muerte, el escenario cambió y el que asume es el segundo suplente Serafín Bejérez, quien se convertía legalmente en intendente ya que el primer suplente de Saravia también había muerto en un accidente. Bejérez sin ningún antecedente político pero si judiciales, era el suegro de Villanueva Saravia y además se había convertido en su adversario político antes de su muerte. De 1998 al 2000, la gestión de Bejérez es una seguidilla de escándalos políticos, renuncia de directores y denuncias judiciales. Finalmente, unos meses antes de terminar su gestión, Bejérez debe dejar su cargo a pedido de la justicia, retornando al poder Diego Saravia, el padre de Villanueva.

5 “Sin duda las transformaciones más trascendentes que la reforma constitucional de 1997 consagró a nivel subnacional, fueron las referidas al sistema electoral. Las mismas son: 1) Separación en el tiempo de las elecciones municipales respecto a las nacionales, 2) Restricción del DVS limitando a tres el número de candidatos a intendente por lema; 3) La elección de convenciones departamentales”. (Cardarello; 2009)

Gráfico 1. Evolución electoral en presidenciales y municipales 1984-2010

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Como vemos en el Gráfico 1, como resultado de la Reforma de 1997⁶, que introdujo la separación de las elecciones nacionales y municipales y la segunda vuelta, las lógicas de competencia son bastante distintas. En 1999, la primera experiencia de la Reforma hizo, por ejemplo, que el PN perdiera 15 puntos con respecto a la elección de 1994, pasando del 53,3% al 38,1%. Estos resultados que reflejaron una paridad con el Partido Colorado (PC) y dejaron al Frente Amplio (FA) en un cómodo tercer lugar, no se repitieron en mayo. En las elecciones departamentales de 2000, el PN obtuvo el 66,4% de los votos, superando por casi 40 puntos al segundo partido, que en este caso fue el FA, mientras que el PC sufrió una aplastante derrota con sólo el 12% de los votos. Esta elección además de la expectativa que generaba en el departamento por ser la primera experiencia de elección municipal separada, era una fuerte prueba para los blancos, que habían pasado por diversos escándalos de corrupción luego de la muerte de Villanueva Saravia en 1998.

⁶ En la elección para definir si los uruguayos aprobaban la Reforma de 1996, el Intendente de la época, Villanueva Saravia se opuso con firmeza y el NO triunfó en Cerro Largo por un estrecho margen.

Tabla 1 Evolución de los resultados de las elecciones presidenciales y municipales 1984-2010

Elecciones	PN	FA	PC
1984	52,8	6,3	40,1
1989	61,8	5,7	29
1994	53,3	13,3	32,1
1999 (nacional)	38,1	26,6	32,1
2000 (municipal)	66,4	18,5	12
2004 (nacional)	49,2	39,4	11,3
2005 (municipal)	59	34,7	6,3
2009 (nacional)	42,4	40,3	13,6
2010 (municipal)	53,3	38,3	8,2

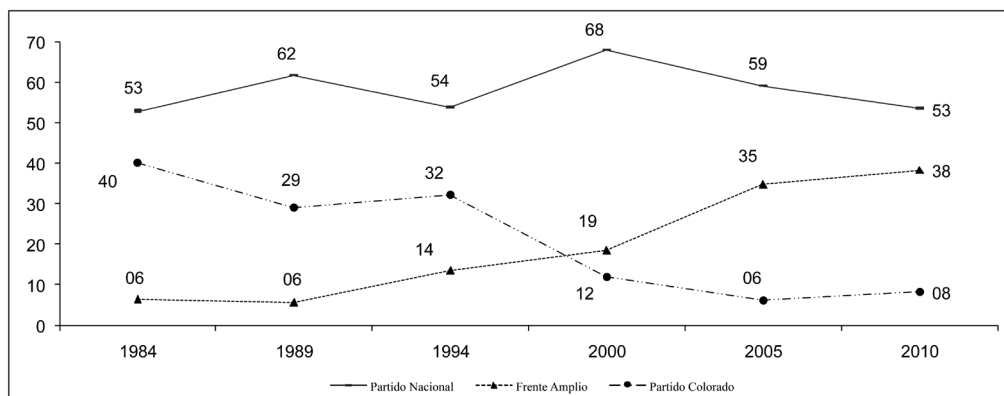
Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

La segunda experiencia luego de la reforma, confirma estos cambios. En el año 2004, el PN obtuvo el 49,2% de los votos, mientras que el FA logró el 39,4% y el PC el 11,4% (perdiendo de esta manera la banca de diputado del departamento). En mayo del año siguiente, el PN vuelve a crecer, llegando al 59%, mientras el FA se retrotrae 5 puntos alcanzando al 34,7%. La diferencia pasa de 10 puntos en octubre a 24 puntos en mayo.

1.1 Las elecciones departamentales y el peso de la reelección del intendente.

En el Gráfico 2, se presentan los resultados de las elecciones departamentales desde 1984 hasta la última celebrada el 9 de mayo de 2010. Allí pueden apreciarse los efectos de la Reforma de 1997, es importante analizar y comparar lo que ha pasado en el departamento en la elección para Intendente desde la redemocratización del país.

Gráfico 2. Evolución electoral (%) por partido en elecciones municipales 1984-2010



Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

En 1984, después de 12 años de dictadura se celebraron, en todo el país, unas elecciones nacionales y municipales históricas. En esta oportunidad, el PN ganó en el departamento arachán con el 52,8% de los votos con una ventaja sobre los colorados de 12 puntos. En esta oportunidad, fue electo intendente Rodolfo Nin Novoa. El FA era un partido menor en esta elección ya que obtuvo sólo el 6,3% de los votos. Cinco años más tarde, Nin Novoa fue reelecto y el PN logró un 61,7% de los votos válidos, frente a un 29% de los colorados y un 5,7% de los frentistas. Esta es la primera experiencia de reelección de los últimos 30 años en el departamento, que se repetiría 10 años después. Esta es una característica que se repite en todo el país, Cardarello (2009) señala que esta es la regla, más que la excepción, en los departamentos del interior del país. Por ejemplo, en 1994, 6 de los 7 intendentes blancos apelaron a la reelección.

En 1994, Nin Novoa realiza una alianza con el FA a nivel nacional y es el candidato a la Vicepresidencia por la coalición de izquierda Encuentro Progresista. Más allá de este dato, como sólo es permitida una reelección a la intendencia, Nin no podría haber sido candidato. En 1994, se produjo un virtual triple empate en la disputa por la presidencia y el parlamento, pero en Cerro Largo el PN se reafirmó como el partido más votado con una amplia ventaja sobre el segundo.

En estas elecciones la victoria en la interna blanca le correspondió a Villanueva Saravia, el PN alcanzó el 53,3%, 21 puntos por encima del PC. Con respecto al FA es difícil determinar si el crecimiento de 7,8%, en las

elecciones de 1994 con respecto a las de 1989, tiene relación con la incorporación de Nin al FA o con responde a un comportamiento creciente que tuvo en todo el país. Como expusimos anteriormente, luego de su muerte, Villanueva Saravia fue suplantado en el cargo por suegro su Serafín Bejérez y posteriormente por su padre Diego Saravia.

Las elecciones de 2000, como ya expusimos anteriormente, eran una prueba de fuego para el PN, no sólo porque debía demostrar su fuerza electoral a nivel departamental, sino también por los problemas que había enfrentado el partido en el anterior período. Se produjo una fuerte competencia en la interna blanca entre Sergio Botana y Ambrosio Barreiro, quien ganó la elección por un margen muy estrecho. Barreiro obtuvo 37,5 % de adhesión al interior del partido frente a un 36,7% de Botana y un 25,7 de Pica. Esta dura disputa interna posibilitó que el PN conquistara el 68% de los votos. En esta elección el FA se ubicó por primera vez en el segundo lugar de la competencia departamental con el 18,5%. En las elecciones del año 2005, Ambrosio Barreiro fue reelecto por el PN, el partido obtuvo el 59%.

Tabla 2 Votos válidos (%) obtenidos por los Intendentes electos en Cerro Largo 1984-2010

Elección	Intendente	Partido	Fracción	% Partido	Intend./ Partido	Intend./ Total
1984	Rodolfo Nin Novoa	PN	MNR	52,8	57,7	30,4
1989	Rodolfo Nin Novoa	PN	MNR	61,7	38,5	23,9
1994	Villanueva Saravia	PN	MaO	56,6	51,1	27,4
2000	Ambrosio Barreiro	PN	H	68	37,5	25,5
2005	Ambrosio Barreiro	PN	H	58,9%	52,6	31,0
2010	Sergio Botana	PN	AN	53,3	81,8	43,6

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

1.2 Cambios y tradición en el voto después de la Reforma de 1997

En el período 2000-2010, el departamento de Cerro Largo fue gobernado por el Coronel® Ambrosio Barreiro, de extracción herrero. Su gestión tuvo una alta tasa de aprobación de la población, demostrada por la reelección que logró en el año 2005. Si bien pudo exhibir entre sus logros mejoras en términos de seguridad ciudadana y sobre todo la recuperación de las cuentas públicas, sin embargo esto no se ha traducido necesariamente en un peso político omnipotente. Esto se refleja en el fracaso de los candidatos a la Cámara de representantes que contaban con su apoyo incondi-

cional. En el año 2004 impulsó a Pedro Saravia también herrerista, quien terminó perdiendo con Sergio Botana (referente de Alianza Nacional en el departamento), y que reelecto luego en las elecciones de 2009 ganándole a otro candidato apoyado por Barreiro, Fernando Riet.

Más allá de su aprobación y del orden que instauró en la intendencia, es importante destacar, que su pasado como Interventor de la dictadura militar entre 1980 y 1984 ha sido motivo de conflicto y algunos opositores dentro y fuera de su partido lo catalogan como autoritario.

2. La oferta electoral departamental 2010 en Cerro Largo

La oferta electoral de los partidos políticos para la elección del año 2010 en Cerro Largo, no presentó grandes novedades. De hecho, tres de los siete candidatos ya se habían postulado en las elecciones del año 2005.

El PN tuvo dos candidatos: Sergio Botana, economista y diputado por Cerro Largo, quién había sido reelecto en octubre de 2009 y se postulaba por tercera vez como candidato de Alianza Nacional. El otro candidato que competía a la interna de su partido era Fernando Riet, el candidato del intendente saliente Ambrosio Barreiro, que no podía ser reelecto ya que la había alcanzado en 2005.

El FA, tenía una oferta electoral idéntica a la del año 2005. El Partido Socialista presentó el nombre de Yerú Pardiñas, electo diputado en 2009. Pardiñas es una figura reconocida en el departamento y ofició de voz opositora en los últimos 5 años, su candidatura fue apoyada además por la Vertiente Artiguista, el Partido Comunista, la Liga Federal, y listas departamentales como la 2120 que fue una escisión de Asamblea Uruguay que se negaba a apoyar al otro candidato. La segunda candidatura del FA, fue la de Gustavo Guarino (diputado frenteamplista en los periodos 2000-05 y 2005-10) perteneciente a la Alianza Progresista y que contaba además con el apoyo del Frente Liber Seregni y el Espacio 609.

El PC, también contaba con dos candidaturas para la Intendencia de Cerro Largo. La única mujer candidata del departamento, Walkiria Olano, representaba a la Lista 15. Mientras que, por otra parte, Mauricio Crossa era candidato de Vamos Uruguay en el departamento y contaba con el apoyo de muchas listas locales.

Finalmente el último candidato, fue de Asamblea Popular que postulaba a Juan Araujo, ex militante del FA, por su parte el Partido Independiente no presentó ningún candidato en esta oportunidad.

Tabla 3 Oferta electoral en CL para las elecciones departamentales 2010

Candidato	Partido	Fracción	Carrera Política	Candidaturas a la Intendencia
Sergio Botana	PN	Alianza Nacional	Diputado	3
Fernando Riet	PN	Herrerismo	Suplente diputado	1
Yerú Pardinas	FA	Partido Socialista	Diputado	2
Gustavo Guarino	FA	Alianza Progresista	Diputado (2005-10)	2
Mauricio Crossa	PC	Vamos Uruguay	Militante	1
Walkiria Olano	PC	Lista 15	Cargo político en el Gobierno de Batlle	1
Juan Araujo	AP	Lista 326 y 3060	Edil Departamental	1

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

2.1 La alternancia, el tema de campaña.

La paridad de las elecciones nacionales de octubre y noviembre pasado, generaron en el departamento de Cerro Largo una clima de competencia sin precedentes para las elecciones municipales. En las elecciones nacionales de 2009, el PN obtuvo en octubre 42,4% de los votos válidos frente al 40,3% del FA. Por su parte, en el mes de noviembre, para sorpresa de muchos, la fórmula Lacalle-Larrañaga obtuvo el 52,5% de los votos, frente al 47,5% de Mujica-Astori. A estos datos además, se le sumaron los resultados de una encuesta de Equipos Mori que reflejaba una ventaja del PN sobre el FA de tan sólo 3 puntos⁷.

Más allá de esta expectativa, que no desconocía los antecedentes del departamento en cuanto al viraje que se producía cuando los ciudadanos tenían enfrente la posibilidad de votar al intendente, la campaña se sumió en un debate sobre la relevancia que tenía para Cerro Largo la alternancia en el ejecutivo departamental, representada por Botana (la oposición dentro del PN del intendente Barreiro) y los candidatos del FA. Botana representaba, para una parte importante del electorado de Cerro Largo, la juventud de Villanueva Saravia y muchas figuras que apoyaron al ya desaparecido ex intendente, reconocen un cierto parecido en el estilo “acapararlo todo” de hacer política.⁸

Botana, que contaba con la victoria contundente que obtuvo en las

⁷ Ver en www.espectador.com

⁸ Esta expresión (en inglés, catch-all) hace referencia a la clasificación que realiza Otto Kirchheimer, se utiliza para describir a aquellos partidos que intentan atraer votantes que se encuentran en diferentes sectores del espectro ideológico.

elecciones de octubre de 2009 en la interna del PN, intentaba por tercera vez consecutiva acceder al sillón municipal. Su candidatura, logró el apoyo de todos los sectores ligados a Alianza Nacional de Cerro Largo y de algunas figuras muy reconocidas que otrora apoyaron la candidatura de Barreiro, como por ejemplo, Pedro Saravia, que fuera candidato a diputado en las elecciones del 2004 con el apoyo explícito del intendente.

El FA por su parte, apostó al discurso de la esperanza y a reivindicar los logros del gobierno nacional. En cuanto a su oferta electoral, presentó dos candidatos con mucha trayectoria en el departamento. Guarino y Pardiñas, quienes realizaron, además, actos en conjunto, demostrando la unidad de la izquierda frente a la violenta campaña interna que se dio en el PN.

3. Resultados de la elección departamental: El PN logra la sexta victoria desde 1984 en un mapa de competencia bipolar

Los resultados de la elección de mayo de 2010 no presentan ninguna novedad en cuanto a la predominancia blanca en el departamento, pero sin embargo, las lógicas de las competencias internas revelan algunos comportamientos novedosos.

Tabla 4 Resultado de elecciones departamentales en Cerro Largo 2010

Partido	Candidato	Fracción	Votos	% / Partido	% / Total	Total Partido
PN	Sergio Botana	AN	24446	81,8	43,6	53,3
	Fernando Riet	UNA	5365	18,0	9,6	
	Al Lema		65	0,2	0,1	
	Total		29876			
FA	Yerú Pardiñas	PS	16251	75,6	29,0	38,3
	Gustavo Guarino	AP	5079	23,6	9,1	
	Al Lema		154	0,7	0,3	
	Total		21484			
PC	Mauricio Crosa	VU / UEP	2560	55,7	4,6	8,2
	Walkiria Olano	PROBA	2016	43,8	3,6	
	Al Lema		23	0,5	0,0	
	Total		4599			
Asamblea Popular	Juan José Araujo		65	100		0,1
TOTAL			56024		100	100

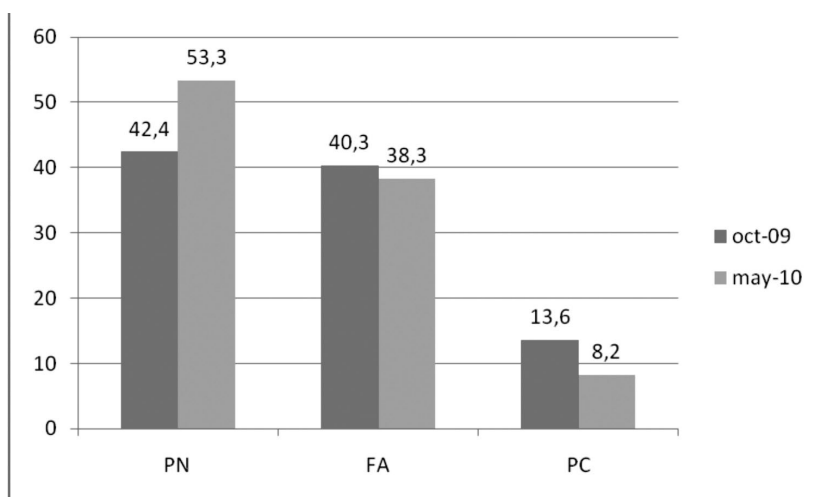
Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

El 9 de mayo, el PN logró el 53,3% de los votos válidos, el FA el 38,3% y el PC quedó con tan solo el 8,2%. En la interna blanca, la candidatura del economista Sergio Botana obtuvo una aplastante victoria sobre el candidato del oficialismo Fernando Riet, 82% a 18%. Botana se convierte así en el sexto intendente electo de Cerro Largo por los blancos, y consigue en su tercer intento acceder al sillón municipal, esta vez con una legitimidad en las urnas que supera por sí solo el total de votos obtenido por el FA con sus dos candidaturas.

Dentro de la interna frentista, no hubo sorpresas, y el diputado electo por el Partido Socialista Yerú Pardiñas triplicó en votos a su competidor interno; Pardiñas se alzó con el 76,2% contra el 23,8% de Guarino. Los colorados tuvieron una competencia más reñida, el candidato de Vamos Uruguay, Mauricio Crossa logra un 55,9% y la candidata Walkiria Olano de la 15 supera el 44% en la interna colorada.

En cuanto a la competencia de las fracciones, dentro del PN la lista de Botana identificada con el número 3 logra el 39,8% de los votos blancos, mientras que la lista 17 asociada a la imagen del intendente Barreiro pasa a un tercer lugar con el 8,4%. En el FA la lista más votada es la 90 que apoyaba al candidato Pardiñas con el 35,4% de apoyo frentista, mientras que en segundo lugar la lista 738 consigue un 14,4%. Por su parte, la lista 15 que apoyaba a la perdedora en la interna colorada, Walkiria Olano, se convirtió sin embargo, en la más votada con el 45% de los votos.

Gráfico 3. Comparación resultados elección nacional octubre 2009/mayo 2010.



Fuente: Elaboración propia.

En las elecciones departamentales del mes de mayo en Cerro Largo, se repitió el mismo fenómeno de las elecciones de 2000 y 2005. El FA cae algunos puntos a nivel local, el PN recupera su performance, mientras que el PC queda relegado a un tercer lugar lejano. Pareciera entonces, que las lógicas de competencia locales son bien entendidas por los ciudadanos y existe un claro desprendimiento de lo que acontece a nivel nacional. No obstante, se visualiza un espacio para el FA de crecimiento que se ha constatado desde el 18,5% que logró en el 2000 al 38,3% de la última elección.

**Tabla 5 Ediles electos por partido, sublema y hoja de votación
para el período 2010-2015**

Partido	Sublema	Hoja	Ediles	Total Sublema	Total/ Partido
PN	La Dignidad	3	7	8	17
		31313	1		
	La Azul y Blanca	30	3	6	
		500	1		
		3904	1		
		20092010	1		
Unidad Responsable	17	3	3		
FA	Unidad y Pluralismo Frente amplista	90	6	9	12
		1813	2		
		79	1		
	Por un Cerro Largo productivo y solidario	738	2	2	
		1609	1	1	
PC	Jóvenes por la República	15	1	1	2
		2365	1	1	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Como vemos en la Tabla 5 el Intendente de Cerro Largo, Sergio Botana, cuenta con un respaldo significativo en la Junta Departamental de Cerro Largo, ya que 12 del total de ediles fueron electos por listas que apoyaron su candidatura. Con este respaldo, logra tener el 38,7% de las bancas y está muy cerca de la mayoría. Por otra parte, a nivel de ediles, la lucha política ha mantenido un nivel más bajo que el de la pugna por la silla municipal.

4. Las competencias a nivel local.

La primera experiencia de elección de Concejos Municipales en el departamento de Cerro Largo no generó ningún cambio novedoso en materia de votos. Las alcaldías creadas por la nueva Ley en el departamento fueron las de Fraile Muerto y Río Branco donde ya existía Junta Local. En esta última ciudad, existe una fuerte presencia de lo territorial y han existido muchas veces conflictos con la centralidad de Melo. En contraposición, la ciudad de Fraile Muerto presencia su primera experiencia de descentralización política, por lo que los efectos aún no pueden analizarse con rigurosidad.

Tabla 6 Resultados de elecciones municipales (%) en Cerro Largo 2010

Municipios	PN	PC	FA	En Blanco Total	En Blanco Parcial	Anulados Parciales	Anulados	Votos Emitidos
A- Río Branco	26.4	41.1	18.7	2.1	9.5	1.1	1.1	100
B – Fraile Muerto	55	2.5	26.8	1.2	13.5	0.2	0.8	100
Total	31.8	33.7	20.2	1.8	10.5	0.9	1.1	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Los resultados muestran la victoria del PC en Río Branco, donde este partido siempre ha votado bien. Cabe recordar, que esta ciudad cuenta con una historia de participación ciudadana local, puesto que, su territorio ha sido gobernado por una Junta Local Autónoma y Electiva (una de las tres que había en todo el país, hasta la creación de los Municipios) con relativa independencia de la centralidad que implica la Intendencia de Cerro Largo. Fue electo como Alcalde, Robert Pereyra, quién compartirá Concejo con dos integrantes más de su partido, un representante del PN y otro del FA.

Tabla 7 Integración Concejos Municipales 2010-15

Municipio	Partido	Sublema	Hoja	Titular	Cargo
A – Río Branco	PC		365	<u>Robert Pereyra</u>	Alcalde
				<u>Amadea Ledesma</u>	
				<u>Darío Barboza</u>	
	PN	Poncho Blanco	413	Mauro L. Suárez	Concejal
	FA	Por un Río Branco productivo y solidario	609	Ángel Soca	
B – Fraile Muerto	PN	Botana Intendente	3	<u>Graciela Echenique</u>	Alcalde
				<u>Eduardo Ashfield</u>	
				<u>Ana Ayala</u>	
		Pueblo Unido	717	Arturo Acosta	Concejal
	FA	Unidad y Pluralismo Frenteamplista	18	Julio César Fratti	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

En Fraile Muerto, venció el PN, y fue electa una mujer como Alcaldesa. El triunfo fue de Graciela Echenique, su partido obtuvo una clara ventaja con el 55% de los votos, 28 puntos por encima de su rival más cercano, el FA.

Vemos con estos resultados, que el intendente electo deberá transitar su período con la segunda ciudad del departamento gobernada por los colorados. Mientras que, Fraile Muerto responde a su partido y sector. Aún es muy pronto para realizar hipótesis sobre el relacionamiento con los Municipios, aunque podríamos sostener que la relación más tensa puede llegar a desarrollarse con el Municipio de Río Branco, no sólo por la oposición partidaria que allí encuentra, sino por los constantes reclamos presupuestarios, y en algunos casos de independencia política, que tiene esa región del departamento.

5. Consideraciones finales.

El PN gana con holgura todas las elecciones para autoridades departamentales e incluso crece en algunos períodos, mientras que a nivel nacional, compite con paridad el liderazgo en el departamento con el FA.

Si uno compara los resultados de una y otra elección, sin entender la importancia de los personalismos y lo trascendente de lo local para Cerro Largo, no comprendería cómo se comporta el electorado. Hoy, el PN

se enfrenta a consolidar ese liderazgo local y habría que esperar para saber cómo es el relacionamiento con los Municipios, que puede llegar a generar un nuevo esquema de competencia y conflicto, aunque aún es temprano para poder hacer mayores consideraciones.

Botana, tiene todas las herramientas formales para tener una buena gestión. Logró una legitimidad electoral que hace que su candidatura fuera apoyada por más del 80% de los blancos y tiene por ello la mayoría en la Junta Departamental. A su vez, la baja votación de la lista del intendente Barreiro le permite justificar con “hechos” su liderazgo en el PN.

Bibliografía

Cardarello, Antonio (2009): *La reelección inmediata en el ejecutivo a nivel subnacional. Un estudio de tres casos*. Tesis de Doctorado en Ciencia Política, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas, Porto Alegre.

Chasqueti, Daniel y Adolfo Garcé (2000): “Después del naufragio: El desempeño electoral del PN”, en *Elecciones 1999-2000*. Instituto de Ciencia Política. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.

Páginas o Sitios web consultados:

Corte Electoral

www.corteelectoral.gub.uy/

Unidad de Política y Relaciones Internacionales del Banco de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

www.fcs.edu.uy/pri/

PRENSA:

www.espectador.com

www.180.com.uy

www.elpais.com.uy

www.larepublica.com.uy

www.montevideo.com.uy

Homeostasis a la nortea. Continuidad con Renovación en Rivera¹

Por Ernesto Nieto y Miguel Lorenzoni

1. Introducción

En el presente artículo se realizará un análisis del proceso electoral departamental y municipal llevado a cabo el 9 de mayo de 2010 en el departamento de Rivera. Para ello dividiremos el trabajo en dos grandes secciones. Una primera en la que haremos referencia a la elección del segundo nivel de gobierno (gobierno departamental) y una segunda sección en la que referiremos al novedoso tercer nivel de gobierno (gobierno municipal) creado a partir de la Ley de Descentralización y Participación Ciudadana (ley N° 18644). Previo a ello sin embargo se hará una breve reseña con algunos datos de interés sobre la realidad actual del departamento.

2. Algunos datos generales del departamento de Rivera

2.1 Datos demográficos del Departamento

El Departamento de Rivera presenta una estructura social con ciertos diferenciales con relación al resto de la frontera seca que tiene nuestro país con Brasil. En cuanto a su densidad demográfica, el departamento presenta mayor población que, por ejemplo, sus similares de Artigas y de Cerro Largo, estimándose en la actualidad en cerca de 110.000 habitantes. Pero además

¹ El departamento de Rivera fue creado por ley el 20 de setiembre de 1884 segregándose del de Tacuarembó el 1 de octubre de ese año durante el gobierno del Gral. Máximo Santos. El nombre del departamento es en honor del Brigadier Gral. Fructuoso Rivera, caudillo de la Independencia y primer Presidente Constitucional de la República en 1830. Gentilicio: riverense.

posee la particularidad de que su tasa de crecimiento intercensal también es mayor a la de estos departamentos, llegando a 8 por mil², en general mayor a cualquiera de los departamentos situados al norte del Río Negro.

Si bien es cierto que el departamento presenta una macrocefalia acentuada, al igual que todos los departamentos del norte del país, también es cierto que hay algunas ciudades que en los últimos años han crecido más que su ciudad capital, y como veremos más adelante, esto también ha tenido sus impactos sobre la estructura política del departamento. En la Tabla 1 podemos observar la distribución de la población en las principales localidades, y el crecimiento intercensal de las mismas³

Tabla 1. Número de habitantes de las principales localidades de Rivera

Localidades	Población		Tasa de crecimiento Intercensal (Por Mil)
	1996	2004	
Rivera	62.873	64.426	3.0
Tranqueras	5.794	7.284	28.2
Mandubí	3.607	5.157	44.1
Vichadero	3.343	4.074	24.4
Minas de Corrales	2.938	3.444	19.6
La Pedrera	2.432	2.887	21.1
Santa Teresa	1.793	2.171	23.6
Lagunón	654	2.154	147.0
Índice de Primacía Urbana*	4,9	3,9	-,-

Fuente: Encuesta de Ágora Consultores

Es importante señalar el crecimiento que presentan localidades como la de Lagunón, que más que suplicaron su población en el período intercensal y que han contribuido a que el índice de Primacía Urbana descendiera en el Censo de 2004 con relación al de 1996.

² Datos del INE (Instituto Nacional de Estadística)

³ *Ibíd*em

* El índice de primacía urbana se calcula dividiendo la población de la ciudad más grande entre las tres que le siguen en tamaño poblacional.

3. Análisis Departamental

3.1 Partidos y Elecciones Post Dictadura en Rivera

La trayectoria política que muestran las elecciones departamentales de Rivera es de una clara predominancia del Partido Colorado (PC). Dicho partido triunfa en cuatro de las cinco elecciones que se han realizado desde la salida de la dictadura. El primer intendente luego de la restauración democrática fue Altivo Estévez, perteneciente al Batllismo Unido (BU). Coincidente con el triunfo que en lo nacional obtuviera el Partido Nacional (PN) en 1989, también en Rivera este alcanzó el gobierno departamental, llegando Martín Padern a ser el titular del ejecutivo Departamental por el Herrerismo (H).

Sin embargo en las elecciones de 1994 es el PC el que vuelve al gobierno departamental solo que esta vez lo hace de la mano de Walter Riesgo de la Cruzada 94 (C94) aliada al Foro Batllista (FB). En las dos elecciones posteriores nuevamente se produce el triunfo del PC y del FB, siendo elegido Tabaré Viera, quien se ha convertido en el principal actor político del departamento hasta nuestros días al punto de haber sido fundamental su figura en el triunfo que nuevamente tendría el PC en las elecciones de 2010. (Ver Tabla 2)

Tabla 2 Votos válidos (%) obtenidos por los Intendentes de Rivera (1984-2005)

Periodo	Intendente	Partido	Fracción	% Partido	Intend./ Partido	Intend./ Total
1985-90	Altivo Estévez	PC	BU	50,1	58,5	29,3
1990-95	Martín Padern	PN	H	49,5	67,9	33,6
1995-00	Walter Riesgo*	PC	C94-FB	50,3	61,9	31,2
2000-05	Tabaré Viera	PC	FB	47,1	82,6	38,9
2005-10	Tabaré Viera	PC	FB	51,6	88	45,4

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Respecto a la composición de la Junta Departamental de Rivera podemos observar que tal como lo establecen las normas vigentes el partido ganador se lleva un mínimo de 16 ediles en cada elección (salvo en caso de que supere la mayoría absoluta de votos donde puede llegar a obtener aún mas representantes). Para el caso de Rivera el PC logró mayorías en todas

* Walter Riesgo renunció a su cargo en 1996 siendo sustituido por Asdrúbal Vázquez quien gobernó de 1996 al 2000.

las elecciones menos en la del periodo 1990-95. Tal como podemos observar en la Tabla 3 considerando de 1985 a la fecha el PC logró 94 bancas, el PN 70 y el Frente Amplio (FA) 22.

Tabla 3 Composición de la Junta Departamental de Rivera (1985-2015)

Partido / Periodo	1985-90	1990-95	1995-00	2000-05	2005-10	2010-15	1985-2015
PC	16	14	16	16	16	16	94
PN	13	16	13	12	8	8	70
FA	2	1	2	3	7	7	22
Otros**	-	-	-	-	-	-	0
Total	31	31	31	31	31	31	186

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

3.2 Hacia las elecciones departamentales 2010

Las Elecciones departamentales del año 2010 significaron nuevamente el triunfo del PC en Rivera. Sobre estas elecciones existían expectativas particulares, en primer lugar porque el PC, la fuerza departamental gobernante del departamento, había resultado en tercer lugar en las nacionales de Octubre de 2009, y además también había expectativas por observar el desempeño del FA, luego de que había estado en dichas elecciones a tan solo unos 700 votos del PN que fue quién terminó en primer lugar en dicha instancia. En definitiva, en el análisis previo se anticipaba una elección competitiva y de pronóstico reservado. Sin embargo esa situación nunca se dio y como veremos enseguida, ya un par de meses antes de la elección la misma tenía un claro favoritismo colorado.

3.3 La Oferta Electoral

El PC presentó tres candidaturas. Una de ellas fue la de Marne Osorio quien se había desempeñado durante tres períodos como Director General del Departamento de Salubridad, Higiene y Medio Ambiente de la comuna riverense y había sido electo diputado por el departamento en las elecciones de Octubre de 2009. Otra candidatura colorada fue la de Isidro De los Santos, quien fue Director General de Tránsito y Transporte de la Intendencia de Rivera en representación de la lista 123 durante los dos períodos de administración de Tabaré Viera, desvinculándose del cargo en los últimos meses. Es la segunda vez que se postulaba a la comuna riveren-

se, esta vez como miembro de Vamos Uruguay y con el respaldo de “Todo Por Rivera”. Guido Machado también fue candidato por el PC. Su carrera política comenzó en el Batllismo, corriente a la que hoy pertenece. Se desempeñó como director de Desarrollo Local en el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca en la década del 80. En los 90 ocupó el cargo de director de Conaprole, y en los períodos 2000-05 y 2005-10 fue electo diputado

El PN también presentó tres candidatos a ocupar el principal cargo en el ejecutivo Departamental. Fernando Araújo, quien fue electo diputado por Rivera en dos ocasiones: 1994 y 2005. Entre 2000 y 2002 se desempeñó como subsecretario de Cultura y Deporte y fue Secretario General interino de la Intendencia de Rivera en 1991. El segundo candidato nacionalista fue Juan Joaquín Damboriarena (PN) quien se postuló con el respaldo de las listas 17, 2, 1 y 19. Finalmente, en tercer lugar el PN presentó por el Herre-rismo a Augusto Cal quien hasta 2006 militaba en filas del PC. Es fundador de la Lista 45, y se presentó a las elecciones con el apoyo de la Lista 1177.

El FA al igual que los anteriores partidos presentó tres candidatos a la Intendencia. Domingo Cairello, quien fue electo edil departamental en 1984 y 1989 y contaba con el respaldo del sub-lema “Un Equipo de Frente”. Antonio Cabrera, quien era segunda vez que se postulaba como candidato, viniendo de una no muy buena performance anterior. Compareció además por el FA Adriana Garicoits, por entonces edila departamental e integrante del Espacio 609. Ella fue una de las fundadoras del MPP, y contaba con el apoyo de Alianza Progresista, tras un acuerdo con Néstor López Arez.

Por último el Partido Independiente (PI) presentó la candidatura única de Leónidas Bayo. Asamblea Popular no registró candidatos.

3.4 La Campaña Electoral

Comencemos analizando algunos de los ejes que la ciudadanía del departamento de Rivera planteó como los más importantes en el desarrollo de la misma.⁴ Es interesante observar qué decían los habitantes del departamento cuando se les preguntaba cuál era el principal problema que el próximo intendente debería solucionar⁵. El siguiente mapa o “nube” de palabras es una representación bidimensional de las respuestas de los ciudadanos a una encuesta de pregunta abierta.

4 Encuesta de Ágora Consultores, realizada en Rivera entre el 13 y el 15 de Marzo de 2010 y publicada parcialmente en diferentes medios de comunicación locales y nacionales.

5 El método de las “nubes de palabras” es una técnica en desarrollo. Nos fue sugerida en su momento por el Soc. César Aguiar y viene siendo utilizada de manera concreta en diverso tipo de análisis que pretenden saltar la tradicional brecha entre los estudios cualitativo y los cuantitativo.

Imagen 1. Principal problema que debería solucionar el próximo intendente



Fuente: Encuesta de Ágora Consultores

Ante la pregunta concreta, “*¿Cuál le parece que es el principal problema que el próximo intendente debería solucionar?*”, los entrevistados manifiestan sus opiniones y estas son recogidas de manera textual por los encuestadores. Luego los datos son ingresados a una base de datos y analizados con diferentes herramientas. El mapa o nube que surge a continuación tiene la particularidad que “agrandan” las palabras que se van repitiendo, haciéndolo además de manera proporcional. Esto nos ilustra claramente sobre los principales conceptos que surgen de las respuestas. Como podemos observar entonces para los habitantes del departamento los principales problemas giraban en torno a la seguridad, la falta de trabajo y “las calles”, problemas comunes prácticamente todas las intendencias del país.

Sin embargo a pesar de que estos eran los principales problemas planteados por la ciudadanía existía además un juego político de los diferentes partidos y candidatos haciendo sus propios esfuerzos y estrategias para incluir sus propuestas y temáticas en la agenda departamental.

Es importante destacar además que uno de los temas que estuvo por momentos presente de manera explícita y en otros de manera implícita fue el rol que desempeñaba en dicha campaña la figura de Tabaré Viera. Como intendente reelecto y además como principal impulsor de una de las candidaturas del PC la figura del ya electo Senador nunca dejó de estar presente en la campaña electoral. Y esto en realidad no era casualidad, veamos algunos de los niveles de aprobación de su gestión y de su gobierno

en el mes de Marzo de 2010.⁶ Ante la pregunta, *“En líneas generales, ¿usted aprueba o desaprueba la gestión de Tabaré Viera como Intendente de Rivera?”*, las respuestas arrojaron un contundente apoyo popular. Como puede observarse la Tabla 4 el Intendente tenía en el momento en que comenzaba la recta final de la campaña electoral niveles de aprobación extremadamente altos (85.1%), lo cual colocaba a su Partido, y al que fuera su candidato, con excelentes chances hacia las elecciones. Pero además ante la pregunta, *“¿Cómo considera que está haciendo las cosas el actual gobierno departamental de Rivera?”* las respuestas mostraron niveles de evaluación también muy altos (82.3%), similares a los del intendente. De este modo tanto la figura del intendente como la de todo el gobierno departamental tenían altos niveles de aprobación ciudadana.⁷

Tabla 4 Aprobación de la gestión de Tabaré Viera y del Gobierno Departamental

	Aprueba	Regular	Desaprueba	Ns/Nc
Tabaré Viera	85,1	11,8	2,8	0,3
Gobierno Departamental	82,3	14,7	2,5	0,5

Fuente: Encuesta de Ágora Consultores

Con estos niveles de aceptación y de aprobación, la pregunta que faltaba realizar era más o menos la siguiente, ¿cómo se ha establecido la sucesión de Viera?, ¿hay algún candidato que claramente “herede” de manera directa su liderazgo? Un estudio cualitativo con la técnica de los mapas o nubes de palabras sobre las virtudes de los candidatos a intendente reveló que la principal virtud del candidato Marne Osorio era la siguiente:

⁶ Encuesta de Ágora Consultores,

⁷ Ibidem.

Imagen 2 Virtudes del candidato Mario Osorio



Fuente: Encuesta de Ágora Consultores

Como vemos, aparecen en grandes dimensiones tanto “Tabaré” como “Viera”, pero además también hay conceptos como “seguir”, “siga”, “misma”, “línea”. Es decir que más importante que algunos atributos personales del candidato, como lo es el de ser una “buena persona”, para la mayoría de los ciudadanos de Rivera que estaban dispuestos a votarlo, el principal atributo de Osorio era ser el que continuaba con la línea establecida por el intendente que dejaría el cargo, Tabaré Viera.

Así puestas las cosas, el PC, pero sobre todo el sector del intendente Viera y las listas que se agruparon en torno a su figura, resolvieron muy bien un tema que muchas veces no es sencillo, el de la continuidad de una línea política y partidaria, pero con un cambio en la dirigencia. En este caso Viera impulsó una herencia que fue extremadamente exitosa.

Habíamos dicho antes que ya algunas encuestas en el mes de Marzo habían establecido claramente el panorama electoral en el departamento. Así la intención de voto que señalaba la encuesta de Ágora mostraba una fuerte intención de voto hacia el PC y dentro de este hacia la figura de Osorio. (Ver Tablas 5 y 6)

Tabla 5 Intención de voto por Partidos y al Interior del PC (%)

Partido	%	Candidato	%
PC	41,4	Marne Osorio	64,2
PN	21,5	Guido Machado	29,5
FA	24,5	Isidro De los Santos	2,8
Blanco/Anulado	1,3	Indefinidos	3,4
Ns/Nc	11,4	Ns/Nc	0,1

Fuente: Encuesta de Ágora Consultores Fuente: Encuesta de Ágora Consultores

Si bien es cierto que en política y particularmente en el juego de las elecciones nunca está dicha la última palabra, la campaña electoral en Rivera no mostró demasiadas sorpresas. Finalmente y como veremos a continuación, el PC no solamente ganó sino que aprovechando algunas debilidades de sus contrincantes, (especialmente del FA local que era sobre quién existían mayores expectativas dada la performance electoral de Octubre 2009) amplió la diferencia ganando la elección por más del 50% de los votos.

3.5 Resultados electorales

Tal como se señaló el triunfador de la contienda electoral departamental fue el PC al obtener el 51.1% de los votos válidos, siendo electo como Intendente Marne Osorio quien logro el 83% de los votos en la interna colorada por sobre Guido Machado (13.4%) y Isidoro De Los Santos (3.6%).

En segundo lugar se posiciono el PN con el 26.1%. En la interna nacionalista el candidato más votado fue Fernando Araujo (60.7%), seguido por Juan Joaquín Damboriarena (32.1%) y Augusto Cal (7.2%).

En tercer lugar quedó el FA con el 22.5%. En la interna de dicha colectividad los resultado fueron más parejos que en el resto de los partidos: Domingo Cairello obtuvo el 40%, Antonio Cabrera el 35.5% y Adriana Garicoits el 24.5%.

El PI en tanto obtuvo sólo un 0.3% de los votos que correspondieron a su candidato único, Leonidas Bayo Rodríguez. (Ver Tabla 7)

Tabla 7 Votos válidos por partido y por candidato a Intendente en Rivera, mayo 2010

Lema	Candidato	Fracción	Votos	% / Partido	% / Total	Partido
PC	Marne Osorio	PROBA	28705	82,8%	42,3%	51,1%
	Guido Machado		4641	13,4%	6,8%	
	Isidro De Los Santos	VU	1258	3,6%	1,9%	
	Al Lema		62	0,2%	0,1%	
	Total		34666			
PN	Fernando Araujo	UNA	10685	60,4%	15,8%	26,1%
	Juan Joaquín Damboriarena	AN	5651	31,9%	8,3%	
	Augusto Cal	UNA	1275	7,2%	1,9%	
	Al Lema		87	0,5%	0,1%	
	Total		17698			
FA	Domingo Cairello	(Ind)	6036	39,6%	8,9%	22,5%
	Antonio Cabrera	PS	5357	35,2%	7,9%	
	Adriana Garicoits	MPP	3696	24,3%	5,5%	
	Al Lema		143	0,9%	0,2%	
	Total		15232			
PI	Leonidas Bayo		202	100		0,3%
TOTAL			67798		100%	100
Votos válidos			67798		94,8%	
En blanco Total			1931		2,7%	
En blanco parcial			1010		1,4%	
Anulados			765		1,1%	
Observados Anulados			12		0,02%	
Votos Emitidos			71516		100%	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Con estos resultados, tal como puede observarse en la Tabla 8, la Junta Departamental de Rivera quedó compuesta mayoritariamente por el PC, dentro del cual los sectores que apoyaban al Intendente electo tuvieron una amplia mayoría. En el PN la hoja 15 fue la que obtuvo mayor representación (4 ediles), mientras que en el FA se dio una distribución de bancas relativamente pareja entre sectores.

Tabla 8 Ediles por partido, sublema y hoja de votación en la JD de Rivera (2010-2015)

Partido	Sublema	Hoja	Ediles	Total/ Sublema	Total/ Partido
PC	Fuerza Positiva	2000	11	14	16
		2020	1		
		815	1		
		103321	1		
PN	Agustín R. Bisio	29	2	2	8
	Rivera, el mejor lugar para vivir	15	4	4	
	Unidad y Trabajo	17	2	2	
	Araujo Intendente	71	1	2	
		1904	1		
FA	Un equipo de Frente	1001	1	3	7
		2121	1		
		7373	1		
	Unidad y Pluralismo Frenteamplista	90	2	2	
		609738	2	2	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

4. Segundo Bloque: Análisis Municipal

4.1 Elecciones del nuevo nivel de gobierno

A partir de la aprobación de la Ley de Descentralización y Participación Ciudadana (ley N° 18644), se definió la creación del tercer nivel de gobierno, los municipios. Ellos estarán regidos por un Concejo Municipal integrado por un Alcalde y cuatro concejales, los cuales serán electos directamente por el cuerpo electoral de cada uno de los municipios. Respecto al proceso de elección será en la misma instancia que la elección de las autoridades departamentales con hojas de votación separadas pero vinculadas, es decir que las hojas para el nivel departamental y municipal deben pertenecer al mismo Lema.

A partir de la nueva normativa se definió para el departamento de Rivera la creación de 3 municipios correspondientes a Tranqueras, Vichadero y Minas de Corrales.

4.2 Resultados electorales municipales

Celebradas las elecciones municipales el PN de impuso en dos municipios, mientras que el PC lo hizo en uno. (Ver Tabla 9)

En el Municipio de Tranqueras triunfó el PC con el 52.4% de los votos, seguido por el PN quien logró el 32.9%. En tercer lugar se ubicó el FA con el 14.7%.

En Vichadero se alzó con la victoria el PN al obtener el 49.7% de los votos. En segundo lugar se ubicó el FA al lograr el 25.6% seguido de cerca por el PC quien registró un 24.4%.

En Minas de Corrales, que fue en donde elección estuvo más pareja de los tres municipios, también triunfaron los nacionalistas al lograr el 39.2% de los votos, seguido por el FA que obtuvo el 31%. En tercer lugar se posicionó el PC con el 29.8%

Tabla 9 Votos válidos (%) por partido en las elecciones municipales 2010

Municipios	PC	PN	FA	PI	Votos válidos
A - Tranqueras	52,4%	32,9%	14,7%	0,0%	4221
B - Vichadero	24,4%	49,7%	25,6%	0,4%	2445
C - Minas de Corrales	29,8%	39,2%	31,0%	0,0%	2186
Total	39,09%	39,06%	21,7%	0,1%	8852

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Respecto al voto en blanco y anulado se observa un nivel parejo en los tres municipios cercano al 15%: Tranqueras 15.1%, Vichadero 13.9% y Minas de Corrales 15.6%. (Ver Tabla 10)

Tabla 10 Votos emitidos (%) en elecciones municipales de Rivera 2010

Municipios	PC	PN	FA	PI	En Blanco Total	En Blanco Parciales	Anula-dos	Anula-dos Parciales	Observ. Anulados	Votos Emitidos
Tranqueras	44.5	27.9	12.5	0.0	3.1	10.3	1.6	0.0	0.0	4972
Vichadero	21.0	42.7	22.0	0.3	2.8	9.9	1.3	0.0	0.0	2841
Minas de Corrales	25.1	33.1	26.1	0.0	3.8	10.2	1.5	0.0	0.0	2589
Total	33.3	33.2	18.5	0.1	3.2	10.2	1.5	0.0	0.0	10402

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Dados estos resultados la conformación el Concejo Municipal de Tranqueras posee tres representantes del PC (el Alcalde y dos Concejales), y dos del PN. El FA no logró con su nivel de votación representación en el Órgano.

En Vichadero el PN logró el Alcalde más dos concejales, mientras que el FA y el PC lograron un concejal cada uno.

En Minas de Corrales el PN también posee al Alcalde más un concejal, el FA tiene dos concejales y el PC un sólo miembro.

Tabla 11 Integración Concejos Municipales de Rivera (2010-15)

Municipio	Partido	Sublema	Hoja	Titular	Cargo
A - Tranqueras	PC	Fuerza Positiva	2000	Milton Gómez	Alcalde
				Javier Rivero	
				Jorge Martínez	
	PN	Rivera, el mejor lugar para vivir	15	Matías Acosta	Concejal
			217	José L. Silveira	
B -Vichadero	PN	Unidad y Trabajo	217	Carlos Ney Romero	Alcalde
		Rivera, el mejor lugar para vivir	15	Ignacio Cebey	
			450	Daniel Olivera	Concejal
	PC	Fuerza Positiva	2000	Milton Sander	
	FA	Un equipo de Frente	1971	Mario Coitiño	
C – Minas de Corrales	PN		217	Jesús Cuadro	Alcalde
				Silvio Cura	
	FA		90	Daniel Ortiz	Concejal
			609738	Juan C. Laprebendere	
	PC	Todos por Rivera	2000	Julio Fernández	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

5. Conclusión

Las elecciones departamentales de Rivera han demostrado que los electores han comprendido el funcionamiento de las reglas electorales fijadas en el plebiscito de 1996 donde se separan las elecciones de las autoridades nacionales de las locales. Muestra de ello es que los resultados en una y otra instancia han sido completamente diferentes. A la luz de las elecciones de octubre de 2009 donde el PN se impuso por poco al FA y el PC quedo tercero se generó la idea de que la elección departamental podría llegar a ser de alta competitividad. Sin embargo los resultados finalmente observados demostraron que para la elección de las autoridades departamentales el PC logró capitalizar los altos niveles de apoyo con que contaba la administración del ahora ex intendente Tabaré Viera.

Respecto al escenario a futuro es importante destacar que el nuevo Intendente, Marne Osorio, cuenta con una mayoría importante de la bancada de ediles colorados lo cual hace suponer que de no existir problemas a la interna del sector la gestión podrá ser llevada a cabo sin mayores tensiones con la Junta Departamental logrando el apoyo del resto de la bancada de su partido. Quizás el mayor desafío para el intendente sea la cohabitación con los municipios puesto que de los tres existentes dos son dirigidos por el PN.

PÁGINAS O SITIOS WEB CONSULTADOS:

Corte Electoral

www.corteelectoral.gub.uy/

Unidad de Política y Relaciones Internacionales del Banco de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

www.fcs.edu.uy/pri/

Algo cambió en el Norte. Artigas¹: del predominio inquebrantable a la rotación permanente

Alexandra Lizbona - Miguel Lorenzoni - Ernesto Nieto

1. Reseña histórica electoral del departamento

El departamento de Artigas ubicado al extremo norte de Uruguay, ha tenido a lo largo del período comprendido entre 1925 y 2000 una predominancia clara del Partido Colorado (PC) la cual sin embargo se vio fuertemente erosionada en las elecciones de 2005 y 2010.

Como se puede observar en la tabla 1 desde 1984 a 1994 la competencia estuvo signada por la rivalidad entre Luis Eduardo Juan del Batllismo Unido (BU), -luego integrado al Foro Batllista (FB)- y Ariel Riani de la Unión Colorada y Batllista (UCB). En 1984 el cómodo triunfo colorado llevó a la Intendencia a Juan, quien en el período siguiente (1989) pierde la reelección a manos de su correligionario Riani. En esa instancia electoral solamente las intendencias de Artigas y Río Negro pertenecen al PC, lo cual pone en evidencia el perfil de fuerte reducto colorado que representa Artigas en el sistema político nacional (Cardarello, Lournaga y Rivero; 2003:26). En los comicios de 1994 vuelve al sillón comunal Luis Eduardo Juan que tras su fallecimiento en agosto de 1998 es suplantado por Car-

1 Su nombre se debe al Héroe Nacional uruguayo José Gervasio Artigas. En 1884, el gobierno de Santos propuso la creación de los departamentos de Artigas y Rivera; el pueblo de San Eugenio solo contaba con 250 habitantes. Mientras Bella Unión contaba con más de 5.000 almas y aspiraba a convertirse en capital del departamento. El 5 de setiembre de 1884 se aprobó la ley de creación del departamento de Artigas y San Eugenio resulto designada capital “porque hay que velar por el mas desgraciado, que es San Eugenio”, según palabras de la época. El 1º de octubre de 1884, por ley N° 1757, la Asamblea General decreta la creación del actual departamento de Artigas, dividiendo al de Salto y designándose a San Eugenio como capital. Gentilicio: artiguense.

los Signorelli que finaliza su mandato y es reelecto en elecciones de 2000. En las elecciones de 2005 el PC, muy desgastado por la gestión colorada en gobierno nacional y departamental, sufre un duro revés que le permite triunfar al candidato nacionalista Julio Silveira.

Tabla 1. Resultado elecciones departamentales en Artigas (1984-2010)

Elección	Intendente	Partido	Fracción	% Partido	Intend./Partido	Intend./Total
1984	Luis E. Juan	PC	BU	55.1	56.2	31.1
1989	Ariel Riani	PC	UCB	46.1	55.2	25.3
1994	Luis E. Juan*	PC	FB	44	55.5	24.4
2000	Carlos Signorelli	PC	FB	58.5	60.3	35.3
2005	Julio Silveira	PN	H	40.8	75.8	30.9
2010	Patricia Ayala	FA	E609	47.4	66.6	31.6

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

En la elección de 1984 es ganada en forma amplia por el PC. Sin embargo tomando el criterio sartoriano de clasificación de sistema de partidos no se logra configurar en el departamento un formato de partido predominante ya que dichos márgenes de diferencia no se mantienen para las dos elecciones siguientes (1989 y 1994) donde se observa un bipartidismo altamente competitivo en el que PC logra retener el gobierno departamental pero con ventajas menores a 2 puntos sobre el Partido Nacional (PN) (Ver tabla 2)

Tabla 2. Diferencia porcentual entre el partido más votado y el segundo y NEP² (1984-2010)

Elección	PC	PN	FA	Otros	Diferencia entre el 1° y el 2°	NEP
1984	55.1	36.7	7.8	0.4	17.5	2.2
1989	46.1	44.8	5	4	1.3	2.4
1994	44	42	13	0.9	1.9	2.6
2000	58.5	26.1	15.3	0.1	32.3	2.3
2005	23	40.8	36.2	0	4.6	2.9
2010	10	42.2	47.4	0.4	5.2	2.4

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

2 El Número Efectivo de Partidos es un índice desarrollado por Marku Laakso y Rein Taagepera (1979) que permite contar los partidos relevantes, electorales o parlamentarios. La fórmula consiste en dividir uno por la suma de los cuadrados de las proporciones (votos o bancas) que los partidos obtienen.

* El intendente Luis Eduardo Juan falleció en agosto de 1998 el cargo fue ocupado por Carlos Signorelli.

Luego, en la elección del 2000, con la instauración del nuevo sistema electoral, que supone la separación temporal de las elecciones departamentales de las nacionales, se produce un cómodo triunfo del PC el cual le saca más de 30 puntos de diferencia al PN. A partir de estos momentos la situación partidaria del departamento cambia en forma sustancial. Para el año 2005 triunfa en el departamento el PN con una ventaja pequeña por sobre el Frente Amplio (FA), quien logra más que duplicar su votación respecto al año 2000. Estos fuertes cambios, que llevan al PC a un lejano tercer puesto, suponen un aumento importante del NEP a 2.9, el registro más alto del departamento en el periodo postdemocrático.

De este modo el departamento de Artigas tras haber sido un bastión histórico del PC, en particular a partir de 1950, termina, a principios de siglo XXI, con un formato de tipo bipartidista entre el FA y el PN.

Para el año 2010 un nuevo cambio de importancia se produce: el FA ve incrementada su votación y logra arrebatarse la intendencia al PN por poco más de 5 puntos. Se destaca en esta última elección una nueva caída del PC que apenas logra un 10% y que hace que el NEP descienda a 2.4. En las próximas secciones se analizará de forma exhaustiva la elección de Mayo de 2010, junto a la campaña electoral, las diversas hojas de votación que hubo para cada lema, los programas partidarios y los resultados en los tres municipios: Bella Unión, Tomás de Gomensoro y Baltasar Brum, producto de la instauración de la Ley de Descentralización y Participación Ciudadana que creó el tercer nivel de gobierno en el Uruguay.

Por último dentro del análisis del periodo post dictatorial, se presenta una serie histórica de la composición por partido de la Junta Departamental de Artigas (tabla 3). Como se desprende del cuadro, hasta el año 2000 el PC obtienen la mayoría destacándose la elección del 2000 donde logra 19 curules. Luego en el 2005 es el PN quien logra obtener 16 bancas y en el 2010 el FA. Si acumulamos el número de bancas que obtiene cada partido en el período, se observa que entre 1985 y 2015 el PC obtiene 78, el PN 72 y el FA 34.

Tabla 3 Composición de la Junta Departamental de Artigas (1985-2010)

Partido	1985-90	1990-95	1995-00	2000-05	2005-10	2010-15	1985-2015
PC	18	16	16	19	6	3	78
PN	12	13	12	8	16	11	72
FA	1	1	3	4	9	16	34
Otros	-	1	-	-		-	1
Total	31	31	31	31	31	-	155

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

2. La oferta electoral: Candidatos y lineamientos programáticos.

La elección a nivel departamental en Artigas estuvo signada por la postulación de siete candidatos, seis hombres y una mujer la cual fue finalmente electa Intendente. A continuación realizaremos una reseña de los principales candidatos y en los casos en que se pudo acceder a programas de gobierno hacer comentarios sobre sus principales lineamientos.

En primer lugar, tenemos al FA, el cual presentó dos candidatos, uno de ellos fue Silvio Ríos, actual director del Hospital de Artigas, quien desde antes de la dictadura (década de los sesenta), militaba en el Frente Izquierda de Liberación (FIdeL) y actualmente integra el sector de Alianza Progresista (AP). Ríos estuvo representado y apoyado con las hojas de votación 13, 2010, la 7373 y 8609, bajo el sublema “Llegó la hora del Frente”.

Por el otro lado, estuvo Patricia Ayala³, quien se integró al Movimiento de Participación Popular (MPP) desde su creación en 1989. La “Paty” como la denominan sus coterráneos es hija de un ex preso político durante la dictadura militar. En lo que respecta a su carrera política, fue edila para el período 2005-2010, y en las pasadas elecciones nacionales de 2009, resultó electa diputada. Las hojas de votación que apoyaron la candidatura de Patricia Ayala fueron la 77, 90, 609, 711, 1001, 1971, 1808, 1968 y 2121, bajo el sublema “Todos juntos por Artigas”, y la lista 1968 con el lema “Por una democracia socialista”. Haciendo referencia a los principales ejes programáticos, los mismos afirman la idea de una transformación de la gestión de gobierno en un sentido progresista, procurando afrontar las dificultades estructurales heredadas de administraciones anteriores. Manifiesta el compromiso de cumplir con las competencias básicas de un gobierno departamental, lo que ellos llaman el “ABC”: alumbrado, basura

3 El abuelo de Patricia Ayala, fue el candidato por el FA en el departamento de Artigas, para la elección de 1984 y además uno de los fundadores de esa fuerza en el año 1971.

y calles. Los principios ordenadores que tendrá la gestión de Patricia Ayala según su programa político son: la modernización de la administración de la intendencia, la austeridad, la eficiencia, la transparencia, la descentralización, la democracia participativa, la sensibilidad social, la reactivación económica, la innovación y la comunicación permanente.

En referencia a la descentralización es importante mencionar que se hace una referencia a las alcaldías como espacio de neto contenido artiguista, donde los ciudadanos eligen sus autoridades, realizan propuestas y controlan la gestión, con un enfoque comunal, que apostará a la jerarquización de las pequeñas localidades. Esto, también lo vinculan en el programa con la desconcentración, la mejora en la gestión administrativa y la incorporación de nuevas tecnologías con el objetivo de acercarle a los ciudadanos servicios de mejor calidad.

Por último, se enfatiza el presupuesto participativo como herramienta para crear espacios de participación, que permita concretar la idea de una ciudadanía activa, haciendo participe a los ciudadanos de las cuestiones locales.

En lo que refiere al PN, por un lado, se postuló el ex intendente Julio Silveira (2005–2010), el cual pudo romper en 2005 con la predominancia del PC en el departamento. Las hojas de votación que lo acompañaron fueron la 816, 1816 y 71104 todas estuvieron bajo el sublema “Vivan los blancos, todos los blancos” contando con el apoyo del Herrerismo. Silveira fue electo diputado para el período 2000 – 2005 pero ante su triunfo como Intendente en mayo de 2005, no ejerció el cargo de representante legislativo. En las elecciones nacionales de 2009 fue reelecto diputado.

Los principales ejes programáticos de la candidatura de Silveira y su equipos de gobierno, giran en torno a la gestión que hizo como Intendente en el período 2005-2010, la cual busco – parafraseando- “cambiar la historia” de Artigas⁴. Se destacó que el compromiso de un segundo gobierno del PN se centraría en la continuidad de la organización y corrección en los aspectos económico y de gestión, con una reducción de impuestos, y una acción social que tome en cuenta las necesidades y dificultades de los sectores marginales, junto a la creación de oportunidades para cambiar su calidad de vida. Asimismo-

⁴ Según el libro *Gestión Departamental Intendencia de Artigas*, realizado por la administración de Silveira, ésta tuvo que enfrentar una deuda de las administraciones anteriores coloradas correspondiente a: \$4.000.000 de Fondo Mutual, \$3.300.000 de ANTEL, 67.000.000 de BROU, \$900.000 de COFAC, \$1.900.000 de ANDA, \$40.000.000 Fondos Indisponible, \$17.500.000 Banco Santander, \$27.000.000 cheques diferidos, \$40.000.000 BPS, \$6.000.000 GREMEDA, \$270.000 OSE, \$30.000.000 Ministerio de Economía.

mo, se hace hincapié en profundizar un programa de apoyo a la inversión, paralelamente a la prestación de los servicios esenciales de la Intendencia que permitan un ambiente propicio para la inversión en el departamento. En todo momento se expresa una visión amplia del desarrollo departamental a través de la realización de un plan estratégico departamental con proyección más allá de cinco años, que posibilite una participación activa de la ciudadanía, las Juntas y los Concejos Municipales, y en consonancia con el presupuesto, las directrices de ordenamiento territorial y los planes directores. Se apuesta a lograr un manejo integral de los residuos y mejoras las áreas de alumbrado público, transporte, vialidad, y espacios públicos.

Por último, al igual que la propuesta de Patricia Ayala, el nacionalista Silveira marca dentro de sus líneas programáticas elaborar un presupuesto participativo quinquenal a través de la consulta de los ciudadanos que tenga como líneas estratégicas los ejes de desarrollo departamental previstas en el plan de gobierno. Además de ello se compromete a realizar rendiciones anuales donde se ponga en conocimiento de la ciudadanía lo actuado por el ejecutivo de departamental.

El segundo candidato por el PN fue Mario Ayala, quien no tiene antecedentes políticos importantes respecto a cargos asumidos. Éste, fue apoyado por el sector de Alianza Nacional y las hojas de votación que promovieron su cargo fueron la 12, 216 y 2162009, que asignaron como sublema “La Unión Vecinal”. Dicho sublema hace recuerdo al partido que surgió para la elección de 1946 “Unión Vecinal”, el cual se constituyó por diferentes dirigentes políticos que dejaron de lado su identificación partidaria (blancos- colorados) con el objetivo de generar una espacio político amplio sin referencia a las divisas tradicionales. Esta estrategia de amplitud utilizada por Mario Ayala se distingue claramente del sublema de Silveira el cual hace referencia exclusivamente al votante blanco.

En filas del PC se presentaron dos candidatos de la misma familia, Rodolfo y Jorge Riani. El primero de ellos, representa al sector Propuesta Batllista (PROBA), junto al sublema denominado “Batllismo renovador artíguense” con la hoja de votación 1530. En la misma, se debe destacar que el primer suplente fue Carlos Julián Signorelli, hijo del ex intendente Carlos Signorelli. El segundo candidato dentro de las filas coloradas fue Jorge Riani del sector Vamos Uruguay (VU) a través de las hojas 10, 102, 321, 1010 y 1514 todas bajo el sublema “Vamos colorados”,

El Partido Independiente (PI) presentó un único candidato a Intendente, Ariel de Vargas a través de la hoja 696 bajo el sublema “Movimiento de los Comunes”.

Por último, se encuentra el candidato de Asamblea Popular (AP), Daniel Suárez, quien resultó estar en ese lugar, producto de que a Alan Rossi -que fue el primer postulante- se le rechazó su candidatura por haber integrado una lista dentro del PN para las elecciones primarias de junio de 2009. Suárez se presentó con una única hoja de votación, la 326, bajo el sublema “En lucha por la soberanía”. Respecto a su programa político, el cual es muy breve -dos páginas- hace una explícita referencia de que AP nace como un partido alternativo a los partidos del sistema dominante, en el cual proponen un cambio radical en temas como salud, vivienda, educación, producción, medio ambiente, seguridad social y seguridad pública. La prioridad que se marca es la de la participación del pueblo, y no quedar atrapados en la lógica del capital dominante. Proponen que los sueldos de Intendente, secretarios y asesores políticos no superen la canasta básica familiar. Siguiendo la misma línea se postula la creación mercados comunitarios de artículos de la canasta básica con subsidios municipales a los trabajadores, jubilados, pensionados y desocupados. Por último, se resalta que anularán las zonas francas y beneficios impositivos al gran empresariado nacional e internacional.

3. La campaña electoral

La campaña electoral en el departamento de Artigas estuvo signada por una fuerte competencia entre el PN y el FA, y dentro de los mismos, más específicamente entre los candidatos Julio Silveira y Patricia Ayala.

En lo que refiere a Patricia Ayala, ésta tuvo un fuerte apoyo de su sector el MPP, el cual con una de sus principales líderes, -Lucía Topolansky- inició la campaña, a finales de marzo de 2010, en un acto en la capital del departamento, donde la senadora y primera dama afirmó que “Artigas se merece un gobierno como la gente”, que se debe “poner un rostro femenino a Artigas” y para ello exhortó a “cambiar la pisada”. Esto, dio lugar a una enérgica respuesta del ex intendente Julio Silveira, que calificó como “un desatino” dicha afirmación, atribuyéndola a “las frases de campaña, que luego inciden en la relación entre el gobierno departamental y el nacional”. Además consideró que se trata de “una falta de respeto para con los artiguenses”.⁵

Siguiendo la misma línea, la campaña a menos de un mes de que se realizaran las elecciones, comenzó a presentar un ambiente donde el favoritismo se inclinaba más hacia la candidatura de Patricia Ayala. Debemos mencionar ante esto, algunos hechos políticos que marcaron a posteriori

5 Fuente:<http://www.elpais.com.uy/100328/ultmo-479351/ultimomomento/topolansky-artigas-se-merece-un-gobierno-como-la-gente->

el triunfo de la izquierda. El primero fue el respaldo de la edila colorada Glenda Rondán, junto a otros dirigentes batllistas a la candidatura de Patricia Ayala, lo cual tuvo un significado fuerte, más aun en un departamento como Artigas donde el PC había tenido un rol protagónico. Rondán señaló durante la campaña que “tiene la convicción que Ayala será la intendenta de Artigas, y eso le hará bien al departamento, Patricia gobernará con equidad, justicia social y preocupación por los más débiles”, indicó además, “que una mano suya puede no ser muy importante, pero es el apoyo de una mujer con una larga trayectoria política, que ha estado en diversos cargos de gobierno, inclusive desde el punto de vista legislativo”.⁶

Un segundo punto que debemos mencionar de esta campaña, es el banderazo que se llevó a cabo desde las filas frenteamplistas en la capital departamental que contó con la participación de aproximadamente cinco mil personas, y que según informó la propia candidata Ayala, fue más multitudinaria que la movilización organizada en octubre de 2009. En las elecciones nacionales de octubre de 2009, el FA quedó a 1.800 votos del PN, pero según explicó la candidata, se produjo un “corrimiento del electorado, así como una fuerte adhesión de mujeres de distintos partidos políticos a la candidata del MPP.”⁷

Un tercer aspecto a destacar es la influencia que tuvo en esta campaña electoral la instalación de Alcoholes del Uruguay- ALUR- en Bella Unión lo cual pudo haber colaborado a que los habitantes de dicha localidad respalden en su gran mayoría al FA. Éste proyecto significó un aumento significativo del empleo (2700 puestos de trabajo) los cuales impactaron fuertemente en dicha localidad.

Un cuarto y último punto a destacar que le otorgó mayores argumentos a Patricia Ayala en la campaña fueron los insumos recibidos en el departamento por parte del Gobierno Nacional, en particular desde el Ministerio de Desarrollo Social a través del Plan de Emergencia y actualmente el Plan de Equidad, que colaboraron a que la desnutrición infantil bajara de 90% a 40% y la mortalidad infantil pasara de un 29,9/1000 a 10,5/1000.⁸

Todos estos factores coyunturales, de respaldo y de “ambiente favorable” a la candidatura de Patricia Ayala, procuraron no manifestarse en el final de campaña de Julio Silveira el cual expresó un optimismo muy grande, junto a su afirmación de que hicieron las cosas como se debían hacer, y que en todo el departamento están muy bien posicionados. Silveira aseguró que

6 Fuente: www.todoartigas.com.uy

7 Fuente: <http://www.larepublica.com.uy/politica/406462-encuesta-perfila-al-fa-como-ganador-en-artigas>

8 Fuente: <http://www.alur.com.uy/articulos/2009/p-24-8-09.html>

es una elección diferente, donde hay mucho para mostrar y en ese sentido tienen la posibilidad de contar con la opinión favorable de la ciudadanía. Asimismo, manifestó que hay tranquilidad en el equipo de trabajo de la lista 816, un optimismo medido, ya que hace muchos años que trabajaba en política y poseía una fuerte infraestructura que le permitirá el triunfo. Desde las filas nacionalistas estaba la creencia de que se ganaba la elección, por la experiencia obtenida en la administración 2005-2010. Esto también es validado por el otro candidato del PN - Mario Ayala -, quien reconoció estando al final de la campaña que “Julio Silveira tuvo un trabajo muy arduo, encontró una casa desordenada y tuvo que ponerle orden, principalmente desde el punto de vista financiero. En las propias palabras de Ayala se expresa que “...nosotros valoramos eso, pero como buenos blancos no nos quedamos conformes, vamos y planteamos un desarrollo departamental. Por eso es necesario tener gente con capacidad, persistencia, conocimiento, que sepa escuchar y entender a los más humildes pero que sepa también atraer la inversión privada de manera de generar las oportunidades”⁹.

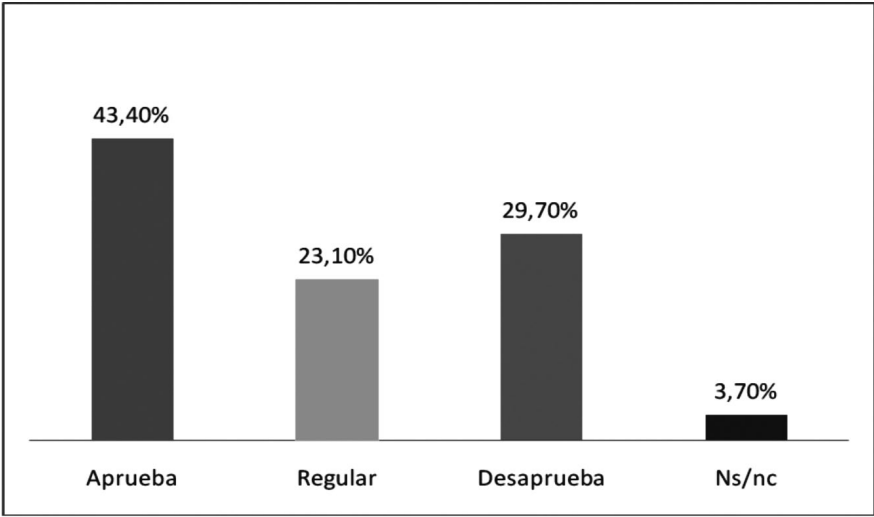
3.1 Percepciones y Opinión Pública

Sin embargo, pese al auto diagnóstico de situación que realizaban los dirigentes del PN, la población de Artigas mostraba un diagnóstico disímil. Según la encuesta realizada por Ágora consultores en este departamento¹⁰, el grado de desaprobación que tenía la gestión de Silveira era importante. Si lo comparamos con el de otros intendentes de departamentos vecinos, Silveira más que suplicaba las opiniones negativas sobre su gestión y a su vez mostraba menores guarismos de aprobación. Durante los últimos días del mes de marzo las opiniones de los habitantes de Artigas mostraban el siguiente cuadro de aprobaciones y desaprobaciones hacia la gestión de Silveira:

⁹ Las declaraciones de Mario Ayala fueron extraídas en <http://todoartigas.com/noticias.html>

¹⁰ Fuente Ágora, Investigación Social Aplicada, www.agora.com.uy

Gráfico 1 Aprobación de la gestión del Intendente Silveira



Fuente: Encuesta de Ágora Consultores

El Estudio realizado en todo el departamento también marcó lo que serían algunos de los desarrollos posteriores que luego tendría la campaña electoral. Por ejemplo, la ciudad de Bella Unión claramente perfilaba una elección favorable al Frente Amplio por una diferencia que podía llegar a ser relevante en el momento de una elección disputada:

Tabla 4 Intención de Voto Departamental por Partido

Partido / Localidad	Artigas	Bella Unión
PC	8,3	3,7
PN	27,8	18,7
FA	39,8	49,5
AP	0,3	0,0
PI	0,6	0,0
Ns/Nc	23,2	28,0

Fuente: Encuesta de Ágora Consultores

Esta diferencia no solo se ratificó en la elección departamental, sino que se amplió en la nueva “dimensión municipal” que se creó con la reforma del tercer nivel de gobierno. Bella Unión fue el único municipio donde el Frente Amplio se alzó con la victoria, como veremos más adelante.

4. Elección Departamental

La elección a nivel departamental estuvo signada por la fuerte competencia entre Patricia Ayala, y quien buscó la reelección -Julio César Silveira-. Este último, le pidió a los artiguenses un segundo mandato, mientras que Ayala manifestaba la necesidad de un cambio a través del FA.

Los resultados a nivel del lema partidario confirmaron lo que las encuestas en el último mes daban como escenario probable, el FA triunfo a nivel departamental con el 48.1% de los votos. De estos un 32% correspondió a Patricia Ayala bajo el sublema “Todos juntos por Artigas”, mientras que un 15.8% fue para Silvio Ríos de las hojas que comprendían el sublema “Llegó la hora del Frente” y un 0.2% de voto al lema.

El PN alcanzó el 42.8%, de los cuales un 33.8% correspondieron a Julio César Silveira con el sublema “Vivan los Blancos, todos los blancos” y el 8.7% de Mario Ayala Barrios junto a su sector que llevaba el nombre de “Unión Vecinal” y 0.2% de voto al lema. Como puede observarse, Silveira fue el candidato más votado individualmente, sin embargo por las normativas electorales donde los votos se acumulan por lema es que resulta electa Patricia Ayala.

El PC logró un 10.2%, siendo éste repartido de manera casi idéntica -una diferencia de 18 votos-, entre Jorge Riani (Batllismo Renovador Artiguense) y Rodolfo Riani (Vamos Colorados).

En el PI el candidato único, Ariel de Vargas, logró 57 votos, un 0.1% del total, mientras que el candidato Daniel Suárez de AP obtuvo 119 votos lo que se traduce en un 0.2% (Ver tabla 4).

Tabla 5 Resultados por lema para la elección a Intendente

Lema	Candidato	Fracción	Votos	% / Partido	% / Total	Total Partido
FA	Patricia Ayala	MPP	15041	66,6	31,6	47,4
	Silvio Ríos	AP	7436	32,9	15,6	
	Al Lema		101	0,4	0,2	
	Total		22578			
PN	Julio Cesar Silveira	UNA	15870	79,0	33,3	42,2
	Mario Ayala	AN	4119	20,5	8,6	
	Al Lema		102	0,5	0,2	
	Total		20091			
PC	Jorge Riani	VU	2363		5,0	10,0
	Rodolfo Riani	PROBA	2345		4,9	
	Al Lema				0,0	
	Total		4784			
AP	Daniel Suárez		119			0,2
Independiente	Ariel De Vargas		57			0,1
TOTAL			47629		100	100
Votos válidos			47629		94,4	
En blanco Total			993		2,0	
En blanco parcial			1284		2,5	
Anulados			541		1,1	
Observados Anulados			20		0,04	
Votos Emitidos			50467		100	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Si nos concentramos en las hojas de votación, en el FA la más votada fue la 609 con un 16.4%, siguiendo la 711 con 13%, la tercera fue la 2010 que con un 12.4%, y en cuarto lugar la 8609 que alcanzó un 12.3%. Esto nos refleja, que las cuatro primeras hojas superan el 50% de los votos totales del FA. Las hojas con menor cantidad de votos fueron la 7373-CAP-L- con un 3.3%, la 2121 – Asamblea Uruguay- con 2.3% y la 1968 con 0.2% (Ver tabla 5).

Tabla 6 Resultados de hoja de votación en el FA en las elecciones departamentales

Hoja	Total votos	%	Candidato que apoyó
609	3643	16,4	Patricia Ayala
711	2891	13,0	Patricia Ayala
2010	2751	12,4	Silvio Ríos
8609	2736	12,3	Silvio Ríos
1971	2134	9,6	Patricia Ayala
90	1932	8,7	Patricia Ayala
77	1730	7,8	Patricia Ayala
13	1192	5,4	Silvio Ríos
1001	1014	4,6	Patricia Ayala
1808	915	4,1	Patricia Ayala
7373	728	3,3	Silvio Ríos
2121	518	2,3	Patricia Ayala
1968	53	0,2	Patricia Ayala
Total	22237	100	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Respecto al PN, la hoja de votación más votada fue la 816 del ex Intendente Julio Silveira con 70.9%, las siguientes correspondieron a Ayala Barrios, con las hojas 2162009 y 216 que alcanzaron un 12.6% y 7% respectivamente. La menos votada fue la 12 con 1.1% (Ver tabla 6).

Tabla 7 Resultados de hoja de votación en el PN en elecciones departamentales

Hoja	Total votos	%	Candidato que apoyó
816	14051	70,9	Julio Silveira
2162009	2504	12,6	Mario Ayala
216	1379	7	Mario Ayala
1816	988	5	Julio Silveira
71104	698	3,5	Julio Silveira
12	212	1,1	Mario Ayala
Total	19832	100	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Por último dentro del PC, Rodolfo Riani se presentó con una única hoja de votación –la 1530- que obtuvo el 50.3%, mientras que su primo –Jorge Riani- a través de las hojas 102, 1514, 10 y 1010 alcanzó el restante 49.3%. (Ver tabla 7). No se detalla el PI ni AP ya que ambos, postularon una única hoja de votación.

Tabla8 Resultados de hoja de votación en el PC en elecciones departamentales

Hoja	Total votos	%	Candidato que apoyó
1530	2345	50,3	Rodolfo Riani
102	1320	28,3	Jorge Riani
1514	410	8,8	Jorge Riani
10	401	8,6	Jorge Riani
1010	190	4,1	Jorge Riani
321	0	0	Jorge Riani
Total	4666	100	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tal como se puede observar en la tabla 8 la mayoría absoluta de la Junta Departamental artíguense correspondió, tal como determina la normativa constitucional, al partido ganador, el FA. Dentro de dicho Partido se constata una relativa paridad entre las hojas de votación con una leve ventaja del sector de donde proviene la intendenta, el espacio 609, que posee 3 curules. Esto supone un reto para ella puesto que deberá tener una importante capacidad de articulación con los 9 sectores frenteamplistas que lograron obtener bancas en el deliberativo departamental. A la interna del PN por el contrario se observa predominio importante de la lista 816, del ex intendente Silveira, que obtiene 10 de los 12 ediles correspondientes al partido.

Tabla 9 Integración de la JD por partido, sublema y hoja de votación en Artigas (2010-2015)

Partido	Sublema	Hoja	Ediles	Total Sublema	Total Partido
FA	Todos juntos por Artigas	609	3	11	16
		90	2		
		711	2		
		1971	2		
		77	1		
		1001	1		
	Llego la hora del Frente	2010	2	5	
		8609	2		
		13	1		
	PN	Vivan los blancos todos los blancos	816	10	
La unión vecinal		2162009	1	2	
		216	1		
		PC	Vamos colorados		102
Batllismo renovador artiguense	1530		1	1	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

5. Elección Municipal

Antes de aprobada la nueva Ley de Descentralización de 2009, el nivel subnacional comprendía dos instancias: el departamental (inmediatamente inferior al nacional) y el local (representado en las Juntas Locales). Las Juntas Locales fueron órganos de gobierno en las ciudades a excepción de la capital departamental. Dichas Juntas eran de tres tipos: Juntas Locales Centralizadas, Juntas Locales Autónomas y Juntas Locales Electivas. (Cardarello, 2009:154).

Producto de la ley N° 18.567 del 13 de setiembre de 2009, el nivel local, pasa a definirse con el municipio, como tercer nivel de gobierno y administración, el cual está gobernado por cinco miembros, el alcalde -que preside el órgano- y cuatro concejales.

Para la última elección de mayo de 2010, se determinó que el departamento de Artigas se constituyeran 3 municipios: Baltasar Brum, Tomás Gomensoro y Bella Unión. Éstos, coinciden con la división a nivel local de

lo que eran las anteriores juntas locales. La diferencia que se presenta ahora, además de la conformación, es que anteriormente la única junta que era electiva por la ciudadanía era Bella Unión, mientras que Tomás Gomensoro y Baltasar Brum eran designadas por el Intendente.

5.1. Resultados por municipio

En el municipio de Baltasar Brum, la votación tuvo como partido ganador al PN con 35.5%, mientras que el FA obtuvo un 27.3%, el PC 25.7%. Los votos en blanco representaron el 9.1% y los anulados 2.5%.

En el municipio de Tomás Gomensoro el PN obtuvo mayoría absoluta con 51.9%, mientras que el FA logró el 18,7% y el PC el 18.0%. Los votos en blanco fueron el 9% y los anulados el 2.4%.

El tercer municipio, Bella Unión, fue el único donde resultó ganador el FA con 58.9%, lo que determinó una amplia diferencia con el PN, el cual obtuvo 20.9%, y una aún mucho mayor respecto al PC, que tan sólo logro un 4.6%. Debemos destacar que los votos en blanco en esta elección fueron de un 14.2%, y los votos anulados 1.4%. (Ver tablas 9 y 10)

Tabla 10 Resultados por Municipio

Municipios	FA	PN	PC	Otros (PI+AP)	En Blanco	Anulados	TOTAL
Bella Unión	58.9	20.9	4.6	0	14.2	1.4	100
Tomás Gomensoro	18.7	51.9	18	0	9	2.4	100
Baltasar Brum	27.3	35.5	25.7	0	9.1	2.5	100

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 10 Integración Concejos Municipales de Artigas (2010-15)

Municipio	Partido	Sublema	Hoja	Nombre	Cargo
A – Bella Unión	FA	Por la Unión y Descentralización	8609	William Cresseri	Alcalde
				Luis Carlos López	Concejal
				Jesús Moraes	
	PN	Por Bella Unión: Vamos de Frente	77	María Moraes	Concejal
		Vivan los blancos, todos los blancos	1200	Aldorio Silveira	
B – Tomás Gomensoro	PN	Vivan los blancos, todos los blancos	31	Ma. Alejandra Paz	Alcalde
			71	Julio Rodríguez	Concejal
		La Unión Vecinal	52	Julio Sant' Anna	
	PC	Vamos Colorados	115	Jorge Bastos	
	FA	Todos Juntos por Tomás Gomensoro	1971609	Nelly E. Farías	
C – Baltasar Brum	PN	Vivan los blancos, todos los blancos	71	José Lachaise	Alcalde
			31	José Besil Nario	Concejal
	FA	Todos Juntos por Baltasar Brum	1971	Jorge Velázquez	
			609	Elio Silveira	
	PC	Batlismo Renovador Artiguense	1530	Wilson Medina	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

6. Conclusiones finales

Culminado el primer gobierno departamental del siglo XXI, Artigas presentó una reconfiguración de su sistema partidario, producto de un proceso profundo de redefinición y cambio, signado por el declive del PC, el cual gobernó a lo largo de toda la historia. Ante esta crisis del partido predominante en mayo de 2005 resultó ganador el PN. A pesar de que éste logró ser más eficiente en la capacidad de canalización y articulación de las demandas, en comparación con el último período del PC, esto no fue suficiente, para darle un segundo gobierno, generando así, el triunfo de la izquierda.

Esto, es un punto clave para analizar qué se espera que suceda en la configuración partidaria en Artigas, ya que la primera victoria que obtuvo

el FA, está dando la pauta, de que los ciudadanos procuraron nuevamente un cambio político, en busca de que se pongan en agenda sus demandas.

Respecto a las próximas elecciones departamentales y municipales se considera aún muy pronto para hacer algún tipo de proyección, aunque se puede percibir que el panorama seguirá siendo similar al que se mostró hasta ahora, donde el FA y el PN serán los que reúnan más apoyo y el PC, deberá trabajar duro para reincorporarse como un actor relevante dentro del sistema político departamental y así perfilarse como un adversario para la próxima contienda electoral.

Por último, la incidencia del gobierno nacional, es otro factor importante en la conducción gubernamental de Artigas. Como se detalló, podría haber sido un factor importante del crecimiento de la izquierda en Artigas las políticas llevadas a cabo por el gobierno central durante el periodo 2005-2010. Por tanto, se espera que para esta administración, se observe un vínculo estrecho con el gobierno nacional, más aun teniendo en cuenta que Patricia Ayala es la única intendenta perteneciente al mismo sector político que el Presidente José Mujica.

Bibliografía

- Cardarello, Antonio (2009): La reelección inmediata del ejecutivo a nivel subnacional. Un estudio de tres casos, tesis de doctorado, *Universidad Federal Río Grande Do Sul, Instituto de Filosofia y Ciencias Humanas*, Porto Alegre.
- Cardarello, Antonio, Ma. Elena Lournaga y Martín Rivero (2003): Informe del Departamento de Artigas, Convenio UdelaR-IMA, Montevideo.
- Sartori, Giovanni (1980): *Partidos y Sistema de Partidos. Marco para un análisis*. Editorial Alianza, Madrid

Otros Documentos

- Gestión Departamental Intendencia de Artigas Período 2005-2010
- Programa político de Daniel Suárez.
- Programa político de Julio César Silveira
- Programa político de Patricia Ayala

Prensa

- Diario La República
- Diario El País
- www.todoartigas.com.uy

Páginas de internet consultadas

Alcoholes del Uruguay – ALUR – www.alur.com.uy

Corte Electoral – www.corteelectoral.gub.uy

Unidad de Política y Relaciones Internacionales del Banco de Datos de la
Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República - [www.fcs.edu.
uy/pri/](http://www.fcs.edu.uy/pri/)

Ágora Consultores: www.agora.com.uy

¿Una elección con lógica de balotaje? Departamentales y municipales 2010 en Salto¹

Por Margarita Morales y Ernesto Nieto

1. Salto actual, demografía y economía reciente

Algunos datos actuales sobre el departamento y específicamente la ciudad de Salto² nos muestran que: en el departamento actualmente viven 123.147 personas, de las cuales se radican en la ciudad 102005. Como vemos el 83% de la población está afincada en la ciudad capital, es decir, el Departamento presenta un *macrocefalismo* aún más acentuado que la mayoría de los departamentos del interior, o incluso que la realidad del país en su conjunto. Salto tiene una distribución de géneros similar a la media nacional (52,7% de mujeres) y una pirámide demográfica muy similar también a la media nacional, pero con algunas diferencias importantes con relación a buena parte de los departamentos del interior: en Salto hay una mayor tasa de crecimiento intercensal, así como también mayor cantidad de niños y jóvenes que en buena parte del interior.

Hay otros datos, pertenecientes a otras esferas y ya no a las variables socio-demográficas que también presentan características a tener en cuenta:

1 Salto debe su nombre a los múltiples y pintorescos saltos de agua provocados por el Río Uruguay, antes de construirse la Represa de Salto Grande, en esta zona, llamados antiguamente por los indígenas habitantes de este lugar con la denominación de *Itú* que en lengua guaraní significa: arrecifes. El departamento de Salto fue creado por Ley del 17 de junio de 1837, estaba formando parte del departamento de Paysandú que comprendía todo el norte del Río Negro y a partir de la nueva ley el departamento de Salto pasó a abarcar la totalidad del territorio que hoy ocupa y además el departamento de Artigas. Gentilicio: Salteño/a

2 Los datos socio-demográficos han sido obtenidos de la página oficial del INE, www.ine.gub.uy

Salto es el departamento en tercer lugar en la lista de menor desempleo³, y en buena parte de la década de los noventa se ubicó en el primer y segundo lugar. A ello podríamos agregar al menos dos elementos más: el primero es que Salto presenta una estructura económica y productiva que se ha diversificado de forma acelerada, solo veinte años atrás la estructura económica del departamento se concentraba fuertemente en la producción tradicional agropecuaria del norte del país: bovinos en las pasturas, ovinos en el basalto superficial y citrus.

En los últimos veinte años la diversificación productiva ha sido la norma, el desarrollo de un embrionario sector turístico hoy plenamente consolidado, cambió la estructura económica y laboral, y el crecimiento de un sector hortofrutícola exportador también redimensionó la producción tradicional del citrus.

El segundo elemento, es una dimensión cultural específica, la existencia de la Regional Norte de la UDELAR, con algo más de 5000 estudiantes, con una oferta variada y con varias carreras completas, ha generado sin dudas un cambio en la estructura educativa del departamento. A ello le debemos agregar la existencia de universidades privadas, la creación del CERP Litoral y las tradicionales formaciones de Magisterio.

En definitiva, en muchos aspectos Salto se sale de la media en lo que al interior del país se refiere y se acerca, aún con diferencias, a lo que es la estructura de la zona metropolitana de Montevideo.

2. Partidos y Elecciones Post Dictadura

Luego de la restauración democrática, el sistema de partidos se integra con tres partidos políticos principales que accedieron al gobierno departamental - tanto en el ejecutivo como en el legislativo- y dos partidos menores que no tienen expresión en el legislativo departamental: el Partido Independiente y Asamblea Popular (en su gran mayoría sectores desprendidos del Frente Amplio).

El Partido Colorado (PC), desde la restauración democrática asumió el ejecutivo local en tres de periodos con la característica que lo hizo en todos ellos el mismo Intendente, Eduardo Malaquina, siendo su última legislatura en el periodo 1999-2004.

En la secuencia de períodos, en el primero post dictadura así como en el tercero y cuarto es que se da el triunfo del PC. En el periodo comprendido entre 1990-1990 asumió el gobierno el Partido Nacional (PN), siendo el In-

3 *Ibíd*em

tendente Eduardo Minutti. En el periodo 2000-2005 asume la Intendencia el Ramón Fonticiella, accediendo por primera vez el Frente Amplio (FA) con un 44,5% de los votos al gobierno departamental. Como vemos hasta las recientes elecciones departamentales y municipales del 2010, el PC lo triunfó en tres oportunidades, el PN y el FA en una ocasión cada uno.

Tabla 1 Intendentes de Salto (1984-2005)

Periodo	Intendente	Partido	Fracción	% Partido	Intend./ Partido	Intend./ Total
1985-90	Eduardo Malaquina	PC	BU	51	46,8	23,8
1990-95	Eduardo Minutti	PN	H	48,8	52	25,3
1995-00	Eduardo Malaquina	PC	FB	41,3	87,2	36
2000-05	Eduardo Malaquina	PC	FB	41,5	85,6	36,5
2005-10	Ramón Fonticiella	FA	UFS	40,2	72,5	29

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

A continuación presentamos los datos de los resultados electorales departamentales entre la salida de la dictadura y la anterior elección municipal del año 2005.

Tabla 2 Elecciones departamentales (1984-2005)

Elecciones	PC	PN	FA	Otros	Blanco	Anulado
1984	49,5	36,3	9,9	1,4	2,2	0,7
1989	35,0	46,1	8,0	5,4	4,9	0,8
1994	37,9	33,4	18,7	1,8	6,8	1,4
2000	40,3	35,1	20,1	1,7	1,3	0,5
2005	21,2	36,3	39,1	0,6	1,9	0,8

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados oficiales publicados por la Corte Electoral.

El PC ha sido la primera fuerza desde 1985 y así se mantuvo hasta 1999. Durante estos años el ejecutivo departamental, apuntó al reordenamiento interno de la administración pública. Creó oficinas como la de acción social, reimpulsó la oficina de juventud y deporte llevada adelante

Germán Coutinho, quien resultará electo Intendente en las recientes elecciones como veremos más adelante. Podemos establecer que el rol de este intendente fue –como lo definen Laurgana y Guerrini (1995)- de un *intendente emprendedor* antes de que un *buen vecino*.

El bajo caudal de votos en 2005 llevó al PC a ocupar el tercer lugar en los comicios departamentales de ese año. Este resultado puede ser entendido como la repercusión territorial de la baja votación a nivel nacional, que el PC en su conjunto pagó como reflejo de la crisis del año 2002. Otro factor, que se puede considerar a la hora de interpretar este resultado, es la ausencia de un “*delfín*” del intendente Malaquina para hacer peso frente a la oferta electoral presentada por el PN, quien llevaba al ex – intendente Eduardo Minutti.

El PN se ha mantenido como segunda fuerza salvo en el año 1990-1995, donde obtuvo la Intendencia. Es de hacer notar que, aún cambiando la primera fuerza en el año 2005 no se desplaza al PN del segundo lugar.

El FA desde su creación en 1971 ha aumentado su caudal electoral en el departamento, en el momento de su surgimiento tenía 10,7%, luego de la restauración democrática, se mantiene en el tercer lugar, con un porcentaje dentro del 10% de los votos, luego comienza un proceso de crecimiento que se ve interrumpido en las elecciones del año 1989 cuando esa fuerza política se presenta dividida entre el FA y el PGP; en las siguientes elecciones del año 1994 el FA retoma su crecimiento para lograr el gobierno departamental en las del año 2005 con algo más del 39% de los votos.

Se pueden establecer aquí dos factores relevantes al momento de explicar el resultado de las elecciones del año 2005 que implicaron la llegada de la izquierda al Gobierno Departamental: el primero es que esta fuerza política había obtenido a nivel nacional el gobierno por primera vez en las elecciones nacionales del año 2004. Si bien no podemos establecer que existe empíricamente una efecto de arrastre entre las elecciones nacionales y las elecciones departamentales, ya que estas, desde la reforma constitucional de 1996 están separadas en el tiempo, sí podemos afirmar que la obtención del gobierno nacional fue un estímulo importante de cara a la campaña y las elecciones nacionales de 2005.

El segundo factor fue la ausencia de candidaturas atractivas para la ciudadanía en especial del partido de gobierno que era el PC, para poder hacer peso a los candidatos presentados por los demás partidos en competencia.

Con la incursión en el ejecutivo del FA sobrevino un cambio en el gobierno departamental; este trajo consigo una serie de reformas en la administración departamental, cambiando el eje de las políticas pero con una

administración preexistente a su asunción con la cual debería de restablecer los lineamientos de acción.

La gestión de gobierno de FA en el departamento de Salto presentó características particulares, generó un campo para la ejecución de programas de políticas sociales y culturales, las cuales eran consideradas como políticas dependientes de otros campos de funciones por las administraciones anteriores. La gestión del FA apostó fuertemente a estos rubros; incluyendo la creación del presupuesto participativo como proyecto visible de ampliación de la participación ciudadana. La creación del primer Centro de Atención Ciudadana (CAC) – en coordinación con el gobierno nacional-, en Pueblo Lavalleja, es otro ejemplo de políticas en esta dirección.

Tabla 3 Composición de la Junta Departamental de Salto (1985-2015)

Partido / Periodo	1985-90	1990-95	1995-00	2000-05	2005-10	2010- 15	1985-2015
PC	16	12	16	16	5	11	76
PN	12	16	10	10	10	4	62
FA	3	2	5	5	16	16	47
Otros**	-	1	-	-	-	-	1
Total	31	31	31	31	31	31	186

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

3. Elecciones departamentales y municipales 2010

3.1 La Oferta Electoral

Las elecciones de 2010 presentaron una variada oferta electoral para el departamento de Salto, los tres partidos políticos determinantes en la esfera política presentaron dos o más de dos opciones dentro de cada partido⁴. Los dos partidos menores un candidato cada uno.

El partido FA presentó tres candidatos. En primer lugar podemos mencionar al intendente Ramón Fonticiella, quien buscaba la reelección; esto significaba una revisión ciudadana no solo hacia la primera gestión de su partido sino hacia su propia gestión al frente de la Intendencia. Por el Partido Comunista se presentó el Edil Daniel Dalmao, ex – presidente de la Junta Departamental. Por último se presentó como candidato a Felipe Mutti, que representaba a un nuevo sector creado por el diputado Andrés Lima, luego de

⁴ Cabe mencionar que una de las modificaciones realizadas por la reforma constitucional de 1996, fue establecer un máximo de tres candidaturas por partido a estas elecciones

su separación del sector (Alianza Progresista) del Intendente Fonticiella. Este sector llevaba en la fórmula a Guillermo Minutti, hijo del ex – intendente Néstor Minutti del PN, quien estuvo al frente del ejecutivo desde 1971 hasta 1977, y sobrino del también ex – intendente Eduardo Minutti (PN).

El PC presentó al ex – intendente Eduardo Malaquina, por el Foro Batllista, y al senador Germán Coutinho de Vamos Uruguay, sector de reciente creación dentro del partido liderado por Pedro Bordaberry. El principal objetivo de este partido era posicionarse nuevamente como un actor decisivo del sistema político local. Así durante la gestión del FA el PC se posicionó en los medios siendo crítico con el gobierno y con sus políticas, fustigó las incorporaciones a la nueva administración, en particular la incorporación de los nuevos asesores políticos del gobierno. La estrategia de quien resultara posteriormente electo intendente (G. Coutinho) se estructuró en una política continua y sistemática de críticas al gobierno del FA, apelando además a la aparición permanente en los medios de comunicación locales.

La oferta electoral presentada por el PN, estuvo compuesta por tres candidatos. Si bien cada uno de ellos son actores políticos dentro del departamento, ninguno de ellos pudo asumir el vacío creado por la pérdida del líder histórico del partido; nos referimos al ex intendente Eduardo Minutti. Tras su muerte en el año 2008 no se pudo establecer un nuevo liderazgo de cara a las elecciones departamentales. Dicho partido presentó al reelecto diputado Rodrigo Goñi y Gustavo Coronel, por Alianza Nacional; por Unidad Nacional se presentó Luis María Leglise, varias veces candidato por el Herrerismo a la Intendencia.

Por el partido Independiente fue candidata Marisel Calfani y por Asamblea Popular Jorge Moraes, sin obtener representación en la Junta Departamental.

3.2 La Campaña Electoral

La contienda electoral departamental se presentó con una marcada fraccionalización interna dentro del FA. La partida de Andrés Lima del sector del Intendente, marcó un punto de inflexión en la interna. Luis Eduardo González nos aporta una visión sobre cómo se han comportado las fracciones en los partidos políticos uruguayos a lo largo de la historia y cual es el papel que juegan las fracciones actualmente dentro de los partidos. En particular nos presenta la idea de dos actores relevantes dentro del FA desde la restauración democrática y que se podía encontrar dentro de este partido “una alianza” de dos actores políticos. Estos actores podrían denominarse

de acuerdo a González (1993:168) “[...] *socialistas radicales (el ala izquierda) y social demócratas (el ala derecha)*”.

El sistema electoral, a su vez es presentado por González (1993) como un mecanismo que ayuda a la existencia de esta fragmentación. Luego de las elecciones nacionales y el balotaje, el FA buscó mostrarse como una opción de continuidad con las líneas generales del primer gobierno de su gestión al frente del ejecutivo departamental, con algunos matices que cada candidato expresaba sobre los demás, y no de diferencias programáticas. Sin embargo las diferencias y críticas del candidato Mutti hacia la gestión del ex intendente Fonticiella se hicieron cargo de tirar por la borda la estrategia de unidad. En varias oportunidades dichas diferencias llegaron a los medios y fueron certeramente marcadas como debilidades por el PC.

A este respecto Gabriel Colomé (1995:5) citando a Panebianco entiende por comunicación política “...*el tipo particular de mensaje- y de afirmaciones- que circulan dentro del sistema político y que son indispensables para su funcionamiento, ya que condicionan toda su actividad, desde la formación de las demandas hasta los procesos de conversión, y las respuestas del mismo sistema*”. El FA dejó varios flancos abiertos donde se destacan dos: uno en la comunicación y relacionamiento entre sus candidatos y sectores; otro con algunos medios de comunicación, con quienes mantuvo relaciones dispares y por momentos de clara confrontación.

Como hemos hecho referencia el PC, tenía como objetivo lograr en primer lugar el re-posicionamiento como partido de gobierno, luego definir cual de los candidatos lograría el cargo de Intendente, teniendo presente -DVS-, utilizándolo en este partido como un punto de unión frente al FA en el gobierno, lo cual permitía a este partido, presentarse en la campaña como un partido unido, con dos candidatos fuertes.

Colomé (1995:16) nos plantea que “...*las elecciones se han convertido en la confrontación audiovisual de las imágenes que personifican el partido y sus ideales. Por lo tanto debemos de preguntarnos de que manera influye el tipo de campaña electoral en el sistema de partidos*”. El PC supo aprovechar durante los cinco años algunas dificultades que se presentaron durante la gestión de gobierno del FA: una fue la larga confrontación llevada adelante con el sindicato de trabajadores municipales ADEOMS, otra el continuo desgaste producido desde el propio gobierno a la figura del Intendente, durante su gestión por la continua exposición en los medios de comunicación; finalmente, el PC logró centrar los ejes de su campaña electoral en los cargos ocupados en la administración municipal por familiares directos del ex intendente Fonticiella.

La campaña electoral no mostró la fuerza del PN, que luego de una opaca campaña registró luego magros resultados electorales que le costaron la segunda posición en el sistema de partidos departamental. A pesar de presentar tres candidatos dicho partido nunca consiguió posicionarse como un competidor con posibilidades serias de ganar el gobierno. A eso debemos sumar la llamativa ausencia de participación y protagonismo de algunos de sus candidatos durante varias semanas en el tramo final de la campaña electoral.

3.3 Resultados electorales

La reforma de 1996 separa las elecciones nacionales de las departamentales buscando con esto darle más autonomía a las Intendencias, logrando en este tiempo que separe a las elecciones, una dedicación de los actores del sistema político que compiten por el cargo, con vistas a empaparse de las realidades del Departamento, ya que recorren el interior del mismo, haciendo llegar sus propuestas a la ciudadanía.

Desde que esta reforma fue implantada en nuestro departamento el color del partido que accede al gobierno departamental coincide con el del gobierno nacional, en esta elección es la primera vez que este fenómeno no se da, ya que el PC accede al gobierno con un gobierno nacional dirigido por el FA.

La siguiente tabla muestra los resultados en la reciente elección departamental a nivel de los Partidos.

Tabla 4 Votos válidos por partido y por candidato a Intendente en Salto, mayo 2010

Lema	Candidato	Fracción	Votos	% / Partido	% / Total	Total Partido
PC	Germán Coutinho	VU	27877	79,6	34,9	43,9
	Eduardo Malaquina	PROBA	7098	20,3	8,9	
	Al Lema		52	0,1	0,1	
	Total		35027			
FA	Ramón Fonticiella	(Ind)	19319	57,3	24,2	42,2
	Felipe Mutti	MPP	12319	36,6	15,4	
	Daniel Dalmao	PCU	1890	5,6	2,4	
	Al Lema		165	0,5	0,2	
	Total		33693			

PN	Rodrigo Goñi	AN	6903	66,4	8,6	13,0
	Luis María Leglise	UNA	2006	19,3	2,5	
	Gustavo Coronel	(Ind)	1448	13,9	1,8	
	Al Lema		44	0,4	0,1	
	Total		10401			
PI	Marisel Calfani		597			0,7
AP	Jorge Moragues		107			0,1
TOTAL			79825		100	100
Votos válidos			79825		95,6	
En blanco Total			2061		2,5	
En blanco parcial			783		0,9	
Anulados			854		1,0	
Observados Anulados			17		0,0	
Votos Emitidos			83540		100	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Dentro del PC se dio el esperado triunfo del Senador electo en las elecciones nacionales, Germán Coutinho, con casi el 80% de los votos para el sector de Vamos Uruguay. El otro candidato del PC el ex intendente Malaquina consiguió algo más del 20% de los votos de su partido. El triunfo de un nuevo sector dentro del PC, puede ser visto como el resultado de un proceso de reposicionamiento del partido dentro del sistema político local, este proceso se construyó desde ser de forma transitoria la tercera fuerza departamental, ubicado en un 21% en las elecciones de 2005 a alcanzar el triunfo en este ultimo periodo de gobierno con un 41,9%. Aunque compitió a la interna con el ex intendente Malaquina, la renovación propuesta por el sector de Vamos Uruguay, consolidada en Salto desde Octubre de año anterior con el triunfo de Coutinho al senado posibilitó a los votantes un estímulo para seguir dentro del partido, y atraer a los votantes de otros partidos especialmente al PN.

En el FA se dio el triunfo del ex intendente Fonticiella, obteniendo casi el 58% de los votos, seguido por Felipe Mutti con el 36,7% de los votos; y finalmente el candidato del PCU y de otros grupos menores Daniel Dalmao que consiguió algo más del 5,6% de los votos del FA.

En el PN quien obtuvo una clara supremacía fue el reelecto diputado Rodrigo Goñi, seguido de Luis Leglise y en tercer lugar apareció Gustavo Coronel.

Entre la elección del 2005 y la del 2010 el PN pierde 24 puntos, siendo por primera vez en su historia el tercer Partido en la competencia departamental. Esta pérdida del PN, como dijimos antes nacida de la incapacidad de esa fuerza política en encontrar un líder sustituto del ex intendente Minutti, y seguida por la inacción de dicho Partido una vez culminado el proceso electoral del balotaje, resultó fundamental para que el PC lograra el reposicionamiento y a la postre la victoria en la elección departamental.

El proceso electoral culminó mostrando una fuerte lógica de balotaje, donde los electores que apoyaban al PN ya sin chances, definieron entre los que tenían las mayores posibilidades. No hay dudas de que en Salto la lógica de las familias ideológicas puede ser una buena hipótesis para explicar el resultado electoral. Una cantidad muy importante de ciudadanos que se identifican con el PN votaron al PC evitando de esa forma un nuevo triunfo del FA. Existen buenas pistas además para sostener que dicha decisión se dio en los últimos días y cuando toda la información disponible a nivel de encuestas, así como de opiniones en los medios, sentenciaban que el tercero excluido sería el PN y que la victoria sería del FA.

Los resultados electorales además mostraron una diferencia con todo el proceso electoral anterior, por primera vez el Partido que estaba gobernando el departamento (FA) tiene más votos que en la elección anterior y pierde las mismas. Efectivamente, el FA consigue en 2010 casi 3.000 votos más que en las anteriores del 2005, y sin embargo pierde la elección. Este dato es significativo para sostener que difícilmente se pueda hablar de un “voto castigo” hacia la gestión de gobierno del FA, en todo caso nos inclinamos por la hipótesis de las “familias ideológicas” como la mejor variable para explicar el resultado electoral.

Desde el punto de vista del sistema político local, los resultados implicaron una fuerte alteración en la composición de la Junta Departamental. En primer lugar porque el PC Vamos Uruguay vuelve a tener la mayoría en la misma, con 16 ediles, de los cuales responden a las listas del Intendente Coutinho 13 de los mismos. Pero además el FA pasa de tener la mayoría a lograr 11 ediles, y el PN a tener la mínima representación de toda

su historia, con 3 ediles, todos pertenecientes a Alianza Nacional, quedando sin curules en el mencionado órgano el sector del Herrerismo. En la siguiente tabla podemos observar la composición de la Junta Departamental:

Tabla 5 Integración de la Junta Departamental de Salto 2010-15

Partido	Sublema	Hoja	Ediles	Total Sublema	Total Partido
PC	Vamos Salto	10115	2	13	16
		1115	1		
		1764	1		
		15	1		
		500	1		
		100115	1		
		13	1		
		2007	1		
		2115	1		
		3030	1		
		315	1		
		5050	1		
		1	2	3	
FA	Seguí de Frente	515	1	7	12
		393	6		
	Siempre Con La Gente y Por La Gente	711	1		
		888	4		
		609	1		
PN	Salto Trabaja	92	2	3	3
		50	1		

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

4. Elecciones del nuevo nivel de gobierno: municipios

El papel del alcalde puede ser entendido como una propuesta por parte del gobierno nacional de dar algunas potestades a los lugares donde el gobierno central no podía mover toda su infraestructura, y donde el gobierno departamental no podía actuar por encontrarse en una sobrecarga de demandas y falta de estructuras descentralizadas para desarrollar acciones.

Nacen en el departamento de Salto luego de la aprobación por par-

te de la Junta Departamental de un proyecto enviado por el Intendente Fonticiella, el cual fue aprobado por unanimidad en Febrero de este año, se establece así la creación de seis municipios: Mataojo, Colonia Lavalleja, Rincón de Valentín, San Antonio, Villa Constitución; Pueblo Belén⁵. A este respecto Fonticiella manifestó que “...la vocación descentralizadora propia del pueblo de Salto no merece ser violentada y por lo tanto, aunque en lugares como Mataojo, Valentín o Colonia Lavalleja, no exista el mínimo de población que en primera instancia requiere la ley para tener municipios, sí lo requiere la tradición democrática de esos pueblos”⁶.

Cuando observamos la oferta electoral en base a la cantidad de listas que se presentaron a nivel de los diferentes partidos surgen algunos aspectos importantes. Podemos observar en el cuadro siguiente como esto supuso un desafío importante para las diferentes agrupaciones, dado que debían de cubrir un extenso territorio con la particularidad de que en él además se establecían 6 municipios, con la necesidad de llevar candidaturas para esos cargos:

Tabla 6 Oferta electoral por partido, elecciones municipales 2010

Municipios	FA	PN	PC
A - Villa Constitución	5	2	3
B - Pueblo Belén	5	3	4
C - Pueblo Rincón de Valentín	3	2	3
CH - Colonia Lavalleja	2	3	5
D - Pueblo San Antonio	3	5	2
E - Mataojo	2	3	3
Total	20	18	20

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Corte Electoral

Cuando analizamos el total de los municipios observamos una gran paridad en la cantidad de listas presentadas a nivel de los tres partidos principales, tanto el FA como el PC presentaron 20 listas cada uno, mientras que el PN presentó 18 listas.

El FA obtuvo el triunfo en 4 de las 6 alcaldías que se crearon: Villa Constitución (fue electo alcalde Sergio García da Rosa); Colonia Lavalleja (Wilson Sena); Rincón de Valentín (Miguel Dalmao); y San Antonio (Fernando Ferrari); mientras tanto el PC logra el triunfo en la Alcaldía de Ma-

5 Si bien en estas localidades existían Juntas Locales no cumplían con el mínimo requerido por la ley de descentralización, de una población con más de 5000 habitantes

6 www.salto.gub.uy/web/salto/noticias//asset_publisher/3owl/content/intendente-propone-la-creación-de-seis-municipios-locales?redirect=/ Noticias | 26 de enero de 2010

taojo (María Fagúndez); y el PN en la de Belén (Gustavo Viera). Veamos los resultados porcentuales en el siguiente cuadro comparativo:

Tabla 7 Votos emitidos (%) Municipales 2010

Municipios	FA	PN	PC	PI	Blanco	Anulado
A - Villa Constitución	39,6	27	19,1	0	13,4	0,9
B - Pueblo Belén	34,1	41,9	13,9	0	9,1	1
C - Pueblo Rincón de Valentín	48,8	9,4	20,4	0,84	18,8	1,8
CH - Colonia Lavalleja	37,5	17,7	24,3	0	19,4	1,2
D - Pueblo San Antonio	24,4	22,7	14,4	0	36,7	1,8
E - Mataojo	25,7	19,2	32,9	0	20,4	1,8

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Al igual que en muchos lugares del país en voto en los nuevos municipios adquirió rasgos diferenciales, siendo la más destacada, la altísima cantidad de personas que votaron en blanco en alguno o en ambos escenarios de la elección, la departamental o la municipal. En el caso de Salto el promedio de votos en blanco en los municipios fue del 20%, mientras que en la ciudad de Salto, donde no había elección de municipios, este porcentaje fue del 3,4%. Pero además en el caso del municipio de San Antonio, los votos en blanco fueron la mayoría relativa de todos los emitidos, llegando casi al 37% del total.

Tabla 8 Composición de los Concejos Municipales de Salto (2010-15)

Municipio	Partido	Sublema	Hoja	Nombre	Cargo
Villa Constitución	FA	Seguí de Frente	1393	Sergio García Da Rosa Oscar Cardozo Galo	Alcalde
	PN	Salto al Futuro	92	Celestino Melo Anildo Montero	Concejal
	PC	Inclusión y Desarrollo	515	Jacqueline Arismendi	
Pueblo Belén	PN	Salto al Futuro	92	Gustavo Viera Carlos Ma. Brol Mauricio de los Santos	Alcalde
	FA	Seguí de Frente	1393	Gustavo Scelzi	Concejal
	CF		711	Luis Aramburo	

Pueblo Rincón de Valentín	FA	Seguí de Frente	1393	Miguel Dalmao	Alcalde
				Tabaré Leivas	
		Siempre Con y Por La Gente	888	Martín Iturria	Concejal
				Sandra Perdomo	
	PC	Vamos Salto	1115	Rodolfo Pereira	
Colonia Lavalleja	FA		619	Wilson Sena	Alcalde
				Diego Henderson	
			311	Washington Medina	Concejal
	PN	Presente y Futuro	58	Antonio Henderson	
	PC	Vamos Salto	1115	Miguel Favale	
Pueblo San Antonio	FA	Seguí de Frente	1393	Fernando Ferrari	Alcalde
				Julio Centurión	
	PN	Salto al Futuro	192	Martín Barla	Concejal
				Fernando Olaizola	
	PC	Vamos Salto	115	Miguel Villarruel	
Mataojo	PC	Vamos Salto	1115	María A. Fagúndez	Alcalde
			15	Leondre da Costa	
	FA	Seguí de Frente	1393	Jorge Duarte	Concejal
			619	Eri Gaudín	
	PN	Presente y Futuro	58	Marleni Fagúndez	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Saldo del ciclo electoral 2010

El saldo de las elecciones en Salto deja como gran novedad el cambio de partido a cargo del gobierno departamental, y el retorno del PC al mismo. A lo largo de seis elecciones acontecidas desde 1984, el PC ha triunfado en 4 siendo la primera en que no lo hace el Esc. Malaquina, esto y la derrota del batllismo son novedades a la interna colorada. El PC ha demostrado entonces que en este ciclo salvo en elecciones excepcionales es el partido de gobierno por excelencia en la comuna salteña. Estas excepciones tuvieron lugar en, una en 1989 donde el arrasador triunfo del PN no solo lo llevó al gobierno nacional sino también a triunfar en 16 de los 19 departamentos, en el marco de elecciones departamentales simultáneas y

vinculadas con las nacionales. La segunda anomalía es el triunfo del FA en 2005, sin duda con el efecto arrastre de la victoria en octubre de 2004 en elecciones ya separadas en el tiempo frutote la reforma de 1997, pero todavía demasiado cercanas, a lo que se sumó el declive colorado en esas elecciones casi terciadas donde el FA triunfó por escaso margen, 40,2% a 37,4%, sobre el PN, mientras que el PC alcanzaba el 21,8%.

Cinco años más tarde cuando frente a un esperable escenario terciado se mencionaba un favoritismo del oficialismo para mantenerse en el poder, pudo observarse un notorio descenso de 24 puntos del PN que en su gran mayoría se vuelcan al PC que crece 22 puntos para situarse en el 43,9%, aventajando a un FA que también crece (42,2%) pero no lo suficiente como para evitar la derrota. Esta derrota del FA pese a crecer en su votación, situación que también se observó en Florida (ver capítulo al respecto), es un llamado a la reflexión y que nos vuelve al título de este capítulo, pero es la lógica es la del balotaje la que se manifiesta o es el efecto mecánico y psicológico, propio del sistema de mayoría simple y del cual hablaba Duverger hace más de 50 años.

La otra novedad es que el nuevo escenario de los municipios deja una clara mayoría de este tercer nivel de gobierno, cuatro de seis, en manos del FA. Esto genera una situación de cohabitación que nos es la más esperada con un gobierno departamental de un signo y la mayoría de los gobiernos municipales de otro. Seguramente de este escenario novedoso en varios aspectos nacerá una nueva estructuración del sistema político local, así como las características que el mismo tendrá en los diferentes niveles de gobierno.

Bibliografía

- Cardarello, Antonio (2009): "La reelección inmediata del ejecutivo a nivel subnacional. Un estudio de tres casos". Tesis de Doctorado en Ciencia Política, UFRGS, Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas, Porto Alegre.
- Colomé, Gabriel (1995): *Política y medios de comunicación: una aproximación teórica*. Working papers Nº 91. Barcelona
- Duverger, Maurice (1987): *Los partidos políticos*, Fundación de Cultura Económica, México. (Versión original 1951).
- González, Luis Eduardo (1993): *Estructuras Políticas y Democracia en Uruguay*. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo, Uruguay.
- Laurnaga, María y Guerrini, Aldo (1995): "Del buen vecino al Intendente emprendedor", en *Revista Uruguaya de Ciencia Política* Nº 6, ICP-FCU, Montevideo, Uruguay.

Páginas o Sitios web consultados:

Unidad de Política y Relaciones Internacionales del Banco de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

www.fcs.edu.uy/pri/

Corte Electoral

www.corteelectoral.gub.uy/

Siglas

BU Batllismo Unido

H Herrerismo

FB Foro Batllista

UFS Unión Frenteamplista Salteña

AP Alianza Progresista

VU Vamos Uruguay

FA Frente Amplio

PN Partido Nacional

PC Partido Colorado

El retorno del “Larrañaguismo”. Elecciones Departamentales y municipales 2010 en Paysandú¹

Silvana Balsa - Ramiro Moreira - Alejandro Vignolo

1. Introducción

Han pasado ya cinco meses del acto eleccionario del 9 de mayo y los ecos del resultado definitivo de dicha contienda que derivó en el triunfo del candidato de Alianza Nacional (AN) Bertil Bentos, permanecen en el ambiente político departamental y también a nivel nacional.

Esto se debe a lo inesperado del resultado electoral. La victoria nacionalista, tanto para la dirigencia del Partido Nacional (PN) así como, fundamentalmente, para las “huestes” frenteamplistas resultaba muy difícil, quizás hasta remota. Esta perspectiva de análisis previo estaba en parte influenciada por las cifras que resultaban de las diversas encuestas que se realizaban en el Departamento previo al 9 de mayo, que presentaban un denominador común: el FA (FA) triunfaba a nivel departamental y con una importante ventaja respecto a su inmediato contendiente el PN. Estos análisis también nos informaban la supremacía en la interna frenteamplista

¹ Sobre su significado hay varias versiones que dan distintos historiadores. Para unos proviene del sacerdote Policarpo Sandú. Para otros que el nombre podría ser también Y pausandó, (de la isla de Ypauzandó hoy Caridad) tirar del otro lado del río, es decir, la palabra está formada como otras y en realidad podría ser también Pasoyn dy, (paso entre islas, etc.). Por otra parte el investigador Nelson Caula vincula este topónimo con la antigua mitología guaraní, lo que sitúa el origen de la palabra Paysandú por lo menos dos mil años atrás: “Paisandú” es uno de los nombres con que los guaraníes designan a Pai Tumé, Zumé o el Santo Tomás cristiano. En una revista de turismo publicada el 22 de julio de 1945, el sacerdote e historiador paraguayo Ramón Bogarín incluyó un artículo sobre leyendas y mitología guaraní que habla sobre Paí Tumé, a quien los guaraníes también llamaban Tomé, Zumé, Paí Arandú o Paisandú. El origen del departamento se remonta al 27 de noviembre de 1816 cuando el jefe de los orientales, José Artigas, dividió la Banda Oriental en zonas al norte del Río Negro una de las cuales fue Paysandú. Gentilicio: Sanducero/a.

de la candidatura del Sr. Julio Pintos (en consecuencia, siendo reelegido en el cargo de Intendente) por sobre la Dra. Salomé Wolman. Mientras que dentro de las filas nacionalistas, el liderazgo de Bentos por sobre los restantes candidatos blancos Doti y Arcieri, era evidente.

Para el PN en principio y para el Partido Colorado (PC) en menor medida, estas elecciones tenían como valor un cierto “resurgimiento” en términos de conquista y revalidación de espacios de poder a nivel departamental y nacional. En tanto después de celebradas las Elecciones Nacionales el año próximo pasado y la consiguiente derrota de los Partidos Tradicionales a manos de la fórmula frenteamplista Mujica-Astori, este reciente acto eleccionario brindaba una cierta cuota de “oxígeno” a blancos y colorados.

En el caso particular de Paysandú, esto último se reflejó en forma superlativa. El Senador Jorge Larrañaga intervino en forma directa en la campaña nacionalista por la Intendencia, brindando su apoyo explícito a los tres candidatos que postulaba dicha colectividad política. El principal referente del sector Alianza Nacional, participó activamente en la campaña, ya sea a través de su presencia en numerosos actos, entrevistas y participaciones en los medios de comunicación locales². Recordemos que los tres candidatos nacionalistas habían desempeñado diversos cargos de gobierno en los períodos de la Administración Larrañaga (1990-2000). Respecto a esto, Larrañaga manifestaba en una entrevista brindada al diario *El Telégrafo* de Paysandú: *“Doti fue un gran Director de Obras, Bentos y Arcieri fueron directores generales de Servicios, intendentes municipales, secretarios generales; tienen toda una trayectoria. Como todos ellos y miles de compañeros en todo el país trabajaron mucho por mí para las elecciones de Julio, Octubre y Noviembre, por eso me siento obligado a realizar este esfuerzo por ellos en este extenuante proceso electoral que creo se debe cambiar”*³. Incluso en los momentos previos a la definición de las candidaturas nacionalistas, se manejó la posibilidad por parte de la dirigencia local de ofrecerle a Larrañaga la candidatura a Intendente por esta colectividad.

En tiendas oficialistas, la situación fue distinta. Dejando de lado los actos formales de apoyo a las respectivas candidaturas, no fue relevante la participación de dirigentes nacionales del FA en la campaña. A pesar de los antecedentes inmediatos en las elecciones presidenciales del año pasado donde la izquierda había logrado una adhesión del 48,9% del electorado

2 La lista 2004 que impulsaba a Bertil Bentos como candidato a la Intendencia, tenía como principal respaldo político a su interna a la denominada “Agrupación Dr. Jorge Larrañaga”.

3 Diario El Telégrafo del 11/4/2010. Publicado en www.eltelegrafo.com

sanducero en la segunda vuelta, esto no fue aprovechado por la dirigencia frentista en su conjunto⁴.

2. Balance Elecciones Departamentales 1984-2005

A diferencia de otros departamentos dónde teniendo como período histórico los últimos sesenta años, se puede hacer referencia al predominio de un determinado partido político en el gobierno departamental, en Paysandú se ha dado la alternancia de nuestros tres principales partidos políticos (Colorado, Nacional y FA, más recientemente)⁵.

Tabla 1 Votos válidos (%) en elecciones departamentales (1984-2005)

Año	PN	FA	PC	Otros
1984	41,3	14,6	42,3	1,9
1989	49,7	10,5	33,7	6,1
1994	43,2	23,8	31,1	2,0
2000	43,1	37,3	18,7	0,9
2005	44,5	48,7	6,1	0,7

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Las primeras elecciones luego de la restauración democrática confirmaron (en esta oportunidad por la vía democrática) al Arq. Walter Belvisi como Intendente Municipal⁶. En una elección que no fue una excepción a las anteriormente citadas respecto a la paridad de las mismas, el PC obtuvo 26.234 votos por sobre los 25.609 del PN. Comentario aparte merece el crecimiento sustancial de la izquierda frenteamplista, bajo el lema del Partido Demócrata Cristiano. En esta elección, logró conquistar cuatro bancas, el doble de las que había obtenido en las elecciones de 1971. Los treinta y

4 Esta inacción por parte de la mayoría de la dirigencia frentista del ámbito nacional, plantea una disyuntiva: ¿este débil apoyo fue un cierto exceso de confianza por parte del frentismo sanducero confiado en que sus líderes locales obtendrían por sí solos la Intendencia? ¿O ante el escenario polarizado entre Pintos y Wolman no se definió por parte de la dirigencia nacional en forma precisa a quién se iba a apoyar?

5 En Tacuarembó, Cerro Largo y Flores podemos hacer referencia a la existencia de un sistema de partido “predominante” en relación al PN mientras que el Departamento de Artigas se caracteriza por la supremacía histórica del PC.

6 En las elecciones de 1971 triunfó el PC y en consecuencia, el Arq. Garrasino era reelegido un nuevo período al frente de la Intendencia Municipal. El mismo ocupó el cargo de Intendente hasta fines del año 1972, siendo destituido a principios del año 1973. Fue designado en su lugar, el Arq. Walter Belvisi (PC). Este último, se mantuvo durante todo el período dictatorial.

un miembros de la Junta Departamental se completan con las once bancas asignadas para el nacionalismo.

Tabla 2 Intendentes Paysandú (1984-2005)

Periodo	Intendente	Partido	Fracción	% Partido	Intend./ Partido	Intend./ Total
1985-90	Walter Belvisi	PC	BU	42,1	82,5	34,7
1990-95	Jorge Larrañaga	PN	PLP-H	49,7	45,8	22,8
1995-00	Jorge Larrañaga	PN	todos	38,6	48,5	18,7
2000-05	Álvaro Lamas	PN	AN	43,1	81	34,9
2005-10	Julio Pintos	FA	PS	48,7	38,3	18,5

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

2.1 El ascenso de Jorge Larrañaga y la consolidación del PN como primera fuerza política en el departamento (1990-2005)

Comprender la figura de Larrañaga y la gradual consolidación de un espacio político local en torno a su liderazgo durante de la década del noventa, nos será de mucha utilidad para el posterior análisis de las elecciones de Mayo 2010.

Desde sus comienzos en la política, Larrañaga buscó marcar en la interna nacionalista su propia impronta⁷.

El triunfo del PN en las elecciones de 1989 tenía un valor muy importante para la interna blanca: se lograba terminar con veintiocho años de dominio de los colorados en el departamento y contraponerse de esta manera, al liderazgo creado en torno a la figura de Belvisi durante las dos décadas anteriores⁸.

7 El Dr. Jorge Larrañaga en 1984 resultó electo edil de la Junta Departamental de Paysandú y suplente del Representante por el PN del Departamento, Rubens Francolino. Durante los años que ejerció como Intendente conformó un grupo llamado “Grupo de los Intendentes”, integrado por Intendentes del PN con un perfil independiente dentro de la interna que luego se transforma en el movimiento político “Nueva Fuerza Nacional”. En 1999, Larrañaga apoya la precandidatura presidencial del Dr. Juan Andrés Ramírez participando en la misma en calidad de candidato a la Vicepresidencia, pero ante la victoria del precandidato Dr. Luis Alberto Lacalle, éste no participa en la fórmula presidencial y resulta electo senador por la lista Alianza Nacional. Más recientemente, fue candidato a Presidente por el PN en el año 2004 y a Vicepresidente acompañando al Dr. Luis Alberto Lacalle en la fórmula presidencial de octubre de 2009.

8 Las elecciones de ese año determinaron que el PN lograra captar 32.122 votos, el PC obtuviera 21.796 sufragios, el FA alcanzara los 6.788 votos y el recientemente escindido de la izquierda frenteamplista, el Partido por el Gobierno del Pueblo (PGP) unos 3.694 votos.

Cinco años después, se confirma a través de las urnas el respaldo de la ciudadanía sanducera a la figura del Dr. Jorge Larrañaga. Obtiene la reelección por el período siguiente, manteniéndose en un segundo lugar el PC y a continuación, el FA, que confirmaba su avance en número de votos y como consecuencia mediata, el posicionamiento a futuro como segunda fuerza política en Paysandú.

El Intendente electo, Esc. Álvaro Lamas, ocupaba el cargo de Secretario General de la Intendencia Municipal en el anterior período era considerado como una persona de particular confianza para el Dr. Larrañaga. Esto nos daba la evidencia del respaldo que mantenía éste, devenido en aquél momento en Senador Nacional y uno de los principales referentes partidarios a la interna del nacionalismo.

A modo de síntesis de estos veinte años, podemos caracterizar al escenario político post-autoritario en el plano departamental, como bastante heterogéneo en lo que respecta a las trayectorias de las tres mayores colectividades partidarias.

En primer lugar, el posicionamiento del PN como primera fuerza política del departamento, hecho que trajo consigo la construcción de un liderazgo en torno a la figura del Intendente Dr. Jorge Larrañaga en desmedro de los sectores herreristas del partido en lo local, alineados a la persona del Dr. Lacalle. Esta característica tenía como contraparte la percepción a futuro, desde la interna nacionalista y desde la opinión calificada de analistas, una cierta falta de renovación en los cuadros directivos de mayor importancia en el departamento y si esto podría afectar las chances del Partido para próximas elecciones.

Para el PC, luego de muchos años de ejercer la responsabilidad del gobierno, comienza a partir de 1989 un proceso de pérdida de votos que alcanza su punto máximo en las elecciones departamentales del año 2005, donde obtiene una sola banca en la Junta, convirtiéndose la misma en la más baja votación que haya obtenido el Partido en el departamento.

Finalmente, para el FA luego de un período de afianzamiento en la escena política local, el cual abarcaría las elecciones de 1984, 1989 y 1994, alcanza la posición de segunda fuerza política del departamento, en las elecciones del año 2000. Este proceso de crecimiento electoral tiene su cenit en las elecciones departamentales del año 2005, donde el Sr. Julio Pintos (Partido Socialista), será elegido como Intendente Departamental, produciéndose nuevamente la alternancia en el poder, luego de quince años de predominio nacionalista.

2.2 Elecciones de mayo de 2000; el escenario político post-reforma

A partir de la restauración democrática de mediados de la década del ochenta, los Intendentes Departamentales fueron adquiriendo un mayor protagonismo político en la escena nacional. Dicha característica tendrá un fuerte impulso con la aprobación de la reforma constitucional del año 1996; hecho político que repercutió en diversos ámbitos y al cual ningún integrante del espectro político le fue ajeno las consecuencias de dicha reforma.

El rol del Intendente fue abarcando con el paso del tiempo mayores responsabilidades, fruto de diversos motivos; quizás el factor de mayor incidencia fue el escenario político-económico pautado por lo evidente de los síntomas de una fuerte crisis del modelo tradicional del Estado Benefactor de impronta keynesiana y que tenía como respuesta a nivel local, la reformulación del rol del Estado en sus diversas áreas de trabajo. Esto se tradujo en la delegación-descentralización de diversas tareas históricamente ligadas al desempeño del Estado central al ámbito de las competencias municipales.

Los municipios comenzaron a desempeñar funciones a las cuales podríamos definir como “no tradicionales” en el ámbito de las políticas sociales y en las políticas de promoción del desarrollo económico del Departamento, entre las tareas más destacadas. Esta nueva realidad tuvo sus consecuencias a nivel político: *“...se modifican las tramas intra e interpartidarias, las formas de construcción de los liderazgos, los pactos diversos que los sustentan y los escenarios desde donde los actores principales –los Intendentes– trascienden los límites de sus departamentos para proyectarse como figuras de dimensión nacional”* (Lauraga y Guerrini; 1994: 83). Para nuestro análisis, el caso del Dr. Jorge Larrañaga cumple cabalmente con lo que pronosticaba en aquél momento por parte de estos autores.

El Intendente particularizado ante la opinión pública local como un ejemplo de “buen vecino”, el cual se limitaba a un protagonismo subsidiario ante la dirigencia nacional en lo que respecta a sus tareas, dejó paso a un Intendente de perfil emprendedor y que con los años, podría convertirse en un protagonista de relevancia de la escena política nacional a la interna de su partido como en relación a los otros integrantes del sistema político de nuestro país.

Las primeras elecciones nacionales separadas de las municipales a desarrollarse en Mayo del 2000, daban como escenario el afianzamiento del FA como primera fuerza en el Interior, en los departamentos de Canelones,

Maldonado y Paysandú. Esto permitía vislumbrar a la dirigencia frenteamplista, la proximidad de un triunfo histórico en las municipales próximas a desarrollar. Finalmente, eso no ocurrió.

Si nos referimos en forma muy breve al análisis de porqué de este viraje del votante en lo que refiere a las opciones que tomó en octubre y lo sucedido luego en mayo, percibiremos puntos de contacto con lo acontecido en las elecciones departamentales del 2010.

A pesar de un contexto marcado por el predominio de algunos de los partidos tradicionales en la mayoría de los departamentos del Interior, la izquierda era percibida para el votante tradicional como el rival a tener en cuenta en la definición del titular del gobierno municipal. El mentado criterio del “voto útil” y su consiguiente relevancia en una elección definida por mayoría simple, repercutió en forma negativa para el FA en los departamentos en donde tenía posibilidades ciertas de triunfo.

En el caso sanducero, el PN se imponía como el principal contrincante a la izquierda frentista. En los hechos ocurrió una alianza de lo que podríamos denominar como “voto conservador” es decir, del votante colorado y blanco; ante un escenario definido por un PC sin chances ciertas de intervenir en la disputa del gobierno local, el votante de ese partido optaba por apoyar al candidato blanco y de esta manera, incidir en la elección. Otro dato a considerar en el caso sanducero, fue el “retorno” de muchos votantes nacionalistas a su partido, luego de apoyar al FA en las elecciones de 1999 (Lanzaro, 2004)._

Tabla 3 Composición de la Junta Departamental de Paysandú (1985-2015)

Partidos / Periodo	1985-90	1990-95	1995-00	2000-05	2005-10	2010-15	1985- 2015
PC	16	11	9	5	1	2	44
PN	11	16	16	16	14	16	89
FA	4	3	6	10	16	13	52
Otros**	-	1	-	-	-	-	1
Total	31	31	31	31	31	31	186

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

2.3 Las elecciones del 8 de mayo de 2005

Para una mejor comprensión de los resultados de estas elecciones, se pueden esgrimir tres factores. En primer orden, el mantenimiento de los votos en las elecciones nacionales en beneficio de las elecciones de Mayo. En octubre, en Montevideo, Canelones, Maldonado, Rocha, Salto, Florida y Soriano, el Encuentro Progresista-FA-Nueva Mayoría (EPFANM) había sido el partido con mayor caudal de votos en esos Departamentos. En Paysandú, había quedado relegado a un segundo lugar luego del PN, por sólo un 0.4% a favor de los nacionalistas.

En un segundo orden, la profundización de una tendencia sistemática de crecimiento y acumulación por parte de la izquierda desde las elecciones de 1971. Es decir, los departamentos que votaron en buena forma para los parámetros de aquella época, a favor del FA, mantuvieron dicho proceso de crecimiento con el transcurso de los años (entre estos, Canelones, Salto y Paysandú), hasta el 2005.

Por último, como tercer factor a tener en cuenta en el porqué de los resultados, el FA resultó victorioso en aquellos departamentos en donde existía una tradición de alternancia partidaria desde el acto eleccionario de 1984. Esta característica predominaba en siete de los ocho departamentos en donde triunfó la izquierda. Para el votante, no existía el “temor al cambio” en el gobierno municipal, dado los antecedentes recientes.

3. La gestión de Julio Pintos (2005-2010): el difícil arte de gobernar

Para dilucidar las características que presentó el período de gobierno de Julio Pintos (Partido Socialista), es central partir del análisis de las cifras que resultaban de las elecciones de Mayo de 2005. Pintos resulta elegido por un margen estrecho de votos, por sobre el candidato del PN David Dotti y donde fue fundamental para su triunfo la estrategia frenteamplista de presentar tres candidatos al Sillón Comunal. Junto con él, estaba la candidatura del Dr. Mario Córdoba, el cual contaba con el respaldo del Movimiento de Participación Popular (MPP) y el Ing. Jorge Dighiero ex dirigente del PN, integrado al Nuevo Espacio. Este último había ocupado cargos de gobierno en los períodos anteriores y el cual durante los últimos años había manifestado desavenencias con determinados dirigentes del nacionalismo local⁹.

⁹ El devenir político del Sr. Julio Pintos es propio de las características tradicionales que mencionaba Lanzaro en su análisis, respecto a la dirigencia frentista en el Interior. Es militante del Partido Socialista desde su ingreso a la arena política, productor rural y

Partimos de un escenario el cual tiene como primera característica, que el candidato que obtuvo más votos en términos individuales, era el nacionalista Ing. David Doti, obteniendo incluso una diferencia de más de diez mil votos por sobre el candidato más votado de la izquierda, Sr. Julio Pintos (23.674 sufragios para Doti y 13.469 para Pintos). El instrumento de la acumulación por lema en esta oportunidad, favoreció al EPFANM obteniendo la Intendencia por un margen muy estrecho por sobre el nacionalismo¹⁰.

Desde el comienzo, Pintos debió a enfrentarse a diversos inconvenientes en el terreno de lo político-partidario; a la interna frentista, la fragilidad de su liderazgo ante la triple candidatura presentada por su partido y el consiguiente peso propio de cada una de las mismas, quedando reflejado esto último en la conformación de la bancada de ediles de la izquierda en la Junta Departamental. Pintos contaba con el apoyo de cinco ediles socialistas y se le sumaba a los mismos por acuerdos electorales, la Vertiente Artiguista con su único edil. Mientras que el Espacio 609-Movimiento de Participación Popular, principal respaldo político de la candidatura del Dr. Mario Córdoba, también contaba con una cifra de seis ediles en total. Por último, los sectores afines a la candidatura del Ing. Agr. Dighiero (Nuevo Espacio, Asamblea Uruguay y Partido Demócrata Cristiano), contaban con cuatro ediles, completando de esta forma, los dieciséis ediles que conformaban la bancada de izquierda en la Junta Departamental sanducera.

La necesidad de construir acuerdos políticos a la interna era un factor imprescindible para la aplicación del programa de gobierno de la izquierda y de esta manera, poder obtener respaldo la figura del Intendente Julio Pintos ante la ciudadanía del Departamento.

La estrategia por la que optó Pintos fue incorporar a su gabinete a los dos restantes contendientes de la interna frentista: en la Dirección General de Promoción y Desarrollo al Ing. Agr. Dighiero y en la titularidad de la Dirección de Promoción Social al Dr. Córdoba. Como evidente primer resultado político de esta estrategia, Pintos había logrado conformar un

dirigente gremial de su sector. Adquiere visibilidad pública como uno de los principales referentes del Movimiento Por Paysandú Entre Todos. Este último, creado entre los años 1995 y 1996, se caracterizaba por ser una alianza entre las cámaras empresariales locales, movimiento obrero organizado, diversas organizaciones sociales y demás referentes del mapa político sanducero. El principal motivo aglutinante de este heterogéneo conglomerado fue la grave crisis social y económica que padecía el país y fundamentalmente las consecuencias en aquel departamento litoraleño, otrora polo industrial de vanguardia en el Interior.

10 Los resultados finales arrojaron para el EPFANM, un total de 35.385 adhesiones (48,7% del total de votos sufragados); el PN obtuvo 32.329 votos (44,5%) y el PC logró 4.469 adhesiones (6,1% del total).

gabinete que incluía a las dos restantes corrientes políticas representadas en la Junta Departamental.

En otro orden, la conflictividad fue una característica permanente en lo que refiere al relacionamiento del oficialismo con la oposición. Esto adquirirá su grado de mayor beligerancia, en la campaña previa a las elecciones de Mayo pasado, fundamentalmente con el PN. Evidentemente, desde la instauración del gobierno de Pintos se descartó por parte del partido de gobierno así como de la oposición la posibilidad de incorporar a integrantes de las colectividades nacionalistas y coloradas al gabinete departamental.

En síntesis respecto a lo que comentábamos líneas arriba, nos parece interesante citar algunos de los factores relevantes que contribuyen a construir espacios de colaboración y conflicto a la interna de los gobiernos departamentales de izquierda recién instaurados en su momento, como con respecto a su relacionamiento con la oposición. Entre estos: *“i) la composición de las mayorías propias obtenidas en las respectivas Juntas Departamentales, ii) la autonomía decisional generada, iii) la capacidad de disciplinamiento de los legisladores oficialistas y iv) el grado de dependencia política de la oposición y los eventuales condicionamientos asociados”* (Magri y Oroño; 2005: 229).

4. La campaña rumbo a las Elecciones Departamentales 2010 en Paysandú

4.1 Los enfrentamientos entre el PN y el FA

Dados los antecedentes electorales más inmediatos (Elecciones Nacionales de 2004 y 2009 así como las Departamentales de 2005) la disputa por el gobierno departamental se percibía como un enfrentamiento polarizado en las dos principales colectividades políticas del Departamento; el FA y el PN. Surgía la interrogante respecto a que rol jugaría el PC, el cual en Octubre de 2009 había logrado captar 11.126 adhesiones, incrementando el caudal de votos obtenidos en las nacionales del 2004.

Trascendieron diversas situaciones controversiales en la campaña electoral sanducera, algunas incluso alcanzaron repercusión a nivel nacional, tal fue el caso del robo desde su Mausoleo de las cenizas pertenecientes al líder de la Defensa de Paysandú y caudillo histórico del PN, Gral. Leandro Gómez.

A partir de una denuncia realizada por el diario *La República* en su edición del jueves 4 de Marzo, en la cual se manifestaba que el hurto de los restos del caudillo había sido por encargo de un político nacionalista

a cambio de la suma de U\$S 200.000 a los delincuentes que realizasen la tarea. El motivo que habría impulsado a dicho dirigente a incentivar dicho robo, fue perjudicar la imagen del gobierno frentista local ante la opinión pública del Departamento, sensible a los aspectos vinculados a la figura de un máximo líder histórico sanducero que trasciende fronteras partidarias, Gral. Leandro Gómez.

Con el transcurso de los días, diversos dirigentes de ambas colectividades (blancos y frenteamplistas) fueron interviniendo y tomando parte en el asunto. Un ejemplo de esto fueron las expresiones efectuadas a la prensa local por parte del Senador de la República, Dr. Jorge Larrañaga. Este legislador consideraba que la izquierda estaba utilizando este episodio con exclusivos fines políticos, manifestando al respecto: “...*no podemos aceptar que ahora el FA en nuestro Departamento se pretendan posicionar como víctimas por esta situación.*”¹¹. Este hecho se llevó a la esfera judicial, quedando luego relegado a un segundo plano dado la vorágine de la campaña electoral sanducera.

A través del principal medio escrito del Departamento, diario *El Telégrafo*, ambas colectividades políticas cruzaron fuertes acusaciones, las cuales no estuvieron exentas de sospechas con respecto a posibles hechos de malversación de fondos del erario público, por parte de blancos y frenteamplistas en sus respectivos períodos de gobierno departamental.

Dada la proximidad del acto eleccionario, se comenzaban a divulgar las primeras encuestas de opinión pública indicando cuales eran las preferencias del electorado sanducero con respecto a mayo. A mediados de Abril, se dieron a conocer dos estudios realizados por la empresa Interconsult y por Equipos Consultores: ambos coincidían en que el FA lideraba las aspiraciones a quedarse con el gobierno del Departamento. En segundo lugar y con una diferencia a descontar entre 21 y 22% de acuerdo a los resultados de cada encuesta, el PN. En tercer lugar, el PC pero con mejores guarismos que las Elecciones Departamentales 2005¹².

11 Extraído de diario El Telégrafo de Paysandú del 6/3/2010. Publicado en www.eltelegrafo.com

12 Remitiéndonos a los resultados brindados por la consultora Interconsult, el FA ocupaba el primer lugar con 47% de respaldo; luego el PN con 29% y en tercer lugar el PC con 19% y un 6% de indecisos. Respecto a la interna de la izquierda, el sondeo establecía que la candidatura de Julio Pintos captaba el 62% del total de votos frenteamplistas; convirtiéndose de esta manera, en el próximo Intendente de Paysandú por un nuevo período. Extraído de diario El Telégrafo de Paysandú del 17/4/2010. Publicado en www.eltelegrafo.com

4.2 Los candidatos hacia el acto electoral del 9 de mayo

Brevemente nos referiremos a los candidatos que llegaban con reales posibilidades de acceder a la Intendencia Departamental.

El ex-Intendente Pintos (PS), junto con la Dra. Salomé Wolman (MPP- ex Dir. del Hospital local) conformaron la propuesta del FA para estas elecciones. A diferencia de lo realizado en el año 2005, no se optó por una tercera candidatura.

Los sectores políticos que respaldaron la campaña de este candidato, fueron: Vertiente Artiguista, Partido Socialista, Partido Comunista, Asamblea Uruguay, Alianza Progresista, Partido Obrero Revolucionario, Partido Demócrata Cristiano, Corriente Acción Pensamiento-Libertad, la Lista 5005 y una escisión local del Nuevo Espacio, denominada Lista 99001¹³.

Las propuestas programáticas de Pintos, en líneas generales, hacían especial énfasis en la continuidad de varios proyectos que habían repercutido de manera muy positiva en la población local. Mencionábamos anteriormente, la aceptación que obtuvo el Presupuesto Participativo entre los habitantes de Paysandú.

Se resaltaba además, la posibilidad de seguir captando recursos económicos y técnicos para el Departamento, con el objetivo de poder continuar financiando proyectos para la comunidad. Esto se lograría a través de la profundización de programas de cooperación nacional e internacional, ya existentes. El programa de estímulo de las TICs denominado *Paysandú Innova* y los Centros de Atención Ciudadana (CAC) son ejemplos de este tipo de programas.

De acuerdo a lo expresado por este candidato, existieron dos temas en los cuales su gestión quedó en “falta”: mejora de las calles y del tránsito. En cuanto al mejoramiento vial, se comprometió a abordar con mayor dedicación al Interior departamental, fundamentalmente en lo que atañe a la caminería rural. Respecto al tránsito, “...no fue en nuestra administración un tema en el que priorizamos recursos. Es un tema que quedó en un segundo plano.”¹⁴. Luego de la autocrítica, plantea su compromiso a una mayor inversión en este rubro a través de la compra de semáforos, transporte para la Policía de Tránsito entre otros compromisos a asumir a futuro.

13 En el Nuevo Espacio local, surgió una disputa interna entre sus militantes respecto a qué candidato respaldar para Mayo. El Ing. Agr. Dighiero, principal dirigente del sector decidió participar en la campaña de Wolman. Ante este hecho,, un grupo de nuevespacistas crea la Lista 99001, en apoyo a Pintos.

14 Extraído de diario El Telégrafo de Paysandú del 8/4/2010. Publicado en www.eltelegrafo.com

En el PN Bertil Bentos, tiene como antecedentes en su desempeño en la función pública el haber ocupado el cargo de Edil, Director General de Servicios y posteriormente Secretario General de la Intendencia de Paysandú, siendo un dirigente de confianza del ex-Intendente Dr. Jorge Larrañaga. Es uno de los principales dirigentes de la Lista 2004 de Alianza Nacional, en Paysandú.

En el período 2005-2010 ocupó una banca como Diputado del Departamento, siendo reelegido para esta próxima Legislatura. Respecto a su función como Legislador, manifiesta: “...ha sido una de las desilusiones políticas más grandes de mi vida”¹⁵.

En su Programa de Gobierno “*El Paysandú que se viene lo construimos entre todos*”, dedica una buena parte del mismo a la explicitación de una política de vivienda de perfil netamente departamental. Plantea el retorno a la tradicional “canasta de materiales” para que los propios ocupantes sean los que comiencen a construir su vivienda; propone además la formación de “círculos de ahorro” para parejas jóvenes, obteniendo los mismos el terreno a través de la cartera de tierras que ostenta la Intendencia. Considera la necesidad de erradicar las viviendas que en la actualidad se encuentran en zonas próximas a la ribera del Río Uruguay a modo de evitar posibles perjuicios ante las inundaciones.

Dirigente vinculado al Interior departamental, fundamentalmente a Guichón, ciudad en la que nació, muchas de las propuestas de Bentos enfatizan la necesidad de desarrollar los sectores productivos del Departamento: la industria vitivinícola, el desarrollo de biocombustibles a través del fomento de la siembra del girasol, el turismo rural, entre otros rubros.

5. El Retorno del PN al Gobierno Departamental

En una instancia electoral que se preveía reñida entre frenteamplistas y blancos, finalmente Bentos en un escrutinio que tardó una semana en procesarse, fue elegido como el próximo Intendente para el período 2010-2015.

Los resultados finales del escrutinio confirmaron la tendencia; ganó el PN y por muy estrecho margen, tan solo unos 1.321 (1.7%) votos de diferencia por sobre el FA. Los blancos alcanzaron un total de 34.425 adhesiones, significando el 43.94% del total de votos. Para el FA correspondieron 32.831 votos (42.24%), en tercer lugar quedó el PC con 5.957 voluntades (7.66%) y por último la candidata de Asamblea Popular, Prof.

15 Extraído de suplemento Quinto Día s/d. Diario El Telégrafo de Paysandú.

Cocchiararo con 411 votos (0.53% del total). El Partido Independiente no presentó candidatos en Paysandú.

Tabla 5 Resultados de votos por lema. Elecciones departamentales Paysandú 2010

Lema	Candidato	Fracción	Votos	% / Partido	% / Total	Total Partido
PN	Bertil Bentos	AN	22677	66,4	30,9	46,6
	Cosme David Doti		5937	17,4	8,1	
	Daniel Arcieri		5374	15,7	7,3	
	Al Lema		164	0,5	0,2	
	Total		34152			
FA	Julio Pintos	PS	18878	57,5	25,7	44,8
	Salomé Wolman	MPP	13644	41,6	18,6	
	Al Lema		309	0,9	0,4	
	Total		32831			
PC	Ricardo Molinelli	PROBA	2172	36,5	3,0	8,1
	Walter Verri	VU	1878	31,5	2,6	
	Daniel Buzzo	UEP	1866	31,3	2,5	
	Al Lema		41	0,7	0,1	
	Total		5957			
AP	Aída Cocchiararo		411	100%	1	1
TOTAL			73351		100	100

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Por listas, la más votada dentro del PN fue la 2004, que reunió 20.282 adhesiones; 60.4% del total de votos nacionalistas. En el FA la lista 609 obtuvo 7.096 votos, un 21.93% de los votos a la izquierda. Mientras que en el PC, la lista 1025 alcanzó 2.172 votos, que corresponden al 36.71% de los votos colorados. En síntesis la Junta Departamental para el período 2010-2015 tendrá la siguiente conformación: mayoría absoluta nacionalista (dieciséis ediles), trece para el FA y los dos restantes corresponderán al PC.

Tabla 4 Ediles electos por partido, sublema y hoja de votación en Paysandú (2010-2015)

Partido	Sublema	Hoja	Ediles	Total Sublema	Total Partido
PN	“Por la gente”	2004	11	11	16
	“Por un Paysandú para todos”	36	3	3	
	“Todos por Paysandú”	3	2	2	
FA	“Unidad para gobernar”	609	3	5	13
		711	1		
		374	1		
	“Frente Líber Seregni”	90	3	5	
		7373738	1		
		2121	1		
	“Unidad para los cambios”	1001	1	3	
		77	1		
		5005	1		
PC	“Renovación colorada y batllista”	1025	1	1	2
	“Vamos colorados”	10	1	1	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

6. Elecciones municipales: descripción y resultados

6.1 Municipio de Guichón

En la ciudad de Guichón se presentaron ocho candidaturas a Alcalde: tres por el PN, tres por el PC y dos por el FA.

El FA presentó dos candidatos: Carlos Santos (lista 1310-A) y a Sergio Daniel Urruty (lista 1305-A).

El PN formuló tres candidaturas: Lourdes Suárez (lista 2004-A, apoyada por Bertil Bentos), Hebert Miller (lista 3-A, respaldado por Daniel Arcieri) y finalmente a Nancy Cabrera que contaba con el apoyo político de David Doti (lista 36-A). Todos pertenecientes a Alianza Nacional e identificados con cada uno de los candidatos a Intendentes.

Por el PC, tres fueron los candidatos que se postularon como Alcaldes de Guichón: David Helguera (apoyado por Daniel Buzzo, lista 19-A), Néstor Moreira (lista 100-A que respondía Walter Verri) y por último Artigas Barcia (por la lista 1025-A, liderada por Ricardo Molinelli).

El PN finalmente resultó ganador en la ciudad de Guichón con 1968 votos y dentro de este ganó la lista 2004-A, con 1417 votos, siendo la candidata Lourdes Suárez.¹⁶ En cuanto a la conformación del Municipio y sus integrantes, el PN (por la lista 2004-A) obtuvo dos, la Alcaldesa y un Concejal, el PC (por la lista 19-A) dos y el FA (lista 1305-A) uno.

**Tabla 6 Oferta electoral en las elecciones municipales en Paysandú.
Mayo de 2010.**

Municipio	Partido	Candidato Alcalde	Sublema	Hoja	Cantidad de Votos
A Guichón	PC	David Helguera	"Hoja 19-A"	19-A	1203
		Artigas Barcia	"Renovación Colorada y Batllista"	1025-A	113
		Néstor Moreira	"Vamos Colorados"	100-A	47
	PN	Lourdes Suárez	"Por la gente"	2004-A	1417
		Nancy Cabrera	"Hoja 36-A"	36-A	429
		Herbert Millar	"Hoja 3-A"	3-A	118
	FA	Sergio Urruty	"Hoja 1305-A"	1305-A	522
		Carlos Santos	"Hoja 1310-A"	1310-A	262
		Franklin Belveder	"Vamos Colorados"	100-B	219
B Quebracho	PC	Jorge Boffano	"Renovación Colorada y Batllista"	1025-B	50
		Roque Menéndez	"Hoja 19-B"	19-B	25
		Mario Bandera	"Por la gente"	2004-B	1283
	PN	Hugo Hourcade	"Hoja 36-B"	36-B	64
		Diego Henderson	"Unidad para gobernar"	1609-B	317
		Juan Latapiè	"Hoja 1912-B"	1912-B	115
	PC	Norma Oviedo	"Renovación Colorada y Batllista"	1025-C	90
		Ciseron Castillo	"Hoja 19-C"	19-C	71
		Luciano Siva	"Vamos Colorados"	100-C	63
C Porvenir	PN	Sylvia Scaboni	"Por la gente"	2004-C	633
		Sirley Fernández	"Hoja 2010-C"	210-C	412
		Juan Arévalo	"Hoja 36-C"	36-C	123
	FA	Juan Laca	"Hoja 1961-C"	1961-C	267
		Adolfo Ferrari	"Hoja 9077-C"	9077-C	133
		Luis Furtado	"Hoja 2190-C"	2190-C	60

Fuente: Elaboración propia en base a Corte Electoral

16 Lourdes Suárez es médica pediatra y ejerce su profesión en Guichón. Perteneció a Alianza Nacional (Lista 2004), es convencional nacional y departamental". www.eltelegrafo.com (28 de marzo de 2010).

6.2 Municipio de Quebracho

En la ciudad de Quebracho, siete fueron los candidatos a Alcalde, dos por el PN, tres por el PC y dos por el FA.

El FA presentó dos candidatos: Diego Eduardo Henderson (lista 1609-B) y a Juan Antonio Latapiè (lista 1912-B).

El PN dos: Mario Bandera (lista 2004-A, candidatura presentada por Bertil Bentos y apoyada por la lista 3 de Daniel Arcieri) y Hugo Hourcade (apoyado por David Doti, lista 36-B).

Por el PC, tres fueron los candidatos que se postularon como Alcaldes de Guichón: Roque Menéndez (apoyado por Daniel Buzzo, lista 19-B), Franklin Belvedere (lista 100-B apoyado por Walter Verri) y por último Jorge Bóffano (por la lista 1025-B, de Ricardo Molinelli).

Al igual que en la ciudad de Guichón, en la ciudad de Quebracho también resultó ganador el PN con 1348 votos y dentro de este ganó la lista 2004-B, con 1283 votos, siendo el candidato de la lista el Esc. Mario Bandera.¹⁷ En cuanto a la conformación del Municipio y sus integrantes, el PN (por la lista 2004-B) obtuvo cuatro, el Alcalde y tres Concejales y el FA (lista 1609-B) uno.

Tabla 7 Resultados de elecciones municipales en Paysandú. Mayo de 2010

Municipios	PN	PC	FA	En Blanco Total	En Blanco Parcial	Anulados Parciales	Anula- dos	Total	Observ. Anulados	Emiti- dos
A – Guichón	39,4	27,4	15,7	2,4	13,7	0,0	1,2	82,6	0,1	100
B - Quebracho	53,5	11,8	17,3	2,2	13,6	0,5	1,1	82,5	0,1	100
C – Porvenir	34,8	6,7	13,8	2,9	39,6	0,3	1,7	55,3	0,3	100
Total	41,3	17,4	15,5	2,5	21,7	0,2	1,3	0,0	0,1	100

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

6.3 Municipio de Porvenir

En la ciudad de Porvenir, los candidatos que se presentaron a Alcalde fueron nueve, tres por el PN, tres por el PC y tres por el FA.

El FA presentó tres candidatos: Luis Alberto Furtado (lista 2190-

¹⁷ Reside y ejerce en Quebracho como Escribano. Es también Convencional Nacional y departamental, fue Secretario de la Junta Local y diputado suplente de Bertil Bentos.

C), Adolfo Isidoro Ferrari (lista 9077-C) y Juan Laca (lista 1961-C).

El PN tres también: Shirley Fernández (lista 210-C, candidatura presentada por la Agrupación Aparicio Saravia que apoyó a Bertil Bentos en la elección departamental), Sylvia Scaboni (lista 2004-C de Bentos) y Juan Arévalo (apoyado por David Doti, lista 36-C).

Por el PC, tres fueron los candidatos que se postularon como Alcaldes de Guichón: Cicerón Ferraz Castillo (apoyado por Daniel Buzzo, lista 19-C), Luciano Silva (lista 100-C de Walter Verri) y por último Norma Oviedo (por la lista 1025-C apoyada por Ricardo Molinelli).

Al igual que en los otros dos Municipios, en la ciudad de Porvenir también resultó ganador el PN con 1173 votos y dentro de este ganó la lista 2004-C, con 633 votos, siendo la candidata de la lista la Maestra Sylvia Scaboni.¹⁸ En cuanto a la conformación del Municipio y sus integrantes, el PN (por la lista

2004-C) obtuvo tres, la Alcaldesa y dos Concejales y uno por la lista 210-C (Agrupación Aparicio Saravia) y el FA (lista 1961-C) uno.

Tabla 8 Integración Concejales Municipales (2010-15)

Municipios	Nombre	Cargo	Partido	Sublema	HV
Guichón	Lourdes Suárez	Alcalde	PN	"Por la gente"	2004
	Eloina D. Lestarpe	Concejal			
	David Helguera	Concejal	PC	"Hoja 19-A"	19
	Samanta Magua	Concejal			
	Sergio D. Urruty	Concejal	FA	"Hoja 1305-A"	1305
Quebracho	Mario Bandera	Alcalde	PN	"Por la gente"	2004
	Franco Pastorini	Concejal			
	Ariel Bondarencó	Concejal			
	Ivana Saracchi	Concejal	FA	"Unidad para gobernar"	1609
	Diego Henderson	Concejal			
Porvenir	Silvia Scarboni	Alcalde	PN	"Por la gente"	2004
	Celia Ma. Giordano	Concejal			
	Gladys Amarillo	Concejal		"Hoja 2010-C"	210
	Sirley Fernández	Concejal	FA	"Hoja 1961-C"	1961
	Juan Laca	Concejal			

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

¹⁸ Recién llegada a la actividad política pero elegida por la dirigencia local de Porvenir. www.eltelegrafo.com (28 de marzo de 2010).

7. Conclusiones

Un primer análisis respecto a lo acontecido en esta instancia, es que el FA fue el gran derrotado en la misma. En una campaña pautada por conflictos internos entre la dirigencia de la izquierda; una notoria desmovilización por parte de parte de la militancia frentista (¿exceso de confianza?); una campaña que se concentró en la capital departamental pero que mostró su aspecto más débil en el Interior profundo (bastión histórico del nacionalismo), en el cual no supo llegar a los habitantes de los pequeños poblados y los que en definitiva, decidieron la elección.

Simultáneamente, el carácter plebiscitario de la elección, en torno a la figura de Pintos, perjudicó a la izquierda ya que el criterio del “voto útil” hizo decidir a muchos votantes colorados a último momento apoyar la candidatura de Bentos, el único candidato con chances en lo previo, de derrotar al principal candidato de la izquierda¹⁹.

Para Pintos los factores de la derrota frentista en Paysandú, son múltiples. Considera que “...*hay muchos frenteamplistas que no son de ningún sector.*” y que de acuerdo al análisis del ex-candidato, se manifestaron disconformes con las características de la campaña llevada a cabo por la izquierda, la cual “...*fue muy diferente a la anterior en la que los candidatos demostramos mucha unidad y defendíamos una idea central.*”. Reconoció que el triunfo blanco tomó por “sorpresa” a la izquierda local y según él, “...*el ciudadano hace uso del voto separado de las elecciones nacionales de las departamentales y eso hay que aceptarlo y adaptarse*”²⁰.

Para la próxima administración liderada por Bentos, los desafíos son diversos. El más inmediato, el nacionalismo debe reconocer la incidencia determinante en el resultado final de importantes caudales de votos tradicionalmente colorados. Esto determina que el Intendente electo deba afrontar esta cuestión en un corto plazo. ¿Podrá ser la incorporación de personas identificadas con el PC al gabinete departamental una respuesta a esta situación? Comienza un nuevo momento en la construcción de la gobernabilidad en el país, la interrogante a futuro será si la dirigencia local de los partidos que se involucren, será capaz de sacar provecho de esta herramienta democrática.

19 Ver Jones (1999), citado por Cardarello (2009).

20 Extraído de diario La Diaria del 14/5/2010. Publicado en www.ladiaria.com

Bibliografía

- Buquet, Daniel (coord.), *Las claves del cambio, ciclo electoral y nuevo gobierno*, Instituto de Ciencia Política, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 2005.
- Cardarello, Antonio, *La reelección inmediata del ejecutivo a nivel subnacional. Un estudio de tres casos*, Tesis de Doctorado, Universidade Federal do Río Grande do Sul, Porto Alegre, 2009.
- Lanzaro, Jorge (coord.), *La izquierda uruguaya entre la oposición y el gobierno*, Instituto de Ciencia Política, Editorial Fin de Siglo, Montevideo, 2004.
- Lauraga, Ma. Elena, Guerrini, Aldo, “Del Buen Vecino al Intendente Emprendedor: el rol de los Intendentes departamentales en la reforma del Estado”, en *Revista Uruguaya de Ciencia Política*. no.7, Instituto de Ciencia Política, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 1994
- Magri, A y A. Oroño (2005): “*Las intendencias progresistas del interior: de la competencia electoral a las competencias para gobernar*” en libro *Las claves del cambio: ciclo electoral y nuevo gobierno 2004-2005*, ICP/EBO, 2005.
- Nahum, Benjamín, Frega Ana, Maronna Mónica y Trochón Yvette, *El fin del Uruguay liberal*, Tomo 8. (1959-1973), Serie Historia Uruguay, Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo, 1997.

Páginas o Sitios web consultados:

Corte Electoral

www.corteelectoral.gub.uy

Unidad de Política y Relaciones Internacionales del Banco de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

www.fcs.edu.uy/pri/

Prensa

www.eltelegrafo.com

www.ladiaria.com

Río Negro

Elección en la tierra de las “papeleras”. El proceso electoral 2010 en Río Negro¹

Alexandra Lizbona - Ernesto Nieto

1. Introducción

En los últimos años el departamento de Río Negro ha sido el centro de la polémica internacional generada entre Uruguay y Argentina por la instalación de la Planta de Celulosa de Botnia, hoy UPM. El conflicto además colocó a ese departamento como centro de la acción de los activistas/piqueteros argentinos que mantuvieron un corte de varios años en el puente que une a la ciudad de Fray Bentos con la argentina de Gualaiguachú.

El corte del Puente Internacional ha generado diversos impactos en la organización económica de la ciudad capital del departamento, así como impactos indirectos sobre toda la organización social del departamento. La problemática del corte afectó de manera directa puestos de trabajo generados en torno al comercio formalmente instalado, pero además impactó fuertemente en el incipiente desarrollo económico de la estructura de servicios turísticos del departamento litoraleño.

Los habitantes de Río Negro vivieron una elección departamental y municipal donde el trasfondo del conflicto estuvo presente en la opinión pública local, siendo el tema de mayor importancia además para los habitantes de Fray Bentos, aspecto sobre el que volveremos más adelante.

¹ El departamento de Río Negro fue creado por la sanción de la Ley N° 1475 del 20 de marzo de 1880. Hasta ese momento su territorio era parte del departamento de Paysandú. Se hizo efectiva el 1 agosto de 1881. Su denominación hace referencia al río del mismo nombre que atraviesa y prácticamente “divide” en dos al territorio nacional de noreste a suroeste para desembocar en el Río Uruguay y que le sirve, además, de límite natural. Gentilicio: rionegrense.

2. Reseña histórica electoral del departamento 1984-2010

A fin de explicar la competencia en el departamento de Río Negro, es importante primero detallar que dentro del período 1984-2010 de las 6 elecciones realizadas, 4 las ganó el PC (PC) y 2 el Partido Nacional (PN) respectivamente.

Tabla 1 Evolución Electoral (1984-2010)

Año	PC	PN	FA	Otros	DIF 1 °- 2°	NEP	VOL
1984	54.1	35.9	9.5	0.5	18.3	2.3	11,1
1989	47.5	38.4	10.9	3.2	9.1	2.6	6,6
1994	42.1	38.4	17.5	2.0	3.6	2.8	6,6
2000	41.5	34.2	22.2	2.1	7.3	3.0	4,9
2005	7.1	51.4	41.5	0.0	10.0	2.3	36,5
2010	16.4	44.8	38.8	0.0	5.9	2.6	9,2

Fuente: Lizbona y Lorenzoni (2010)

Luego del proceso dictatorial el PC obtendrá el triunfo en las elecciones de 1984 a 2000. Es importante destacar que en dichas contiendas, el FA (FA) fue creciendo paulatinamente, lo que provocó un aumento de la fragmentación, medida a través del Número Efectivo de Partidos² (NEP), que pasa del 2.3 en 1984 a 3 en las elecciones de 2000. Pese a esto, para las dos últimas elecciones de 2005 y 2010, tenemos un cambio dentro del sistema de partidos, donde el PN retorna y su rival más cercano ya no es el PC, sino el FA, con el cual mantiene una diferencia de 5.9% en el 2010, produciéndose así, nuevamente una reducción en el NEP a 2.6. Siguiendo la misma línea, Río Negro presentó un escenario competitivo desde la restauración de la democracia con diferencias que no superaron el 18.3%, valor que se dio en la contienda electoral de 1984, en las siguientes esto disminuye llegando a 3.6% en la elección de 1994.

Como podemos observar en la Tabla 2, la figura de predominancia durante todo el período desde la salida de la dictadura fue la del ex intendente Mario Carminatti del PC. Obtuvo el triunfo de forma continua en las elecciones de 1984, de 1989 y en las del año 2000. Pero además llevó al

2 El número efectivo de partidos es un índice desarrollado por Marku Laakso y Rein Taagepera (1979) que permite contar los partidos relevantes, electorales o parlamentarios. La fórmula consiste en dividir uno por la suma de los cuadrados de las proporciones (votos o bancas) que los partidos obtienen.

PC a obtener la elección de 1994 cuando no pudo ser candidato tras haber sido electo por dos períodos consecutivos. Su figura, con un fuerte liderazgo de tipo caudillista, carismático y patriarcal, trascendió las fronteras de su departamento y llegó a ser candidato a la Intendencia de Montevideo por el PC en el año 1994.

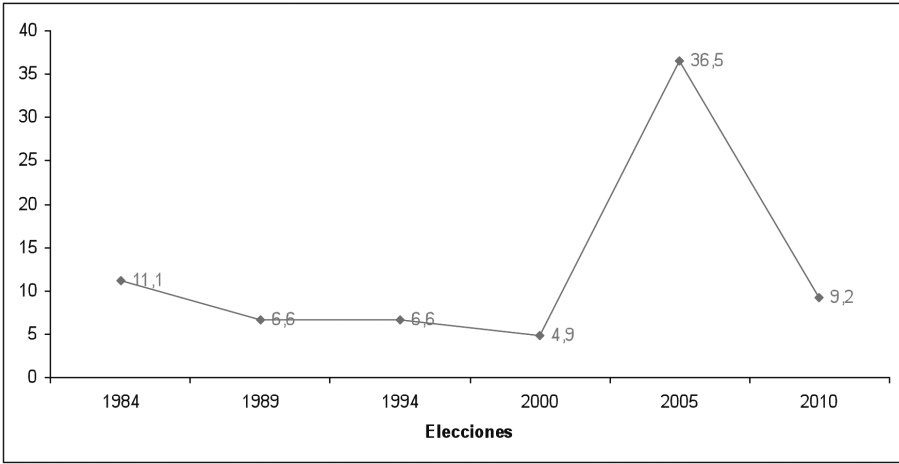
Tabla 2 Intendentes Río Negro (1984-2010)

Periodo	Intendente	Partido	Fracción	% Partido	Intend./ Partido	Intend./ Total
1985-90	Mario Carminatti	PC	BU	54.1	46.6	25.3
1990-95	Mario Carminatti	PC	FB	47.5	72.2	34.3
1995-00	Ruben Rodríguez	PC	FB	42.1	65	27.4
2000-05	Mario Carminatti	PC	FB	41.4	87.6	36.2
2005-10	Omar Lafluf	PN	AN	51.4	88.9	45.7

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Río Negro, departamento que desde 1984 hasta el año 2000, marcó una rotación entre el PN y el PC, tuvo una volatilidad que no superó el 16.5%, junto a una alta competencia. Este escenario, se mantuvo parcialmente para el 2005, donde retoma al poder el PN, pero con cambio en el segundo partido más votado, el FA desplaza de la competencia al PC, lo que se traslada en un aumento significativo de la volatilidad con un 36.5%. Al mantenerse esta situación para el 2010, la competencia sigue siendo alta, y una volatilidad que vuelve a retomar su promedio con 9.2%

Gráfico I Evolución Volatilidad (1984-2010)



Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 3 Composición de la Junta Departamental de Río Negro (1985-2015)

Partido / Elección	1985-90	1990-95	1995-00	2000-05	2005-10	2010-15	1985-2015
PC	17	16	16	16	2	4	71
PN	11	12	10	9	16	16	74
FA	3	3	5	6	13	11	41
Otros**	-	-	-	-	-	-	-
Total	31	31	31	31	31	31	186

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Finalmente se presenta una serie histórica de la composición por partido de la Junta Departamental de Río Negro (Tabla 3). Como se desprende de la misma, hasta el año 2005, el PC en cuatro ocasiones y el PN en las dos restantes 2005 y 2010, obtienen la mayoría absoluta (16 curules), solo en 1984 el PC consigue una mayoría superior al la que tiene garantizada constitucionalmente. Si acumulamos el número de bancas que obtiene cada partido en el período, se observa que entre 1985 y 2015 el PN obtiene 74, seguido de cerca por el PC con 71y a una distancia mayor el FA con 41. La diferencia entre le PN y el PC se explica por la abrupta caída del PC en 2005 y que pese a la leve mejoría de 2010 no logra redimir al partido otrora predominante en el departamento.

3. La oferta electoral 2010: Candidatos y lineamientos programáticos

La elección a nivel departamental en Río Negro estuvo signada por la postulación de siete candidatos, los cuales fueron todos hombres. Destacaremos, a continuación, los que aspiraron a ser Intendente, junto a sus lineamientos programáticos.

Comenzando por PN estuvo Omar Lafluf, electo intendente en el período 2005-2010 y reelecto para los próximos cinco años. Entre los principios ordenadores –explicitados como continuación de las obras del primer gobierno– que tendría una segunda gestión de Lafluf, según su programa político, se destacaba la implementación de un proyecto que apuntaba a la modernización en los procesos de gestión municipal, la descentralización de la tarea municipal en las poblaciones rurales y menores, el apoyo a la alfabetización digital y la promoción de la educación universal, la construcción de viviendas, la mejora del hábitat en viviendas carenciadas, un mayor gasto público social, con inversión y apoyo al cuidado de la niñez, mujeres rurales, personas que sufren violencia doméstica y de tercera edad.

Siguiendo la misma línea, se ponía énfasis en la necesidad de optimizar los recursos generados a partir del turismo social, cultural y patrimonial. Se hacía especial referencia a la aplicación de la ley de seguridad vial para el efectivo control del tránsito y la seguridad de los ciudadanos. Por último, se enfatizaba el desarrollo productivo, apoyando con líneas de créditos para los pequeños productores lecheros y las mujeres rurales y al igual que el programa del FA se afirmaba la importancia de la relación con el gobierno nacional en proyectos departamentales.

Otro candidato que se presentó dentro del PN fue Walter Sburlati (Independiente), quien se presentaba como independiente dentro del nacionalismo y procuró no limitarse a sus filas partidarias blancas, sino que buscó ser una agrupación con representación de todas las fuerzas políticas, buscando crear otro tipo de Intendencia que no sea tradicional, como las anteriores administraciones, por ello su sector lo denominaron “Unidos por Río Negro”. La propuesta consistió básicamente en un apoyo a la acción educativa y social, la jerarquización de los gobiernos municipales y locales, programas que priorizaran a los pequeños productores rurales, la pequeña industria, el medio ambiente, la cultura y el deporte. Estas propuestas se explicaban en parte por una coyuntura departamental que este sector consideraba de una situación de desempleo, sub-empleo y bajos salarios. Asimismo, se afirmaba la existencia de una estructura municipal no actualizada para hacer frente a las necesidades actuales, planteándose por tanto

la rápida transformación de su ingeniería institucional con menos funcionarios y más capacitados, en busca de una mayor eficiencia de la gestión gubernamental de la Intendencia hacia los ciudadanos. En resumen una visión empresarial de la actividad pública.

En lo que refiere al el FA se presentaron los siguientes candidatos: Oscar Terzaghi, integrante de la Vertiente Artiguista (VA), quien fuera electo edil en 1994, presidió la mesa política departamental del FA entre los años 2000–2003, y aspiró en dos elecciones (1999 y 2004) para ser diputado por Río Negro, pero no resultó electo. Un segundo aspirante era el Dr. Álvaro Martínez promovido por el Movimiento de Participación Popular (MPP). El último postulante era Constante Mendingo, respaldado por la mayoría de los sectores del FA –Asamblea Uruguay, CAP-L, Compromiso Frenteamplista, Nuevo Espacio, Espacio Abierto 150 y Alianza Progresista. Es importante recordar que Mendingo fue candidato a diputado en 1999 por el Nuevo Espacio y a Intendente en el 2000, vale decir que en ninguna de estas contiendas resultaría electo. En el 2009 creó el Espacio Abierto 150 que procuraba integrar a ciudadanos que no se sentían representados por ningún sector dentro del FA, y en la elección nacional de octubre de 2009, fue primer suplente para diputado por la VA.

Todos estos candidatos, se reunieron bajo un mismo programa, aprobado en su totalidad por el Plenario Departamental del FA que se realizó en Fray Bentos en abril de 2010, a través de lo que denominaron “Programa de Acción Departamental”. Éste marcaba los lineamientos para la gestión departamental, en la que se afirmaba el apoyo y complementación de las políticas del gobierno nacional, el establecimiento de las políticas sociales orientadas a la inclusión social y la importancia de la descentralización desde el punto administrativo, político y social. Asimismo, se enfatizaba la necesidad de promover un plan estratégico turístico, garantizando la sustentabilidad económica, social y ambiental, como también el desarrollo y promoción de un plan de vivienda y obras de infraestructuras que se articulara con esta política pública a nivel nacional, por ser un tema prioritario. Este conjunto de objetivos, se enmarcaron bajo el compromiso a nivel financiero de no aumentar la presión fiscal y estabilizar el nivel de endeudamiento de la Intendencia.

Respecto al PC se presentaron dos candidatos, Ruben Rodríguez y Marcos José Batlle. Sobre los principales ejes programáticos de la candidatura de Rodríguez Vamos Uruguay (VU) y su equipo de gobierno, a través de su plan de gobierno titulado “La gran empresa está en marcha. Nuevamente”, el mismo refiere a una mejora, trabajo e inversión en la educación,

la salud, la vivienda, la urbanización, el turismo, la asistencia social, el deporte, el cuidado medio ambiental, la buena conducta administrativa y la capacitación administrativa, la juventud y sus desafíos, el agro, la caminería rural y urbana, la cultura y el arte, la calidad de vida de los ciudadanos.

En lo que refiere al segundo candidato Marcos Batlle de Propuesta Batllista, (PROBA) en todo momento se expresa la pretensión de una administración moderna, ágil, per se, una modernización de la gestión pública, que aplique criterios técnicos sobre la base de principios de equidad, justicia social, transparencia y respeto por las instituciones y habitantes de Río Negro a través de un presupuesto participativo para la asignación de los recursos a aplicar en cada barrio o localidad.

4. La Agenda de la Campaña Electoral

La Opinión Pública local estuvo signada en la campaña electoral por las propuestas presentadas por los diferentes candidatos y partidos, así como por los temas que se presentaron como coyuntura y trasfondo de la competencia.

Veamos qué cosas esperaba la población de Río Negro que el próximo gobierno departamental pudiera solucionar: en primer lugar y con una diferencia muy importante aparece el tema del desempleo, para el 62,5 de los habitantes del departamento este era el principal problema a solucionar, la demanda, por otra parte, no hace más que confirmar que en el departamento litoraleño el problema del desempleo es bastante más importante que en el resto del país; en segundo lugar aparece el corte del puente internacional, pero con una nivel de demandas que no llega al 7% de la población; casi con igual guarismo aparece la demanda por el arreglo de las calles y demás obras tradicionales de atención y mantenimiento de la ciudad; luego aparecían problemáticas como la inseguridad y varios temas más que en ningún caso sobrepasaban el 4% de las menciones. Como vemos el abanico de demandas era extenso, aunque si observamos estaba fuertemente concentrado en un gran tema que parecía preocupar a la mayoría de los habitantes del departamento, el del desempleo.

Sin embargo existían diferencias interesantes entre la realidad de Fray Bentos y la de Young. En Young la problemática del desempleo era también la que más preocupaba a sus habitantes, sin embargo en niveles sensiblemente inferiores a los de Fray Bentos. Las demandas en Young mostraban niveles elevados para problemas como el arreglo de las calles y las obras en la ciudad, llegando casi al 23% de las demandas de dicha ciu-

dad. Luego el abanico de demandas volvía a ser extenso, destacándose los vinculados al tema de la caminería, algo que en Fray Bentos no aparecía mencionado por sus habitantes

Tabla 4- Las demandas de la Población

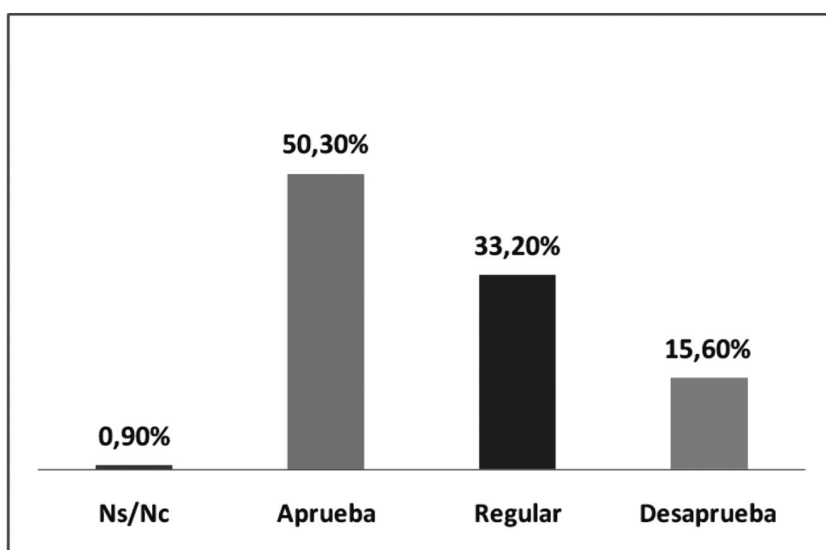
Asuntos	F. Bentos	Young
Desempleo	72,80	32,00
Corte del Puente	6,50	8,00
Calles/obras ciudad	0,50	22,70
Inseguridad	3,20	10,70
ns/nc	3,70	2,70
Niñez/Juventud	3,20	1,30
Economía	1,80	2,70
Intendencia	1,80	2,70
Ningún Problema	1,80	1,30
Educación	1,80	1,30
viviendas	0,90	2,70
Caminería	0,00	4,00
Inundaciones	0,00	2,70
Alumbrado	0,00	2,70
Transito	0,00	1,30
Producción Agropecuaria	0,00	1,30
Drogas/Alcohol/Violencia	0,50	0,00
Playas/Turismo	0,50	0,00
rivalidad Young/Fray	0,50	0,00
Puerto	0,50	0,00

Fuente: Encuesta de Ágora Consultores, Febrero de 2010. Publicada en www.agora.com.uy

Además, y como suele estar presente en los casos de reelección, un aspecto importante es el nivel de aprobación de quién se postula para dicha reelección. En Río Negro Omar Lafluf consiguió nuevamente aquel departamento para el PN, pero además esto marca una diferencia con los restantes departamentos del litoral norte, donde aquellos que concurrieron por la reelección no la consiguieron. Lo hizo con un nivel de aprobación del 50,3%, mientras las desaprobaciones se situaban en el 15,6%. Se dieron una importante concentración de opiniones en torno a la categoría “regu-

lar”, con el 33,2% de las menciones. Quienes no opinaban representaban el 0,9% de los entrevistados.

Gráfico II- Aprobación de Omar Lafluf³



Fuente: Encuesta de opinión pública de Ágora consultores en Río Negro, marzo 2010.

La forma en que los ciudadanos evalúan las gestiones tiene que ver con aspectos específicos de la cultura política local, y esta se relaciona claramente con el entramado institucional que se ha desarrollado a lo largo del tiempo. Sin embargo medir aspectos como las aprobaciones arroja cierta luz sobre algunos aspectos del gobierno y de la evaluación que la ciudadanía realiza sobre ciertos desempeños; aunque también es cierto que estos indicadores son insuficientes de forma exclusiva para explicar los resultados electorales. Estos, además de incluir aspectos vinculados a la aprobación de la gestión, muestran otra multiplicidad de elementos que complejizan el proceso electoral, y en definitiva la toma de decisión de los ciudadanos.

5. La elección departamental

La elección a nivel departamental estuvo signada por la fuerte competencia entre los dos candidatos del FA y Omar Lafluf del PN quien buscaba la reelección.

³ Publicada en www.agora.com.uy

Los resultados de esta contienda electoral confirmaron lo que las encuestas en el último mes daban como escenario probable, el PN obtuvo un 42.4%, el FA un 36.8%, el PC un 15.5%, en blanco 3.9% y anulados 1.4%. Debemos aclarar que el Partido Independiente (PI) y Asamblea Popular (AP) no presentaron candidatos para esta contienda electoral. La elección estuvo signada por una alta competencia y paridad entre los partidos con mayor chance; Lafluf definió la elección en las zonas rurales donde obtuvo una importante diferencia, así como por la que consiguió a su favor en la ciudad de Young. Mientras tanto en la ciudad capital del departamento, Fray Bentos, la mayoría se inclinó a votar por los candidatos del FA.

Tabla 5 Votos válidos por lema para la elección a Intendente

Lema	Candidato	Fracción	Votos	% / Partido	% / Total	Total Partido
Partido Nacional	Omar Lafluf	AN	14372	92,4	41,4	44,8
	Walter Sburlati	UNA	1124	7,2	3,2	
	Al Lema		50	0,3	0,1	
	Total		15546			
Frente Amplio	Oscar Julio Terzaghi	VA	6760	50,1	19,5	38,8
	Constante Mendiondo	150 EA	5397	40,0	15,5	
	Álvaro Martínez	MPP	1192	8,8	3,4	
	Al Lema		140	1,0	0,4	
	Total		13489			
Partido Colorado	Ruben Rodríguez	VU	4724	83,1	13,6	16,4
	Marcos José Batlle	PROBA	931	16,4	2,7	
	Al Lema		31	0,5	0,1	
	Total		5686			
TOTAL			34721		100	100
Votos válidos			34721		94,6	
En blanco Total			906		2,5	
En blanco parcial			553		1,5	
Anulados			499		1,4	
Observados			10		0,03	
Anulados						
Votos Emitidos			36689		100	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Si nos concentramos únicamente por lema y lo desagregamos por candidato a Intendentes, tenemos que Omar Lafluf resultó electo como Intendente, al haber obtenido el PN el 44.8%, de éste, un 41,4% correspondió a Lafluf bajo los siguientes sublemas “Defensores de las leyes” con un 23,8%, “Dr. Luis Alberto Lacalle” que obtuvo 2,8%, “Nueva generación” con un 13.8% y sublema Hoja 22 con el 1.1%. Mientras que un 3.2% fue para Walter Sburati de las listas que comprendían el sublema “Unidos por Río Negro” y un 0.2% de voto al lema.

Si nos concentramos en las hojas de votación propiamente, en el PN, la hoja de votación más votada fue la 58 de Lafluf con 40%, las siguientes fueron la 33 que obtuvo el 10.6%, la 504 que llegó a 8.3%. Dentro de las peores votadas estuvo la 400 con 0.4% (Ver Tabla 6).

Tabla 6 Resultados por Sublema y Hoja PN

Sublema	Hoja	%	% Sublema / Partido	% Sublema / Total
Defensores de las Leyes	58	40	53,6	23,8
	7258	7,3		
	119	6,3		
Nueva Generación	33	10,6	32,5	13,8
	504	8,3		
	67	7,1		
	333	4,9		
	57	0,9		
	51	0,7		
	904	4,7		
Dr. Luis Alberto Lacalle	404	1	6,1	3,2
	400	0,4		
	903	2		
Unidos por Río Negro	580	1,2	5,2	2,8
	24	0,5		
	71	0,4		
	38	0,4		
	31	0,4		
	19	0,3		
	19	0,3		
Lista sin Sublema	22	2,5	2,5	1,1
Total	-	100	100	44.7

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Respecto al FA, éste alcanzó el 38.8%, de los cuales un 19.5% correspondieron a Oscar Julio Terzaghi con el sublema “Unidad y Pluralismo Frenteamplista” obteniendo un 18,1% y también a través del sublema “Progresistas de Río Negro” con el 1.4%. El otro candidato más votado fue Constante Mendiando, quien fue respaldado con un 15.6%, junto a los sublemas “Por Río Negro seguí de frente” – 15%- y “Por la Unidad Frente Amplista” – 0,6%- En último lugar estuvo Álvaro Martínez Spínola quien obtuvo 3.3% bajo el sublema “Por un Río Negro en movimiento y participativo”. El voto al lema fue de 0.4%.

La más votada fue la 77 de la Vertiente Artiguista con un 21.5%, siguiendo la 150 de respaldo hacia Mendiando con 15.4%, la tercera fue la 1001 del Partido Comunista con un 10.2%, y en cuarto lugar la 2121 de Asamblea Uruguay que alcanzó un 9.5%. Esto nos refleja, que las cuatro primeras hojas superan el 50%. Las hojas que registraron menor adhesión fueron la 738-Alianza Progresista- con un 1.3%, al igual que la 1851 y las últimas correspondieron a la 871 con 1% y la 1850 con 0.5%.

Tabla 7 Resultados por Sublema y Hoja FA

Sublema	Hoja	%	% Sublema / Partido	% Sublema / Total
Unidad y Pluralismo Frenteamplista	77	21,5	47,1	18,1
	1001	10,2		
	90	7,3		
	26609	5		
	1303	2,1		
	871	1		
Por Río Negro, Seguí de Frente	150	15,4	39,2	15
	2121	9,5		
	7373	6,6		
	711	5,1		
	99000	2,6		
Por un Río Negro en movimiento y participativo	609	8,5	8,5	3,2
Progresistas de Río Negro	1738	2,2	3,5	1,4
	738	1,3		
Por la Unidad Frenteamplista	1851	1,3	1,8	0,7
	1850	0,5		
Total	Total	100	100	38,4

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Por último el PC, logró un 16.4%, siendo éste repartido con un 13.6% para Ruben Rodríguez López bajo el sublema “Vamos colorados”, mientras que Marcos José Batlle obtuvo un 2.7% junto al sublema “Renovación Colorada y Batllista”, donde la hoja de votación del sector de Vamos Uruguay –la 10- obtuvo el 23.2 %, seguida por la hoja número 11 con un 13.2%. La lista Batllista 15 alcanzó el 11.4%.

Tabla 8 Resultados por Sublema y Hoja PC

Sublema	Hoja	%	% Sublema / Partido	% Sublema / Total
Vamos Colorados	10	23,2	83,5	13,6
	11	13,2		
	8	10,8		
	5050	9,4		
	3	6,8		
	111	5,1		
	2110	4,6		
	13	4,4		
	966	4		
	227	2		
Renovación Colorada y Batllista	15	11,4	16,3	2,7
	3210	3,2		
	23	1,7		
Total	-	100	100	16,3

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Con todos estos resultados a la vista, podemos presentar a continuación cómo se conformó la nueva Junta Departamental del Departamento.

Tabla 9 Integración de la Junta Departamental de Río Negro 2010-15

Partido	Sublema	Hoja	Ediles	Total Sublema	Total Partido	
PN	Defensores de las Leyes	58	7	9	16	
		119	1			
		7258	1			
	Nueva Generación	33	2	5		
		67	1			
		333	1			
		504	1			
		Dr. Luis Alberto Lacalle	904			1
	Unidos por Río Negro	903	1	1		
	FA	Unidad y Pluralismo Frenteamplista	77	4		6
1001			2			
Por Río Negro, Seguí de Frente		150	2	4		
		2121	1			
		7373	1			
Por un Río Negro en movimiento y participativo		609	1	1		
PC	Vamos Colorados	10	2	4	4	
		8	1			
		11	1			

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Como podemos observar, debido a la asignación de mayoría absoluta para el partido ganador, el PN obtuvo 16 ediles en la Junta Departamental, y a pesar de estar a solo 6 puntos porcentuales (unos 2000 votos) de distancia, el FA obtiene solamente 11 ediles. El PC se quedó con los restantes cuatro lugares en el legislativo comunal.

El reelecto intendente Laffuf obtiene una amplia mayoría dentro de su PN, pero además una muy alta votación de su propia lista, la 58, que resultó triunfadora por una amplia mayoría en la interna de su Partido.

6. Los comicios municipales

A pesar de tener un menor nivel de macrocefalismo que la mayoría de los departamentos del litoral, en Río Negro solamente se crearon 2 municipios, que correspondieron a las ciudades de Young y Nuevo Berlín. En Young el triunfo fue para el PN. Sin embargo en la localidad de Nuevo Berlín el triunfo fue para el FA, de esta manera la izquierda departamental se queda con el control de uno de los dos municipios que estaban en disputa.

Tabla 10 Votos Emitidos (%) en los Municipios de Río Negro

Municipios	FA	PN	PC	En Blanco Total	En Blanco Parcial	Anulados Parciales	Anulados	Emitidos
A - Young	25,3	37,8	9	3,0	23,0	0,1	1,6	100
B - Nuevo Berlín	33,6	32,5	21,4	2,4	8,8	0,1	1,0	100
Total	26,4	37,2	10,6	2,9	21,3	0,1	1,6	100

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelAR y la Corte Electoral

De la observación de la tabla precedente llama la atención el alto número de votos en blanco parcial en particular en el municipio de Young donde alcanza el 23% de los emitidos. Bastante mas bajo aunque también importante es la cantidad de los mismos que se registraron en Nuevo Berlín (9%).

Pero mientras que los tres grandes partidos sumados representan el 87,5% de los emitidos en Nuevo Berlín esta cifra cae al 72,1% en Young, caída que se aprecia particularmente en el PC.

En el Municipio de Young el PN logró la mayoría (52,4%) de los votos válidos, obteniendo tres de los cinco lugares en el Consejo Municipal. Los restantes dos cargos fueron para el FA. En cambio en el municipio de Nuevo Berlín la mayor paridad electoral 38,4% frente a 37,1%, hizo que dos lugares del Consejo fueran para el FA, dos para el PN, y el restante para el PC. Esta conformación del Consejo supondrá, al igual que en otras localidades del país, un interesante desafío, dado que quien gana la alcaldía no obtiene la mayoría automática y deberá “convencer” para obtener las mayorías que muchas decisiones requieren.

**Tabla 11 Resultados de elecciones municipales por partido
(% de votos válidos)**

Municipios	FA	PN	PC	Válidos
A - Young	35,1	52,4	12,5	100
B - Nuevo Berlín	38,4	37,1	24,5	100
Total	35,6	50,2	14,3	100

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Respecto a la cohabitación mientras que en Young no solo gobierna al igual que en el plano departamental el PN, el alcalde electo –Raúl Lafluf- es hermano del intendente –Omar Lafluf- lo cual hace prever un buen relacionamiento al menos en lo previo. Diferente es la situación el Nuevo Berlín gobernado por el FA quien además y como ya se mencionaba no cuenta tampoco con la mayoría de Concejales.

Tabla 12 Integración de los Concejales Municipales 2010-15

Municipio	Partido	Sublema	Cargo	Partido	Hoja
A - Young	PN	Defensores de las Leyes	Raúl Lafluf	Alcalde	158
			Gustavo Meyer		458
		Nueva Generación	Hugo Hornos	Concejal	133
	FA	Unidad y Pluralismo	Jorge Firpo		70
		Frenteamplista	Liliana Cuevas		
B - Nuevo Berlín	FA	Unidad y Pluralismo	Sergio Milessi	Alcalde	70
		Frenteamplista	Fernando Diaz		
	PN	Defensores de las Leyes	Carlos Camelo	Concejal	58
			Lujan Conde		
	PC	Vamos Colorados	Pelayo Amorim		111

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

7. Reflexiones sobre el proceso electoral 2010

Las elecciones departamentales y municipales en Río Negro no trajeron demasiada sorpresa, tal cual como se preveía el escenario resultante mas probable era que el PN retuviera el gobierno departamental, si bien con un caída de casi 7 puntos porcentuales, ya que pasó de 51,4% en 2005 a 44,8% en 2010. Ocurrió de acuerdo a las expectativas que su principal competidor fue el FA que sufriría igualmente un leve retroceso respecto a cinco años antes, aunque algo menor de 41,5% a 38,8%, si bien cabe destacar que el FA obtuvo la mayoría de las preferencias en la ciudad de

Fray Bentos, la capital departamental. Finalmente que el PC –otrora predominante- seguiría en el tercer lugar si bien experimentaría un marcado crecimiento que lo llevó del 7,1% en 2005 al 16,4% en 2010, pero aún sin posibilidades de competir por el gobierno departamental.

De este modo a nadie provocó asombro la reelección de Lafluf, pese a todo lo que se había hablado en los años previos de un potencial efecto negativo -a su chance de mantenerse al frente de la Intendencia- del corte del puente Fray Bentos-Puerto Unzué. El reelecto intendente obtuvo por otra parte una aplastante victoria en la interna nacionalista con más del 90% de los votos.

Asimismo tampoco extrañó a ningún observador más o menos informado la conquista el municipio de Young a manos del PN, la ciudad más próspera del departamento y con el hermano del intendente como candidato. De igual manera tampoco el triunfo del FA en Nuevo Berlín resultó algo inesperado.

En definitiva una elección que no deparó sorpresas, que mostró cierta competitividad a nivel departamental, pese al palpable favoritismo del PN. Una competitividad más marcada en el caso del Municipio de Nuevo Berlín y una todavía débil recuperación colorada conformaron el escenario electoral en la castigada “tierra de las papeleras”.

Bibliografía

- Laakso, Markku and Rein Taagepera (1979): ‘Effective Number of Parties: A Measure with Application to West Europe’, en *Comparative Political Studies* 12: 3–27.
- Lizbona, Alexandra y Miguel Lorenzoni (2010): “Mapa político departamental en Uruguay: 1925-2010”, ponencia presentada en el *III Congreso uruguayo de Ciencia Política*, organizado por la Asociación Uruguaya de Ciencia Política (AUCIP), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la Republica, Montevideo.

Programa de acción departamental 2010-2015 del FA

Programa político de José Batlle Santayana

Programa político de Omar Lafluf

Programa político de Ruben Rodríguez López

Programa político de Walter Sburlati

Páginas o Sitios web consultados:

Corte Electoral

www.corteelectoral.gub.uy/

Unidad de Política y Relaciones Internacionales del Banco de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

www.fcs.edu.uy/pri/

Soriano

Un viejo-nuevo baluarte del nacionalismo. La competencia departamental y municipal en Soriano¹

María Elena Berón - María Noel Giménez

1. Antecedentes históricos

En este departamento a lo largo de la historia, se ha visto la alternancia en el poder entre los partidos tradicionales, Partido Colorado (PC) y Partido Nacional (PN) si bien se ha dado un incremento importante en el electorado que se inclina por el Frente Amplio (FA). Luego de la restauración democrática el PN, logró un importante crecimiento, lo que lo a llevado a ejercer el ejecutivo departamental en cuatro periodos consecutivos, con excepción de la elección fundacional de 1984 donde gana el PC.

Tabla 1 Intendentes Soriano 1984-2010

Periodo	Intendente	Partido	Fracción	% Partido	Intend./Partido	Intend./Total
1985-90	Emilio Martino	PC	BU	44,8	72,3	32,4
1990-95	Holf Caresani	PN		49,2	40,7	20,0
1995-00	Gustavo Lapaz Correa	PN		39,5	44,3	17,5
2000-05	Gustavo Lapaz Correa	PN	Inde- pendiente	39,9	90,9	36,3
2005-10	Guillermo Besozzi	PN	AN	53,9	57,2	30,8

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

¹ El nombre de Soriano se debe a una ciudad del sur de Italia. Su población más antigua, Villa Soriano, es la que ha dado nombre al departamento. Ubicada prácticamente en la desembocadura del Río Negro con el río Uruguay, fue fundada como reducción por los franciscanos en 1624 con el nombre de *Santo Domingo de Soriano*, por lo que es la más antigua del país, aunque hubo discontinuidades en su existencia. En 1816 se realizó la primera división política de la Banda Oriental. Uno de los seis primeros departamentos fue Soriano, el único que siempre mantuvo sus límites originales. Gentilicio: sorianense

En este recorrido encontramos que el PN ha resultado el lema triunfador en el 60% de los casos. Como se observa en la Tabla 1 a partir de la reapertura democrática, ha sido el PN quien ha resultado electo en todas las elecciones departamentales hasta la fecha.

A raíz de lo anterior podemos decir que, en éste departamento nos encontramos con un sistema electoralmente competitivo. Para lo cual creemos de suma importancia la condición de alternancia, que según Sartori, es una de las condiciones para que un sistema funcione de acuerdo a las normas del bipartidismo. En este sentido, como sostiene Sartori (2000:235), *“O sea, que alternación no significa sino que el margen entre los dos partidos principales es lo bastante estrecho, o que la expectativa de que el partido en la oposición tiene una oportunidad de echar al partido gobernante es lo bastante creíble”*.

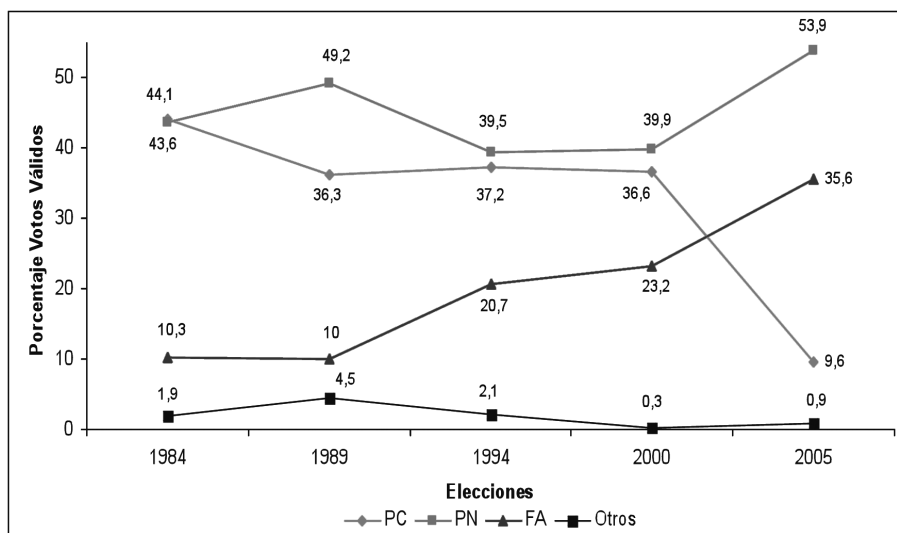
Tabla 2 Votos válidos por partido en las elecciones municipales (%)

Elección	1984	1989	1994	2000	2005
PC	44,1	36,3	37,2	36,6	9,6
PN	43,6	49,2	39,5	39,9	53,9
FA	10,3	10,0	20,7	23,2	35,6
Otros	1,9	4,5	2,1	0,3	0,9

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Como muestra el cuadro, en las elecciones inmediatas a la restauración democrática donde en PC triunfa en las elecciones nacionales, ya que eran simultáneas, también gana la intendencia, aunque con un porcentaje muy pequeño con el segundo que le sigue en votos en este caso el PN. A partir de 1989 las diferencias porcentuales entre el partido ganador (PN) y el segundo partido solo en dos casos en las elecciones de 1989 y 2005 supera el 10%.

Cabe mencionar que si bien dentro del periodo de análisis, la alternancia en el gobierno municipal, no se ha efectuado –salvo en 1984-, es claro que, salvo en las elecciones de 2005 donde el PC desciende bruscamente su desempeño y el FA crece en gran forma, la competencia ha sido históricamente entre los partidos tradicionales.

Gráfico 1 Evolución electoral en elecciones municipales 1984-2005

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tal como nos muestra el gráfico entre 1984 y 1989, el PN tuvo un importante crecimiento, en contrapartida el PC, sufrió un descenso prácticamente en el mismo porcentaje que crece el PN. EL FA, ha experimentado desde 1984 un paulatino ascenso en el porcentaje de votos, lo cual viene de la mano del crecimiento de este partido a nivel nacional.

Entre 1989 y 1994 el PN experimenta una caída en su electorado, lo cual puede ser explicado debido a que, en el periodo 1990/1995 este partido ejerce el ejecutivo nacional y como bien sabemos el partido de gobierno sufre un desgaste que repercute en todos los niveles, sea nacional o departamental. Además en este periodo el P. Colorado recupera el gobierno nacional y por tanto mejora su desempeño en todos los niveles. Pero aún así, el PN logra hacerse con el ejecutivo comunal de Soriano en estos periodos. Hasta que finalmente en las elecciones de 2005, se recupera y se ve un verdadero despegue del PN, un descenso muy notorio del PC, y un crecimiento constante como se viene apreciando desde 1989 para el FA, que es quien de acuerdo a los datos gana -mayoritariamente- el electorado perdido por el PC.

Tabla 3 Diferenciación de desempeños electorales en elecciones nacionales y municipales

Elecciones Nacionales					
	1984	1989	1994	1999	2004
PC	44,4	34,8	37,0	37,5	11,8
PN	43,1	50,0	38,2	25,7	43,0
FA	10,5	10,1	21,8	33,3	44,2
Elecciones Municipales					
	1984	1989	1994	2000	2005
PC	44,1	36,3	37,2	36,6	9,6
PN	43,6	49,2	39,5	39,9	53,9
FA	10,3	10,0	20,7	23,2	35,6

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

La tabla 3, nos muestra claramente los efectos de la reforma constitucional de 1996 sobre el sistema electoral, ya que se observan las diferencias de distribución de votos de un mismo partido en las elecciones nacionales con respecto a las elecciones departamentales. Previamente a la reforma el hecho de que no se permitiera votar por diferentes lemas, ocasionaba lo que se denomina “efecto arrastre” de la elección nacional sobre la elección municipal, frente a esta situación, Cardarello (2005:150) sostiene que “...la única chance que tenía el elector para no verse obligado a sufragar por el mismo lema en ambos ámbitos, era votar en blanco en uno de los niveles, por un lema en la elección nacional y en blanco en lo municipal o por un lema en lo municipal y en blanco en lo nacional”.

Se puede observar que el efecto antes mencionado, ya no se cumple, dado que luego de la reforma y como deja ver claramente el cuadro, el PN ha recuperado el electorado que pierde en las elecciones nacionales.

Cuando observamos los datos queda claro que el efecto de “recuperación” de votos por parte de los partidos se presenta luego de la reforma de 1996, ya que en los periodos anteriores se observa la poca variación que se daba dentro de los partidos con respecto a la elección presidencial y la elección de intendente.

En las elecciones nacionales de 1999, en la cual resulta triunfador el PC, el PN logra el 25.7 % de los votos, mientras que apenas unos meses después en las elecciones departamentales de 2000, logra hacerse con el ejecutivo departamental con el 39.9% de los votos, por lo que claramente se ve la recuperación de éste partido con respecto de la elección nacional. Para las elecciones nacionales de 2004, se observa un crecimiento importante del PN con

respecto a la anterior elección, que logra el 43.0% de los votos, -debemos tener en cuenta la abrupta caída del PC en esta elección- aumento que también se vera reflejado posteriormente en las elecciones departamentales de 2005, donde éste partido acapara mas de la mitad del electorado, exactamente el 53.9% del electorado departamental. En estas dos elecciones se ve claramente que, como afirma Bottinelli (2000), el hecho de que las elecciones municipales hayan sido separadas tanto cronológica como geográficamente, influye en la importancia que gozan ahora los candidatos a intendente municipal.

Anteriormente a la reforma de 1996 el electorado se encontraba más disperso debido a que no existía un límite de candidaturas a presentarse para la elección municipal, mientras que en la elección de 2000 -donde resulta la reelección-, se observa una importante acumulación de votos para el candidato del PN que resultó triunfador en la elección. De acuerdo a la observación de la oferta electoral, encontramos que en el año 2000, ocurre la reelección de G. Lapaz Correa, lo cual nos lleva a interrogarnos, acerca de la importancia de la carrera política de los candidatos así como, si buscan la reelección o no, lo cual influye fuertemente en el resultado final de la elección. Con respecto al tema, Magri (2000) sostiene que *“...la reelección –inmediata y mediata- es mas probable en escenarios de partido predominante, mientras que la renovación del ejecutivo departamental se presenta igualmente distribuida en todos los escenarios”*

Tabla 4 Composición de la Junta Departamental de Soriano 1985-2010

Departamentos	1984	1989	1994	2000	2005	Total
P. Nacional	12	16	16	16	17	77
P. Colorado	16	14	10	9	3	52
F. Amplio	3	-	5	6	11	25
Otros	-	1	-	-	-	1
total	31	31	31	31	31	155

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

2. Descripción de la oferta electoral a nivel subnacional para la elecciones 2010

Para el PN en las últimas elecciones departamentales las opciones fueron tres, este partido siempre se ha pronunciado a favor de la múltiple candidatura a intendente en el departamento, ofreciendo diferentes opciones. En primer lugar nos encontramos con el candidato “fuerte” dentro del partido Guillermo Besozzi, quien con esta candidatura buscaba la reelec-

ción, y no debemos perder de vista la importancia con la que gozan los candidatos que buscan la reelección en escenarios de partido predominante como lo es Soriano. Este candidato representa el sector de Larrañaga con la lista mas votada en el Dpto. también en las elecciones nacionales. Besozzi surge en las elecciones de 2005 donde resulta vencedor con un porcentaje muy importante de los votos del partido, adjudicándole al PN la cuarta victoria consecutiva -hasta ese momento-. Para las ultimas elecciones celebradas en mayo, Besozzi cuenta con el apoyo de muchos sectores dentro del partido que se nuclearon pre-acuerdos electorales alrededor de su figura, tanto así que ex candidatos a intendente como Carlos Navarro, que con anterioridad disputaron la titularidad del ejecutivo departamental con Besozzi, en esta oportunidad apoyaron su candidatura.

En el caso de Carlos Aunchayna es la segunda ocasión en la que se lanza a intendente ya que también lo fue en las elecciones de 2005. Representa a sectores del herrerismo en su mayoría, este candidato surge como forma de representar al “otro” sector del PN, para no perder los votos de aquellos que no adherían a Besozzi.

La tercera opción dentro del PN la presenta el escribano Daniel Urdugoisty, que también es oriundo de la ciudad de Dolores como el anterior, que cuenta con una trayectoria relevante dentro del partido. Cabe mencionar que dentro del PN en Soriano no hubo una interna fuerte, ya que el hecho de que el candidato que buscaba la reelección contara con la aprobación de gestión de las mayores del país, con un porcentaje alrededor del 70% sumado a los datos que aportaban las encuestas, dejaban vislumbrar el resultado de reelección.

Tabla 5 Oferta de candidatos a Intendente por partido Soriano 2010

Partido	Candidato Intendente	Fracción	Hoja
PN	Julio Guillermo Besozzi Arocena	AN	
	Carlos Francisco Aunchayna Polla	UNA	
	Daniel Ordusgoity Duarte	UNA	
FA	Julio Guastavino Aguiar	PS	
	Jacqueline Gurruchaga	MPP	
	Milton Ramón Mastandrea González	(Ind)	
PC	José Spoturno	VU	
	Manuel Federico Barboza	PROBA	
PI	Horacio Labadie Robles		
AP	Delia Villalba		

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

El FA presenta por primera vez desde su formación tres candidatos a intendente en Soriano, ya que en elecciones anteriores a la reforma constitucional de 1996, promovía tanto a nivel nacional como departamental la candidatura única, es luego de la mencionada normativa que comienza a ampliar la cantidad de candidatos, llegando en la última elección de 2010 a tres candidatos.

Julio Guastavino es quien obtuvo mejor desempeño y es la segunda elección a la que se presenta, representa al Partido Socialista (PS) y a los sectores “de izquierda moderados” dentro del FA, contando con el apoyo de la mayoría de los sectores del partido los cuales son: Vertiente Artiguista (VA), Partido Demócrata Cristiano (PDC), Partido Comunista del Uruguay (PCU), Corriente de Acción y Pensamiento Libertad (CAP-L), entre otras. Como segundo candidato -en cantidad de votos obtenidos-, se presentó Jaquelin Gurruchaga ex militante tupamara, que representa en la actualidad al Movimiento de Participación Popular (MPP) con la lista 609, también contó con el apoyo de los sectores: Frente Líber Seregni (FLS): Asamblea Uruguay (AU), Alianza Progresista (AP) y Nuevo Espacio (NE). El tercer candidato fue el Dr. Ramón Mastandrea con las listas 1764 y 642, de la ciudad de Dolores, quien además era candidato a Alcalde por la mencionada localidad, este candidato se presenta como forma de ampliar las opciones y la representación en el interior del departamento, ya que el electorado del FA se encuentra fuertemente concentrado en la capital departamental, Mercedes.

El PC, presentó para estas elecciones dos candidatos, José Spoturno candidato de la lista 140 que cuenta con el apoyo de Pedro Bordaberry y Vamos Uruguay (VU), por lo que podría decirse que es el candidato oficial. También cuenta con el apoyo de diferentes sectores como por ejemplo el del extinto ex intendente Martino, y del actual diputado por el PC José Amy. El segundo candidato es Federico Barboza de la lista 15 que representa a Propuesta Batllista (PROBA), el ala batllista del PC. En un principio el PC contaba con una tercer candidatura que surge de un acuerdo preelectoral, pero luego de reunida la convención departamental no se cumplió porque una de las partes no cumple con el acuerdo, no “prestándole” los votos para que surja la tercer candidatura.

3. Resultados Electorales del 9 de mayo de 2010.

3.1 Resultados Electorales por partido y por candidato

De un total de 69.273 habilitados para votar en el departamento, en 203 circuitos, encontramos 61.324 votos emitidos, de los cuales 56.830 corresponden a votos validos. Podemos afirmar que sufragaron un 88 % de los habilitados para hacerlo.

A continuación presentamos un cuadro con el total de votos validos en términos absolutos y los respectivos porcentajes por partido político.

Tabla 6 Votos por partido y por candidatos en elecciones departamentales 2010

Lema	Candidato	Fracción	Votos	% / Partido	% / Total	Total Partido
Partido Nacional	Guillermo Besozzi	AN	28265	85,6%	49,7%	58,1%
	Francisco Aunchayna	UNA	4035	12,2%	7,1%	
	Daniel Ordusgoity	UNA	672	2,0%	1,2%	
	Al Lema		61	0,2%	0,1%	
	Total		33033			
Frente Amplio	Julio Guastavino	PS	11645	59,5%	20,5%	34,4%
	Jacqueline Gurruchaga	MPP	4709	24,1%	8,3%	
	Ramón Mastandrea	(Ind)	2973	15,2%	5,2%	
	Al Lema		231	1,2%	0,4%	
	Total		19558			
Partido Colorado	José Spoturno	VU	1921	51,6%	3,4%	6,6%
	Manuel Barboza	Proba	1784	47,9%	3,1%	
	Al Lema		21	0,6%	0,0%	
	Total		3726			
Independiente	Horacio Labadie Robles		332			0,6%
Asamblea Popular	Delia Villalba		181			0,3%
TOTAL			56830		100%	
Votos válidos			56830		92,7%	
En blanco Total			1855		3,0%	
En blanco parcial			1786		2,9%	
Anulados			831		1,4%	
Observados Anulados			22		0,04%	
Votos Emitidos			61324		100%	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Como podemos ver en la tabla, el PN obtuvo un 58.1% del total de votos válidos, superando a la coalición de izquierda que se ubico en segundo lugar con un 34.8 %. De esta manera el PN resulta vencedor, con una diferencia de 23.3 % sobre el FA, en términos absolutos 13475 votos de diferencia. El PC obtuvo un 6.6 % de votos validos, el PI un 0.54 %, y por ultimo AP que alcanzo un 0.3%. Tanto el PI como AP debido a su baja votación no obtuvieron representación en el legislativo departamental.

Si observamos los resultados obtenidos a la interna de cada partido político, concretamente desagregamos esta información por las distintas candidaturas dentro de cada lema, vemos que en el PN, el candidato y ex Intendente, Guillermo Besozzi, alcanzó una mayoría importante del total de votos del partido, un 85.6 %, mostrando una gran ventaja respecto de los demás precandidatos, tanto de Carlos Aunchayna quien obtuvo un 12.2 % como de Daniel Ordusgoity que alcanzo apenas un 2 %. Es necesario señalar que Besozzi obtuvo el 49.7% de los votos validos del departamento.

Dentro del FA, la candidatura de Julio Guastavino obtuvo un porcentaje muy alto, un 60% del total de votos del Partido. Por su parte Jacqueline Gurruchaga alcanzó un 24 % y finalmente Milton Mastandrea tuvo el 15 % de los votos partidarios.

Por su parte la interna del PC fue la mas pareja de las tres, ambos candidatos alcanzaron un porcentaje de votos similar, si bien el precandidato José Spoturno alcanzo la mayoría, con un 51.6 % de los votos, el precandidato Federico Barboza logro el 47.9 %.

Los demás partidos, tanto el PI como AP se presentaron con candidatos únicos, lo que se reflejó en internas sin competencia, representando ambos precandidatos, el 100 % del total de votos de cada partido.

3.2 Resultado por lista dentro de cada partido.

Presentamos la información desagregada del total de votos obtenidos por cada fracción a la interna de cada partido.

Comenzando con el PN, luego veremos la información para el FA, continuaremos con el PC y finalmente AP.

La lista más votada dentro de la interna nacionalista es la 903, que obtiene 16.900 votos lo que corresponde al 85.7% de los votos del partido, despegándose claramente de las demás fracciones partidarias. Esta lista corresponde al candidato nacionalista y reelecto Intendente del Departamento, Guillermo Besozzi, quien representa al sector de Larrañaga.

Tabla 7 Resultados por Sublema y Hoja en el PN

Sublema	Hoja	%	% Sublema / Partido	% Sublema / Total
Donde nació la Patria	903	51,2	71,6	41,6
	13	7,3		
	55	4,3		
	252	3,5		
	904	2,9		
	250	2,0		
Una apuesta al futuro	9000	6,7	13,8	8,0
	1836	4,3		
	2727	2,6		
Unidad Nacional	522	8,8	12,2	7,1
	51	3,4		
Unidos por Soriano	22	2,0	2,0	1,2
Suma de votos a las hojas		99,2		57,9
adjudicados al lema		0,8	0,8	0,2
Total de votos PN		100		58,1

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Dentro del FA la lista más votada, fue la 90 (PS) que apoyaba la candidatura de Julio Guastavino, alcanzando 4.687 votos del total de votos del partido, luego encontramos a la 609 (MPP), apoyando la candidatura de Jacqueline Gurruchaga, con 3.497 y a la 1001 con 3.104 votos, acompañando también la candidatura de Guastavino.

Tabla 8 Resultados por Sublema y Hoja en el FA

Sublema	Hoja	%	% Sublema / Partido	% Sublema / Total
Por una intendencia para todos	609	17,9	38,8	13,4
	642	3,0		
	1764	12,1		
	2121	5,5		
Soriano Frenteamplista	90	24,0	41,8	14,4
	871	1,9		
	1001	15,9		
Todos Juntos por Soriano	77	8,2	17,4	6,0
	808	3,5		
	6009	3,8		
	7373	1,9		
Sublema Hoja 1968	1968	0,6	0,6	0,2
Suma de votos de los Sublemas		98,1		34,0
Al lema		1,9		
Votos a FA		100		

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

En la interna colorada la lista que obtuvo la mayor cantidad de votos es la 140 que lleva como precandidato a José Spoturno, marcando una leve diferencia con las demás fracciones. La lista que le sigue en cantidad de votos es la lista 15, que llevaba como precandidato al batllista Federico Barboza.

Tabla 9 Resultados por Sublema y Hoja en el PC

Sublema	Hoja	%	Sublema / Partido	Sublema / Total
Batllismo Unido de Soriano	140	31,7	51,6	3,4
	11	15,5		
	1085	4,2		
Soriano, Batllismo y Libertad	15	22,0	47,9	3,1
	1540	13,6		
	20	9,7		
	136	2,4		
Renovación Colorada y Batllista	321	0,0	0,0	0,0
Suma de votos a las hojas		99,1	99,4	6,5
Adjudicados al lema		0,9	0,6	0,1
Total de votos		100	100	6,6

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Finalmente, Asamblea Popular se presenta con dos listas, resultando mas votada la 326, si bien no hay gran diferencia en cantidad de votos entre ellas.

Tabla 10 Resultados por Sublema y Hoja Asamblea Popular

Sublema	Hoja	%	Sublema / Partido	Sublema / Total
En Lucha por la Soberanía	326	59,7	59,7	0,2
Sublema Hoja 13013	13013	40,3	40,3	0,1
Suma de votos a las hojas				0
Total de votos adjudicados al lema				0
Votos a todos				0,3

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

En el caso del PI, no se presentan datos, dado que dicho partido solo se presento con la lista 909, la cual obtuvo el total de votos que alcanzo el partido, 332 votos.

Podemos concluir que el triunfo del PN fue significativo, dentro del mismo, la candidatura de Guillermo Besozzi fue la ganadora, con una

cantidad de votos muy importante dentro de su partido. De esta manera el PN vuelve a marcar su predominio al frente de la Intendencia, alcanzando su quinta victoria ininterrumpida desde el año 1989. El triunfo del PN, según una publicación de un medio de prensa local, se sucedió en todas las circunscripciones del departamento. Estos datos publicados por el Diario Acción de la ciudad de Mercedes, se obtienen del escrutinio primario sin los votos observados.

Es importante a la luz de los resultados obtenidos repasar algunos elementos que son relevantes para poder comprenderlos en su cabalidad. En primer lugar si repasamos los datos obtenidos en la elección de octubre de 2009 por partido político, encontramos que el PN obtuvo 19098 votos, o sea un 30 % de los votos emitidos en el departamento. Por su parte el FA obtiene en esa elección 27595, que corresponden a un 43,7 % de los votos emitidos en el departamento. Sin embargo, como ya hemos visto, en la elección departamental de mayo de 2010, el PN triunfa sobre la coalición de izquierda, obteniendo un 53,8 % del total de votos, mientras el FA alcanza el 31,8 %.

Con estos datos podemos afirmar que en esta última elección departamental, no existió un efecto de arrastre de los votos de la elección nacional hacia la elección departamental.

Como afirma Antonio Cardarello *“En el caso del Frente Amplio la primera lección que debería extraer es que este ciclo electoral no fue igual al ciclo 2004-2005. En el que se cerró el 9 de mayo se aprecia más una separación entre la elección nacional y la elección departamental”*².

Asimismo, si bien reconoce que en el ciclo 2004-2005 se produjo un efecto arrastre de las elecciones departamentales, que permitió al FA ganar en 8 Intendencias, también incidieron otros factores políticos. El problema a juicio del Politólogo fue no tener en cuenta que en aquellos departamentos en donde el FA podía competir con uno de los partidos tradicionales, era bastante probable que el partido tradicional con más probabilidad de ganar recibiera el apoyo del otro partido.

Sin embargo, -consideramos- esta explicación no se aplica para el caso de Soriano. En la elección departamental de 2005 se produce una abrupta caída del PC, pasando de 36.6 % en la elección departamental del 2000, a un 9.6 % en 2005, porcentualmente cae un 27 %. Esta caída no se ve reflejada en la acumulación de votos del PN, ya que esta pérdida de votos del PC no se transfiere en su totalidad al otro partido tradicional, sino que

² Extraído de entrevista en medio digital VADENUEVO N° 21, miércoles 2 de junio de 2010.

el PN alcanza un 14 % de esos votos mientras que el FA es quien obtiene la otra parte, un 13% por lo que podemos decir que los votos que pierde el PC se reparten en porcentajes prácticamente iguales entre los demás partidos del sistema político de Soriano.

3.3 Integración de Junta Departamental

Tabla 11 Integración de la Junta Departamental 2010-15

Partido	Sublema	Hoja	Ediles	Total sublema	Total/ Partido
PN		903	12		
	Donde nació la Patria	13	1	14	
		55	1		
	Una apuesta al futuro	9000	1	2	
		1836	1		
	Unidad Nacional	522	2	2	18
FA	Soriano	90	3	5	
	Frente amplista	1001	2		
	Por una intendencia para todos	609	2	4	
		1764	2		
	Todos Juntos por Soriano	77	2	2	11
PC	Batllismo Unido de Soriano	140	1	1	
	Soriano, Batllismo y Libertad	15	1	1	2

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

El órgano legislativo queda integrado por los tres partidos mayoritarios de la siguiente manera. El PN obtiene 18 ediles, 12 de ellos corresponden a la lista 903, uno a la 13, uno a la 55, dos a la 522, uno a la 9000 y uno a la 1836.

El FA obtiene 11 cargos, tres corresponden a la lista 90, dos a la 1001, dos a la 609, dos a la 1764 y dos a la 77.

Por su parte el PC alcanza dos bancas, un edil de la lista 140 y uno de la 15.

4. Resultados elecciones municipales

En el departamento la elección de los gobiernos municipales se celebró en dos localidades, Cardona y Dolores. A continuación veremos la información detallada para cada una de las localidades. Comenzamos con Dolores:

Tabla 12 Votos por partido para el Municipio de Dolores

Partidos	Votos a hojas	Al lema	Total votos	% / válidos	% / emitidos
PN	6834	39	6873	60,4	48,7
FA	3705	50	3755	33,0	26,6
PC	48	7	755	6,6	5,4
Votos Válidos	11287	96	11383	100	
En blanco total			455		3,2
En blanco parcial			2017		14,3
Anulados Parciales			10		0,1
Anulados Totales			237		1,7
Votos emitidos			14106		100

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

La lista más votada dentro del PN fue la lista 903 –como en el caso de Cardona-, dentro del FA la lista 84 del también candidato a intendente Ramón Mastandrea, y dentro del PC obtuvo más votos la lista 140.

En la localidad de Dolores, por su parte, se contó con 39 circuitos válidos. La cantidad de habilitados para votar fue de 15629 y el total de votos emitidos fue de 14106, un 90 % del total de habilitados sufragó en esta elección municipal. El Concejo Municipal de Dolores queda integrado de la siguiente manera: electo alcalde el candidato del PN de la lista 903, Javier Utermark, Walter Sasso también de la 903, Carlos Aunchayna del PN lista 522, Ramón Mastandrea del FA lista 84 y Alejandro Poloni también del FA lista 77731.

Siguiendo con la localidad de Cardona, presentamos la siguiente información detallada:

Tabla 13 Votos por partido para el Municipio de Cardona

Partidos	Votos a hojas	Al lema	Total votos	% / válidos	% / emitidos
PN	2049	4	2053	51,4	41,7
PC	973	4	977	24,5	19,8
FA	954	7	961	24,1	19,5
Votos Válidos	3976	15	3991	100	
En blanco total			194		3,9
En blanco parcial			660		13,4
Anulados Parciales			0		0,0
Anulados Totales			80		1,6
Votos emitidos			4926		100

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

En la localidad de Cardona se contó con 14 circuitos, la cantidad de habilitados fue de 5671, y el total de votos emitidos fue de 4926, que corresponde a un 86 % del total de habilitados. La lista mas votada del PN fue la 903, dentro del FA la 84 y la lista 11 dentro del PC.

El concejo Municipal de Cardona queda integrado de la siguiente manera: Electo alcalde de la localidad Raúl Bertinat perteneciente a la lista 903 que a su vez resultó la mas votada a nivel de la elección departamental, Adul Nebu también lista 903, Ángel Ma. Lotito por la lista 51, Emilio Avondet del PC lista 11, y del FA Nerina Bionda de la lista 84.

Tabla 14 Integración de los Concejos Municipales Soriano 2010-15

Municipio	Partido	Sublema	Hoja	Nombre	Cargo
Dolores	PN	Donde nació la Patria	903	Javier Utermark	Alcalde
				Walter Sasso	
		La fuerza del interior	522	Carlos Aunchayna	Concejal
	FA		84	Ramón Mastandrea	
			77731090	Alejandro Poloni	
Cardona	PN	Donde nació la Patria	903	Raúl Bertinat	Alcalde
				Adul Nebu	
			51	Ángel Ma. Lotito	Concejal
	FA		84	Nerina Bionda	
	PC	Soriano en positivo	11	Emilio Avondet	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

IV.2 Balance a la luz de los Resultados

A raíz de la nueva normativa –ley de descentralización- no apreciamos cambios significativos en el sistema de partidos, ni en la distribución de los cargos, ya que los alcaldes electos en ambos municipios pertenecen al sector mayoritario del PN, concretamente a la lista del reelecto Intendente, la 903.

La ley de descentralización no propone cambios significativos en este departamento. Las localidades más chicas del Interior continúan sin representación municipal, ya que los municipios que corresponden al departamento se ubican en las localidades más importantes –en población- del mismo.

Algunos apuntes sobre el proceso electoral 2010

En el departamento de Soriano históricamente, se ha dado una alternancia de los partidos tradicionales en el gobierno departamental. Luego de la reapertura democrática, con la excepción de la elección de 1984 donde resulta triunfador el PC, el PN ha resultado ganador en las cinco elecciones departamentales consecutivas, 1989, 1994, 2000, 2005 y la última elección de mayo de 2010. Pero además sus adhesiones se han ido incrementando notablemente en los dos últimos procesos electorales lo que lo ha separado de forma significativo de su más inmediato perseguidor.

Por su parte el PC, ha venido perdiendo electorado desde la elección de 1984, aunque la mayor caída se registra en la elección de 2005, donde obtiene apenas un 9.6%, que comparado con el obtenido en la elección del 2000, cuando alcanzó el 36.6%, permite apreciar claramente la magnitud de esta caída. Las elecciones de 2010 no hacen sino reforzar este proceso de caída libre en términos electorales, ya las adhesiones por la vieja colectividad de la Defensa se situaron en apenas un 6.6 %.

El FA por su parte, ha experimentado desde 1984 un continuo crecimiento electoral, no solo a nivel departamental sino también un crecimiento a nivel nacional. De acuerdo a los datos bien puede suponerse que a partir del 2000 el FA capta gran parte del electorado perdido por el PC, mientras que otra porción pasa a engrosar los votos del PN. Pese a ello debe señalarse que el FA experimenta un leve retroceso de 35,6% en 2005 a 34.4% en 2010.

Con respecto a la oferta electoral de la última elección departamental de 2010, ya hemos señalad que los tres principales partidos presentaron

candidaturas múltiples. El PN y el FA se presentaron con tres candidatos, mientras que el PC lo hiciera con dos.

Los resultados de la última elección departamental, mayo 2010, arrojaron ganador al PN que alcanzó un 58.1 % de los votos válidos, y dentro del mismo, la lista de Guillermo Besozzi obtuvo casi un 50 %. El FA obtuvo el 34.4 %, y candidatura más votada correspondió a Julio Guastavino, candidato del PS.

Por su parte el PC, obtuvo un 6.6 % del total de votos, y el candidato mas votado fue José Spoturno.

A la luz de los resultados obtenidos en la elección departamental de 2010, es importante señalar que no existió un efecto de arrastre de los votos de la elección nacional hacia la elección departamental. Es decir que si repasamos los datos obtenidos en la elección de octubre de 2009 por partido político, encontramos que el PN obtuvo un 30 % de los votos emitidos en el departamento frente a un 43,7% del FA. Sin embargo, como ya hemos visto, en la elección departamental de mayo de 2010, el PN triunfa sobre la coalición de izquierda, obteniendo un 53,8 % del total de votos, mientras el FA alcanza el 31,8 %.

Con respecto a las elecciones municipales, en el departamento de Soriano se votaba la integración de dos municipios, correspondientes a las ciudades de Dolores y Cardona. La lista mas votada en ambos municipios fue la 903, o sea la lista del PN que gano la elección departamental.

Podemos afirmar, si bien es la primera elección municipal que se realiza en todos los departamentos por la aprobación de la Ley de Descentralización, en el caso de Soriano este tercer nivel de descentralización no produce cambios significativos. Tanto en Cardona como en Dolores los alcaldes pertenecen a la lista del Intendente electo, por tanto no hay tal distribución de cargos. Tampoco hay una mayor representatividad en el departamento, debido a que los municipios se crearon en dos de las ciudades más pobladas, dejando sin representación a las localidades más pequeñas, en cantidad de habitantes.

Si bien es difícil hacer pronósticos cuando falta tanto tiempo para las próximas elecciones departamentales y municipales, parece probable que no se produzcan grandes cambios. Sin embargo quedan planteados grandes desafíos para los tres partidos políticos. El PN necesita una nueva figura, ya que el Intendente electo no puede presentarse nuevamente por haber sido reelecto en las elecciones de 2010.

El FA debería encontrar una estrategia que le permita competir en el plano local, donde si bien viene aumentando su electorado todavía no ha

logrado llegar al Gobierno Departamental.

Finalmente el PC debe recuperarse de estos resultados negativos, un desafío importante si vemos la evolución electoral que ha tenido en el departamento en las últimas elecciones.

Bibliografía

- Botinelli, Oscar: “El ciclo electoral 1999-2000 y el sistema de partidos”, en Instituto de Ciencia Política. *Elecciones 1999-2000*. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.
- Cardarello, Antonio. (2005): “Los intendentes y la reelección inmediata: efectos probables y apreciados en 2005”, en Daniel Buquet (coord.) *Las claves del cambio. Ciclo electoral y nuevo gobierno 2004-2005*. Colección Política Viva, Ediciones de la Banda Oriental-Instituto de Ciencia Política, Montevideo.
- Magri, Altaïr. (2000): “La llave del triunfo electoral en Mayo 2000: reelección continuidad y por la vuelta”, en Instituto de Ciencia Política. *Elecciones 1999-2000*. Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.
- Sartori, Giovanni (1980): *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*. Alianza Editorial, Madrid. (Versión original 1976).

Paginas Web

Corte Electoral

www.corteelectoral.gub.uy/

Unidad de Política y Relaciones Internacionales del Banco de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

www.fcs.edu.uy/pri/

Prensa

www.vadenuevo.com.uy

Colonia

Algo más que simplemente otro bastión nacionalista. Elecciones departamentales y municipales 2010 en Colonia¹

Mauricio Fripp - Sabrina Siniscalchi

1. Breve reseña de las elecciones departamentales en Colonia 1984-2005

No sería osado decir que Colonia es un departamento donde el Partido Nacional (PN) tiene uno de sus centros hegemónicos de poder. Desde 1954 hasta 2005 el PN ha resultado victorioso en todos los comicios para elegir autoridades departamentales. Las elecciones del año 2010 lo vuelven a dar como el gran ganador de la contienda electoral, no sólo a nivel departamental sino también a nivel local, donde venció en la mayoría de los municipios del departamento. Contrario a lo que pueda pensarse, estos resultados no acontecieron en escenarios carentes de competitividad, sino que en varias de estas votaciones la competencia resultó en extremo reñida.

Como ya se mencionara, en el período pos-dictatorial, al igual que en los años anteriores a la dictadura, el PN se erigió ganador de todos los comicios realizados. Si observamos la Tabla 1 podemos ver que los resultados electorales si bien han sido favorables a este partido, han mostrado elecciones más reñidas y otras no tanto.

En los comicios de 1984, 1994 y 2000 las diferencias porcentuales de votación entre el PN y el partido que le seguía en cantidad de votos no superaban el 5%. En estas elecciones el PN supera por márgenes muy pequeños al PC (PC) ubicado en segundo lugar: en 1984 por tan sólo

¹ El nombre de “Colonia” deriva de Colonia del Sacramento, ciudad que dio origen a la denominación actual por la que se conoce a este departamento. Ésta a su vez hace referencia a la multitud de Imperios que sobre ella ejercieron su poder en tiempos coloniales, esto es, cuando formaba parte de la Banda Oriental. El 27 de noviembre de 1816 el jefe de los orientales, José Artigas, dividió la Banda Oriental en seis departamentos uno de los cuales fue el de Colonia. Gentilicio: Coloniense.

268 votos; en 1994 por 611 sufragios; en la elección del 2000 el FA (FA) se transformó en la segunda fuerza política del departamento, obteniendo 3858 votos menos que el PN.

Tabla 1: Votos válidos por partido en el Departamento de Colonia (%)

Elecciones	PN	PC	FA
1984	43,3	43,3	12,1
1989	50,7	32,9	11,4
1994	38,7	37,2	20,2
2000	42,8	38	17
2005	57,1	8	34,8

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Por otra parte se dieron instancias donde la diferencia obtenida por el PN es mucho más holgada, la diferencia obtenida frente al PC en la elección de 1989 y respecto al FA en los comicios municipales del 2005, es superior, en ambos casos, al 18%.

Atendiendo estos resultados, se podría afirmar, en una primera instancia, que el sistema de partidos de Colonia se asemeja a un sistema bipartidista con ciertas características de predominante. Por un lado, y como se destacó recientemente, el sistema de partidos de Colonia se asemeja a un sistema bipartidista, particularmente, porque las elecciones que han ocurrido desde la redemocratización hasta la última (2005) –si bien fueron ganadas por el mismo partido–, aquellos partidos que llegaron en segundo lugar, perdieron por una diferencia muy pequeña respecto al ganador de la elección. En este último aspecto, parecen incidir ciertas reglas electorales, en particular el escrutinio mayoritario de una sola vuelta que conduce al dualismo de los partidos, complementado por el sistema de mayoría simple para consagrarse ganador que constituye, a la larga, unos de los motivos históricos del advenimiento del bipartidismo y de su sostenimiento.

No obstante esto, el sistema de partidos de Colonia presenta algún rasgo de predominante, aunque sólo cumple con una de las tres principales características que nos plantea Sartori (1992) respecto a dicho sistema. En este sentido, el PN ha ganado cinco elecciones consecutivas tras la redemocratización, lo cual supera el mínimo de 3 elecciones consecutivas que plantea el autor para que se cumpla con dicho sistema.

La siguiente característica definida por Sartori (1992) para identificar un sistema de partidos predominante refiere a la diferencia porcentual

entre el partido ganador y el que le sigue en cantidad de votos². En el caso concreto del departamento de Colonia, el número de votos que el PN ha obtenido respecto al partido que lo secunda ha oscilado entre un porcentaje bajo respecto al rango que nos propone Sartori y otras en ocasiones la diferencia ha sido bastante considerable. Por otra parte, la tercera característica planteada por Sartori alude a la existencia de mayorías en el Legislativo, y, si bien el PN obtiene la mayoría en la Junta Departamental (JD) en todos los casos, esto se debe no a un efecto mecánico, sino a que la Constitución establece que el partido ganador de la elección contará con la mayoría absoluta en dicho órgano. La excepción a esta regla se encuentra en las elecciones del año 2000 en la que el PN ganó por suficiente margen como para asegurarse 18 escaños en el legislativo comunal (Tablas 2 y 3)

Tabla 2 Intendentes Colonia (1984-2005)

Periodo	Intendente	Partido	Fracción	% Partido	Intend./ Partido	Intend./ Total
1985-90	Raúl Bianchi	PN	PLP	43,3	53,9	23,4
1990-95	Juan C. Curbelo	PN	¿??	50,6	30,1	15,3
1995-00	Carlos Moreira	PN	H	38,6	48,5	18,7
2000-05	Carlos Moreira	PN	AN	42,8	100	42,8
2005-10	Walter Zimmer	PN	AN	57,1	54,9	31,2

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 3 Composición de la Junta Departamental de Colonia (1985-2015)

Partido / Elección	1985-90	1990-95	1995-00	2000-05	2005-10	2010-15	1985-2015
PN	16	16	16	16	18	18	100
PC	12	11	10	11	2	3	49
FA	3	3	5	4	11	10	36
Otros**	0	1	0	0	0	0	1
Total	31	31	31	31	31	31	186

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

² Una diferencia del 10% entre el partido ubicado en primer lugar y el segundo respectivamente.

2. Menú a la Carta

La oferta electoral en el departamento para las elecciones de mayo fue múltiple en todos los tres partidos principales. El PN presentó dos candidatos mientras que el FA y el PC postularon tres candidatos.

Las dos figuras nacionalistas son Walter Zimmer y Carlos Moreira. El primero, es oriundo de la ciudad de Nueva Helvecia, y tiene 64 años de edad, es médico cirujano y endocopista. Comenzó a militar en el PN alrededor del año 1960 y tras una crisis en la dirigencia participa durante un breve período de la izquierda uruguaya, retornando nuevamente a las filas nacionalista años mas tarde. Carlos Moreira de 63 años de edad, también es nacido en Nueva Helvecia, abogado de profesión y desde muy joven comenzó a trabajar en la política, participando activamente en el Movimiento por la Patria. Su trayectoria política se inició en 1985 siendo electo diputado, luego entre 1990 y 1993 fue subsecretario del Interior durante el gobierno de Luis Alberto Lacalle y posteriormente resultó elegido intendente en el período 1995-2000 y reelecto en el 2000-2005. En octubre de 2004 fue electo Senador de la República para el período 2005-2010, cargo que renovó en las elecciones de octubre de 2009 para el período 2010-2015.

El PC presentó tres candidatos. Daniel Bianchi, de 47 años de edad, nacido en la ciudad de Carmelo, de profesión médico, fue Director del Hospital de Carmelo. Su actividad política comienza a destacarse cuando en 1999 es electo Diputado, representando a la lista 15 y repitiendo igual fórmula para las nacionales de octubre de 2004. Pero en el 2009 abandona la lista 15 y adhiere al movimiento de Vamos Uruguay en apoyo a la precandidatura de Pedro Bordaberry, resultando nuevamente electo por este sector. El otro candidato de los colorados es Martín Álvarez, una persona joven que con 34 años, comenzó su actividad política en el 2008, apoyando la candidatura de Bordaberry. Fue electo convencional y preside el Comité Ejecutivo Departamental Colorado. El tercer candidato del PC es Ariel Batiste, quien tiene 45 años y es médico especializado en cirugía cardiovascular. Fue director del Hospital de Rosario, tuvo una activa participación en la lista 15 hasta el año 2004, pasando a integrar posteriormente el movimiento de Vamos Uruguay.

En lo que respecta a los candidatos del FA, uno de sus representantes es Jorge Motta, quien tiene 54 años y es de la ciudad de Florencio Sánchez. Es médico especialista en Pediatría, Adolescencia y Medicina del Deporte, en la actualidad es Director Departamental de Salud y Coordinador de la Junta Departamental de Droga. Es un candidato que se proclamó como

un Frenteamplista Independiente, aunque adhiriendo al Movimiento de Participación Popular. El segundo representante es Mario Álvarez, nacido en la ciudad de Montevideo, tiene 52 años, es veterinario y empresario y desde 1984 vive en Colonia Valdense. Militante del FA desde siempre, afiliado al Partido Socialista en el año 1982. Fue electo Presidente de la Departamental del FA en el 2007 resultando reelecto en el año 2008. Es una persona que mantiene un fuerte relacionamiento con los sectores agrícolas del departamento. Y por último se encuentra Ricardo Aranda, oriundo de la ciudad de Tarariras, tiene 53 años. Es una persona que ha tenido un protagonismo destacado en el departamento, en particular desde su accionar a partir del año 1995 como edil en la Junta Departamental.

Un aspecto que es resulta interesante es la existencia, para el caso preciso del PN, de un Incumbent³ y un ex intendente que pretende la reelección mediata. La teoría al respecto de la presencia de Incumbents en las elecciones nos afirma que es muy difícil que un candidato que se presente a la reelección pueda ser sacado de su puesto, ya que, entre otras, posee como ventaja la visibilidad a los ojos de la ciudadanía que le da su cargo. Esto también determina que las campañas electorales se centren principalmente en destacar las mejoras de la gestión realizada con respecto al resto de las administraciones, lo cual también se apoya en la cercanía en el tiempo dando como resultado en materia de aprobación de la opinión pública un aumento de las posibilidades de reelección. En este sentido Cardarello (2005:161) considera que *“La reelección tendría como principal efecto sobre el partido de gobierno aumentar la probabilidad de que se mantenga en el poder y facilitar la cohesión interna. La posibilidad de que el intendente pueda ser reelecto resulta clave cuando se trata de definir la mejor estrategia para retener la titularidad del ejecutivo, que es ciertamente la meta a la que aspira todo partido político.”*

Por otra parte, también tiene un gran peso aquellos intendentes que buscan la reelección mediata, es decir después de un período fuera del ejercicio. De acuerdo con Magri (2000:166): *“Se llama reelección mediata « o por la vuelta », a la reelección luego de transcurrido un período de gestión y sin posibilidades constitucionales de competencia. Mientras que se llama reelección inmediata a la continuidad de períodos.”* Como es fácil de apreciar, el intendente que va “por la vuelta” también goza de ventajas comparativas en términos de visibilidad frente a la opinión pública por su ejercicio anterior del cargo. Lo interesante en el caso particular de las elecciones de mayo

3 El término en Inglés hace referencia a la persona que está en el cargo (ver Cardarello 2004-2005; 2010)

de 2010 en Colonia es que por un mismo partido –que ha sido además, como hemos mencionado anteriormente, el partido que ha obtenido las titularidades de los gobiernos departamentales desde 1958 en adelante en el departamento– compiten un incumbent (Zimmer) y un ex intendente que va por la vuelta (Moreira).

Esto a nivel teórico necesariamente refuerza las ventajas comparativas del PN sobre el resto de los partidos en competencia. Si partimos de la base de que el sistema electoral para las elecciones departamentales, contrario al sistema electoral nacional, se rige por el sistema de mayoría simple, el efecto acumulado de este sistema que premia al candidato más votado de el partido más votado sin necesidad de traspasar ningún umbral mínimo para proclamarse vencedor, sumado al efecto arrastre que tiene la presencia de un incumbent y un ex intendente que va por la reelección mediata, llevaba a pensar que el FA –quien se constituyera en la primera fuerza política del Departamento en las elecciones nacionales de 2009– tuviera un arduo trabajo para mantener su electorado cautivo para las elecciones de mayo de 2010.

3. Momento Pre y Post elección, Partido y Fracción de gobierno

En el momento de la elección la situación resultaba claramente favorable al PN y dentro de éste, el candidato Walter Zimmer se mostraba con chances de lograr el ejecutivo departamental y así quedó plasmado en 9 de mayo del 2010.

Una encuesta realizada por la consultora CIFRA entre marzo y abril del presente año, reforzaba lo antedicho (Tabla 4).

Tabla 4: Evaluación de la Gestión de Zimmer

Partidos / Evaluación	Aprueba	Ni Aprueba Ni desaprueba	Desaprueba
PN	60	27	12
PC	65	15	21
FA	38	32	31
Población Total de Colonia	52	28	20

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de la Consultora CIFRA⁴

⁴ Ver <http://www.cifra.com.uy/novedades.php?idNoticia=118> Acceso: 21/05/10

En este cuadro se presenta la opinión del electorado coloniense acerca de cómo consideran la gestión de Walter Zimmer. En el caso del PN una clara mayoría aprueba la gestión, esto es un 60%, mientras que un 27% ni aprueba ni desaprueba y tan sólo un 7% no se muestra favorable. Para los simpatizantes colorados la opinión es mayoritariamente positiva a la gestión, —con un 65%— e incluso mayor que la de los nacionalistas, sin embargo los que desaprueban la gestión es más elevado, con un 21%.

Por su parte, entre los votantes del FA, un 38% aprueba la gestión del ex-intendente, mientras que un 32% no lo aprueba ni lo desaprueba y un 31 % no se muestra conforme con lo realizado por el líder nacionalista. En definitiva, el mandato de Zimmer fue apoyado y aprobado mayoritariamente por todo el electorado coloniense, incluso en los partidos de la oposición se demostró tal tendencia favorable.

3.1 Apuntes de la campaña y los resultados

Como se mencionara anteriormente, las elecciones de octubre de 2009 posicionaron a la izquierda como la primera fuerza política del departamento de Colonia, lo cual hacía augurar una lucha reñida entre el PN y el FA en los comicios municipales.

En la interna blanca no hubo sorpresas en la definición de los candidatos a la contienda electoral. Walter Zimmer, quién fuera intendente hasta el 7 de febrero de 2010, logró en la convención partidaria los votos necesarios para proclamarse nuevamente candidato a la intendencia, y como su contendor el ex intendente Carlos Moreira quien buscaría la reelección mediata.

Por otra parte, en una decisión muy acordada de antemano, el PC decidió en la convención departamental los candidatos a pelear el sillón comunal. En una convención que duró 50 minutos —incluyendo un cuarto intermedio de 20 minutos— los 93 convencionales decidieron que los candidatos serían el diputado Daniel Bianchi, quien históricamente perteneciera a la lista 15, pero que fuera en esta instancia candidato por Vamos Uruguay, Martín Álvarez, también candidato de Vamos Uruguay y Ariel Batiste candidato por el Proba.

El FA, por su parte, presentaba como candidatos a la comuna al socialista Mario Álvarez, el emepepista Jorge Motta y a Ricardo Aranda, líder del grupo Federación Frenteamplista Coloniense. Basados en una campaña de diferenciación de los perfiles de cada candidato, pero manteniendo siempre un contenido programático unitario, los frentistas buscaban capi-

talizar en mayo los votos cosechados por la fuerza política en las elecciones nacionales.

Desde que se separaron las elecciones municipales de las nacionales, el FA ha mostrado una incapacidad consecuente de capitalizar localmente los logros electorales de las instancias nacionales. Como se puede apreciar en la Tabla 5, entre las elecciones nacionales y las departamentales el FA ha perdido, en el caso de las elecciones de 1999-2000 un 12% (prácticamente la mitad de su electorado), y en el caso de las elecciones de 2004-2005 casi un 10% del mismo. El gran desafío de la izquierda para las elecciones de mayo de 2010 era revertir esta situación.

Tabla 5: Elecciones luego de la Reforma Electoral de 1996

Elecciones	PN	FA	PC
Nacional-1999	30,5	30	33,6
Departamental- 2000	42,8	17	38
Nacional-2004	43,2	42,5	11,7
Departamental-2005	57,1	34,8	8

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Corte Electoral

Para abril de 2010, el PN se presentaba como el gran favorito a ganar los comicios de mayo de acuerdo a las encuestas de las principales empresas consultoras. En la Tabla 6 se resumen los sondeos de opinión pública de las distintas encuestadoras presentados en diversos medios de comunicación entre abril y mayo de 2010.

Tabla 6: Intención de voto por partido según las distintas consultoras (%)

Consultoras	PC	PN	FA	Indecisos/ En blanco
Factum ¹	7	49	26	15
Cifra	12	41	30	17
Equipos Mori	11	50	29	8
Interconsult ²	14	42	33	10

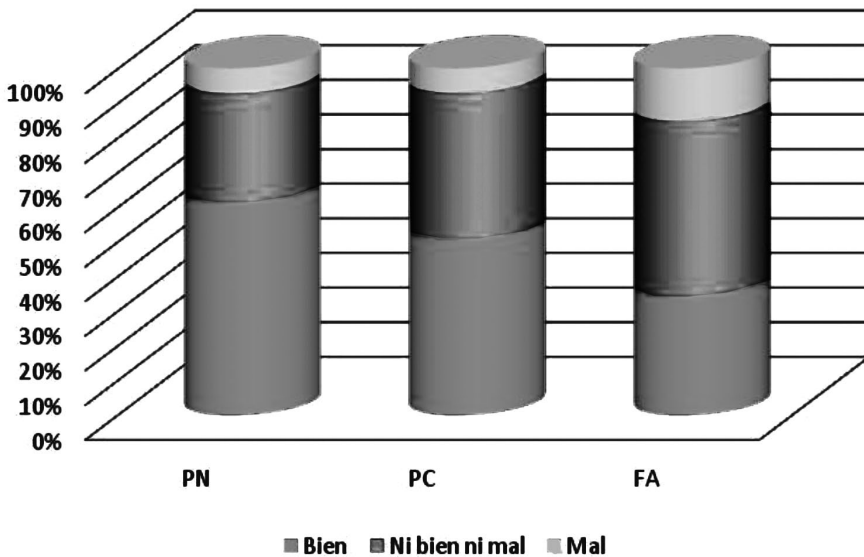
Fuente: Elaboración propia a partir de prensa

La ventaja del PN sobre el FA queda manifiesta para todas las consultoras. La empresa Cifra particularmente realizó un estudio acerca de las causas del éxito del PN para captar adhesiones a nivel municipal, y según ésta la explicación radica en la buena opinión que tienen los colonienses de la gestión de Walter Zimmer⁵, inclusive con respecto a la gestión de Carlos

5 <http://www.cifra.com.uy/novedades.php?idNoticia=118>

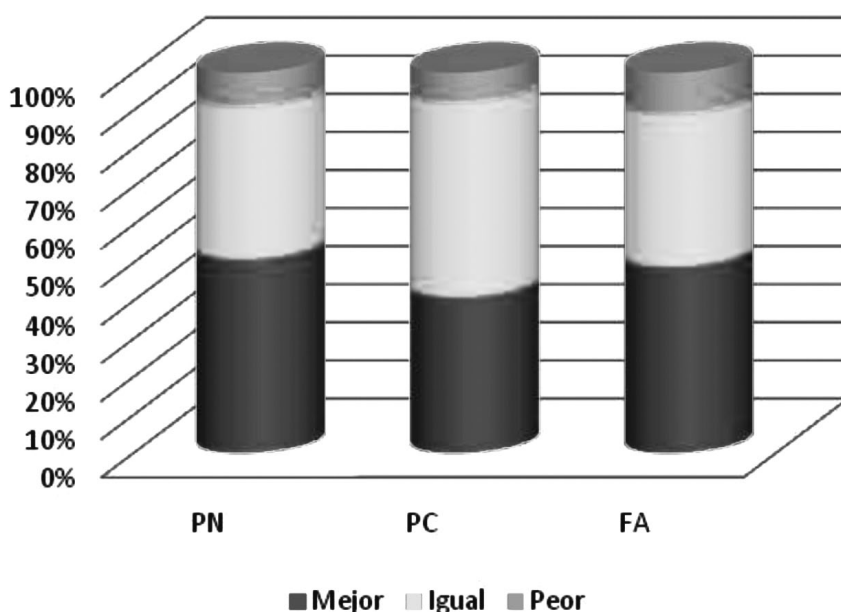
Moreira quien fuera su predecesor, y actualmente su contrincante en la interna blanca.

Gráfico 1: Evaluación de los servicios municipales según intención de voto para mayo 2010



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Consultora CIFRA

Como se puede apreciar en el Gráfico 1, tanto entre los votantes del PN como los del PC la evaluación de los servicios municipales (limpieza, estado de las calles, iluminación) es ampliamente positiva, mientras que entre los votantes del FA la gran mayoría afirma que no le parece ni buena ni mala, aunque un porcentaje elevado de los mismos afirma que los servicios son en general buenos.

Gráfico2: Evaluación de los servicios municipales respecto la administración 2000-2005

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Consultora CIFRA

En lo que respecta a la evaluación de los servicios con respecto a los de 2005, podemos ver que los votantes de todos los partidos afirman mayoritariamente que han mejorado con respecto a la gestión realizada por Carlos Moreira, lo cual podría estar explicando el claro favoritismo que el ex intendente Zimmer tenía de cara a las elecciones con respecto a su predecesor⁶.

Es decir, de cara a las elecciones departamentales el clima de opinión electoral presentaba al PN como el claro ganador de las mismas, y a Walter Zimmer como el triunfador de la interna nacionalista. El FA parecía una vez más incapaz de cautivar el electorado que acompañó a la fuerza política en octubre y noviembre de 2009.

No obstante ello, los nacionalistas no escaparon a hechos que a simple vista parecían perjudiciales a la interna del propio partido y a la percepción que la gente podría tener al respecto. En este sentido uno de los hechos

⁶ Walter Zimmer se presentaba como favorito dentro de la interna blanca con un 29% de adhesiones frente al 12% que cosechaba Carlos Moreira en abril de 2010, según sondeos de la consultora Cifra (abril 2010)

protagónicos fue la enemistad que existía entre los dos principales candidatos del PN. Pero el 27 de octubre de 2009 en un abrazo simbólico entre Moreira y Zimmer terminaron por dejar de lado las diferencias que durante cuatro años los mantuvo distanciados⁷. Pero otro hecho circunstancial fue el conflicto que se suscitó entre Zimmer y algunos funcionarios municipales, que terminó con el despido de estos últimos, en donde aparece entre otros la figura de Alfredo Martínez. Este último fue quien terminó asumiendo como intendente cuando Zimmer dejó su cargo el 8 de febrero de 2010 para postularse a la reelección. Durante su breve legislatura cuestionó duramente la gestión de su antecesor, como la situación económica de la intendencia y el tema de las patentes, entre otros, lo que llevó a que la bancada nacionalista lo alertara sobre las consecuencias negativas que podría traer a la imagen del Partido y dentro de este del candidato a ser reelecto.

Estos hechos a la interna del PN no tuvieron el impacto negativo —pérdida de votos, cargos en la junta departamental, municipios— que a simple vista podrían haber tenido, y los resultados finales de la elección no se alejaron de lo que las consultoras habían anunciado sería el panorama en el departamento. Como se puede apreciar en la Tabla 7 los nacionalistas lograron una holgada victoria mejorando sustancialmente —en un 29%— lo obtenido en la elección de octubre pasada. Por otra parte el FA perdió un 6% de votos respecto a la elección nacional de 2009, mientras que los colorados tuvieron un mayor descenso, perdiendo alrededor de 10000 de votos. Esta variación en los votos que reciben los partidos en ambas instancias tiene su explicación en lo que suele denominarse como el voto prestado, es decir, que aquellos simpatizantes de algunos de los partidos, —en este caso del PN—, frente a la oportunidad que brinda el sistema electoral optan por una opción diferente, pero al momento de la instancia departamental pasa a tener relevancia el voto estratégico, donde los votantes que se fugaron para elegir un candidato a presidente y que generaron de alguna manera el crecimiento tanto del FA como del PC, retornan al cauce partidario para elegir el intendente. En este sentido los electores buscan maximizar su voto de manera de tener una mayor incidencia en la definición de los comicios y como sostiene Cardarello (2000:84) “[...] *primando el voto útil, propio del votante racional que mide los costos y beneficios de su decisión* [...]”

⁷ Periodismo comunitario al estilo Web 2.0, domingo 11 de abril 2010. Pedro Clavijo <http://teayudamosdospuntocero.blogspot.com/2010/04/uruguay-centro-turistico-que-requiere.html>

Tabla 7: Comparación Elección Nacional 2009 y Departamental 2010

Partidos / Elecciones	25 de Octubre de 2009		9 de Mayo de 2010	
	Votos	(%)	Votos	(%)
PN	33.357	36	45.751	55,7
PC	19.028	21,2	8.983	10,9
FA	35.014	39	27.316	33,2
Otros	3.430	3,8	131	0,2
Total	89.829	100	82.181	100

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

4. Los resultados electorales de mayo de 2010

4.1 Conformación de la Junta Departamental 2010-15

A partir de los resultados electorales la junta departamental quedó integrada con 18 representantes electos por el PN, 10 representantes del FA y 3 del PC (ver Tabla 8). Al obtener casi el 60% de las adhesiones el PN superó la mayoría automática que prevé la Constitución para el partido electo como ganador de los comicios departamentales (16 ediles son adjudicados directamente al partido vencedor). Esta situación, como vimos al comienzo del artículo repite los resultados electorales del período anterior, donde el PN obtuvo también 18 escaños en el Legislativo departamental.

Ahora bien, de la tabla que se expone a continuación tenemos que los ediles de las listas 119, 919, 2519 responden directamente a Zimmer, también es posible decir que los representantes de la lista 12 se alinean con el intendente electo, esto último se da principalmente por el acercamiento que existió entre Ricardo Planchón y Walter Zimmer en las últimas elecciones nacionales. En lo que respecta a los ediles de las listas 3904 y 9904, se encuentran vinculados directamente con el senador Carlos Moreira, mientras que el representante de la lista 232 no muestra vinculación alguna, al menos para esta última elección. Sin embargo más allá de las diferentes relaciones que puedan existir en particular hacia la figura del intendente, cabe destacar que el PN se ha caracterizado por mantener una fuerte unidad al momento de tomar decisiones, especialmente a nivel de legislativo departamental.⁸

Por otra parte tenemos que el FA perdió una banca respecto a la elección pasada, y como se puede apreciar, sólo fueron reelectos tres ediles

8 Una decisión un tanto polémica fue la de equiparar el sueldo del intendente al del senador de la República, votado por toda la bancada nacionalista.

existiendo una renovación importante en este partido. Sin embargo, otros ediles como Marita González y José Luis Pitamiglio que fueron electos, habían sido suplentes en la elección pasada. Otro aspecto interesante es que algunos referentes locales como Juan Pablo Roselli, Luis Putscher y Ricardo Aranda no ocuparon ninguna banca en el legislativo comunal.

El PC fue quien se quedó con la banca que pierde el FA, y los ediles Sergio Bertón y Nilia Reisch fueron nuevamente electos. Por su parte, el PN mantiene la cantidad de bancas logradas en las municipales pasadas, obteniendo a su vez un número importante de ediles reelectos. Por otra parte, algunos ediles electos como Pablo Manitto⁹, Ricardo Planchón, Daniel Dibot, María de Lima, Oscar Cáceres, Marcelo Galetto y Javier Mallorca dejan los cargos a sus respectivos suplentes.

Tabla 8 Integración de la Junta Departamental de Colonia (2010-15)

Partido	Sublema	Hoja	Ediles	Total sublema	Total/ Partido
PN	Zimmer el Intendente de todos	119	3	8	18
		919	3		
		2519	2		
	Gana Colonia	3904	3	6	
		9904	2		
		232	1		
	Nuevas Respuestas para Colonia	12	4	4	
FA	Frente grande colonia	609	4	7	10
		711	1		
		2121	1		
		77	1		
	Unidad y pluralismo frenteamplista	2738	1	3	
		90	1		
		5005	1		
PC	Bianchi intendente	22015	2	3	3
		1015	1		

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados en la página de la Junta departamental de Colonia.¹⁰

⁹ Es pertinente aclarar que en el caso de Pablo Manitto su primer suplente era Washington Izquierdo, pero tras votada la inhabilitación de este último, el cargo pasó para el segundo suplente Fredis Antúnez

¹⁰ Datos extraídos de la siguiente página web: <http://www.juntacolonia.gub.uy/index.php/component/content/article/123-ediles-departamentales-para-el-periodo-2010-2015>

4.2 Conformación de los Municipios 2010-15

Como es bien sabido, en las elecciones municipales del 2010 no sólo se elegía el Ejecutivo y el Legislativo departamental, sino que también en estos comicios se disputaba la elección de los municipios. En el caso del departamento de Colonia se crearon seis circunscripciones: Carmelo, Nueva Helvecia, Rosario, Tarariras, Nueva Palmira y Juan Lacaze, las cuales ya eran Juntas Locales en el sistema anterior.

En la Tabla 9 se muestran los resultados electorales por partido a nivel de municipios.

En este aspecto en la ciudad de Tarariras resultó vencedor el PN con 56,3% de los votos, lo que permitió a Diana Olivera ser la Alcaldé electa. Los concejales electos fueron Juan González y Karina Peyronel del PN. El PC con el 26,2% le corresponde un cargo en el municipio, siendo la lista 2015 de Sergio Bertón a quién le correspondería, pero este último al ocupar un cargo en el legislativo comunal deja su lugar al que le sigue en la lista. Por su parte el FA obtuvo 17,5% de los votos siendo electo concejero Adhemar Cordones.

En la ciudad de Nueva Palmira el PN logra otra Alcaldía de manos de Andrés Passarino, obteniendo los nacionalistas el 56,2% del escrutinio. Los concejales electos fueron Fabio Aguirre -lista 119- y Sebastián Menéndez -lista 2519- del PN. Los otros dos cargos le corresponde al FA que obtuvo el 37,1%, siendo escogidos Oscar Márquez y Hébert Márquez -lista 1831-¹¹. El PC logró una baja votación con tan sólo el 6,7%, no obteniendo ningún cargo.

Tabla 9. Porcentaje sobre los votos válidos en las municipales del 2010

Municipios	PN	FA	PC
A - Carmelo	50,4	38,4	11,2
B - Juan L. Lacaze	35,4	60,2	4,4
C - Nueva Helvecia	56,8	27,8	15,4
CH - Rosario	58,2	30,8	10,9
D - Nueva Palmira	56,3	37,1	6,6
E - Tarariras	55,6	17,2	27,1

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

¹¹ En Nueva Palmira la lista mas votada fue la 1831 de Hebert Márquez perteneciente al FA con 1349 votos, seguido por la lista 119 de Andrés Passarino del PN con 1076, pero como los votos se acumulan al lema, este último resultó electo Alcalde.

Para el caso de Nueva Helvecia el PN consiguió la mayoría de los votos el 56,7% resultando electo Alcalde María de Lima -lista 919 C-. Acompañándola en el municipio estarán Héctor Torres -lista 12- y Eduardo Gutiérrez -lista 3904-. El FA con el 27,6% logró un concejero, Daniel Méndez -lista 26371-¹². Mientras que el PC con el 15,6% también ganó un cargo a mano de Nibia Reisch -lista 22015-, quien seguramente dejará su cargo para ocupar la banca en la junta departamental, asumiendo Teresita Gozzi.

En la ciudad de Juan Lacaze se produjo la primera victoria del FA con el 60,1%, resultando electo Darío Brugman como Alcalde. A su vez los concejales por el partido son Alfredo Aicardi y Walter Torres. Los restantes concejales correspondieron al PN que obtuvo el 35,4% tratándose de Juan Bonjour -lista 12- y Patricio Menéndez -espacio 19-. En el caso del PC no logró ningún cargo, lo que quedó reflejado en la baja votación consiguiendo tan sólo el 4,4%

En el municipio de Carmelo el PN alcanzó el 50,4%, mientras que el FA logró el 38, 5% y el PC el 11,2%. En este sentido el alcalde electo es Alejandro Brusco -lista 919-, siendo consejera por el partido Marcela Salé -lista 2519-. Por el FA los cargos serán ocupados por Román Chipolini -lista 2212- y Rodrigo Cerrutti -lista 1433-, este último electo edil departamental por lo que se espera que deje su cargo, ocupándolo Javier Pereyra. El quinto lugar esta a definirse entre Daniel Palomares del PC -lista 1015- y Alicia Espíndola del PN -lista 3904-.

Y por último tenemos la ciudad de Rosario donde el PN logró la mejor votación el 58,3% seguido por el FA con el 30,6% y los colorados con el 11,1%. En este aspecto el alcalde electo fue Daniel Dibot, estando acompañado por Mary Álvarez y Raúl Etchegaray. Los restantes cargos corresponden a Dardo Villamil y Noelia Giménez del FA. El PC por su baja votación no obtuvo ningún representante.¹³

En la Tabla 10 se presenta un resumen de la conformación de los nuevos municipios con sus Alcaldes y Concejales.

12 En nueva Helvecia sucedió algo similar a lo de Nueva Palmira, ya que la lista mas votada fue la 26371 de Daniel Méndez con 952 votos del FA, seguida por la lista 919 de María de Lima con 892, pero como los nacionalistas fueron lo mas votados esta última fue electa Alcalde.

13 Los datos presentados fueron obtenidos del Semanario Noticias del departamento de Colonia, con fecha 14 de mayo de 2010.

**Tabla 10. Cantidad de Representantes electos por Partido
en los 6 Municipios**

Municipios	Nombre	Cargo	Partido	Hoja	Sublema
Carmelo A	Alejandro Brusco	Alcalde	PN	919	El cambio en marcha
	M. Marta Barberis	Concejal			
	Alicia Espíndola	Concejal		3904	Gana Colonia
	Rodrigo Cerruti	Concejal	FA	7799	Unidad y pluralismo frenteamplista
	Román Cipolini	Concejal		82121609	Sin sublema
Juan Lacaze B	Darío Brugmann	Alcalde	FA	26371	Sin sublema
	Alfredo Alcardi	Concejal			Sin sublema
	Walter Torres	Concejal		586	Unidad y pluralismo frenteamplista
	Juan C. Bonjour	Concejal	PN	12	Nuevas respuestas para colonia
	Patricio Menéndez	Concejal		919	El cambio en marcha
	Nueva Helvecia C	María de Lima	Alcalde	PN	919
Héctor Torres		Concejal	12		Nuevas respuestas para colonia
Eduardo Gutiérrez		Concejal	3904		Gana Colonia
Daniel Méndez		Concejal	FA	26371	Sin sublema
Nibia Andrea Reich		Concejal	PC	22015	Sin sublema
Nueva Palmira D	Andrés Passarino	Alcalde	PN	119	El cambio en marcha
	Fabio Aguirre	Concejal		2519	
	Sebastian Menéndez	Concejal			Unidad y pluralismo frenteamplista
	Heber Márquez	Concejal	FA	1831	Unidad y pluralismo frenteamplista
	Oscar Márquez	Concejal		1831	Unidad y pluralismo frenteamplista

Rosario CH	Daniel Dibot	Alcalde		119	El cambio en marcha
	Mary Álvarez	Concejal	PN	2519	
	Héctor Blanco	Concejal		919	
	Dardo Villamil	Concejal		838	Rosario es nuestra
	Noelia Giménez	Concejal	FA	70200	
Tarariras E	Diana Olivera	Alcalde		232	Gana Colonia
	Mirta Pacheco	Concejal	PN	3904	
	Antonio González	Concejal		919	El cambio en marcha
	Ademar Cordones	Concejal	FA	574	Unidad y pluralismo frenteamplista
	Sergio Berton	Concejal	PC	44	Sin sublema

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

En definitiva de los seis municipios electos, el PN se quedó con cinco, mientras que el restante fue para el FA. En este sentido la diferencia entre el primero y el segundo partido en cada uno de los lugares fue en promedio de un 24%, lo que demuestra una diferencia relevante entre ambos. En lo que respecta al PC tuvo su mejor aceptación en la ciudad de Tarariras donde obtuvo la segunda posición con un 26,2%. En lo que tiene que ver con el FA logró plasmar su supremacía en la ciudad de Juan Lacaze la cual se ha convertido en su principal bastión en el departamento, ya que desde 1999 ha ganado consecutivamente todas las elecciones en dicha ciudad. Frente a este aspecto Cesar Aguiar (1992) considera en líneas generales que los contextos menos urbanos, más ganaderos tienden a apoyar a los Partidos Tradicionales mientras que en las zonas urbanas, más industriales, el FA tiene una mayor proporción de votos.

Por otra parte se destaca de esta elección que de los alcaldes electos dos son mujeres, lo que demuestra que la política en Uruguay de a poco está cambiando, con una mayor intervención femenina¹⁴. Por último una situación que puede resultar preocupante para el PC es que en tres municipios – Rosario, Nueva Palmira y Juan Lacaze- no sólo obtuvieron una baja votación sino que además no consiguieron ningún representante, a diferencia de los otros partidos donde lograron representación en todos los distritos.

14 Si a esto le agregamos las dos intendentas electas en las elecciones de mayo de 2010, Adriana Peña del PN electa en Lavalleja y Patricia Ayala del FA escogida en el departamento de Artigas

5. Escenarios y Desafíos futuros

Colonia es uno de los departamentos donde los nacionalistas han logrado consolidarse como la principal fuerza política. La última elección celebrada en mayo de 2010 significó la sexta victoria consecutiva del PN, superando nuevamente la barrera del 50% como en la elección del 2005 y manteniendo una distancia importante respecto al FA ubicado en segundo lugar. (20%)

El desafío estará dado en las posibles estrategias que puedan diseñar los partidos de cara a las próximas elecciones departamentales.

En este sentido el PN tiene como principal cometido definir los candidatos a suceder a Walter Zimmer, ya que este último no podrá postularse nuevamente.

Es un hecho que Carlos Moreira peleará nuevamente por el sillón comunal, pero la principal interrogante se abre acerca del cual puede ser la segunda opción. Si se toma en cuenta otras figuras destacadas del departamento y que hayan logrado una buena votación tanto en las nacionales como las departamentales pareciera que Ricardo Planchón¹⁵ cobraría fuerza en este aspecto. La obtención de cinco municipios de los seis existentes es una motivación extra que tiene el partido para seguir afianzándose aun más en el departamento, aunque resulta relevante consolidar un referente en Juan Lacaze, localidad importante si se lo mira desde punto de vista del caudal electoral.

En lo que respecta al PC, si bien fue el único partido que creció con respecto a las elecciones municipales pasadas¹⁶, su nivel de votación sigue siendo relativamente bajo. El buen resultado logrado en octubre del 2009 donde el Partido llegó al 21,2% de alguna manera generó cierta confianza en los propios candidatos colorados a la comuna e incluso en los votantes. La presencia de Bordaberry en el acto de cierre el 3 de mayo en la ciudad de Tarariras donde se había conseguido reunir alrededor de 700 personas sumado a los datos manejados a último momento donde la encuestadora Interconsult le daba un 14% y creciendo, hacía pensar que se lograría un resultado aún mejor que en octubre¹⁷ Sin embargo a la hora de la elección

15 En octubre de 2009 la lista 1212 de Ricardo Planchón fue la mas votada del departamento con 13313 votos lo que le aseguró una banca en la cámara de diputado. En las departamentales de mayo de 2010 su lista 12 vuelve nuevamente a ser la más elegida por el electorado con 9470 votos.

16 En las elecciones municipales del 2005 el PC obtuvo un 8%, mientras que en la elección de mayo de 2010 alcanzó el 10,55%

17 Ver semanario noticias del viernes 14 de mayo de 2010 página N° 3 y el link <http://www.coloniatotal.com.uy/infopcolorado/6923-acompanado-de-pedro-bordaberry->

el resultado final terminó desmoronando en cierta manera la ilusión de los colorados. Parece claro que para el año 2015 el PC tendrá que replantearse ciertos objetivos, el principal desafío estará dado en como el partido trata de revertir los últimos resultados. Reforzar las candidaturas de alcalde en algunos municipios, en particular en aquellos en donde no obtuvo ningún representante –Juan Lacaze, Nueva Palmira, Rosario– y que son muy importantes por su caudal electoral puede ser un punto de partida.

Por otra parte en el FA el principal objetivo estará dado en encontrar un candidato que logré convencer al electorado coloniense de que es la mejor opción. El hecho de rotar los candidatos en las mayorías de las elecciones puede tener un costo al momento de que el votante se identifique con algunos de ellos. A su vez las triples candidaturas que ha presentado en los dos últimos comicios, no han sido una opción que haya seducido a los colonienses, en particular si se buscaba retener aquellos que votaron en octubre. En este aspecto la multiplicidad de candidaturas no está asociada al éxito electoral, Daniel Buquet (2000:21) considera en esta línea “[...] que la cuestión tiene más que ver con el tipo de candidatos seleccionado y la relación –que de ser mas de uno– se establece entre ellos, que con el número de candidatos”.

Bibliografía

- Aguir, Cesar (1992): *Elecciones y Partidos*. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo.
- Buquet, Daniel (2000): “*Los cambios que aseguraron la continuidad: Coalición, Reforma, Elecciones y después*” en Varios Autores, *Elecciones 1999-2000*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental. Instituto de Ciencia Política.
- Cardarello, Antonio (2005): “Los intendentes y la elección inmediata. Los efectos probables y apreciados en 2005”, en Buquet, Daniel (coord.) *Las claves del cambio. Ciclo electoral y Nuevo Gobierno. 2004-2005*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental Instituto de Ciencia Política.
- Cardarello, Antonio (2000). *Entre la continuidad y la disidencia: perfiles de campaña en Maldonado, Paysandú, Salto y Colonia*, en Laurnaga, Ma Elenea (coord.) *La Geografía De Un Cambio*. Ediciones de la Banda Oriental. Instituto de Ciencia Política. Montevideo.

lider-de-vamos-uruguay-daniel-bianchi-cerro-este-lunes-en-tarariras-la-campana-a-la-intendencia-de-colonia

- Magri, Altaïr (2000) *“La llave del triunfo electoral de mayo 2000: reelección, continuidad y por la vuela”* en Varios Autores, Elecciones 1999-2000. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental. Instituto de Ciencia Política.
- Sartori Giovanni (1992)- *Partidos y Sistema de Partidos*. Alianza Editorial. Madrid.

Otra bibliografía consultada:

- Bottinelli, Oscar O. (2000): “El ciclo electoral 1999-2000 y el sistema de partidos” en Varios Autores, Elecciones 1999-2000. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental Instituto de Ciencia Política. Montevideo
- Bottinelli, Oscar O. (1991): *El sistema Electoral uruguayo. Descripción y análisis*. Working Paper3. Instituto de Ciencia Política Heildelberg
- Buquet, Daniel (2005): “Elecciones Uruguayas 2004-2005: De la vieja oposición a la nueva mayoría”, en Buquet, Daniel (coord.) *Las claves del cambio. Ciclo electoral y Nuevo Gobierno. 2004-2005*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental - Instituto de Ciencia Política.
- Buquet, Daniel, Daniel Chasquetti y Juan A. Moraes. (1998). *Fragmentación, Política y Gobierno en Uruguay: ¿Un Enfermo Imaginario?* Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR. Montevideo
- Chasquetti, Daniel y Adolfo Garcé. 2000. «*Después del naufragio. El desempeño electoral del PN*» en Varios Autores, Elecciones 1999-2000. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental. Instituto de Ciencia Política.
- Constitución de la República Oriental del Uruguay* (1997)- Editorial Técnica. Montevideo
- Fripp, Mauricio (2009): “*Veinte no son nada? La interrogante sobre la supremacía del PN en el departamento de Colonia*” Tesis de Licenciatura. Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- González, Luis. Eduardo. (1994)- “Legislación Electoral y sistema de partidos. El caso uruguayo” RUCP N° 4. Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales
- Duverger, Maurice (1957)- Los Partidos Políticos. FCE. México.
- Magri, Altaïr y Abel Oroño (2005)- “Las intendencias progresistas del inte-

- rior: de la competencia electoral a las competencias para gobernar”. *Las claves del cambio. Ciclo electoral y Nuevo Gobierno. 2004-2005*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental Instituto de Ciencia Política
- Mieres, Pablo (1992)- Acerca de los cambios del sistema de partidos uruguayo, *Cuadernos del Claeh*, N°62, CLAEH, Montevideo
- Mieres, Pablo (1997)- La Reforma Constitucional de 1996 en Uruguay y sus posibles efectos sobre los partidos y el sistema partidos, *Cuadernos del Claeh*, N° 80, CLAEH, Montevideo
- Traversa, Federico (2000)- *Una Perspectiva de análisis para interpretar el caso del departamento de Colonia*, en Geografía De Un Cambio. Ediciones de la Banda Oriental. Instituto de Ciencia Política. Montevideo
- Vairo, Daniela. 2005. «*Los efectos de la reforma de 1996 sobre los partidos: deterioro de los patrones de cooperación entre el nivel nacional y departamental?. El caso del PN en Maldonado (1994-2005)*». Tesis de Licenciatura. Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.
- Vernazza, Francisco: “*Minoristas, Mayoristas y Generalistas en el Sistema Electoral Uruguayo*”, en *Revista Uruguaya de Ciencia Política* N° 3, Montevideo, 1991
- Yaffé, Jaime (2000): “*Nuevas reglas, viejos actores ¿nuevos comportamientos?*, en Elecciones 1999/2000. Ediciones de la Banda Oriental. Instituto de Ciencia Política. Montevideo.

PRENSA CONSULTADA:

www.elpaís.com.uy

www.larepublica.com.uy/

Semanario Noticias del Departamento de Colonia. Director: Norberto Costabel

Páginas o Sitios web consultados:

Unidad de Política y Relaciones Internacionales del Banco de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

www.fcs.edu.uy/pri/

Corte Electoral

www.corteelectoral.gub.uy/

www.ediles.org

www.factum.edu.uy

www.juntacolonia.gub.uy

www.cifra.com.uy

<http://www.coloniatotal.com.uy/infopcolorado/6923-acompanado-de-pedro-bordaberry-lider-de-vamos-uruguay-daniel-bianchi-cerro-este-lunes-en-tarariras-la-campana-a-la-intendencia-de-colonia>

Periodismo comunitario al estilo Web 2.0, domingo 11 de abril 2010. Pedro Clavijo

<http://teayudamosdospuntocero.blogspot.com/2010/04/uruguay-centro-turistico-que-requiere.html>

San José¹ tras la senda de Chiruchi. Departamentales y municipales 2010

Sandra Perdomo - Pablo Garracini

1. Breve reseña histórico electoral del Departamento

Durante los 25 años que nos separan de la salida de la última dictadura cívico-militar (1973-1985) la Intendencia de San José ha estado gobernada ininterrumpidamente por el Partido Nacional (PN). La hegemonía blanca tuvo, a su vez, un liderazgo claro del principal referente del herrerismo a nivel local, Juan Antonio Chiruchi, quien se desempeñó como Intendente del departamento en cuatro períodos (1985-1995/2000-2010) y fue, además, Intendente en los últimos años de la Dictadura uruguaya.

La historia electoral de San José en el período post-dictadura no puede entenderse sin hacer referencia al líder político indiscutido de este periodo, Chiruchi, quien no solo administró los destinos del departamento durante 20 años, sino que en las ocasiones que no pudo presentarse como candidato (elecciones de 1994 y 2010) ganaron los postulantes a quienes el caudillo apoyó explícita y públicamente.

A las luces de su exitosa carrera política y del arraigo de su figura en el electorado maragato, se unen las sombras de su pasado vinculado

1 En los últimos días del mes de mayo 1783, don Eusebio Vidal, Teniente de Dragones de Almanza, salió de Montevideo por orden del Gobernador Vertiz y Salcedo, para fundar una nueva población a orillas del río “San José”. Llegaron al lugar elegido el 1º de junio de 1783. El 27 de noviembre de 1816 el jefe de los orientales, José Artigas, dividió la Banda Oriental en seis departamentos uno de los cuales fue el de San José, que incluía los actuales territorios de Florida (escindido en 1856) y Flores (1885). El gentilicio de “maragato” de los nativos de este departamento tiene sus raíces en la comarca española de Maragatería, en la provincia de León. Los maragatos fueron los principales colonizadores de esta zona del país y se les atribuye la fundación de San José de Mayo, centro urbano a partir del cual fueron abarcando otros territorios colindantes.

al régimen militar. En efecto, Chiruchi no ingresó a la vida política en la democracia post-dictadura sino que durante la vigencia del gobierno departamental interventor, ya había ocupado cargos públicos. Siempre vinculado al PN, entre 1973 y 1975 fue Gerente del Teatro Macció, en 1975 ocupó el cargo de Secretario General de la Intendencia hasta que a principios de los 80 fue designado Intendente por las autoridades militares de la época. En las primeras elecciones democráticas de 1984 fue electo Intendente.

A partir de allí comenzó una carrera política con cierta proyección a nivel nacional pero fuertemente vinculada a los apoyos generados en el Departamento. Cuando estaba por cumplir los 10 años como Intendente y por mandato constitucional no podía presentarse a las elecciones de 1994, fue elegido para integrar la fórmula presidencial del herrerismo junto a Juan Andrés Ramírez. Si bien la fórmula perdió las elecciones, Chiruchi accedió a una banca en el senado que ocupó hasta ser designado Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, cargo en el cual se desempeñó hasta 1999.

En las elecciones departamentales de 1994, Chiruchi dio su apoyo a quien se había desempeñado durante su mandato como Secretario General de la Intendencia, el Dr. Jorge Cerdeña. Gracias al apoyo del caudillo, Cerdeña ganó cómodamente las elecciones departamentales y se desempeñó como Intendente hasta 2000, cuando quiso ser reelegido pero perdió con quien había sido su “padrino”, Chiruchi, que accedía por tercera vez por la vía democrática al cargo de Intendente.

En 2010, al concluir su mandato de los últimos 10 años al frente de la Intendencia de San José, Chiruchi repitió la estrategia de 1994 dando el apoyo explícito a quien se desempeñó como Secretario General de la Intendencia maragata, José Luis Falero.

En estos 25 años de hegemonía de la lista 22 del herrerismo departamental bajo la égida indiscutible de Chiruchi, no han surgido liderazgos importantes en ningún partido y fracción que puedan competir con este histórico referente departamental.

En el Frente Amplio (FA) han predominado las luchas internas entre los sectores y las rupturas, las cuales son producto, en parte, de la impotencia ante el predominio chiruchista. Además de ello, tanto las reglas institucionales como el estilo personalista del Intendente han condicionado al FA a mantenerse en un lugar de oposición constante, sin demasiadas posibilidades de cooperación y/o coparticipación.

El Partido Colorado (PC), por otra parte, tiene una escasísima presencia en el departamento. Ello ha llevado a que en las últimas elecciones, los grupos colorados predominantes se han aliado a Chiruchi y han integrado sus listas al lema PN.

Tabla 1 Intendentes San José 1984-2010

Periodo	Intendente	Partido	Fracción	% Partido	Intend. / PP	Intend. / Total
1985-90	Juan Chiruchi	PN	H	47,5	47,1	22,3
1990-95	Juan Chiruchi	PN	H	56,7	72,1	40,8
1995-00	Jorge Cerdeña*	PN	H	45,1	62,2	28,1
2000-05	Juan Chiruchi	PN	H	72,5	58,2	42,2
2005-10	Juan Chiruchi	PN	H	61,6	88,8	54,7

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

2. La Oferta electoral para las elecciones departamentales de mayo en San José

Fueron ocho los candidatos que pugnaron el 9 de mayo por ocupar la titularidad del Ejecutivo departamental de San José. El PN presentó 2 candidaturas al igual que el FA y el Partido Independiente (PI), mientras que el PC y Asamblea Popular (AP) presentaron candidaturas únicas.

Para estas elecciones departamentales de mayo de 2010 se batió el récord de hojas de votación presentadas para una elección en el Departamento. Se presentaron 115 hojas (entre departamentales y municipales), superando las 98 que participaron de las elecciones internas de junio de 2009.

El PN fue el que registró la mayor oferta, con 53 hojas de votación; 34 fueron para el gobierno departamental y 19 para las municipales (11 para Ciudad del Plata y 8 para Libertad).

Como ya se mencionó, José Luis Falero fue el candidato oficialista recibiendo el apoyo explícito del líder herrerista y cuatro veces intendente Juan Antonio Chiruchi. Falero comenzó su militancia en 1984, y en 1995 fue electo edil departamental, cargo que ocupó durante 10 años, alcanzando en el año 2000 la presidencia de la Junta Departamental. En los períodos 2000 - 2005 y 2005 - 2010 fue suplente de Chiruchi y Secretario General de la Intendencia de San José. En estos comicios se presentó bajo la lista 22 del sector Unidad Nacional (UNA).

La otra candidatura del PN fue la de Mercedes Antía también de UNA. Antía ocupó el cargo de Directora de la Unidad de Desarrollo de la Intendencia y fue encargada del área de Pequeñas y Medianas Empresas de la comuna. Su nombre surgió a consecuencia de la renuncia del Dr.

* Jorge Cerdeña fue candidato por la Lista 22 de Juan Antonio Chiruchi en las elecciones departamentales de 1994. En el 2000, Cerdeña se lanzó como candidato para intentar su reelección integrando el sector Alianza Nacional. En esas elecciones fue derrotado por Chiruchi. En 2005 fue candidato a Intendente por el FA.

Juan Atilio a su candidatura para la Intendencia. A pesar del interés del sector herrerista en San José para que Alianza Nacional (AN) presentara candidaturas al gobierno departamental, este sector decidió apoyar al candidato oficialista José Luis Falero. Tras conocerse la posición de AN y con un marcado interés del herrerismo por la candidatura múltiple dentro del PN, fuertemente defendida por Chiruchi, se lanzó el nombre de Juan Atilio como otro de los candidatos herreristas. Ante la renuncia de éste por motivos personales, la candidatura recayó en Mercedes Antía.

El FA registró un total de 43 hojas; 23 de ellas para el gobierno departamental, 12 para el municipio de Ciudad del Plata y 7 para Libertad.

Los dos candidatos a Intendente fueron Walter De León y Julio Callorda. El primero integró la Alianza Progresista (AP) hasta mediados de 2005 y luego ingresó al Espacio 609 (E609) resultando electo diputado por primera vez en las elecciones de octubre de 2009. Por su parte, Julio Callorda fue militante del Partido Socialista (PS) desde 1985, a partir de 2006 integra la Departamental del PS, y desde 2008 es secretario político de esta agrupación. En la primera administración frenteamplista en la Intendencia de Montevideo (1990-95), Callorda trabajó como funcionario en lo que hoy se conoce como área de Desarrollo Ambiental. Fue candidato a diputado en las elecciones de 2009 por el PS.

El PC presentó ocho listas; cinco para la el gobierno departamental y tres para los municipios; de ellas dos para Ciudad del Plata y una para Libertad¹.

Juan Tartaglia de Vamos Uruguay fue proclamado candidato único del PC por la Convención Departamental. Los colorados sufrieron a mediados de marzo la tormenta mediática que se desató cuando la agrupación de Francisco Zunino y Carlos Fajardo, expresó su apoyo al candidato blanco José Luis Falero.

El PI presentó dos candidaturas al ejecutivo departamental, Marcelo Trías y Antonio Martínez. El primero comenzó su militancia en el Partido por el Gobierno del Pueblo (PGP) liderado por Hugo Batalla, siendo fundador del Nuevo Espacio en 1989. Posteriormente participó en la fundación del PI (2004), siendo candidato a la Cámara de Diputados en 2004 y 2009. Martínez por su parte militó en el Partido Demócrata Cristiano (PDC), y se integró a la Unión Cívica a fines de los ochenta. Luego, a partir del 2004 pasó a las filas del PI².

AP presentó a Eduardo Hernández como candidato único a la comuna. Hernández fue militante del FA desde el retorno a la democracia, y

1 Fuente "Primera Hora" San José, Jueves 29 de Abril del 2010.

2 Fuente: Entrevista en 1360 am; Radio 41 San José

fue dirigente gremial estudiantil. Se incorporó a la Liga Federal Frenteamplista y luego pasó junto con el Movimiento Avanzar a la AP tras el alejamiento del FA. Este partido presentó dos listas, la 30 del grupo Avanzar en Democracia que postuló a Maritza Salguero como primer titular a la Junta Departamental, y a Carlos Curbelo y Alejandro Sesser como candidatos a los municipios de Libertad y Ciudad del Plata respectivamente. Por su parte la lista 326 del Movimiento 26 de Marzo presentó a Juan Carlos Reyes como candidato a edil y a Fernando Maya y Daniel López como candidatos al Concejo Municipal de Libertad y Ciudad del Plata respectivamente³.

3. La campaña Electoral Departamental

La campaña electoral de 2010 en San José tuvo la particularidad de que por primera vez se especulaba con que el FA tenía posibilidades de obtener un triunfo en uno de los “bastiones blancos” del país. Dicha presunción estaba basada en dos aspectos coyunturales. Por un lado, el enorme crecimiento obtenido por el FA en las elecciones nacionales de octubre en San José, lo cual hacía pensar que ese caudal electoral del FA en el Departamento podría mantenerse para las elecciones de mayo. Por otro lado, la reorganización del PC, que presentaba candidato y llamaba a los colorados a votar colorado, en lugar de apoyar a los candidatos blancos como en anteriores elecciones. Ello constituía una posibilidad para el FA dado que para ganar la Intendencia se necesita mayoría simple de votos y si los colorados, en lugar de volcarse por los blancos, en estas elecciones votaban a su candidato, el FA tenía importantes chances de ganar.

Dados estos dos aspectos, la hipótesis de un triunfo frenteamplista en San José no era descabellada. El FA pasó de obtener 20,4% de los votos en 2000 a 34,8% en 2005 (elecciones departamentales), un crecimiento de 14.4 puntos. Asimismo, en las elecciones nacionales en San José el FA venía creciendo sistemáticamente: en 1999 alcanzó el 31,3%, aumentando 12,6 puntos porcentuales para las elecciones de 2004 (43,9%) y en las elecciones nacionales de octubre de 2009 el FA obtuvo el primer triunfo en San José obteniendo un 44,1% de los votos frente a un 36, 3% del PN.

De esta manera, la campaña electoral en San José estuvo signada por la posibilidad que se percibía como cercana de que el FA obtuviera un histórico triunfo en el departamento. Ello era percibido también por el PN que se preocupó en incentivar a los votantes colorados a votar a los candidatos nacionalistas para evitar la victoria frenteamplista. Sin embargo, como

3 Fuente “San José Noticias” Semana del 19 al 25 de Abril de 2010

mostraron los resultados electorales, en materia de elecciones departamentales, el FA había alcanzado su techo en San José en las elecciones de 2005.

3.1 La Campaña del Partido Nacional

La Convención del PN proclamó el 12 de febrero a José Luis Falero (lista 22, Todo por San José) y Juan Atilio (lista 122 “blancos libres e independientes”) como candidatos al ejecutivo de la Intendencia maragata. Sin embargo, como ya mencionamos, el 8 de marzo Atilio se bajó de la candidatura alegando “razones personales” y en su lugar quedó Mercedes Antía, del sector de Atilio.

Una vez que Atilio se separó de su lugar de candidato, su sector decidió presentar dos listas iguales, una en apoyo a Antía y otra a Falero. Esto se produce porque más allá de que Antía pertenece al mismo sector, Falero y Atilio han estado muy cerca en la última administración. Además de ello, según Atilio, con esa decisión se fortalece la unidad del PN ya que *“Ahora la elección municipal no es, como era antes, por ver quien ganaba dentro del Partido Nacional, sino contra el Frente Amplio”* (VC 19 de marzo)

Sobre la campaña del PN se pueden mencionar las siguientes características:

a) Una campaña sin conflictos entre los candidatos, con absoluta sintonía y falta de diferenciación programática, ideológica o de algún otro tipo. A fines de marzo se instaló una comisión conjunta para redactar un programa común del PN en San José. El programa “Propuestas realizables” fue presentado y distribuido a fines de abril. Además de ello, se realizaron actividades en conjunto.

b) Un fuerte protagonismo de Falero frente a Antía, tanto en la cobertura mediática como en apoyos recibidos. Para ello debe tenerse en cuenta que Falero fue una figura más visible que Antía en la administración saliente y que además –y fundamental- fue el candidato que Chiruchi impulsó.

c) Una campaña organizada. Falero lanzó la campaña “Sumate”. Ésta fue un proceso participativo que consistió en la recorrida por barrios y localidades del Departamento. En estas instancias se le entregaba a los participantes un formulario donde cada uno podía plasmar hasta tres propuestas. Luego las propuestas eran puestas en común y se llevaban a votación. Las más votadas serían incluidas en el programa (Visión Ciudadana, 17/01) Esta campaña tuvo una fuerte cobertura mediática y se transformó en el slogan de la candidatura de Falero. Con menos fuerza, menos concreta

y menor cobertura mediática, Antía también lanzó su campaña “Agite Pueblo a Pueblo”, que consistía en recorridas y charlas por barrios y localidades maragatas.

d) Rol activo de Chiruchi: el líder del PN en San José no estuvo ausente de la campaña sino que acompañó a Falero en varios actos, elogió a Antía como candidata, se puso al frente de las críticas al FA y pidió a los colorados que voten a Falero (Primera Hora, 09/04)

e) Defensa de la Gestión: Los dos candidatos blancos y Chiruchi defendieron la gestión de la Intendencia. Ninguno de los candidatos nacionalistas elevó ninguna crítica a la misma.

f) Críticas hacia el FA y particularmente a De León. Las críticas más duras al FA y a De León se realizaron luego de que éste anunciara unas polémicas medidas a tomar en caso de asumir al frente de la Intendencia. Particularmente, la construcción de un Hotel 5 estrellas en Kiyú y la creación de 500 puestos de trabajo en los primeros 45 días de gestión. Estas propuestas pusieron a De León como blanco de las críticas del PN quienes lo acusaron de “mentiroso” y “demagógico”⁴.

3.2 La campaña del Frente Amplio

La definición de las candidaturas del FA en San José fue un proceso duro y no exento de conflictos internos, característica que ha tenido esta fuerza política en el departamento en los últimos años. Este proceso de idas y vueltas, negociaciones y críticas internas comenzó con la instalación de la comisión de candidaturas en diciembre de 2009, y duró hasta el 23 de enero de 2010 cuando el plenario departamental del FA proclamó como candidatos a Walter De león (MPP) y Julio Callorda (PS). Si bien este proceso de definición de candidaturas hacía pensar que los errores del 2005 se reeditaban, en cuanto a la división interna del FA en la campaña electoral, los sectores supieron administrar el conflicto tan pronto como las candidaturas estuvieron definidas.

En efecto, a partir de la definición del plenario sobre las candidaturas, la campaña electoral se desarrolló en un clima de armonía interna,

⁴ “No transfiramos la Intendencia a gente que no conoce de la administración municipal, a aquellos soñadores que piensan que el desafío es un hotel 5 estrellas en Kiyú. Toda una mentira” (Chiruchi, Visión Ciudadana 24/04)

“No puede ser que por lograr un voto más le mientan descaradamente a la gente”(Falero, Primera Hora 09/04) “Sería muy fácil prometer obras grandilocuentes y al otro día decirles hay que pagarlas y echarle mano al contribuyente, eso no va a ser así en nuestro gobierno” (Falero, Primera Hora 12/04)

salvo algunas divisiones a la interna de los sectores pero que no tocaron directamente a los candidatos y no tuvieron la fuerza y visibilidad que adquirieron en 2005.

Como características de la campaña electoral del FA se puede mencionar:

a) Unidad entre los candidatos. Los candidatos frenteamplistas compitieron en un clima de armonía, compartieron actividades conjuntas, estuvieron presentes en actos de su competidor respectivo y tuvieron un mismo programa.

b) Protagonismo de De León frente a Callorda. Al igual que en el PN, la campaña del candidato con mayores chances tuvo mayor cobertura mediática. Pero además, De León presentó una serie de medidas concretas a realizar ante una eventual gestión al frente de la Intendencia que fueron sumamente polémicas y duramente criticadas por el PN (la construcción de un Hotel 5 estrellas en Kiyú y la creación de 500 puestos de trabajo en los primeros 45 días de gestión). Esto lo colocó en el centro de las críticas del PN en la campaña.

c) Énfasis en la necesidad de alineación con la coyuntura nacional⁵. Ambos candidatos frenteamplistas resaltaron durante la campaña la importancia y la oportunidad que tenía San José de aprovechar las ventajas de compartir el mismo partido que el gobierno nacional, y que las intendencias del área metropolitana, que San José comparte⁶. En este sentido, mencionaron en varias oportunidades las pérdidas económicas que tuvo San José por no acordar determinados planes y proyectos con el gobierno nacional. También las autoridades nacionales que visitaron San José hicieron esta crítica a la administración saliente⁷.

d) Apoyo de autoridades nacionales. Por un lado, de autoridades nacionales que visitaron San José en varias oportunidades y por otro lado, de los candidatos frenteamplistas a las intendencias de Montevideo y Canelones, Ana Olivera y Marcos Carámbula respectivamente. En este último caso, al comienzo de la campaña ambos candidatos del FA en San José preveían la realización de actividades con Olivera y Carámbula. Sin embargo,

5 *“El proyecto departamental debe encajar con el proyecto nacional. Es como la llave con la cerradura: cuando encaja se pueden abrir puertas, y eso es lo que queremos, abrirle las puertas del futuro San José”* (Walter De León, Visión Ciudadana-07/03)

6 *“Es importantísimo que San José esté alineado, completando el anillo metropolitano”* (De León, VC o PH 8/03)

7 Agazzi indicó en el acto de lanzamiento de la campaña de De León que la Intendencia maragata había rechazado coordinar con el gobierno central *“no quiero ver a San José peleado con las demás intendencias, sino abrazado a todas”* (8 de marzo. PH o VC)

sólo se realizó una actividad que coincidió con la llegada de la Mesa Política del FA a San José. Los legisladores que visitaron el departamento, como es el caso de Ernesto Agazzi, Lucía Topolansky, y Rafael Michelini, entre otros, vertieron duras críticas a la administración de Chiruchi y elogiaron a los candidatos frenteamplistas.

e) Fuertes críticas a la administración de Chiruchi. Las principales críticas desde el FA a la administración de Chiruchi fueron: la escasa inversión en obras en los barrios y su concentración en el centro de la ciudad, la escasa importancia que dio la administración a las políticas sociales, los pocos espacios de participación de la gente, la falta de promoción del turismo, las promesas de inversiones malogradas, y el uso de recursos de la intendencia para conseguir votos. También algunas autoridades nacionales del FA criticaron a la administración de Chiruchi. Entre las críticas más duras Agazzi indicó “...no queremos más intendentes que puso la dictadura y se creen dueños del departamento” (Primera Hora, 8/03) y Lucía Topolansky dijo “...el Uruguay no quiere una monarquía. El rey se tiene que ir” (Primera Hora, 26 de abril).

3.3 La campaña del Partido Colorado

La campaña electoral del PC fue opacada en buena medida por los conflictos internos y especialmente por la situación generada por el acuerdo realizado entre la lista 151515 del PC liderada por el enólogo Francisco Zunino y el candidato nacionalista José Luis Falero.

En efecto, la figura del candidato único por el PC a la Intendencia maragata, Juan Tartaglia, sus propuestas y su agenda electoral, tuvo una escasa cobertura en los medios, que se centraron en una cobertura detallada de las luchas internas dentro del Partido y muy especialmente en la situación del acuerdo Zunino-Falero.

El apoyo de la lista 151515 al candidato oficialista era previsible en la medida de que en las elecciones departamentales de 2000 y 2005 Zunino ya había apoyado a Chiruchi además de haber ocupado cargos de jerarquía durante la administración del mismo.

Las primeras fricciones entre el sector de Zunino y el resto de los sectores colorados departamentales ocurrió en diciembre de 2009 cuando Tartaglia fue presentado como candidato a Intendente de San José por la lista 8, liderada por Gustavo Cersósimo, en forma inconsulta con el resto de los sectores. La proclamación unilateral de Tartaglia como candidato de la Lista 8 del PC y el apoyo brindado por Bordaberry a la misma molestó

al sector de la lista 151515⁸.

El malestar del sector se produjo con Pedro Bordaberry por haber dado prematuro apoyo a la candidatura de Tartaglia y con la lista 8 porque se había acordado, según Zunino, no hablar de candidaturas hasta febrero pero además porque, según versiones de prensa, Zunino pretendía que la Lista 8 apoyara una candidatura de su sector, ya que en las elecciones de octubre la 151515 se abstuvo de presentar candidaturas y se unió a la lista 8 que impulsaba a Cersósimo como Diputado, quien finalmente fue electo.

A partir de allí, comenzó un proceso de especulaciones sobre la posición que tomaría el sector de Zunino de cara a las elecciones de mayo. El 4 de febrero la Convención Departamental del PC aprobó la candidatura de Tartaglia pero con la “sugestiva abstención” (Primer Hora 05/02) del sector de Zunino. Finalmente el acuerdo se oficializó el 22 de febrero en un acto conjunto entre Zunino, Chiruchi y Falero en el Palacio Legislativo.

Simultáneamente a la oficialización del acuerdo el 22 de febrero, el Comité Ejecutivo Nacional del PC comunicaba su decisión de pasar el caso a la Comisión Asesora de Ética y Conducta Política. Los convencionales entendieron que la decisión de Zunino violaba la disposición acordada por la Convención Nacional del PC, por la cual se establecía que todos los sectores colorados apoyarían candidatos colorados.

Además de la rápida decisión del CEN, dirigentes colorados de San José y el Secretario General del Partido, Pedro Bordaberry, hicieron sentir su malestar con la actitud de la lista 151515.

El 16 de marzo se conoció la decisión de la Comisión de Ética que apercibía a Zunino a dejar sin efecto el acuerdo con el candidato del PN⁹. Tal como lo establecen los procedimientos partidarios internos, la resolución pasó al CEN y éste convocó a una Asamblea Nacional de Convencionales, la cual finalmente avaló la decisión de la Comisión y dio 72 horas a Zunino para que revoque el acuerdo con Falero o de lo contrario serían

8 También molestó a otros sectores que sin embargo apoyaron la candidatura pero hicieron oír sus críticas

9 La Comisión de ética indicó 5 sanciones. Según el matutino Primera Hora las mismas fueron “considerar como acto grave de indisciplina el acuerdo celebrado”, “individualizar como responsables del acto grave de indisciplina configurándose la sanción de censura que importe el descrédito partidario a los señores Carlos Fajardo y Francisco Zunino”, “Exhortar a los dirigentes y adherentes de la agrupación a dejar sin efecto el acuerdo celebrado (...) y cumplir con el compromiso político partidario (colorado)”; “apercibir a los señores Fajardo y Zunino que el incumplimiento de la exhortación antedicha será considerado como una nueva falta que dará mérito a la remoción de los cargos partidarios que estuvieran ejerciendo” y “apercibir por haber participado en las reuniones con el candidato a la intendencia de San José por la lista 22, a los señores Luis Suárez y Erwin Klaassen”. (Primera Hora 26 de marzo)

expulsados de los cargos que ocupan en la estructura partidaria.

La Convención se llevó a cabo el 10 de abril. Tres días después, Zunino indicaba a la prensa *“En definitiva, qué Partido Colorado queremos en San José. Un Partido protagonista participando del gobierno comunal o un Partido prescindente y mero espectador de la futura gestión”* (Visión Ciudadana, 13 de abril). Estas declaraciones serían el corolario de la decisión tomada en una asamblea del sector, el 15 de abril, de ratificar el acuerdo con Falero. Éste último, junto con Chiruchi, estuvieron presentes en dicha asamblea (Primera Hora 16/04)

Pedro Bordaberry, quien ya había anunciado que rechazaba cualquier acuerdo electoral con los blancos para apoyar sus candidaturas en el departamento, defendió las sanciones en varias alocuciones públicas: *“El Partido Colorado es un partido de hombres libres (...). Pero nos parece que uno no puede estar en los órganos de dirección de un partido y trabajar por otro. Lo que se decidió no fue un ataque a nadie sino un acto de defensa del Partido”*. (Visión ciudadana, 21/04)

Zunino fue criticado también por Castrillo, dirigente colorado del Movimiento 9 de junio. El dirigente indicó el 26 de marzo, en ocasión de la presentación de su postulación a la junta Departamental, que apoyó a Tartaglia en la Convención *“...sin poner ningún tipo de condición (...) y no pensando en solucionar problemas personales o encaramarnos en cargos para satisfacer nuestras aspiraciones”*. (Visión ciudadana, 26/03)

Consultado por la prensa, Zunino indicó que el 9 de mayo podría ser un plebiscito de su acuerdo con Falero y agregó *“...se plebiscita si, pero no solo por el tema de la 22151515. Acá la cuenta es muy sencilla, en octubre el partido Colorado tuvo casi 12.000 votos; nosotros entendemos que había que apoyar la candidatura de José Luis Falero; y en la noche del nueve de mayo se verá cuánta gente votó dentro del lema Partido Colorado y cuánta gente que en octubre votó al Partido Colorado ahora vota a Falero”* (Primera Hora 23/04).

4. Resultados y Balances

El PN obtuvo finalmente una contundente victoria en San José alcanzando casi el 60 % de los votos.

Tabla 2 Votos válidos por partido y por candidato a Intendente en San José, mayo 2010

Lema	Candidato	Fracción	Votos	% / Partido	% / Total	Total Partido
Partido Nacional	José Luis Falero	UNA	36917	94,4%	56,5%	59,9%
	Mercedes Antía	UNA	2091	5,3%	3,2%	
	Al Lema		101	0,3%	0,2%	
	Total		39109			
Frente Amplio	Walter De León	MPP	15911	70,1%	24,4%	34,7%
	Julio Callorda	PS	6373	28,1%	9,8%	
	Al Lema		406	1,8%	0,6%	
	Total		22690			
Partido Colorado	Juan Tartaglia	VU	2729			4,2%
P. Independiente	Antonio Martínez		267	59,9%	0,4%	0,7%
	Marcelo Trías		173	38,8%	0,3%	
	Al Lema		6	1,3%	0,0%	
	Total		446			
Asamblea Popular	Eduardo Hernández		332			0,5%
TOTAL			65306		100%	100
Votos válidos			65306		93,3%	
En blanco Total			2304		3,3%	
En blanco parcial			1318		1,9%	
Anulados			1054		1,5%	
Observados			16		0,02%	
Anulados						
Votos Emitidos			69998		100%	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Por otra parte, los candidatos considerados “favoritos” durante la campaña tanto en el PN como en el FA resultaron ganadores con un amplio margen.

La evolución de la performance electoral de los partidos en las elecciones departamentales de San José muestra algunas pistas que pueden ayudar a comprender mejor los resultados electorales de mayo 2010.

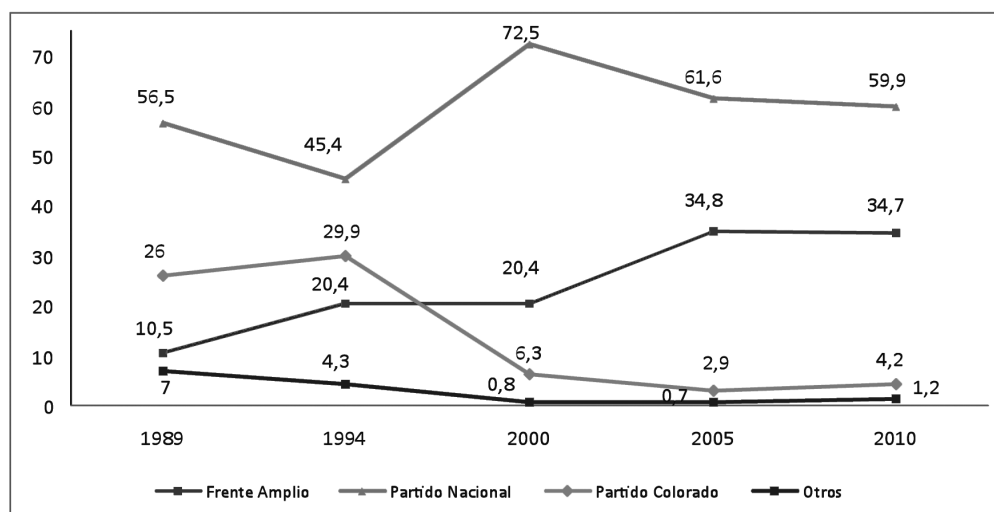
En primer lugar, respecto al PC se observa una fuerte caída desde 1994 a la fecha. En efecto, con un caudal electoral de casi 30% en 1994, obtiene apenas 2.9% de los votos en 2005 para recuperar apenas 1 punto porcentual en las últimas elecciones departamentales de 2010.

A pesar de que el FA se mantiene estable en el porcentaje de votos de 1994 a 2000, la fuerte caída del PC determina la ubicación del FA como segunda fuerza política en San José detrás del PN, situación que se consolida en las elecciones subsiguientes.

La tendencia de largo plazo del FA es de crecimiento pero dicha tendencia tiene dos momentos claros de estancamiento y dos momentos de fuerte empuje. De 1989 a 1994 el FA crece 10 puntos porcentuales, pero obtiene en 2000 el mismo porcentaje de votos que en 1994. Del 2000 al 2005 se da el mayor crecimiento del FA en las departamentales de San José aumentando su caudal electoral en 14,4 puntos porcentuales, pero en las últimas elecciones departamentales de 2010 obtiene el mismo porcentaje de votos que en 2005.

Por su parte, el PN tiene una tendencia menos clara pero mantiene una votación que en sólo una oportunidad (1994) no superó el 50 %, elección que coincide con la primera vez en la post-democracia que Chiruchi no era candidato a Intendente. De hecho, la vuelta del caudillo coincide con la mayor votación del PN en la historia reciente del departamento, alcanzando un 72,5% de los votos en las elecciones de 2000. A partir de esas elecciones el PN ha perdido votos en las dos elecciones siguientes. De 2000 a 2005 pierde más de 10 puntos porcentuales que, asociados a la caída en picada del PC y al aumento considerable de votos al FA, puede decirse que tanto votantes blancos como colorados dieron su voto por primera vez al FA, consolidando su lugar como segunda fuerza en el departamento. A pesar de la pérdida de votos del PN desde 2000 a la fecha, el porcentaje de votación que obtiene es considerablemente alto ubicándose en el entorno del 60%.

Cabe destacar también que, parte de las esperanzas del FA con respecto a poder ganar las elecciones departamentales en 2010 se basaban en que Chiruchi no era candidato. Como se vio, la única vez que el PN no alcanzó el 50% de los votos fue cuando llevó a otro candidato al ejecutivo departamental. Por lo tanto, si tenemos en cuenta el fuerte crecimiento que había tenido el FA en las pasadas elecciones departamentales, la posibilidad de que esta fuerza política ganara la contienda electoral parecía una hipótesis razonable. Sin embargo, la no postulación de Chiruchi parece no haber tenido mayor impacto ya que el PN perdió apenas 1.7% de los votos con respecto a las elecciones de 2005.

Gráfico N°1 Evolución de votos (%) en elecciones departamentales por partido (2010)

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Corte Electoral

En los gráficos N° 2, 3 y 4 se compara el porcentaje de votos obtenidos por los tres partidos más relevantes (PN, FA y PC) en elecciones nacionales y departamentales en San José.

Cabe destacar que la reforma constitucional de 1997 separó en el tiempo las elecciones nacionales y departamentales. En efecto, el texto aprobado establece que la elección de los Legisladores y del Presidente y Vicepresidente se realizarán el 1 “último domingo del mes de octubre cada cinco años” mientras que la elección de Intendentes, miembros de las Juntas Departamentales y demás autoridades locales electivas, “se realizará el segundo domingo del mes de mayo del año siguiente al de las elecciones nacionales” (Constitución de la República, Art. 77: 9°). La separación de elecciones nacionales y departamentales en el tiempo puede permitir a los electores mayor claridad de lo que se está votando y cambiar sus lealtades partidarias de una elección a otra.

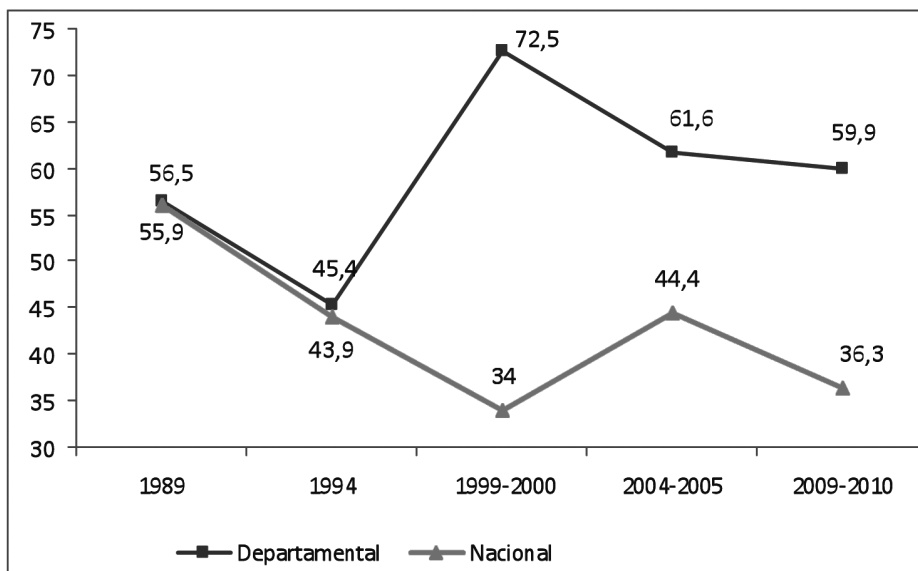
En los gráficos N° 2, 3 y 4 se muestra que la reforma de 1997 pudo haber influido en las preferencias “cruzadas” de los ciudadanos en los tres partidos más relevantes del sistema político uruguayos, según si se trata de elecciones departamentales o nacionales. Tanto en el caso del PN como en el PC y en el FA, la tendencia electoral de las elecciones departamentales de 1994 acompaña a la tendencia observada a nivel nacional en San José. En el ciclo electoral 1999-2000, primero post-reforma, las tendencias a nivel departamental son inversamente proporcionales a las observadas a nivel na-

cional. Para esas elecciones el FA crece a nivel nacional y se estanca a nivel departamental, el PC se estanca a nivel nacional pero cae en picada a nivel departamental y el PN crece sustancialmente a nivel departamental pero cae a nivel nacional.

El desempeño electoral del PN en el departamento, muestra que éste se ha caracterizado por obtener mayor caudal de votos en elecciones departamentales que en las nacionales, en tanto que en el FA se da el fenómeno inverso, es decir, mayor cantidad de maragatos votan al FA para elegir autoridades nacionales que departamentales. A su vez, en el PC se registra un fenómeno parecido al del FA, es decir, la pérdida de votos en respaldo a autoridades departamentales con respecto a las nacionales.

Mientras que en el caso del PN, no se registra una correspondencia entre las tendencias de crecimiento, estancamiento y caída en elecciones departamentales y nacionales. En efecto, entre 1994 y 1999 el PN aumenta más de 25% de votos en las elecciones departamentales, mientras que en el mismo período a nivel nacional en San José, el PN pierde casi 10 puntos porcentuales.

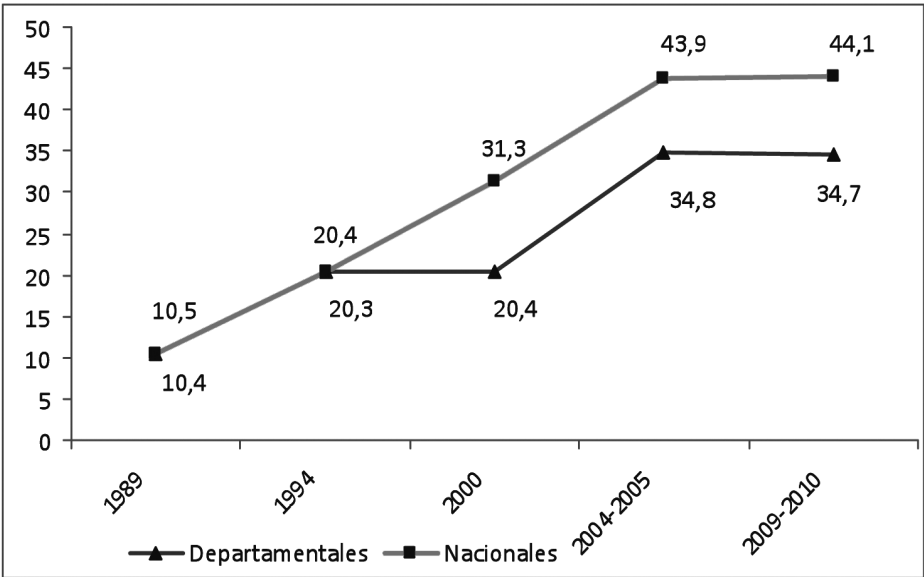
Gráfico N° 4 Evolución del voto al PN en Elecciones Nacionales y Departamentales (1989-2010)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Corte Electoral

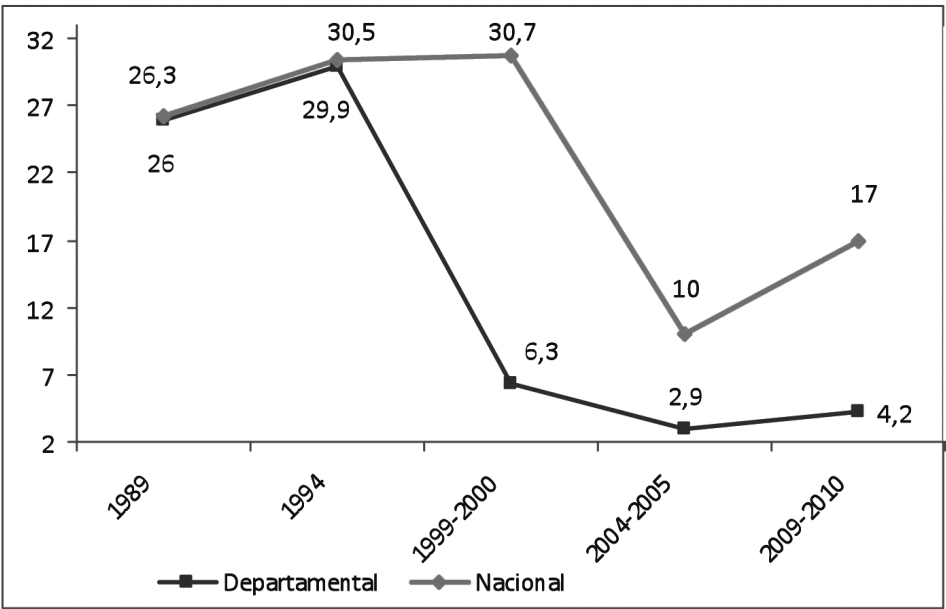
En el caso del FA y el PC, las tendencias departamentales de crecimiento y caída acompañan a las tendencias registradas en las elecciones nacionales.

Gráfico N° 2 Evolución electoral del FA en Elecciones Nacionales y Departamentales (1989-2010)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Corte Electoral

Gráfico N° 3 Evolución del voto al PC en Elecciones Nacionales y Departamentales (1989-2010)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Corte Electoral

Dados los resultados de las elecciones departamentales de 2010, el PN se quedó con más del 60% de los ediles (19), el FA obtuvo 11 y el PC solo 1. Por su parte, AP y el PI no obtuvieron representación en la Junta Departamental.

Tabla 3 Integración de la Junta Departamental

Partido	Sublema	Lista	Ediles	Total Sublema	Total Lema
PN	Todo por San José	22	7	7	19
	Trabajando para Todos	33	1	3	
		50	2		
	Responsabilidad de Todos	422	3	3	
	Por San José Ciudad y Campo	522	1	1	
	Una Mirada Diferente	1022	1	1	
	Todos Juntos Por Ciudad del Plata	2239	1	1	
	Alianza Nacional	2004	2	2	
Por San José Ciudad y Campo	1145	1	1		
FA	En San José podemos	2121	2	4	11
		6609	1		
		99.000	1		
	Por un San José para todos y con todos	2609	1	3	
		9609	1		
		609709	1		
	Unidad y Pluralismo Frenteamplista	90	2	3	
8282		1			
Democracia Avanzada	1001	1	1		
PC		1010	1	1	1

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

En otros departamentos, se podría cuestionar si la mayoría de ediles conseguida por el Partido ganador responde al Intendente electo o a otros liderzgos del mismo partido. Sin embargo, en San José es evidente que el PN cierra filas en torno al líder. Ni Antía, ni Atilio ni otras figuras del PN tienen un liderazgo que pueda concentrar fuerzas propias que contrapesen de manera importante el liderazgo de Chiruchi, y por ser candidato de éste, de Falero. En el caso de San José, que el PN tenga mayoría en la Junta Departamental, significa que el Intendente la tiene, salvo alguna decisión puntual que divida las aguas en el PN.

4.1 Consideraciones finales sobre las elecciones departamentales

En primer lugar, cabe destacar que muchos maragatos no votan al mismo partido para las elecciones nacionales que para las departamentales. Esta tendencia que se venía manifestando en elecciones anteriores, se consolida cuando el FA obtiene mayor cantidad de votos en las elecciones nacionales de 2009 que el PN, pero pierde en forma contundente en las elecciones departamentales. De octubre de 2009 a mayo de 2010, el FA pierde 10% de los votos pasando de 44,1% a 34,7% a nivel departamental.

En segundo lugar, el PN tiene un fuerte arraigo en el departamento vinculado a la figura del líder herrerista Juan Chiruchi. Este apoyo a la dirigencia maragata del PN queda de manifiesto cuando en las últimas elecciones nacionales de 2009 el PN logra obtener en San José un apoyo de apenas 36,3% mientras que para mayo de 2010, a la hora de elegir autoridades departamentales, el PN aumenta más de 20% su caudal electoral alcanzando el 59.9% en mayo de 2010.

Por otra parte, la ausencia del candidato natural del PN, Juan Chiruchi, parece no haber afectado la votación del partido. Sin embargo, cabe destacar que lejos de estar ausente de la contienda electoral maragata, Chiruchi participó activamente de la misma en varios actos a favor del candidato oficialista y criticando duramente a los aspirantes frenteamplistas al tiempo que instaba a los colorados a votar al PN. Esta activa participación del líder pudo haber determinado que el PN hay cedido muy pocos votos entre las elecciones departamentales de 2005 y las de mayo de 2010.

El análisis de los resultados de las últimas elecciones y de las tendencias de largo plazo en el comportamiento electoral muestra que el FA no logra mantener los apoyos que consigue para la elección de autoridades nacionales cuando se vota el gobierno departamental, es decir que pierde votos para el segundo nivel. Se podrían plantear al menos dos hipótesis de trabajo: que el FA no tiene liderazgos claros que puedan generar adhesiones de manera de disputarle el lugar al PN y que las luchas internas intra e intersectoriales del FA a nivel departamental han diezmado sus fuerzas para disputar el gbierno josefino.

El mismo fenómeno del FA se da en el PC, es decir la pérdida de votos entre elecciones nacionales y departamentales. Ello implica que muchos de los votantes frenteamplistas y colorados de octubre se volcaron al PN para las departamentales de mayo, si bien el FA tiene un piso considerablemente más alto que el PC. Ahora bien, el porcentaje de votantes del FA en octubre que votó al PN en mayo fue de 9.4%, y los colorados que votaron

a su partido en octubre pero se inclinaron por las candidaturas blancas en mayo fue de 12.8%. Entonces, si bien no es incorrecto decir que blancos y colorados actúan en bloque en San José, también ello es relativo, en el sentido que no es de despreciar el porcentaje de votantes frenteamplistas que se une al PN logrando consolidar su situación de predominio incuestionable en el departamento. De todas maneras, si ese 9.4% de votos frentistas se hubiese mantenido en su partido, los blancos hubiesen ganado de todas formas la Intendencia gracias a los votos colorados.

Por otra parte, ni el PI ni AP logran establecerse como alternativas electorales viables en el departamento, logrando obtener entre ambos un magro 1.2% de los votos.

5. Elecciones municipales

Por Resolución N° 2691/2010 del 11 de febrero de 2010 de la Intendencia de San José se definieron los municipios de Ciudad del Plata y Libertad. Por un lado, el Municipio de Ciudad del Plata *“comprende los fraccionamientos desde San Fernando, km. 26 de la Ruta 1, hasta Delta El Tigre, Km. 23 Ruta 1, incluyendo Playa Penino, km. 29 de Ruta 1, Playa Pascual y Colonia Wilson con los límites territoriales previstos en las Circunscripciones Electorales Series OGA, OGB, OGC, OGD, OGE y OEI”*. Por su parte, el Municipio de Libertad *“comprende a la Ciudad de Libertad, su entorno y Colonia Italia, con los límites territoriales previstos en las Circunscripciones Electorales serie OEA, Seria OEB y Serie OEH”*(Resolución N° 2691/2010, IMSJ)

5.1 La Oferta y el resultado electoral en los Municipios

5.1.2 Ciudad del Plata

En Ciudad del Plata el FA presentó 10 listas, 12 el PN, 2 el PC, 2 AP, y 1 el PI. El total de candidaturas a la Alcaldía era de 27, de las cuales sólo 8 eran mujeres (2 en el FA, 5 en el PN, 1 en el PC). La elección municipal de Ciudad del Plata tiene la característica particular de que fue elegido un candidato del FA, que nunca había accedido por votación popular a un cargo ejecutivo en el departamento. El Alcalde de este municipio es Jesús Cenández, un pequeño empresario de la zona, con larga trayectoria militante en el FA y particularmente en el sector Asamblea Uruguay liderado por Danilo Astori a nivel nacional. Cenández conocido en la zona por su

trabajo comunitario desarrollado con mayor visibilidad durante la crisis económica y social de 2002, ganó la elección con 1276 votos secundado por Héctor Figueroa, también del FA, con 856 votos. Por otra parte, de los 5 concejales del gobierno municipal, 3 fueron atribuidos al FA y 2 al PN, adjudicados por el sistema de representación proporcional integral.

Tabla 4 Votos emitidos en las elecciones municipales de San José 2010

Municipios	PN	FA	PC	PI	AP	En Blanco Total	En Blanco Parciales	Anulados Parciales	Anulados	Votos Emitidos
A - Ciudad del Plata	3949	4885	291	73	91	669	3461	16	341	13781
B - Libertad	4495	1898	201	21	51	371	1690	94	188	9010
Total	8444	6783	492	94	142	1040	5151	110	529	22791

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

5.1.3 Libertad

Se presentaron 8 listas por el FA, 7 por el PN, 2 por AP, 1 por el PI y 1 por el PC. Por el régimen de elección de autoridades de los Municipios regido por la Ley 18.567, el Alcalde será el primer titular de la lista más votada del lema más votado (art. 11), por lo cual en Libertad hubo un total de 18 personas con chances de acceder a la titularidad de la alcaldía¹⁰. El Alcalde electo, Sergio Valverde, es un empresario de 45 años de edad con escasa trayectoria política que contó con el apoyo de varias listas para ser candidato a Alcalde, entre ellas la 22 de José Luis Falero y la 2004 del sector de Alianza Nacional. Valverde ganó en forma contundente.

¹⁰ Si bien el PN presentó 7 listas, en dos de ellas el primer titular de la lista era el mismo, por lo cual el PN tenía 6 candidatos a Alcaldes.

Tabla 5 Votos emitidos (%) en las elecciones municipales de San José 2010

Municipios	PN	FA	PC	PI	AP	En Blanco Total	En Blanco Parciales	Anulados Parciales	Anulados	Votos Emitidos
A - Ciudad del Plata	28,7	35,4	2,1	0,5	0,7	4,9	25,1	0,1	2,5	100
B - Libertad	49,9	21,1	2,2	0,2	0,6	4,1	18,8	1,0	2,1	100
Total	37,0	29,8	2,2	0,4	0,6	4,6	22,6	0,5	2,3	100

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

El total de votos recibidos por la lista que lideraba fue de 2834 votos, secundado por Matías Santos también del PN con 675 votos. Cabe destacar que existía 1 sola candidata mujer a la Alcaldía, Gabriela Torená, perteneciente a la lista única del PI en Libertad. Los restantes 17 candidatos eran varones. Este dato parece bastante significativo si tomamos en cuenta las resistencias de los partidos políticos uruguayos a nivel nacional para integrar a las mujeres en sus listas.

Tabla 6 Integración Concejos Municipales 2010-15

Municipios	Partido	Sublema	Hoja	Nombre	Cargo
A - Ciudad del Plata	FA	En Ciudad del Plata Podemos	2121	Jesús Cenándes	Alcalde
				José Vega	
	PN	Desarrollo Económico y Social en Democracia	2269	Héctor Figueroa	Concejales
				Marianita Fonseca	
B - Libertad	PN	Por Libertad	345	Sergio A. Valverde	Alcalde
				José Ma. Reyes	
	FA	En Libertad Podemos	6609	Eduardo Castro	Concejales
				Matías Santos	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

5.2 Balances de las Elecciones Municipales

Como elementos a destacar de estas elecciones municipales en San José se observa el alto porcentaje de votos en blanco parciales que alcanza el 25% en Ciudad del Plata y el 18.8% en Libertad. Sin embargo, estos datos se encuentran dentro del promedio general de municipios del país (salvo Montevideo y Canelones cuyo porcentaje de votos en blanco parciales fue mucho más elevado). Con respecto a ello, se han hecho varios análisis y elaborado hipótesis que tienen que ver en algunos casos con el descontento (voto refractario) y en otros, con el desconocimiento sobre este nuevo nivel de gobierno, sus alcances, funciones y estructura.

Por otra parte, una de las mayores incertidumbres que dejan estas elecciones municipales es el relacionamiento que se puede establecer entre la única autoridad política frenteamplista, el Alcalde de Ciudad del Plata, con el Alcalde nacionalista de Libertad pero sobre todo con las autoridades de la Intendencia. A este respecto, tanto el Intendente electo Falero como Cenández han declarado públicamente sus intenciones de trabajar en forma conjunta y mantener un buen relacionamiento. De todas maneras este es un aspecto importante que podrá ser analizado más adelante.

6. Consideraciones Finales

Para finalizar quedan por plantear algunas cuestiones relevantes: En primer lugar, el rol que jugará Chiruchi tanto en la interna del PN en San José como en la gestión de la Intendencia. Como se dijo, su rol en la campaña fue activo y decidido. Un líder de su magnitud e influencia difícilmente se quede al margen de los avatares de la política departamental.

En segundo lugar, cómo se articularán los alcaldes y sus iniciativas con las autoridades de la Intendencia y sobre todo, la alcaldía frenteamplista en una zona que tradicionalmente se inclina a la izquierda.

En tercer lugar, el análisis que harán los partidos, sobre todo el FA, en relación a su fracaso electoral en San José y falta de liderazgo en el departamento: si harán una autocrítica seria y cambiarán pautas de relacionamiento interno y su relación con el electorado maragato. Al mismo tiempo, falta saber si la relación PN-FA seguirá los mismos lineamientos que con Chiruchi o podrán volcarse hacia una estrategia de cooperación. Ello depende del estilo de conducción personal de Falero, de la influencia de Chiruchi y de la actitud y estrategia partidaria del FA.

En cuarto lugar, habrá que ver si el PC consolida su crecimiento e

intento de reorganización en San José o si seguirán el camino de Zunino, en el sentido de una estrecha relación y casi dilución en torno al PN.

Fuentes consultadas:

Prensa:

-<http://www.visionciudadana.com.uy/>

-<http://www.primerahora.com.uy/>

Datos Estadísticos:

Corte Electoral www.corteelectoral.gub.uy/

Unidad de Política y Relaciones Internacionales del Banco de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. www.fcs.edu.uy/pri/

Otras

-Constitución de la República Oriental del Uruguay

-Resolución de la Intendencia de San José N° 2691/2010 del 11 de febrero de 2010

La tierra de la “Unidad Inmóvil”. Elecciones departamentales y municipales 2010 en Flores¹

Manuela Abraham - Richard Salvat

*“...El mismo en lo mismo permaneciendo en si mismo yace,
y así firmemente ahí mismo queda...”*

Parménides
Poema del ser

1. Escenario departamental

1.1. Antecedentes.

En el presente artículo se pretende realizar un análisis de los resultados electorales del departamento de Flores. Tomando como punto de corte la reapertura democrática, el sistema político departamental de Flores se ha caracterizado por la hegemonía del PN en el Gobierno Departamental, tanto así que en todas las elecciones departamentales que se llevaron a cabo desde el año 1984, ha superado el 50% de los votos, destacándose en las elecciones del año 2000 en las que supero el 80%.

La estabilidad de Flores en lo que a fortaleza del predominio nacionalista concierne, es sólo comparable a los departamentos de Cerro Largo y

¹ La denominación de Flores es en homenaje al Brigadier Gral. Venancio Flores, quien tuviera una destacada actuación militar y política en las décadas de 1840-1860 y que era oriundo del mismo. Desde mediados de 1860, existía un importante movimiento de vecinos de la Villa de la Santísima Trinidad que aspiraban a que los territorios que constituían la 3era. Sección Judicial de San José, fueran separados del mismo y constituyeran un nuevo departamento. Tal iniciativa no habría de tener éxito hasta el año 1885, cuando el entonces Presidente de la República Gral. Máximo Santos decidió la creación de un nuevo departamento como una herramienta política para alcanzar más poder. Fue así que por la Ley N° 1854 del 30 de diciembre de 1885 nació el departamento de Flores. Gentilicio: Floresino/a

Durazno en el período post-dictadura y al departamento de San José desde las elecciones de 2000, donde el PN ha superado ampliamente la barrera del 50% de los votos válidos. Dicha estabilidad además se traslada a los candidatos, ya que desde la elección de 1984 se ha registrado la reelección inmediata para el cargo de intendente de todos los *incumbents*: en las elecciones de 1984 y 1989 fue electo Walter Echeverría, líder independiente nacionalista; mientras que en los comicios de los años 1994 y 2000 fue electo Carlos Mazzullo. En el año 2005 es reelecto Etcheverría, pero esta vez sin poder concretar su gestión -dado que fallece a un mes de asumir el cargo- asumiendo en su lugar Armando Castaingdebat.

Tabla 1 Intendentes electos en Flores (1984-2005)

Periodo	Intendente	Partido	Fracción	% Partido	% / PP	% / Total
1985-90	Walter Echeverría	PN	Independiente	52,7	49,5	25,7
1990-95	Walter Echeverría	PN	Independiente	56,9	62,6	35,0
1995-00	Carlos Mazzullo	PN	Manos a la Obra	51,4	31,5	16,2
2000-05	Carlos Mazzullo	PN	Correntada Wilsonista	80,8	53,2	43,0
2005-10	Walter Echeverría	PN	Independiente	74,6	59,2	44

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

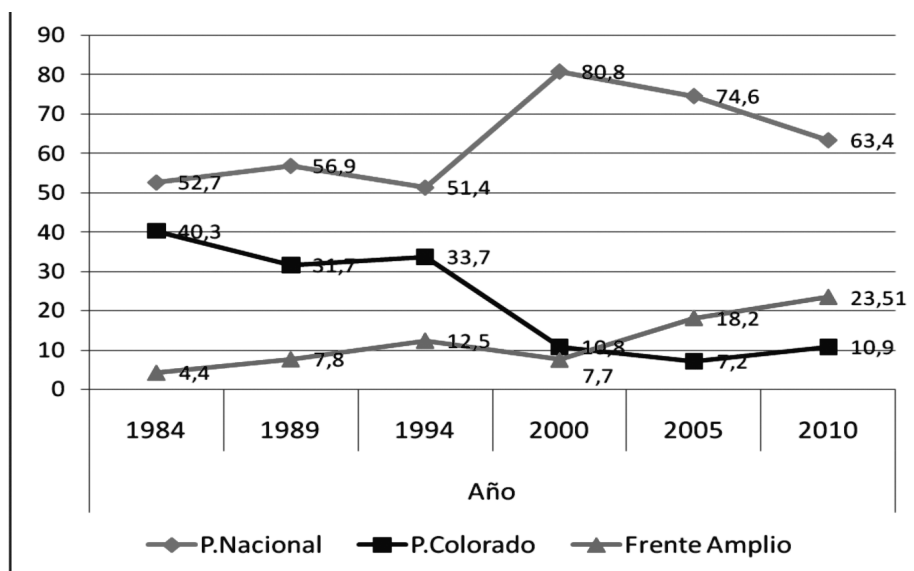
La ventaja para el PN a lo largo de todo el período de referencia ha sido muy clara, superando en todos los casos el 50% de los votos, y alcanzando picos de 80,8 y 74,6% en 2000 y 2005 respectivamente. La victoria más ajustada fue la de 1984 en la cual obtuvo una ventaja de 12,4% sobre el Partido Colorado (PC), mientras que la distancia mayor la obtuvo en las elecciones del año 2000 con un 70% de ventaja sobre el PC.

Tabla 2 Resultados de elecciones departamentales en Flores. 1984-2010

Elección / Partido	1984	1989	1994	2000	2005	2010
PN	52,7	56,9	51,4	80,8	74,6	63,4
PC	40,3	31,7	33,7	10,8	7,2	10,9
FA	4,6	7,8	12,5	7,7	18,2	23,5
Otros	2,3	3,6	2,5	0,6	0	0,7

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Por su parte el PC y el FA han tenido desempeños diversos. El PC comenzó el período siendo un fuerte adversario para el PN sin embargo elección tras elección pierde caudal electoral, hasta ubicarse en un entorno del 10% en las elecciones de 2000 a 2010. Por su parte el FA mantuvo una tendencia de crecimiento constante (a excepción de las elecciones del año 2000) hasta llegar a ubicarse en el 23.5% en las elecciones de 2010.

Gráfico 1. Evolución electoral de elecciones departamentales en Flores. (1984-2010)

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Como se puede apreciar en el Grafico 1 del año 1984 a 1989 se da un crecimiento del PN y un decrecimiento del PC acorde a la victoria del PN a nivel nacional. Entre 1989 y 1994 se da un crecimiento del PC y un pequeño declive del PN y en el año 2000 probablemente influido por la crisis económica de los años 1998-1999 la votación del PC fue una de las peores del período junto con la de 2005. Además, a partir de la reforma de 1996 el PN triunfa en las departamentales con % mucho más altos q antes (también son enormes las diferencias de las elecciones departamentales de 2000, 2005 y 2010 respecto a elecciones nacionales de 1999, 2004 y 2009

Como es lógico, en la composición de la JJDD de Flores en el período 1985-2010 se observa también una clara ventaja del PN (ver tabla 3), la representación de éste del período 1995-2000 al 2000-2005 creció un 62% (de 16 ediles paso a 26)

Tabla 3 Composición de la Junta Departamental de Flores (1985-2015)

Partido / Período	1985-90	1990-95	1995-00	2000-05	2005-10	2010-15	1985-2015
Partido Nacional	17	18	16	26	24	20	121
Partido Colorado	13	10	11	3	2	3	42
Frente Amplio	0	2	4	2	5	8	21
Otros*	1	1	0	0	0	0	2
Total	31	31	31	31	31	31	186

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

En efecto, desde la implementación de la Reforma Constitucional de 1996, si comparamos las elecciones nacionales y las departamentales pueden observarse modificaciones importantes en el voto del electorado de Flores de una elección a la otra. Aunque menos pronunciada en este último ciclo electoral de 2009-2010.

* La Unión Cívica en 1984 y el Nuevo Espacio, coalición electoral conformada por el Partido por el Gobierno del Pueblo, el Partido Demócrata Cristiano (ambos escindidos del FA en 1988) y la Unión Cívica en 1989.

Tabla 4 Evolución de la volatilidad electoral. 1984-2010

Elecciones	1984	1989	1994	1999/2000	2004/2005	2009/2010	Promedio
Fls/Dptal	3,7	8,6	6,1	28,2	10,5	11,2	11,4
Uruguay	5,2	13,3	11,6	10,0	23,6	7,5	11,9
Fls/Nac	5,3	9,5	7,2	9,7	21,7	6,8	10,0

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

En el ciclo 1999-2000 la volatilidad en las elecciones departamentales superó ampliamente a las registradas tanto para el conjunto del país como para las elecciones nacionales en Flores meses antes. Por su parte, en el ciclo electoral 2004-2005 se da lo contrario: la volatilidad en las elecciones nacionales en Flores supera la de las elecciones departamentales en el mismo departamento. En este último ciclo electoral las volatilidades fueron menores, tanto en las elecciones nacionales de octubre como en las departamentales de mayo, 11,2 y 6,8% respectivamente. (Ver tabla 4)

Tabla 5 Evolución electoral de Uruguay-Flores 1984-2010

Partido / Elección	1984	1989	1994	2000	2005	2010
PN País	35,0	38,9	31,2	22,3	35,1	28,5
PC País	41,2	30,3	32,3	32,8	10,6	16,7
FA País	21,3	21,2	30,6	40,1	51,7	47,5
PN Flores	52,7	56,9	51,4	80,8	74,6	63,4
PC Flores	40,3	31,7	33,7	10,8	7,2	10,9
FA Flores	4,6	7,8	12,5	7,7	18,2	23,5

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Si comparamos la evolución electoral en el período 1984-2010 (Ver N° Tabla 5) tanto para el país como para el departamento de Flores, encontramos que: el PN en las últimas elecciones presenta su segunda peor votación desde el año 2000: 28,54%. Exactamente lo contrario sucede a nivel departamental; en el 2010 se da la segunda mejor votación con un 63,4% y en el 2000 la mejor con un 80,8%.

Por su parte el FA, decrece por primera vez en 2010, después de un arranque donde -primero se mantuvo en 21%-y luego comienza a crecer aproximadamente un 30% en el período 1994-2005. A nivel departamental comienza el período con un crecimiento consecutivo a lo largo de tres

elecciones, decreciendo en el 2000, y recuperándose el 2005 y 2010. Al final del período se encuentra un 18,9% por encima con respecto al inicio.

Por último el PC ha mostrado la misma tendencia a nivel nacional y departamental, un caudal electoral similar en ambos niveles y sostenido en las primeras tres elecciones, un gran decrecimiento a partir del año 2000 a nivel departamental y 2005 a nivel nacional.

La crisis del partido colorado que se manifestó en una votación sensiblemente más baja a partir del ciclo electoral 2004-2005, en el departamento de Flores -así como en el de Paysandú, Cerro Largo, Tacuarembó y San José- se adelantó presentándose en las elecciones del año 2000 donde de un 33,7% en las elecciones de 1994 pasa a un 10,8% en el 2000.

1.2 Oferta electoral

La oferta electoral en las pasadas elecciones departamentales de mayo de 2010 para el departamento de Flores constó de un candidato por el PN, tres por el PC, dos por el FA y uno por el Partido Independiente (PI). El candidato por el PN fue el intendente en el período 2005-2010 Armando Castaingdebat. Por su parte, el PC se presentó con Luis Aguilar Sasetti, Omar Andrés Paris y Carlos Micol Duhalde; el FA hizo lo propio con Fernando Longo Fonsalías y Martín Pedreira González y el PI presentó la candidatura única de Héctor Bidondo.

Con respecto al perfil y trayectoria política de estos candidatos, encontramos que el PN apostó a la reelección de Armando Castaingdebat de 51 años de edad, quien hasta el año 2005 no era una figura reconocida en Flores, de golpe se vio ante el gobierno por la muerte del intendente electo Walter Etcheverría. Su liderazgo se forjó desde el ejercicio del gobierno departamental. Tiene el perfil de un hombre tradicional de campo, productor agropecuario, veterinario de profesión, con un apellido tradicional de Flores, políticamente de apertura hacia todos los partidos, y una personalidad muy especial apareciendo incluso en bicicleta en la Intendencia.

Los candidatos del FA, por un lado el socialista Fernando Longo de 54 años de edad, escribano, con un perfil culto e intelectual. Fue edil durante tres períodos consecutivos y electo diputado en 2005. Por otro, Martín Pedreira también con 54 años, sindicalista de la salud de Flores y también con actuación a nivel nacional, perteneciente al MPP desde el año 1994.

Por el PI -el segundo candidato más joven- Héctor Bidondo, de 37 años, es un hombre de los medios de comunicación, reconocido periodista del semanario *El Vecino*, fotógrafo y comunicador en un FM local. Su tra-

yectoria política data tan solo del año 2005.

Por último el PC, tiene en su oferta al candidato mas joven, Carlos Mecal de 33 años, comunicador, técnico agropecuario y estudiante de la Licenciatura en Ciencia Política. En segundo lugar, el Dr. Luis Aguilar, abogado, de vasta trayectoria política siendo Director General de la Intendencia y asesor de la Junta Departamental. Y por último, el profesor Andrés Paris de 43 años de edad, funcionario municipal y docente de Historia.

El FA se presento con ocho hojas de votación y dos sublemas. El candidato Martín Pedreira bajo el sublema “El Presidente de todos” agrupando tres hojas de votación: 60977321, 1001, 7373. Por su parte el sublema “Para cambiar la historia” que lideró el candidato Fernando Longo se presento con cinco hojas de votación: 5005, 21809, 711, 871 y 107. Mientras que el PC compitió con tres sublemas y siete hojas de votación. El sublema “Por un futuro para Flores” tuvo apoyo de solo dos listas: la 18 y la 500, quienes postulaban al candidato Omar Andrés Paris. Asimismo las hojas de votación Con el lema “Vamos Flores” fueron las listas 10, 310, 2030 y 101010. De ellas la 10, la 2030 y la 101010 apoyaron a Luis Aguilar. Mientras que la 310 apoyo a Carlos Mecal. La candidatura de Carlos Mecal tuvo el apoyo además de la lista 1980 que tenía el sublema “Por usted, por mí, por todos”

Tabla 6 Oferta electoral en las elecciones departamentales en Flores. Mayo de 2010.

Partido	Candidato Intendencia	Sublema	Hoja
PN	Armando Castaingdebat	Flores entre todos	2
			11
			19
			30
			50
			64
			504
			903
			904
			1747
			2010
			8050
		Unidad Blanca Departamental	51
			55
			205

FA	Martín Pedreira	El Presidente para todos	60977321
			1001
			7373
	Fernando Longo	Para cambiar la historia	5005
			21809
			711
PC	Omar Andrés Paris	Por un futuro para Flores	871
			107
			18
	Luis Aguilar Sasetti	Vamos Flores	500
			10
			2030
PI	Héctor Bidondo	Cambia la política	101010
			1980
			310

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Corte Electoral

Por último la candidatura única de Armando Castaingdebat fue la que agrupó la mayor cantidad de hojas de votación, quince hojas y dos sublemas en total, a saber: con el sublema “Unidad Blanca Departamental” las hojas 51, 55 y 205, “Flores entre Todos” reuniendo a las hojas 2, 11, 19, 30, 50, 64, 504, 903, 904, 1747, 2010 y 8050. Mientras que la candidatura única de Héctor Bidondo por el PI presentó la hoja 999 bajo el sublema “Cambia la política”.

1.3 Campaña electoral

La campaña electoral será analizada en torno a cada candidato y su acciones: las estrategias que se adoptaron, así como los temas o tópicos de discusión entre los mismos (esto a través de la prensa ya que no hubo debates).

En primer lugar, el PN comenzó la campaña con dificultades internas en torno a la posible candidatura única del anterior Intendente Armando Castaingdebat, lo cual demoró el inicio de la campaña por parte de este partido.

Castaingdebat utilizó la estrategia de marcar las continuidades con la gestión del intendente anterior Carlos Mazzullo (2000-2005), tratando de explotar lo que fue un gobierno muy reconocido por los ciudadanos de

Flores. Ejemplo de lo anterior, es la gestión sobre el tema deporte. Sobre la base de obras anteriores la gestión de Castaingdebat logró concretar y organizar diversos eventos deportivos. Teniendo el gimnasio con el mejor piso de Uruguay, atrajo a que la Federación Uruguaya de Basquetbol jugara partidos allí, apareciendo en todos esos eventos el logo de la Intendencia.

Por su parte, el PC fue el primero en lanzar su campaña en el mes de febrero. La poca disponibilidad de recursos fue la constante durante la misma, utilizando como estrategia el reciclaje de la carcelería de la campaña nacional. Otra de sus estrategias fue marcar mucha presencia en la prensa, tirando propuestas acercando su discurso a la campaña de Pedro Bordaberry y haciendo mucho énfasis en el programa.

Mientras tanto el FA ingresa tarde en la campaña. Su estrategia principal fue intentar trasladar la popularidad a nivel nacional. El candidato Fernando Longo se concentro en la crítica a la gestión de la Intendencia, sobre todo acerca de la transparencia y el déficit financiero. Mientras que Martin Pedreira fue más moderado y alineado a la estrategia nacional del FA apuntando a temas como gobierno electrónico.

En síntesis: el FA instaló el tema de las patentes en la campaña, se suma al debate en torno a la educación y se alinea a la estrategia nacional de FA resaltando la transparencia y el gobierno electrónico. Mientras que Castaingdebat se basó en la continuidad, ofreciendo más de lo mismo, y confiado en la popularidad de su partido y la fortaleza electoral. Resaltó como temas en la agenda de la campaña: el deporte, las obras de infraestructura, de caminería, el cordón cuneta, pero no realizó promesas sino que destacó su gestión como ejemplo. Mientras que el PC intento marcar mucha presencia en los medios proponiendo discusiones programáticas.

Con respecto a los temas que marcaron la agenda de la campaña: el PC quiso imponer la advertencia de que el FA podría trasladar el modelo de la Intendencia de Montevideo (IM) a Flores, aprovechando la mala imagen de la IM en estos últimos tiempos. El tema del tránsito fue también ingresado en la agenda. Así como el desarrollo local, las inversiones y la educación (sobre todo en cuestiones de descentralización universitaria) además de infraestructuras y caminos. Con estos temas se logró por parte del PC marcar un poco la agenda de la campaña ya que terminaron siendo temas discutidos por todos los candidatos. Por último, un tema polémico durante la campaña –por el cual Castaingdebat recibió críticas- fue el del Frigorífico que Durazno y Flores estaban cogestionando su instalación, la cual terminó por definirse la construcción en el departamento de Durazno.

1.4 Resultados

Flores fue el departamento con menor cantidad de habilitados para votar y por ende también de menor cantidad de circuitos: en un total de 65 circuitos se emitieron 18112 votos sobre una base de 21599 habilitados, el PN obtuvo 11479 votos, el FA 4530, el PC resultó tercero con 1980 y AP en cuarto lugar con 130 votos.

Tabla 7 Resultados de votos por lema. Elecciones departamentales, Florida 2010.

Lema	Candidato	Fracción	Votos	% / Partido	% / Total	Total Partido
Partido Nacional	Armando Castaingdebat	UNA	11479	100		63,4
Frente Amplio	Fernando Longo	LFF	2398	52,9	13,2	25,0
	Martín Pedreira	MPP	2062	45,5	11,4	
	Al Lema		70	1,5	0,4	
	Total		4530			
Partido Colorado	Luis Aguilar	VU	1218	61,7	6,7	10,9
	Omar Andrés Paris	PROBA	463	23,5	2,6	
	Carlos Mocol	VU	273	13,8	1,5	
	Al Lema		19	1,0	0,1	
	Total		1973			
P. Independiente	Héctor Bidondo		130			0,7
TOTAL			18112	100		100
Votos válidos			18112		94,0	
En blanco Total			700		3,6	
En blanco parcial			161		0,8	
Anulados			295		1,5	
Obs. Anulados			0		0,00	
Votos Emitidos			19268	100		

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Los resultados confirman la tendencia reeleccionista del departamento de Flores, donde desde las elecciones de 1984 se ha dado la reelección consecutiva del Jefe Comunal. En estas elecciones se daba la particular situación de que iba por la reelección un candidato que no había sido electo

titular, sino que tuvo que ocupar ese cargo ante el fallecimiento de Etcheverría quien luego de ser intendente en dos ocasiones consecutivas, era por tercera vez colocado allí por el voto popular.

La popularidad de Castaingdebat y la aprobación de su gestión, fueron confirmadas en las urnas obteniendo el 63,5% de los votos.

Estos resultados no solo confirman la tendencia reeleccionista sino la fortaleza del PN en el departamento. Comparando con el año 2005 el PN pierde un 10% de los votos, aproximadamente, pérdida que significó un leve crecimiento tanto para el PC –que se ubico en un 10,9%- como para el FA con un 23,5%.

Tabla 6 Ventaja del PN sobre su adversario más cercano (1984-2010)

	1984	1989	1994	2000	2005	2010
PN	52,7	56,9	51,4	80,8	74,6	63,4
Opositor	40,3	31,7	33,7	10,8	18,2	23,5
Ventaja	12,4	25,2	17,7	70	56,4	39,9

Elaboración propia en base a datos de la Corte Electoral.

Ante la indiscutida hegemonía del PN en el departamento es interesante observar las ventajas que el partido ha logrado ante su opositor más cercano en cada elección. En el año 1984 se registra la elección más reñida del período con tan sólo un 12% de ventaja del PN sobre su opositor más fuerte –el PC en este caso. En las siguientes elecciones -1989- así como el PN mejora su votación el PC la empeora por lo que la ventaja crece (25,2%). La tendencia contraria se registra en el año 1994 dejando como resultado distancias menores entre ambos (17,7)

En el año 2000 la performance del PN fue extraordinaria, obteniendo el 80,8% de los votos y sacando una ventaja de 70% sobre el PC. Estos resultados anticipan lo que pasaría cuatro años después cuando se confirma en las urnas la crisis política del PC, que lo sumergió a valores históricos de los que no ha logrado recuperarse significativamente. La diferencia es que en este caso, estos votos que se van del PC no los capitaliza el FA sino el PN, por lo que diferencia se explica por la caída estrepitosa de los colorados y porque el PN atrajo un 30% más de votos que en el año 1994.

A partir del año 2005, también arrastrando en cierta medida una tendencia nacional, el principal opositor del PN comienza a ser el FA, quien pasa de un 7,7% en el año 2000 a un 18,2% en 2005 y un 23,5% en 2010. Este crecimiento del FA se traduce en menores ventajas para el PN

sobre su opositor ya que del 70% en el año 2000 pasa al 56,4% en 2005 y 39,9% en 2010.

Con respecto a la composición de la Junta Departamental de Flores (JDF) los resultados determinan que por segunda vez consecutiva la Presidencia de la misma la ocupa una mujer. Con respecto a la representación partidaria, el PN pierde cinco bancas, pasando cuatro al FA y una al PC, quedando sin representación el PI. La composición es la siguiente: veinte bancas para el PN, nueve para el FA y tres para el PC.

En lo referente a la Tasa de Renovación Parlamentaria (TRP)² la nueva composición de la JDF determina que trece ediles repiten y se da el ingreso de dieciocho nuevos representantes. De los que repiten, diez son nacionalistas, dos son frentistas y uno colorado. Esto indica que la TRP general es de 61,3%.

Si consideramos la TRP por partidos, tomando como referencia la cantidad de ediles electos en relación a cuántos de ellos son nuevos, se puede observar que el PN es quien tiene la menor TRP con un 50%, le sigue el PC con un 66,6% de TRP y, quien más a renovado su bancada, es el FA con un 77,7% de TRP.

Tabla 7 Composición de la Junta Departamental de Flores (2010-2015)

Partido	Sublema	Hoja	Ediles Electos	Sublema	Total/ Partido
PN	Flores entre todos	50	8	20	20
		30	4		
		904	3		
		903	3		
		504	1		
		2	1		
FA	El Presidente de Todos	60977321	2	7	8
		107	2		
		7373	1		
		1001	1		
		711	1		
	Para cambiar la historia	21890	1	1	
PC	Vamos Flores	10	3	3	3

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

² Esta tasa relaciona el número de ediles nuevos en relación a la cantidad total de cargos en la JDF.

2. Escenario municipal

2.1 Antecedentes

El departamento de Flores, ubicado en el centro-oeste del país, tiene un total de 25.104 habitantes³, la capital –Trinidad– concentra el 83,6% de la población del departamento con 20.982 habitantes. En cuanto a densidad de población, de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2008, hay entre cuatro y seis personas por km².

Lo anterior se explica no solo por la baja cantidad de población con la que cuenta el departamento sino también por la concentración de población en la capital, y el hecho de que los centros urbanos existentes son muy pequeños: Ismael Cortinas (1.069 háb.) Andresito (140 háb.) La Casilla (93 háb) y un área rural de unos 3,730 háb⁴.

Dadas estas características, y de acuerdo a la normativa aprobada definitivamente este año, para la creación de los gobiernos locales o municipios (Ley 18.567) en este departamento se creó solo uno en Ismael Cortinas, localidad que se encuentra al suroeste del departamento y que limita con San José, Soriano y Colonia. Su situación jurisdiccional actualmente está resuelta por Flores, pero hasta el año 1977 fue compartida por los cuatro departamentos.

En materia de antecedentes en cuestiones municipales y de descentralización, Flores es uno de los departamentos más fuertemente centralistas, con un escaso desarrollo del interior de su departamento -Trinidad es, prácticamente, el único centro urbano de dimensiones significativas-

Al momento de la sanción de la Ley N° 18.567 se encontraba integrada la Junta Local (JJ.LL.) de Ismael Cortinas, única del departamento que se conformó recién en el año 2007. La misma estaba compuesta en relación a la representación proporcional producto de las elecciones departamentales de 2005: tres ediles blancos, un colorado y un frenteamplista.

2.2 Oferta electoral

La oferta electoral para el municipio de Ismael Cortinas estuvo conformada por catorce candidatos en total, cinco mujeres y nueve hombres. El PC presentó cinco candidatos: cuatro hombres y una mujer, el PN hizo lo propio con ocho candidatos de equitativamente distribuidos entre am-

3 Uruguay en Cifras 2009, INE; Uruguay.

<http://www.ine.gub.uy/biblioteca/uruguayencifras2009/02%20Poblaci%F3n.pdf>

4 INE Censo 2004 Fase 1

bos sexos, mientras que el FA se presentó con candidatura única.

El sector Vamos Uruguay del PC presentó cuatro candidatos al municipio de Villa Ismael Cortinas, por la hoja de votación 910-A el ex-edil departamental y comerciante de la Villa Carlos Bizozza, el también ex-legislador departamental Walter Cuevas por la 10-A, Graciela Viturera comerciante de la Villa- con la hoja de votación 20-A y el dirigente local Vicente Zarza por la 310-A. Por su parte la lista 18 del candidato a intendente Andrés París presentó como candidato a Altebar Ramos, con la hoja de votación 18-A.

Por su parte, el PN y su hoja de votación 1204-A presenta como candidata a la antes Presidenta de la JJ.LL. de la villa, Luz Echande. Mientras que con la hoja de votación 40-A lo hace Ana María Haller vecina de la villa, el comerciante Edgardo Prado por la 904-A, y por la 71-A el vecino de la villa Gualberto Colman; Graciela Olase hizo lo propio con la hoja de votación 151-A, con la 55-A Natalia Esposito, Álvaro Rodríguez por la 101-A y Fermín Echeguía con la 8-A.

**Tabla 8 Oferta electoral en las elecciones municipales en Flores.
Mayo de 2010**

Municipio	Partido	Candidato Alcalde	Hoja	Cantidad de Votos
Ismael Cortinas	PN	Luz de María Echande	1204-A	234
		Ana María Haller	40-A	185
		Edgardo Prado	904-A	71
		Fermín Echeguía	8-A	71
		Gualberto Colman	71-A	51
		Graciela Olase	151-A	40
		Natalia Espósito	55-A	13
		Álvaro Rodríguez	101-A	9
	FA	Martín Plaza	609107-A	79
	PC	Carlos Bizozza	910-A	15
		Walter Cuevas	10-A	10
		Graciela Viturera	20-A	7
		Vicente Zarza	310-A	5
		Altebar Ramos	18-A	6

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Por último, el FA presentó la candidatura única de Martín Plaza del MPP, quien fuera el único edil frentista de la JJ.LL. de Villa Ismael Cortinas.

2.3 Resultados municipales y balance

Los resultados de las elecciones municipales determinaron que Luz de María Echande sea la primera alcaldesa del municipio de Villa Ismael Cortinas. Quien fuera en el período anterior presidenta de la JJ.LL. por designación, es ahora legitimada por el voto popular.

Mientras que el Consejo Municipal quedó integrado por cinco concejales nacionalistas Luz de María Echande (1204-A), Roberto Moreira (1204-A), Ana María Haller (40-A), Carlos Vidal (40-A) y Edgardo Prado (904-A).

Tabla 9 Resultados de elecciones municipales en Ismael Cortinas, Flores, Mayo de 2010

Municipio	PN	FA	PC	En Blanco Total	En Blanco Parcial	Anulados	Votos Emitidos
Votos	676	79	43	11	48	9	866
(%)	78,1	9,1	5,0	1,3	5,5	1,0	100

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

En Ismael Cortinas los resultados marcaron una amplia diferencia entre el PN y el resto de los partidos que compitieron en estas elecciones. En este sentido, considerando los votos emitidos (866), el PN obtuvo el 84,7%, mientras que el segundo lugar lo ocupó el FA con el 9,9 % y en tercer lugar con el 5,4% se ubicó el PC. Los votos en blanco parciales al municipio ascendieron a 48 representando un 5,5% de los votos emitidos.

Tabla 10 Votos válidos (%) en Flores en las elecciones departamentales y municipales por partido. Mayo 2010

Partidos	Municipales	Departamentales
PN	84,7	63,4
FA	9,9	23,5
PC	5,4	10,9

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

La integración del órgano colegiado local, quedó compuesta por tres hombres y dos mujeres. Además, la Alcaldesa de Ismael Cortinas, Luz

de María Echande, se convirtió en la primera mujer electa como titular para desempeñarse en un cargo ejecutivo en el departamento de Flores.

Tabla 11 Integración Concejo Municipal de Ismael Cortinas (2010-15)

Partido	Sublema	Nombre	Cargo	Hoja
PN	Unidos por la Villa	Luz Echande	Alcalde	1204
		Roberto Moreira		
		Ana Ma. Haller		
		Carlos Vidal	Concejales	40
	Para servir a Arroyo Grande	Edgardo Prado		904

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

3. Escenarios a futuro y desafíos

Como se esperaba, las elecciones departamentales y municipales en Flores no sorprendieron a nadie y confirmaron las previsiones del más improvisado. El PN reafirmó su hegemonía en el departamento como en la Villa Ismael Cortinas donde la victoria fue aún más contundente.

En términos comparativos, confirmó una tendencia contraria al de su vecino Florida, donde se registra una perfecta alternancia desde 1984, ya que el intendente ha podido capitalizar los resultados positivos de su gestión y obtener así la reelección. En Flores, se da la dinámica opuesta, ya que desde la elección de 1984 se ha dado la reelección inmediata para el cargo de intendente: en las elecciones de 1984 y 1989 fue electo Walter Echeverría, líder independiente nacionalista; mientras que en los comicios de los años 1994 y 2000 fue electo Carlos Mazzullo, y en el año 2010 se repite en el poder –esta vez a través de las urnas- Armando Castaingdebat.

Se deben destacar los desempeños del PC y del FA. El PC revierte por primera vez –aunque levemente- la tendencia negativa que se venía registrando desde el año 2000 – por su parte, el FA confirma una tendencia positiva desde el mismo año. En síntesis, el PC y el FA comienzan a trazar tendencias mutuamente inversas en las elecciones del año 2000, el FA la confirma en 2010 y el PC comienza a revertirla.

Asimismo, otro hecho relevante es que dos de los tres cargos más importantes electos por el voto popular en el departamento de Flores son ocupados por mujeres, a saber: Luz Echande titular del municipio de Ismael Cortinas y Cristina Bidegain, presidenta de la JJ.DD de Flores.

A nivel municipal, la conformación de un gobierno de hegemonía nacionalista, vuelve a colocar a quien fuera Presidenta de la JJ.LL, al frente del Municipio. Además de confirmar que Ismael Cortinas es una de las localidades más fuertemente nacionalistas del departamento, superando en un 21,3% los resultados departamentales. La relación con el gobierno departamental es de prever que sea fluida y sin demasiadas dificultades, ya que no solo se trata de un mismo partido político, sino que además la nueva alcaldesa ya estaba ocupando funciones de administración local.

Es decir, que tanto Intendente como Presidenta de la JJ.LL se repiten en los cargos del departamento de Flores, en este sentido es un caso interesante para seguir el impacto del cambio de las reglas de juego, ya que los actores se mantienen.

Bibliografía

- Bottinelli, Oscar (1991):** *El Sistema Electoral Uruguayo. Descripción y Análisis*. Working Paper N° 3, Instituto de Ciencia Política, Heidelberg.
- Cardarello, Antonio (1999):** “¿Cambio en la representación política en el Uruguay? Efectos de la eliminación de acumulación por sublemas en Diputados 1984-1994”, Documento de Trabajo N° 17, Departamento de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo.
- Chasqueti, Daniel (2005):** “Renovación del Parlamento. Reelección y renovación en el Legislativo uruguayo: 1985-1999”
- Laurnaga, María y Guerrini, Aldo (1995):** “Del buen vecino al Intendente emprendedor”, en *Revista Uruguaya de Ciencia Política* N° 6, ICP-FCU, Montevideo.
- López, Santiago (2007):** “¿Cuán ‘locales’ son las elecciones municipales en Uruguay? Estimando independencia de resultados y comportamientos electorales”, en *Revista Uruguaya de Ciencia Política* N° 16, ICP-FCU, Montevideo.
- Salvat, Richard (2009):** “Carreras Políticas en la Junta Departamental de Florida: Inestabilidad y Amateurismo. 1985-2005” en *Revista Uruguaya de Ciencia Política* N° 18, ICP-FCU, Montevideo.
- Sartori, Giovanni (1980):** *Partidos y Sistemas de Partido. Marco para un análisis*. Alianza Editorial, Madrid.

Páginas web consultadas

**Unidad de Política y Relaciones Internacionales del Banco de Datos
de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.**

www.fcs.edu.uy/pri/

Corte Electoral

www.corteelectoral.gub.uy/

Instituto Nacional de Estadística

www.ine.gub.uy

www.ecosregionales.net

www.elpais.com

La alternancia perpetua. Elecciones departamentales y municipales 2010 en Florida¹

Richard Salvat - Manuela Abraham

“Nada es permanente a excepción del cambio”
Heráclito

1. Escenario departamental

1.1. Antecedentes.

Analizar los resultados electorales de las elecciones departamentales y municipales de mayo de 2010 en el departamento de Florida sin echar un vistazo a lo ocurrido en elecciones anteriores puede desviar la interpretación acerca de los procesos. Desde 1984 tanto competencia como competitividad² han sido las características centrales de las disputas electorales por el cargo de Intendente. Salvo las de 1989, que se definieron por un margen de 16,1%, en el resto de las mismas, el partido ganador no superó a su rival más inmediato por más del 4,2%.

1 La fundación de Florida está ligada a la figura del sacerdote Santiago Figueredo quien insistió en implantar una población en un lugar más próspero que la estancia establecida en aquella zona por el Cabildo de Montevideo en 1773. La villa de Florida, fue creada el 24 de abril de 1809 en las márgenes del Santa Lucía Chico, a unos 20 Km. de Pintado, transformándose en la última población fundada por españoles en la Banda Oriental. Su nombre oficial fue San Fernando de la Florida en honor a Fernando VII y al conde de Floridablanca, primer presidente de la Soberana y Superior Junta Central de España e Indias. El departamento de Florida fue creado por ley el 10 de julio de 1856, como un desgajamiento del Departamento de San José. Gentilicio:Floridense.

2 Para Sartori (1980) la competencia es está ligada a la presencia de más de un competidor y al establecimiento de reglas consensuales y confianza mutua entre los partidos o candidatos. La competitividad, por su parte, es una cualidad o atributo de la competencia. De esta manera la competencia puede abarcar la competitividad y la no-competitividad. “La competencia es una estructura o regla del juego. La competitividad es un estado concreto del juego” (Sartori, G. 1980:218)

Asimismo, el sistema floridense presentó una alternancia que lo aleja de la experiencia de los demás sistemas departamentales, ya que, luego de reestablecida la democracia el Partido Colorado (PC) ganó las elecciones de 1984 y 1994, mientras que el Partido Nacional (PN) hizo lo propio en las de 1989, 2000 y 2010. Por su parte el Frente Amplio (FA) obtuvo la victoria por primera vez en las elecciones de mayo de 2005. Incluso, la alternancia estuvo también presente en las fracciones mayoritarias que obtuvieron el cargo ejecutivo departamental y en la figura política que ha ocupado el principal cargo en disputa.

Los Intendentes colorados Augusto Montesdeoca (1985-1990) y Juan Justo Amaro (1995-2000) pertenecían a fracciones diferentes, la Unión Colorada y Batllista, y el Batllismo Lista 15, respectivamente. Los Intendentes nacionalistas, Cono Brescia (1990-1995) y Andrés Arocena (2000-2005), pertenecían al Herrerismo y a Línea Nacional de Florida³. Juan F. Giachetto (2005-2010) del FA fue un candidato que no representaba a un sector en particular pudiéndose considerar como una figura independiente dentro de dicho partido. La victoria del nacionalista Carlos Enciso (2010-2015) perteneciente al sector departamental “Agrupación Manuel Oribe”⁴ confirmó con algunos matices, como veremos más adelante, la pauta de rotación continua en el control del ejecutivo departamental.

Tabla 1. Alternancia política en Florida: Partidos, fracciones e Intendentes (1984-2010)

Elección	Intendente	Partido	Fracción	% Partido	Intend./ Partido	Intend./ Total
1984	Augusto Montesdeoca	PC	UCB	46,8	47,8	22,3
1989	Cono Brescia	PN	H	49,6	51,2	25,4
1994	Juan Justo Amaro	PC	L 15	39,6	60,8	24,1
2000	Andrés Arocena	PN	LNF	39,5	63,9	25,3
2005	Juan F. Giachetto	FA	CW	42,9	79,7	34,2
2010	Carlos Enciso	PN	AMO	44,7	73,2	32,7

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

³ Entre 1946 y 1958 se observó un fenómeno parecido en Florida con la alternancia de intendentes colorados y blancos. Sin embargo, luego de 1958 se observa un predominio blanco que dura hasta la elección de 1971.

⁴ Identificado a nivel nacional con el sector Correntada Wilsonista que lidera el senador Francisco Gallinal.

Dichas alternancias reflejaron desde 1984 un cambio en las correlaciones de fuerzas electorales de los tres partidos del sistema político del departamento. El PN ha sido el partido más estable electoralmente hablando en todo el período, marcando un pico de 49.9% en 1989 y un piso de 38.5% en 1994. El PC ha experimentado una tendencia electoral descendente que lo ha llevado desde el 46,8% de 1984 hasta el 10.9% en 2010. Pasó de ser un actor relevante con posibilidades claras de ser gobierno (como lo fue hasta el 2000) a obtener la menor cantidad de votos en su historia para una elección departamental, lo cual vio reducida a su mínima expresión su bancada en la Junta Departamental de Florida (JDF) tras obtener solamente tres bancas en dicho órgano de gobierno.

Contrariamente, el FA ha experimentado un proceso constante de crecimiento electoral, superando en cada elección departamental los guarismos registrados en las elecciones anteriores. El FA pasó del 9.2% en las elecciones de 1984 al 44.2% en las pasadas elecciones de mayo. Dicha acumulación electoral se vincula estrechamente con un proceso de “departamentalización” del partido. En efecto, el FA logró trascender a la capital del Departamento y consecuentemente en cada elección aumentar su caudal electoral en cada localidad del interior del departamento. Más aún, desde 2005 el FA ha logrado ser la primera o segunda opción más votada en varias de las series electorales urbanas y rurales y sólo en las series QFE, QFF y QGB (parajes Molles del Timote, Castro y Molles del Pescado, respectivamente) ha sido superado tanto por el PN como por el PC en todo el período de referencia.

Tabla 2. Resultados de elecciones departamentales en Florida. 1984-2010.

Partido / Elección	1984	1989	1994	2000	2005	2010
PN	42,6	49,9	38,5	39,5	42,2	44,7
PC	46,8	33,8	39,7	37,3	14,9	10,9
FA	9,2	9,4	18,1	22,2	42,9	44,2
Otros	1,5	6,8	3,8	1,0	0,0	0,3

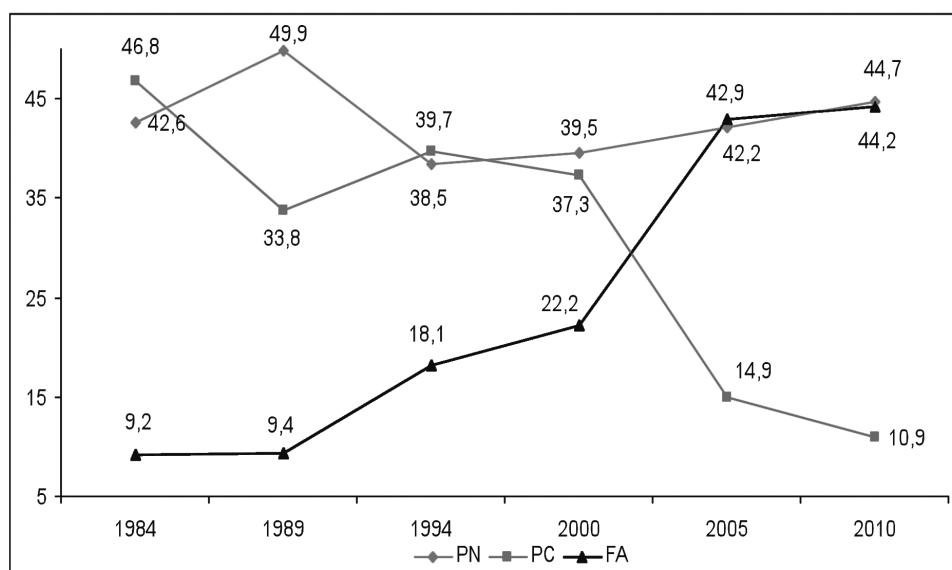
Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Los constantes cambios en los resultados electorales que permiten la alternancia en el gobierno del departamento pueden presumir elevados porcentajes de volatilidad electoral⁵. Como lo muestra la Tabla 3, si realiza-

5 Es la variación de la cantidad total de votos de un partido de una elección a otra, medido a través de Índice de Pedersen el cual se calcula a través de la suma del cambio neto de los

mos los cálculos para el período 1984-2010 se pueden apreciar dos tendencias diferentes si lo comparamos con la volatilidad electoral del sistema de partidos uruguayo, si bien el promedio para todo el período es muy similar. Por un lado, hasta las elecciones de 1994, la volatilidad en las elecciones departamentales fue superior a la nacional. Por otro lado, a partir de las elecciones de 2000, la volatilidad es menor a aquella.

Gráfico 1. Evolución electoral de elecciones departamentales en Florida (1984-2010)



Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

La Reforma Constitucional de 1996 y el consecuente cambio de reglas electorales⁶, le permiten al ciudadano modificar su preferencia electoral (en lo que a partidos políticos se refiere) en cada una de estas instancias electivas, atenuando el efecto “arrastre” que tienen las elecciones con voto conjunto. El porcentaje más alto se registra en la elección de 2005 lo que refleja la fuerte caída del PC y el crecimiento del FA, que le permite superar en votos al PN y acceder al gobierno del departamento. En ésta, el PC obtiene el 14.9% mientras que cinco años antes había obtenido el 37.3% y el FA logró reunir el 42.9% por sobre el 22.2% que había logrado en 2000.

porcentajes de votos ganados o perdidos por cada partido entre una elección y su próxima siguiente y dividiendo ese saldo entre dos.

6 Principalmente la que separa en el tiempo las elecciones nacionales de las departamentales.

Tabla 3. Evolución de la volatilidad electoral (1984-2010)

Elecciones	1984	1989	1994	1999/2000	2004/2005	2009/2010	Promedio
Fda/Dptal	6,5	14,2	14,5	4,2	23,4	4,0	10,9
Uruguay	5,2	13,3	11,6	10,0	23,6	7,5	11,9
Fda/Nac	7,3	11,0	14,5	11,0	22,6	6,7	12,2

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

La alternancia en el gobierno departamental y el porcentaje de votación de cada uno de los partidos políticos del sistema ha determinado importantes modificaciones en las composiciones de las bancadas partidarias en la JDF. Como lo establece la Tabla 4 las reglas de adjudicación de las bancas han permitido al lema más votado obtener una mayoría automática en todos los períodos de gobierno en detrimento de la representación del resto de los partidos que han logrado obtener bancas. La estabilidad electoral del PN, por su parte, le ha permitido ser el partido político con más ediles electos desde 1984, en segundo lugar se encuentra el PC y en tercer lugar el FA. En efecto, de los 186 ediles titulares elegidos 82 pertenecen al PN, 59 al PC y 42 al FA.

Tabla 4. Composición de la Junta Departamental de Florida 1985-2015

Partido / Período	1985-90	1990-95	1995-00	2000-05	2005-10	2010-15	1985-2015
PN	13	16	10	16	11	16	82
PC	16	10	16	10	4	3	59
FA	2	3	4	5	16	12	42
Otros*	-	2	1	0	-	-	3
Total	31	31	31	31	31	31	186

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

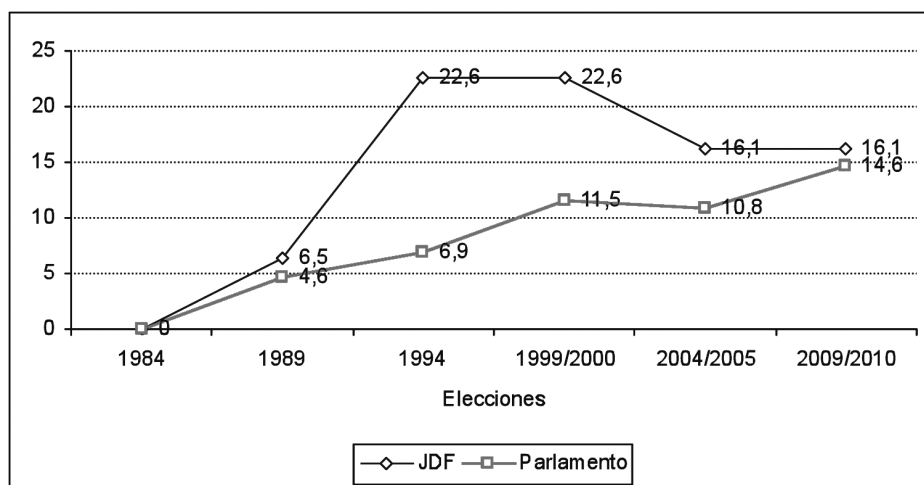
En relación a la cuestión de género, la representación femenina en la JDF ha sido minoritaria ya que de 186 ediles titulares electos solamente 26 han sido mujeres (incluyendo las ediles titulares reelectas), lo cual denota solamente el 14% del total. En los períodos 1995-2000 y 2000-2005 las mujeres electas como titulares fueron siete en total, en los de 2005-2010 y 2010-2015 fueron cinco, dos en 1990-1990 y ninguna en 1985-1990. Una particularidad que se presenta en el caso de Florida es que la relación de cantidad total de ediles electos y cantidad de mujeres electas por partidos políticos en cada una de las elecciones se invierte ya que en éste último

* Partido por el Gobierno del Pueblo (1990-1995) y Nuevo Espacio (1995-2000).

caso es el FA quien cuenta con una mayor participación femenina (12), en segundo lugar el PC (9) y por último el PN (5).

Si comparamos los porcentajes de mujeres electas como titulares en la JDF con los valores que corresponden al Parlamento, los valores son superiores en todas las elecciones salvo en las elecciones de 1984. La tasa de representación femenina fue particularmente superior en las elecciones de 1994 en el que el porcentaje en el Parlamento fue del 6,9% y en la JDF fue del 22,6%. Viendo estos datos comparados, parece claro que el sesgo de género promedialmente en el órgano legislativo departamental es menor que en el legislativo nacional, donde la representación porcentual se concentra fuertemente en el sexo masculino.

Gráfico 2. Porcentaje de mujeres electas como titulares al Parlamento y a la JDF. 1984-2010



Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Corte Electoral y Johnson y Pérez (2010)

Integrando el concepto de carreras políticas al análisis, podemos ver que estudios recientes han demostrado que la JDF no es un “trampolín” político hacia un nivel superior de gobierno. La evidencia muestra que el cargo de Edil no representa un objetivo en sí mismo. Los ediles que una vez culminado su mandato buscan la reelección no alcanzan a la mitad. La tasa de retiro en la JDF es muy alta pues alcanza el 53% en promedio. La contracara de esta situación es el hecho de que en cada período legislativo los nuevos ediles representan el 65% de los integrantes de la Junta. La razón de

dicha inestabilidad responde básicamente al cálculo que los ediles realizan respecto a sus posibilidades (ecuación de disponibilidad futura). Los ediles que no tienen oportunidad de ser electos prefieren no invertir recursos ni tiempo en una carrera donde no obtendrán el éxito. Dicho proceso de “autoselección” deja únicamente en competencia a aquellos individuos que tienen posibilidades reales de victoria, ya sea por encontrarse en el primer lugar de la lista o por estar entre los primeros lugares de una lista con un gran respaldo electoral.

De esta forma, las tasas de éxito o reelección suelen ser altas, pues los que compiten cuentan con verdadera chance. Se demuestra que el cálculo de disponibilidad que realizan los ediles guarda estrecha relación con las preferencias del electorado y con aspectos estructurales del sistema electoral y de los propios partidos. Esta situación deja como resultado la existencia de unas pocas trayectorias de largo aliento (verdaderas carreras políticas orientadas por la ambición estática o la carrera alternativa) y un número muy grande de individuos que ingresa a la JDF por un único período.

1.2 Oferta electoral

Para las pasadas elecciones departamentales la oferta electoral para el cargo de Intendente departamental estuvo conformada por ocho candidatos, de los cuales tres pertenecían al PN, dos al PC, dos al FA y uno de Asamblea Popular (AP). El Partido Independiente (PI) no presentó candidatos en el departamento.

Es interesante prestar atención a los perfiles de dichos candidatos. En primer lugar, la oferta del FA se compuso por: el maestro jubilado, periodista radial y ex-Intendente de 58 años, Juan Francisco Giachetto, frenteamplista independiente; y el actual diputado perteneciente al Movimiento de Participación Popular, por segundo período consecutivo, Álvaro Vega de 52 años, y gran votación en las legislativas (8000 votos)

En segundo lugar, el PN cuenta entre su oferta, al diputado por segundo período consecutivo, Carlos Enciso de 42 años y líder de la Agrupación Manuel Oribe, otrora secretario personal del ex-Intendente Arocena; al escribano y catedrático de Derecho Comercial de 56 años Hermógenes Fernández, fundador y líder de la lista 55 “Dignidad nacionalista”, quien también hizo uso de su nombre de pila para la campaña y fue apoyado por la 2004; por ultimo el funcionario municipal y presidente de ADEOM durante dos períodos, Germán Fierro de 51 años, militante nacionalista, que hasta el año pasado no había comenzado su carrera política, es apoyado por Unidad Nacional.

En tercer lugar, el PC y sus dos candidatos: el joven Pablo Lanz de tan solo 37 años representante de Propuesta Batllista pero apoyado por cuatro sectores, ex-edil departamental durante dos períodos desde 2000, muy cercano al caudillo local y ex-Intendente Juan Justo Amaro; y el oficial superior (r) de la Policía, José Pedro Delgado, de 57 años, ex-jefe de Policía de Montevideo.

Por último, la candidatura única por Asamblea Popular: José Pedro Colombo, el mayor de todos con 73 años, ex –integrante del Movimiento de Participación Popular que en 2002 se va al 26 de marzo y sigue con el cuando éste abandona el FA.

Puede observarse que salvo Juan F. Giachetto ninguno de los candidatos ocupó anteriormente el cargo para el cual se postulaban. Más aún, además del ex-Intendente Giachetto, sólo José Delgado repite su experiencia como candidato a Intendente ya que también lo fue en las pasadas elecciones departamentales en 2005. Asimismo, fue la primera vez que ambos Diputados electos como titulares por el departamento en las elecciones nacionales compitieron en una misma elección por dicho cargo ejecutivo, tal fue el caso de Álvaro Vega en el FA y de Carlos Enciso en el PN. Para los demás candidatos esta elección fue su bautismo en la competencia electoral para el puesto de Intendente del departamento lo cual llevó a que en términos de trayectoria política la renovación de candidaturas en estas elecciones fuera la más importante desde 1984.

**Tabla 5. Oferta electoral en las elecciones departamentales en Florida.
Mayo de 2010.**

Partido	Candidato	Sublema	Hoja	Votos	
PN	Carlos Enciso	Todos juntos por Florida	6262	8072	
			7362	1430	
			6203	3090	
			6218	2835	
	Hermógenes Fernández	Corriente Floridense	2004	1313	
			55	1281	
	Germán Fierro		400263	387	
			436	2576	

FA	Juan Giachetto	Frente Líber Seregni	1787	101
			1856	180
			567	383
			99000	700
			738	1755
			2113	476
			2121	1713
		Movimiento con Marcos Carámbula	5005	1487
			105	390
		Una Intendencia honrada, un departamento de primera	77	2020
			103	2470
			1001	1898
			90	1212
		Todos somos Florida	1609	2718
			871	185
			17373	471
			27373	178
PC	Pablo Lanz	Juntos es Posible	609	1819
			190	265
			2787	92
			856	45
AP	José Luis Colombo	VU-Vamos Florida	3211	375
			2030	305
			22	2457
AP	José Luis Colombo	VU-Vamos Florida	10	1964
			326	144

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Corte Electoral

1.3 Campaña electoral

La correspondiente campaña se puede analizar en torno a tres ejes: las estrategias de los principales candidatos, los temas o tópicos de discusión entre los mismos (esto a través de la prensa ya que no hubo debates) y las acusaciones mutuas. Cabe aclarar, que la descripción de la campaña se concentrará en la descripción de las estrategias de los principales actores, y si correspondiese, de los hechos o momentos mas destacados de la misma.

Florida fue uno de los departamentos del país en los que uno de los candidatos iba por la reelección inmediata. Fue el caso del frenteamplista Giachetto quien se despidió de su gobierno, según Factum, con un 70% de

aprobación, comienza además la campaña como el gran favorito, aunque también tiene la tradición floridense en contra: en Florida –salvo el lejano caso de Ursino Barreiro en la década comprendida entre los años 1900 y 1910, quien fuera Presidente de la Junta Económico Administrativa de Florida y luego designado Intendente– no se dieron nunca reelecciones. La alternancia entre las fuerzas políticas ha sido la regla en la mayor parte de la historia electoral floridense, el cambio ha sido lo permanente. Aunque también tiene a favor, como antecedente, un crecimiento ininterrumpido del FA desde 1971 y la mencionada aprobación de la gestión del candidato.

Giachetto basó su campaña en los mostrar logros de su administración (lo que se conoce como *credit-claiming*) y en la difusión de la realización de futuras obras, teniendo gran protagonismo el Presupuesto Participativo. En el déficit con el que recibió la intendencia, y el gran trabajo de “poner la casa en orden”. Esta alusión, puede interpretarse como una alusión indirecta al candidato Enciso, hombre de confianza del Intendente que antecedió a Giachetto, Andrés Arocena.

La estrategia del diputado Enciso hizo uso y abuso de su sobrenombre “Pájaro”, al punto que en las numerosas hojas de votación que lo postulaban únicamente lucía dicho apodo. También utilizó mucho la metáfora de “volar” hacia el sillón del Intendente o que “Florida tome vuelo”. Además, no es menos importante, el uso de los colores, si bien en la cartelería predominó el color azul tradicional nacionalista, en las hojas de votación podía apreciarse una gran variedad de colores; e incluso alguna que a simple vista podía parecer frentista debido a la combinación de colores blanco, azul y rojo (en particular la hoja identificada con el número 7362 liderada por la ex-edil del FA Jacqueline Dárdano)

Por su parte, el PC adoptó una estrategia sobria, consciente de la dificultad de retener los votos de octubre de 2009. Esquemáticamente, un candidato muy tradicional y sobrio, apoyado en su trayectoria personal y profesional como ex Jefe de Policía de Montevideo, José Pedro Delgado. Un segundo candidato, Pablo Lanz con un perfil de renovación y apostando al resurgimiento del PC logrado por Pedro Bordaberry en octubre pasado, cuya postura fue la de proponer y resaltar el programa elaborado, invitando al debate entre candidatos de diferentes partidos (similar a la estrategia nacional de su partido) A la vez, tiene el apoyo de la tradicional “Lista 22” del líder colorado departamental Juan Justo Amaro.

El PN desde la convención en la que quedaron proclamadas las tres candidaturas basó su estrategia de campaña privilegiando la unidad partidaria y la representatividad de las diferentes localidades en la conformación

de las listas, evitando la confrontación directa entre los candidatos y concretando un plan de gobierno único elaborado por las corrientes internas que apoyaban a cada uno de los mismos. El favoritismo de Carlos Enciso (líder de la Agrupación Manuel Oribe tras la muerte del ex-Intendente Andrés Arocena en enero de 2009) ya estaba planteado desde las elecciones de octubre de 2009 en las que fue reelecto diputado por el departamento por importante margen, perfilándose como un fuerte competidor para obtener el gobierno departamental luego de cinco años de gobierno frenteamplista. Asimismo, en el devenir de la campaña logró sumar adhesiones de dirigentes de otros partidos que potenciaron aún más su candidatura, ya sea desde filas del PC (principalmente de la fracción VU y del FA (siendo particularmente importante el apoyo expreso de la Presidente de la JDF⁷ dada su participación activa en toda la campaña electoral)

El FA tras haber obtenido el gobierno departamental en 2005 por sólo 372 votos repitió (en parte) la estrategia utilizada en aquel entonces de presentar dos candidaturas para el cargo de Intendente. Así, a la candidatura reeleccionista de Juan Giachetto se sumó la del actual diputado, Dr. Álvaro Vega, proclamada públicamente luego de las elecciones de octubre de 2009. Pero, a diferencia de cinco años antes, los grupos internos del FA en su mayoría no “abrieron lista” en la cuales encabezaran ambos candidatos, sino que la mayoría de las fracciones (a excepción del MPP, grupo al cual pertenece Vega, el Partido Socialista y CAP-L) sólo presentaron hojas de votación en las que encabezaba Giachetto, limitando, en la práctica, el efecto de la doble candidatura para la acumulación de votos al lema. A esta formalidad de doble candidatura se agrega que la lista que encabezaba Juan Giachetto a la intendencia fue conformada en su totalidad con dirigentes de la ciudad de Florida. El FA priorizó, de esta forma, en la lista de suplentes a su círculo más cercano por sobre un criterio de representación territorial integrando a la lista a dirigentes radicados en localidades del interior del departamento utilizado cinco años antes.

En suma, la estrategia del PN a la vista de los resultados logró contrarrestar una desventaja que las encuestas de opinión pública le otorgaban al inicio de la campaña electoral. El discurso de unidad partidaria, la agregación de apoyos extrapartidarios y la representación territorial de las candidaturas fueron importantes a la hora de sumar adhesiones hacia, prin-

⁷ La edil Jacqueline Dárdano en pleno ciclo electoral hizo efectiva su salida del FA hacia el PN. En las elecciones nacionales de octubre de 2009 encabezó la lista a la diputación por el FA por el sector CAP-L y en mayo de 2009 encabezó la lista al Municipio de Sarandí Grande identificada con el número 7362-A, además de presentar lista propia incluida dentro de la Agrupación Manuel Oribe del PN.

principalmente, la figura de Carlos Enciso. Por su parte, la estrategia del FA que estableció una formalidad de la doble candidatura y la sobrerrepresentación de los dirigentes de la ciudad de Florida en la conformación de la lista al cargo de Intendente de la principal candidatura propuesta no logró competir de manera exitosa en el interior del departamento donde la ventaja del PN en algunas localidades fue superior a la registrada cinco años antes.

1.4 Resultados

Las elecciones departamentales de mayo de 2010 en el departamento de Florida fueron las más ajustadas del país siendo sólo 252 votos la diferencia entre los dos lemas más votados. En un total de 182 circuitos (71 circuitos urbanos pertenecientes a la ciudad de Florida, 15 urbanos correspondientes a Sarandí Grande y 86 circuitos rurales distribuidos en el resto del departamento) se emitieron 47380 votos sobre una base de 55323 habilitados, el PN obtuvo 21.168 votos, el FA 20.916, el PC resultó tercero con 5.152 y AP en cuarto lugar con 144 votos. De esta forma el PN volvió a obtener el gobierno del ejecutivo departamental, el cual recayó sobre la candidatura de Carlos Enciso, líder de la Agrupación Manuel Oribe de Florida que consiguió el 73,5% de los votos del partido. Así, Carlos Enciso se convirtió en el sexto Intendente electo desde 1984, confirmando una tendencia perfecta de rotación en el gobierno, aunque si bien formalmente Andrés Arocena en las elecciones de 2000 fue electo por la fracción “Línea Nacional de Florida” y Carlos Enciso en 2010 por “Agrupación Manuel Oribe” es clara la continuidad política que tras la muerte del primero encarna el Intendente electo. Si lo comparamos con lo ocurrido en 2005, el PN mejoró su votación total en el departamento pasando de 44,2% a 44,7%. Si lo analizamos desde el punto de vista de la división entre circuitos urbanos (Ciudad de Florida y Sarandí Grande) y rurales (resto del departamento) podemos ver como el PN fue el único partido que logró crecer en cada uno de ellos en esta elección.

Tabla 6. Resultados de votos por lema. Elecciones departamentales, Florida 2010

Lema	Candidato	Fracción	Votos	% / Partido	% / Total	Total Partido
Partido Nacional	Carlos Enciso	UNA	15488	73,2	32,7	44,7
	Germán Fierro	UNA	2974	14,0	6,3	
	Hermógenes Fernández	AN	2602	12,3	5,5	
	Al Lema		104	0,5	0,2	
	Total		21168			
Frente Amplio	Juan Giachetto	(Ind)	18349	87,7	38,7	44,1
	Álvaro Vega	MPP	2415	11,5	5,1	
	Al Lema		152	0,7	0,3	
	Total		20916			
Partido Colorado	Pablo Lanz Adib	PROBA	3164	61,4	6,7	10,9
	José Pedro Delgado	VU	1964	38,1	4,1	
	Al Lema		24	0,5	0,1	
	Total		5152			
Asamblea Popular	José Luis Colombo		144	100		0,3
TOTAL			47380		100	
Votos válidos			47380		94,5	
En blanco Total			1403		2,8	
En blanco parcial			595		1,2	
Anulados			718		1,4	
Observados Anulados			17		0,03	
Votos Emitidos			50113		100	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

En una elección de resultado incierto, muy similar a la de 2005, éste crecimiento del PN tanto en la ciudad de Florida, en Sarandí Grande y en el conjunto de localidades que contienen a los circuitos rurales fue la clave para el triunfo en las elecciones departamentales. Si bien el FA también logró, aún perdiendo esta instancia electiva, aumentar en el total del departamento su proporción electoral pasando de obtener el 42.9% en 2005 al 44.2% en 2010, sólo pudo crecer en la ciudad de Florida, decreciendo comparativamente con respecto a mayo de 2005 en Sarandí Grande

(-1,5%⁸) y en el resto de los circuitos rurales en general (-0,4⁹). El PN logró contrarrestar el mayor crecimiento del FA en la ciudad de Florida captando la adhesión de votantes del resto del departamento (incluido Sarandí Grande) que en la elección anterior votaron por el FA, pero sobre todo por el PC que vio reducida su fuerza electoral a la mínima expresión de su historia con sólo 10,9%.

La noche del domingo 9 de mayo los simpatizantes y dirigentes frentistas salieron anticipadamente a festejar por las calles de la ciudad de Florida un triunfo que tras irse conociendo los resultados del interior del departamento era cada vez más improbable. Con el paso de las horas la incertidumbre por conocer al ganador de la elección supuso esperar al escrutinio de votos observados (transmitido en vivo por radios y canales de televisión locales) realizado el sábado siguiente a los comicios, los cuales arrojaron el triunfo definitivo del PN.

Tabla 6. Porcentajes de votación sobre el total de votos válidos en los circuitos urbanos (Ciudad de Florida y Sarandí Grande) y resto de los circuitos rurales

Elección	2005				2010			
Circuitos	Sdí. Grde.	Ciud. Fda	Rurales	Total Dpto	Sdí. Grde.	Ciud. Fda	Rurales	Total Dpto
PN	5,4	18,8	18,0	42,2	6,4	19,5	18,7	44,7
FA	4,1	25,5	13,3	42,9	2,6	28,7	12,9	44,2
PC	2,0	6,1	6,8	14,9	1,1	4,3	5,4	10,9

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Corte Electoral

Dicha similitud entre las elecciones de 2005 y 2010 se reflejó en una tasa de volatilidad del 4,0%, la que fue la más baja del período 1984-2010. Pero si analizamos las tasas de volatilidad intra-cíclicas (es decir la variación de votos entre los partidos entre las elecciones nacionales y departamentales del mismo ciclo electoral) podemos ver que en este ciclo electoral la volatilidad fue la más importante en Florida desde que las elecciones nacionales y departamentales se desarrollan separadas en el tiempo. La volatilidad intra-cíclica entre octubre de 1999 y mayo de 2000 fue de 9,5%, entre octubre de 2004 y junio de 2005 fue de 1,0% y la registrada entre octubre de 2009 y mayo de 2010 fue del 12,0%. Estos datos reflejan que en el pasado ciclo

8 Ciudad en la que vive la edil Dárdano, quien pasara del FA hacia filas del PN en pleno ciclo electoral.

9 En las series electorales rurales conformadas por la Corte Electoral de Florida sólo en el conjunto QHA-G el FA logró superar en votos al PN lo cual evitó un peor saldo electoral.

electoral aumentó el grado de independencia entre las elecciones nacionales y departamentales, el “efecto arrastre” entre una elección y otra fue la menor registrada en el período 1999-2010, explicada sustancialmente por la caída en cantidad de votos del PC, el cual en octubre de 2009 obtuvo el 20,3% y en mayo de 2010 el 10,9%. Ello redundó en el crecimiento electoral tanto del PN como también del FA ya que pasaron de 36,2 a 44,7% y de 38,4 a 44,2% respectivamente.

Como vimos anteriormente, la composición de la JDF tras los resultados departamentales se vio modificada. En relación al período anterior el FA perdió cuatro bancas, el PC perdió una y el PN conquistó cinco bancas adicionales, obteniendo así una mayoría automática. La JDF quedó conformada entonces por dieciséis ediles pertenecientes al PN (doce electos por el oficialismo), diez ediles del FA y solamente tres ediles del PC (la cual representa la menor cantidad de ediles electos en la historia del partido en el departamento). En cuanto a los indicadores de carrera política podemos observar que solamente diez de los ediles electos como titulares en el período anterior fueron reelectos también en calidad de titulares en las pasadas elecciones por lo que la Tasa de Renovación Parlamentaria (TRP)¹⁰ en estas elecciones fue del 67,7%. Pero si además de esos diez ediles reelectos sumamos los cuatro ediles que en el período anterior ocuparon la banca desde el inicio mismo de la legislatura por renuncia del titular y en las pasadas elecciones fueron electos titulares la TRP desciende a 54,8%¹¹.

Tabla 7. Ediles por partido, sublema y hoja de votación en la JDF (2010-2015)

Partido	Sublema	Hoja	Ediles	Total Sublema	Total Partido
PN	Todos Juntos por Florida	6262	7	12	16
		6203	2		
		6218	2		
		7362	1		
	Corriente Floridense	2004	1	4	
		55	1		
		436	2		

10 Esta tasa relaciona el número de ediles nuevos en relación a la cantidad total de cargos en la JDF.

11 En ambos casos los cálculos se realizan sobre la presunción de que todos los ediles reelectos asuman efectivamente la banca en el inicio de la próxima legislatura. En caso de que esto no sucediera aumentaría el número de nuevos ediles en la JDF y consecuentemente la TRP.

FA	Frente Líber Seregni	2121	1	3	12
		738	2		
	Mov. Con Marcos Carámbula	5005	1	1	
		90/190	1		
	Todos somos Florida	609/1609	3	4	
		1001	1		
PC	Una Intendencia honrada, un departamento de primera	77	1	4	3
		103	2		
	Juntos es Posible	22	2	2	
	VU-Vamos Florida	10	1	1	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Complementariamente, la TRP nos da cuenta de los ediles reelectos sobre el total de componentes del órgano legislativo pero nada nos dice sobre el porcentaje de ediles que se presentan a la reelección y no consiguen su objetivo ni de aquellos que no buscan la reelección. En las pasadas elecciones dos de los doce ediles titulares que compitieron por la reelección no lograron su objetivo de ser reelectos. De igual manera, si consideramos a aquel Edil que asumió la banca por renuncia del titular desde el inicio del período, el número de ediles que compitiendo no fueron reelectos aumenta a tres, todos ellos pertenecientes al FA. Si bien ello es cierto, también es de destacar que por el lugar que ocupaban en las respectivas listas y por la utilización del sistema preferencial de suplencia, en todos los casos, éstos dirigentes fueron electos como primeros suplentes. De esta forma, la Tasa de Reección (TR)¹² en la JDF teniendo en cuenta uno u otro criterio fue del 83,3% y 82,4%, respectivamente. Analíticamente podemos observar que en esta elección la JDF mantuvo, en líneas generales, sus elevados índices de renovación y de reelección de dirigentes que han caracterizado al departamento desde las elecciones de 1984 (Salvat, 2009). Asimismo, el nuevo nivel de gobierno local parece haber generado estímulos para que algunos dirigentes radicados en aquellas localidades donde se establecieron gobiernos municipales y que actuaban como titulares en la JDF en el anterior período compitiesen en el nivel local y no en el departamental o bien en ambos. Tal fueron los casos de cinco ediles titulares en el anterior período en la JDF compitieron para el cargo de Alcalde Municipal, dos del PC y tres del PN¹³.

12 Esta tasa relaciona la cantidad de ediles que logran ser reelectos sobre aquellos que buscan serlo.

13 Entre los tres ediles que presentaron su candidatura en el nivel local dentro del PN

2. Escenario municipal

2.1 Antecedentes

El departamento de Florida, ubicado en el centro-sur del país, tiene un total de aproximadamente 70.235 habitantes¹⁴ distribuidos en trece ciudades y pueblos principales. En cuanto a densidad de población, de acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2008, hay entre seis y quince mil personas por km², además, la capital departamental concentra el 46% de la población total del departamento.

Dadas estas características, y de acuerdo a la normativa aprobada definitivamente este año, para la creación de los gobiernos locales o municipios (Ley 18.567) en este departamento se crearon dos: uno en Sarandí Grande, el cual supera el límite mínimo de 5000 habitantes, contando con 6.362 (INE, 2004) y otro en Casupá, que si bien no alcanza ese nivel de población (2.268 habitantes INE, 2004) es la siguiente en orden decreciente para completar los dos municipios que exigía la ley en su Artículo 24.

A nivel municipal, Florida cuenta con un antecedente en el año 1997 (durante el mandato departamental de Juan Justo Amaro, del PC) cuando Gervasio Martínez, dirigente floridense del sector Alianza Nacional del PN, presenta un proyecto de creación de una Alcaldía en el barrio “Curuchet” de la ciudad de Florida. Dicho proyecto fue presentado motivado por la Reforma Constitucional del año 1996 y las intenciones fueron las de instalar un proyecto piloto de separación de la materia municipal de la local que dicha reforma había establecido (Constitución de la ROU Art. 262)

Además de este antecedente, Florida fue uno de los departamentos donde más relevancia se le dio a la temática, o al menos más actividades públicas previas con el objetivo de que la población y los líderes locales se prepararan para lo que sería esta nueva realidad. Entre esas actividades se cuenta: en el año 2009 una charla en la Junta Departamental con la presencia de Washington Batista, Director de la Secretaría de Gobiernos Locales de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y reuniones informativas en Sarandí Grande y Casupá en el mes de marzo de 2010.

Al momento de la sanción de la Ley N° 18.567 se encontraban integradas 13 Juntas Locales, 12 de ellas comunes (incluida la de Casupá) y una autónoma (la de Sarandí Grande). La totalidad de ellas fueron integradas ni bien asumió el anterior gobierno departamental en el año 2005. Específica-

incluimos a la ex-edil Dárdano.

¹⁴ Uruguay en Cifras 2009, INE; Uruguay.

<http://www.ine.gub.uy/biblioteca/uruguayencifras2009/02%20Poblaci%F3n.pdf>

mente en Sarandí Grande, respondía a la representación proporcional departamental, el presidente de la Junta Local Autónoma de Sarandí Grande era el frenteamplista, Sr. Darío Berrueta (MPP) y entre sus ediles se encuentra el nacionalista y candidato a alcalde Alejandro Echeverría. En el caso de Casupá también la integración de la Junta responde a la representación proporcional departamental, por lo que el presidente era el frenteamplista Walter Díaz.

2.2 Oferta electoral y ecos de la campaña

En la localidad de Casupá, la oferta para el cargo de alcalde estuvo conformada por seis candidatos. En el PN, por el sector Alianza Nacional compitió el Edil departamental Dr. Carlos Córdoba, y el dirigente Ramón Rodríguez. Por su parte el PC, contó con la candidatura de Luis Oliva del sector VU, destacado dirigente local, quien desde el comienzo fue quien generó las mayores expectativas de triunfo, y Miguel Alonzo. Por último, el FA, presentó a los candidatos: Luis Gardiol y Jorge Fachelli.

Con respecto a la campaña en la localidad de Casupá, tradicionalmente blanca, la disputa local opacó la departamental, lo cual se reflejó también en los resultados. Otra de las particularidades de la zona es la fortaleza de los partidos fundacionales, quienes fueron los principales candidatos a quedarse con los nuevos cargos, siendo favorito en la interna del PC Luis Oliva, quien además recibió el apoyo y la visita de Pedro Bordaberry. Por su parte el favoritismo dentro del PN recaía sobre Carlos Córdoba, médico, profesor, activista deportivo de la liga zonal de fútbol y referente local.

En la ciudad de Sarandí Grande la oferta estuvo conformada por trece candidatos a alcalde. Por el PN el Dr. Arturo Echeverría de Alianza Nacional, médico veterinario, Edil de la Junta Local (JL) y ex Presidente de la JDF; Juan Varela (Edil titular en dos períodos consecutivos en la JDF, 2000-2005 y 2005-2010) y tres candidatos vinculados a la Agrupación Manuel Oribe liderada por el electo Intendente Carlos Enciso: Ana Stopingi, Julio Ghirardi y Jacqueline Dárdano.

El FA postuló también cinco candidatos para dicho cargo local. El dirigente Mario Torres, Miguel Caetano del MPP, Jessica Pereira de la Vertiente Artiguista (VA), Fabriciano Bermúdez del Partido Comunista y Eduardo Santana del sector Partido por la Victoria del Pueblo (PVP). Por último, la oferta electoral del PC quedó conformada por tres candidatos: Miriam Scavino, Alejandro Sastre Stopingi y Erasmo Delgado de VU.

**Tabla 9. Oferta electoral en las elecciones municipales en Florida.
Mayo de 2010**

Municipio	Partido	Candidato	Sublema	Hoja	Votos
Sarandí Grande	PC	Miriam Scavino	Hacer Futuro	2030-A	13
		Alejandro Sastre Stopingi		22-A	397
		Erasmus Delgado	VU - Vamos Florida	10-A	72
	PN	Jacqueline Dárdano	Por un Sarandí Unido	7362-A	603
		Julio Ghirardi		862-A	497
		Ana Stopingi Fernández		262-A	1194
		Juan Varela		436-A	244
		Arturo Echeverría		51-A	378
	FA	Mario Torres		2121738-A	200
		Miguel Caetano	Todos somos Sarandí	609-A	268
		Jéssica Pereira	Todos por Sarandí	77-A	138
		Fabriciano Bermúdez		901001-A	249
		Eduardo Santana		567-A	111
Casupá	PC	Luis Oliva	VU - Vamos Florida	10-B	841
		Miguel Alonzo	Hacer Futuro	22-B	49
	PN	Ramón Rodríguez		436-B	306
		Carlos Córdoba		201062-B	352
	FA	Jorge Fachelli	Unidad frenteamplista casupense	1908-B	120
		Luis Gardiol		103-B	195

Fuente: Corte Electoral 2010

Con respecto a la campaña, en primer lugar, uno de los hechos relevantes y que generó una importante polémica fue la candidatura de Jacqueline Dárdano dentro del lema PN. Dárdano, quien fuera electa Edil departamental en 2005 por el MPP y candidata a diputada en 2009 por CAP-L, fue presidenta de la JDF en el período 2009-2010 tras polémica votación ya que contó solamente con los votos de los ediles del PN y PC lo que derivó en que su conducta fuera analizada por el Tribunal de Ética del FA. Como corolario de esta situación, en febrero de 2010, dicha dirigente apoyó explícitamente la candidatura de Enciso a la Intendencia y realizó una campaña basada en críticas a la gestión departamental de Giachetto y la forma en la que fueron confeccionadas las listas para la elección del nuevo ejecutivo departamental por parte del FA.

Por último, analizando comparativamente las ofertas electorales que los partidos políticos realizaron en ambas circunscripciones municipales, podemos observar que en Casupá no se presentaron listas que encabezara ninguna mujer. Todos los candidatos que compitieron en la elección municipal para el cargo de Alcalde eran hombres. Contrariamente en el caso de Sarandí Grande, puede observarse la postulación de cuatro mujeres en trece candidatos totales, representando el 31% de las candidaturas. Como señalamos los tres partidos que competían en dicha elección presentaron al menos una candidata, tal fue el caso de Miriam Scavino por el PC, Jéssica Pereira por el FA y Ana Stopingi y Jacqueline Dárdano por el PN.

2.3 Resultados municipales y balance

Finalmente, los resultados de las elecciones municipales determinaron que Luis Oliva del sector VU del PC sea el primer Alcalde de Casupá y Ana Stopingi de la Agrupación Manuel Oribe la primera Alcaldesa de Sarandí Grande. En Casupá el Consejo Municipal quedó integrado por dos representantes del PC (ambos de VU), dos del PN (uno de Alianza Nacional y otro del Herrerismo) y un Consejero perteneciente al FA (del sector 3F). Por su parte en Sarandí Grande el nuevo órgano local quedó integrado por cuatro dirigentes del PN (todos ellos de la Agrupación Manuel Oribe, dos electos por la lista identificada con el número 262-A, uno por la 7362-A y otro por la 862-A) y uno del FA (elector por la lista con el número 901001-A)

Tabla 10. Resultados de elecciones municipales en Florida. Mayo de 2010

Municipios	FA	PN	PC	En Blanco Total	En Blanco Parciales	Sobres c/Hojas Anuladas	Anulados Parciales	Observ. Anulados	Suma Votos Emitidos
A- Sdi Gde	974	2928	482	219	766	97	0	1	5467
B - Casupá	320	662	890	48	271	48	4	1	2244
Total	1294	3590	1372	267	1037	145	4	2	7711

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

En Sarandí Grande los resultados marcaron una amplia diferencia entre el PN y el resto de los partidos que compitieron en estas elecciones. El electorado se volcó mayoritariamente por las opciones electorales que el PN proponía para los cargos del Consejo Municipal y particularmente por aquellas listas que estaban identificadas con el sector mayoritario del parti-

do en el nivel departamental, es decir la Agrupación Manuel Oribe. En este sentido, considerando los votos válidos, el PN obtuvo el 66,8%, mientras que el segundo lugar lo ocupó el FA con el 22,2% y en tercer lugar con el 11% se ubicó el PC. Los votos en blanco parciales al municipio ascendieron al 14,8%. Si comparamos estos resultados con los registrados en dicha circunscripción en la elección departamental, podemos observar que el PN obtuvo el 62,9%, el FA 25,6% y el PC 11%, mientras que el porcentaje de votos en blanco parciales departamentales fue del 4,8%.

Tabla 11. Votos válidos (%) por partido en Casupá y Sarandí Grande en las elecciones departamentales y municipales. Mayo 2010

Municipio	Casupá		Sarandí Grande	
Partidos	Municipales	Departamentales	Municipales	Departamentales
PN	35,4	42,3	66,8	62,9
FA	17,1	20,3	22,2	25,6
PC	74,5	37,2	11	11

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

En Casupá, por su parte, fue el PC quien obtuvo la victoria en la elección con el 47,5% de los votos válidos conquistando, como vimos anteriormente, el cargo de Alcalde, mientras que el PN se ubicó en segundo lugar con el 35,4% y en tercer lugar el FA con el 17,1%. Los sufragios en blanco parciales para el municipio fueron 12,1%. Comparando, al igual que en el caso de Sarandí Grande, con los resultados departamentales se pueden observar una diferencia sustancial con respecto a aquel, ya que en las departamentales fue el PN quien obtuvo más votos. En efecto, el PN se ubicó primero con el 42,3% por sobre el PC que obtuvo el 37,2% y también del FA que sumó 20,3%. Asimismo, los sufragios en blanco parciales a la intendencia fueron del 14%.

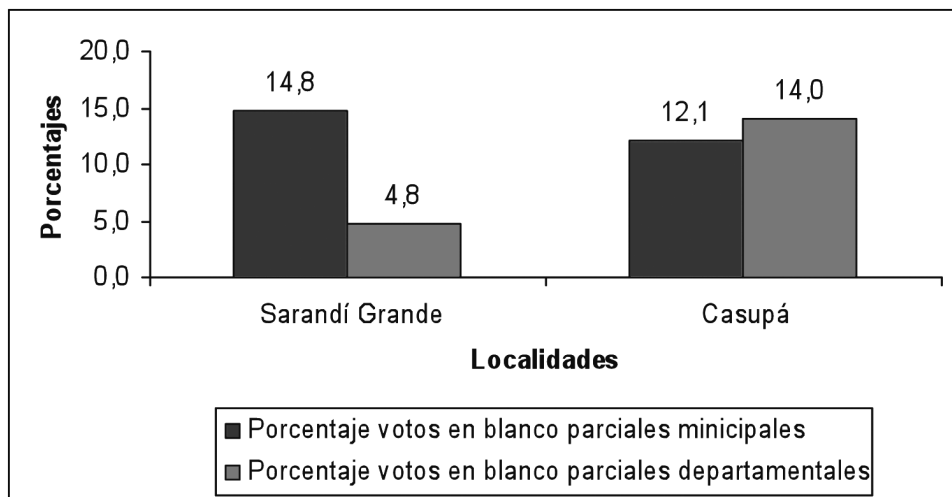
Sobre la base de esta comparación podemos ver como el efecto de la doble simultaneidad de los comicios¹⁵ se dio solamente en Sarandí Grande, donde la correlación de fuerzas electorales de los partidos se mantuvo tanto a nivel de lemas como de fracciones entre una elección y otra, lo cual se expresa en una volatilidad del 3,65%. Lo interesante del caso de Casupá es que los resultados de las elecciones municipales difieren importantemente

¹⁵ En el tiempo porque se desarrollaron el mismo día y jurídica porque, si bien existía una hoja de votación para cada tipo de elección, la validez del voto implicaba que se incluyeran ambas del mismo lema. (Bottinelli, 1991)

de los resultados departamentales, registrando una volatilidad de 10,2%. La proporción de sufragios departamentales no “arrastró” a los municipales, como ocurrió en Sarandí Grande, ni en el nivel de lemas ni a la interna colorada. En ésta última, fue contundente la victoria del sector VU por sobre el sector quincista liderado por Juan Justo Amaro (Lista 22) evidenciando, por un lado, el peso de los candidatos locales y por otro, el comportamiento estratégico de los electores del PC que “cruzaron boleta” dentro de la interna colorada, es decir al nivel departamental se volcaron por el sector que impulsaba la candidatura de Pablo Lanz y al nivel municipal apoyaron la candidatura de Luis Oliva de VU.

Este comportamiento podría explicar los resultados internos del PC pero nada nos dice de por qué ganó el PN en la instancia departamental y el PC en la municipal. Una de las explicaciones posibles es la existencia de voto estratégico por parte de algunos electores del PN. Ante la imposibilidad de votar cruzado entre lemas algunos electores votaron solamente al PN en el nivel departamental y en blanco al municipal. Con ello se aumentaban las posibilidades de que saliera electo (como efectivamente ocurrió) el dirigente colorado Oliva, pero no se “perdían” los votos para la elección del Intendente. Otra explicación plausible es que para los electores colorados de Casupá las posibilidades de victoria a nivel del municipio eran bastantes concretas, difiriendo abiertamente con las probabilidades a nivel departamental, por lo que para ellos el peso relevante de la elección estaba volcado en el nivel local y no en el departamental. Esta situación pudo haber contribuido a que algunos electores del PC hubiesen preferido votar solamente la lista para alcalde y no para la de Intendente.

Gráfico 3. Porcentaje de votos en blanco parciales sobre el total de votos emitidos en las elecciones departamentales y municipales en Florida. Mayo 2010



Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Corte Electoral

En la primera hipótesis la centralidad de la explicación radica en la importancia del candidato local en la cual ser “buen vecino” puede pesar más a la hora de decidir el voto que el partido político al que pertenezca. En la segunda la centralidad está dada por la asignación por parte de algunos electores de una mayor relevancia a la elección municipal en relación a la departamental. Advirtiendo en la necesidad de profundizar ambas hipótesis en estudios futuros, mencionamos anteriormente una posible pista para identificar (al menos en primera instancia) cual de los dos efectos pudo haber tenido mayor peso y que explicaran esta divergencia electoral. En la primera los votos en blanco parciales al municipio deberían ser mayores que los sufragios en blanco departamentales; por su parte, teniendo en cuenta lo planteado en la segunda, los votos en blanco parciales al municipio debería esperarse que sean menores que los blancos parciales departamentales. En este sentido, en Casupá los votos en blanco parciales departamentales superaron a los parciales municipales, con lo cual podría sostenerse que para algunos de los ciudadanos de dicha localidad la relevancia estaba centrada en la elección municipal por sobre la competencia en el nivel departamental. Para éstos la competencia local generó más incentivos que la competencia departamental.

Finalmente, la recientemente electa Alcaldesa de Sarandí Grande, Ana Stoppingi, y la concejal Jacqueline Dárdano se convirtieron en las primeras mujeres electas como titulares para desempeñarse en un cargo ejecutivo en el departamento de Florida. La integración del órgano local de naturaleza colegiada quedó compuesta tras la elección municipal por tres varones y dos mujeres.

3. Escenarios a futuro y desafíos

Las elecciones departamentales y municipales en Florida fueron de las más interesantes del ciclo electoral pasado. En el caso de las departamentales, el reñido final y la definición voto a voto en el escrutinio de los observados a una semana de la elección, mantuvo la atención pública sobre este departamento. La victoria del PN en el nivel de gobierno departamental por escasos 252 votos confirmó una tendencia de perfecta alternancia que se presenta en Florida desde las elecciones de 1984. Hasta el momento ningún partido o Intendente ha podido capitalizar los resultados positivos de su gestión y obtener así la reelección. En el caso específico de estas últimas elecciones departamentales la disputa electoral y la intensa campaña (especialmente su dureza discursiva) no ha dejado espacio para acuerdos de gobierno interpartidario que involucren a todos los partidos. Una muestra de ello es la conformación del nuevo gabinete departamental donde las figuras extrapartidarias designadas para formar parte del mismo recaen directamente en aquellos dirigentes que expresaron en plena campaña electoral su apoyo explícito al ahora Intendente Carlos Enciso. La capacidad de agregar voluntades sumando apoyos fuera del partido y haber tenido una representación con pluralidad territorial de candidatos en la lista a Intendente parecen haber sido estrategias definitorias de la elección. Ello se puede evidenciar en el crecimiento del partido en los circuitos urbanos (ciudad de Florida y Sarandí Grande) y en los circuitos rurales (resto del departamento)

En el nivel de gobierno municipal la conformación de un gobierno con mayoría nacionalista en Sarandí Grande parece, en principio, favorecer la relación con el ejecutivo departamental, máxime cuando los cuatro cargos obtenidos por el PN responden al sector del Intendente. En esta circunscripción la elección departamental tuvo una fuerte influencia sobre la municipal siendo muy similares los resultados entre una y otra. En Casupá, por su parte, si bien el PC no obtuvo la mayoría en el Consejo Municipal (dos en cinco puestos), obtuvo el cargo de alcalde por lo que se plantea

un escenario potencial de cohabitación con el gobierno departamental. La conformación final del órgano colegiado obliga a generar consensos y acuerdos entre al menos dos partidos para que las decisiones que de éste se desprendan se aprueben por mayoría. En éste sentido, en el Municipio de Casupá se presentan *a priori* mayores desafíos de gobernabilidad que en el caso del Municipio de Sarandí Grande, tanto en la interna del cuerpo como así también en el relacionamiento y coordinación con el gobierno departamental. Asimismo, en Casupá la influencia de la elección departamental no pareció afectar los resultados de la municipal, al contrario, la instancia electiva local pareció ser más influyente en algunos de los votantes que la departamental (apreciada en la cantidad de votos en blanco parciales al municipio y a la intendencia).

Bibliografía

- Bottinelli, Oscar (1991): *El Sistema Electoral Uruguayo. Descripción y Análisis*. Working Paper N° 3, Instituto de Ciencia Política, Heildelberg.
- Cardarello, Antonio (1999): “¿Cambio en la representación política en el Uruguay? Efectos de la eliminación de acumulación por sublemas en Diputados 1984-1994”, Documento de Trabajo N° 17, Departamento de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo, Uruguay.
- Chasqueti, Daniel. (2005): “Renovación del Parlamento. Reección y renovación en el Legislativo uruguayo: 1985-1999”.
- Laurnaga, Maria y Guerrini, Aldo (1995): “Del buen vecino al Intendente emprendedor”, en *Revista Uruguaya de Ciencia Política* N° 6, ICP-FCU, Montevideo, Uruguay.
- López, Santiago (2007): “¿Cuán ‘locales’ son las elecciones municipales en Uruguay? Estimando independencia de resultados y comportamientos electorales”, en *Revista Uruguaya de Ciencia Política* N° 16, ICP-FCU, Montevideo, Uruguay.
- Salvat, Richard (2009): “Carreras Políticas en la Junta Departamental de Florida: Inestabilidad y Amateurismo. 1985-2005” en *Revista Uruguaya de Ciencia Política* N° 18, ICP-FCU, Montevideo, Uruguay.
- Sartori, Giovanni (1980): *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*. Alianza Editorial, Madrid. (Versión original 1976).

Páginas web consultadas

Instituto Nacional de Estadística

www.ine.gub.uy

Corte Electoral

www.corteelectoral.gub.uy/

Unidad de Política y Relaciones Internacionales del Banco de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

www.fcs.edu.uy/pri/

Prensa

www.fmlatorre.net/noticias.html

www.elacontecer.com.uy

<http://noticiasfloridaonline.blogspot.com>

www.ladiaria.com

Los mismos vientos soplan en Durazno¹. Departamentales y municipales 2010

Pablo Irigoín

1. Introducción

El Departamento de Durazno muestra bajo nivel de competencia electoral entre partidos. Una interpretación plausible de este fenómeno puede ser el desestimulo que otros partidos perciben en la predominancia del Partido Nacional (PN) elección tras elección.

Este escenario político inmutable en varias décadas, parece estar asociado tanto a patrones culturales de transmisión del voto a lo largo de generaciones, permitiendo el afianzamiento de estructuras militantes sólidas y bien definidas del partido gobernante, en este caso el PN, que logran generar una oferta electoral local diversa e interesante tanto para el votante cautivo como para aquel más volátil. Como consecuencia, los partidos de oposición sentirían la falta de incentivos para disputar con posibilidades la Intendencia, lo que en definitiva también afecta la consolidación de una estructura militante significativa desplegada en el territorio.

Un dato interesante es que el PN ha dominado la escena política local a lo largo de la historia de forma independiente a los vaivenes que sufre a

¹ Su ciudad capital, que recibe el mismo nombre, fue fundada el 12 de octubre de 1821 por el entonces coronel Fructuoso Rivera, bajo el nombre de Villa San Pedro de Durazno. Rivera al servicio de los portugueses quienes ocupaban ese territorio, recibió la orden de que formara y estuviera al mando de un cuerpo militar de caballería y artillería con base en las márgenes del río Yí. La primera parte de nombre sería en homenaje al regente de Brasil de la época, Pedro I, en tanto que “Durazno” se debe a que en la zona donde fue fundada la actual ciudad crecía un solitario duraznero. En el año 1822 se produce la fundación del departamento con el nombre de “Entre Ríos Yí y Negro” denominación que hacia 1830 se cambia por “Durazno”. Entre los años 1827 y 1828, la ciudad de Durazno fue la capital de la República Oriental del Uruguay. Gentilicio: Duraznense.

nivel nacional, obteniendo en todas las elecciones el gobierno departamental con amplios márgenes de votación, reflejando que es en el territorio y en la competencia interna local de este partido donde se definen los candidatos y el resultado de la elección². Las posibilidades de otros partidos de disputar la Intendencia siempre fue escasa y en algunos casos la incidencia local de los actores políticos de la oposición era tan débil, que su acción política se vinculaba a la elección nacional, disputando la segunda diputación del departamento³.

Para los otros partidos, el caudal electoral de los sectores locales y de los candidatos presentados para disputar la Intendencia (en muchos casos el mismo candidato para diputado⁴) mostró variaciones sustanciales desde la aplicación de la reforma constitucional que obligó a separar las elecciones departamentales de las elecciones nacionales. En las sucesivas elecciones nacionales, se observó que los distintos partidos de oposición y sus sectores, sobre todo el FA, contaban con escasas redes locales reforzándose con la presencia de los sectores y líderes nacionales.

Dadas estas características, este trabajo realizará en primer lugar una breve reseña de la conformación de los gobiernos departamentales en Durazno en el periodo 1984-2010. En segundo lugar, se muestra cómo se desarrollaron las elecciones departamentales de 2010, prestando atención a las elecciones municipales inauguradas en este período electoral. Por último la presentación de algunos de los posibles escenarios y desafíos que enfrenta el sistema político en su conjunto.

2. El Partido en el poder

La noción de que la suerte de la Intendencia de Durazno está históricamente ligada al PN, se ajusta en los hechos de forma precisa. El predominio de esta fuerza política a lo largo del tiempo parece no estar condi-

2 Ganó sucesivamente en periodos donde los partidos gobernantes -sea el Partido Colorado (PC) en su momento, como el Frente Amplio (FA) más recientemente- han contado con amplios respaldos populares.

3 Si bien la distribución de bancas a diputados respeta la representación proporcional, existe la condición de que cada departamento tenga al menos dos diputados, aunque no alcancen el porcentaje de votos suficientes para obtenerlo. Durazno, por la cantidad de habitantes que tiene, sólo le corresponden dos bancas a diputado directamente.

4 A partir de la reforma electoral de la Constitución de 1997, la separación de las elecciones departamentales de las nacionales, esto es la elección de Intendente y Junta Departamental por un lado, de las presidenciales y la elección a ambas cámaras por otro, permitió a algunos actores participar en ambos escenarios electorales con distintos resultados en votos si se compara entre instancias. Véase en Larnaga, 2001; Cardarello, 2005; López, 2007.

cionado por las reglas de juego electorales instauradas en 1997, aunque, en cierta forma, variaron considerablemente el escenario interno del partido a nivel de los sectores. La elección a Intendente se define la competencia interna del PN, donde, luego del restablecimiento democrático ha tenido niveles muy altos de adhesión por parte del electorado.

Entre 1984 y hasta 1994 las elecciones eran simultáneas (con las nacionales) y vinculadas, si bien existía una hoja para cargos nacionales y otra para departamentales, no era posible votar a dos lemas distintos (uno a lo nacional y otro al departamental) ya que esto provocaba la anulación del voto. El siguiente cuadro muestra en el período los candidatos ganadores, el partido y sector en porcentajes obtenidos en cada instancia.

Tabla 1 Votos válidos (%) obtenidos por los Intendentes de Durazno (1985- 2010)

Elección	Intendente	Partido	Fracción	% Partido	Intend./ Partido	Intend./ Total
1984	L. Apolo	PN	PLP	54,0	52,2	28,2
1989	I. Iturria	PN	H	61,1	56,4	34,5
1994	L. Apolo	PN		54,5	47,9	26,1
2000	C. Vidalín	PN	H	51,4	75,4	40,1
2005	C. Vidalín	PN	H	59,4	90,2	53,6
2010	B. Irazábal	PN	UNA-SVN	64,3	49,9	32,1

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Esta tabla sustenta la calificación de Sartori sobre condiciones de partido predominante⁵, ya que el PN obtuvo la mayoría absoluta en todas las elecciones a lo largo de este período, tres simultáneas y vinculadas a las nacionales y las tres siguientes bajo la reforma de 1997 han sido ganadas por distintas fracciones del PN. El cuadro muestra también la consolidación de los candidatos en la reelección inmediata y mediata (L. Apolo y de C. Vidalín).⁶

5 Para ser considerado predominante un partido debe alcanzar la mayoría absoluta en la Cámara al menos por tres períodos consecutivos. Para profundizar en la tipología de partidos en sistema de partidos competitivos, véase Sartori (1992).

6 La reforma del año 1997, que dejó paso al actual sistema electoral puesto en funcionamiento a partir de las elecciones de 2000 presentaba una diferencia sustancial con respecto al anterior sistema. Esta radica en la separación de las elecciones nacionales de las departamentales en el tiempo, la restricción del Doble Voto Simultáneo (DVS), que estableció un máximo de tres candidatos a la Intendencia y la elección de los Organismos Deliberativos Departamentales (ODD) electos en las elecciones internas y que eligen a los candidatos a intendente.

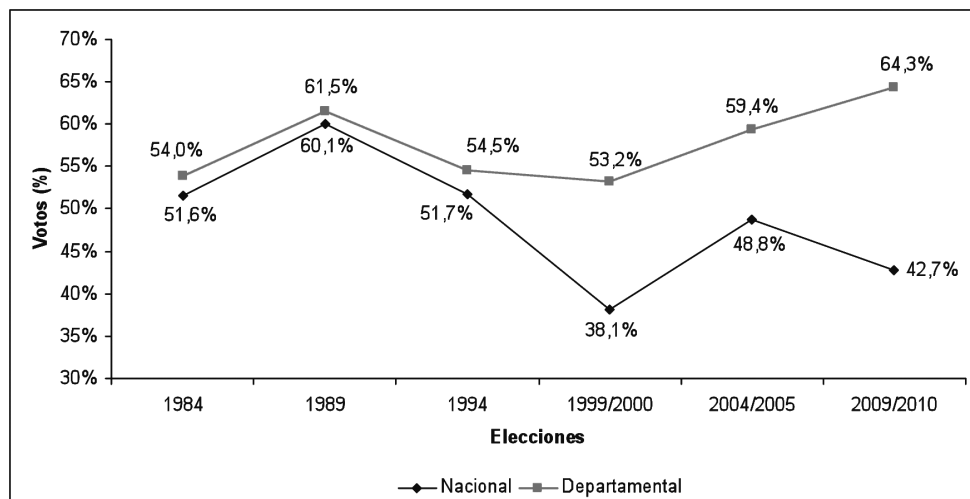
Se ha mencionado repetidas veces sobre el efecto arrastre de las elecciones nacionales sobre las departamentales en el periodo pre-reforma 1984-94. Es difícil determinar si ese arrastre era siempre unidireccional de la elección nacional sobre la departamental, o existía también el efecto inverso y a veces la alianza de un sector nacional con una agrupación local fuerte le brinda importantes réditos al primero. Podría hipotetizarse que la fuerza local determinaba un fuerte apoyo al plano nacional.

3. La oferta electoral: el peso de los actores y la presencia del partido

3.1. Los nombres que signaron la predominancia del PN

Se ha señalado desde el comienzo que la suerte de la elección departamental se encuentra dentro del PN y el resultado en su competencia interna. Una particularidad en esta última elección de 2010, es que no competía un Intendente por la reelección. Es cierto que el Intendente saliente (C.Vidalín) en las elecciones de 2000 tuvo un escenario similar de baja competencia interna y externa, porque realizó una serie de alianzas internas que lo situaban como claro favorito y dueño de un capital político propio. Esto generó una sensación de que la oferta electoral dentro del PN estaba marcada por una renovación de los elencos políticos, cuestión que no fue así, sino una sabia estrategia del actor más importante a nivel departamental.

El nacionalismo registró en Durazno una de sus mayores victorias electorales, mientras que a nivel nacional retrocedió varios escalones como se observa en el gráfico siguiente. En el ciclo electoral celebrado entre 1999/2000 y 2009/2010, se puede observar la diferencia entre la votación que obtuvo el PN en las elecciones nacionales y las departamentales.

Gráfico 1 Evolución electoral del PN en Durazno (1984-2010)

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Las elecciones registradas entre 1984 y 1994 muestran que la votación del PN a nivel departamental y nacional es bastante similar. Las siguientes tres elecciones marcan el despegue del PN a nivel departamental. Durazno, así como otros Departamentos de la “Diagonal” blanca mantiene independencia en los dos niveles de gobierno y puede suponerse que la oferta local llevó a que votantes de otros partidos apoyaran a los candidatos nacionalistas.

Como puede observarse en el gráfico, mientras las elecciones nacionales y departamentales se desarrollaban en la misma instancia, la oferta electoral para ambas elecciones contaba con similar apoyo por parte de los electores. A partir de la reforma de 1997 se observa claramente como el voto en las departamentales se comporta independiente de las nacionales, coincidiendo con la separación en el tiempo de las elecciones. Mientras el PN en octubre sufre oscilaciones, en mayo no deja de crecer. Esto resulta interesante siendo que en esta campaña el nacionalismo presentaba cuadros renovados.

Cabe destacar la importancia de tres figuras que han marcado una fuerte presencia en el sistema político local, y destacando también al recientemente electo⁷, por ser una figura que se consolidó rápidamente en

⁷ La aparición del Ingeniero Irazábal en la escena política en primer plano responde a que fue el segundo del Prof. Vidalín y asumió el cargo cuando este último renunció al cargo para dedicarse a la campaña para las internas con aspiraciones presidenciales. El apoyo de los sectores que acompañan a Vidalín a la candidatura de Irazábal fue decisiva para obtener la intendencia.

la escena política a través de la gestión institucional. Esta es una estrategia común entre futuros candidatos por la ventaja de proyectarlos a la arena de competencia con un bagaje de habilidades de gestión. La estrategia de ensayar el gobierno a la renuncia del titular tiene antecedentes. Vidalín se destacó a través de su gestión como secretario de la Intendencia de Iturria y fue tejiendo una serie de alianzas que lo llevaron a la Junta Departamental (JD) primero y luego a la Intendencia por dos períodos consecutivos. Es de destacar que ambos actores, gobernaron dos períodos en forma alternada⁸.

Por su parte otro Intendente anterior a estos, L. Apolo, mantuvo un perfil más bajo y centró el eje de su acción política en lo local⁹, logrando triunfar en dos elecciones muy particulares. La primera, en la que se retornaba a la democracia y la segunda en el momento en que el PN perdía el gobierno nacional.

Tanto Raúl Iturria como Carmelo Vidalín lograron proseguir su carrera local a nivel nacional (diputación, senaturía o ministerios) proyectados desde su gestión en la Intendencia. Iturria fue titular del Ministerio del Interior entre el 10 de noviembre de 1993 y el 17 de mayo de 1994 durante la administración Lacalle y fue Ministro de Defensa en el segundo gobierno de Sanguinetti, como parte de la coalición de gobierno de los partidos tradicionales representando a la Corriente Herrero-Wilsonista del movimiento Manos a la Obra liderado por Alberto Volonté. Habiendo sido electo también senador para ese periodo.

3.2. Los candidatos emergentes en 2010

3.2.1. Competencia interna en el PN

El PN presentó para las elecciones departamentales de 2010 una doble candidatura. Por un lado el Ingeniero Irazábal, a la postre electo intendente, representó a la agrupación “Soplan Vientos Nuevos” (SVN), siguiendo la trayectoria forjada por Vidalín. A su vez, es integrante de Unidad Nacional (UNA), liderado por el Dr. Luis A. Lacalle. Irazábal, si bien contaba con más de treinta años de militancia política, siempre había sido un dirigente medio dentro del nacionalismo. Durante el mandato de Vidalín fue Director de Obras por dos períodos, esto le brindó experiencia de gestión y cierta visualización en el sistema político local.

⁸ Iturria fue electo intendente para los períodos 1972-1976 y 1990-1995 y Apolo para las administraciones 1985-90 y 1995-2000.

⁹ Sobre las diferentes trayectorias en las carreras políticas ver Salvat (2009).

El alejamiento de Vidalín del cargo para concentrarse en la campaña electoral de 2009, lo dejó al frente de la Intendencia por un lapso de tiempo razonable como para lograr posicionar su perfil y que su nombre cobrara fuerza dentro de los posibles candidatos. Irazábal tuvo en esta ocasión la posibilidad de culminar algunas de las obras del período y capitalizarlas a favor de su candidatura. Este fenómeno se produce por el tiempo transcurrido entre la elección interna y las municipales, que permiten a los intendentes que asumen en estos períodos preelectorales lograr llevar adelante parte de la administración y obtener cierto reconocimiento en la ciudadanía. El tiempo es un factor de suma, pues al alargarse posibilita una mayor exposición. Antes la asunción de un Intendente, cuando el titular se retiraba a hacer campaña era por muy breve tiempo (tres meses) por lo que su asunción era casi una formalidad.

Por otro lado, se presentó Juan J. Bruno por la Alianza Nacional (AN). Bruno fue Secretario General de la intendencia, Director de Bienestar Social y Representante Nacional (2005- 2010), por AN. Este candidato representaba a todos los sectores no herreristas y algunos sectores y personalidades nacionalistas que si bien acompañaron SVN en octubre o en su defecto a la UNA, no se alinearon tras la candidatura de Irazábal por diferencias en el modo de elección del candidato (visto como el Delfín de Vidalín). La opción de estos sectores escindidos en la candidatura de Bruno, poseedor de un capital político propio y el apoyo del sector de Larrañaga aseguró un caudal electoral que le permitió disputar con expectativa cierta la interna nacionalista.

3.2.2 La oferta electoral del FA

El Frente Amplio (FA) se presentaba a estas elecciones municipales en un escenario particular. En primer lugar había obtenido por segunda vez consecutiva (dos únicas veces de su historia) una diputación por el departamento en 2009, mejorando su performance electoral de la elección anterior.

La elección de representante nacional recayó en esta ocasión en Martín Tierno, dirigente del Espacio 609 (E609) con escasa visibilidad dentro del escenario político local. Este actor no tenía exposición política local y nacional que le proporcionara perfil político suficiente, aunque desde la estructura se supo aprovechar la coyuntura favorable de este sector frenteamplista a nivel nacional y capitalizarla a su favor¹⁰. Esta situación lo

¹⁰ Se atribuye esta escasa visibilidad a que no había ejercido ningún cargo de responsabilidad,

ubicaba como candidato fijo al gobierno departamental.

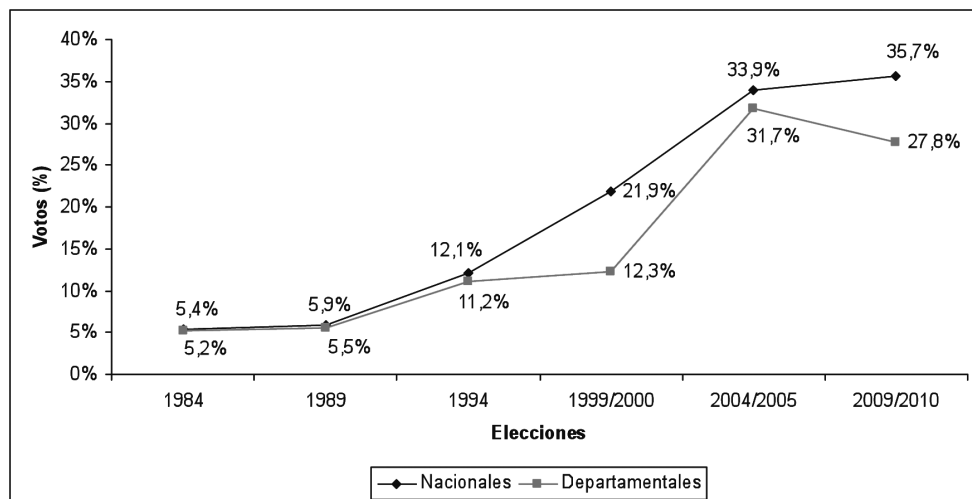
El otro candidato era el Dr. Jorge Menéndez, perteneciente al Partido Socialista (PS), que había logrado una serie de alianzas dentro del FA que le potenciaban sus posibilidades. Menéndez, a diferencia de su rival, es una figura conocida dentro del sistema político local con una trayectoria destacada. Había ocupado una banca en la JD, y se había convertido en el primer diputado de izquierda en la historia de Durazno para el periodo 2005-10. En la Cámara de Representantes tuvo activa participación en la Comisión de Defensa, que luego lo llevaría a ser nombrado como Subsecretario del Ministerio de la Defensa en la administración Vázquez. Al no conseguir reelegirse como diputado surgió la posibilidad de ser un candidato al gobierno departamental. En ese sentido, su experiencia como legislador y también en tareas ejecutivas y ante la ausencia de figuras relevantes en la oferta electoral, le brindaban cierta expectativa.

El relativamente escaso margen¹¹ que separó al FA del PN en las elecciones nacionales de octubre, la ausencia de Vidalín de la competencia electoral y la presentación de dos candidaturas bien diferenciadas y con fortalezas específicas, hizo pensar a algunos dirigentes del FA que si se planteaba una estrategia adecuada había posibilidades de arrebatar la Intendencia al PN. La principal limitante del FA para tener posibilidades ciertas de obtener el gobierno departamental, es que la suerte de los sectores locales se encuentra ligada al crecimiento del partido a nivel nacional.

Las tres elecciones posteriores a la reforma de 1997, muestran que el FA en Durazno vota mucho mejor en octubre que en mayo. La brecha que se había estrechado en 2005 respecto a 2004 en 2009-2010 vuelve a abrirse en 2010 como en 1999-2000.

ni un alto perfil que le redituara en capital político propio. En algunos casos este sector político busca capitalizar el perfil alto y los elevados niveles de aprobación de los principales referentes del sector a nivel nacional que el capital político propio generado a través de la gestión de prácticas políticas tradicionales en el interior.

11 El FA culminó con un 36,02%, frente a un 42,70% del PN, lo que en términos absolutos suponía 2614 votos, una cifra que algunos dirigentes frentistas consideraban descontar en Mayo.

Gráfico 2 Evolución electoral del FA (1984-2010)

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Aunque se constata un crecimiento del FA en el departamento, este ha tenido lugar sobre todo a nivel de las elecciones presidenciales y legislativas, en tanto que el ritmo de crecimiento es sensiblemente menor en las departamentales.

Como puede observarse en el Gráfico N° 2, cuando las elecciones eran simultáneas, la votación a cargos nacionales y departamentales mantiene una leve ventaja sobre las locales, haciéndose plausible la hipótesis de la correspondencia entre la votación obtenida a nivel nacional con la departamental. Cuando se separan a partir de las elecciones de 1999-2000, se producen inflexiones de resultado variable como muestra el cuadro. Esto provoca otra hipótesis: que para las departamentales, algunos electores frenetistas se abstendrían de votar al gobierno departamental.

3.2.3. El menú electoral del PC

El PC presentó dos candidatos para la intendencia. Por un lado Carlos Gasparri, figura independiente, pero que representaba a “Vamos Uruguay” (VU) y por el otro Esc. Horacio Abella por Propuesta Batllista (PROBA), sector que congrega al Foro Batllista y a la lista 15.

Gasparri era sin dudas una de las figuras con mayor trayectoria de la campaña ya que había sido Ministro de Ganadería de la segunda adminis-

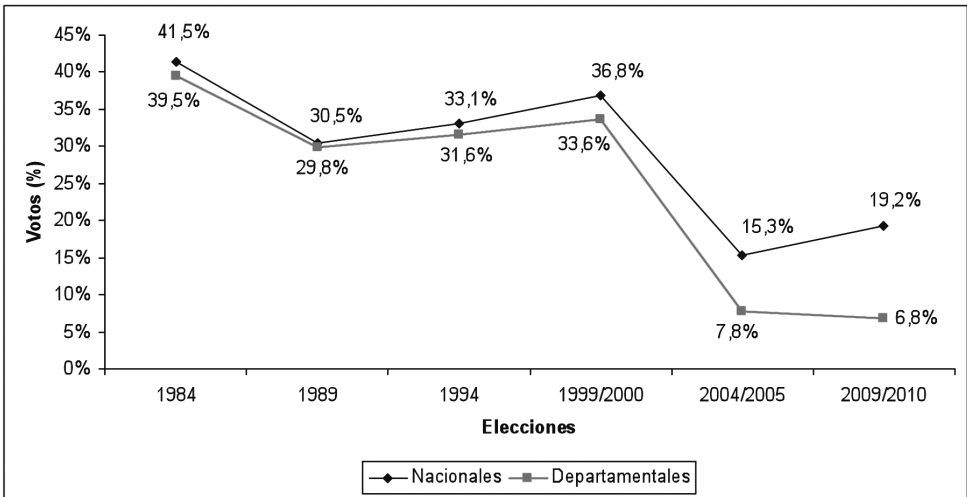
tración Sanguinetti y Presidente del Banco de Previsión Social en casi dos períodos. A ello se sumaba el haber sido presidente de la Asociación Rural del Uruguay. Su inexperiencia en la disputa de cargos electivos, se compensaba entonces con su experiencia en cargos dentro de la administración del Estado y como líder corporativo rural. De los restantes candidatos solo Menéndez podía comparársele, los demás podían ostentar experiencia de gestión a nivel municipal.

Por su parte Abella, se encontraba en su primera incursión en cargos electivos y dado que era una figura poco conocida en la ciudad capital, y pese que parecía tener menores posibilidades que su rival, obtendría a la postre una mejor votación.

En las elecciones de 1984 donde el triunfo nacional correspondió al PC, este mantuvo una votación muy similar en los ámbitos nacional y departamental, aunque no logró superar al PN. En 1989 otra victoria para el PN y un crecimiento en el FA, marcó un considerable declive electoral del PC. En 1994, nuevamente las elecciones presidenciales fueron ganadas por el PC, que registró una recuperación leve en el departamento respecto a la elección anterior.

Las siguientes tres elecciones separadas en el tiempo producen resultados perjudiciales para el partido. En el primer ciclo 1999-2000 puede observarse que mantiene la mayor parte del electorado en las departamentales. En la segunda y la tercera, la gráfica muestra como en las departamentales existe una pérdida significativa del electorado respecto a las nacionales.

Gráfico 3 Evolución electoral del PC (1984-2010)



Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Como puede observarse, a nivel departamental, el PC sufrió el mismo fenómeno de migración de electorado que a nivel nacional. Algunos dirigentes incluso apoyaron a candidatos del PN en las elecciones departamentales.

Si bien era claro que era muy difícil arrebatarse la Intendencia al PN en Durazno, los dirigentes colorados podían especular con que una buena votación permitiría ciertas expectativas para aspirar a obtener cargos dentro de la administración del Estado a cargo de las coaliciones entre los partidos tradicionales que se sucedieron sucesivamente en los períodos de alternancia blanqui-colorada. A la falta de incentivos que significaba no disputar con posibilidades el gobierno departamental, se sumaba el condicionamiento de 1997 de presentar sus propias listas departamentales¹², todo lo que ayudó a erosionar las bases del PC en un departamento donde además de un mayoritario respaldo al PN, se sumaba la amenaza de la irrupción del FA que le arrebató la diputación y disputando básicamente los mismos segmentos del electorado.

3.2.4. La oferta del Partido Independiente

El Partido Independiente (PI) presentó a Alfredo Zarza como candidato a la intendencia. Zarza era militante del Nuevo Espacio desde la escisión del FA.

Si bien las aspiraciones del PI no pasaban por obtener representación en la JD, el planteo del partido y en especial de su candidato era instaurar en la agenda de la campaña electoral, algunos temas que le permitieran participar de ese debate en los medios de comunicación con mayor frecuencia. En el marco de una elección que se había centrado en la pugna interna del PN.

El segundo objetivo del PI era seguir consolidando una estructura a nivel departamental, con las dificultades que esto tiene para un partido de reciente aparición y que carece de un número importante de militantes y dirigentes en el departamento. La preocupación central en esta campaña era seguir generando estructura partidaria marcando presencia en el debate y ser usina de ideas para la gestión que daban por descontado los tendría lejos de ella.

12 Antes de la reforma electoral de 1996 los dirigentes podían libremente presentar su propia lista, si discrepaban con cualquier decisión del sector y la cuestión se zanjaba en las elecciones. La eliminación de los subtemas para la elección de diputados y también de la acumulación por identidad de lista, trajo como consecuencia una restricción significativa de la oferta electoral. Sobre este particular ver Cardarello (1999).

3.2.5. Primera vez para candidatos de Asamblea Popular

Este novel partido presentó la candidatura del Prof. Roberto Correa, dirigente del Movimiento 26 de Marzo, ideológicamente ubicado (según su propio discurso) a la izquierda del FA, partido del que formó parte desde su fundación en 1971. La creación de Asamblea Popular (AP) responde a la escisión de algunos grupos radicalizados del FA y de figuras independientes participantes de movimientos sociales altamente combativos con los gobiernos de turno.

El Prof. Correa no es una figura destacada dentro del escenario político local, por varias razones. En primer lugar porque radica en una ciudad secundaria del Departamento. Es residente de la ciudad de Sarandí del Yí, con lo que su visualización como dirigente político, al no participar activamente de la campaña en la ciudad capital que concentra los medios de comunicación se reducía al escaso reconocimiento que el electorado de su ciudad y los también pocos militantes de AP hicieran para instaurar su candidatura y las propuestas en la agenda.

En segundo lugar, es claro que AP no posee aspiraciones a corto plazo de obtener representación en la Intendencia y en la Junta Departamental. Las pretensiones de este partido son las de ubicarse como un actor de oposición, participar en el debate y exponer las falencias de la administración. Es claro que, esta aspiración presenta dos dificultades. Una es la dificultad de enfrentar en lo discursivo al partido predominante, con una amplia aprobación popular a nivel departamental, y la segunda enfrentar al FA, con quien, por cercanía ideológica disputa electorado, y con la ventaja de este último de tener un amplio respaldo a nivel nacional y aceptable a nivel departamental. Esto deja a Asamblea Popular alejado del escenario político local con dificultades de lograr en un mediano plazo una estructura partidaria estable y una presencia electoral distribuida en el departamento.

4. Claves de la elección de mayo 2010

4.1. El factor Vidalín

Para muchos es la personalidad más importante del sistema político local desde la restauración democrática. Vidalín a partir de la jefatura duraznense logró visibilidad dentro del escenario político nacional. En primer lugar con un estilo particular de realizar política, convirtiéndose en un actor mediático capaz de captar la atención de los medios de comunicación.

aprovechando toda noticia que del departamento surgiera y que pudiera despertar el interés de los medios nacionales.

En segundo lugar porque consiguió, a partir de esa imagen, perfilarse dentro de las internas del PN como candidato presidencial. Si bien las posibilidades de su sector, SVN eran escasas contra las dos grandes corrientes del nacionalismo¹³, la presencia de su candidatura en los medios, sumado a una serie de alianzas y acuerdos le permitió dotar a SVN de una incipiente estructura a nivel nacional, sobre todo en Montevideo y Canelones, que darían cierta consolidación al novel espacio político¹⁴.

La relevancia de Vidalín en las elecciones municipales de 2010 se explica por varios factores. El intendente electo, Ing. Irazábal, pertenece a su sector, era su primer suplente, y al grupo de colaboradores más cercano a Vidalín durante su administración. Irazábal contaba con cierta trayectoria en la escena política local, por lo que es presumible que lo decisivo para lograr convertirse en candidato con posibilidades era ser el delfín de Vidalín.

4.2 La oposición

Para la oposición en su conjunto era una elección difícil de revertir debido a la polarización que generaba la interna del nacionalismo. Una de las debilidades que tuvieron tanto el FA como el PC fue no poder “nacionalizar” la elección, es decir tratar de asociar la campaña local a los resultados de octubre, con una presencia de dirigentes nacionales de peso que mantuvieran en cierta forma, el recuerdo en el electorado de la elección reciente. Ante la ausencia de dirigentes nacionales de envergadura, no se logró mantener la fidelidad del electorado.

Para el FA el desafío era una buena elección lo que suponía competir con posibilidades y aumentar su performance de cinco años antes, aunque algunos dirigentes mantenían la esperanza de lograr que en una elección sin grandes figuras, se pudiera descontar la diferencia con el nacionalismo y obtener la Intendencia.

13 Alianza Nacional, liderado por el senador Larrañaga y Unidad Nacional, liderado por el ex presidente Lacalle y conformado por el Herrerismo y por Correntada Wilsonista conducida por el senador Gallinal.

14 Posteriormente sus exiguas posibilidades a alcanzar el triunfo lo llevaron a retirarse de la disputa interna y plegarse a la candidatura del ex mandatario realizando algunos acuerdos para presentar listas conjuntas en varios departamentos.

5. Las campañas

En los dos puntos anteriores se muestra la incidencia de los actores en la oferta. Otro aspecto es el tono y la dirección de las campañas. En primer lugar Vidalín mantuvo una presencia activa en la campaña incorporando temas de debate como el de conformar alianzas electorales entre los partidos tradicionales. La idea de Vidalín era formalizar acuerdos de lo que se daba en la práctica en algunos departamentos como San José, generando un debate nacional y enfrentamiento con dirigentes colorados. Lo cierto es que su idea partía de los acuerdos realizados por él al arribar a la Intendencia. En esa época se podían ver muros pintados con propaganda de listas que apoyaban a Vidalín pintados con color rojo invitando a los votantes colorados a acompañar a dirigentes que apoyaban esta candidatura.

La campaña nacionalista pretendía la saturación, tanto en los medios como en la vía pública. Los candidatos habían logrado atraer la atención por una interna muy competitiva y sabiendo que se decidía en ella la elección del futuro Intendente, marcaban la agenda política y el resto de los partidos solo podían ir detrás de lo que el nacionalismo marcaba como discusión. Los otros partidos también apuntaron a desarrollar la visualización de los candidatos en especial en la capital del departamento.

6. La Elección Departamental de 2010: oferta y resultados

La siguiente tabla muestra los resultados de las elecciones departamentales donde queda clara la paridad entre los candidatos nacionalistas, con una apretada definición que se definió por escasos 34 votos. La diferencia con el resto de los partidos fue muy importante, ya que cualquiera de los candidatos nacionalistas reunió más votos que los otros lemas.

Tabla 5 Votos por partido y candidato en las elecciones departamentales 2010

Lema	Candidato	Fracción	Votos	% / Partido	% / Total	Total Partido
PN	Benjamín Irazábal	ADN	12623	49,9	32,1	64,3
	Juan José Bruno	AN	12589	49,8	32,0	
	Al Lema		82	0,3	0,2	
	Total		25294			

FA	Martín Tierno	MPP	6984	63,8	17,7	27,8
	Jorge Menéndez	PS	3900	35,7	9,9	
	Al Lema		55	0,5	0,1	
	Total		10939			
PC	Horacio Abella	PROBA	1475	55,4	3,7	6,8
	Carlos Gasparri	VU	1182	44,4	3,0	
	Al Lema		6	0,2	0,0	
	Total		2663			
PI	Aníbal Alfredo Zarza		310	100		0,8
AP	Roberto Correa		157	100		0,4
TOTAL			39363		100	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

En cuanto a las elecciones para la Junta Departamental el nacionalismo tiene una diferencia importante con la oposición mostrando que además de la mayoría automática¹⁵, obtiene según muestra la tabla, más ediles de los que conforman el mínimo que le asegura la normativa electoral. Esto sucede cuando se superan umbrales de votación importantes con respecto a los demás partidos.

Tabla 6 Composición de la Junta Departamental de Durazno (1985-2015)

Partidos	1985-90	1990-95	1995-00	2000-05	2005-10	2010-15	1985-2015
PN	17	20	18	17	19	20	111
PC	13	9	10	10	2	2	46
FA	1	1	3	4	10	9	28
Otros**	0	1	0	0	0	0	1
Total	31	31	31	31	31	31	186

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

La tabla 7 muestra que el nacionalismo le arrebató una banca al FA respecto la elección anterior, mientras el PC se mantuvo con igual número de ediles.

¹⁵ El triunfo en las elecciones le otorga al partido vencedor la mayoría automática (16 en 31 ediles) lo que le asegura respaldo en el legislativo al Intendente. Por las características del electorado nacionalista en el departamento el partido siempre recibió varios cargos más.

Tabla 7 Ediles por partido, sublema y hoja de votación. (2010-2015)

Partido	Sublema	Hoja	Ediles	Fracción	Total/ Partido
PN	Alianza Departamental Nacionalista	41	8	UNA-SVN	20
		34	1		
		400	1	UNA	
	Todos por Durazno	1	7	AN	
		71	2	UNA-H	
		3	1	AN	
FA	La Intendencia de Todos	609	4	MPP	9
		1001	1	PCU	
	Cambiemos Durazno	90	3	PS	
	Más unidad más compañeros	1971	1		
PC	Por un Durazno mejor	23	1		2
	Vamos Colorados	1011	1		

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

En el período se produce una renovación en la JD consistente con el crecimiento de las distintas fracciones dentro de los partidos. Si se comparan los resultados con la elección anterior se producen cambios importantes dentro del PN, en donde los sectores que acompañaron a Vidalín en ese período sufrieron una reducción importante de su representación, en particular la lista 41 pasó de 12 ediles en 2005 a 8 en 2010. Aunque el sector retuvo el ejecutivo, la situación de paridad en la JD les plantea un escenario de negociación más amplio con los grupos que apoyaron la candidatura de Bruno.

Para el FA la situación es similar en octubre se produjo un cambio en la correlación de fuerzas con la elección como representante de Tierno (E609), desplazando a Menéndez (PS). Cambio que se ratificó en el apoyo a los sectores en el legislativo comunal. Mientras algunos sectores, como AU y la VA, que habían tenido representación en la JD y perdieron espacio ante los dos sectores mayoritarios de los candidatos a intendentes.

En el PC solo se renueva una lista, la 1540, pues la lista 323 corresponde al edil Lerena que integraba la JD el período anterior. No produce el partido un cambio significativo, solo sigue perdiendo electorado que se traslada presumiblemente al nacionalismo, pues algunos referentes del PC acompañaron en mayo a esta colectividad.

7. La Elección Municipal

A partir de las elecciones departamentales de 2010 se incorpora la elección de Concejos Municipales. La ley promulgada sobre el final del período del presidente Vázquez con cierta resistencia, por la rapidez con la que fue discutida y por la falta de experiencia pues no existía un tercer nivel de gobierno¹⁶.

En Durazno estaban conformadas las Juntas Locales de Sarandí del Yí, Villa Carmen, Blanquillo, La Paloma, Carlos Reyles y la Junta de Cerro Chato, además de contar con oficinas municipales en Centenario y San Jorge. En mayo de 2010 se instauran con el rango de Municipios Sarandí del Yí y Villa Carmen. En la ciudad de Sarandí del Yí se presentaron 11 candidatos a ocupar la titularidad del gobierno municipal. Cuatro correspondían al FA, tres correspondientes al PC, dos del PN, uno del Partido Independiente y uno de Asamblea Popular.

En Villa del Carmen se postularon ocho candidatos. Tres por el PN, tres por el PC, uno por el FA y uno por el Partido Independiente.

7.1 Los municipios

El municipio más importante es el de Sarandí del Yí, segunda ciudad del departamento. Villa Carmen tiene menos población, pero es una localidad relevante dentro de la región en la que se encuentra. El PN apostó fuerte en esta campaña a la elección municipal reduciendo la incertidumbre que podría existir.

La siguiente tabla muestra los resultados de las elecciones municipales en la ciudad de Sarandí y Villa Carmen.

Tabla 8 Resultados de elecciones municipales en Durazno. Mayo de 2010

Municipios	PN	FA	PC	PI	AP	En Blanco Total	En Blanco Parciales	Anulados	Anulados Parciales	Observ. Anulados	Votos Emitidos
A- Sarandí del Yí	47,5	24,0	6,5	0,9	0,7	3,0	15,7	1,6	0,0	0,1	100
B - Villa Carmen	72,5	5,3	6,9	0,1	0,0	2,0	12,2	0,6	0,3	0,0	100
Total	54,4	18,8	6,6	0,7	0,5	2,7	14,7	1,3	0,1	0,1	100

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

¹⁶ Existían en el país hasta la aprobación de la ley 18.567 tres juntas locales autónomas electivas (Bella Unión, San Carlos y Río Branco). En el resto del país las juntas eran integradas por los intendentes.

En la ciudad de Sarandí del Yí votó el 88,9 % de los habilitados. Como se observa el PN ganó con claridad la elección, obteniendo aproximadamente el doble del electorado que el FA, segunda fuerza en la ciudad. El PC obtuvo una muy baja votación y los otros dos partidos menores recibieron un apoyo ínfimo. Fue electo como alcalde Mario Pereira, perteneciente a UNA-SVN funcionario del Ministerio de Deportes y Turismo. El resto de los cargos fueron ocupados por dos representantes nacionalistas (uno del mismo del alcalde y otro de AN) y dos representantes frentistas uno del E609 y otro de AU.

En Villa Carmen votó el 89,1%. Esta elección presenta un escenario bastante distinto al de Sarandí. En primer lugar el PN no tuvo ningún sobresalto en la elección y parece no tener competencia en la localidad. Los resultados tanto del FA como del PC, que se erige como segunda fuerza son muy pobres en relación al nacionalismo, que se encuentra en una relación superior a 10 a 1 con cada partido.

Se debe en parte a que el PN apostó a quien era hasta el momento, el secretario de la Junta Local, Nuber Medina, dirigente de AN y por consiguiente de los grupos que acompañaban la candidatura de Juan José Bruno. El resto de los integrantes eran también nacionalistas, dos de AN, uno de UNA-SVN y un nacionalista independiente.

Tabla 9 Integración de los Concejos Municipales en Durazno (2010-15)

Municipio	Partido	Sublema	Hoja	Titular	Cargo
A-Sarandí del Yí	PN		41	Mario Pereyra	Alcalde
				Oscar Bucheli	
	FA		1	Santiago Icasuriaga	
		Unidad para los cambios	609	Hugo Michelena	Concejal
		Frente amplistas Siempre	21021	Guillermo Píriz	
B-Villa del Carmen	PN	Todos por Durazno	4	Nuber Medina	Alcalde
				Oscar Santos	
		Por una Villa en desarrollo con obras concretas	9	César Álvarez	
				Luis Etcheverry	Concejal
			41	Patricia Bermúdez	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

8. Balance

Existen algunas observaciones que se pueden realizar sobre esta elección. En primer lugar, un dato interesante es que, a pesar de que existía falta de información por parte de la ciudadanía acerca de las características del tercer nivel de gobierno y de que existe resistencia a “agrandar” el Estado, los votos en blanco parciales, definidos como aquellos votos que no se sucedieron para la elección municipal por la razón que fuera, resultan en promedio dentro de lo esperado, en relación a otros departamentos pequeños y con bajo número de Municipios instituidos. Es posible que haya resultado fácil al votante contar con información suficiente sobre la circunscripción y sobre los candidatos si uno lo compara con Departamentos con alto número de municipios y candidatos.

Es factible que en este novel nivel de gobierno, la imposibilidad de votar cruzado sea una restricción que condicione la evolución de movimientos de electores entre partidos, como ocurrió con las elecciones hasta 1994, pero la poca experiencia en este tipo de elecciones no permite comparar si este tercer nivel seguirá la misma tendencia. Si puede observarse que en estas circunscripciones, el PN es muy superior a la oposición y la diferencia en ambas es en términos relativos superior que en el resto del departamento.

También estas elecciones confirman que existe en los partidos de la oposición cierta dependencia de la estrategia electoral planteada por el partido a nivel nacional (esto traducido en la concentración de esfuerzos económicos y militantes en circunscripciones con mayor chance de ganar). En el caso del FA crece en las elecciones nacionales, pero en las elecciones de mayo o crece en menor ritmo o pierde electorado. En el caso del PC también se encuentra atado a la situación a nivel nacional, decrece en menor medida en octubre, recuperándose en algo en la última elección, y decrece en las departamentales.

El PN es claramente el único partido que posee capacidad de mejorar la performance electoral a nivel departamental elección tras elección y parece inmune a los vaivenes políticos que el partido ha sufrido, además de una renovación de elencos que podría ser poco atractiva para un electorado que en octubre votó a otros partidos.

Si bien la reforma electoral de 1997 es relativamente joven (sólo lleva tres elecciones), el cambio en la correlación de fuerzas dentro y entre partidos parece seguir una tendencia, aunque sería interesante analizar quien recibe el mayor caudal tanto de nuevos votantes como de los votantes

volátiles. Es más claro que el PN recibe electorado por afinidad con sectores colorados, aunque también debe recibir un contingente de votos por crecimiento vegetativo. Lo mismo debe ocurrir con la izquierda, aunque sería otro análisis que permitiría entender el comportamiento esperado del electorado, o por lo menos cierta tendencia, ya que la oferta electoral, junto con la afinidad ideológica, entre otros factores, incide en la elección.

Es decir, en las elecciones departamentales existe un trasiego de votos interpartidario, de electores que supuestamente han votado a otros partidos en comicios anteriores, pero, también existe la aparición de nuevos votantes sobre el cual debería realizarse un análisis en profundidad de si este contempla la oferta electoral desde un punto de vista analítico o acompaña la tradición familiar o a sus grupos de pares.

El punto más importante es tratar de alcanzar en el análisis de este fenómeno, cual es la relación entre las elecciones nacionales y las departamentales. En otros términos, si resulta que se trata de un porcentaje de voto volátil que manifiesta una desvinculación a los partidos y adhiere según entienda cual es la mejor oferta por la incidencia del factor local, sean estos partidos y liderazgos.

En todo caso estamos ante un fenómeno que se produce en varios Departamentos y plantea rumbos para la investigación. ¿Es un problema de una oferta poco atractiva a nivel nacional y robusta a nivel departamental, o viceversa?, o ¿resulta que el electorado ha captado inequívocamente de que son elecciones distintas y para ello dispone su voto despojado de su propia tradición y lealtad partidaria, al programa de gobierno que mejor exprese su posición?

Por lo pronto la respuesta para las elecciones departamentales en Durazno sigue soplando con los mismos vientos.

Bibliografía

- Cardarello, Antonio (2009): *La reelección inmediata en el ejecutivo a nivel subnacional. Un estudio de tres casos*. Tesis de Doctorado en Ciencia Política, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Instituto de Filosofia y Ciencias Humanas, Porto Alegre.
- Cardarello, Antonio (2005): "Los intendentes y la elección inmediata. Los efectos probables y apreciados en 2005" en Buquet, Daniel (coord.) *Las claves del cambio. Ciclo electoral y Nuevo Gobierno. 2004-2005*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental - Instituto de Ciencia Política.

- Cardarello, Antonio (1999): “¿Cambio en la representación política en el Uruguay? Efectos de la eliminación de la acumulación por sublemas en diputados 1984-1994”. *Documento de Trabajo N° 17*. Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Montevideo.
- Laurnaga, M. E. (2001): *La geografía de un cambio: política, gobierno y gestión municipal en Uruguay*. Ediciones Banda Oriental e Instituto de Ciencia Política.
- López, Santiago (2007): “¿Cuan “locales” son las elecciones municipales en Uruguay? Estimando independencia de resultados y comportamientos electorales”, en *Revista Uruguaya de Ciencia Política* N° 16. 2007. pp. 73-101. Ediciones Cauce - Instituto de Ciencia Política, Montevideo.
- Magri, Altaïr (2000): “La llave del triunfo en Mayo 2000: Reección, continuidad y <por la vuelta>”, en *Elecciones 1999-2000*, EBO-ICP, Montevideo.
- Salvat, Richard (2009): “Carreras Políticas en la Junta Departamental de Florida: Inestabilidad y Amateurismo. (1985-2005)”, en *Revista Uruguaya de Ciencia Política* N° 18. pp. 193-216. Ediciones Cauce - Instituto de Ciencia Política, Montevideo.
- Sartori, Giovanni (1992): *Partido y sistema de partidos. Marco para un análisis*. Alianza Ed. Madrid.

Fuentes consultadas

- Corte Electoral del Uruguay: www.corteelectoral.gub.uy consultado a partir de 26 de junio.
- El Acontecer diario: www.acontecerdiario.com.uy consultado a partir de 30 de junio.
- Jefe de Oficina Electoral de Durazno Sr. Luis Omar Fernández.
- Carmelo Charlo. Periodista. Director de informativos canal Cable 6.
- Página www.duraznodigital.com.uy consultado a partir del 30 de junio.
- Caterina Barrios Directora General. Secretaría General de la Junta Departamental de Durazno.
- Unidad de Política y Relaciones Internacionales del Banco de Datos de la FCS de la UdelaR: www.fcs.edu.uy/pri/

Lavalleja¹ El Partido Nacional entre la continuidad y la reinvención. Elecciones departamentales y municipales 2010

Ana Laura Nis - Lorena Granja

1. Introducción

El departamento de Lavalleja ha sido de partido predominante desde 1990, el Partido Nacional (PN) ha tenido el control de la Intendencia durante cinco períodos consecutivos y la competencia electoral desde 1990 no ha sido una amenaza a dicho control. Por ello, adquiere protagonismo el análisis de la interna del PN para el período post-dictadura. Asimismo, la competencia electoral del 2010 ha sido delineada por dicha interna partidaria y, fundamentalmente, por los dos períodos de gobierno anteriores 2000-2005 y 2005-2010.

En las elecciones de este año ganó nuevamente el PN bajo la titularidad de Adriana Peña, la campaña electoral comenzó con una de las características que se venían dando hasta ahora en el departamento, fuerte polarización intra-partidaria. Sin embargo, a medida que el Frente Amplio (FA) fue posicionando a su único candidato, Daniel Ximénez, dicha competencia fue polarizándose entre ambos partidos (dejando atrás la importancia

¹ El departamento recibe su nombre en homenaje al Brigadier General Juan Antonio Lavalleja, jefe de los Treinta y Tres Orientales, quien era oriundo de esa zona. Su creación data del 16 de junio de 1837 con parte de los territorios de Cerro Largo y Maldonado adoptando en primera instancia el nombre de Minas. En marzo de 1888 en la Cámara de Diputados se solicitó elevar a la villa de Minas al rango de ciudad y cambiarle el nombre al departamento por el de Lavalleja. Mientras que lo primero fue rápidamente aprobado, el cambio de nombre del departamento de Minas a Lavalleja tuvo que esperar hasta el 26 de diciembre de 1927. El meollo del asunto residía en que si bien existía voluntad política para designar un departamento del Uruguay con el nombre del jefe de la Cruzada Libertadora, era preferible no hacerlo a costa de Minas, llegándose incluso a plantear la posibilidad de crear un nuevo departamento con el nombre del Libertador, idea que finalmente no prosperó. Gentilicio: Serrano/a o Minuano/a.

de la interna partidaria). Uno de los cambios evidenciados en esta campaña fue la fuerte profesionalización de estos candidatos que intentaron darle un giro más *político-profesional*, dejando atrás al *buen vecino*.

Por otro lado, el pasado 9 de mayo, Lavalleja ha tenido también la elección de dos gobiernos municipales, el de José Pedro Varela y el de Solís de Mataojo. Ambos alcaldes electos también pertenecen al PN, si bien los concejos están integrados proporcionalmente, teniendo el primero dos concejales del FA y, el segundo, uno.

El presente capítulo se divide en dos secciones, la primera hace un breve repaso de los gobiernos departamentales de Lavalleja desde la post-dictadura en adelante. Se focaliza en la interna del PN y en las elecciones 2000 y 2005. La segunda, atiende a la competencia electoral 2010, delineando la campaña electoral, la conformación de las candidaturas más importantes para dicha competencia y la elección de la Intendente Adriana Peña. Además, se hace un repaso de la primera experiencia en elecciones municipales en las dos ciudades anteriormente mencionadas. Por último, se trazan las principales conclusiones y se establecen algunos desafíos para el futuro gobierno departamental.

2. Gobiernos departamentales en el período post-dictadura

El departamento de Lavalleja ha sido bipartidista hasta 1990 y de partido predominante desde ese año hasta la fecha.² El primer período de gobierno post-dictadura, 1985-1990 estuvo en manos del Partido Colorado (PC) bajo el ejecutivo de Daoíz Libran Bonino. A partir de 1990 hasta la actualidad, se ha caracterizado por ser predominante el PN. En el período 1990-1995 gobernó Héctor Leis; el siguiente, 1995-2000 comienza con un segundo mandato del intendente anterior pero, ante su fallecimiento en 1997, lo sustituye Alejandro Giorello. A partir de 2000, y durante dos períodos consecutivos, el intendente fue Herman Vergara. Por último, en las elecciones de 2010 resultó electa Adriana Peña (ver Tabla 1).

2 De acuerdo a la clasificación de Sartori ([1976]1982:224).

Tabla 1 Gobiernos de Lavalleja período post-dictatorial por partido y sector

Elección	Intendente	Partido	Fracción	% Partido	% / PP	% / Total
1984	Daoíz Libran Bonino	PC	Unión Colorada y Batllista	47,2	22,2	10,5
1989	Héctor Leis	PN	Agrupación Aparicio Saravia	51,2	25,1	12,9
1994	Héctor Leis	PN	Agrupación Aparicio Saravia	48,8	94,6	46,1
2000	Herman Vergara	PN	Herrerismo-Divisa Blanca	53,62	50,9	27,3
2005	Herman Vergara	PN	Herrerismo-Divisa Blanca	71,3	56,5	40,3
2010	Adriana Peña	PN	Unidos por Lavalleja-AN	56,1	77,9	43,6

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

La primera observación desprendida de esta tabla es que los nombres se repiten. En principio, Vergara compartía la fracción del partido con Giorello, bajo el liderazgo de Leis (Lista 58); posteriormente, asume el liderazgo de un sector independiente (Lista 59) y Giorello hereda el sector que anteriormente liderara Leis. Además, Adriana Peña y Óscar Ximénez (suplentes del Intendente para los períodos 2000-2005 y 2005-2010 respectivamente), fueron ambos competidores por el cargo ejecutivo departamental para las elecciones del 9 de mayo de 2010.

Asimismo, la composición de la Junta Departamental de Lavalleja para el período post-dictatorial ha sido mayoritariamente del PN³ (como podemos ver en la Tabla 2); 105 ediles en todo el periodo, frente a 55 del PC que ha visto mermada su participación en la Junta Departamental, frente al progresivo aumento de ediles del FA. Es de destacar, además, que el partido ganador sólo en el período 2000-05 obtuvo mayorías especiales; la mayoría 3/5 del total de componentes de la Junta Departamental es necesaria para la aprobación del presupuesto y su modificación en los años subsiguientes (Art. 273 de la Constitución de la República).

3 Esto es obvio, debido a la mayoría automática que adquiere el partido ganador del ejecutivo departamental.

Tabla 2 Composición de la Junta Departamental de Lavalleja 1985-2015

Partido / Periodo	1985-90	1990-95	1995-00	2000-05	2005-10	2010-15	1985-2015
Partido Nacional	14	17	16	17	23	18	105
Partido Colorado	16	12	12	11	2	2	55
Frente Amplio	1	1	3	3	6	11	25
Nuevo Espacio	-	1	-	-	-	-	1
Total	31	31	31	31	31	31	186

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Corte Electoral

A continuación nos proponemos delinear brevemente la competencia intra-partidaria en las elecciones de 2000 y 2005, fundamentalmente por dos razones: la primera de ellas es el sistema político departamental. El hecho de ser un departamento de partido predominante a partir de 1990 hace más importante el análisis intra-partidario, sobre todo a partir de las nuevas reglas electorales (1997). El segundo motivo, es porque la competencia electoral de 2010 se vio delineada, y estuvo directamente determinada, por lo que ha ocurrido a nivel intra-partidario en el departamento en ese período (2000-05). En función de ambos criterios, es que escogemos las elecciones de 2000 y 2005 para colocar nuestro énfasis de análisis.

Las elecciones de los dos períodos anteriores se caracterizaron por una fuerte polarización intra-partidaria entre los candidatos del PN. A este respecto, es importante lo que señala Lournaga: *“Los escenarios intra-partidarios provocan una polarización con diversos perfiles de disidencia interna que tienden a realinearse en los polos y cuyos efectos de indisciplinas y articulaciones de nuevos liderazgos se expresan en la competencia electoral de las sucesivas elecciones”* (2001:19).

Esta polarización puede explicarse por el hecho de que en ambos períodos se presentaron candidatos a la reelección (*incumbent*), en 2000 el candidato a reelección fue Giorello y en 2005, Vergara. En este sentido, Jones (1999) señala que ante un escenario electoral en donde uno de los candidatos compite por la reelección, tiende a reducirse el Número Efectivo de Candidatos (NEC) afectando, de esta manera, la competencia. Aunque el autor realiza dichas apreciaciones respecto a elecciones nacionales presidenciales, es importante tener en cuenta este tipo de efectos también a nivel subnacional y, sobretodo, a nivel intra-partidario, ya que también

afecta la fraccionalización. Como bien señala Cardarello (2009), en los departamentos en los que se presentan candidatos a reelección inmediata, se aprecia una reducción del NEC al interior del partido más significativa que la reducción del NEC total del departamento. De esta manera, la reelección tendría más efectos sobre la interna del partido de gobierno que sobre el sistema de partidos departamental, desestimulando la entrada a la competencia de candidatos y aumentando así la polarización interna.

Por otro lado, también es interesante resaltar los efectos que tiene el *incumbent* para la competencia electoral. Específicamente, las elecciones que cuentan con un candidato que intenta una reelección generalmente se concentran en el apoyo o no apoyo a su gestión, tomando el carácter de *plebiscitarias*. Asimismo, según Cardarello (2009) el candidato a reelección cuenta con ciertas ventajas sobre los demás, las que pueden resumirse en: mayor identificación y exposición personal; facilidad en el acceso a los recursos y mayor probabilidad de ser electo candidato por su partido.

A partir del *vacío* que dejó el fuerte liderazgo de Leis en 1997, la interna del PN en Lavalleja se vio sacudida debido a la pugna por su sucesión. En un primer momento, ésta designación era clara ya que Giorello era su suplente); sin embargo, las elecciones de 2000 vieron cómo dicha pugna subía de tono hasta convertir a Vergara en el *ganador*. Una de las explicaciones a este hecho las da Cardarello (2009) quien señala como posible causa de que el *incumbent* no gane la elección siguiente (en este caso, Giorello), el hecho de que éste no haya ganado el cargo por su cuenta (Giorello era el suplente de Leis, quien era el verdadero *caudillo departamental*).

A pesar de haber ganado el ejecutivo departamental en las elecciones de 2000, el sector nacionalista comandado por Vergara tuvo que convivir con el hecho de no ser mayoría en la Junta Departamental.⁴ Esto deriva de que Vergara accedió a la Intendencia gracias a la coalición con la Lista 11, sector del diputado Gallinal⁵, a pesar de que la lista mayoritaria en dichas elecciones fue la 58, liderada por el ex Intendente Giorello.

4 Si bien la disposición constitucional establece que la mayoría de los ediles de la Junta Departamental deben ser del partido del Intendente, no necesariamente deben ser de su sector sino que se repartirán proporcionalmente los cargos dentro del lema; así como los demás cargos mediante representación proporcional integral entre los demás lemas (art. 272, Constitución de la República Oriental del Uruguay, 1997).

5 Herman Vergara apoyó expresamente la candidatura parlamentaria de Francisco Gallinal en octubre de 1999 y ambos forjaron una alianza para las departamentales de mayo. En las internas de junio de 1999 el sector de Vergara fue minoritario (para la conformación de la Convención Departamental del partido), siendo mayoritario el sector de su competidor directo, Giorello (Lista 58). Asimismo, la Lista 11 (Gallinal) obtuvo un buen porcentaje de votos y, al forjar la alianza con Vergara, le permitió acceder al gobierno departamental.

Respecto a dichas mayorías en la Junta Departamental, es importante resaltar lo señalado por Moraes (1997), el hecho de obtener *mayoría automática* conjuga efectos del sistema mayoritario y del proporcional sobre el sistema de partidos departamental y sobre el gobierno. En primer lugar, el sistema de *mayoría automática* no tiende a generar el efecto de *bipartidización*, como lo haría el mayoritario, debido a que el resto de los cargos se reparten proporcionalmente y, dentro de esa mayoría, también actúa el sistema proporcional. De esa manera, existe un efecto de éste tipo de sistema al interior del partido, generando tendencias a la fraccionalización interna y al establecimiento de alianzas (como es el caso de Lavalleya en el año 2000). A este respecto, el autor cita a Sartori (Moraes, 1997) quien considera a los sistemas de *mayoría automática* como tendientes a generar *acuerdos preelectorales*.⁶

Asimismo, es relevante destacar que a partir de dicha coalición electoral, Vergara se muestra con un perfil más independiente dentro del PN, esto queda evidenciado en el momento que configuró su propio sector departamental, *Divisa Blanca* (lista 59) que compareció en la competencia departamental por primera vez en las elecciones internas de junio de 1999. Dicha elección adquiere importancia sobre la competencia electoral departamental, implementada en la reforma de 1997 genera efectos interesantes para los comicios departamentales a realizarse casi un año después.

En primer lugar, es en esa instancia donde los eventuales candidatos a Intendente *marcan la cancha*, midiendo los votos de sus respectivos sectores ante la inminente designación de candidatos (Lauraga, 2001:16). La Convención Departamental del Partido tiene especial relevancia en dicho proceso, ya que los votos obtenidos determinan no solamente los candidatos al ejecutivo departamental sino también, la cantidad de candidatos por lema que disputaran el cargo.⁷ Esta restricción en la oferta electoral genera

6 El régimen electoral también tiene relación con la polarización inter-partidaria, luego de la tradicional teoría de Duverger, M. (1957) existen diversos estudios en la Ciencia Política que estudian las consecuencias que traen para la competencia electoral y para el sistema de partidos los sistemas de mayoría simple, entre ellos, Schugart, M. y Carey, J. (1992). Sobre estos efectos en el sistema de partidos nacional ver también Buquet, D. (2000) y Moraes, J.A. (1997), sobre dichos efectos a nivel sub-nacional ver Cardarello, A. (2005).

7 “El candidato a Intendente Municipal por cada partido político, será nominado por los integrantes del órgano deliberativo departamental o por el que, de acuerdo a sus respectivas Cartas Orgánicas o Estatutos haga las veces de Colegio Electoral. Será nominado candidato quien haya sido más votado, pudiendo serlo, también, quien lo siguiere en número de votos siempre que superare el treinta por ciento de los sufragios emitidos. El máximo de candidatos a Intendente Municipal es de tres por cada partido político.” Corte Electoral: <http://www.corteelectoral.gub.uy/gxpsites/hgxpp001.aspx?1,27,276,O,S,0,PAG;CONC;276;17;D;1022;1;PAG;,”>

consecuencias importantes en la competencia.⁸ En segundo lugar, como ya señalara Vairo (2009) este efecto anticipador de la disputa departamental genera un cambio en la conducta de los candidatos departamentales para las elecciones nacionales de octubre; los estímulos para *participar activamente* se ven reducidos, ya que se centran en la elección de mayo del año siguiente dónde serán *protagonistas*.⁹

Por otra parte, en las elecciones de 2005 la competencia intra-partidaria del PN se mantuvo básicamente polarizada entre Vergara y Giorello. Aunque esta vez a la inversa, el desafiante era Giorello y Vergara procuraba la reelección. Este último ganó con un 56.3% del total de los votos del PN (ver Tabla 3) y mantuvo las alianzas sectoriales que le permitieron llegar a la magistratura departamental en el 2000 (Lista 11 de Gallinal), sumando a los sectores de Alianza Nacional (listas 903 y 2004), además de su propio sector (lista 59). Por su parte, la candidatura de Giorello tuvo el apoyo de la mayoría del herrerismo. Con relación a esto, es importante lo que señala Cardarello (2009) respecto a la presencia en la contienda departamental de dos candidatos fuertes, uno que va por la reelección inmediata y otro por la mediata. En palabras del autor (2009:180): “*Cuando se enfrentan un incumbent y un ex intendente (que busca su reelección mediata) se genera un ingrediente adicional en la contienda electoral. Al atractivo de la presencia del incumbent, se le agrega otro candidato de fuerte arraigo –que ya ocupó el cargo y genera grandes adhesiones...*”.

Asimismo, el porcentaje de ediles del sector del Intendente Vergara (en contraposición a su mandato anterior) fue mayoritario. Esto va de la mano con lo señalado por Cardarello (2009 y 2005), dónde la presencia de la reelección, el menor NEP y NEC, aumentan el contingente legislativo del Intendente.

A continuación presentamos una tabla que resume los porcentajes electorales por partido y candidato del departamento en ambas elecciones, así como de la última contienda electoral.

⁸ Ver a este respecto Larnaga, M.E. (2001) y Cardarello, A. (2009).

⁹ La coalición de Vergara con el sector de Gallinal en la interna de 1999 fue un claro ejemplo de lo que señala Vairo (2009), con relación a los efectos de la reforma constitucional de 1997 sobre el interior de los partidos. Si bien, como señala la autora, existen incentivos a la no cooperación entre los candidatos que compiten en el nivel departamental y el nacional, dicha alianza producida en las internas es ejemplo de que la separación en el tiempo de ambas elecciones cambió el sentido de la competencia, ya que desde junio comenzaron a pensar en mayo, *salteándose* la elección de octubre, otrora la más importante para la determinación de los cargos para cada partido (Vairo, 2009:167).

**Tabla 3 Porcentaje de votos válidos por partido¹⁰
y por candidato 2000- 2010**

Partido	Candidato	Candidato / Partido	Partido /Total
2000			
PN	Vergara	50,9	53,6
	Giorello	49,1	
PC	Amen	59,4	33,5
	Migues	40,6	
FA	Martirena	100	12,1
2005			
PN	Vergara	56,5	71,3
	Giorello	43,1	
FA	Melgar	49,6	21
	Leiva	49,6	
PC	Bouvier	63,7	6,8
	Marini	35	
2010			
PN	Peña	77,9	56,1
	Oscar Ximénez	22,1	
FA	Daniel Ximénez	100	34
PC	Risso	53,4	9,1
	Bouvier	46,6	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Teniendo en cuenta a los demás partidos, observamos que el PC ha mantenido en dos los candidatos presentados en las tres elecciones. Para las elecciones de 2000, el PC obtuvo el 33,5% de los votos válidos del departamento.¹¹ En las elecciones siguientes tuvo una importante caída, reduciendo a 6,8 el porcentaje de los votos del departamento; apenas recuperando dicho valor en 2010 con un 9,1% de los votos válidos.

Por otro lado, en las elecciones de 2005 el FA pasó a ocupar el se-

¹⁰ Se incluyeron solo los partidos que obtuvieron al menos el 1% de los votos válidos en el departamento para cada elección. Se colocó el orden de los partidos según el porcentaje de votos válidos obtenidos en el departamento para cada elección. Los porcentajes de votos dentro del partido son los emitidos por un candidato, no incluyen los votos al lema.

¹¹ Si tenemos en cuenta las elecciones del período post-dictatorial vemos que desde 1984 (año que ganó el ejecutivo departamental con 47,2% de los votos válidos) este porcentaje ha ido disminuyendo, alcanzando su valor mínimo en el año 2005 (así, en el año 1989 alcanzó el 38,5% y en 1994 el 37,5% de los votos válidos del departamento) (Fuente: Banco de datos de la FCS).

gundo lugar en el departamento con un 21% de los votos válidos.¹² Esto puede ser explicado por el efecto *arrastre* que podría estar teniendo la elección nacional de octubre de 2004 (Cardarello, 2005). Asimismo, ese año fue la única vez que el FA presentó dos candidaturas a la Intendencia de Lavalleja, Arturo Melgar del Movimiento de Participación Popular (MPP) y Pablo Leiva (independiente), obteniendo ambos contendientes el mismo porcentaje de los votos dentro del partido. A pesar de tener un bajo respaldo electoral, Lavalleja es uno de los departamentos dónde el FA ha crecido más luego de la reforma de 1997 (Cardarello, 2006). En el año 2000 el porcentaje de votos obtenidos por el FA fue de 12,1% del total votos válidos; mientras que en el 2005 dicho porcentaje asciende a 21%; asimismo en el 2010 se registró un 34% de votos a ese partido. Esto demuestra el crecimiento significativo que ha tenido dicho partido en el departamento de Lavalleja en los últimos años electorales.¹³

Por último, las elecciones del 2010 vieron un nuevo triunfo del PN con un 56,1% de los votos válidos (ver Tabla 3 con votos válidos por lema). El PC, por su parte, obtuvo el 9,1%, de dichos votos.¹⁴ Además, la Junta Departamental (ver Tabla 5) quedó integrada con una mayoría de 18 ediles para el PN, 11 para el FA y 2 del PC.¹⁵ A pesar de la mayoría que el PN conquistó, perdió 5 ediles y la posibilidad de tener mayorías especiales por sí solo; dejando a la oposición mejor posicionada para eventuales llamados a sala tanto del Intendente, como de su equipo ejecutivo. Así como también, el PN queda obligado a la negociación con la oposición para la aprobación del presupuesto departamental.

12 Para el período post-dictatorial dicha fuerza política se encontró siempre en tercer lugar dentro del departamento, obtuvo 5,1% de los votos válidos en los años 1984 y 1989; aumentando a 11% en 1994, con un leve incremento a 12,1% en 2000 (Fuente: Banco de Datos FCS).

13 Entre el 2000 y 2005, la variación porcentual del FA fue de 73,4%; mientras que entre 2005 y 2010 fue de 59,8% en el departamento de Lavalleja.

14 El PN tuvo una variación negativa de -22,11% con respecto a la elección de 2005. El PC, por su parte, registró un aumento del 31,6% de los votos válidos con relación a dicha elección.

15 Es necesario señalar que la Junta Departamental del período 2005-2010 estaba integrada por 23 ediles del PN, 6 del FA y 2 del PC.

Tabla 4 Votos válidos por lema y candidato (%).
Elecciones departamentales 2010

Lema	Candidato	Fracción	Votos	% / Partido	% / Total	Total Partido
PN	Adriana Peña	AN	18689	43,6	43,6	56,1
	Oscar Ximénez	UNA	5302	12,4	12,4	
	Al Lema		77	0,2	0,2	
	Total		24068			
FA	Daniel Ximénez	(Ind.)	14568	100		34,0
PC	Gustavo Risso Singlan	(UEP)	2070	53,0	4,8	9,1
	Robert Bouvier	VU	1807	46,3	4,2	
	Al Lema		26	0,7	0,1	
	Total		3903			
PI	Juan José Correa		292	100		0,7
AP	Efraín Chury Iribarne		52	100		0,1
TOTAL			42883		100	
Votos válidos			42883		94,3	
En blanco Total			1408		3,1	
En blanco parcial			576		1,3	
Anulados			598		1,3	
Observados Anulados			2		0,00	
Votos Emitidos			45467		100	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 5 Integración Junta Departamental por partido, sublema y hoja de votación (2010-2015)

Partido	Sublema	Hoja	Ediles	Total Sublema	Total Lema
PN	Blancos unidos por el desarrollo del Departamento	11	3	4	18
		59	1		
	Unidos por Lavalleja	400	1	14	
		51	5		
		2004700	1		
		44	3		
		58	4		
FA	Sin sublema	2005	2	1	11
	Democracia Avanzada	1001	1	1	
	Un equipo de Frente	7373	1	2	
		90	1		
	Una Intendencia honrada, un Departamento de primera	2121	2	3	
		77	1		
	Una intendencia para todos	711	1	3	
		609	2		
PC	Renovación colorada y batllista	321	1	1	2
	Vamos colorados	10	1	1	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

3. Competencia electoral de 2010

La oferta electoral del departamento de Lavalleja para el periodo 2010-2015 estuvo conformada por cinco partidos; el PN promovió dos candidaturas, la de Adriana Peña y la de Oscar Ximénez; el FA, la candidatura de Daniel Ximénez; el PC, las de Gustavo Risso y Robert Bouvier; el Partido Independiente (PI) promovió la de José Correa Colman y, por último, Efraín Churi Iribarne era la opción de Asamblea Popular (AP). A continuación, nos proponemos delinear brevemente el proceso de formación de las candidaturas del PN y del FA, por considerarlas las más relevantes para el estudio de la competencia electoral.

La formación de las candidaturas del PN tiene especial relevancia por ser el partido ganador, hasta las últimas instancias antes de la Conven-

ción Departamental ambos candidatos se encontraban en paridad; dado que dos agrupaciones que apoyarían la candidatura de Oscar Ximénez, optaron finalmente por Adriana Peña. Estos grupos fueron *Nueva Fuerza Wilsonista* (encabezada por Álvaro Rocha Perna) y *Nueva Patria Blanca* (conducida por Carol Aviaga Martínez). La votación de la asamblea de convencionales fue de 23 votos para Oscar Ximénez y 35 para Adriana Peña. Culminada la asamblea, se destacó por parte de los asistentes la unidad partidaria entre ambos candidatos.¹⁶

Por otra parte, la conformación de la candidatura del FA se decidió por unanimidad del plenario, el candidato de consenso fue Daniel Ximénez. Durante la campaña, se destacó su condición de *outsider* de la política y su desempeño como Director del Hospital Vidal y Fuentes de la ciudad de Minas, dónde recibió una alta aprobación de su gestión.¹⁷

Respecto a la campaña electoral propiamente dicha, ésta se caracterizó por cuestionar la gestión del Intendente Vergara, en sus dos gobiernos consecutivos (2000-2005 y 2005-2010) como forma de desacreditar a los candidatos del PN por parte de sus competidores; ya que ambos fueron secretarios generales y se desempeñaron en varias oportunidades como intendentes interinos. La principal alusión fue: que si los ciudadanos buscan un cambio, éste no sería posible a través del voto a estos candidatos por ser *más de lo mismo*.¹⁸

La campaña de Adriana Peña se apoyó en destacar su experiencia y conocimiento de la Intendencia, adquirido en el primer gobierno de Vergara¹⁹; en su desempeño como diputada en el periodo 2005-2010, resaltan-

16 Las agrupaciones que acompañaron a Adriana Peña bajo el sub-lema *Unidos por Lavalleja* fueron: *Soplan Vientos Nuevos*, con las listas 5, 44, 51, 58,72, 400 y la 2004700; para el municipio de José Pedro Varela por el sub-lema *Unidos por Varela* fueron: 372-A, 5158-A y la 2004700-A. Mientras que en el municipio de Solís de Mataojo fue únicamente la 5158-B. Por su parte, Oscar Ximénez bajo el sublema *Blancos unidos para el desarrollo del departamento* fue apoyado por la lista 11, *Agrupación Wilson Ferreira Aldunate*; *Divisa Blanca* con la lista 59; *Compromiso Blanco*, lista 97, *Blanco y Azul*, lista 903 y *Juventud Nacionalista*, lista 1159. Para el Municipio de José Pedro Varela lo apoyaban las listas 11-A, 59-A y 372-A; y en el Municipio de Solís de Mataojo, la 11-B.

17 Las listas que lo acompañaron bajo el sublema *Una Intendencia honrada, un departamento de primera* fueron: lista 77, *Vertiente Artiguista*; lista 90, *Partido Socialista*; lista 609, *Espacio 609*; lista 642 *Movimiento de Integración Alternativo*, lista 711, *Por la Senda de Raul Sendic*; lista 1001, *Partido Comunista*, lista 1787, *Corriente Encuentrista Independiente*; lista 2005, *Independientes por Lavalleja- Marcha frenteamplista*; lista 2121, *Asamblea Uruguay*; lista 7373, *Corriente de Acción y Pensamiento- Libertad* y lista 99738, *Frente Liber Seregñi*.

18 Las referencias y alusiones de la campaña electoral fueron sistematizadas usando como fuentes secundarias la prensa local y departamental (ver fuentes secundarias).

19 La candidata se centró en defender su participación en el primer gobierno de Vergara, diciendo: *Solo observando la votación de año 2005, dónde la reelección se dio con un 70%*

do su participación en las comisiones de Presupuesto, Industria, Energía y Minería, Género y Legislación Laboral; en su experiencia y conocimiento como Parlamentaria del Mercosur; particularmente en las comisiones de Desarrollo Regional Sustentable, Turismo y Vivienda. Además, la candidata hacía fuerte énfasis en su *preparación* para dicho cargo ejecutivo, especializándose en Gerencia de Empresas y Políticas Públicas. Asimismo, promocionó activamente su programa de gobierno, intentando evadir los enfrentamientos y las críticas a los demás candidatos. Alfredo Villalba asumió el papel de *ajusticiador*, como suplente de Peña, se centró en criticar la gestión de Vergara y, por consecuencia, la del candidato Oscar Ximénez. La mayoría de éstas críticas fueron al exceso de gasto (siendo éste observado numerosas veces por el Tribunal de Cuentas de la República), la mala administración y la falta de control en la planificación de las políticas públicas (pavimentación de calles antes de realizar el saneamiento, por ejemplo).

Por otra parte, la campaña del FA se focalizó en dar a conocer la figura de Daniel Ximénez como candidato único, apoyado ampliamente por todos los sectores partidarios. El candidato intentó *marcar la agenda política*, procurando la generación de contenidos, propuestas e innovación dentro de los programas. Señaló especialmente la necesidad de planificar obras ejecutables que cuenten con financiación para llevarlas a cabo. Además, cuestionó la falta de solidez en el programa de Adriana Peña y reclamó originalidad sobre el control de la gestión departamental. Por último, propuso una descentralización real del departamento, ya que en los últimos dos períodos no fueron conformadas las Juntas Locales.

Como primera conclusión sobre la campaña electoral es necesario destacar un cambio en el tipo de competencia electoral. Otrora centrada en la interna partidaria del PN, esta nueva elección trae aparejado un desplazamiento de uno de los candidatos nacionalistas del escenario competitivo departamental, para dar paso a un reposicionamiento del candidato del FA como *competidor desafiante*.

Otra de las cuestiones a tener en cuenta, y que se deriva de este tipo de competencia, son las coincidencias programáticas entre ambos partidos. Entre ellas encontramos: la necesidad de mejorar la gestión de la intendencia, de crear una política de recursos humanos, de reducir el clientelismo y la realización de auditorías internas y externas que permitan dar transparencia a la gestión y al manejo de los recursos. Asimismo, los programas abrían

de apoyo de la población, tan mal no fue la gestión, porque si se diría que fue mala se estaría tratando a los ciudadanos de bobos. Y la última elección interna demuestra que el último gobierno de Vergara no fue lo mismo que el primero (Primera Página, 22/03/2010, “Adriana Peña: las energías hoy están puestas en la campaña municipal”).

un espacio para un reclamo tradicional de los trabajadores del municipio, la necesidad de reestructurar el estatuto del funcionario y adecuar el organigrama de la comuna; la realización de concursos para el ingreso y ascenso y la regularización de los contratos zafrales (*changas*).

Otro aspecto en común entre los distintos programas es el énfasis en la necesidad de proyectar a Lavalleja a nivel nacional e internacional, hacer un plan que permita la atracción de inversores en áreas estratégicas como el turismo, la forestal y la extractiva, todas ellas generadoras de empleo. Proponen además, la planificación de obras públicas (sobre todo en saneamiento, alumbrado y obras viales), el mejoramiento de los espacios públicos, la contratación de guarda parques y la necesidad de reubicar el vertedero municipal. Así como también, la realización de políticas para el medio ambiente y la generación de energías alternativas como la eólica, biomasa y biogás. Por último, los programas de ambos partidos coinciden en la necesidad de fomentar la participación y la descentralización del departamento. Esto es imperativo para la inclusión de los vecinos en la gestión y contralor de los recursos públicos, un posible mecanismo sería mediante la realización del presupuesto participativo.

Es necesario destacar que los programas evidencian una profesionalización de los equipos de trabajo en referencia a su visión de gobierno; denotan conocimiento de las necesidades del departamento y visión de largo plazo. Además, los candidatos dejan atrás la imagen de mero recaudador de impuestos, cuya principal tarea es el alumbrado y la pavimentación de las calles, apostando al desarrollo sustentable del departamento mediante la potencialización de sus recursos naturales y humanos. Esto va de la mano con lo señalado por Lournaga y Guerrini (1994), el pasaje del *buen vecino* al *intendente emprendedor*.

4. Elecciones municipales 2010

Por otro lado, como ya se mencionara, el pasado 9 de mayo también se eligieron dos Concejos Municipales en las localidades de José Pedro Varela y Solís de Mataojo²⁰ (Ver Tabla 7). Ninguna de éstas tenían

20 Según la Ley n° 18.567 *Descentralización política y participación ciudadana*, a partir del año 2010 en las localidades de más de 5000 habitantes se instalarán municipios (art. 24, disposiciones transitorias), éstos son órganos de carácter electivo integrados por 5 miembros (art. 9), cuyo presidente se denominará *alcalde*, quien será el titular de la lista más votada del lema más votado, dentro de la circunscripción territorial de ese municipio (art.11). Al resto de los integrantes, se los denominará *concejales* (art.11) y serán electos de acuerdo al principio de representación proporcional integral (art.9).

constituida su Junta Local desde el año 1994, es necesario recordar que la integración de las juntas es facultad del Intendente (disposición transitoria literal Y de la Constitución de la República Oriental del Uruguay); por lo que constituye una novedad tanto la existencia de un gobierno local, como el carácter electivo de sus miembros. De acuerdo al mensaje enviado por la intendencia a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), se definió como municipios a las localidades de José Pedro Varela y Solís de Mataojo, esta última si bien no supera las 5000 habitantes, es el centro poblado que le sigue en número y cumple con las condiciones previstas para ser municipio. Dicha designación tuvo sus dificultades, dado que no se cumplió con los plazos reglamentarios dispuestos por la Ley (15 de febrero para que el Intendente nominara y la Junta Departamental aprobara las circunscripciones electorales). Luego de promulgado el decreto debería publicarse en el Diario Oficial (antes del 25 de febrero), cosa que tampoco ocurrió.²¹ Por ello, se recurrió a la variante de que el Poder Ejecutivo definiera la nómina de municipios a elegir en cada departamento con la anuencia de la Asamblea General (Ley N° 18.567).

A continuación se presenta la oferta electoral para ambos municipios, por sublema y hoja de votación. Además, se detallan la cantidad de votos válidos obtenidos por cada lista, y los porcentajes del total de votos emitidos al partido.

Tabla 6 Oferta electoral para municipio A José Pedro Varela

Partido	Sublema	Hoja	Lista	Votos emitidos	% votos partido
PN	Blancos unidos por el desarrollo del departamento.	11-A	Darío Amaro-Arturo Ferrizo	604	34,4
		59-A	Sergio Corrales	178	10,1
		372-A	Ruben Gordillo	123	7
		747-A	Orlando Altéz	124	7,1
	Unidos por Lavalleja	5158-A	Daniel Toledo	596	33,9
		2004700-A	Carlos Pereira	132	7,5

²¹ El entonces Intendente Oscar Ximénez en el mes de diciembre remitió tal nómina a la Junta Departamental y a la OPP; ésta fue ratificada por el Intendente Enrique Sención (segundo suplente de Vergara) al otro día de asumir el cargo (el 9 de febrero del presente año). El tema no se trató en la Junta Departamental ya que estaba en receso y debido a las incertidumbres con respecto a la aprobación de tal Ley (*La Unión*, 8, 11, 19, 22 y 27 de febrero de 2010).

FA	Una Intendencia para todos	711-A 609-A	Pedro Suárez-Sergio Riccetto	313 197	29,8 18,8
	Sublema 1001-A	1001-A		207	19,7
	Frente Liber Seregni	2121-A		201	19,1
		99738-A		132	12,6
PC	Vamos colorados	10-A	Daniel Guerra	369	84,1
	Sublema 321-A	321-A	Guillermo Izurco	70	15,9
PI	Sublema 999-A	999-A	Elida de León	23	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la Corte Electoral oficina de Lavalleja.

Tabla 7 Oferta electoral para municipio B Solís de Mataojo

Partido	Sublema	Hoja	Lista	Votos	%
PN		11-B	Hugo Pereira	560	44,6
		5158-B	Jorge Fernández - Juan Estevez	696	39,5
FA	Una Intendencia para todos	609 B	Walter Suárez	356	89,7
	Sublema 1001-B	1001-B	María Pereyra	41	10,3
PC	Vamos colorados	10-B	Atahualpa Nogueira	98	9,3
	Sublema 321-B	321-B	Ramiro Viña	44	4,2
	Sublema 2015-B	2015-B	Ramiro Viña	38	3,6

Fuente: Elaboración propia con datos de la Corte Electoral oficina de Lavalleja.

La siguiente tabla, resume la integración de los Concejales Municipales del Departamento.

Tabla 8 Concejales Municipales electos en Lavalleja 2010

Municipio	Partido	Sublema	Hoja	Titular	Cargo
José Pedro Varela	PN	Blancos unidos por el desarrollo del departamento	11	Darío Amaro	Alcalde
				Arturo L. Ferrizo	
		Unidos por Lavalleja	5158	Daniel Toledo	Concejal
	FA	Una Intendencia para todos	711	Pedro Suárez	
		Frente Liber Seregni	2121	Sergio Riccetto	

Solís de Mataojo	PN	Unidos por Lavalleja	5158	Jorge Fernández	Alcalde
				Juan Estévez	
		Blancos unidos por el desarrollo del departamento	11	Hugo A. Pereira	Concejal
				Huber L. Estévez	
	FA	Una Intendencia para todos	609	Walter Suárez	

Fuente: Elaboración propia con datos de la Corte Electoral oficina de Lavalleja.

De esta manera, en la ciudad de José Pedro Varela se eligieron tres concejales del PN (incluido el Alcalde) y dos del FA. El Alcalde varelenso, Darío Amaro no responde a la línea partidaria de la Intendente Adriana Peña, ya que éste pertenece a la lista 11-A que respaldaba la candidatura de Oscar Ximénez; lo mismo sucede con el Concejal Arturo Ferrizo. Dicha diferencia puede ocasionar problemas en el posterior desempeño del gobierno municipal, por ejemplo, a la hora de determinar el presupuesto. El restante Concejal electo por el PN, Daniel Toledo, sí responde a la línea del ejecutivo departamental. Por otro lado, el Concejal electo por el FA, Pedro Suarez, era el único candidato a Alcalde de dicha fuerza política; mientras que Sergio Ricceto, ostentaba el primer puesto a Concejal en todas las listas del FA.²²

Mientras que en la ciudad de Solís de Mataojo se eligieron cuatro concejales del PN (incluido el Alcalde) y uno del FA. El Alcalde electo en esta localidad, Jorge Fernández, así como también el primer Concejal, Juan Estévez, responden a la línea de la Intendente por la lista 5158-B. Mientras que los restantes concejales del PN responden a la lista 11-B, perteneciente a la corriente del candidato Oscar Ximénez, estos son Hugo Pereira y Huber Estévez. Asimismo, el restante Concejal electo en el Municipio de Solís pertenece al FA, Walter Suarez.

Por último, si tenemos en cuenta que la tasa de participación municipal en José Pedro Varela fue de 92%; mientras que en Solís de Mataojo fue de 91,5% y las comparamos con la tasa de participación departamental, 85%, encontramos una mayor participación en la elección municipal que en la departamental. Dada la novedad de la Ley 18.567 y la rapidez de su

²² Las listas presentadas por el FA al Municipio de José Pedro Varela tenían todas ellas como candidato a Alcalde a Pedro Suarez y como primer Concejal a Sergio Ricceto, cambiando por del sub-lema los cargos subsiguientes.

implementación, dichas tasas estarían avalando la voluntad y la necesidad del electorado en darse una representación local.

5. Principales conclusiones del proceso electoral de Lavalleja

En primer lugar, las campañas electorales de todos los partidos hicieron énfasis en la totalidad del departamento, en oposición a las elecciones anteriores. En este sentido, adquirió protagonismo el interior departamental, tanto en el desarrollo de la campaña electoral, como en los programas propuestos.

En segundo lugar, la competencia intra-partidaria deja de estar polarizada entre los candidatos del PN, para pasar a ser claramente favorable a Adriana Peña. De hecho, la cantidad de votos para la Intendente fueron 18.689, representando el 77,9% de los votos emitidos para un candidato del PN; mientras que la de su competidor interno fue de 5.302, el 22,1% de dichos votos. Esta diferencia no se registró en las elecciones anteriores, ya que el porcentaje de votos entre los candidatos del PN en el 2000 fue de 50,9% para candidato ganador, contra 49,1% de su competidor y, en el 2005, fue de 56,5% sobre un 43,1%, respectivamente.

Por otro lado, el candidato del FA si bien no fue desafiante, aparece como un competidor relevante en el transcurso de la campaña electoral, hecho que no se registraba en las campañas de las elecciones anteriores. En este sentido, debe señalarse que el crecimiento del FA a nivel departamental se da también en los comicios nacionales, destacándose la elección por segunda vez consecutiva de la diputación; lo que deja de lado la hipótesis de que es el candidato (en su calidad de *outsider*) la causa de tal crecimiento y abre la posibilidad de que se deba a un efecto arrastre de las elecciones nacionales.

Con los resultados de la elección se configuró un nuevo escenario a nivel de la Junta Departamental. El PN no logró las mayorías especiales que detentara en períodos anteriores y el FA capitalizó los 5 ediles que perdiera el partido de gobierno. Esto crea la necesidad de construir acuerdos en el legislativo departamental para la aprobación de resoluciones que requieran mayorías especiales.

Asimismo, el nuevo gobierno departamental tiene como desafío la generación de ingresos independientes que le permitan llevar a cabo el programa de gobierno planteado. En este sentido, cobra especial relevancia el escenario de cohabitación con el FA a nivel nacional. De hecho, uno de los reclamos de la oposición fue la imposibilidad del gobierno departamen-

tal anterior de hacer uso de las políticas nacionales para el desarrollo del departamento. Con relación a esto, el principal desafío para el gobierno departamental es la implementación de políticas de generación de empleo que tengan por fin detener la migración hacia otros departamentos.

Por último, resta señalar que la implementación reciente de los gobiernos municipales constituye un desafío para el análisis, tanto en su relación con el gobierno departamental como en su relación con la ciudadanía.

Bibliografía

- Buquet, Daniel (2005): "Elecciones uruguayas 2004-2005: de la vieja oposición a la nueva mayoría" en D. Buquet (coord.) *Las claves del cambio. Ciclo electoral y nuevo gobierno 2004-2005*. Colección Política Viva, Ediciones de la Banda Oriental-Instituto de Ciencia Política, Montevideo.
- Buquet, Daniel (2000a): "Los Cambios que Aseguraron la Continuidad" en Instituto de Ciencia Política, *Elecciones 1999-2000*. Colección Política Viva, Ediciones de la Banda Oriental-Instituto de Ciencia Política, Montevideo.
- Buquet, Daniel (2000b): "Fragmentación y fraccionalización política: de la oferta electoral a la conformación del gobierno" en J. Lanzaro (coord.) *La "segunda" transición en Uruguay*. Fundación de Cultura Universitaria-Instituto de Ciencia Política, Montevideo.
- Cardarello, Antonio (2009): *La reelección inmediata en el ejecutivo a nivel subnacional. Un estudio de tres casos*. Tesis de Doctorado en Ciencia Política, UFRGS, Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas, Porto Alegre.
- Cardarello, Antonio (2006): "El Frente Amplio y elección de gobiernos departamentales en 2005" trabajo presentado en el *I Congreso Uruguayo de Ciencia Política*, Asociación Uruguaya de Ciencia Política (AUCIP). Octubre/2006, Montevideo.
- Cardarello, Antonio (2005): "Los intendentes y la reelección inmediata: efectos probables y apreciados en 2005" en Daniel Buquet (coord.) *Las claves del cambio. Ciclo electoral y nuevo gobierno 2004-2005*. Colección Política Viva, Ediciones de la Banda Oriental-Instituto de Ciencia Política, Montevideo.
- Duverger, Maurice (1957): *Los partidos políticos*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Jones, Mark (1999): "Electoral Laws and the Effective Number of Candi-

- dates in Presidential Elections” en *The Journal of Politics*, Vol. 61, nº 1. Cambridge University Press. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/2647780>.
- Laurinaga, María Elena (2001): “La geografía de un cambio. Política y elecciones municipales 1999-2000” en M. E. Laurinaga (comp.), *La geografía de un cambio. Política, gobierno y gestión municipal en Uruguay*. Colección Política Viva, Ediciones de la Banda Oriental-Instituto de Ciencia Política, Montevideo.
- Laurinaga, María Elena y Aldo Guerrini (1994): “Del ‘buen vecino’, al ‘intendente emprendedor’: El rol de los intendentes en la reforma del Estado en *Revista Uruguaya de Ciencia Política* N° 7. Fundación de Cultura Universitaria - Instituto de Ciencia Política, Montevideo.
- Magri, Altaïr y Oroño, Abel (2005): “Las intendencias progresistas del interior: de la competencia electoral a las competencias para gobernar” en D. Buquet (coord.), *Las claves del cambio. Ciclo electoral y nuevo gobierno 2004-2005*. Editorial Banda Oriental – Instituto de Ciencia Política, Montevideo.
- Moraes, Juan Andrés (1997): “Mayoría Automática en el Uruguay: La Experiencia de los Gobiernos Departamentales” en *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, N° 10. Fundación de Cultura Universitaria - Instituto de Ciencia Política, Montevideo.
- Sartori, Giovanni (1982 [1976]): *Partidos y Sistemas de Partidos*. Zahar Editores, Universidade de Brasília, Rio de Janeiro.
- Schugart, Matthew y Carey, John (1992): *Presidents and Assemblies: Constitutional Design and Electoral Dynamics*. Cambridge University Press, Nueva York.
- Vairo, Daniela (2009): “*Juntos pero no casados*: Los efectos de la reforma constitucional al interior de los partidos.” en *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, nº 17. Fundación de Cultura Universitaria - Instituto de Ciencia Política, Montevideo.

Fuentes secundarias:

Corte Electoral oficina del departamento de Lavalleja.

Diario *Primera página*, publicación de la capital del departamento. Período de referencia: febrero-mayo de 2010.

Diario *La Unión*, publicación de la capital del departamento. Período de referencia: febrero-mayo de 2010.

Diario *Serrano*, publicación de la capital del departamento. Período de referencia: febrero-mayo de 2010.

Programas de los candidatos.

Páginas o Sitios web consultados:

Corte Electoral de Uruguay

www.corteelectoral.gub.uy

Unidad de Política y Relaciones Internacionales del Banco de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

www.fcs.edu.uy/pri/

Tacuarembó

Sin novedades en los pagos de Gardel. Contexto y escenarios de la competencia política 2010 en Tacuarembó

Pedro Permanyer

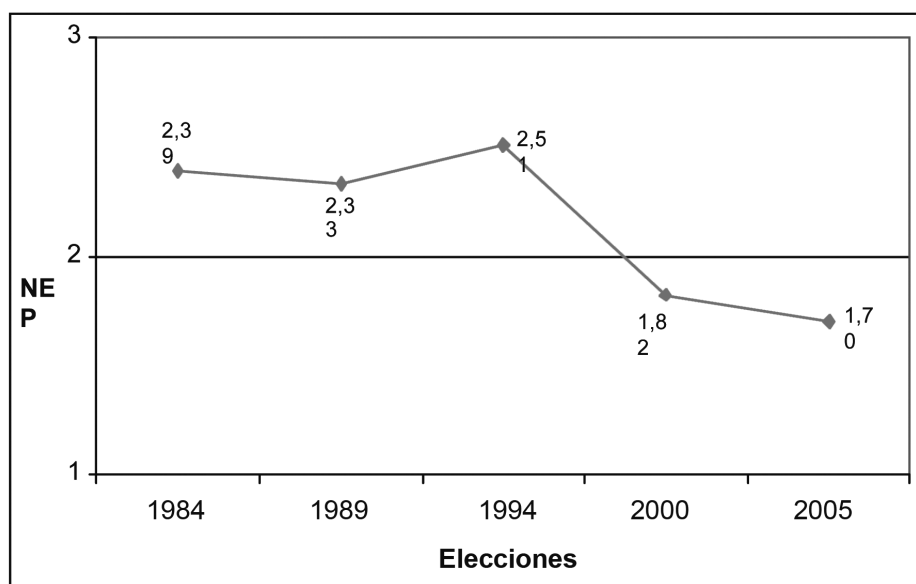
1. Introducción

Desde las elecciones de 1958 hasta las del 2010 el electorado tacuarembense en los diferentes comicios se ha comportado de tal manera que el Partido Nacional (PN) no ha abandonado el control del ejecutivo departamental desde su primera victoria a mediados del siglo XX. Una vez que tuvo lugar la redemocratización en 1984 los triunfos logrados por los blancos llevaron a ocupar el cargo en el ejecutivo a tres candidatos diferentes, Sergio Chiesa, Eber da Rosa y Wilson Ezquerria respectivamente, incluso sus continuas y amplias victorias han llevado a que Bottinelli (2000), al realizar una regionalización política del país, ubique a Tacuarembó como uno de los departamentos que forman parte de la “diagonal blanca”, refiriéndose a un corredor que divide al país, la cual si vamos de oeste o noreste, queda integrada por Soriano, Colonia, San José, Flores, Durazno y Cerro Largo, y cruzando el río Negro, Tacuarembó. Es un continuo donde se tocan todos los departamentos y donde el PN logra hacerse fuerte, con apoyos electorales que en las elecciones departamentales giran en el entorno del 70%. Los blancos no solo han ganado las elecciones departamentales consecutivamente desde 1958, sino que desde la restauración democrática, Tacuarembó junto a Flores son los únicos departamentos en los cuales el intendente electo logra gobernar durante los dos períodos consecutivos que la Constitución permite.

2. Contexto de la Competencia y Partidos hacia mayo del 2010

Luego de transcurridas las cinco elecciones consecutivas que abarcan el periodo 1984-2005 el sistema de partidos en Tacuarembó ha visto disminuir sensiblemente su número efectivo de partidos (NEP)¹ que es un índice propuesto por Laasko y Taagepera (1979); aunque tal como se observa en el siguiente gráfico, el mismo se mantuvo prácticamente estable en los comicios de 1984 para luego mostrar en las elecciones de 1994 un aumento donde se ubicaría en el entorno a 2,5.

Gráfico 1 Número Efectivo de Partidos 1984-2005



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Junta Electoral de Tacuarembó.

A partir de las elecciones de 1994, el número de agentes electorales en Tacuarembó comienza a disminuir considerablemente, y si bien ya enseguida de recuperada la democracia el sistema de partidos a nivel local ya había superado la barrera de los dos partidos relevantes, rápidamente esta desaparece y comienza a disminuir de manera importante llegando en el 2000 a 1,82 para luego seguir descendiendo y alcanzar el mínimo de 1,7 en las elecciones del 2005.

Por lo tanto podría recapitular estableciendo que el formato del sis-

¹ En un índice que representa el número hipotético de partidos de igual tamaño. Este se calcula utilizando la fórmula $NEP = 1/\sum p^2$, en la cual "p" es la proporción de votos o bancas de cada uno de los partidos.

tema de partidos en Tacuarembó estuvo en las elecciones de 1984-94 por encima de los dos partidos, más precisamente en torno a los dos partidos y medio tanto a nivel electoral como parlamentario, lo cual es coincidente con lo que establecen Shugart y Carey citados por Buquet et al (1998:37) en cuanto a que “...*el diseño institucional que combina el sistema de mayoría simple para la elección presidencial (en nuestro caso municipal) y la representación proporcional para el poder legislativo en elecciones simultáneas tiende a formar dos partidos mayores, mas algunos partidos pequeños*”, entonces teniendo en cuenta la fuerza de los partidos en cuanto a votos o bancas hasta 1994 el formato concuerda con el de los sistemas bipartidistas aunque no de manera estricta. Pero a partir de las elecciones de 1994, o sea en las del 2000 y la del 2005 el formato tuvo un cambio importante no superando en ambos comicios la frontera de los dos partidos relevantes.

Tabla 1 Votos Válidos (%) por partido en las elecciones municipales Tacuarembó (1984 – 2005)

Partido/Elección	1984	1989	1994	2000	2005
PC	43,3	36,5	32,6	13,7	4,6
PN	47,3	53,8	52,4	71,4	73,2
FA	7,9	6,5	12,9	14,4	22,2
NE	-	2,9	1,9	0,5	-
UC	1,5	-	-	-	-
Otros	-	0,2	0,1	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Junta Electoral de Tacuarembó

Tras los comicios de 1984 donde el PN y el Partido Colorado (PC) obtuvieron cifras bastante similares en cuanto al apoyo electoral, los blancos comenzaron a acrecentar su electorado sin detenerse (con la salvedad de las elecciones de 1994 donde experimentaron un leve retroceso electoral), mientras que los colorados sufrieron el proceso inverso y luego de haber sido derrotados por un escaso margen en 1984 comenzaron un declive electoral sistemático que los ubica a finales del período estudiado como tercera fuerza en el departamento. El Frente Amplio (FA) por su parte, tras haber sufrido un pequeño retroceso electoral en 1989 -aunque sumado al Nuevo Espacio (NE) crece el espacio no tradicional-, logró acrecentar su electorado de casi un 8% en 1984 a un 22% en las elecciones del 2005. Se observa entonces un realineamiento del electorado tacuarembense, debido a un cambio duradero en la distribución de los votos entre los partidos,

mostrando una reestructuración de los electores a la hora de apoyar determinados partidos provocada por el desplazamiento de un partido por otro en cuanto a su importancia en el sistema de partidos.

En este sentido Permanyer (2009: 20-21) sostiene que "... si se aplica un criterio que sea estrictamente formal, lo que implica contar simplemente todos los partidos que se presentaron a las elecciones en el periodo estudiado concluiríamos que el sistema de partidos en tal periodo fue siempre un sistema de pluripartidismo moderado. Pero esto sería un error ya que según las reglas de conteo de Sartori no todos los partidos tienen importancia desde el punto de vista del gobierno departamental y no todos obtienen el mismo resultado electoral". "Si bien el formato del sistema de partidos se aproximaba al bipartidismo, este no era estricto ya que en las elecciones de 1984, 1989 y 1994 el sistema de partidos estuvo por encima de los dos partidos relevantes y luego de estas en las del 2000 y las del 2005 el formato del sistema de partidos estuvo por debajo de dos partidos, lo cual es correcto y nos permite observar a lo largo del período dos procesos. En primer lugar ese bipartidismo estuvo formado por los partidos tradicionales, presentándose como mayoritario el PN que desde 1989 supera el 50% de los votos y obtiene los 16 ediles que la constitución le asegura, en el año 2000 el PC deja de integrar ese bipartidismo para darle lugar al FA junto a los blancos. En segundo lugar la observación de que en 1994 comienza la fractura del bipartidismo tradicional, porque si bien el FA obtuvo una escasa votación, logra cuatro bancas en la Junta Departamental y si tal vez no puede ser considerado relevante tampoco puede ser considerado superfluo. Esta fractura al bipartidismo tradicional concluye con su total ruptura a partir de las elecciones del 2000 a partir de las cuales se consolida el FA y se confirma el proceso de deterioro del PC. Este se ha visto, como institución partidaria, no solo diezmado de apoyo por parte de los electores sino que también provista de un vacío dirigencial que no logra ver la luz aún en nuestros días debido en parte, al poco atractivo en cuanto a expectativas como aspirante a lograr algún cargo electivo dentro de ese partido".

**Tabla 2 Composición de la Junta Departamental de Tacuarembó
(1985-2015)**

Partido / Periodo	1985-90	1990-95	1995-00	2000-05	2005-10	2010-15	1985-2015
PN	16	17	17	23	23	23	119
PC	13	12	10	4	1	1	41
FA	2	1	4	4	7	7	25
Otros**	-	1	-	-	-	-	1
Total	31	31	31	31	31	31	186

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Como lo demuestra la anterior tabla, solamente en la primera elección luego de la dictadura el sistema electoral departamental se comportó como un sistema de “mayoría automática”, otorgándole a los blancos una mayoría legislativa que en la realidad de los votos no había obtenido, pero en las elecciones siguientes ha predominado la representación proporcional debido al amplio triunfo de los nacionalistas, que a pesar de obtener mayorías en la Junta Departamental, se han visto obligados a negociar muchas veces apoyos extra partidarios debido a la fuerte polarización y fraccionización interna de su partido. Este escenario era posible y mas fácil de sobrellevar cuando el PC contaba con una bancada relativamente significativa que habilitaba la formación de acuerdos debido a su capacidad de negociación, pero a partir de las ultimas elecciones los blancos se enfrentan a la necesidad de sobrellevar sus diferencias internas debido a que el margen para lograr apoyos fuera del partido se ha reducido, y mas teniendo en cuenta la lógica de confrontación que el FA ha venido profundizando en las ultimas legislaturas.

3. Los partidos tacuarembenses por dentro

El estudio de la fraccionización de los partidos uruguayos es muy complejo e interesante debido a la estructura interna que históricamente estos han tenido. En definitiva estos partidos han contado en su interior con diferentes fracciones que hacen tan peculiar a nuestro sistema de partidos por la relevancia de estas en la dinámica del sistema político.

3.1 Fraccionalización del PN

El PN, que ha sido el que a triunfado en todos los comicios abarcados desde la redemocratización, en las elecciones de 1984 se presentó con tres candidaturas a la intendencia municipal, la de Sergio Chiesa, Norberto Bernachín² y Antonio Chiesa (primo del primero). Cada una de estas candidaturas tiene un origen particular y diferente.

Bernachín quien antes de la dictadura había sido candidato de PLP en la lista 51, al haber permanecido al frente de la comuna durante el periodo de facto, ya no podía estar en el sector de Wilson Ferreira, alineándose de esta forma con las dos corrientes herreristas que habían a nivel nacional.

Se debe destacar que luego de las elecciones internas de los partidos de 1982 y para las elecciones de 1984 se comenzaron a formar grupos, que tenían como dirigentes a Antonio Chiesa y Heber López Balestra que se habían apartado de la TAF, formando entre ellos la lista nacional 472, apoyando la fórmula Zumarán-Aguirre. Por otro lado dos importantes dirigentes departamentales como Celiar Rovira³ y Darío Ferráz, se unieron con López Balestra y Antonio Chiesa proclamando a este último (cercano a Juan Raúl Ferreira) como candidato a Intendente para los comicios de 1984, dividiendo al wilsonismo y restando votos a Sergio Chiesa.

A su vez Jorge Rodríguez Labruna⁴, dirigente de Paso de los Toros allegado a Rovira decide abandonarlo y formar otra agrupación. Este nuevo grupo a sugerencia de Carlos Julio Pereyra entabla conversaciones con Saúl Posada, un referente departamental que había sido suplente del ex Intendente Pedro Chiesa en 1966 pero que se había apartado de ese grupo, y aparece como movimiento ACF por usar la sigla que se empleaba a nivel nacional y que había surgido en 1982 como sublema de la unión de PLP y el MNR, pero que esta vez básicamente era el MNR.

Este nuevo grupo, en sus principios tuvo como principales integrantes a Saúl Posada, Eber Da Rosa y Jorge Rodríguez Labruna. Tras diferentes negociaciones este grupo apoya la candidatura de Sergio Chiesa como candidato a Intendente, obteniendo dentro de la principal lista, la 36, lugares muy importantes en la nómina de ediles para este nuevo grupo

2 Norberto Bernachín, fue uno de los intendentes que no renunció a su cargo durante el golpe militar, llegó a ocupar el cargo de Intendente de Tacuarembó tras el fallecimiento del Intendente electo en 1971 Pedro María Chiesa, quien ya había sido Diputado y Jefe de policía.

3 Uno de los dirigentes trascendentes que acompañaron la candidatura de Pedro Chiesa a la intendencia de Tacuarembó antes de la dictadura,

4 Hermano del ex Diputado Carlos Rodríguez Labruna.

emergente, el cual logra obtener tres bancas en el legislativo departamental para el movimiento ACF⁵, apoyo que resultó fundamental para la victoria de Sergio Chiesa.

En definitiva en lo departamental para las elecciones de 1984 el tablero político dentro del PN en Tacuarembó quedó formado de la siguiente manera: por un lado el wilsonismo con la TAF de “Por la Patria” aliada al MNR o ACF con Sergio Chiesa como candidato bajo el sub lema “Patria Para Todos” obtiene el 54,5% de los votos, por otro lado se presenta el MFN con la candidatura de Bernachín, mas una alianza con la lista 30 del grupo de Cesar Palomeque, que utilizando el sub lema “Por y Para Tacuarembó” obtiene el 35,5% del electorado blanco, y por otro lado “Wilsonismo Por la Patria” con la candidatura de Antonio Chiesa apoyado por Heber López Balestra y Darío Ferraz logrando el 10% de los votos partidarios.

En las siguientes elecciones de 1989 y con el panorama ya mas definido, Sergio Chiesa busca la reelección apoyando en lo nacional a PLP y su fórmula presidencial integrada por Alberto Zumarán y Guillermo García Costa. La candidatura de Chiesa triunfa, apoyado por los sub lemas “Por los Ideales de Pedro María Chiesa”, y “Dignidad Arriba y Regocijo Abajo”, seguido por Jorge Rodríguez Labruna con tan solo el 8% de votos dentro del partido.

En Tacuarembó, transcurrido el segundo período de gobierno de Chiesa, para 1994 había que repensar las candidaturas entre los blancos, ya que el hasta entonces intendente no podía ser candidato y el PN contaba con grandes chances de volver a triunfar. La ausencia de un candidato en busca de la reelección llevó a que el número efectivo de candidatos sea el mas alto del período, ya que estas son las únicas elecciones en las cuales no hubo un candidato buscando la reelección ya sea mediata o inmediata.

Frente al advenimiento de las elecciones el grupo de Sergio Chiesa decide proclamar como candidato a Intendente a Edgardo Tajam, quien había sido Secretario General de la Intendencia en el período 1984-1989 y edil departamental en el período 1989-1994. En las elecciones de 1994, Edgardo Tajam representando al grupo de Sergio Chiesa tiene un muy mal desempeño electoral, quedando en el último lugar dentro del partido, tras Bernachín, Antonio Chiesa y Eber da Rosa del “Movimiento Nacional de Rocha” que fue quien finalmente obtuvo el ejecutivo departamental. Frente a los comicios del 2000, se enfrentaban dentro del partido dos dirigentes con un fuerte apoyo y arraigo en el electorado tacuarembense. Por un lado estaba el Intendente Eber da Rosa, y por otro lado se postulaba Ser-

5 Eber Da Rosa es uno de los ediles electos por este grupo.

gio Chiesa que apoyando al Herrerismo, volvía a la escena local luego de haberse desempeñado como Senador de la República y como Ministro de Ganadería bajo el gobierno de Sanguinetti.

Finalmente Eber da Rosa ganó las elecciones obteniendo el 50,3% y Sergio Chiesa obtiene el 49,7% del partido. Este escenario en el cual se presentaron un “incumbent” y un ex intendente generó el mejor escenario interno para los blancos, permitiendo una altísimo porcentaje de apoyo ciudadano a su partido.

En las elecciones municipales del 2005 el escenario fue diferente, ya no se enfrentaban un ex Intendente contra un Intendente saliente, por lo menos no en los “papeles”. El candidato que se presentó por el grupo de “Alianza Nacional” y Eber da Rosa para darle continuidad a su gestión fue Wilson Ezquerra, un distinguido empresario del departamento que ya había sido candidato a Diputado en 1994 por el Movimiento Nacional de Rocha. En estos comicios si bien dentro del PN se enfrentaron Sergio Chiesa del “Herrerismo” y Wilson Ezquerra, para muchos votantes blancos esta elección volvía a ser una especie de plebiscito entre la continuidad de la gestión de Eber da Rosa y el retorno de Sergio Chiesa, arrojando resultados muy similares a los de la elección pasada, resultando electo Ezquerra con el apoyo del 51% del electorado nacionalista, frente al 49% alcanzado por Chiesa.

Tabla 3 Intendentes Tacuarembó (1984-2010)

Periodo	Intendente	Partido	Fracción	% Partido	Intend./ Partido	Intend./ Total
1985-90	Sergio Chiesa	PN	PLP	47,3	54,5	25,8
1990-95	Sergio Chiesa	PN	PLP	53,8	85,5	45,2
1995-00	Eber da Rosa	PN	MNR	52,4	32,8	17,2
2000-05	Eber da Rosa	PN	MNR	71,4	50,3	35,9
2005-10	Wilson Ezquerra	PN	AN	73,2	51	37,2

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Junta Electoral de Tacuarembó

3.2 Fraccionalización del PC

Antes del quiebre institucional de 1973, en el PC existían dos grandes corrientes, por un lado estaba el Batllismo, que básicamente era la Lista 15 fundado por Luis Batlle Berres y que hasta las elecciones de 1971 utilizó el sub lema “*Unidad y Reforma*” uniendo tras este a todos los batllistas⁶

⁶ El líder natural del Batllismo era el hijo de Luis Batlle Berres, Jorge Batlle Ibañez, pero en las elecciones internas de los partidos de 1982, estaba proscrito lo cual llevó a que la agrupación quincista, Unidad y Reforma, fuera encabezada por Julio M. Sanguinetti, el cual finalmente fue candidato a presidente en 1984 acompañado por el Dr. Enrique Tarigo

que se oponían al autoritario y conservador estilo de Jorge Pacheco Areco; por otra parte estaba el sector de este último la Unión Colorada y Batllista (UCB).

Al salir de la dictadura, en Tacuarembó el grupo más fuerte en cuanto a apoyo electoral entre los colorados era el de la lista 15 que se presentó con el sub lema “Batllismo Unido” estableciendo al Dr. Clivio Ferreira como candidato a Intendente.

Por otro lado hubo un grupo de pachequistas que se presentaron en lo departamental bajo el sub lema “Unión Colorada y Batllista”⁷ apoyando la candidatura de José Carlos Tachini a la intendencia, obteniendo el segundo lugar dentro del PC. En estas elecciones el pachequismo tuvo una ausencia muy importante, ya que el grupo departamental que tenía como líder a Jaime Montaner, fundador de la agrupación “Lista 2215”, prácticamente no participó de la contienda electoral. Montaner era una de las figuras políticas más destacadas del departamento habiendo integrado el Consejo Departamental en 1962, posteriormente apoyó la candidatura de Oscar Gestido resultando electo Diputado por Tacuarembó en el período 1967–72; bajo el Gobierno de Pacheco fue designado Ministro de Ganadería y Agricultura en 1969 lo cual le permitió profundizar su amistad con el entonces Presidente, y finalmente en las elecciones de 1971 logró obtener una banca en el senado por la Unión Nacional Reelectionista.

En estos comicios se presentó una tercera candidatura que no obtuvo mayor significación, teniendo en cuenta que entre las dos anteriormente mencionadas se llevaron casi el 99% de los votos colorados. Esta fue encabezada por Albino Delbono Cuello por el sub lema “Vanguardia Batllista”.

En las vísperas de la elección de 1989, dentro del “Batllismo Unido” surgen algunas diferencias que se dan a partir de la nominación del candidato a presidente para dichas elecciones⁸, situación que dejó heridas y trajo como consecuencia la ruptura del Batllismo Unido en 1990, surgiendo el Batllismo Lista 15, liderado por Jorge Batlle, y el Foro Batllista tras la figura de Julio M. Sanguinetti.

(Libertad y Cambio) como vicepresidente.

7 A nivel nacional la fórmula del sector la encabezaban Jorge Pacheco y Carlos Pirán como candidatos a la Presidencia y vice de la República

8 Por parte del presidente Sanguinetti, se pretendía que el candidato del batllismo fuese el vicepresidente Enrique Tarigo, como un fiel representante de lo que había sido su gestión. Ante esta decisión, Jorge Batlle y otros dirigentes se opusieron argumentando que, si este había dado un paso al costado en 1984 procurando la unidad, aceptando su proscripción en búsqueda de una salida democrática, este era el momento de que fuese el candidato del sector. Tras diferentes negociaciones finalmente se acordó celebrar en mayo de 1989 una elección interna del batllismo para decidir si el candidato era Batlle o Tarigo. El contundente triunfo de Batlle le permite acceder como candidato presidencial por el batllismo, conformando la fórmula con Jorge Sanguinetti, hasta entonces titular del MTOP.

Carlos Tachini en esta elección vuelve a candidatearse a Intendente municipal, no logrando el desempeño obtenido anteriormente. A su vez el Dr. Juan J. Alejandro se presentó para ocupar el ejecutivo departamental, obteniendo un importante apoyo del 42,3% de los votos colorados. Por su parte, la Dra. Martha Montaner, hija del ya nombrado dirigente Jaime Montaner, se presenta como candidata a Intendente con la tradicional lista 2215, logrando ser la más votada entre los colorados obteniendo el 51,8% de los votos partidarios. De esta manera se empieza a consolidar cada vez más fuerte dentro del PC en el ámbito local el grupo de Montaner.

En las elecciones de 1994, por el Foro Batllista (FB), se presentó como candidata a ejercer el ejecutivo departamental la Dra. Montaner con la hoja de votación 20 y bajo el sublema “Acuerdo”. Si bien Montaner no obtuvo la intendencia, se debe destacar el hecho de que si logró ser electa diputada por la lista nacional 2215 que apoyaba la fórmula presidencial de Julio M. Sanguinetti y Hugo Batalla, convirtiéndose en la primera mujer electa como Representante Nacional por el departamento de Tacuarembó. Además de ella, por el FB se postularon a intendente Washington Baliero, obteniendo con la hoja 2020 un significativo 27% de apoyo electoral; y Yamandú Rodríguez con el sublema “Acuerdo”. Por otra parte los sectores de la lista 15 del departamento se presentó con la candidatura de Dimitri Feraz con el sublema utilizado a nivel nacional por Jorge Batlle, “Colorados y Batllistas Unidos”; mientras que el Tec. Agrop. Roberto Pérez Pérez se postuló con el mismo sublema sin lograr un importante apoyo.

En las elecciones del 2000 el PC profundizó declive, disminuyendo sensiblemente su oferta electoral y obteniendo un número efectivo de candidatos similar al obtenido a la salida de la dictadura militar. En su interior el FB de la Dra. Montaner representado en la lista 2215 se presentó como el más fuerte a nivel departamental obteniendo el 71% de apoyo de los votantes colorados. El resto de los votos los obtuvo el candidato de la 15, el Ing. Ariel Betizagasti el cual desde 1996 hasta la fecha ocupó el cargo de convencional departamental por su partido.

Finalmente en el 2005, los colorados concurren a las urnas con una única candidatura municipal perteneciente al FB que bajo el sublema “*Movimiento de Integración Colorada*” presentó las listas 20, 31 y 120 apoyando al Esc. Rúben Rodríguez, por lo cual obviamente el número efectivo de candidatos presentados en las elecciones del 2005 disminuyó reflejando el declive de este partido al igual que a nivel nacional, y la escasa propuesta y poco incentivo que desde las filas del PC surgen para participar en él.

3.3 Fraccionalización del FA

El FA por su parte, que en lo nacional cuenta con varias fracciones, a nivel departamental lo refleja más claramente al momento de presentar las hojas de votación y no al momento de presentar candidaturas municipales. De acuerdo a las apreciaciones de Buquet dado que el FA no hacía uso del DVS, la fraccionalización de este partido se mide por las listas a la Junta Departamental.

Hasta las elecciones departamentales del 2005, en la cual se presentó con más de una candidatura, tuvo por procedimiento presentar una única candidatura a ocupar el ejecutivo departamental, mientras que ha aumentado su oferta electoral en cuanto a hojas de votación, las cuales la gran mayoría de ellas responden a fracciones nacionales del partido, por lo tanto este proceso de aumento de la oferta electoral es coherente al aumento de la fraccionalización del FA desde 1989⁹. En esto influye el hecho de que dentro de este partido los grupos nacionales se reproducen en todos los departamentos, y como sostienen Cardarello y Guerrini (2004: 61) “... *los grupos con existencia solamente departamental no tienen un peso relevante frente a los grupos nacionales...*”.

Esta situación provoca que la estrategia local esté siempre subordinada a la estrategia nacional, quitándole además atractivo a la interna frentista ya que existía una negativa desde la dirección nacional a presentar múltiples candidatos. De esta manera los dirigentes locales se vieron obligados a lograr acuerdos con la finalidad de llegar a la candidatura única utilizada por el FA hasta las elecciones del 2005. Dicha candidatura departamental dentro del FA, no viene digitada desde la capital, sino que son el resultado de las deliberaciones internas en el departamento y de la afinidad obtenida por cada candidato dentro del partido a nivel local.

Los primeros comicios celebrados luego de restaurada la democracia tuvieron en Tacuarembó, al igual que en el resto del país, a los candidatos frenteamplistas presentándose a cargos electorales al igual que en 1971, bajo el lema Partido Demócrata Cristiano. En estas elecciones a nivel departamental el candidato único a la intendencia¹⁰ fue Secundino Baudilio Núñez Mendaro que en las elecciones de 1954 había integrado el Consejo Departamental por el PC. Esta vez, ya dentro del FA fue apoyado por los

9 Al respecto consultar Piñeiro, Rafael y Yaffé, Jaime. El FA por dentro. Las Fracciones frenteamplistas 1971-1999. En La Izquierda Uruguaya.

10 A nivel nacional los frenteamplistas coincidieron en llevar a un mismo candidato a la diputación que fue Pablo Emilio Inthamoussu, apoyando la fórmula presidencial del Dr. Juan José Crottogini y el Sr. José D’Elia, ya que su líder natural, el Gral. Líber Seregni estaba proscrito

sub lemas “*Frente Socialista*”, “*Frente del Pueblo*” y “*Democracia Avanzada*”.

En 1989 la oferta electoral no varió, y tampoco el número de candidatos presentados, pero si su nombre, esta vez fue el Prof. Saúl Correa quien encabezó todas las listas del ahora si lema FA. A partir de 1994, el FA aumentó sensiblemente su oferta electoral, pero siguió concurriendo a las urnas con un único candidato que esta vez fue Robert Frugoni. La variedad de listas presentadas y de sub lemas diferentes es una representación clara de que en el departamento se estaba reproduciendo la fraccionalización que a nivel nacional vivía el partido. En las elecciones del año 2000 la oferta electora y el número de candidatos se mantuvo igual, mas allá de que el FA creció electoralmente, en esta ocasión el candidato fue Rudyard Esquivó.

En las elecciones del 2005, el FA parece haber podido superar la antigua concepción de que no le era conveniente para mantener su unión interna, presentar más de una candidatura. Es entonces donde en Tacuarembó por primera vez se presentan dos candidaturas a Intendente. Por un lado Eduardo Puentes con el apoyo local del Movimiento de Participación Popular (MPP), Asamblea Uruguay (AU), CONFA, 26 de Marzo e Izquierda Abierta, el cual obtiene el 32,5% de los votos de su partido; y por otro lado Rudyard Esquivó que con el apoyo de la Vertiente Artiguista (VA), el Partido Comunista (PCU) con la lista 1001, el Partido Socialista (PS) y Alianza Progresista (AP) obtuvo el 67,5% de los votos frenteamplistas, mientras que a nivel nacional Edgardo Rodríguez del MPP logra por primera vez en el departamento una banca en la Cámara de Representantes.

4. El escenario departamental hacia mayo del 2010

El periodo electoral que tiene sus comienzos en junio del 2009, encontró a nivel departamental al partido que gobernaba Tacuarembó en una situación bastante compleja. Por un lado los nacionalistas tenían a la fracción opositora, dirigida por su candidato natural Sergio Chiesa, fuertemente unida y amalgamada tras un candidato presidencial –Luis Alberto Lacalle– que según las encuestas cómodamente triunfaría dentro del PN, y por otro se encontraba la agrupación gobernante –Cambio 50–, que tras haber acumulado años de victorias consecutivas, contando entre sus filas con un Senador, un Diputado y un Intendente, internamente vivía una “seudo crisis de liderazgo”, que se venía avizorando desde años atrás, manifestada en declaraciones, negociaciones internas etc. Específicamente esta fractura interna tenía como protagonistas a quien gobernaba el departamento, Prof. Wilson Ezquerro y al Representante Nacional Dr. Julio Cardozo, de aquí

el calificativo de “seudo crisis de liderazgo” ya que quien ejerce el legítimo liderazgo de dicha agrupación es el Senador de la República Dr. Eber Da Rosa. Pese a esta certeza, a nivel local durante el periodo 2005-2009 se disputó constantemente la continuidad de Ezquerra como Intendente, ya que su suplente era el Diputado Cardozo, lo cual internamente causó mucho malestar dentro de las estructuras y allegados a ambos dirigentes, con consecuencias que se trasladaron a todo el proceso electoral.

Por otra parte, a nivel departamental los dirigentes del FA, tras haber logrado su partido en octubre una votación aproximada a la de los blancos, manifestaban con optimismo la expectativa de triunfo en las elecciones departamentales, la cual rápidamente se fue diluyendo con la aparición de las primeras encuestas, y con la definitiva proclamación de los candidatos nacionalistas. Mientras que el PC intentando iniciar un proceso de renovación sale a la arena política con candidatos nuevos, que pese a contar con figuras de imagen positiva y mucho prestigio como la del comunicador Dante Dini, no lograron plasmar una fuerte y sólida restructuración partidaria que les es ajena a su coyuntura política, sino que tiene raíces mas profundas dentro de la vida nacional y departamental del partido.

4.1 Oferta Electoral 2010

Derrotado en Tacuarembó el sector de Alianza Nacional al que pertenecían tanto el Intendente como el Diputado departamental, en mayo todo hacia suponer que las elecciones las ganaría el ex Intendente Sergio Chiesa, perteneciente al grupo que acababa de triunfar en las internas de junio y las nacionales de octubre.

Finalmente en la Convención Departamental, se proclama como candidatos a Intendente por el PN a Sergio Chiesa quien se presentó con el sub lema *Encuentro Departamental Nacionalista* y Wilson Ezquerra que llevó el sub lema *Para Seguir Construyendo*, y las estructuras pertenecientes a cada fracción comienzan a movilizarse como verdaderos partidos independientes en busca de amalgamarse para lograr el mejor desempeño.

Nuevamente el escenario para el PN en lo departamental aparecía como favorable debido a que se presentaban para disputar el sillón departamental un candidato que buscaba la reelección inmediata, lo cual trae consigo consecuencias importantes en los sistemas de partidos departamentales, Cardarello (2005) refiriéndose a conclusiones arribadas por Mark Jones resalta que en aquellas contiendas electorales donde el titular del cargo

de Intendente busca la reelección (al cual se lo denomina Incumbent¹¹) las competencias electorales tienen un carácter plebiscitario de tipo bipolar, que se traduce en una votación a favor o en contra de la gestión del Intendente que anhela mantenerse en el cargo.

En definitiva según dicho autor esto causaría una reducción en el número efectivo de partidos presionando hacia una menor fragmentación del sistema de partidos, pero Cardarello (2005:161) sostiene que los efectos de la reelección se hacen más fuertes al interior de los partidos que sobre el sistema de partidos, “...la reelección tendría como principal efecto sobre el partido de gobierno aumentar la probabilidad de que se mantenga en el poder y facilitar su cohesión interna. La posibilidad de que el Intendente pueda ser reelecto resulta clave cuando se trata de definir la mejor estrategia para retener la titularidad del ejecutivo, que es ciertamente la meta a la que aspira todo partido político”.

Estas consecuencias tienen un componente adicional en la contienda electoral cuando los que se enfrentan son un ex Intendente en busca de la reelección mediata y un incumbent, potenciando aun más los efectos reductores en el momento que los que se disputan el ejecutivo son personas de fuertes liderazgos en el departamento.

Este atractivo con que cuenta la oferta electoral de los blancos, lleva consigo aparejado que militantes e integrantes de otras fuerzas políticas que ven como ya resuelta la contienda, por lo menos en lo que respecta a partidos, den su apoyo a los nacionalistas, a través de listas propias que tienen como objetivo ser la puerta de entrada de votantes pertenecientes a otras colectividades partidarias, lo cual en el caso de los candidatos del PN se tradujo en estos comicios en el apoyo de doce listas al partido, repartiéndose de igual forma a cada uno de los candidatos, o sea seis al Incumbent Wilson Ezquerria y seis al ex Intendente Sergio Chiesa.

Por su parte el FA, por segunda vez consecutiva en el departamento se presenta con más de un candidato a ocupar el ejecutivo, aumentando sensiblemente su oferta electoral, el Diputado electo por el MPP, Edgardo Rodríguez, se presenta como candidato bajo el sub lema *Un Intendente Para Todos*, complementando el resto de las candidaturas quien representó al MIDESS en dicho departamento Rudyard Esquivio con el sub lema *En Tacuarembó Podemos*, y el socialista Daniel Gadola bajo el sub lema *Para Que Vos Gobiernes*. Si bien a nivel de candidatos la oferta electoral dentro del FA ha aumentado, en lo que refiere a listas, la interna frenteamplista tiene un leve descenso, donde pasa de presentar catorce listas en el 2005 a doce en

11 Es utilizado por Magri y Cardarello el término Incumbent de lengua inglesa que hace referencia a la persona que ocupa el cargo, por no disponer de un término equivalente en español.

el 2010, mostrando cierta coherencia con lo que ocurre con sus fracciones nacionales.

El PC, tras haber cometido el error en las elecciones del 2005, que otrora se le ha cuestionado al FA en el departamento, de desaprovechar las ventajas que el sistema de Doble Voto Simultaneo ofrecía al permitir la acumulación por sub lema, y tras haberse presentado con una escasa oferta de listas a integrar el legislativo departamental, en el 2010 parece haber aprendido la lección de no dar ventajas en ninguno de estos aspectos, mejorando así su performance con dos candidatos, uno de ellos, Dante Dini con el sub lema *Movimiento De Integración Colorada*, apoyado por la Diputada electa por el PC, la Dra. Martha Montaner, considerado un outsider en cuanto a la dirigencia política, pero reconocido departamentalmente por ser un periodista de prestigio y larga trayectoria, proveniente de una prestigiosa familia impulsora de los medios de comunicación del departamento, y tras el sub lema *Juntos Podemos el Ing. Ariel Betizagasti* que ya había sido candidato a Intendente por el PC en las elecciones del 2000.

4.2 La Campaña Electoral

Tras el comienzo de la campaña electoral ya habían trascendido algunas encuestas que parecían avizorar cual sería el resultado de mayo. En diciembre del 2009, Equipos Mori ampliamente daba como triunfador al PN, y dentro de éste Sergio Chiesa. Cabe destacar que si bien todavía Wilson Ezquerra no había sido proclamado candidato a Intendente, todo hacía suponer que lo sería ya que su gestión suscitaba importantes apoyos, sumado al hecho de que contaba con el total respaldo del Senador Dr. Eber Da Rosa, líder de la agrupación a la que él pertenece.

Proclamada ya las candidaturas en la Convención, las estrategias comenzaron a hacerse evidentes, por su parte, la agrupación de Chiesa intentaba mostrar a su candidato como una persona con experiencia, preocupado y sensible hacia los temas sociales, utilizando slogans de campaña tales como *Votá de Corazón; Una intendencia de puertas abiertas*. Esta estrategia se enmarcaba en un contexto donde al Intendente saliente Ezquerra, la ciudadanía le reconocía haber sido un excelente administrador de los recursos departamentales, habiendo sido el promotor y ejecutor de importantísimas obras en infraestructura departamental, impulsando desde la intendencia la limpieza administrativa, la eficiencia de los recursos y la modernización del departamento; a la vez que desde otros ámbitos se le reprochaba el no haber estado cerca de los ciudadanos en cuanto a la atención de sus demandas.

particulares, las cuales tenían un trasfondo social. Aprovechando este aspecto débil de la gestión, se intentó presentar a Ezquerra frente a la ciudadanía, como un político demasiado preocupado por los números y la situación financiera del departamento, pero poco consiente de las necesidades sociales.

Por su parte, quienes apoyaban y llevaban adelante la candidatura de Ezquerra, sostenían que esta falsa imagen, de un Intendente poco sensible a los temas sociales que se quería crear no era tal, argumentando que en lo que realmente se había fallado era en la comunicación y promoción de todo lo que en materia social se estaba haciendo, y es aquí donde, como estrategia no solo se utilizan slogans *Wilson quiere hacer mucho mas* y *Gana Wilson Gana Tacuarembó*, para mostrar y manifestar la idea de que había que seguir avanzando en el camino que se estaba transitando, pero no solo los dirigentes, sino que junto con la gente.

Frente a la insistencia de la oposición en cuanto a la debilidad social del candidato, el Senador Eber Da Rosa (reunión de comando de campaña 13/03/10) coordina la estrategia de transformar a su favor lo que hasta el momento era la principal crítica al candidato que representaba a su fracción, resolviendo manifestar públicamente que: *“si en la intendencia no había filas de ciudadanos esperando obtener alguna especie de beneficio, era porque ahora las necesidades se atendían directamente en el barrio de los necesitados, dejando en claro el hecho de que si había alguien molesto porque no se le había dado alguna ayuda tradicional –portland, chapa, arena– era porque se atendía a todos los tacuarembenses por igual sin importar el partido, teniendo en cuenta si la necesidad”*.

Dada la separación en el tiempo de las elecciones nacionales y las departamentales, Daniela Vairo (2006: 18) sostiene que *“... en las elecciones municipales hay estímulos para que la dirigencia del nivel nacional coopere con los candidatos a Intendente de su partido...”*, así Eber da Rosa por segunda vez electo Senador de la República por Alianza Nacional, jugó un papel importante participando de la campaña. Los incentivos para la participación de Da Rosa en estos comicios eran variados ya que por un lado propiciaba la victoria de su agrupación “Cambio 50” en lo departamental, manteniendo de esta manera el gobierno del departamento dentro de su grupo político, y por otro lado sumaba a su fracción nacional “Alianza Nacional” el dominio de la Intendencia municipal.

Estrategias y contra estrategias de por medio a medida que se aproximaba la fecha de los comicios, las encuestas mes a mes comenzaban a reflejar un resultado diferente a lo que en el mes de diciembre se avizoraba como punto de partida, a tal punto que la última encuesta realizada en el departamento por parte de la empresa Equipos Mori, ya lo daban como ganador con un amplio margen al Intendente saliente Wilson Ezquerra.

4.3 Resultado y Balance de la Elección Departamental

Transcurrido el 9 de mayo, las preferencias ciudadanas marcaron claramente que Wilson Ezquerria debía seguir al frente del Ejecutivo, esta vez el otro nacionalista, Sergio Chiesa era derrotado por una diferencia mayor a la del 2000 y a la del 2005; por su parte el PN si bien obtiene una disminución en cuanto a apoyos ciudadanos, sigue obteniendo una importante adhesión entre los tacuarembenses.

Tabla 4 Votos válidos por partido y por candidato a Intendente en Tacuarembó, mayo 2010

Lema	Candidato	Fracción	Votos	% / Partido	% / Total	Total Partido
Partido Nacional	Wilson Ezquerria	AN	23786	53,8%	37,9%	70,3%
	Sergio Chiesa	UNA	20299	45,9%	32,3%	
	Al Lema		112	0,3%	0,2%	
	Total		44197			
Frente Amplio	Rudyard Esquivio	(Ind.)	6748	44,2%	10,7%	24,3%
	Edgardo Rodríguez	MPP	5371	35,2%	8,5%	
	Daniel Gadola	PS	2999	19,6%	4,8%	
	Al Lema		148	1,0%	0,2%	
	Total		15266			
Partido Colorado	Dante Dini Siqueira	VU	2067	61,3%	3,3%	5,4%
	Astul Ariel Betizagasti	PROBA	1283	38,1%	2,0%	
	Al Lema		20	0,6%	0,0%	
	Total		3370			
TOTAL			62833			100%
Votos válidos			62833		95,6%	
En blanco Total			1439		2,2%	
En blanco parcial			888		1,4%	
Anulados			533		0,8%	
Observados						
Anulados			20		0,03%	
Votos Emitidos			65713			100

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

En otras tiendas partidarias los resultados fueron diferentes, ya que los únicos que sufrieron una pérdida electoral fueron los blancos, mientras que el PC logra mejorar su actuación con respecto al 2005, luego de haber-

se presentado en esta última elección con el doble de listas de candidatos a Ediles, y con el doble de candidatos a ocupar el Ejecutivo.

Por su parte el FA, confirma su condición de segunda fuerza política departamental, confirmando su estrategia aplicada en los comicios del 2005, de presentarse con mas de un candidato y una amplia cantidad de listas con integrantes a integrar la Junta Departamental, aunque no logró en esta ultima elección aumentar su representación en el legislativo departamental.

En definitiva, de los resultados electorales arrojan un balance positivo para el PN pese a la disminución del apoyo electoral obtenido, posesionándose una vez mas como la principal fuerza política del departamento y manteniendo una estructura interna integrada por dos fracciones sumamente fuertes y organizadas, en el corto plazo los nacionalistas siguen presentándose como el partido mas atractivo para triunfar en el departamento, confirmando esto el hecho de que en Tacuarembó fue donde se dio la diferencia mayor entre el partido ganador –PN– y el partido que le sigue en votos –FA–, siendo esta aproximadamente del 40%. Para el PC el resurgimiento de nuevas y variadas candidaturas incentivó a dirigentes y militantes a realizar esfuerzos para mejorar la oferta electoral, lo cual se tradujo en un leve incremento de su electorado, aunque no de su representatividad en la junta, de todas formas sería apresurado concluir que este partido ha comenzado un proceso de restructuración y recuperación a nivel local debido a que ninguno de los dos cuenta con fuertes estructuras propias que aseguren su permanencia en la competencia por el gobierno dl departamento. El FA por su parte tiene la distinción de ser el único partido a nivel local que desde las elecciones de 1989 logra crecer ininterrumpidamente, aunque en estas elecciones mantiene estancada su representación en la Junta Departamental.

Tabla 5 Ediles electos en la JD de Tacuarembó (2010-2015) por partido, sublema y hoja de votación.

Partido	Sublema	Hoja	Ediles	Total Sublema	Total Partido
PN		50	8		
	Para Seguir	51	1		
	Construyendo	550	2	12	
		1550	1		
	Encuentro	36	2		
	Departamental	400	7	11	
	Nacionalista	903	2		
					23

FA		77	1		
	En Tacuarembó Podemos	1001	1	3	
		2121	1		
	Un Intendente Para	609	2		7
	Todos	800	1	3	
	Para Que Vos Gobiernes	90	1	1	
PC	Movimiento de Integración Colorada	20	1	1	1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Junta Electoral de Tacuarembó

5. Elección de Concejos Municipales, Paso de Los Toros y San Gregorio

En el departamento de Tacuarembó, existen doce Juntas Locales instaladas en las localidades de Achar, Villa Ansina, Caraguatá, Curtina, Paso del Cerro, Paso de los Toros, San Gregorio de Polanco, Tambores, Cañas, Batoví, Peralta, y Laureles; entre estas cabe destacar la de Paso de los Toros debido a que era una de las cinco Juntas Locales Autónomas que existían en el país. Tal como prevé la ley de descentralización, para esta elección se elijen Concejos Municipales en aquellas localidades mayores a cinco mil habitantes, y en caso de que un departamento no contase con un mínimo de dos localidades que cumplan con dicho requisito, también se elijará un alcalde en la localidad que siguiere en cuanto a población.

Bajo estas circunstancias en Tacuarembó se debían elegir alcaldes y concejales en la ciudad de Paso de los Toros por tener una población mayor a la exigida, y en San Gregorio de Polanco por ser la localidad que le sigue en número de habitantes. Ambas juntas locales no habían sido integradas durante todo el período anterior de gobierno, funcionando cada una de ellas con su respectivo Encargado de Despacho.

Pese a la desinformación existente entre los ciudadanos en cuanto a la aplicación y alcance de los roles del novel cargo creado por la llamada ley de descentralización, el hecho de que fueren vecinos erradicados y conocidos dentro de dichas ciudades despertaba importantes adhesiones y rechazos, mostrándose en algunos casos polarizaciones importantes en torno a candidatos que claramente eran identificados como referentes de los candidatos a Intendente de turno, especialmente dentro del PN.

Tal es así que dos de los tres candidatos que presentaron los blancos en Paso de los Toros integraban la nomina de suplentes a intendente en las listas de los candidatos nacionalistas. De alguna forma esto se origina debi-

do a que los referentes locales son referentes de trayectoria y peso relevante dentro de las agrupaciones, pero por otro lado esta situación es parte de una estrategia que busca comprometer al candidato a Alcalde a ensobrar su lista municipal junto a la lista departamental de un candidato específico.

En Paso de los Toros, en la elección de Concejos Municipales el FA se presentó con cinco listas las cuales respaldaban todas a Oscar Abel Melián, mientras que por el PC con una oferta de dos listas se presentaron José Esteban Monzón y Alberto Kuster; a la vez que el PN con tres listas llevó como candidatos a Alcalde a Diego Platero García, Luis Otormín Mendaro quien a su vez integraba la lista de suplentes de la candidatura de Wilson Ezquerra, y Juan José “Charo” López Sánchez que también figuraba como suplente del candidato Sergio Chiesa.

**Tabla 6 Oferta electoral en las elecciones municipales en Tacuarembó
Mayo de 2010**

Municipio	Partido	Candidato Alcalde	Sublema o Distintivo	Hoja	Votos
A Paso de los Toros	PN	Juan José López	Construyamos con Dignidad	6	3.056
		Luis Otormín	Para Seguir Construyendo	33A	2.751
		Diego Platero		97A	206
	FA	O. Abel Melián	Paso de los Toros, Anímate al Cambio	7799A	303
				2121A	448
				1001A	223
			Vecinos de Confianza	609A	999
				90A	494
	PC	J. Esteban Monzón	Movimiento de Integración Colorada	20A	153
		Alberto Kuster	Juntos Podemos	303A	211
B San Gregorio	PN	Sergio Texeira	Unidos por San Gregorio de Polanco	1B	1067
		Gustavo Martínez	Queremos Hacer Mucho Más	502009B	995
	FA	Aracely Ferreira	Para Asegurar el Cambio	26371B	300
	PC	Telémaco Rivero	Movimiento de Integración Colorada	20B	93
			Juntos Podemos	300B	52

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Junta Electoral de Tacuarembó

5.1 Resultado y balance de la Elección Municipal

En Paso de los Toros, las candidaturas a los Concejos Municipales presentadas por los blancos captaron el 67,8% de los votos válidos, y tras una pareja y dura disputa interna, el candidato que representaba la línea de Chiesa, Juan José López resultó electo como Alcalde.

Tabla 7 Votos emitidos (%) en las elecciones municipales de Tacuarembó 2010

Municipios	PN	FA	PC	En Blanco Total	En Blanco Parciales	Anulados Parciales	Anulados	Votos Emitidos
A - Paso de los Toros	60,9%	25,2%	3,7%	3,1%	5,7%	0,2%	1,1%	100%
B - San Gregorio de Polanco	75,5%	11,0%	5,3%	1,2%	6,5%	0,0%	0,4%	100%
Total	64,1%	22,1%	4,0%	2,7%	5,9%	0,2%	1,0%	100%

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Algo similar ocurría en San Gregorio de Polanco, donde se debía elegir el segundo gobierno municipal del departamento, para la cual se presentó como candidata por el FA la Sra. Araceli Ferreira, mientras que por los colorados Telémaco Rivero apoyado por sus dos listas también se presentaba en la contienda, pero también aquí las candidaturas nacionalistas se llevan la mayoría de los apoyos obteniendo el 82,2% de los votos válidos, repitiéndose la particularidad de que el candidato triunfador Sergio Texeira, es del sector nacionalista opositor al del Intendente electo.

Tabla 8 Votos válidos (%) en las elecciones municipales de Tacuarembó 2010

Municipios	PN	FA	PC	Total
A – Paso de los Toros	67,8%	28,1%	4,1%	100%
B - San Gregorio de Polanco	82,2%	12,0%	5,8%	100%
Total	71,0%	24,5%	4,5%	100%

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

La primera experiencia de elección de municipios en el departamento de Tacuarembó, tiene un balance favorable para el PN que a la victo-

ría obtenida a nivel departamental le suma la lograda en los dos municipios que se disputaban en el departamento, con un porcentaje elevado de votación en las mismas, lo cual le da a los Alcaldes electos, mas allá de las críticas que surgían a la aplicación de la nueva ley, una alta cuota de legitimidad ya que los ciudadanos aceptaron participar de la contienda.

Tabla 9 Integración Concejos Municipales Tacuarembó 2010

Municipio	Partido	Sublema	Hoja	Titular	Cargo
A - Paso de los Toros	PN	Construyamos con Dignidad	6	Juan José "Charo" López	Alcalde
				Roberto M. Machado	
	FA	Para Seguir Construyendo	33	Luis Otormin Ruben Miraballes	Concejales
		Vecinos de Confianza	609	Oscar Abel Melian	
B - San Gregorio de Polanco	PN	Unidos por San Gregorio de Polanco	1	Sergio Teixeira	Alcalde
				Ricardo López Zully Fredi Day	
		Queremos Hacer Mucho Más	502009	Gustavo Martínez	Concejales
				Tomas Larregui	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Pese a que en los municipios electos los blancos fueron amplia mayoría, los dos nuevos Alcaldes pertenecen la fracción nacionalista contraria a la del Intendente electo, lo cual no es menor teniendo en cuenta la fraccionalización interna del PN en Tacuarembó donde cada fracción funciona como verdaderos partidos individuales, con su propio programa, estructura etc. generando un escenario de cohabitación en la práctica, no en el sentido estricto, donde aún no podemos adelantar cuál será el relacionamiento entre ambos niveles. Lo cual presenta todo un desafío que seguramente implicara una mayor presencia y comunicación del Intendente en las localidades que cuentan con Alcaldes, con el fin de no perder referencia, poder y legitimidad a manos de un Alcalde que en principio se presenta como el verdadero representante de la localidad.

Bibliografía

- Buquet, Daniel; Daniel Chasquetti y Juan Andrés Moraes (1998): *Fragmentación política en Uruguay: ¿Un enfermo imaginario?* Facultad de Ciencias Sociales. Instituto de Ciencia Política. Montevideo.
- Cardarello, Antonio (2005): “Los Intendentes y la reelección inmediata. Probables efectos y efectos apreciados en 2005.”, en Daniel Buquet (coord.): *Las Claves del Cambio: ciclo electoral y nuevo gobierno*. Págs.149-162. Ediciones de la Banda Oriental – Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República, Montevideo.
- Cardarello, Antonio y Aldo Guerrini (2004): “El FA en el Interior: La conquista de la legitimidad política”, en Jorge Lanzaro (coord.) *La izquierda uruguaya entre la oposición y el gobierno*. Págs. 321-351 Editorial Fin de Siglo – Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República, Montevideo.
- Laakso, Marku and Rein Taagepera (1979) ‘Effective Number of Parties: A Measure with Application to West Europe’, en *Comparative Political Studies* 12: 3–27
- Permanyer, Pedro (2009): “Evolución del Sistema de Partidos e influencia del Régimen Electoral. Tacuarembó. 1984 – 2005”. Tesis de Licenciatura. Instituto de Ciencia Política. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República.
- Vairo, Daniela. (2008): “Juntos pero no casados: Los efectos de la reforma constitucional al interior de los partidos”. En *Revista Uruguaya de Ciencia Política* N° 17. pp. 159-182. Ediciones Cauce - Instituto de Ciencia Política, Montevideo.

Páginas o Sitios web consultados:

Corte Electoral

www.corteelectoral.gub.uy/

Unidad de Política y Relaciones Internacionales del Banco de Datos de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República.

www.fcs.edu.uy/pri/

Anexos

Evolución electoral en las elecciones municipales entre 1984 y 2010

Tabla 1 Lema triunfador en las elecciones municipales (1942-2010)

Deptos	1942	1946	1950	1954	1958	1962	1966	1971	1984	1989	1994	2000	2005	2010
MVD	PC	PC	PC	PC	PN	PC	PC	PC	PC	FA	FA	FA	FA	FA
CAN	PC	PSob	PC	PC	PN	PN	PC	PC	PC	PN	PC	PC	FA	FA
MAL	PC	PC	PC	PC	PN	PC	PC	PC	PC	PN	PN	PN	FA	FA
ROC	PC	PN	PC	PC	PN	PN	PC	PN	PC	PN	PC	PN	FA	FA
TYT	PC	PN	UBTT	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN	FA	PN
CL	PC	PGAS	PGAS	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN
RIV	PC	UVR	PC	PC	PN	PN	PC	PN	PC	PN	PC	PC	PC	PC
ART	PC	UV	PC	PC	PC	PC	PC	PC	PC	PC	PC	PC	PN	FA
SAL	PC	PC	PC	PC	PN	PC	PC	PN	PC	PN	PC	PC	FA	PC
PAY	PC	PC	PC	PC	PN	PC	PC	PC	PC	PN	PN	PN	FA	PN
RN	PC	PC	PC	PC	PN	PN	PC	PN	PC	PC	PC	PC	PN	PN
SOR	PC	UV	PC	PC	PN	PN	PC	PN	PC	PN	PN	PN	PN	PN
COL	PC	PC	PC	PC	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN
SJ	PC	"Arriaga"	PCBSJ	PC	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN
FLO	PC	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN
FDA	PC	PC	PN	PC	PN	PN	PN	PN	PC	PN	PC	PN	FA	PN
DUR	PC	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN
LAV	PC	PC	PB	PC	PN	PN	PN	PN	PC	PN	PN	PN	PN	PN
TAC	PC	UT	PC	PC	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN	PN

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la
Corte Electoral

De acuerdo a las disposiciones constitucionales de 1942, las elecciones departamentales se realizaban en hojas separadas a las correspondientes a otros cuerpos electivos, previendo también el surgimiento de lemas accidentales que podían presentarse a disputar dichos cargos, estas agrupaciones contaban con completa libertad en lo que se refiere a la afiliación política de sus integrantes (arts. 11 de la resolución de la Corte de setiembre 26/946, Págs. 511/12)

Lista de partidos

“Arriaga”

FA Frente Amplio

PB Partido Blanco

PC Partido Colorado

PCBSJ Partido “Concentración Blanca de San José”

PGAS Partido “General Aparicio Saravia”

PN Partido Nacional

PSob “Pueblo Soberano”

UBTT “Unión Blanca de Treinta y Tres”

UT “Unión de Tacuarembó”

UV “Unión Vecinal”

UVR “Unión Vecinal de Rivera”

NE Nuevo Espacio

PConv. Partido Convergencia

PGP Partido por el Gobierno del Pueblo

PI Partido Independiente

Pin Partido Intransigente

PL Partido Liberal

PMJ Partido Movimiento Justiciero

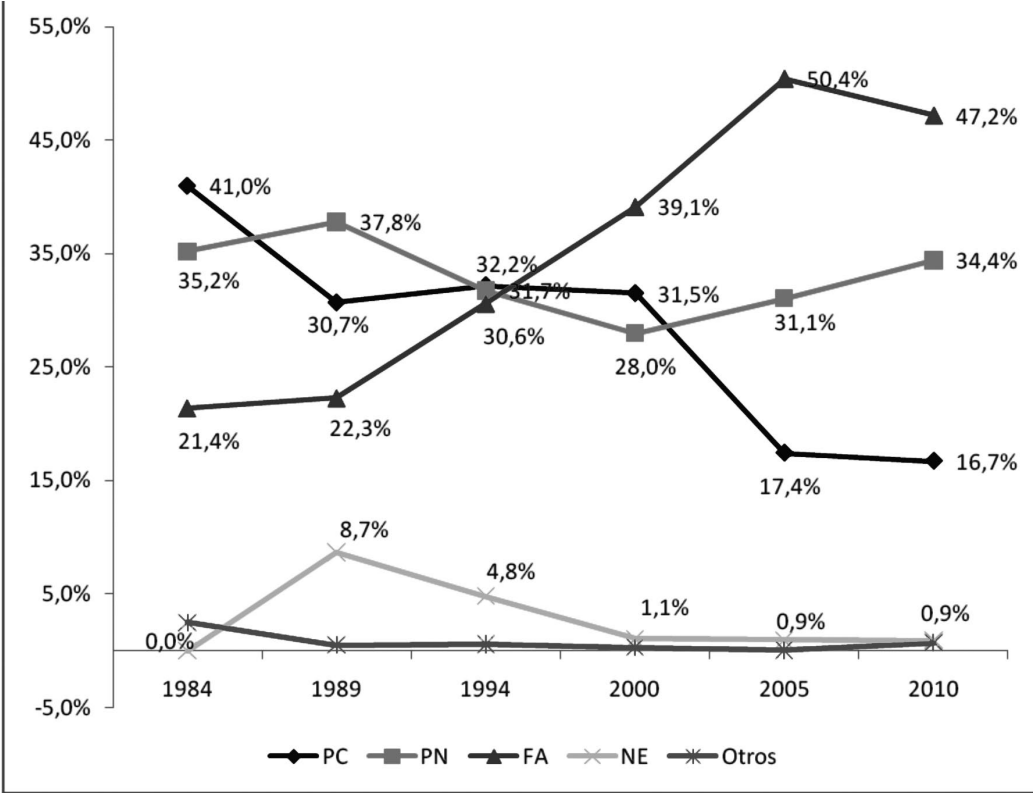
PT Partido Trabajadores

PV Partido Verde

UC Unión Cívica

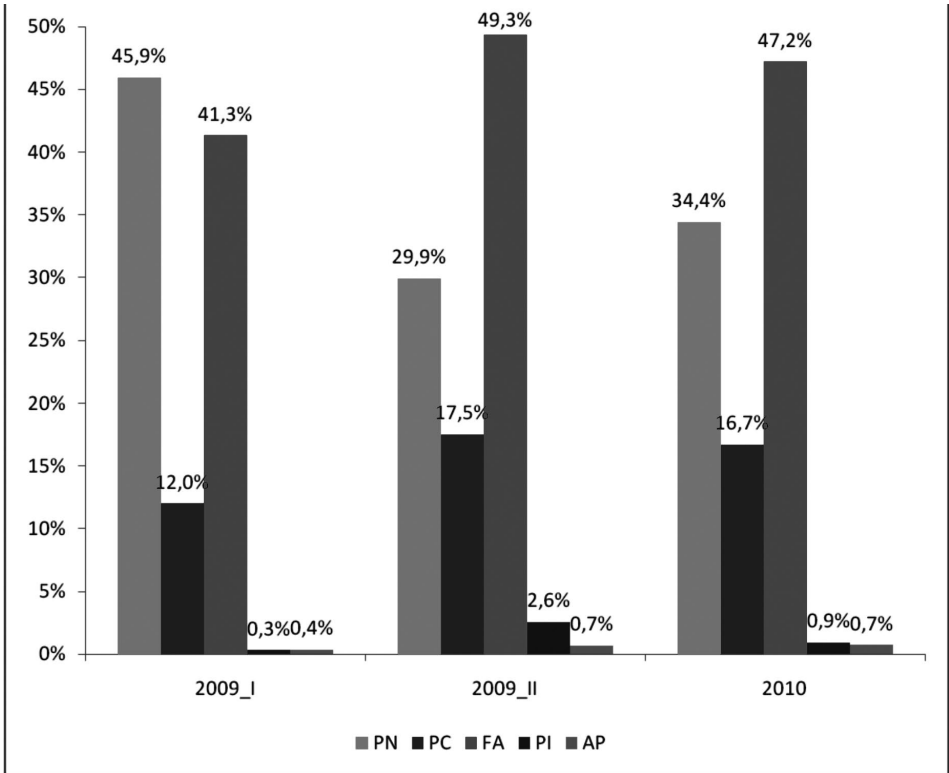
UP Unión Patriótica

Gráfica 1 Evolución electoral en las elecciones municipales (1984 - 2010)



Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

**Gráfica 2 Evolución electoral por partido (%) 2009-2010:
elecciones internas, octubre, y mayo.**



Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Evolución electoral de las elecciones departamentales entre 1984-2010

Tabla 2 Votos válidos (%) en las elecciones departamentales 1984

Departamento	PC	PN	FA	UC	PT	UP	PConv.
Montevideo	35,8	26,9	34,1	3,2	0,10	0,00	0,00
Canelones	45,4	36,7	15,8	2,0	0,00	0,00	0,00
Maldonado	46,4	39,4	11,4	2,8	0,00	0,00	0,00
Rocha	52,1	40,2	6,5	1,1	0,00	0,00	0,00
Treinta y Tres	43,6	50,6	5,3	0,5	0,00	0,00	0,00
Cerro Largo	40,1	52,8	6,3	0,8	0,00	0,00	0,00
Rivera	50,1	42,9	6,4	0,7	0,00	0,00	0,00
Artigas	55,4	37,9	6,1	0,6	0,00	0,00	0,00

Salto	51,0	37,4	10,2	1,3	0,00	0,10	0,00
Paysandú	42,3	41,3	14,6	1,9	0,00	0,00	0,00
Río Negro	54,1	35,9	9,5	0,5	0,00	0,00	0,00
Soriano	44,1	43,6	10,3	1,9	0,00	0,00	0,00
Colonia	43,1	43,5	12,1	1,3	0,00	0,00	0,00
San José	35,9	47,5	10,9	5,8	0,00	0,00	0,00
Flores	40,3	52,7	4,6	2,3	0,00	0,00	0,00
Florida	46,8	42,6	9,2	1,5	0,00	0,00	0,00
Durazno	39,5	54,0	5,2	1,4	0,00	0,00	0,00
Lavalleja	47,2	46,2	5,1	1,5	0,00	0,00	0,00
Tacuarembó	43,3	47,3	7,9	1,5	0,00	0,00	0,00
INTERIOR	45,6	44,0	8,7	1,6	0,00	0,00	0,00
Total	41,0	35,2	21,4	2,4	0,00	0,00	0,00

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 3 Votos válidos (%) en las elecciones departamentales 1989

Departamento	PN	PC	FA	PGP	PV	PMJ	PT	PConv.
Montevideo	24,8	25,0	36,8	12,6	0,70	0,00	0,00	0,00
Canelones	40,7	33,7	16,8	8,3	0,50	0,00	0,00	0,00
Maldonado	42,9	36,0	11,6	8,3	1,30	0,00	0,00	0,00
Rocha	50,3	39,9	5,9	3,9	0,00	0,00	0,00	0,00
Treinta y Tres	54,2	38,6	4,5	2,7	0,00	0,00	0,00	0,00
Cerro Largo	61,8	29,0	5,7	3,2	0,40	0,00	0,00	0,00
Rivera	49,5	43,4	5,3	1,8	0,00	0,00	0,00	0,00
Artigas	44,8	46,1	5,0	4,0	0,00	0,00	0,00	0,00
Salto	48,8	37,1	8,4	5,1	0,60	0,00	0,00	0,00
Paysandú	49,7	33,7	10,5	5,7	0,40	0,00	0,00	0,00
Río Negro	38,4	47,5	10,9	3,2	0,00	0,00	0,00	0,00
Soriano	49,2	36,3	10,0	4,5	0,00	0,00	0,00	0,00
Colonia	50,6	33,2	11,5	4,7	0,00	0,00	0,00	0,00
San José	56,4	26,1	10,4	6,7	0,40	0,00	0,00	0,00
Flores	56,9	31,7	7,8	3,6	0,00	0,00	0,00	0,00
Florida	49,9	33,8	9,4	6,6	0,20	0,00	0,00	0,00
Durazno	61,5	29,8	5,5	3,1	0,00	0,00	0,00	0,00
Lavalleja	51,2	38,5	5,1	4,9	0,30	0,00	0,00	0,00
Tacuarembó	53,8	36,5	6,5	2,9	0,20	0,00	0,00	0,00
INTERIOR	50,6	36,2	8,4	4,6	0,20	0,00	0,00	0,00
Total	37,8	30,7	22,3	8,7	0,50	0,00	0,00	0,00

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 4 Votos válidos (%) en las elecciones departamentales 1994

Departamento	PC	PN	FA	NE	OTROS
Montevideo	26,6	20,6	44,9	6,9	1,00
Canelones	34,9	31,0	28,0	5,6	0,50
Maldonado	33,2	45,2	17,1	4,3	0,20
Rocha	43,2	41,1	12,8	2,9	0,00
Treinta y Tres	38,6	46,5	11,7	3,0	0,20
Cerro Largo	32,1	53,3	13,3	1,1	0,40
Rivera	50,3	39,8	8,9	0,8	0,20
Artigas	44,0	42,0	13,0	0,8	0,10
Salto	41,3	36,4	20,4	1,7	0,30
Paysandú	31,1	43,2	23,8	1,8	0,20
Río Negro	42,1	38,4	17,5	1,9	0,10
Soriano	37,2	39,5	20,7	2,1	0,40
Colonia	37,8	38,6	20,2	3,2	0,20
San José	29,7	45,1	20,3	4,2	0,70
Flores	33,7	51,4	12,5	2,4	0,10
Florida	39,6	38,4	18,1	3,7	0,10
Durazno	31,6	54,5	11,2	2,6	0,10
Lavalleja	37,6	48,8	11,0	2,4	0,20
Tacuarembó	32,6	52,4	12,9	1,9	0,10
INTERIOR	37,3	43,6	16,3	2,6	0,20
Total	32,2	31,7	30,6	4,8	0,60

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 5 Votos válidos (%) en las elecciones departamentales 2000

Departamento	FA	PC	PN	NE	UC
Montevideo	58,3	28,1	11,7	1,2	0,7
Canelones	40,1	45,6	13,3	1,0	-
Maldonado	34,6	26,2	38,4	0,8	-
Rocha	16,2	37,7	45,6	0,5	-
Treinta y Tres	14,1	28,2	57,3	0,4	-
Cerro Largo	18,9	12,3	68,0	0,8	-
Rivera	11,6	47,2	40,5	0,7	-
Artigas	15,4	58,5	26,1	-	-
Salto	20,7	41,5	36,1	1,7	-
Paysandú	37,3	18,7	43,1	0,9	-

Río Negro	22,2	41,5	34,2	2,1	-
Soriano	23,2	36,6	39,9	0,3	-
Colonia	17,0	38,0	42,8	2,2	-
San José	20,4	6,3	72,5	0,8	-
Flores	7,7	10,8	80,8	0,6	-
Florida	22,2	37,3	39,5	1,0	-
Durazno	12,3	33,6	53,2	0,9	-
Lavalleja	12,1	33,5	53,6	0,7	-
Tacuarembó	14,4	13,7	71,4	0,5	-
INTERIOR	24,7	34,1	41,1	0,9	-
Total	39,1	31,5	28,0	1,1	0,3

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 6 Votos válidos (%) en las elecciones departamentales 2005

Departamento	FA	PN	PC	PI	PT	Pin	PL	UC
Montevideo	58,5	10,0	25,9	1,5	0,03	0,2	0,02	0
Canelones	61,2	26,5	6,4	0,8	0,03	0	0	0
Maldonado	47,3	45,6	2,9	1,4	0	0	0	0
Rocha	49,4	37,1	9,0	0,0	0	0	0	0
Treinta y Tres	44,7	43,5	8,9	0,0	0	0	0	0
Cerro Largo	33,9	57,6	6,2	0,0	0	0	0	0
Rivera	20,6	26,3	50,0	0,0	0,13	0	0	0
Artigas	35,3	39,8	22,4	0,0	0	0	0	0
Salto	39,1	36,3	21,2	0,6	0	0	0	0
Paysandú	47,4	43,3	6,0	0,7	0	0	0	0
Rio Negro	40,2	49,9	6,9	0,0	0	0	0	0
Soriano	34,3	52,1	9,3	0,9	0	0	0	0
Colonia	33,6	55,0	7,8	0,0	0	0	0	0
San José	33,6	59,5	2,8	0,7	0	0	0	0
Flores	17,8	72,9	7,0	0,0	0	0	0	0
Florida	41,5	40,8	14,4	0,0	0	0	0	0
Durazno	30,7	57,6	7,5	1,0	0	0	0	0
Lavalleja	20,3	69,0	6,6	0,8	0	0	0	0
Tacuarembó	21,7	71,4	4,4	0,0	0	0	0	0
Total	48,6	29,9	16,8	0,9	0,02	0,08	0,01	0

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 7 Votos válidos (%) en las elecciones Departamentales 2010

Departamento	FA	PN	PC	PI	AP
Montevideo	53,3	22,9	21,0	1,5	1,3
Canelones	60,6	26,3	11,0	1,3	0,8
Maldonado	52,0	33,1	13,7	1,0	0,2
Rocha	57,5	33,0	8,5	0,5	0,6
Treinta y Tres	42,3	51,6	5,5	0,3	0,3
Cerro Largo	38,3	53,3	8,2	0,0	0,1
Rivera	22,5	26,1	51,1	0,3	0,0
Artigas	47,4	42,2	10,0	0,1	0,2
Salto	42,2	13,0	43,9	0,7	0,1
Paysandú	44,8	46,6	8,1	0,0	0,6
Río Negro	38,8	44,8	16,4	0,0	0,0
Soriano	34,4	58,1	6,6	0,6	0,3
Colonia	33,2	55,7	10,9	0,0	0,2
San José	34,7	59,9	4,2	0,7	0,5
Flores	25,0	63,4	10,9	0,7	0,0
Florida	44,1	44,7	10,9	0,0	0,3
Durazno	27,8	64,3	6,8	0,8	0,4
Lavalleja	34,0	56,1	9,1	0,7	0,1
Tacuarembó	24,3	70,3	5,4	0,0	0,0
Total	47,2	34,4	16,7	0,9	0,7

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Gráfica 3: Mapa político del Uruguay por departamento con el partido ganador, en 2000 y 2005

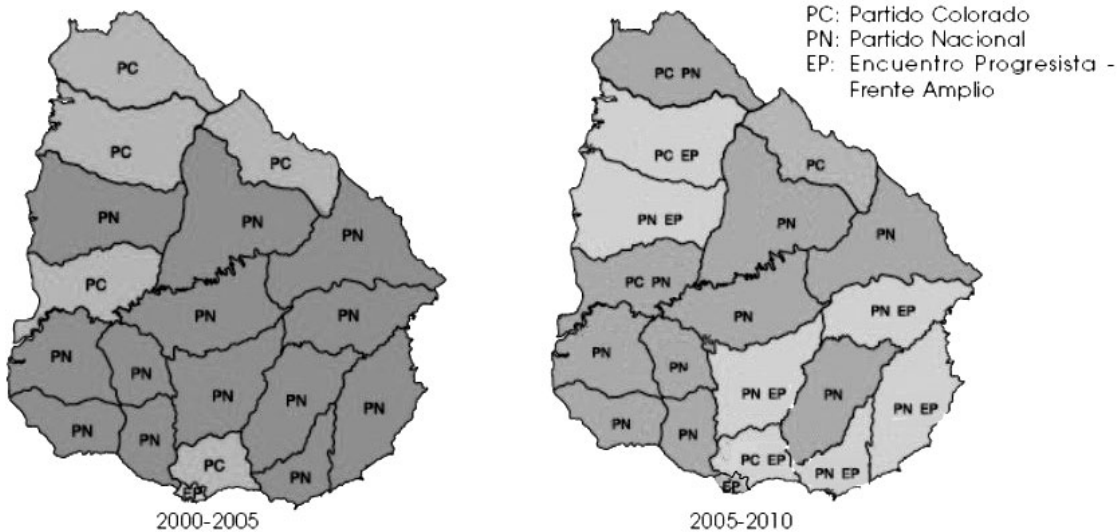




Tabla 8 Candidatos a Intendentes del FA por fracción en las elecciones Departamentales 2010

Departamento	MPP	PS	AP	PCU	Otros	Total
Montevideo	-	-	-	1	-	1
Canelones	-	-	-	-	1	1
Maldonado	1	-	1	-	1	3
Rocha	-	1	-	-	-	1
Treinta y Tres	1	1	-	-	-	2
Cerro Largo	-	1	1	-	-	2
Rivera	1	1	-	-	1	3
Artigas	1	-	1	-	-	2
Salto	1	-	-	1	1	3
Paysandú	1	1	-	-	-	2
Río Negro	1	-	-	-	2	3
Soriano	1	1	-	-	1	3
Colonia	1	1	-	-	1	3
San José	1	1	-	-	-	2
Flores	1	-	-	-	1	2
Florida	1	-	-	-	1	2
Durazno	1	1	-	-	-	2
Lavalleja	1	-	-	-	-	1
Tacuarembó	1	2	-	-	-	3
Total	15	11	3	2	10	41

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 9 Candidatos a Intendente del PN por fracción en las elecciones Departamentales 2010

Departamento	UNA	AN	otros	Total
Montevideo	1	1		2
Canelones	1		1	2
Maldonado	1	1	1	3
Rocha	1	1		2
Treinta y Tres	1	2		3
Cerro Largo	1	1		2
Rivera	2	1		3
Artigas	1	1		2
Salto	1	2		3
Paysandú		3		3
Río Negro	1	1		2
Soriano	2	1		3
Colonia		2		2
San José	2			2
Flores	1			1
Florida	2	1		3
Durazno		1	1	2
Lavalleja	1	1		2
Tacuarembó	1	1		2
Total	20	21	3	44

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 10 Candidatos a Intendente del PC por fracción en las elecciones Departamentales 2010

Departamento	VU	ProBa	Uruguay es Posible	otros	Total
Montevideo	1	1	-	-	2
Canelones	1	1			2
Maldonado	1	1			2
Rocha	1			1	2
Treinta y Tres	1	1			2
Cerro Largo		1	1		2
Rivera	1	2			3
Artigas	1	1			2
Salto	1	1			2
Paysandú		1	1		2

Río Negro	1	1			2
Soriano	1	1			2
Colonia	2	1			3
San José	1				1
Flores	1	1		1	3
Florida	1	1			2
Durazno	1	1			2
Lavalleja	1			1	2
Tacuarembó	1	1			2
Total	18	17	2	3	40

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 11 Cantidad de candidaturas por partido por Departamento en las elecciones 2010

Departamento	PI	AP	Total
Montevideo	1	1	2
Canelones	1	1	2
Maldonado	1	1	2
Rocha	1	1	2
Treinta y Tres	1	1	2
Cerro Largo		1	1
Rivera	1		1
Artigas	1	1	2
Salto	1	1	2
Paysandú		1	1
Río Negro			0
Soriano	1	1	2
Colonia		1	1
San José	1	1	2
Flores	1		1
Florida		1	1
Durazno	1	1	2
Lavalleja	1	1	2
Tacuarembó	-	-	0
Total	13	15	28

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 12 Candidatos a la reelección inmediata y mediata en las elecciones Departamentales 2010

Departamento	Reelección inmediata		Reelección Mediata	
	FA	PN	PN	PC
Montevideo	-	-	-	-
Canelones	Marcos Carámbula	-	-	-
Maldonado	Oscar de los Santos	-	Enrique Antía	-
Rocha	Artigas Barrios	-	-	-
Treinta y Tres	Gerardo Amaral	-	-	-
Cerro Largo	-	-	-	-
Rivera	-	-	-	-
Artigas	-	Julio Silveira	-	-
Salto	Ramón Fonticiella	-	-	Eduardo Malaquina
Paysandú	Julio Pintos	-	-	-
Río Negro	-	Omar Lafluf	-	-
Soriano	-	Guillermo Besozzi	-	-
Colonia	-	Walter Zimmer	Carlos Moreira	-
San José	-	-	-	-
Flores	-	Armando Castaingdebat	-	-
Florida	Juan Giachetto	-	-	-
Durazno	-	-	-	-
Lavalleja	-	-	-	-
Tacuarembó	-	Wilson Ezquerria	Sergio Chiesa	-

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

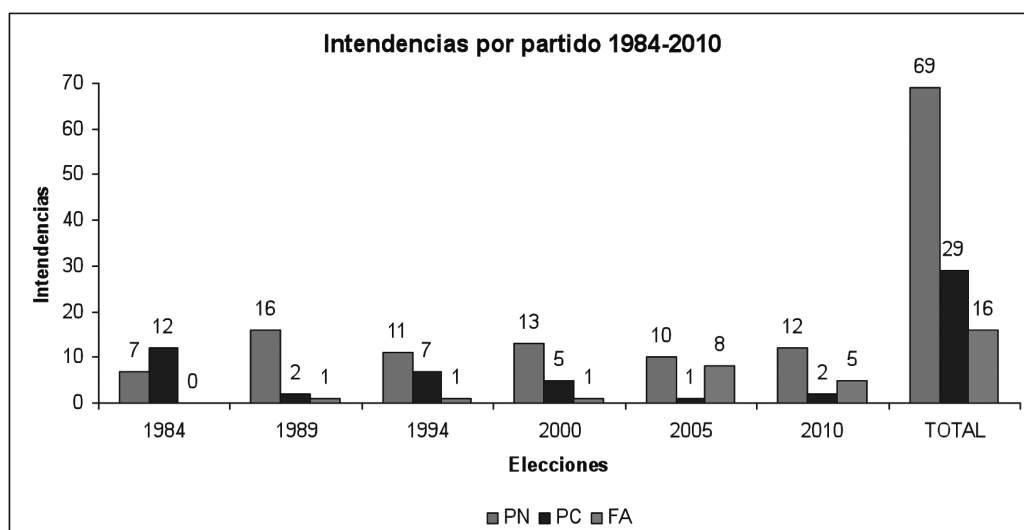
Tabla 13 Intendentes electos en 2010

Departamento	Intendente	Partido	Fracción	Cargo anterior
Montevideo	Ana Olivera	FA	PCU	Subsecretaria MIDES
Canelones	Marcos Carámbula	FA	Ind.	Incumbente
Maldonado	Oscar de los Santos	FA	AP	Incumbente
Rocha	Artigas Barrios	FA	PS	Incumbente

Treinta y Tres	Dardo Sánchez	PN	UNA	Diputado
Cerro Largo	Sergio Botana	PN	AN	Diputado
Rivera	Marne Osorio	PC	Proba	Diputado
Artigas	Patricia Ayala	FA	MPP	Diputada
Salto	Germán Coutinho	PC	VU	Senador1
Paysandú	Bertil Bentos	PN	AN	Diputado
Rio Negro	Omar Lafluf	PN	AN	Incumbente
Soriano	Guillermo Besozzi	PN	AN	Incumbente
Colonia	Walter Zimmer	PN	AN	Incumbente
San José	José Luis Falero	PN	UNA	Secretario Municipal
Flores	Armando Castaingdebat	PN	UNA	Incumbente
Florida	Carlos Enciso	PN	UNA	Diputado
Durazno	Benjamín Irazábal	PN	UNA	Suplente Intendente
Lavalleja	Adriana Peña	PN	AN	Diputada
Tacuarembó	Wilson Esquerria	PN	AN	Incumbente

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Gráfico 4: Gobiernos Departamentales por Partido por elección 1984-2010



Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 14 Obtención del gobierno departamental por partidos (1984-2010)

Gobernaron 3 Partidos	Gobernaron 2 Partidos	Gobernó 1 Partido
Canelones	Montevideo	Cerro Largo
Maldonado	Treinta y Tres	Colonia
Rocha	Rivera	San José
Salto	Río Negro	Flores
Paysandú	Soriano	Durazno
Florida	Lavalleja	Tacuarembó
Artigas		

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 15 Alternancia por departamento

PC y PN	PC y FA	PN y FA
Rivera	Montevideo	Treinta y Tres
Río Negro		
Soriano		
Lavalleja		

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 16 Comparación resultados FA 2005 y 2010

Departamento	2005	2010	Diferencia (%)	Crecimiento
Montevideo	60,9%	53,3%	-7,6	-12%
Canelones	64,5%	60,6%	-3,9	-6%
Maldonado	48,7%	52,0%	3,3	7%
Rocha	51,7%	57,5%	5,8	11%
Treinta y Tres	46,0%	42,3%	-3,7	-8%
Cerro Largo	34,7%	38,3%	3,6	10%
Rivera	21,3%	22,5%	1,2	6%
Artigas	36,2%	47,4%	11,2	31%
Salto	40,2%	42,2%	2,0	5%
Paysandú	48,7%	44,8%	-3,9	-8%
Rio Negro	41,5%	38,8%	-2,7	-7%
Soriano	35,6%	34,4%	-1,2	-3%
Colonia	34,8%	33,2%	-1,6	-5%
San José	34,8%	34,7%	-0,1	0%
Flores	18,2%	25,0%	6,8	37%

Florida	42,9%	44,1%	1,2	3%
Durazno	31,7%	27,8%	-3,9	-12%
Lavalleja	21,0%	34,0%	13,0	62%
Tacuarembó	22,2%	24,3%	2,1	9%

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 17 Comparación resultados PN 2005 y 2010

Departamento	2005	2010	Diferencia	Crecimiento
Montevideo	10,4%	22,9%	12,5	120%
Canelones	27,9%	26,3%	-1,6	-6%
Maldonado	46,9%	33,1%	-13,8	-29%
Rocha	38,9%	33,0%	-5,9	-15%
Treinta y Tres	44,8%	51,6%	6,8	15%
Cerro Largo	58,9%	53,3%	-5,6	-10%
Rivera	27,1%	26,1%	-1	-4%
Artigas	40,8%	42,2%	1,4	3%
Salto	37,4%	13,0%	-24,4	-65%
Paysandú	44,5%	46,6%	2,1	5%
Rio Negro	51,4%	44,8%	-6,6	-13%
Soriano	53,9%	58,1%	4,2	8%
Colonia	57,1%	55,7%	-1,4	-2%
San José	61,6%	59,9%	-1,7	-3%
Flores	74,6%	63,4%	-11,2	-15%
Florida	42,2%	44,7%	2,5	6%
Durazno	59,4%	64,3%	4,9	8%
Lavalleja	71,3%	56,1%	-15,2	-21%
Tacuarembó	73,2%	70,3%	-2,9	-4%

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 18 Comparación resultados PC 2005 y 2010

Departamento	2005	2010	Diferencia	Crecimiento
Montevideo	26,9%	21,0%	-5,9	-22%
Canelones	6,7%	11,0%	4,3	64%
Maldonado	3,0%	13,7%	10,7	357%
Rocha	9,4%	8,5%	-0,9	-10%
Treinta y Tres	9,2%	5,5%	-3,7	-40%

Cerro Largo	6,3%	8,2%	1,9	30%
Rivera	51,6%	51,1%	-0,5	-1%
Artigas	23,0%	10,0%	-13,0	-57%
Salto	21,8%	43,9%	22,1	101%
Paysandú	6,1%	8,1%	2,0	33%
Rio Negro	7,1%	16,4%	9,3	131%
Soriano	9,6%	6,6%	-3,0	-31%
Colonia	8,0%	10,9%	2,9	36%
San José	2,9%	4,2%	1,3	45%
Flores	7,2%	10,9%	3,7	51%
Florida	14,9%	10,9%	-4,0	-27%
Durazno	7,8%	6,8%	-1,0	-13%
Lavalleja	6,8%	9,1%	2,3	34%
Tacuarembó	4,6%	5,4%	0,8	17%

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 19 Comparativo NEP en mayo 2010 con y sin incumbent

Con Incumbent			Sin Incumbent	
Departamento	NEP		Departamento	NEP
Canelones	2,23		Montevideo	2,31
Maldonado	2,51		Cerro Largo	2,28
Rocha	2,24		Rivera	2,63
Treinta y Tres	2,23		San José	2,08
Artigas	2,42		Durazno	2,02
Salto	2,58		Lavalleja	2,28
Paysandú	2,36		Media	2,27
Río Negro	2,64			
Soriano	2,17			
Colonia	2,31			
Flores	2,10			
Florida	2,46			
Tacuarembó	1,80			
Media	2,31			

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 20 Tasa de reelección 1989-2010

Candidatos	1984-89	1989-94	1994-2000	2000-05	2005-10	Total
Incumbents	15	10	13	10	13	61
Reelectos	6	3	9	5	8	31
Tasa reelección	40%	30%	69.2%	50%	61.5%	50.8%

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 21 Porcentaje de éxito de incumbents por partido (1989-2010)

Elección	PC	PN	FA
1989	11%	83%	-
1994	0%	33%	-
2000	60%	71%	100%
2005	50%	50%	-
2010	-	83,3%	42,9%
Total	29%	61%	50%

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 22 Voto en blanco y anulado por departamento (%)

Departamento	En Blanco	Anulados	EB + A	Blanco parcial	Total
Montevideo	7,6	4,1	11,7	2,1	13,8
Canelones	5,8	2,9	8,7	4,7	13,4
Maldonado	2,9	1,8	4,7	3,0	7,8
Rocha	3,9	1,7	5,6	3,1	8,7
Treinta y Tres	1,8	1,1	2,9	0,8	3,7
Cerro Largo	1,7	0,8	2,5	5,0	7,6
Rivera	2,7	1,1	3,8	1,4	5,2
Artigas	2	1,1	3,1	2,5	5,6
Salto	2,5	1	3,5	0,9	4,4
Paysandú	2,7	1,5	4,2	1,4	5,6
Río Negro	2,5	1,4	3,9	1,5	5,3
Soriano	3	1,4	4,4	2,9	7,3
Colonia	2,8	1,7	4,5	3,6	8,0
San José	3,3	1,5	4,8	1,9	6,7
Flores	3,6	1,5	5,1	0,8	6,0

Florida	2,8	1,4	4,2	1,2	5,4
Durazno	2,8	1,2	4	1,0	5,0
Lavalleja	3,1	1,3	4,4	1,3	5,7
Tacuarembó	2,2	1,3	3,5	1,4	4,4
Total	5,1	2,6	7,7	2,5	10,2

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 23 Voto en Blanco y Anulado por departamento en 2000-10

Departamento	2000	2005	2010
Montevideo	3,2	3,9	11,7
Canelones	3,7	5,2	8,7
Maldonado	2,8	2,8	4,7
Rocha	3,3	4,6	5,6
Treinta y Tres	2,7	2,9	2,9
Cerro Largo	2,4	2,3	2,5
Rivera	3,1	2,9	3,8
Artigas	2,3	2,5	3,1
Salto	2,8	2,8	3,5
Paysandú	2,4	2,5	4,2
Río Negro	3,6	3,0	3,9
Soriano	2,7	3,5	4,4
Colonia	3,8	3,7	4,5
San José	2,6	3,4	4,8
Flores	2,1	2,3	5,1
Florida	2,7	3,3	4,2
Durazno	3,4	3,2	4
Lavalleja	3,7	3,3	4,4
Tacuarembó	2,1	2,5	3,5
Total	3,1	3,7	7,7

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 24 Votación válida por partido en Montevideo, 2000-2010 (%)

Partido/elección	2000	2005	2010	Dif. 2005-10
FA	58.3	60.9	53.2	- 7.7
PN	11.7	10.4	22.9	+ 12.9
PC	28.1	26.9	20.9	- 5.9

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

1 En octubre de 2009 también resultó electo diputado, pero optó por la banca en la cámara alta.

Juntas Departamentales

Tabla 1 Integración Junta Departamental Montevideo (2010-15)

Partido	Sublema	Edil	Hoja	Fracción
FA	Unidad y Pluralismo Frentamplista	Gloria Benítez	90	PS
		Jorge Buriani		
		Daniel Argulo		
		Maite López	1001 5271 5005	
		Miguel Velazquez		
		Rosana Paredes		
	Maite López	77	VA	
	La intendenta de Todos	Cecilia Cairo	609	MPP
		Jorge Meroni		
		Daniel Placeres		
		María Franco		
		Laura Prieto		
		Eduardo Lucas		
	Frente Líber Seregni	Graciela Villar	2121	AU
		Oscar Curuchet	99000	NE
		Dari Mendiondo		
	Montevideo integrador y Soldario	Pablo González	711	CF
PN	Contigo por Montevideo	Daniel Martínez	71	UNA-H
		Edison Casulo		
		Miguel Di Ruocco		
		Adriana Balcarcel		
	Alianza Nacional	Enrique Arezo	33	UNA-CW
		Álvaro Viviano	2004	AN
PC	Vamos Colorados	Juan Curbelo		
		Cesar Tulio Tartaglia	1010	VU
		Martín Bueno		
	Viviana Pesce			
	Pedro Vamos	Aldo Ferrari	10.000	
Vamos Colorados	Carlos Larrosa	2000	PROBA	
	Flavio Beltrán			
	Mario Barbato			

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 2 Integración de la Junta Departamental de Canelones (2010-15)

Partido	Sublema	Edil	Hoja	Fracción
FA	Por un Canelones para todos y con todos	Javier Rodríguez	609	MPP
		Orquidia Minetti		
		Ricardo Sosa		
		Bruno Villalba		
		Gustavo Meljides		
		Raúl De La Iglesia		
	Unidad y Pluralismo Frenteamplista	Hugo Acosta	2001709	PCU
		Néstor Lliorca	1001	
		Tabaré Costa	800	
		Juan Ripoll	2121	AU
		Luis Garrido		
		Roberto Saravia		
		Gustavo Baptista	90	PS
		Adriana Odazzio		
		Sergio Pereira		
		Aurel Larrañaga	7373	CAP-L
		Enrique Carballo		
		Nora Rodríguez	99000	NE
	Apoyando a Pepe por la senda de Seregni, Tabaré, Marcos, Rubio y Semproni	Jorge Repetto	5005	
		Juan C. Martínez	6009	
PN	Aire Fresco	Alejandro Repetto	2400	UNA-AF
		Alfonso Lereté		
		Alejandro Repetto	1400	
		Alejandro Repetto	4000	
	Alianza Nacional	Álvaro Puerto	505	AN
		Luis Goggia		
		Heber Martínez	71	
PC	Somos de Acá	Ricardo García	201043	UNA-CW
	Vamos Colorados	Carmelo Capozzoli	10	VU
		Fabián Andrade		
	Colorados por el cambio	Nelson Ferreira	1030	PROBA

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 3 Integración de la Junta Departamental de Maldonado (2010-15)

Partido	Sublema	Edil	Hoja	Fracción
FA	Más FA, más Maldonado	Hugo Núñez	2121	AU
	Maldonado con futuro	Enrique González	90	PS
		Marie Claire Millán	738	AP
		Daniel Rodríguez		
		Mary Araujo		
		Víctor Hugo Castro		
		Ma. Fernández Chávez		
		José Luis Noguera		
		Juan Ramos		
	Comprometidos contigo	Fernando Franco	1813	Cabildo 2000
		Antonio Álvarez		
		Andrés De León		
		Hebert Núñez		
		Sergio Duclosson		
		Ma. De Los Ángeles Cruz		
		Liliana Capesse		
		Sergio Duclosson	2510	
PN	Renovación	Federico Casaretto	2	AN
		Federico Casaretto	322	
	Compromiso solidario	Jesús Bentancor	31	UNA-H
		Elisabeth Arrieta	2010	
		Luis Eduardo Pereira		
	Juntos Podemos	Rodrigo Blas	23	UNA
		Alejandro Lussich		
	Nueva Unión Blanca	Fernando De León	53	
	Por Maldonado y su gente	Dina Fernández Chávez	300	UNA-CW
		José Hualde	20	
PC	Elinger Intendente	Eduardo Elinger	200	PROBA
		Francisco Sanabria		
		Eduardo Elinger	500	
		Eduardo Elinger	100100	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 4 Integración de la Junta Departamental de Rocha (2010-15)

Partido	Sublema	Edil	Hoja	Fracción		
FA	Unidad y Pluralismo Frenteamplista	Flora Vero	77	VA		
		Darci De Los Santos	90	PS		
		Nadina Fernández				
		Aníbal Rodríguez				
		Flora Vero	609	MPP		
		Mary Núñez				
		Albo Prieto				
		Miguel Fernández				
		Mauro Mego	Unidad para los cambios	711	CF	
	Herman Alcina					
	José Ciganda					
	Ana Castillos					
	José Rodríguez					
	Luis Briozzo	1001				PCU
	Ana Claudia Caram	2121				AU
	Hugo G. Di Carlo	7373				CAP-L
	Eduardo Veiga	99738				500540
	Mario A. Anza					
Roberto Méndez						
PN	Unidad Rochense	Ramón Lorente	30	UNA-H		
		Silvio Cardozo				
		Blanca Repetto				
		José Villagrán				
		Marta Canova				
		Estacio Sena				
		Rossana Piñeiro				
		Graciela Sarobba				
	Alianza Departamental de Rocha	Carlos Dianessi	504	MNR		
		José Luis Molina	2004	AN		
PC	Renovación Batllista	Adrián Sánchez	22	PROBA		
	Agrupación amigos de Adaúto	Artigas Irolde N.	23	VU		

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 5 Integración de la Junta Departamental de Treinta y Tres (2010-15)

Partido	Sublema	Edil	Hoja	Fracción
PN	Treinta y Tres para Todos	Ramón Da Silva	8	AN
		Elías Fuentes		
		Fernando Cuello		
		Pablo Chalar		
		Mario Portillo		
		Oscar A. Viera		
		Ma. Del Carmen Muniz		
		Isabel Eguren		
		Guzmán Contreras		
		Ruben Amaro	20	
	Wilson Vive	Mario Silvera	71	UNA
		Ruben Costa	3	UNA-H
		Juan Casanova		
		Ma. Cristina Cedres		
	Con la fuerza de la renovación	Carlos L. Irigoín	811	AN
		José Quintín	504	MNR
	Herrerismo	Juan C. Brun	17	UNA-H
FA	Para cambiar y desarrollar Treinta y Tres	Sandra Teliz	90	PS
		Gustavo Domínguez		
		Alba Sarasola		
		Víctor Barragán		
		Mario Motta		
		Gabriel Duche		
		Rosario Ledesma		
		Ana Angelini		
		Carmen Olascoaga		
		Gabriel Ruete	609	MPP
	Juntos por un segundo gobierno de Amaral	Carlos Facet	99738	
PC	Vamos Treinta y Tres	Darío Mariño	1001	PCU
		Nino Medina	2121	AU
		Alejandro Pinho	2005	VU

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 6 Integración de la Junta Departamental de Cerro Largo (2010-15)

Partido	Sublema	Edil	Hoja	Fracción	
PN	La Dignidad	Carmen Tort	3	AN (AB)*	
		Gustavo Recarte			
		Arminda Machado			
		Dardo Rodríguez			
		Ary Ney Sorondo			
		Bernardo Iturralde			
		José Duhalde			
		Adile Larrosa	31313	(AB)*	
	La Azul y Blanca	Miguel Rodríguez	30		
		Carlos Lavecchia			
		Juan M. Pereira			
		Ignacio Gigena	500		
		Federico Perdomo	3904		UNA-H
		Fernando Gamarra	20092010		AN
	Unidad Responsable	Ambrosio Barreiro	17	UNA.H	
		José Ubilla			
FA	Unidad y Pluralismo Frente amplista	Elvira A. Del Rio	90	PS	
		Roberto Sartorio			
		Ademar Silvera			
		Telvio Pinheiro			
		Anita A. Caballero			
		Carlos Mourglia			
		Roberto Sartorio			
		Sandro Telis			
		Gustavo Spera	1813		
	Por un Cerro Largo productivo y solidario	Ariel Ferre	738	AP	
		Adriana Cardoni			
		Pablo Guarino			
PC		Dardo Pérez	1609	PROBA	
		Walkiria Olano	15 /		
	Jóvenes por la República	Robert Tony Pereyra	2365		

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

*AB: apoyo a Botana

Tabla 7 Integración de la Junta Departamental de Rivera (2010-15)

PARTIDO	Sublema	Edil	Hoja	Fracción	
PC	Fuerza Positiva	María Terrón	2000	PROBA	
		Victoriano Cabrera			
		Jorge Freitas			
		Graciela Almanza			
		Elizabeth Rodríguez			
		Heber Freitas			
		José Ma. Antuña			
		José Luis Viera			
		Larry Martínez			
		Marco Da Rosa			
		Alejandra Méndez			
		Daniel Coitiño			2020
		José Ramón Montejó			815
	Antonio Dorce	103321			
Agustín R. Bisio	Algenor Cuña	29			
	Antonio Aguirre Madera				
PN	Rivera, el mejor lugar para vivir	Lila Zabaleta	15	UNA-H	
		Luis A. López			
		Raúl Marzino			
		Enrique Guadalupe			
	Araujo Intendente	Wilson Nuñez De Moraes	71		
		Julián Padern	1904		
	Unidad y Trabajo	Ramón Román Taroco	17		
	Valentín Leal				
FA	Unidad y Pluralismo Frenteamplista	Fabián Fontoura	90	PS	
		Mary Coitiño			
	Un equipo de Frente	Enrique Da Rosa	1001	PCU	
		Cesar Chiliz	2121	AU	
		Mario Coitiño	7373	CAP-L	
		Gabriel Morales	609738		
	Néstor López Arezo				

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 8 Integración de la Junta Departamental de Artigas (2010-15)

Partido	Sublema	Edil	Hoja	Fracción
FA	Llego la hora del Frente	Miguel Farías	13	
		José Luis González	2010	
		Jorge Ferrari		
		Mariela De Souza	8609	
		Roberto Ribeiro		
	Todos juntos por Artigas	Rúben Alvez	77	VA
		Gerardo García	90	PS
		Fernando De La Peña		
		Roberto Dos Santos		
		Mario Zabala	609	MPP
		Franci Rodríguez		
		Elsa Hernández	711	CF
		Waner Couto		
		Anaï Riera	1001	PCU
		Carlos Maceda	1971	
		Leandro Dos Santos		
PN	Vivan los blancos todos los blancos	Alejandro Silvera		
		Ignacio Aramburu		
		Aldorio Silveira		
		Roque Moreira		
		Eduardo Silva	816	UNA-H
		Manuel Caram		
		Graciela Etchegoyen		
		José Aramburu		
		Oscar Barros		
		Gualberto Arbiza		
	La unión vecinal	Julio Souvié	216	AN
		Juan C. De León	2162009	
PC	Vamos colorados	Rudi Paiva	102	VU
		Gonzalo Brun		
	Batlismo renovador artiguense	Rodolfo Riani	1530	PROBA

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 9 Integración de la Junta Departamental de Salto (2010-15)

Partido	Sublema	Edil	Hoja	Fracción
PC	Vamos Salto	Pablo Vela	10115	Vamos Uruguay
		Shirley Domínguez		
		Amílcar Pereira	1115	
		Marcelo Galarza	1764	
		Mario Kroeff	15	
		Grandenel Cardozo	500	
		Estela Gaudín	100115	
		Julio C. Flores	13	
		Antonio Lafuente	2007	
		Martha Richard R.	2115	
		Andreina Rossi	3030	
		Heber Santana	315	
		Mario Furtado	5050	
	Armando I. Barbieri	José Ma. Aguirre	1	Propuesta Batllista
		Basilio Sanisá		
		Mónica Silva	515	
FA	Seguí de Frente	Manuel Albisu	393	Compromiso Frenteamplista
		Andrés De La Iglesia		
		Carlos Beasley		
		Alberto Baccaro		
		José Etchamendi		
		José L. Pereira		
		Ricardo Yaque	711	
	Siempre Con La Gente y Por La Gente	Gilberto Soto	888	
		Martín Pertusatti		
		Miguel A. Moreira		
		Ariel Reyes		
PN	Salto Trabaja	Nelly Rodríguez	609	MPP
		Gustavo Varela	92	Alianza Nacional
		Darío Menoni		
		Carlos Albisu	50	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 10 Composición de la Junta Departamental de Paysandú (2010-2015)

Partido	Sublema	Edil	Hoja	Fracción	
PN	“Por la gente”	Robert Pintos	2004	AN	
		Juan J. Villagra			
		Christopher Saliwonczyk			
		Luis Dorfman			
		Francis Soca			
		Ramiro Tortorella			
		Ramón Apratto			
		Amanda Gómez			
		Flavio Fuccaro			
		Walter Vergara			
		Héctor Sellanes			
	“Por un Paysandú para todos”	Carlos Uslenghi	36		
		Mario Culñev			
		Patricia Vázquez			
	“Todos por Paysandú”	Nicolás Olivera	3		
		Daniel Arcieri			
FA	“Frente Liber Seregni”	Juan Laca	90	PS	
		Luis Lopardo			
		Silvinna Fagetti			
		Renee Costa	2121	AU	
		Daniel Benítez	7373738		
	“Unidad para gobernar”	Martín Pitetta	609	MPP	
		Nancy Fontora			
		Enrique Avellanah			
		Alberico Banquerque			711
		Walter Duarte	374		
		“Unidad para los cambios”	Raúl Caraballo	77	VA
			Rubén García	1001	PCU
			Hermes Pastorini	5005	
PC	“Renovación colorada y batllista”	Álvaro Alza	1025	PROBA	
	“Vamos colorados”	Mauricio De Benedetti	10	VU	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 11 Integración de la Junta Departamental de Río Negro (2010-15)

Partido	Sublema	Edil	Hoja	Fracción
PN	Defensores de las Leyes	Pablo Delgrosso Abrinis	58	AN
		Gustavo Meyer Zapata		
		Oscar Quintana		
		Francisco Cresci Núñez		
		Sonja Picart Martínez		
		Ma. Margarita Long		
		Hugo A. Amaral Rocca		
	Nueva Generación	Sandra Dodera Irigoyen	119	IND
		Roberto Godoy	7258	IND
		Francisco Faig	904	UNA-H
		Hugo Hornos	33	UNA-CW
		Horacio Prieto		
		Nelson Jesús Márquez	67	IND
		Hugo Hornos	333	UNA-CW
		Juan González Arrieta	504	MNR
	Unidos por Río Negro	Nancy Paraduja	903	IND
FA	Unidad y Pluralismo Frenteamplista	Sergio Milesi	77	VA
		Luis Massey		
		Daniela Maquiera		
		José Almirón		
		Humberto Brun		
	Por un Río Negro en movimiento y participativo	Edison Krasoski	1001	PCU
		Carlos Nobelasco	609	MPP
	Por Río Negro, Seguí de Frente	Alberto Rivero	150	AU
		Raúl Bodeant		
		Jorge Burgos	2121	
		Gladys Fernández	7373	
		Alejandro Castromán	8	
PC	Vamos Colorados	Duilio Pinazo	10	VU
		Gabriel Galand		
		Miguel A. Porro	11	

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 12 Integración Junta Departamental de Soriano (2010-15)

Partido	Sublema	Edil	Hoja	Fracción
PN	Donde nació la Patria	Raúl Bruno	903	AN
		Luis Ciganda		
		Gonzalo Barboza		
		Damian Valentín		
		Lourdes Cerchi		
		María J. Riva		
		Mariano Rodríguez		
		Nilda Costa		
		Heber Scirgalea		
		Santiago L. Rico		
		Uruguay Graña		
		Juan Gronrros		
	Una apuesta al futuro	Carlos N. Navarro	13	
		Alarico Rodríguez	55	
	Unidad Nacional	Fernando Vélez	9000	
		José. L. Peraza	1836	
FA	Soriano Frenteamplista	Carlos Aunchayna	522	UNA
		Eduardo Sarutte		
		Boris Yoffre		
		Enzo Malán		
		Alba Bonino		
	Por una intendencia para todos	Antonio Benítez	1001	PCU
		Víctor H. Aguilar		
		Jacqueline Burruchaga		
		Aníbal Méndez		
		Eduardo Perazza		
PC	Todos Juntos por Soriano	Alberto Abalos	1764	UFS
		Javier Siniestro		
		Jorge Marabotto	77	VA
	Batlismo Unido de Soriano	Juan Rey	140	VU
	Soriano, Batllismo y Libertad	Osvaldo Celio	15	PROBA

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 13 Integración de la Junta Departamental de Colonia (2010-15)

Partido	Sublema	Edil	Hoja	Fracción	
PN	Zimmer el Intendente de todos	Roberto Calvo	119	AN	
		Egdar Collazo			
		Richard Cáceres			
		Miguel Asqueta	919		
		Oscar Schnyder			
		José L. González			
		Alejandro Fioroni	2519		
		Fredy Antúnez			
	Gana Colonia	Alfredo Álvarez	3904		
		Félix Osinaga			
		Carlos González Álvarez			
		Napoleón Gardiol	9904		
		Edmundo Roselli			
		Mauricio Cáceres	232		IND
	Nuevas Respuestas para Colonia	Luis Cesar López	12		UNA-H
		Alberto Planchón			
		Nelson Martens			
		Walter Ingold			
FA	Frente grande colonia	Abel Vanni	609	MPP	
		Marcel Bonnet			
		Roberto Larrama			
		Carlos Rey	711	CF	
		Daniel Almada		AU	
		Ruben Martínez	2121	VA	
		Rodrigo Cerrutti	77	AP	
	Unidad y pluralismo frenteamplista	Luis Cisneros	2738	PS	
		Luis Pitamiglio	90		
		Marita González	5005		
PC	Bianchi intendente	Sergio Bertón	22015	VU	
		Nibia Reisch			
		Gustavo Torres	1015		

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 14 Integración de la Junta Departamental de San José (2010-15)

Partido	Sublema	Edil	Hoja	Fracción
PN	Todo por San José	Carlos Badano	22	UNA-H
		Edwin Hugo		
		Carlos Acosta		
		Gustavo Bares		
		Leonardo Giménez		
		Julio Verde		
		Hebert Berto		
	Trabajando para Todos	Sebastian Ferrero	33	UNA
		Ruben Bacigalupe	50	
		Nelson Petre		
	Responsabilidad de Todos	Juan M. Álvarez	422	UNA-H
		Ignacio Mesa		
		Luis Odriozola		
	Por San José Ciudad y Campo	Jesús Pérez Correa	522	UNA-H
	Una Mirada Diferente	Alberto O'Brien	1022	
	Todos Juntos Por Ciudad del Plata	Marcelo Oehler	2239	
	Alianza Nacional	Juan C. Barreto	2004	AN
		Gonzalo Geribon		
	Por San José Ciudad y Campo	Edison Peraza	1145	
FA	En San José podemos	Juan C. Alfaro	2121	AU
		Antonio Sosa		
		Jorge García	6609	NE
		Carlos García	99.000	
	Por un San José para todos y con todos	Pablo Cortes	2609	
		Roberto Cabral	9609	
		Tabaré Laca	609709	
	Unidad y Pluralismo Frenteamplista	Javier Gutiérrez	90	PS
		Silvia Cabrera		
		Horacio González	8282	
PC	Democracia Avanzada	Oscar López	1001	PCU
		Nelson Cabrera	1010	VU

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 15 Integración de la Junta Departamental de Flores (2010-15)

Partido	Sublema	Edil	Hoja	Fracción		
PN	Flores entre todos	Oscar Barrera	2	AN		
		Diego Reynaldo Irazabal	30			
		Álvaro Fagalde				
		Facundo Ortiz				
		Julio Rodríguez Ramos				
		Ma. Cristina Bidegain				
		Miguel Larriera				
		Dinorah Blanco				
		Enrique Artola				
		Ma. Estela Ilundain		50	Independiente	
		Gustavo Fagalde				
		Santiago Irazabal				
		Liber R. Coustard				
		Julio Álvarez Ramos	504			MNR
		Daniel Iribarren	903			AN
		José E. Aldecoa				
		Martha Bequio				
		Ricardo Berois	904			UNA-H
		Amalia Gutiérrez				
		Omar Torres				
FA	El Presidente de Todos	Ramón Urbeliz	107	Espacio Frenteamplista		
		José Harguindeguy				
		Atanasildo Modernell	711	Compromiso Frenteamplista		
		Daniel Rocha	1001	PCU		
		Raquel Umpiérrez	7373	CAP-L		
		Ana Calzada	60973321	MPP		
		Blas Jelpo				
	Para cambiar la historia	Ricardo Fernández	21890	PS		
PC	Vamos Flores	Claudio Aguilar	10	VU		
		Darío Camirotti				
		Walter Cuevas				

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 16 Integración de la Junta Departamental de Florida (2010-15)

Partido	Sublema	Edil	Hoja	Fracción
PN	Todos Juntos por Florida	Carlos Pérez	62662	UNA-CW
		César Novo		
		Flaviano González		
		Oscar Arizaga		
		Cono Pérez		
		Ernesto Piccone		
		Margot Sisto	6203	
		Cayetano Stopingi		
		Ramón Rodríguez		
		Marcos Pérez		
	Ludelmar Torres			
	Azucena Alcina	7362		
	Corriente Floridense	Carlos A. Martínez	436	
		Antonio Corujo		
Jesús Bentancor		2004	AN	
Ignacio Costa Dodera		55	UNA-H	
FA	Todos somos Florida	Ariel Pisano	609	MPP
		Carlos Duran		
		Eduardo Morales	90	PS
	Beatriz Cuenca			
	Una Intendencia honrada, un departamento de primera	Jaime Fuentes	103	VA
		Isaac Segredo		
		Amanda Della Ventura	77	
		Edgar Machado	1001	
	Frente Líber Seregni	Daniel De León	738	AP
		Miriam Sánchez		
		Oscar Arrambide	2121	AU
Mov. Con Marcos Carámbula	Guillermo Dati	5005		
PC	Juntos es Posible	Javier Fernández	22	PROBA
		Daniel Martínez		
	Vamos Uruguay-Vamos Florida	Luis Oliva	10	VU

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 17 Integración de la Junta Departamental de Durazno (2010-15)

Partido	Sublema	Edil	Hoja	Fracción
PN	Alianza Departamental Nacionalista	Alejandro Petutto	34	UNA- SVN
		Domingo Bocchiardo		
		María Ramos		
		Víctor Larregui		
		Raúl González	41	
		Susana Flores		
		Luis Omar Fernández		
		Libertad Pintos		
		Jorge Reyna		
		Felipe Algorta	400	UNA
	Todos por Durazno	Domingo Rielli		AN
		Miguel Langone		
		Claudio Piñeyro		
		Edilberto De Oliveira	1	
		Oscar Santos		
		Ignacio Spindola		
		Odolfo Cabral		
		Gonzalo Spíndola	3	
		Gabriel Díaz Landoni	71	
		Nelson Bosch		
FA	La Intendencia de Todos	Wilson Barte		MPP
		Rosana Mazzoni	609	
		Laura Baldenegro		
		Marianela Alpuy		
	Cambiemos Durazno	Fedor Mateos	1001	PCU
		Pedro A. Soust		PS
		María E. Arguello	90	
		Pedro Hernández		
PC	Más unidad más compañeros	Francisco Sosa	1971	
	Por un Durazno mejor	Edgardo Lerena	23	
	Vamos Colorados	José P. Varela	1011	VU

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 18 Composición de la Junta Departamental de Lavalleja (2010-2015)

Partido	Sublema	Edil	Hoja	Fracción
PN	Unidos por Lavalleja	Mario Martínez Dutra	51	AN
		Agustín Larrosa		
		Alcides Larrosa		
		Juan Esteves		
		Marina Casas		
		Alejandro Giorrello	58	
		Mario García		
		Lidia Araujo		
		Bernardo Hernández		
		Alfredo Villalba		
		Norma Soria	44	
		Favio Batista		
		Alberto Conti	2004700	UNA-AF
		Carlos Aviaga	400	
		Oscar Ximénez	11	UNA-CW
FA	Blancos unidos por el desarrollo del Departamento	Verónica Machado		
		Darío Amaro		
		Herman Vergara		
		Alejandro Santos	609	E609
	Una intendencia para todos	Javier Umpiérrez		
		Carlos Esquibel	711	CF
	Una Intendencia honrada, un Departamento de primera	Ernesto Cesar	2121	AU
		Walter Ferreira		
		Alfredo Palma	77	VA
	Un equipo de Frente	Juan M. Frachia	7373	CAP-L
		Miguel Paradedda	90	PS
	Marcha frenteamplista	Eduardo Iocco	2005	
		Alejandro H. Rodríguez		
	Democracia Avanzada	Julián Mazzoni	1001	DA
PC	Renovación colorada y batllista	Gustavo Risso	321	PROBA
	Vamos colorados	Luis Carrese	10	VU

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

* Sublema departamental.

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Corte Electoral y hojas de votación

Tabla 19 Integración de la Junta Departamental de Tacuarembó (2010-15)

Partido	Sublema	Edil	Hoja	Fracción
PN	Para Seguir Construyendo	Juan F. Eustathiou	50	AN
		Daniel Lopez		
		Julio De Los Santos		
		Aldo Rous Leites		
		Jorge F. Ferreira		
		Hugo D. Estévez	51	
		Luis E. Sosa		
		Pedro Giordano	550	
		Pedro Yackes		
		Wilson Ezquerria		
		Luis Irigoin		
	Pedro Estévez	1550		
	Encuentro Departamental Nacionalista	Sergio Chiesa	400	UNA- H
		Augusto Sánchez		
		Candido Duarte		
		Ihara Sosa		
		Lila E. De Lima		
		Sergio Núñez	36	
		Franco Freducci		
		Sergio Chiesa	903	
		Richard Menoni		
Alfredo De Mattos		UNA		
Víctor Lugo				
FA	En Tacuarembó Podemos	Jesús Ariel Casco	77	VA
		Iriomar Chagas	1001	PCU
		Miguel Alaniz	2121	AU
	Un Intendente Para Todos	Gustavo Guerrero	609	MPP
		Pedro Vázquez		
		Daniel Apatía	800	
Para Que Vos Gobiernes	Daniel Gadola	90	PS	
PC	Movimiento de Integración Colorada	Joaquín Piccardo M.	20	PROBA

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Resultados Elecciones Municipales 2010

Tabla 1 Resultados generales de las elecciones municipales 2010

Departamento	FA	PN	PC	PI	AP	Válidos	% / Emiti- dos	Emiti- dos	% / Hab.	Habili- tados
Flores	79	676	43	0	0	798	92.1	866	90.8	954
Tacuarembó	2794	8088	511	0	0	11393	90.3	12622	88.1	14326
Cerro Largo	2792	4404	4655	0	0	11851	85.8	13811	88.2	15653
Treinta y Tres	1152	2648	183	0	0	3983	85.3	4667	89.1	5235
Artigas	7614	3978	1285	0	0	12877	85.3	15089	85.4	17659
Rivera	1924	3458	3460	10	0	8852	85.1	10402	90.1	11549
Lavalleja	1460	3021	621	23	0	5125	81.8	6266	91.8	6827
Florida	1294	3590	1372	0	0	6256	81.1	7711	91.7	8405
Durazno	1409	4076	496	53	39	6073	81.1	7488	89.0	8417
Soriano	4716	8926	1732	0	0	15374	80.8	19032	89.4	21300
Salto	3255	2282	1834	7	0	7378	79.5	9275	84.4	10991
Rocha	10163	6027	1530	36	98	17854	75.8	23546	88.0	26763
Colonia	14717	20134	4564	0	0	39415	74.2	53138	89.9	59089
Río Negro	3700	5217	1485	0	0	10402	74.1	14041	89.1	15764
Paysandú	1685	4489	1892	0	0	8066	74.1	10881	87.5	12434
San José	6783	8444	492	94	142	15955	70.0	22791	89.1	25568
Canelones	116282	56211	24758	1595	785	199631	63.6	314065	87.7	358255
Maldonado	33626	23335	8586	723	32	66302	62.4	106203	88.2	120436
Montevideo	195248	74033	40261	5009	3864	318415	36.0	883673	83.3	1060256
Total	410693	243037	99760	7550	4960	766000	49.9	1535567	85.3	1799881

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 2 Votos válidos por partido por departamento en las elecciones municipales 2010

Departamento	FA	PN	PC	PI	AP	Válidos
Montevideo	61,3	23,3	12,6	1,6	1,2	318415
Canelones	58,2	28,2	12,4	0,8	0,4	199631
Maldonado	50,7	35,2	12,9	1,1	0,0	66302
Rocha	56,9	33,8	8,6	0,2	0,5	17854
Treinta y Tres	28,9	66,5	4,6	0,0	0,0	3983
Cerro Largo	23,6	37,2	39,3	0,0	0,0	11851
Rivera	21,7	39,06	39,09	0,1	0,0	8852
Artigas	59,1	30,9	10,0	0,0	0,0	12877
Salto	44,1	30,9	24,9	0,1	0,0	7378
Paysandú	20,9	55,7	23,5	0,0	0,0	8066
Río Negro	35,6	50,2	14,3	0,0	0,0	10402
Soriano	30,7	58,1	11,3	0,0	0,0	15374
Colonia	37,3	51,1	11,6	0,0	0,0	39415
San José	42,5	52,9	3,1	0,6	0,9	15955
Flores	9,9	84,7	5,4	0,0	0,0	798
Florida	20,7	57,4	21,9	0,0	0,0	6256
Durazno	23,2	67,1	8,2	0,9	0,6	6073
Lavalleja	28,5	58,9	12,1	0,4	0,0	5125
Tacuarembó	24,5	71,0	4,5	0,0	0,0	11393
Total	53,6	31,7	13,0	1,0	0,6	766000

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 3 Gobiernos municipales por partido por departamento en las elecciones municipales 2010

Departamento	GD	Gobiernos Municipales				Cohabitación
		FA	PN	PC	Total	
Montevideo	FA	8	-	-	8	NO
Canelones	FA	18	9	2	29	SI
Maldonado	FA	3	5	-	8	SI
Rocha	FA	4	-	-	4	NO
Treinta y Tres	PN	-	2	-	2	NO
Cerro Largo	PN	-	1	1	2	SI
Rivera	PC	-	2	1	3	SI
Artigas	FA	1	2	-	3	SI
Salto	PC	4	1	1	6	SI
Paysandú	PN	-	3	-	3	NO

Río Negro	PN	1	1	2	SI
Soriano	PN	-	2	-	NO
Colonia	PN	1	5	-	SI
San José	PN	1	1	-	SI
Flores	PN	-	1	-	NO
Florida	PN	-	1	1	SI
Durazno	PN	-	2	-	NO
Lavalleja	PN	-	2	-	NO
Tacuarembó	PN	-	2	-	NO
Total		41	42	6	89

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Tabla 4 Concejales por partido por departamento en las elecciones municipales 2010

Departamento	FA	PN	PC	TOTAL
Montevideo	28	9	3	40
Canelones	84	49	12	145
Maldonado	17	20	3	40
Rocha	13	7	-	20
Treinta y Tres	3	7	-	10
Cerro Largo	2	5	3	10
Rivera	3	7	5	15
Artigas	7	6	2	15
Salto	15	9	6	30
Paysandú	3	10	2	15
Rio Negro	4	5	1	10
Soriano	3	6	1	10
Colonia	11	17	2	30
San José	5	5	-	10
Flores	-	5	-	5
Florida	2	6	2	10
Durazno	2	8	-	10
Lavalleja	3	7	-	10
Tacuarembó	1	9	-	10
TOTAL	206	197	42	445

Fuente: Elaboración propia sobre datos del Banco de Datos de la FCS-UdelaR y la Corte Electoral

Noticia de los autores

Manuela Abrahan Profesora de Filosofía del Instituto de Profesores Artigas. Estudiante avanzada de la Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. E-mail: manua-brahan@gmail.com

Micaela Araújo Licenciada en Ciencia Política. Candidata a Magíster en Historia Económica por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República y Diplomada en Desarrollo Local por el CLAEH. E-mail: micaaraujo81@gmail.com

Silvana Balsa Estudiante avanzada de la Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República E-mail: silvanabalsa@gmail.com

María Elena Berón Estudiante avanzada de la Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República E-mail: helenberon@hotmail.com

Antonio Cardarello Doctor en Ciencia Política por el Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas de la Universidade Federal do Rio Grande do Sul (Brasil). Docente e investigador en Régimen de Dedicación Total del Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores de la ANII. E-mail: zatopek@fcs.edu.uy

Martín Freigedo Licenciado en Ciencia Política por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Candidato a Magíster en Políticas Públicas por la Universidad Autónoma Metropolitana (México)

DF). Docente e Investigador del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. E-mail: marfreigedo@hotmail.com

Mauricio Fripp Licenciado en Ciencia Política por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. E-mail: mf2276@hotmail.com

Pablo Garracini Estudiante avanzado de la Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República E-mail:

María Noel Giménez Estudiante avanzada de la Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República E-mail: mngimenez@telemedios.com

Daniel González Arias Licenciado en Ciencia Política por la Universidad de la República, cursa la Maestría de Ciencia Política en la misma institución. Docente el Espacio Interdisciplinario de la Universidad de la República. Investigador y consultor en diversos estudios para el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH). E-mail: jhgonzalezarias@gmail.com

Lorena Granja Licenciada en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Licenciada en Relaciones Internacionales, Facultad de Derecho, Universidad de la República. Maestría en Ciencia Política, IESP-UERJ. E-mail: lorenagranja@gmail.com

Pablo Irigoin Estudiante avanzado de la Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. E-mail: pirigoin@yahoo.com

Miguel Lorenzoni Estudiante avanzado de la Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Investigador de la Dirección de Política Social del Ministerio de Desarrollo Social del Uruguay (MIDES). E-mail: miguelorenzoni@gmail.com

Alexandra Lizbona Licenciada en Ciencia Política por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, aspirante a Magíster por la Universidad de Salamanca (España). E-mail: alexandra.lizbona@gmail.com

Altair Magri Doctora en Ciencia Política por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Docente e investigadora en Régimen de Dedicación Total del Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores de la ANII. E-mail: Altaïrmagri@gmail.com

Margarita Morales Estudiante avanzada de la Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. E-mail: amargamb@gmail.com

Ramiro Moreira Estudiante avanzado de la Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. E-mail: ramirocmoreira@gmail.com

Ernesto Nieto Magíster en Ciencia Política por la Universidad de León (España); Licenciado en Ciencia Política por la Universidad de la República. Director de Ágora Consultores con sede en Salto. E-mail: ernestonie@gmail.com

Ana Laura Nis Estudiante avanzada de la Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República En proceso de elaboración de la monografía de grado. E-mail: anisppe@gmail.com

Abel Oroño Licenciado y Magíster en Ciencia Política por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República y candidato a Doctor en Ciencia Política por la misma institución. Asesor de la Intendencia de Canelones en referencia a Gobiernos Locales y Congreso de Intendentes. E-mail: orolug@gmail.com

Sandra Perdomo Licenciada en Ciencia Política por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. E-mail: plsandra@gmail.com

José Pereyra de Brun Estudiante avanzado de la Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República y director de Opinión Pública de la Consultora Dígitos con sede en Maldonado. E-mail: pereyradebrun@gmail.com

Pedro Permanyer Licenciado en Ciencia Política por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Master en Estudios Políticos

Aplicados (MEPA) por la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP) Madrid (España). E-mail: pedropermany@gmail.com

José Raúl Rodríguez Licenciado en Ciencia Política y candidato a Magíster en Ciencia Política por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Director del Área de Opinión Pública y Estudios Sociales de Opción Consultores. E-mail: joseraul.rodriguez.pinho@gmail.com

Richard Salvat Licenciado en Ciencia Política. Investigador y docente del Instituto de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. E-mail: rmsalvat@gmail.com

Goodfred Schwendenwein Estudiante avanzado de la Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República E-mail: goodfreds@gmail.com

Sabrina Siniscalchi Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de la República, aspirante a Magíster en Historia Económica por la misma institución. Docente e investigadora del Programa de Historia Económica y Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. E-mail: sabrina.siniscalchi@gmail.com

Marcelo Sosa Gabito Estudiante avanzado de la Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales de Universidad de la República E-mail: msosagabito@gmail.com

Daniela Vairo Candidata a Doctora en Ciencia Política por Instituto Estudos Sociais e Políticos-Universidade Estadual do Rio de Janeiro (Brasil). Licenciada y Magíster en Ciencia Política por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores de la ANII. E-mail: danielavairo@gmail.com

Alejandro Vignolo Licenciado en Ciencia Política por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. E-mail: avignolo@gmail.com

